

074

0489

491

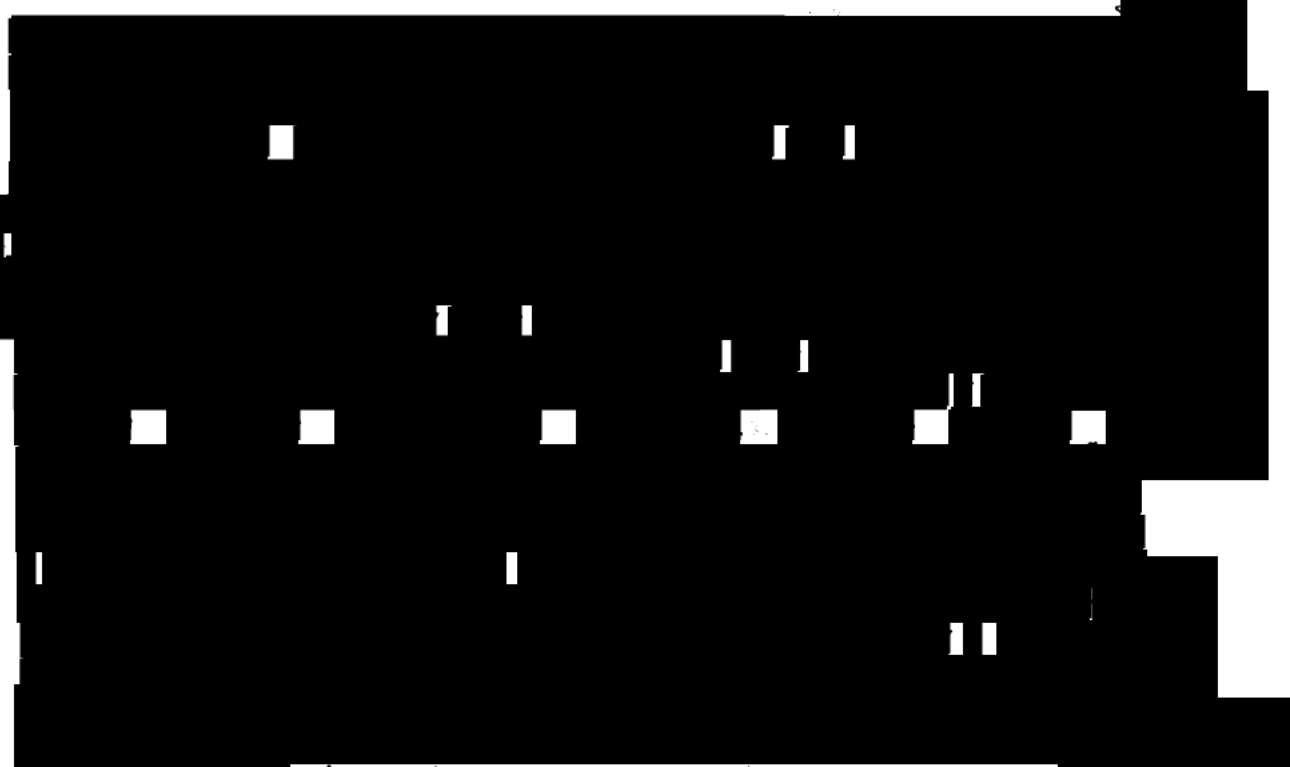
94

SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA

UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION DE DELITOS EN MATERIA DE SECUESTRO

PGR

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014



al respecto: -----

DECLARO: -----

Que toda vez que he escuchado con detenimiento todas y cada una de las imputaciones que existen en su contra al respecto manifiesta: o Que me reserva mi derecho a declarar, por lo que me apego al beneficio que me otorga el artículo 20, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; - - - Acto seguido, esta Representación Social de la Federación, obligada a la investigación de los delitos, de conformidad con lo previsto en la primera parte del primer párrafo del artículo 21 Constitucional, que textualmente señala que la investigación de los delitos corresponde al Ministerio Público y a la policía judicial, de lo establecido por el artículo 180 del Código Federal de Procedimientos, establece que: "...Para la comprobación del cuerpo del delito y de la probable responsabilidad del inculcado, el Ministerio Público y los tribunales gozarán de la acción más amplia para emplear los medios de investigación que estimen conducentes según su criterio, aunque no sean de los que menciona la ley, siempre que estos medios no sean contrarios a derecho..."; a lo previsto por el artículo 4, fracción I, subincisos b), c), d), procede a realizar al inculcado, las siguientes preguntas: A LA PRIMERA: Que diga el declarante

Respuesta: ; A LA SEGUNDA: Que diga el declarante

RESPUESTA: ; A LA TERCERA: Que diga el inculcado

Que diga RESPUESTA: ; A LA CUARTA: Que diga

RESPUESTA: ; A LA QUINTA: Que diga

RESPUESTA: ; A LA SEXTA: Que diga

resguardar ; RESPUESTA: ; A LA SEPTIMA: Que diga

RESPUESTA: ; A LA OCTAVA: Que diga

RESPUESTA: ; A LA NOVENA: Que diga

; RESPUESTA: ; A LA DECIMA: Que

RESPUESTA: ; DECIMA PRIMERA: Que diga

RESPUESTA: ; DECIMA SEGUNDA: Que diga

RESPUESTA: ; A LA DECIMA TERCERA: Que diga



SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DEL DERECHO
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA
UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION DE DELITOS EN MATERIA DE SECUESTRO

075
0490
492
LPA

SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA

UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION DE DELITOS EN MATERIA DE SECUESTRO

PGR

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014

[REDACTED] RESPUESTA: [REDACTED] A LA DECIMA CUARTA: [REDACTED]
 Que diga [REDACTED]; RESPUESTA: [REDACTED] A LA
 DECIMA QUINTA: Que diga [REDACTED]; RESPUESTA: [REDACTED]
 A LA DECIMA SEXTA: En qué [REDACTED]; RESPUESTA: [REDACTED]
 A LA DECIMA SÉPTIMA: Diga [REDACTED]; RESPUESTA: [REDACTED] A LA
 DECIMA OCTAVA: Que diga [REDACTED]
 RESPUESTA: [REDACTED]; A LA DECIMA NOVENA: Cual fue [REDACTED]
 RESPUESTA: [REDACTED]; A LA VIGESIMA: Que diga [REDACTED]
 RESPUESTA: [REDACTED]; A LA VIGESIMA PRIMERA: Que diga [REDACTED]
 RESPUESTA: [REDACTED] A LA
 VIGESIMA SEGUNDA: Que diga [REDACTED]
 ; RESPUESTA: [REDACTED] A LA VIGESIMA TERCERA: Diga al mon [REDACTED]
 RESPUESTA: [REDACTED] A LA VIGESIMA CUARTA: Que diga [REDACTED]
 RESPUESTA: [REDACTED] A LA VIGESIMA QUINTA: [REDACTED]
 RESPUESTA: [REDACTED] A LA VIGESIMA SEXTA: Que diga [REDACTED]
 A LA VIGESIMA SÉPTIMA: Que diga [REDACTED] RESPUE
 RESPUESTA: [REDACTED]
 LA VIGESIMA OCTAVA: Que diga [REDACTED] RESPUE
 A LA VIGESIMA NOVENA: Que diga [REDACTED]
 RESPUESTA: [REDACTED] A LA TRIGESIMA: Que diga [REDACTED]
 RESPUESTA: [REDACTED]
 A LA TRIGESIMA PRIMERA: Que diga [REDACTED]
 RESPUESTA: [REDACTED] A LA TRIGESIMA SEGUNDA: Que diga [REDACTED]
 RESPUESTA: [REDACTED]
 ; A LA TRIGESIMA TERCERO: Que diga el declarante [REDACTED]
 RESPUESTA: [REDACTED]; A LA TRIGESIMA CUARTA: Que diga el declarante [REDACTED]
 ; RESPUESTA: [REDACTED]; A LA TRIGESIM
 QUINTA: Que diga el declarante [REDACTED]
 ; RESPUESTA: [REDACTED]
 ; A LA TRIGESIMA SEXTA: Que diga el declarante s [REDACTED]
 ; RESPUESTA: [REDACTED] A LA TRIGESIMA SEPTIMA: Que diga [REDACTED]
 declarante [REDACTED]
 a [REDACTED] RESPUESTA: [REDACTED] A LA
 TRIGESIMA OCTAVA: Que diga el declarante [REDACTED]
 RESPUESTA: [REDACTED] A LA TRIGESIMA NOVENA: [REDACTED]
 declarante [REDACTED]
 A LA CUADRAGESIMA: Que diga el declarante [REDACTED]



COMISIÓN DE LA RE...
Derechos Hum...
y Servicios a la Comunidad...
de Investigación

0491 076
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA

UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION DE DELITOS EN MATERIA DE SECUESTRO 493

PGR

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014 6

RESPUESTA: ; A LA CUADRAGESIMA PRIMERA. Que diga el indiciado

RESPUESTA.- A CUADRAGESIMA SEGUNDA. Que diga el indiciado

RESPUESTA: . A LA CUADRAGESIMA TERCERA. Que diga el indiciado

RESPUESTA: . A LA CUADRAGESIMA CUARTA. Que diga el indiciado

RESPUESTA: , A LA CUADRAGESIMA QUINTA: Que diga el indiciado

RESPUESTA: . A LA CUADRAGESIMA SEXTA: Que diga el indiciado

RESPUESTA: . A LA CUADRAGESIMA SEPTIMA. Que diga el indiciado

RESPUESTA: , A LA CUADRAGESIMA OCTAVA: Que diga el indiciado

RESPUESTA: A LA CUADRAGESIMA NOVENA: Que diga el indiciado

RESPUESTA: A LA QUINCUAGESIMA: Que diga el indiciado

RESPUESTA: A LA QUINCUAGESIMA PRIMERA: Que diga el indiciado

RESPUESTA: A LA QUINCUAGESIMA SEGUNDA. Que diga el indiciado

RESPUESTA: QUINCUAGESIMA TERCERA: Que diga el indiciado

RESPUESTA: A LA QUINCUAGESIMA CUARTA: Que diga el indiciado

RESPUESTA: LA QUINCUAGESIMA QUINTA: Que diga el indiciado

RESPUESTA: A LA QUINCUAGESIMA SEXTA: Que diga el indiciado

RESPUESTA: . A LA QUINCUAGESIMA SEPTIMA: Que diga el indiciado

RESPUESTA: . A LA QUINCUAGESIMA SEPTIMA: Que diga el indiciado

RESPUESTA: . A LA QUINCUAGESIMA OCTAVA: Que diga el indiciado

RESPUESTA: . A LA QUINCUAGESIMA NOVENA: Que diga el indiciado

RESPUESTA: A LA SEXAGESIMA: Que diga el declarante

RESPUESTA: A LA SEXAGESIMA PRIMERA: Que diga el declarante

RESPUESTA: ; A LA SEXAGESIMA SEGUNDA: Que diga el declarante

RESPUESTA: ; A LA SEXAGESIMA TERCERA: Que diga el declarante

RESPUESTA: --- Acto continuo esta Representación Social de la Federación

de las imágenes para que el Declarante diga lo que sepa de las imágenes, de la imagen marcada con el número uno, RESPUESTA:

de la imagen marcada con el número dos, RESPUESTA: r

SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA

UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION DE DELITOS EN MATERIA DE SECUESTRO

495
498

PGR

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014

Representación Social de la Federación procede a dar fe de las lesiones que presenta el indiciado, a quien a simple vista no se le aprecia, alguna, no obstante lo anterior se le cuestiona respecto de si presenta algún dolor manifestando que no le duele nada y que se siente bien de salud. -----

En uso de la voz el Defensor Público Federal manifiesta; Que en virtud de que mi defendido se reservó su derecho a rendir declaración así como a contestar toda clase de preguntas que pudieran hacerle el suscrito me apego a dicha manifestación y en este momento me reservo mi derecho a hacer preguntas a mi defendido, más a manera de alegato y de conformidad a lo establecido la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos solicito que se haga valer a favor de mi defenso primeramente el principio de presunción de inocencia, de igual forma solicito el no ejercicio de la acción penal en razón de que no existe una imputación directa hacia la persona de mi defendido ello con respecto de la lectura de los hechos que le fue narrado y toda vez que la mismas declaraciones derivan de diversa averiguación previa y las mismas no se encuentran rendidas ante la averiguación que hoy se pretende incoar, solicito que la misma no se tomen en consideración y en términos del artículo 137 fracción II del Código Federal de Procedimientos penales, así como del artículo 38 fracción II de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada, se determine el no ejercicio de la acción penal ya que de las mismas no existe denuncia, ni acusación, ni se indico alguno respecto a que la conducta de mi defendido sea considerado delito o tuviera alguna relación en los hechos que le fueron narrados de manera solicito se haga valer a favor de mi defenso la prueba presuntiva instrumental de actuaciones a fin de se determine la inocencia de mi defendido refiriendo que al momento de resolver la presente dicte acuerdo de no ejercer la acción penal a su favor y se archive la presente Averiguación Previa en el asunto confidido. Siendo todo lo que deseo manifestar. -----

Por lo anterior y una vez que le fue leída por el declarante y por el defensor público federal se da por terminada la presente diligencia firmando de conformidad el declarante y el defensor público federal que en la presente intervinieron

CONS

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

DEFENSORA PÚBLICA FEDERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
Investigación

079

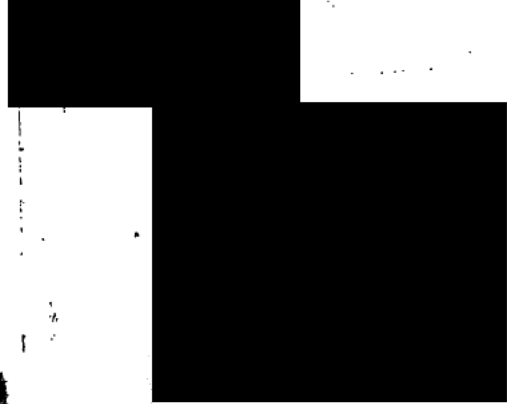
0494

496

499



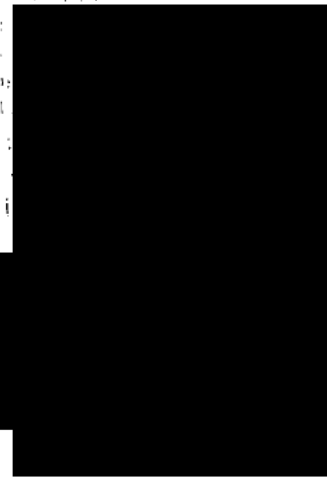
CONSEJO DE LA FUNCION PUBLICA FEDERAL



...Tepic, Nay...
...AL DE LA REPUBLICA...
...ESPECIAL EN...
...DEL INFRACCION...
...Y ZADA...
...EN INVESTIGACION...
...DE SEQUESTRO...
...dentro del...
...cuando...



14



87/11

una



...INVESTIGACION...



...DE LA REPUBLICA...
...Derechos Humanos...
...y Servicios a la Comunidad...
...de Investigación...

AYUDANOS
A LOCALIZARLO



ABEL GARCÍA
HERNÁNDEZ
EDAD 21 AÑOS

GUERRERO

080

0435

497

500

AYUDANOS
A LOCALIZARLO



SAÚL BRUNO
GARCÍA

GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

2


U81

0498

498

01

AYUDANOS A LOCALIZARLO



ADÁN ABRAJAN DE LA CRUZ
EDAD 24 AÑOS

GUERRERO

AL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES DE DELINCUENCIA PARA LA INVESTIGACIÓN DE SEQUESTROS

Alumno desaparecido de Ayotlán, Gro.



ABELARDO VÁZQUEZ PENÍTEZ

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERGÍA

GENERAL DE LA REPUBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

AYUDANOS
A LOCALIZARLO



ANTONIO SANTANA
MAESTRO

GUERRERO

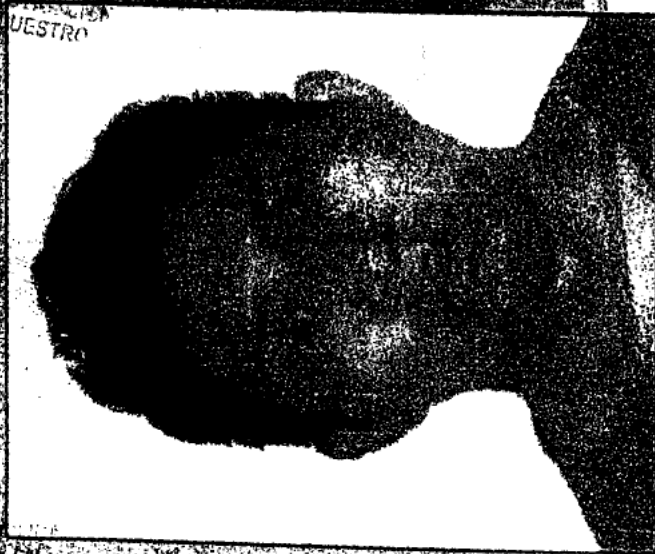
082

0497

499

302

AYUDANOS
A LOCALIZARLO



ALEXANDER MORA
VENANCIO
EDAD 21 AÑOS

GUERRERO

SECRETARIA EN
CLINICA
INVESTIGACION
DE DECESTROS

GENERAL DE LA REPUBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

ART. 110
FRACC. V, VII
LFTAIP
MOTIVACION 1

ART. 113
FRACC I LFTAIP
MOTIVACION 2

4



ESTADO DE MEXICO
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
SERVICIOS A LA COMUNIDAD
INVESTIGACIÓN

Alumno desaparecido de
Agostinapa, Gro.



BERNABDO FLORES ALCARAZ

083

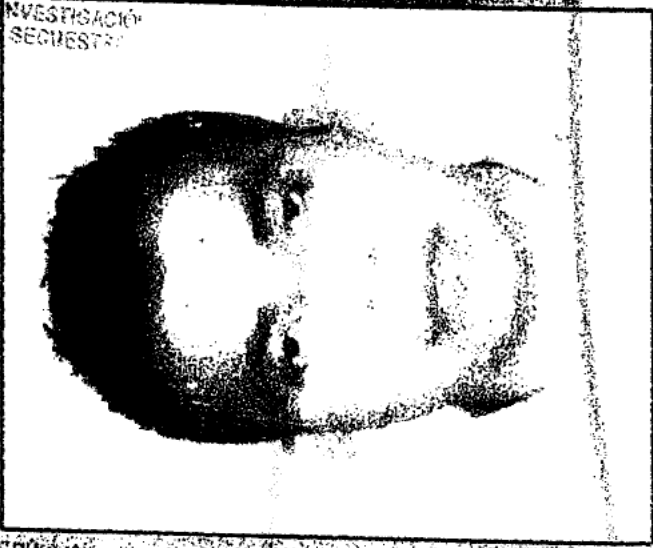
0493

500

503



AYUDANOS
A LOCALIZARLO



INVESTIGACIÓN
SECUESTRO

BENJAMÍN ASCENCIO
BAUTISTA
EDAD 19 AÑOS

ESTADO DE MEXICO
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
SERVICIOS A LA COMUNIDAD
INVESTIGACIÓN



SECRETARÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SERVICIOS A LA COMUNIDAD
INVESTIGACIÓN

ART. 110
FRACC. V, VII
LFTAIP
MOTIVACIÓN 1

ART. 113
FRACC I LFTAIP
MOTIVACION 2

GENERAL DE LA REPUBLICA
de Derechos
y Servicios
de Investigación

AYUDANOS
A LOCALIZARLO



CARLOS LORENZO
HERNÁNDEZ MUÑOZ

EDAD 19 AÑOS

GUERRERO

0499

084

501

501

AYUDANOS
A LOCALIZARLO



CARLOS IVÁN
RAMÍREZ VILLAREAL

EDAD 20 AÑOS

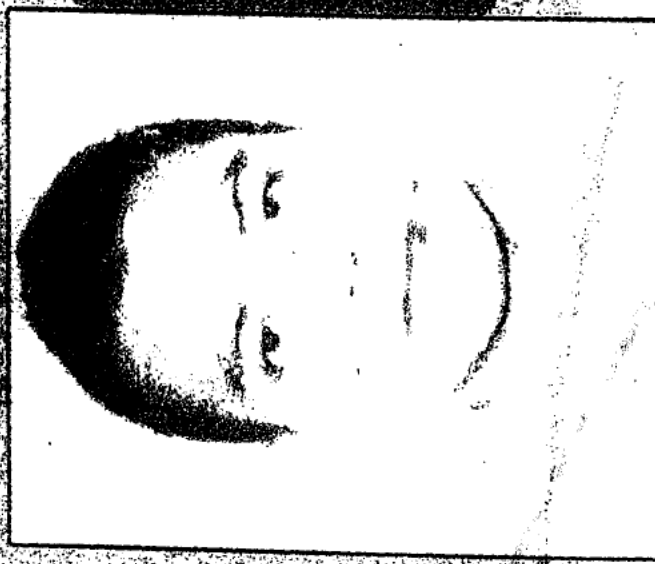
GUERRERO

AGENCIA GENERAL DE LA REPUBLICA
de Derechos Humanos,
Asesoría y Servicios a la Comunidad
y Oficina de Investigación

ART. 110
FRACC. V, VII
LFTAIP
MOTIVACIÓN 1

ART. 113
FRACC I LFTAIP
MOTIVACION 2

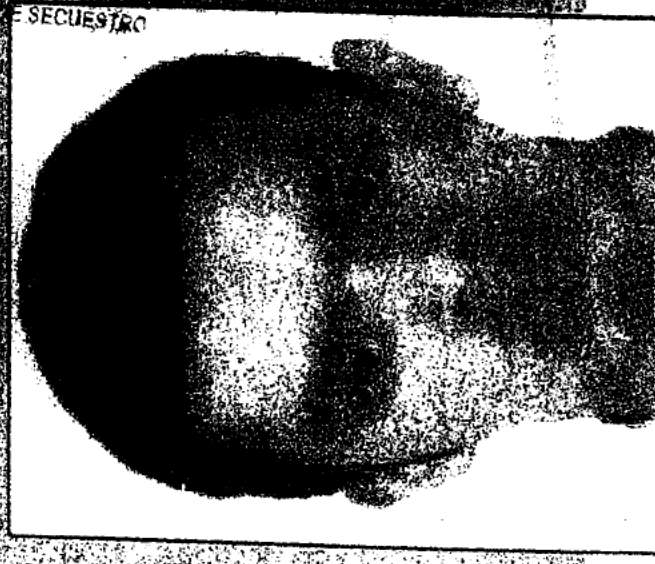
AYUDANOS
A LOCALIZARLO



CHISTIAN ALFONSO
RODRÍGUEZ
TELUMBRE
EDAD 21 AÑOS

GUERRERO

AYUDANOS
A LOCALIZARLO



CÉSAR MANUEL
GONZÁLEZ
HERNÁNDEZ

GUERRERO

SECUESTRO

GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

AYUDANOS
A LOCALIZARLO



CUTBERTO
ORTIZ RAMOS
EDAD 22 AÑOS

GUERRERO

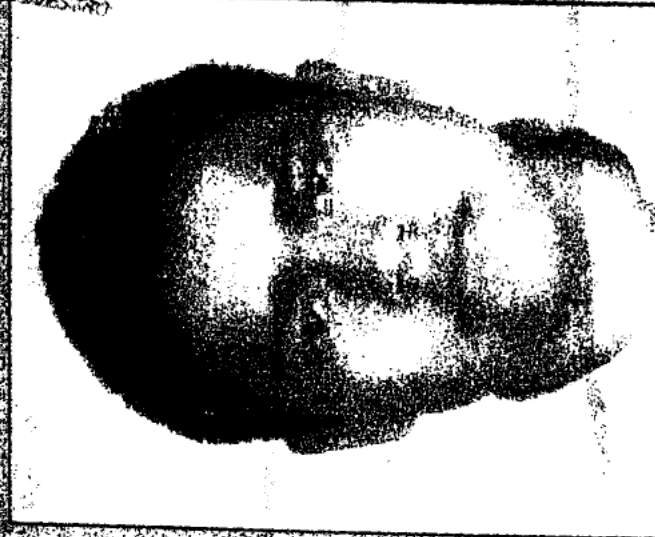
086

0501

503

506

AYUDANOS
A LOCALIZARLO



CHRISTIAN TOMÁS
COLÓN GARNICA
EDAD 18 AÑOS

GUERRERO



MINISTERIO DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

AYUDANOS
A LOCALIZARLO



EMILIANO ALEN
GASPARD DE LA
CRUZ
EDAD 23 AÑOS

GUERRERO

087

0502

504
507

AYUDANOS
A LOCALIZARLO



DORIAM
GONZÁLEZ
PARRAL
EDAD 19 AÑOS

REPUBLICA
GUERRERO
GUERRERO

GENERAL DE LA REPUBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

088

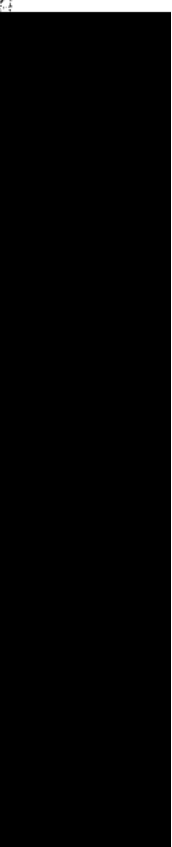
0503

SOS
SOS

GUERRERO

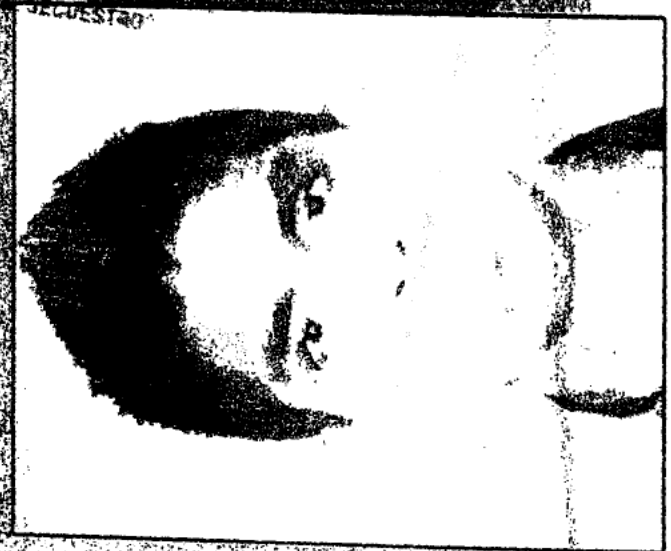


FELIPE
ARNULFO ROSA
EDAD 20 AÑOS

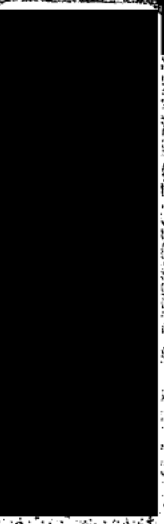


AYUDANOS
A LOCALIZARLO

WALDO
de Derechos
y Servicios
a la Comunidad
de Investigación



EVERARDO
RODRIGUEZ BELLO
EDAD 21 AÑOS



GUERRERO

AYUDANOS
A LOCALIZARLO

REQUERIDO
DE LA POLICIA
SPECIALIZADA EN
DE INFLUENCIA
EN LOS
EN INVESTIGACION

GENERAL DE LA REPUBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

Municipio desaparecido de
Ayotlán, Grn.



ISRAEL CARRILLERO SANCHEZ

089

0534

506

509

GENERAL DE LA REPUBLICA
SPECIALIZADA EN
INVESTIGACION

AYUDANOS
A LOCALIZARLO

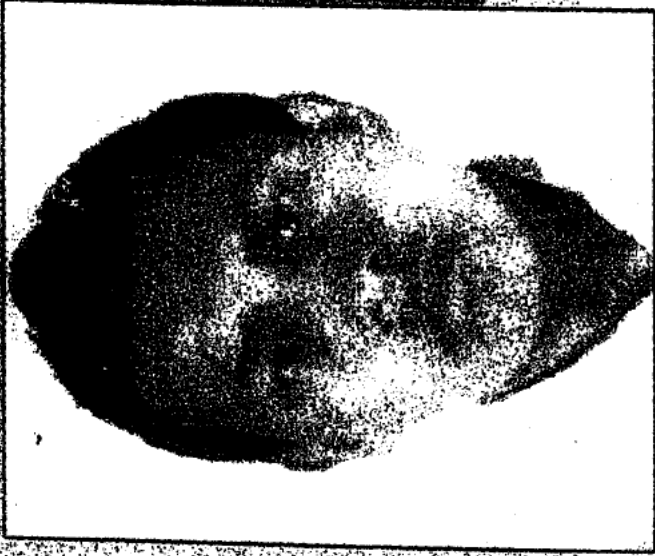


GIOVANNI GALINDES
GUERRERO
EDAD 20 AÑOS

GENERAL DE LA REPUBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA

GENERAL DE LA REPUBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

AYUDANOS
A LOCALIZARLO



JESÚS JOVANY
RODRÍGUEZ
TLATEMPA
EDAD 21 AÑOS

GUERRERO

090
050
SOF
SIG

AYUDANOS
A LOCALIZARLO



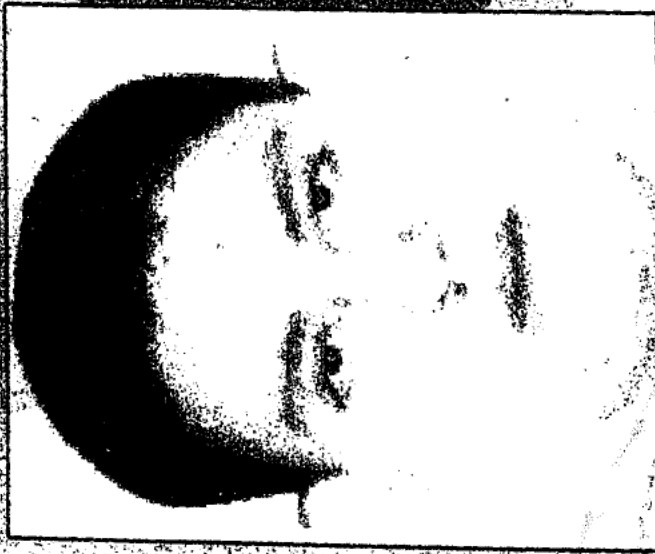
ISRAEL JACINTO
LUGARDO
EDAD 19 AÑOS

DE LA
INSPECTORIA
DEL
YADA
EN INVESTIGACIÓN
DE SEQUESTROS



MINISTERIO DE LA REPÚBLICA
Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

AYUDANOS
A LOCALIZARLO



JONAS TRUJILLO
GONZALEZ

EDAD 20 AÑOS

GUERRERO

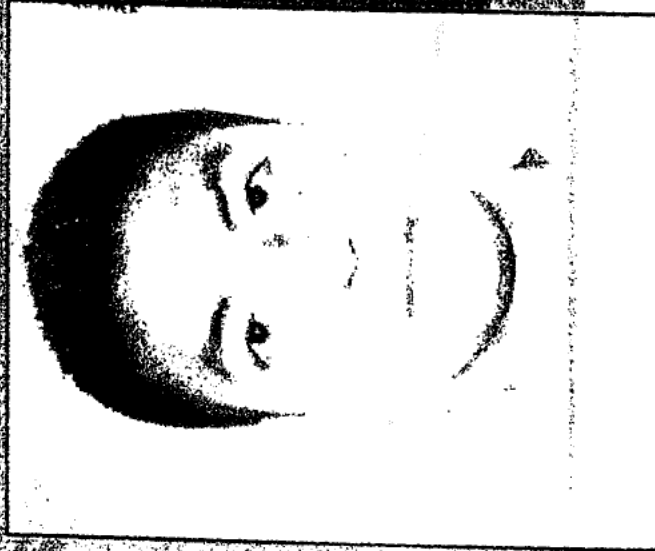
091

0506

508

11

AYUDANOS
A LOCALIZARLO



JHOSIVANI GUERRERO
DE LA CRUZ

EDAD 21 AÑOS

GUERRERO

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
DE JUSTICIA Y
DE DELINCUENCIA

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

AYUDANOS
A LOCALIZARLO



JORGE ANÍBAL
CRUZ MENDOZA

EDAD 19 AÑOS

GUERRERO

0507

509

512

AYUDANOS
A LOCALIZARLO



JORGE ÁLVAREZ
NAVA

EDAD 19 AÑOS

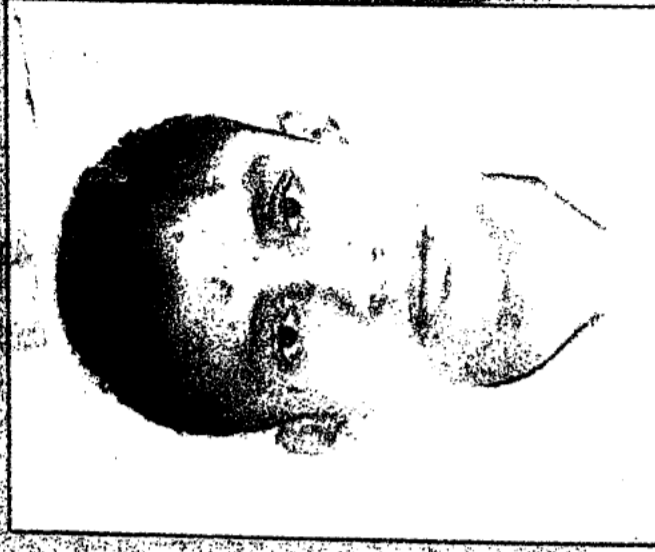
GUERRERO

GENERAL DE LA REPUBLICA
PERFECTADA EN
DELINCUENCIA
CADA



GENERAL DE LA REPUBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de investigación

AYUDANOS
A LOCALIZARLO



JORGE LUIS
GONZALEZ
PARRAL
EDAD 21 AÑOS

GUERRERO

093

0508

STO

313

AYUDANOS
A LOCALIZARLO



JORGE ANTONIO
TIZAPA
LEGIDENO
EDAD 19 AÑOS

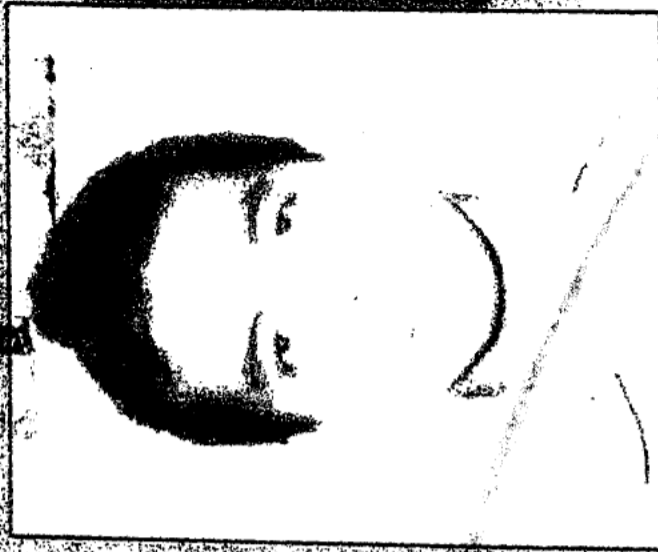
GUERRERO

SECRETARÍA DE JUSTICIA
Y ENERGÍA
UNIDAD ESPECIALIZADA EN
MATERIA DE DERECHOS HUMANOS



SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

AYUDANOS
A LOCALIZARLO



JOSE ANGEL
NAVARRETE
GONZALEZ
EDAD 18 AÑOS

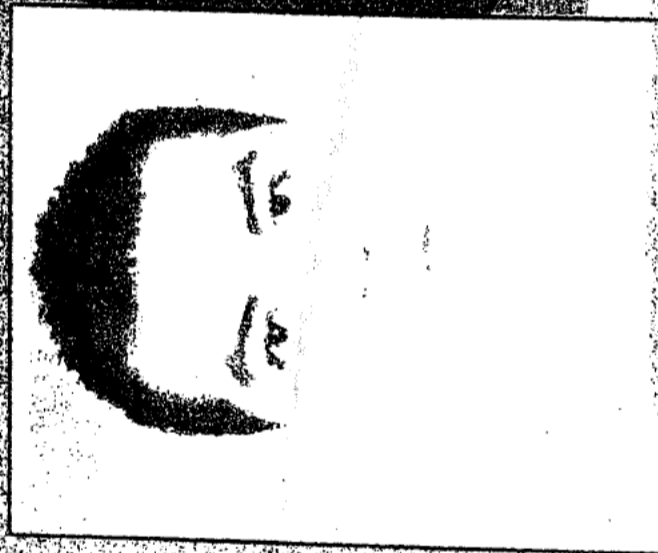
094

0509

GUERRERO

511
514

AYUDANOS
A LOCALIZARLO



JOSE ÁNGEL
CAMPOS CANTOR
EDAD 33 AÑOS

AL DE LA REPUBLICA
SPECIALIZADO EN

GUERRERO



LA GENERAL DE LA REPUBLICA
Cuerpo de Derechos Humanos,
Asesoría y Servicios a la Comunidad
Oficina de Investigación

AYUDANOS
A LOCALIZARLO



JOSÉ LUIS
LUNA TORRES
EDAD 20 AÑOS

GUERRERO

095
0510
512
515

AYUDANOS
A LOCALIZARLO



JOSÉ EDUARDO
BARTOLO TLATEMPA
EDAD 19 AÑOS

GUERRERO

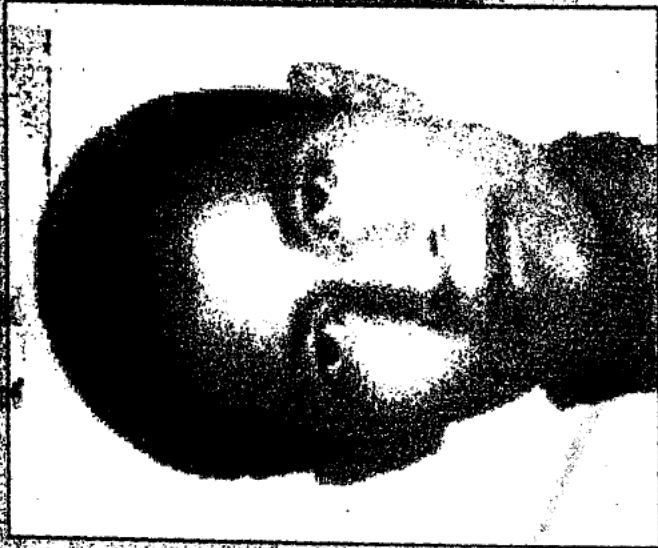
DE LA REPUBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA

DE LA REPUBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA



GENERAL DE LA REPUBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

AYUDANOS
A LOCALIZARLO



LEONEL CASTRO
ABARCA
EDAD 18 AÑOS

GUERRERO

098
0511
513
216

AYUDANOS
A LOCALIZARLO



JULIO CÉSAR
LÓPEZ PATOLZIN
EDAD 25 AÑOS

GUERRERO



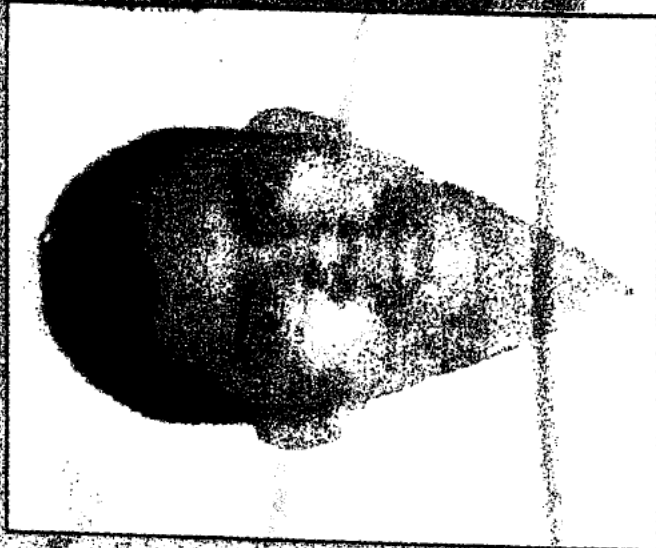
GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

AYUDANOS
A LOCALIZARLO



LUIS ÁNGEL
FRANCISCO ARZOLA
EDAD 20 AÑOS

AYUDANOS
A LOCALIZARLO



LUIS ÁNGEL
ABARCA CARRILLO
EDAD 18 AÑOS

GUERRERO

097

0512

517

DE LA REPÚBLICA
GUERRERO EN
CIUDAD DE GUERRERO

GENERAL DE LA REPÚBLICA
Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
Investigación

ART. 110
FRACC. V, VII
LFTAIP
MOTIVACIÓN 1

ART. 113
FRACC I LFTAIP
MOTIVACION 2

AYUDANOS
A LOCALIZARLO



MARCIAL PABLO
BARANDA
EDAD 20 AÑOS

AYUDANOS
A LOCALIZARLO



MAGDALENO
RUBÉN LAURO
VILLEGAS
EDAD 19 AÑOS

DE SEQUESTROS

LA REPUBLICA
GUATEMALA EN
AYUDA

GUERRERO

098

0513

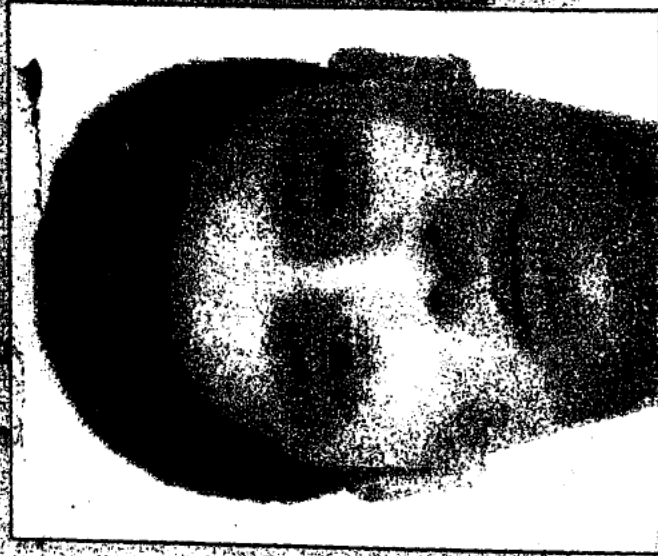
SR

318

GUERRERO

CENTRAL DE LA REPUBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

AYUDANOS
A LOCALIZARLO



MARTÍN GETSEMANY
SÁNCHEZ GARCÍA

EDAD 20 AÑOS

GUERRERO 099

0514

816

519

AYUDANOS
A LOCALIZARLO



MARCO ANTONIO
GÓMEZ MOLINA

EN INVESTIGACIÓN
A DE SEQUESTRADO

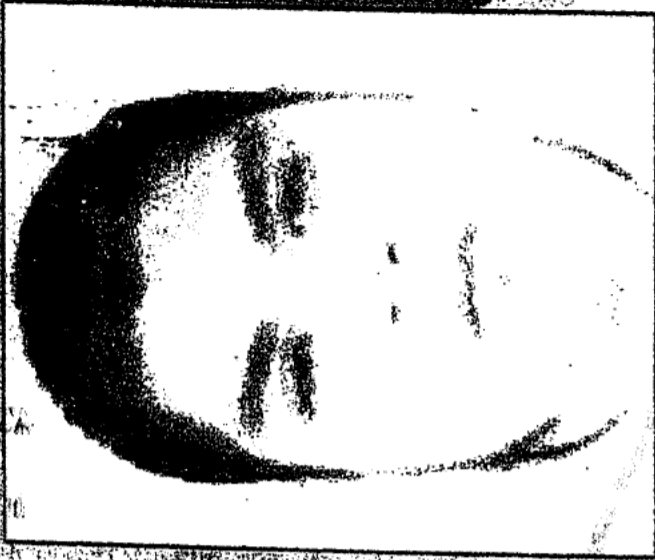
REPUBLICA
GUERRERO

GUERRERO



GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

AYUDANOS
A LOCALIZARLO



MIGUEL ÁNGEL
HERNÁNDEZ
MARTÍNEZ
EDAD 27 AÑOS

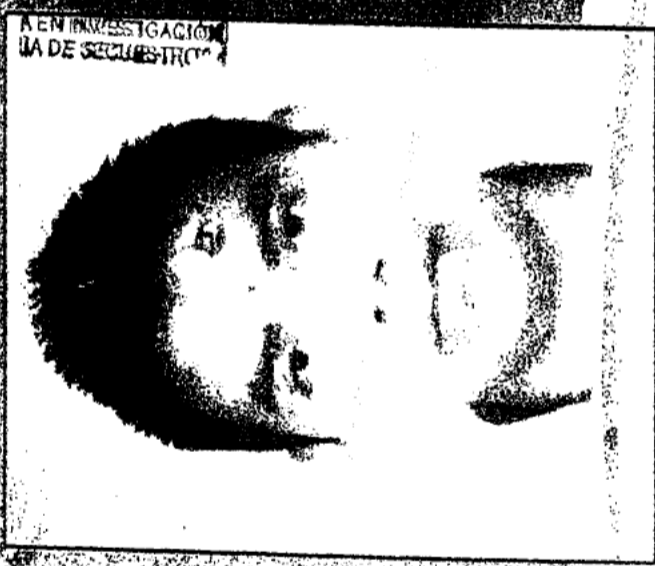
CUERRERO

100

0515

STF
520

AYUDANOS
A LOCALIZARLO



MAURICIO
ORTEGA
VALERIO
EDAD 18 AÑOS

CUERRERO

EN INVESTIGACIÓN
DE LA DE SEGURIDAD

DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA EN
ELINVESTIGACIÓN

GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

27

0516 ⁶⁶

101

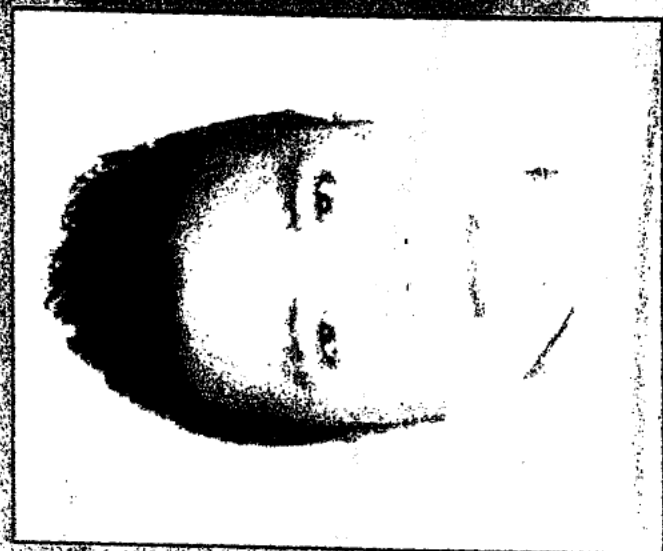
518

521

DEPARTAMENTO DE
Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad



AYUDANOS
A LOCALIZARLO



MIGUEL ÁNGEL
MENDOZA ZACARIAS
EDAD 33 AÑOS

GUERRERO

SECRETARÍA DE DEFENSA
ESTADAL DE GUERRERO
INVESTIGACIÓN

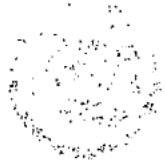
GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

ART. 110
FRACC. V, VII
LFTAIP
MOTIVACIÓN 1

ART. 113
FRACC I LFTAIP
MOTIVACION 2

PGR

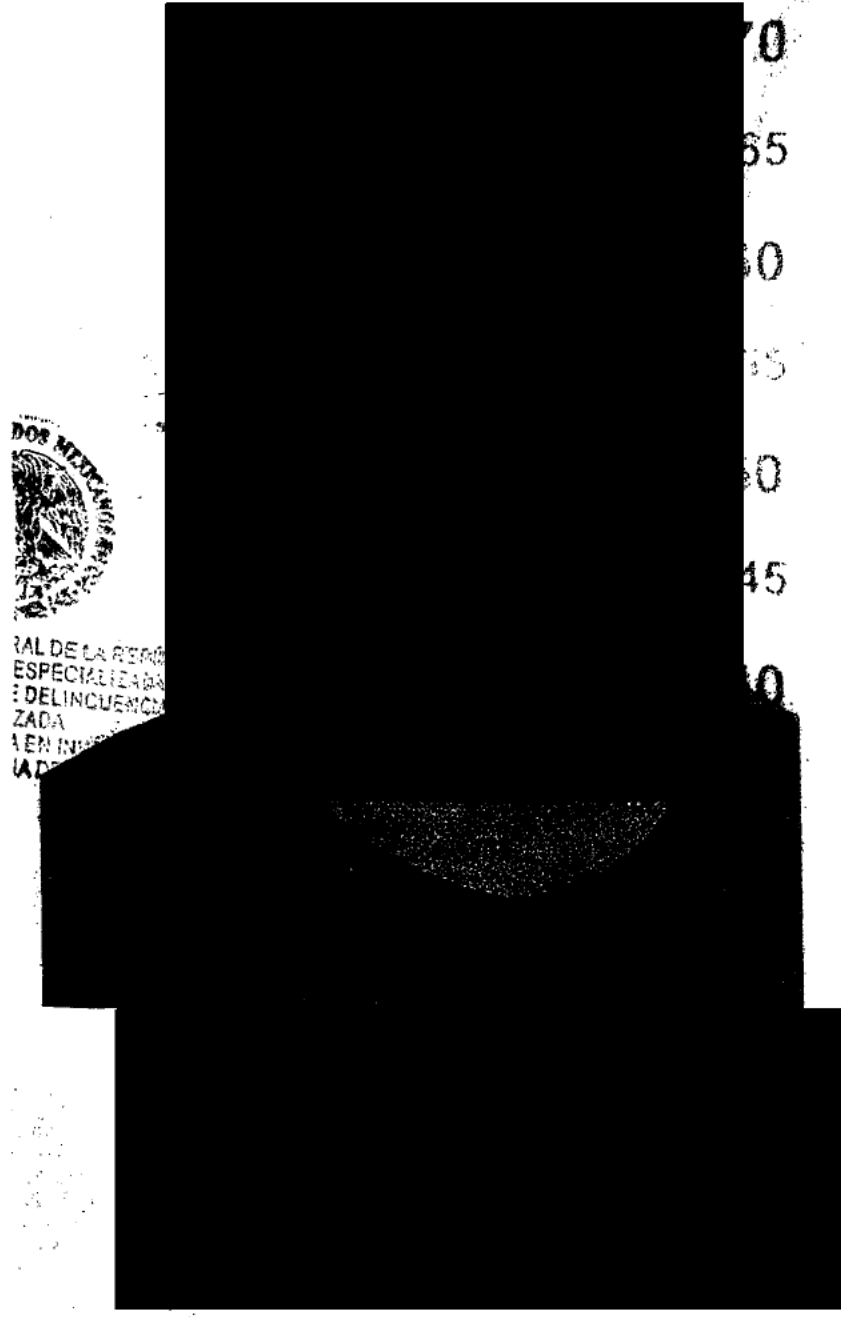
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



Subprocuraduría Especializada en Investigación de ~~102~~
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información ~~0517~~

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014 *SA*
14 de octubre de 2014

522



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN

Av. Paseo de la Reforma No: 76 Primer piso, Colonia Guerrero, C.P. 06300, Delegación Cuauhtémoc, Mexico D.F.
Tel: (01 55) 53 46 38 40 www.pgr.gob.mx



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
Investigación

PGR

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada **103**
Dirección General de Tecnología, Seguridad y Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

0518

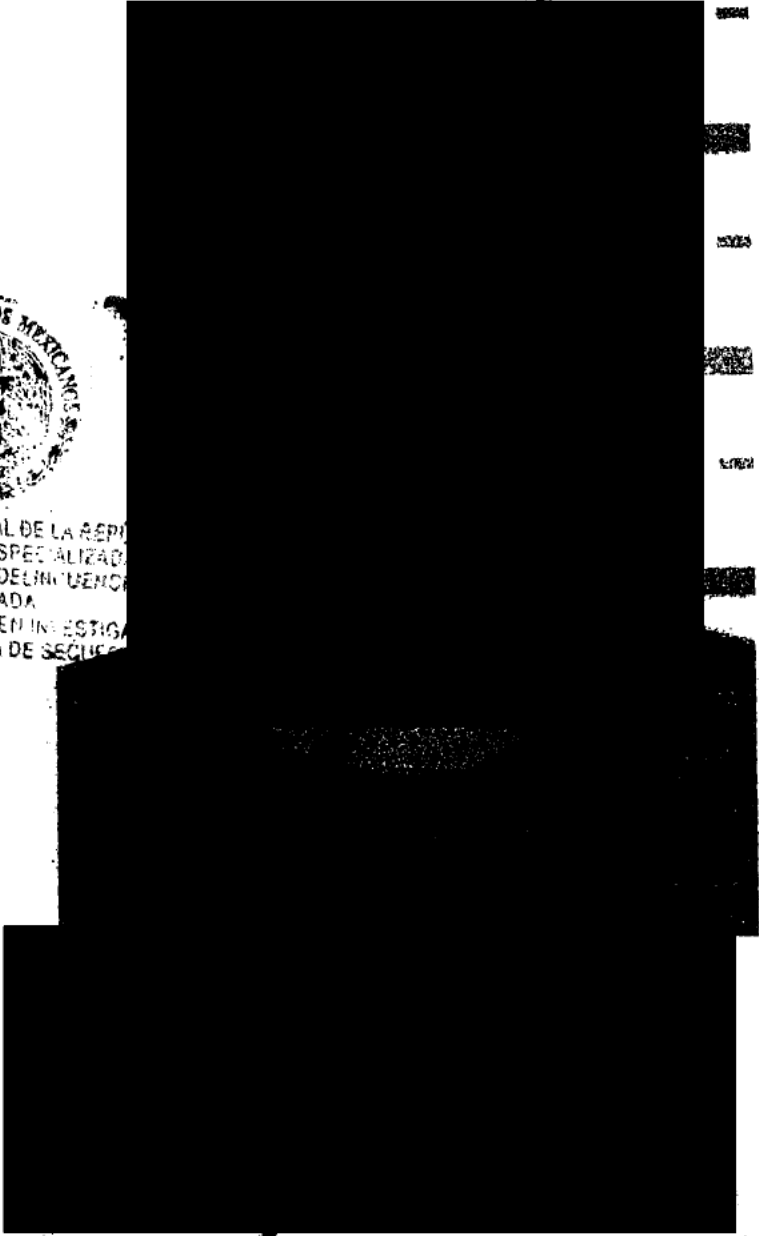
A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
14 de octubre de 2014 **S20**

1.70

S23

AL SEÑOR
DE LA REPÚBLICA
Derechos Humanos,
Asistencia y la Comunalidad
Investigación

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AL SEÑOR
SUBPROCURADOR ESPECIALIZADO EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA
EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA
DE SEGURIDAD



Av. Paseo de la Reforma No. 75 Primer piso, Colonia Guerrero, C.P. 06300, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.
Tel: (01 55) 33 46 38 40 www.pgr.gob.mx

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AL SEÑOR
DE LA REPÚBLICA
Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
Investigación

PGR

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

104

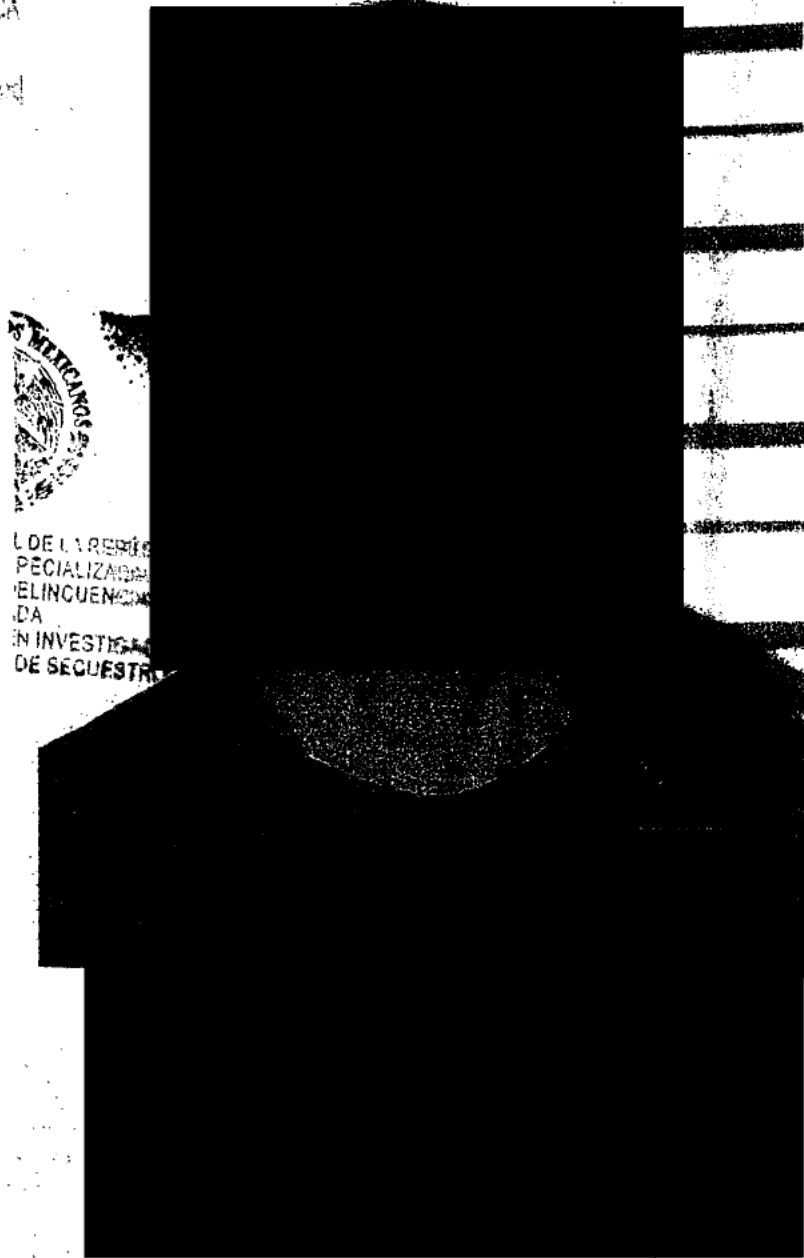
0519

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
14 de octubre de 2014

524

1.85

AL DE LA REPÚBLICA
Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
e Investigación



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN

Av. Paseo de la Reforma No. 75 Primer piso, Colonia Guerrero, C.P. 06300, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.
Tel: (01 55) 53 46 31 40 www.pgr.gob.mx

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
e Investigación

PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

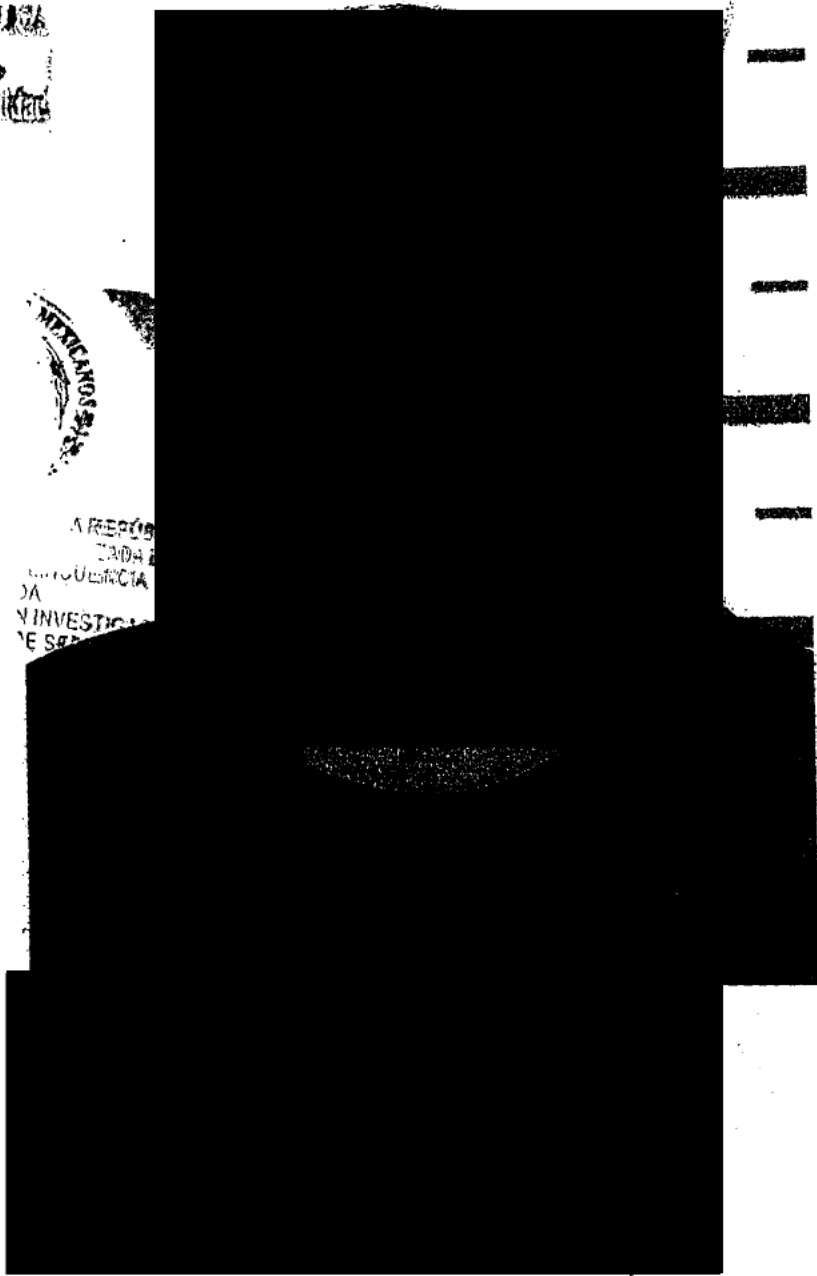
Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada **105**
Dirección General de Tecnología, Seguridad,
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

0520

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
14 de octubre de 2014

522
525

1.70



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
Investigación

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
Investigación

Av. Paseo de la Reforma No. 75 Primer piso, Colonia Guerrero, C.P. 06300 Delegación Cuauhtémoc, México D.F.
Tel: (01 55) 53 48 36 40 www.pgr.gob.mx

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
Investigación

PGR

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

106

0521

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
14 de octubre de 2014

523

526

DE LA REPÚBLICA
Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
e Investigación

1.71

1.6

1.61

1.5

1.50

1.4



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN



Av. Paseo de la Reforma No. 75 Primer piso, Colonia Guerrero, C.P. 06300, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.
Tel: (01 55) 53 46 38 40 www.pgr.gob.mx



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
e Investigación

PGR

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

107

0522

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
14 de octubre de 2014

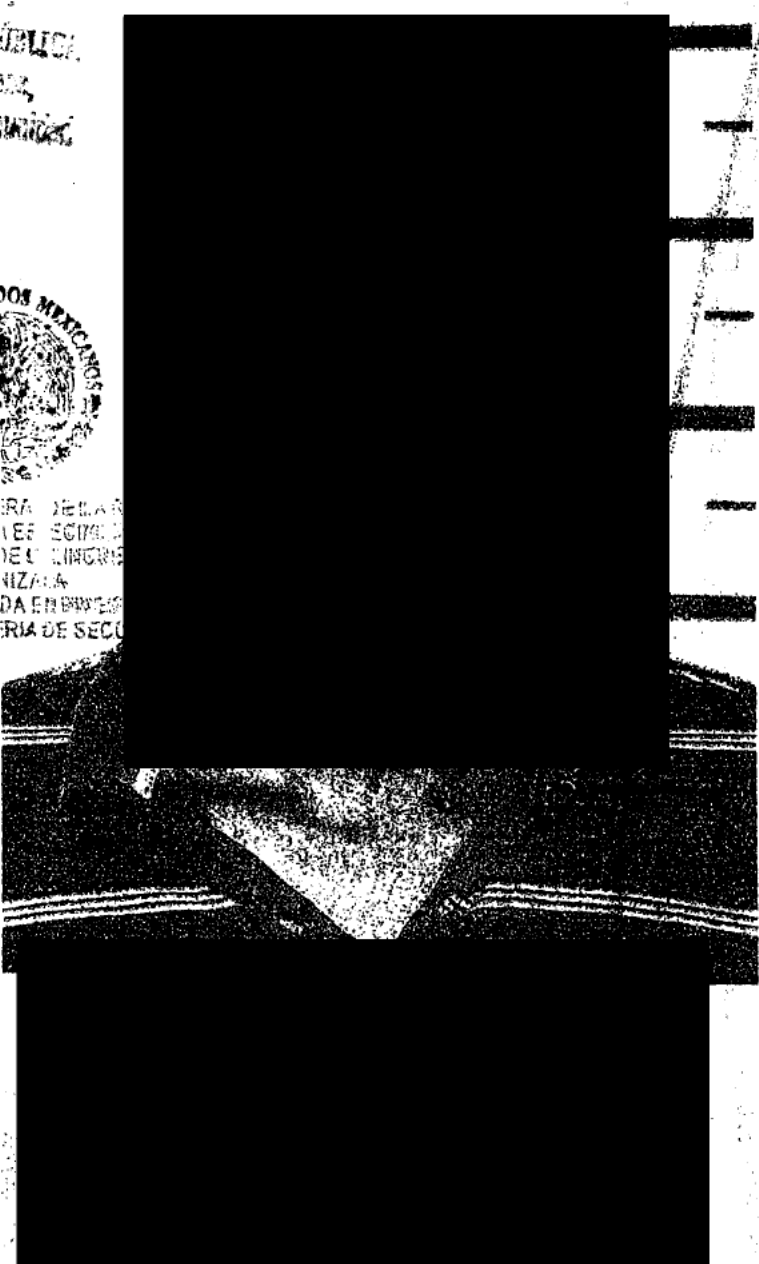
524

527

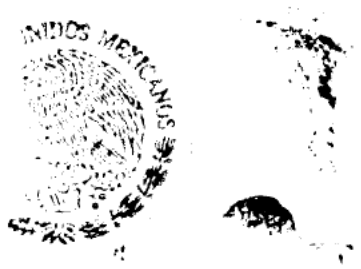
1.85

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
DE DERECHOS HUMANOS,
SERVICIOS A LA COMUNIDAD
E INVESTIGACIÓN

ESTADOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
DE DERECHOS HUMANOS,
SERVICIOS A LA COMUNIDAD
E INVESTIGACIÓN



Av Paseo de la Reforma No 75 Primer piso Colonia Guerrero, C P 06300, Delegacion Cuauhtémoc, Mexico, D F
Tél: (01 55) 53 46 38 40 www.pgr.gob.mx



SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
e Investigación

PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada **108**
Dirección General de Tecnología, Seguridad Y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

0523

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
14 de octubre de 2014

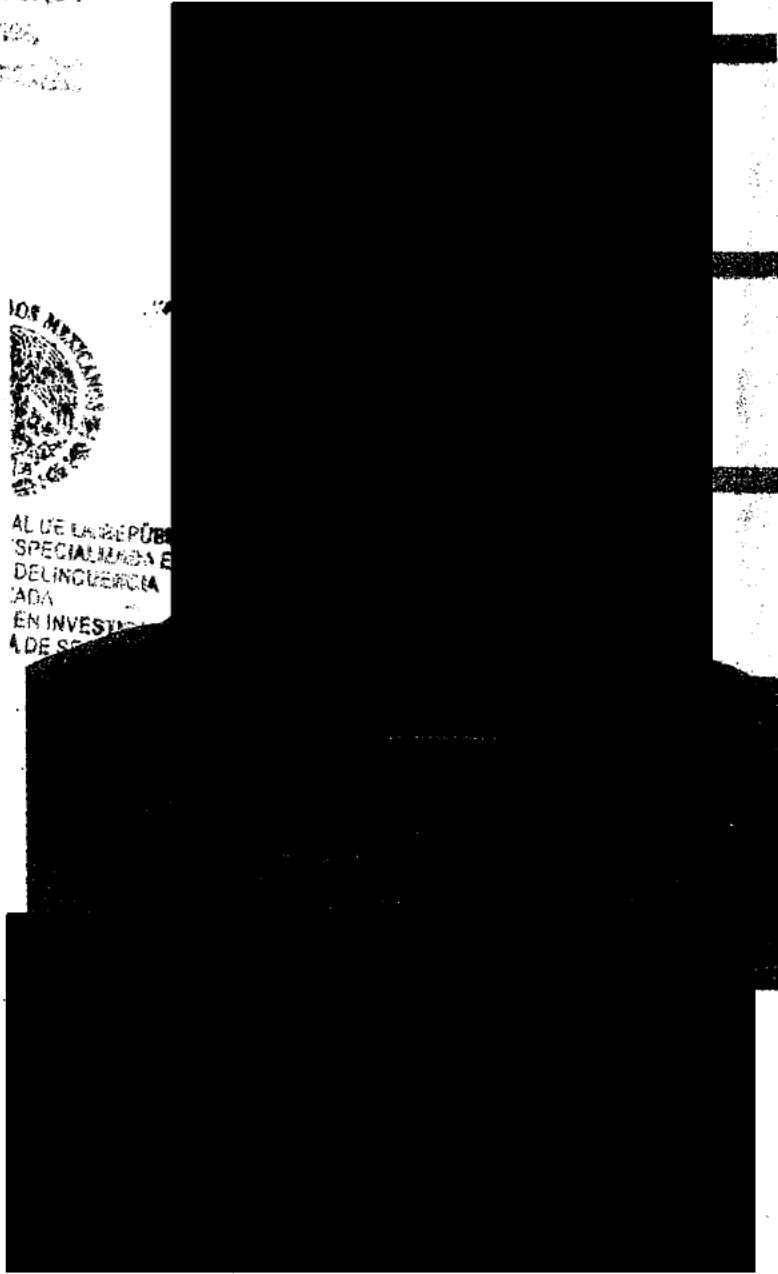
525

1.75

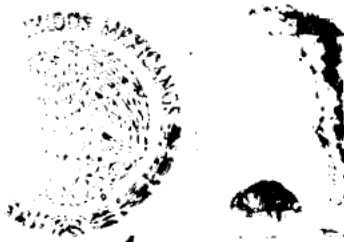
528

DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA
ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE
SERVICIOS DE INFORMACIÓN



Av. Paseo de la Reforma No. 75 Primer piso. Colonia Guerrero, C.P 06300, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.
Tel: (01 55) 53 40 38 40 www.pgr.gob.mx



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

PGR

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada 109
Dirección General de Tecnología, Seguridad y Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

0524

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014

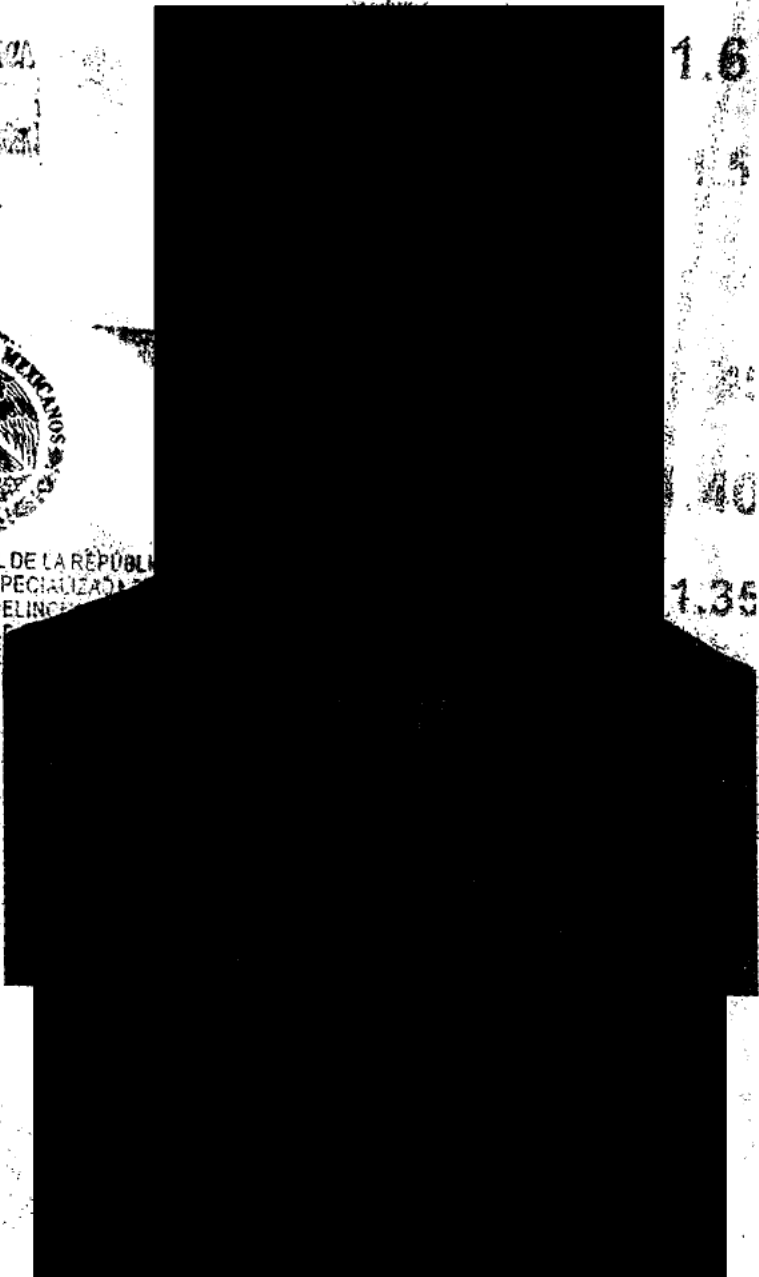
14 de octubre de 2014 526

529

LA REPÚBLICA
Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

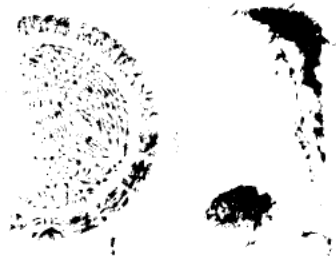


PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍA, SEGURIDAD Y APOYO A LA INVESTIGACIÓN EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN



7.6
1.6
1.4
1.40
1.35

Av. Pasco de la Reforma No. 75 Primer piso Colonia Guerrero, C.P.06300. Delegación Cuauhtémoc, México D.F.
Tel.: (01 55) 53 46 38 40 www.pgr.gob.mx



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

PGR

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

110

0525

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
14 de octubre de 2014

527

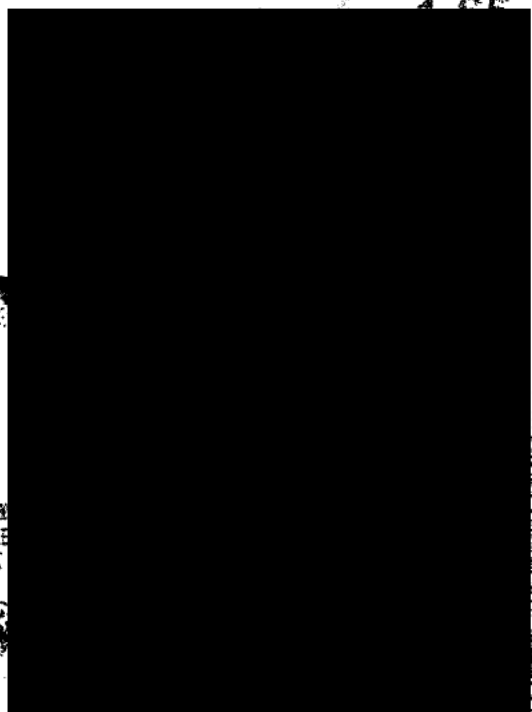
330

1.10

1.05

LA REPÚBLICA
PROCURADURÍA
GENERAL DE LA COMUNIDAD
DE INVESTIGACIÓN

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN



Av. Paseo de la Reforma No. 75-Primer piso, Colonia Guerrero, C.P. 06300, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.
Tel: (01 52) 53 46 36 40 www.pgr.gob.mx

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

PGR

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



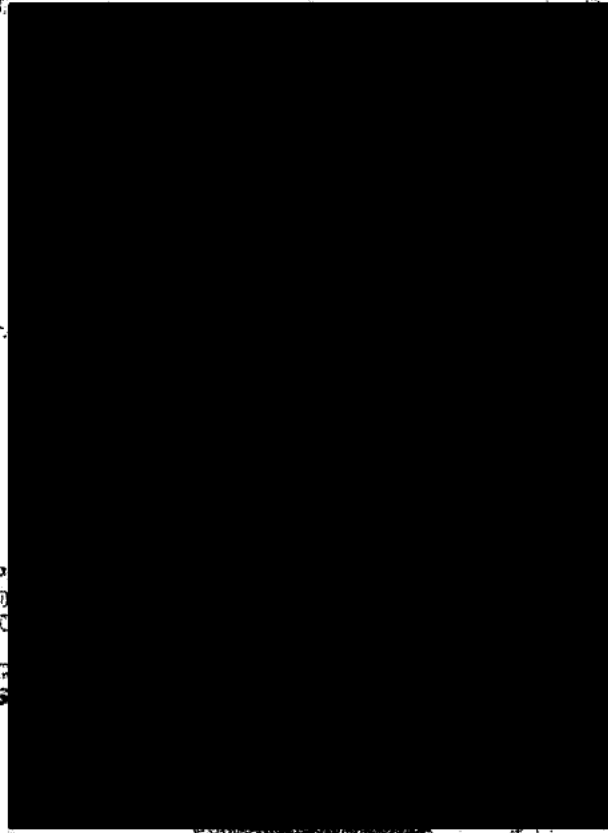
GENERAL DE LA REPÚBLICA
ría de Derechos Humanos,
ilitario y Servicios a la Comunidad
s de Investigación

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada **111**
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información **0526**

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014 **528**
14 de octubre de 2014

531

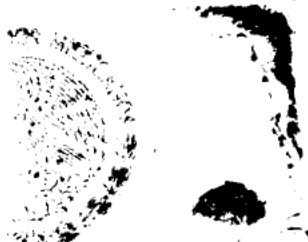
DOS MEXICANOS
RAL DE LA REP
ESPECIALIZAD
DELINCUENC
ZADA
EN INVESTIG
RIA DE RESUES



EVIDENCIA



Av. Paseo de la Reforma No. 75 Primer piso, Colonia Guerrero C P 06300, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.
Tels: (01 55) 53 46 38 40 www.pgr.gob.mx



GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

PGR

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
de Investigación



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍA, SEGURIDAD Y APOYO A LA INVESTIGACIÓN EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN

Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

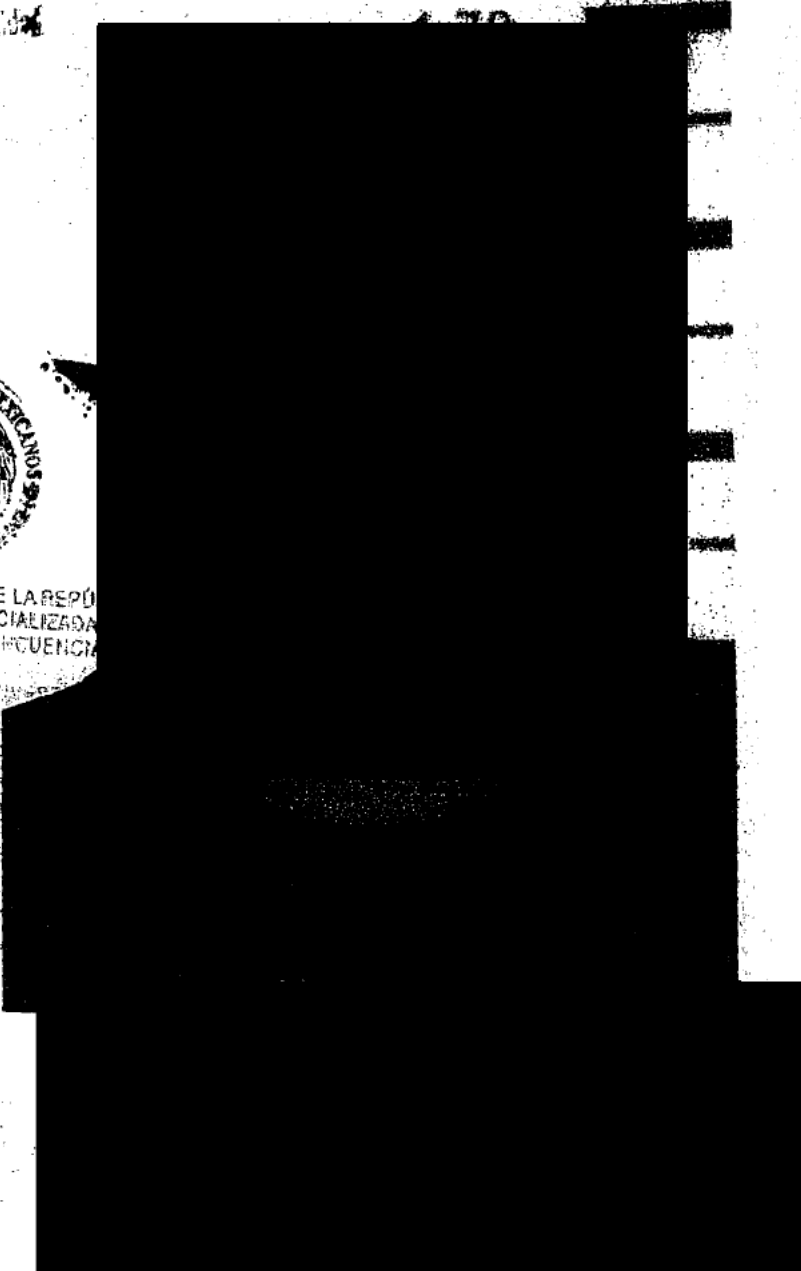
112

0527

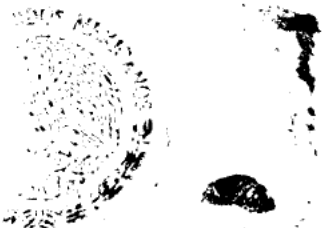
A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
14 de octubre de 2014

S29

S32



Av. Paseo de la Reforma, No. 75 Primer piso, Colonia Guerrero, C.P. 06300, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.
Tel: (01 55) 53 46 33 40 www.pgr.gob.mx



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

113

0528

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
14 de octubre de 2014

530



GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

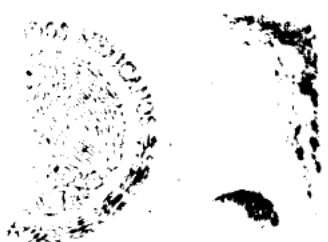
1 70

533

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN



Av. Paseo de la Reforma No 75 Primer piso Colonia Guerrero. C.P. 06300, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.
Tel: (01 55) 53 46 38 40 www.pgr.gob.mx



GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación



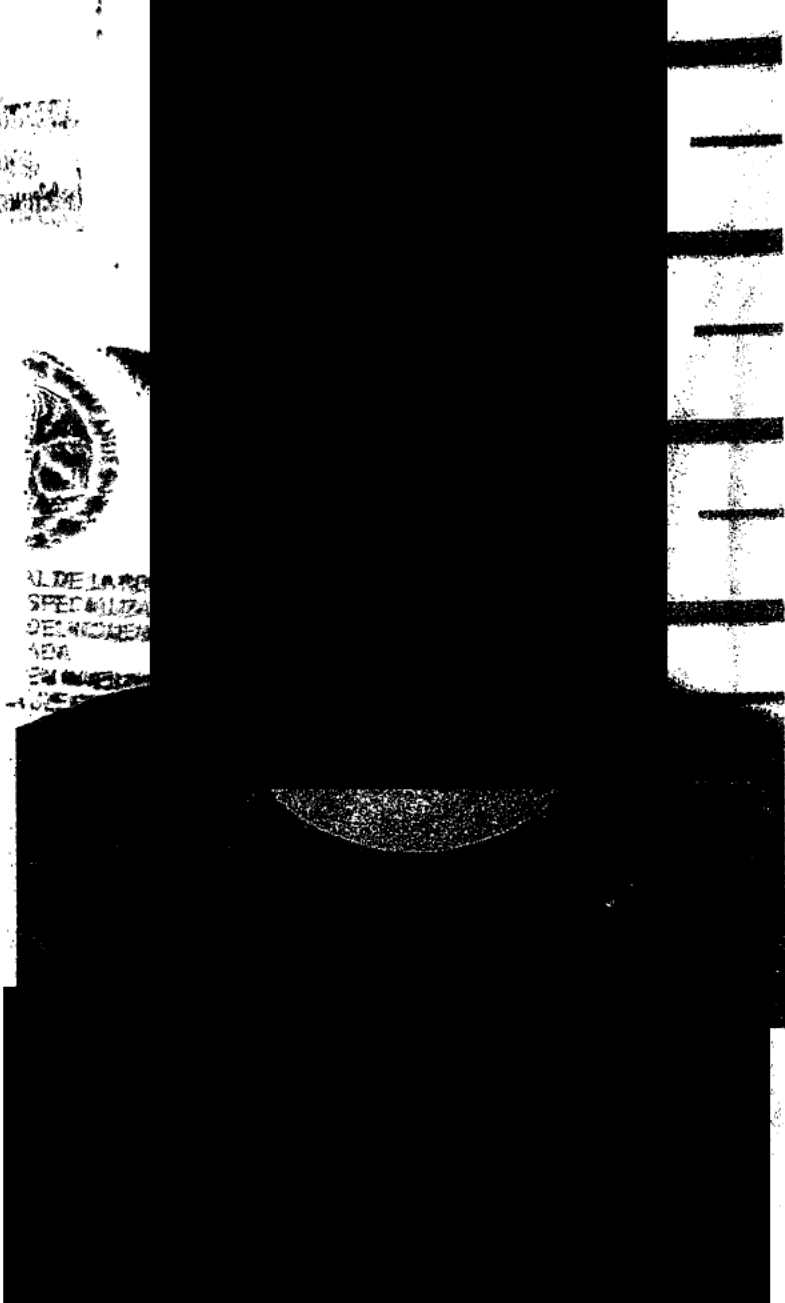
A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
14 de octubre de 2014

0529

531

531

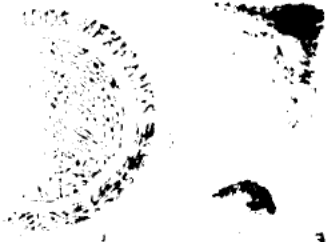
1.00



AL DE LA
SPECIALIZADA
DE DELINCUENCIA
ORGANIZADA
EN INVESTIGACIÓN

Av. Paseo de la Reforma No. 75 Primer piso. Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06300. Delegación Cuauhtémoc, México D.F.
Tel.: (01 55) 33 46 38 40 www.pgr.gob.mx

25



GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

PGR

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada ¹¹⁵
Dirección General de Tecnología, Seguridad y Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

~~0530~~

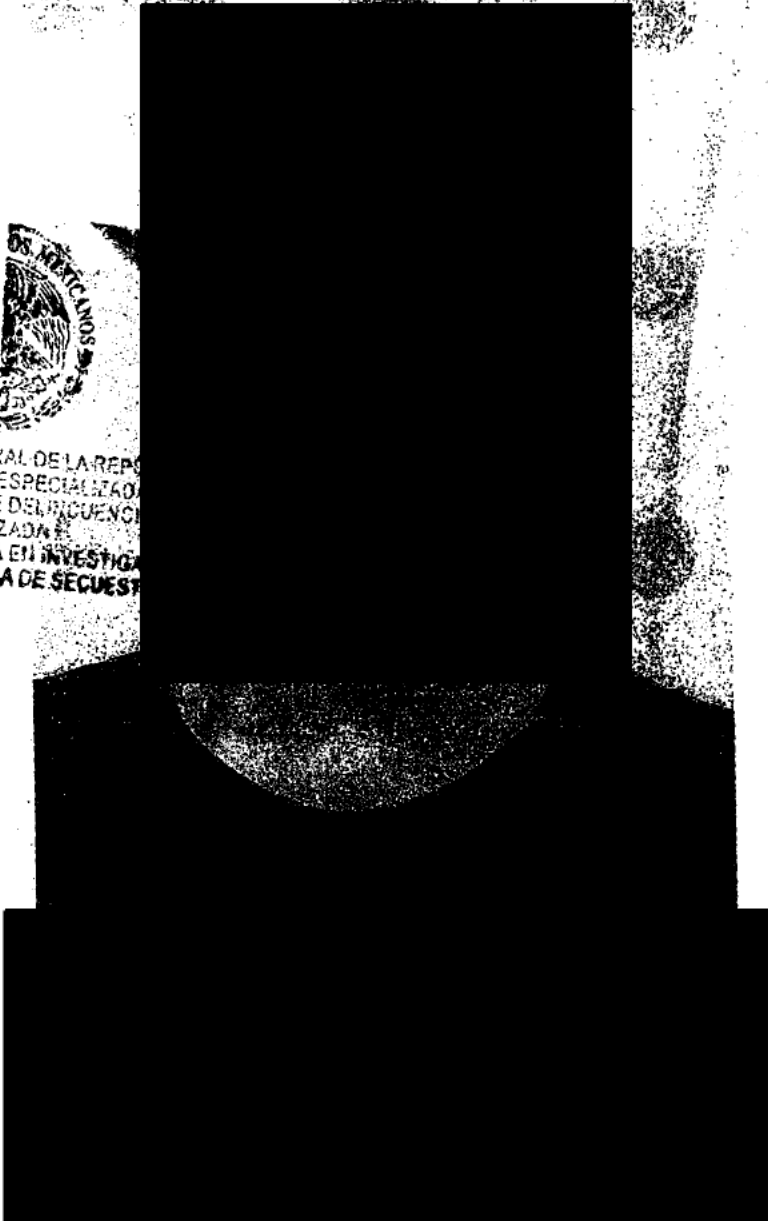
A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
15 de Octubre de 2014

532

535

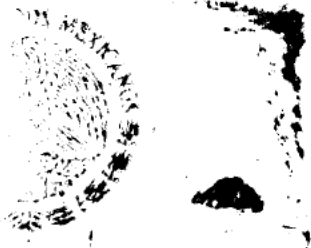
RECEBIDO
COMUNICACIONES
15 de Octubre de 2014

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE SERVICIOS DE SEQUESTRO



Av. Paseo de la Reforma No. 75 Primer piso Colonia Guerrero, C.P. 06300, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.
Tel.: (01-55) 53 46 38 40 www.pgr.gob.mx

28



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Oficina de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

PGR

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada ~~110~~
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

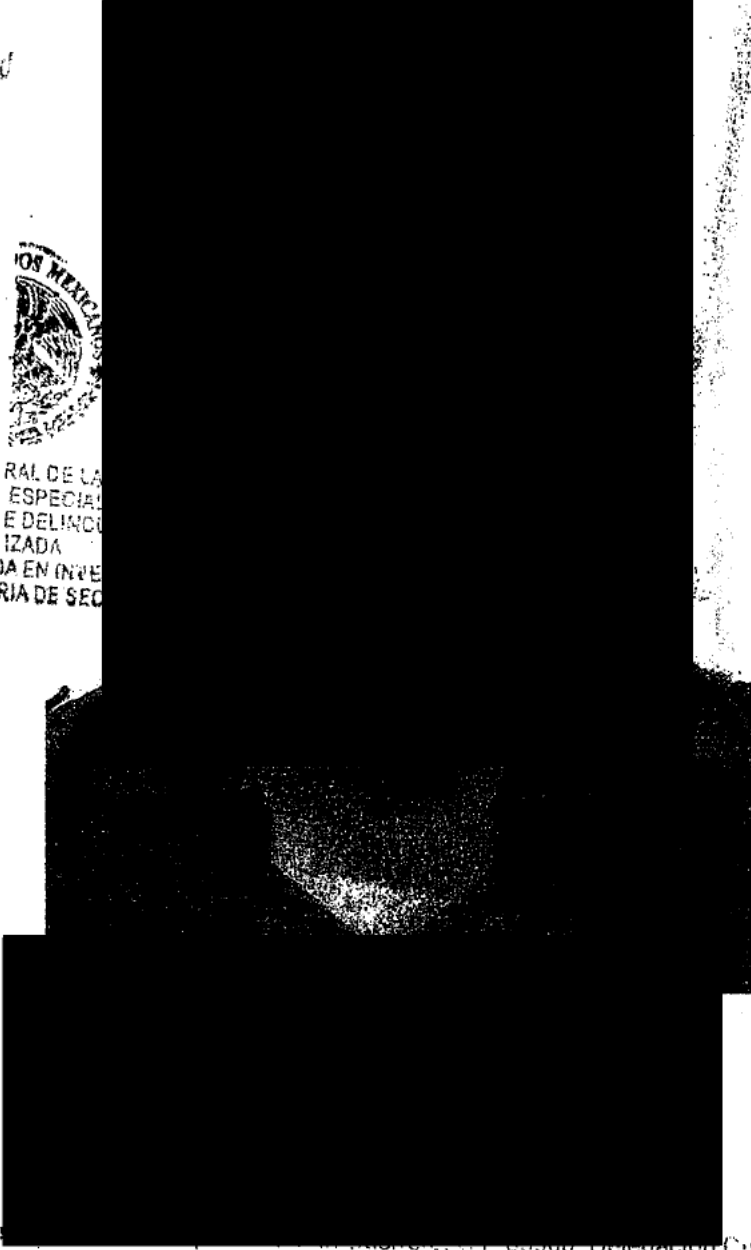
A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014 ~~0531~~
15 de Octubre de 2014

533

536

PUBLICA
135
Comunidad

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD NACIONAL



Av. Paseo de la Reforma 1010, Torre A, C.P. 06702, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.
Tel: (01 55) 53 46 88 40 www.pgr.gob.mx

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
Investigación

PGR

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

117

0532

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
15 de Octubre de 2014

534

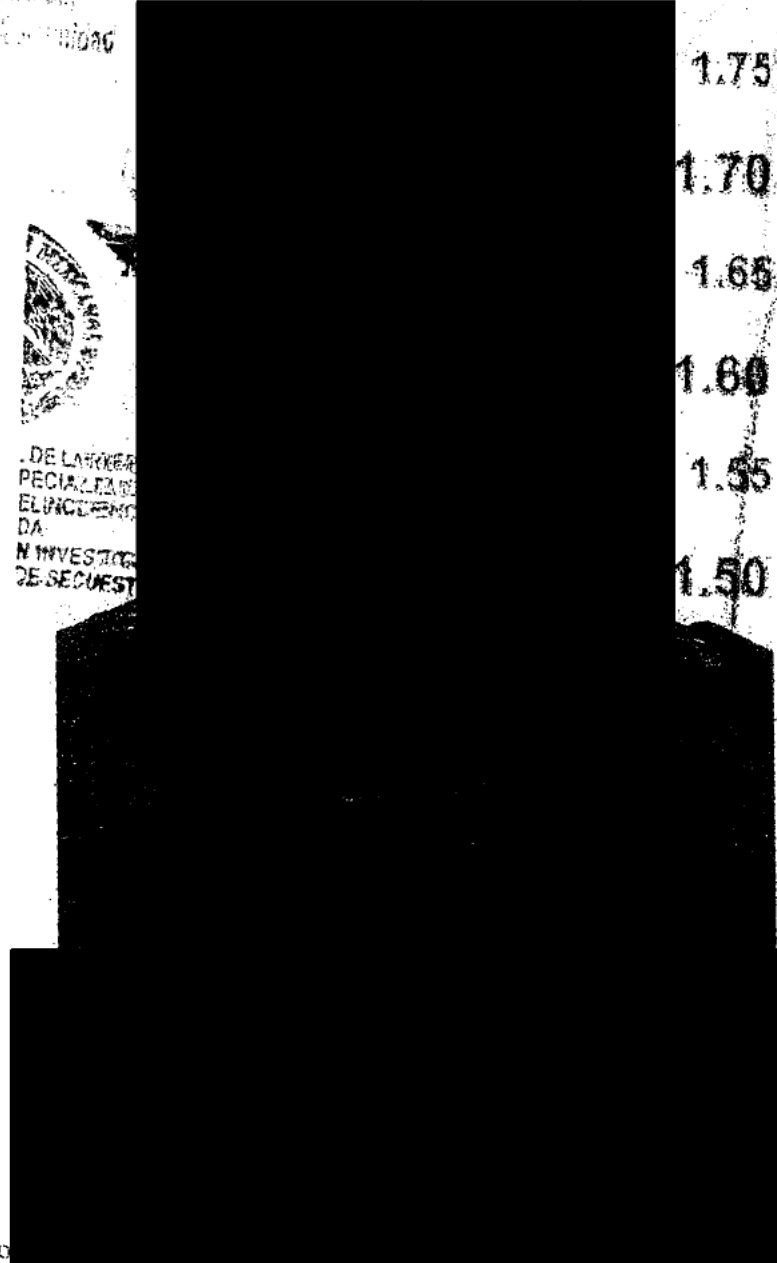
537



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍA, SEGURIDAD Y APOYO A LA INVESTIGACIÓN EN DELINCUENCIA ORGANIZADA

PROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍA, SEGURIDAD Y APOYO A LA INVESTIGACIÓN EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN

1.80
1.75
1.70
1.65
1.60
1.55
1.50



Av. Paseo de la Reforma 1010, Torre A, Polanco, Ciudad de México, México, D.F.
Tel: (01 55) 53 46 38 40 www.pgr.gob.mx



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍA, SEGURIDAD Y APOYO A LA INVESTIGACIÓN EN DELINCUENCIA ORGANIZADA

PGR

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

118

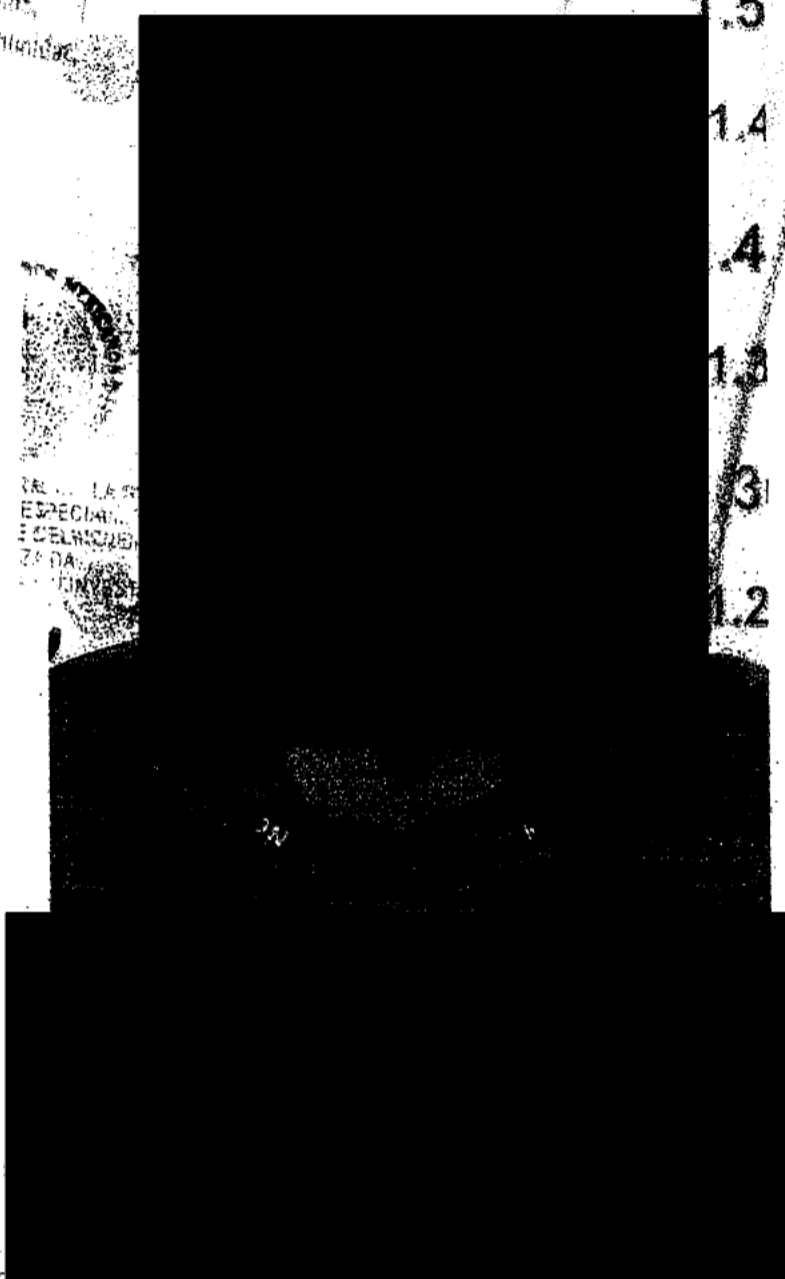
0533

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014

15 de Octubre de 2014

535

538



1.5
1.4
1.3
1.2

Av. Paseo de la Reforma No. 271 primer piso, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.
Tel: (01 55) 53 40 38 40 www.pgr.gob.mx



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos y Servicios a la Comunidad
de Investigación

ART. 110
FRACC. V, VII
LFTAIP
MOTIVACIÓN 1

ART. 113
FRACC I LFTAIP
MOTIVACION 2

PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

119

0534

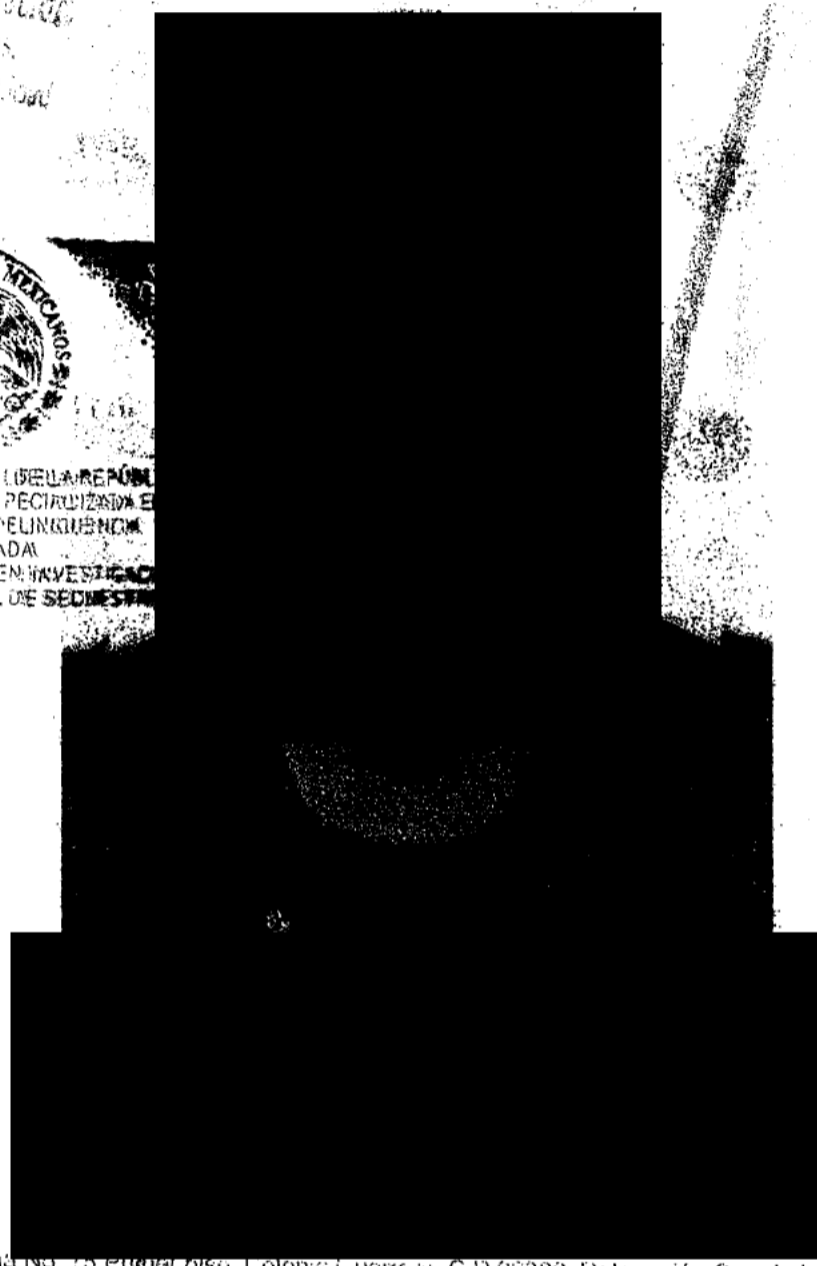
A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014

15 de Octubre de 2014

536

531

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍA, SEGURIDAD Y APOYO A LA INVESTIGACIÓN EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN



Av. Paseo de la Reforma No. 75 Primer piso, Colonia Guerrero, C.P. 06300, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.
Tel: (01 55) 53 46 38 40 www.pgr.gob.mx



SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

0535
A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
15 de Octubre de 2014

537
540

ESTADOS MEXICANOS
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN

Av. Paseo de la Reforma No. 75 Primer piso. Colonia Guerrero. C.P. 06300. Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.
Tel. (01 55) 53 46 56 40 www.pgr.gob.mx

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

121

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
15 de Octubre de 2014

0536

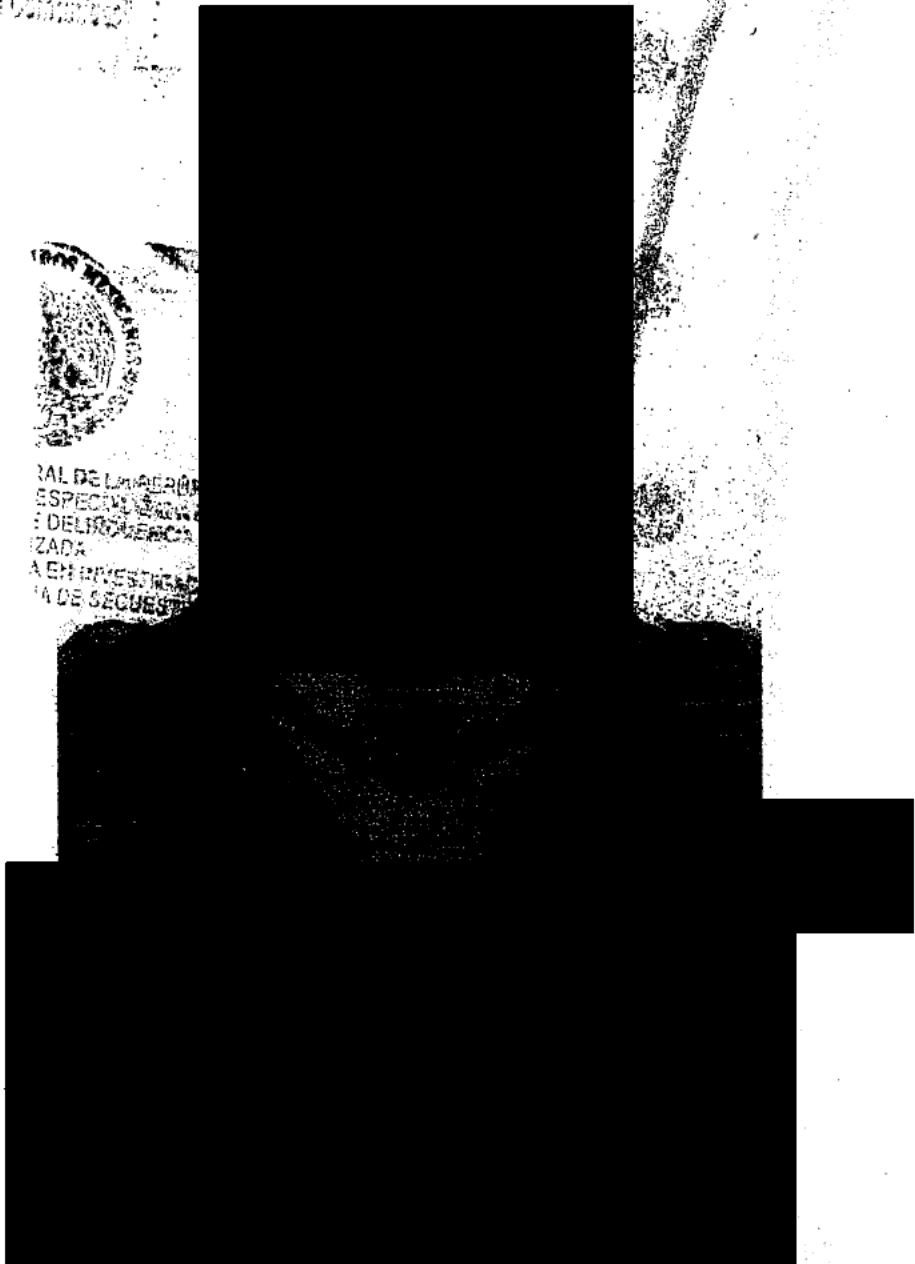
838

911

SECRETARÍA DE JUSTICIA
Y ENERGÍA



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN



Av. Paseo de la Reforma No. 75 Primer piso, Colonia Guerrero C.P. 06300, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.
Tel: (01 55) 53 46 33 40 www.pgr.gob.mx



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERGÍA
Comisión de Derechos Humanos,
Asesoría y Servicios a la Comunidad
Unidad de Investigación

PGR

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

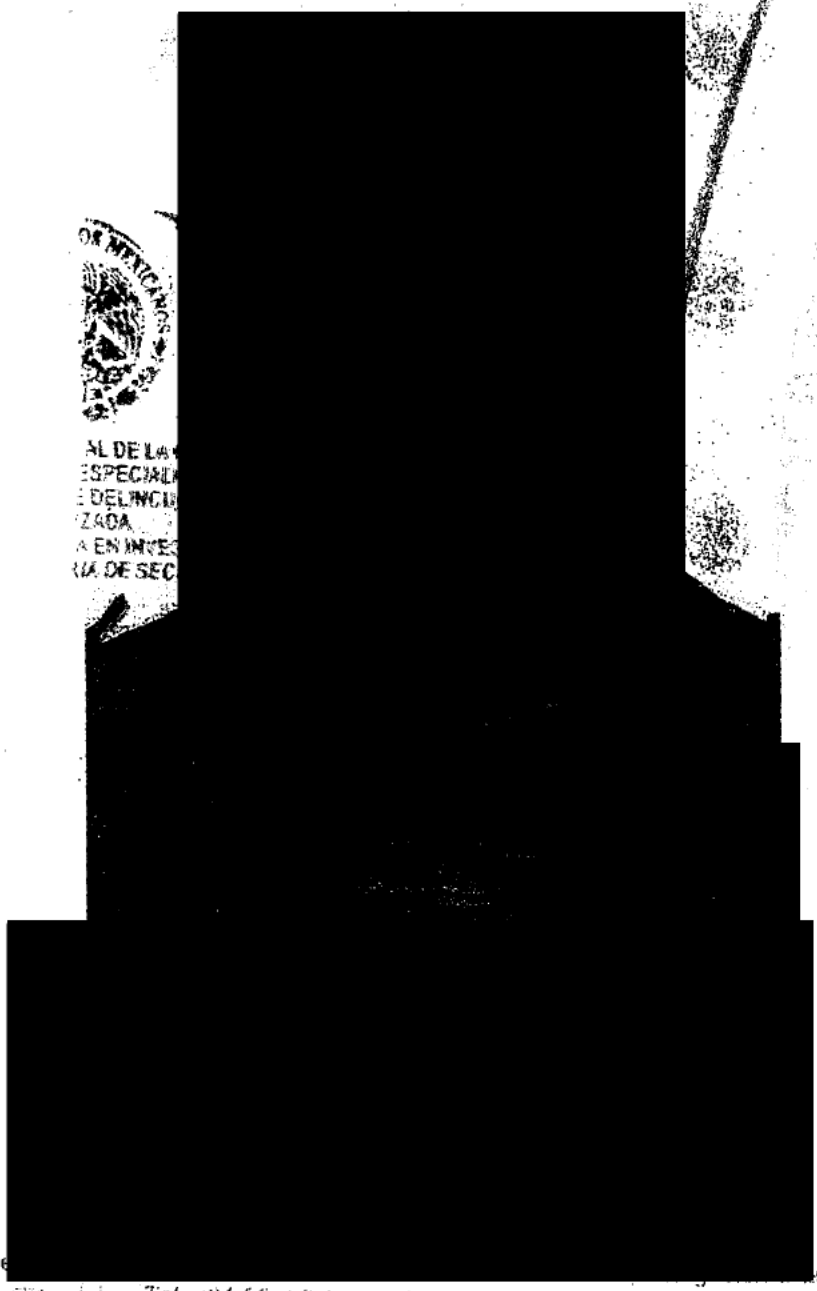
122

0537

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
15 de Octubre de 2014

539

512



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN

Av. Paseo de la República 1000, Cuauhtémoc, México D.F.
Tel. (01 55) 40 40 40 www.pgr.gob.mx

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
de Investigación

PGR

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

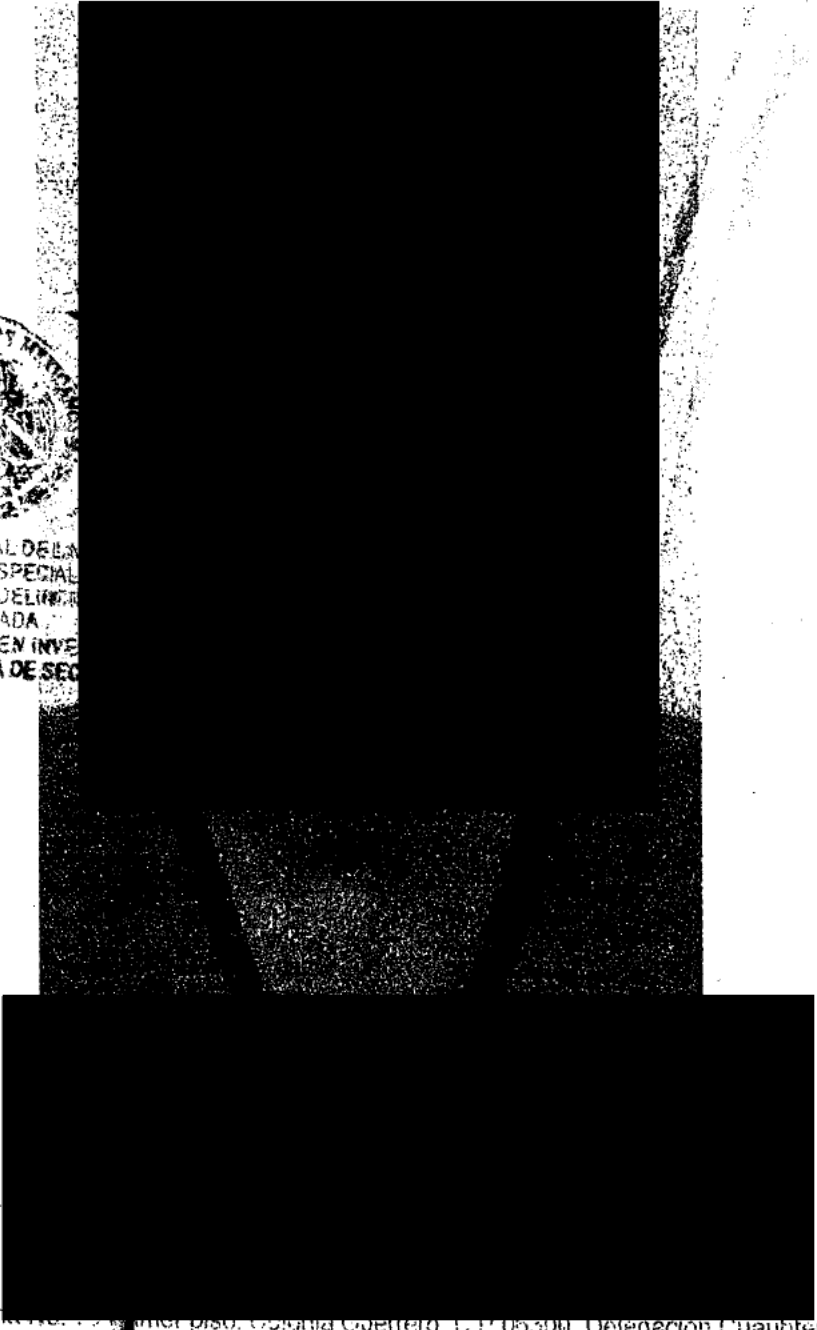
124

0539

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
15 de Octubre de 2014

SHH
SLM

AL DELA
SPECIAL
DELINCR
ADA
EN INVE
IA DE SEC



Av. Paseo de la Reforma, número 261, primer piso, Estación Guerrero, C.P. 06530, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.
Tel: (01 55) 53 46 36 40 www.pgr.gob.mx

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
e Investigación

PGR

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

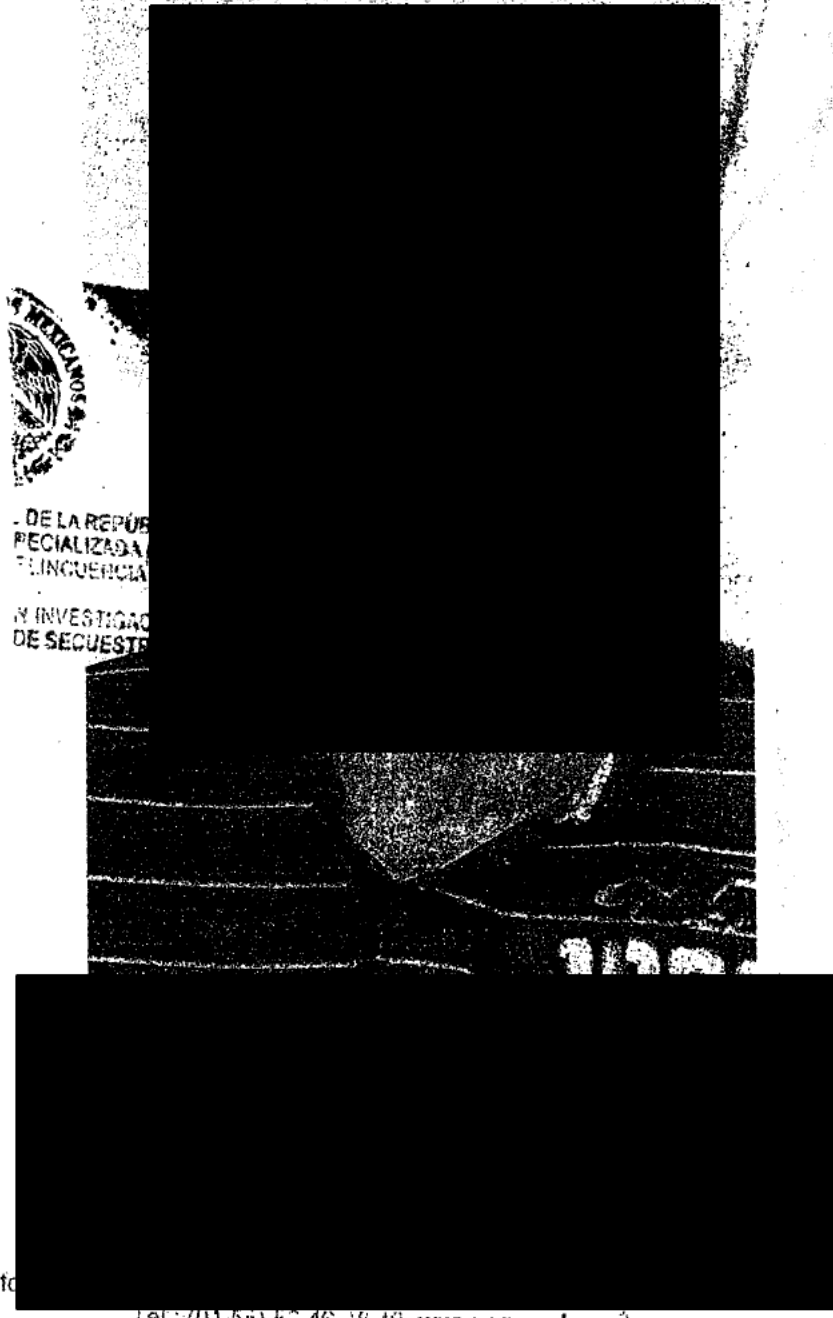
125

0540

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/849/2014
TRIPLICADO DE LA A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/439/2014
23 de Octubre de 2014

542

545



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
EN INVESTIGACIÓN DE SEQUESTRO

Av. Paseo de la Reforma

06702, México, D.F.

Tel.: (01 55) 53 46 38 40 www.pgr.gob.mx

48

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

126

0541

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/849/2014
24 de octubre de 2014

S/16

.85

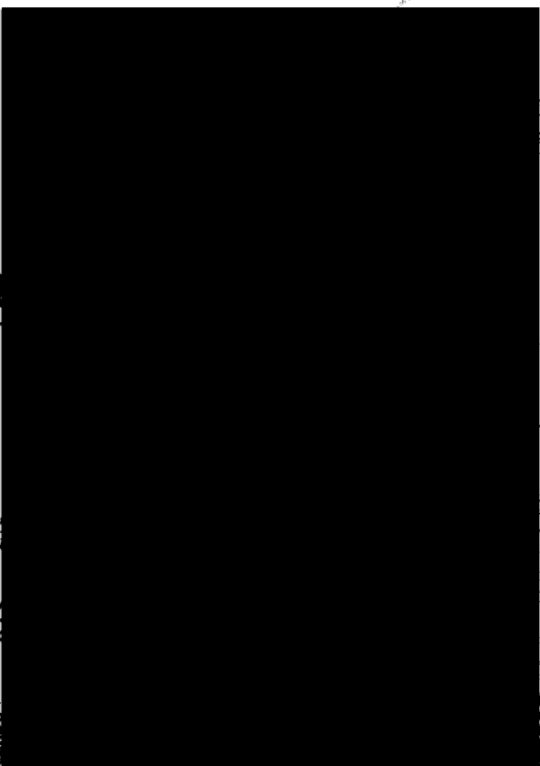
80

.75

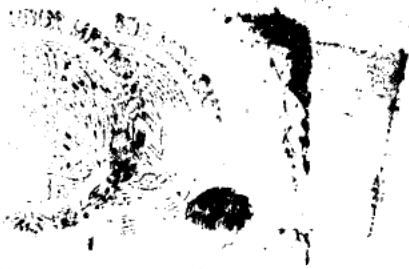


RAL DE LA PROSECUCI
ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA ORGANIZADA
60 INVESTIGACI
IA DE SECUESTRO

.55



Av. Paseo de la Reforma No. 75 Primer piso, Colonia Chártero, C.F. 06300, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.
Tel: (01 55) 51 46 38 40 www.pgr.gob.mx



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
e Investigación

PGR

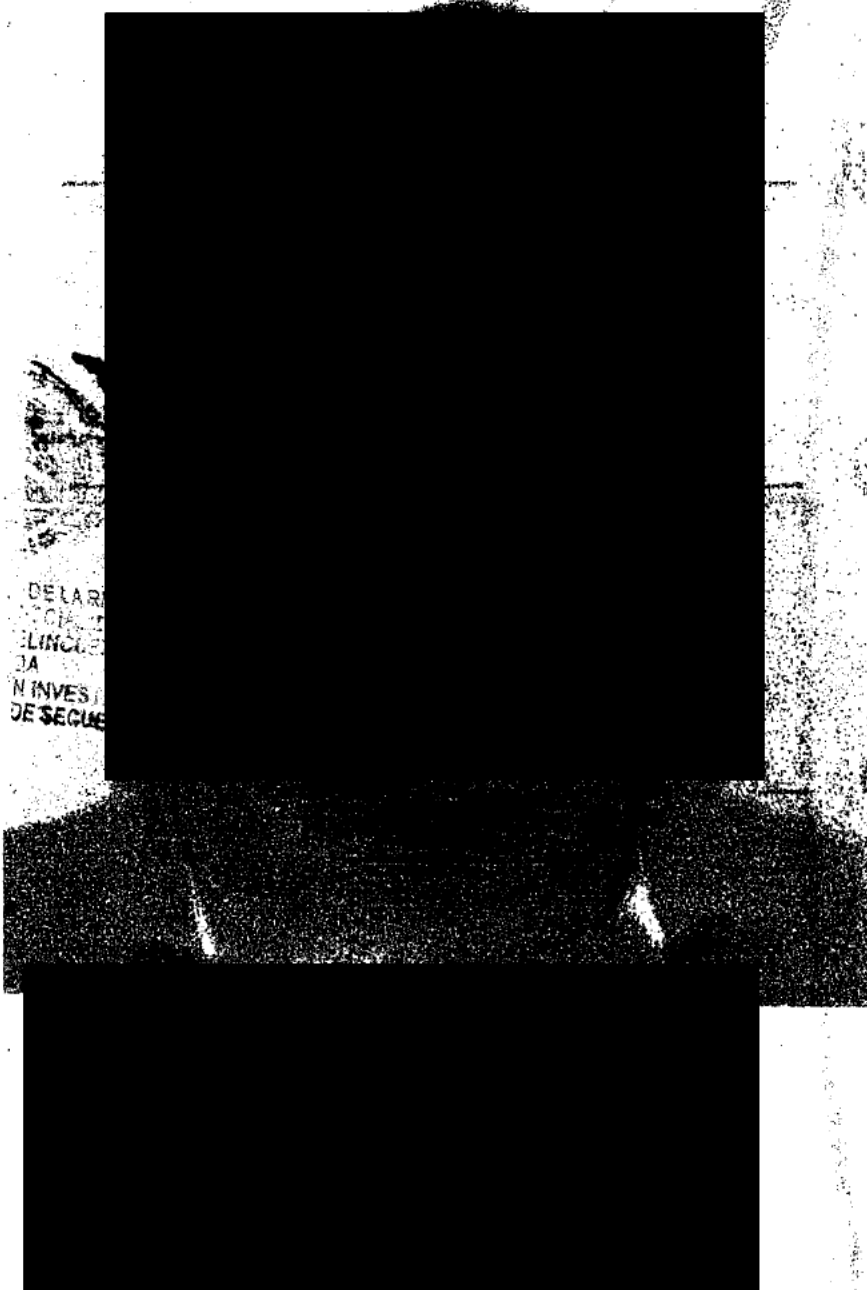
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014
25 de octubre de 2014

0542

SHH
56
547



DE LA
SOCIEDAD
DELINCUENTE
DE LA
INVESTIGACIÓN
DE SEGURIDAD

Av. Paseo de la Reforma No. 75 Primer piso, Colonia Guerrero C. P. 06300, Delegación Cuauhtémoc, México, D. F.
Tel: (01 55) 53 46 38 40 www.pgr.gob.mx



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
de Servicios a la Comunidad
de Investigación

PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

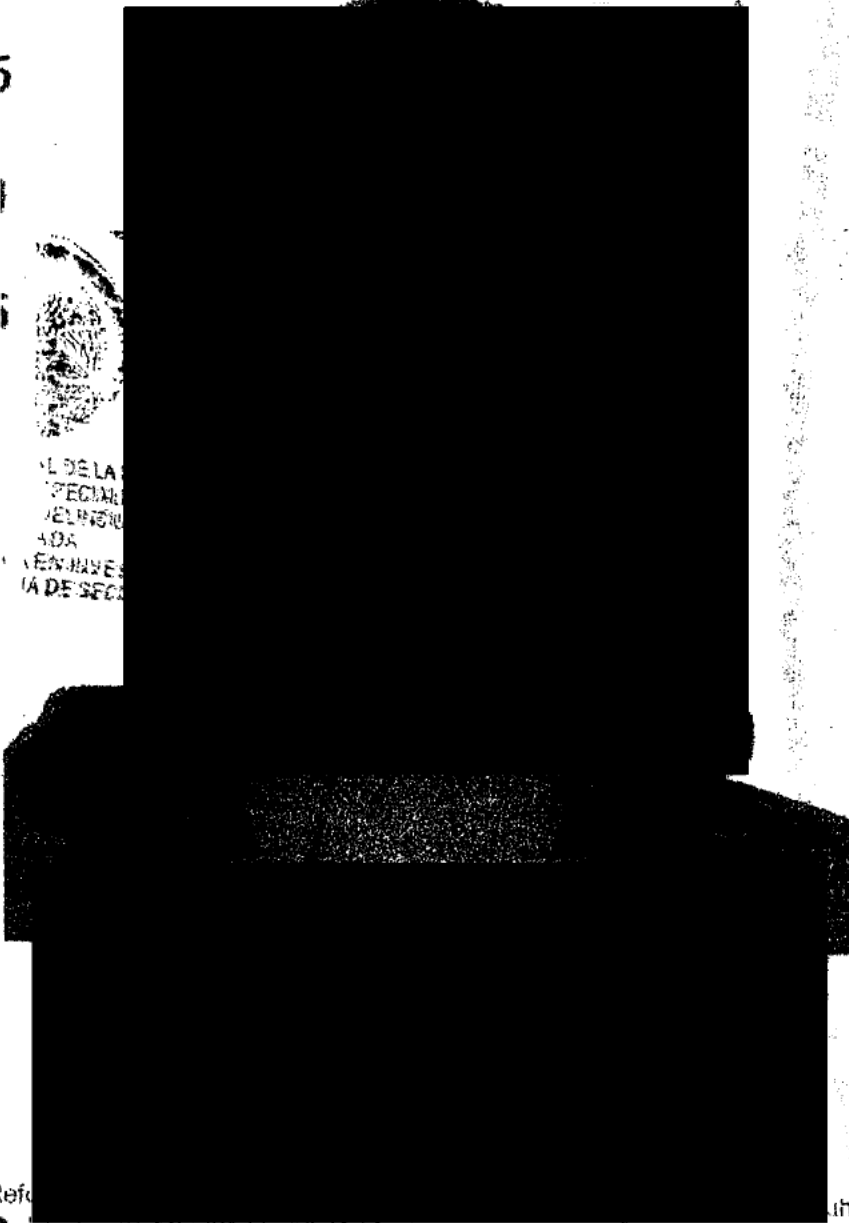
Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada ¹²⁸
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

0543

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014
27 de octubre de 2014

SJS

SJS



EL DELA
SPECIAL
DELINCU
ADA
EN MATER
IA DE SECC

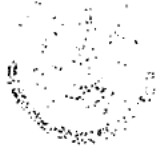
Av. Paseo de la Ref

Intero, Mexico, D.F.

(01 55) 53 46 36 46 www.pgr.gob.mx

DIRECCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad

DIRECCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

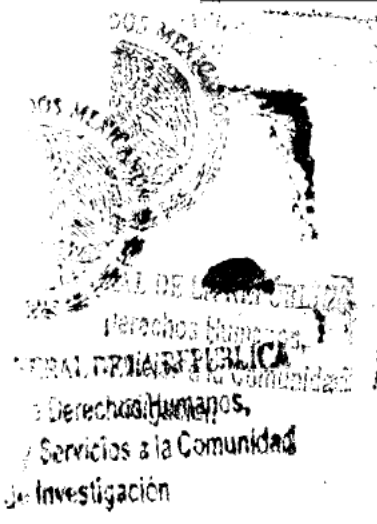


A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014
28 de octubre de 2014 **547**

550



Av. Paseo de la Reforma 1010, México, D.F. Tel. (01 55) 53 46 00 40 www.pgr.gob.mx



PGR

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

131

0546

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014
28 de octubre de 2014

SHB

551

1.70

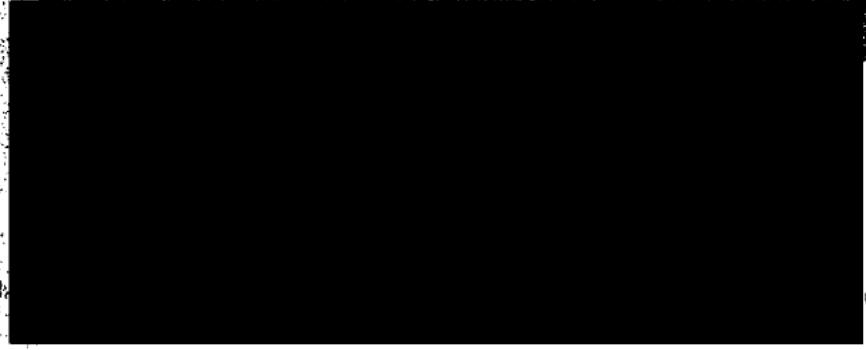
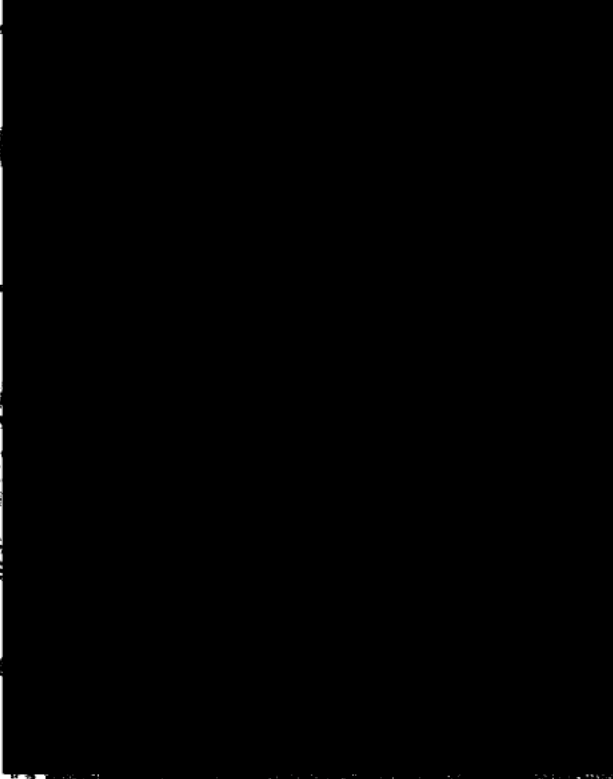
1.05

1.0

OS MEXICO
LA R
SIALIZ
INCUE
1
INVE
DE SEC

1.4

1.0



Av. Paseo de la

Interoceánico, México D.F.
60

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Dirección General de Derechos Humanos, Atención al Ciudadano y Servicios a la Comunidad
Dirección General Adjunta de Investigación

132

0547

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014
28 de octubre de 2014

SHA

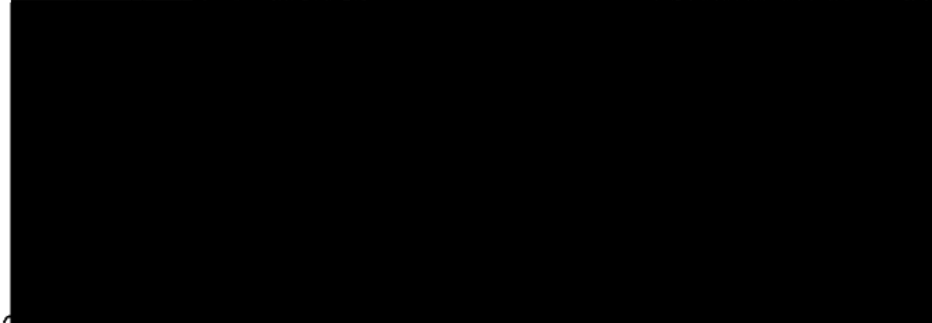
552

1.60

1.5

1.5

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN



Av. Paseo de la Reforma 1010, Interior Pabellón 5, Colonia Juárez, C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.
Tel: (01 55) 53 48 38 40 www.pgr.gob.mx



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Comisión de Derechos Humanos,
Asesoría y Servicios a la Comunidad
Unidad de Investigación

PGR

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

133

0548

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014
27 de octubre de 2014

SSO

SS3

.80

.75

.70

.65

.60

.55

.50

MEXICO
DE LA RE
ECIALIZA
LINGUEN
INVESTI
E SECUE



Av. Paseo de la... primer piso, Colonia Guerrero, C.P. 06300, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.
Tel: (01 56) 53 45 38 40 www.pgr.gob.mx



AL DE LA REPÚBLICA
Derechos Humanos,
Relaciones con la Comunidad
e Investigación.

GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

PGR

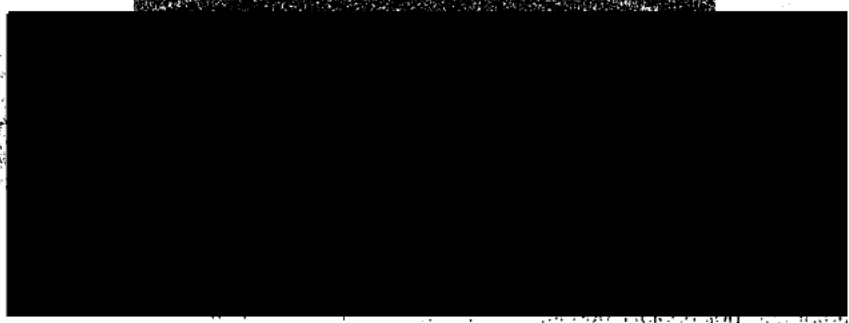
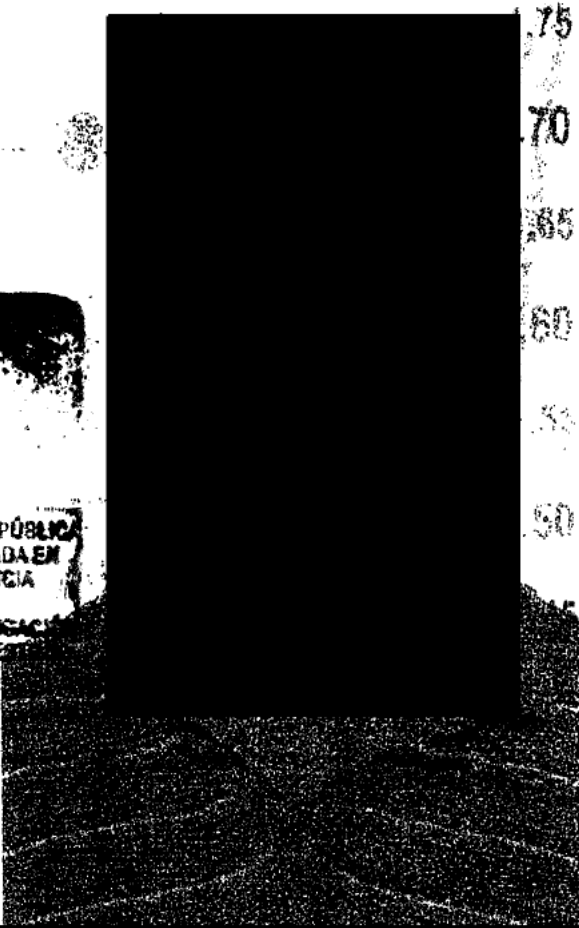
Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

55
134
0549
581
591

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/849/2014
TRIPPLICADO DE LA A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/439/2014
23 de Octubre de 2014

75
70
65
60
55
50

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AL DE LA REPÚBLICA
ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
ORGANIZADA
A EN INVESTIGACIÓN
DE LA SEGURIDAD



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERGÍA
SECRETARÍA DE DEFENSA Y PROTECCIÓN CIVIL
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE SALUD
SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y INFRAESTRUCTURA
SECRETARÍA DE TURISMO
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS
SECRETARÍA DE FERIA Y COMERCIO EXTERNO DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS,
Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN

PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL ¹³⁵
Coordinación General de Servicios Periciales

NÚMERO DE FOLIO: 86221

A.P. PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014

~~56~~ 0550
57
56
552
555



Rev.: 0

07

Avenida Río Consulado Número 715-721, Colonia Santa María Insurgentes, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., C.P. 06430.
Tel.: (55) 53 46 1912 www.pgr.gob.mx



PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL
Coordinación General de Servicios Periciales

196

58

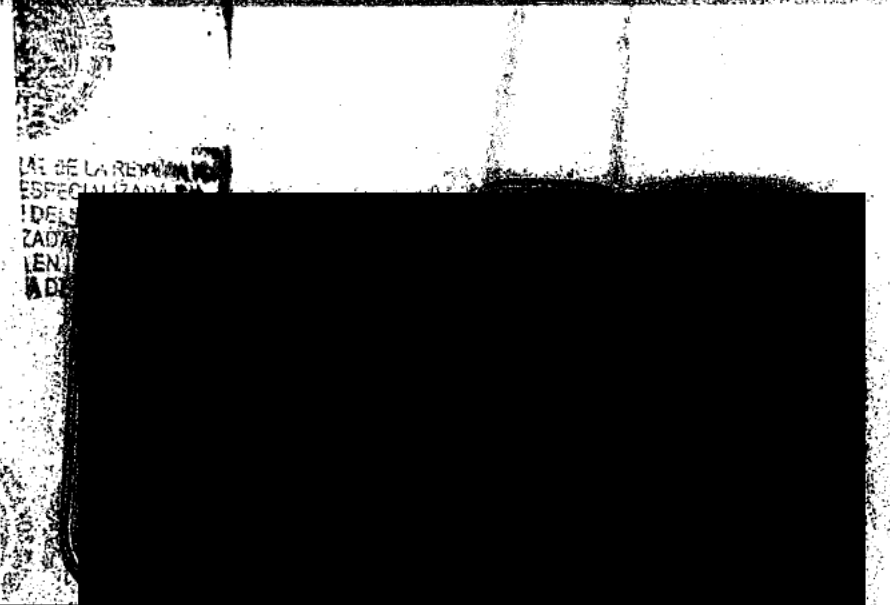
NÚMERO DE FOLIO: 8622-0551

A.P. PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014

57

553

556



LA DE LA REY...
ESPECIALIZADA...
DELS...
ZAD...
LEN...
AD...

Rev.: 01

FO-FF-07

Avenida Río C...

... México, D.F., C.P. 06430.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
de Investigación

PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

AGENCIA DE INVESTIGACION CRIMINAL ¹²⁷
Coordinación General de Servicios Periciales

59

NÚMERO DE FOLIO: 86221

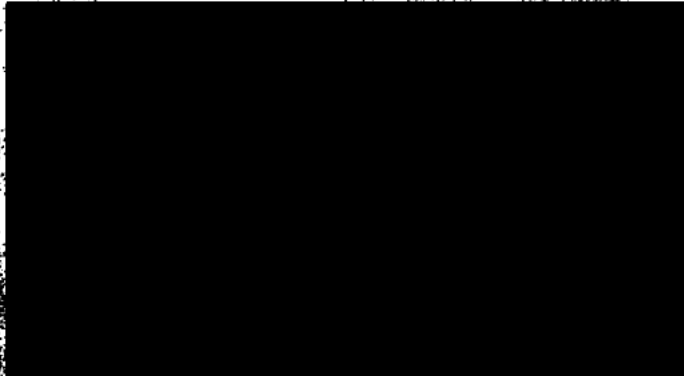
A.P. PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014

58

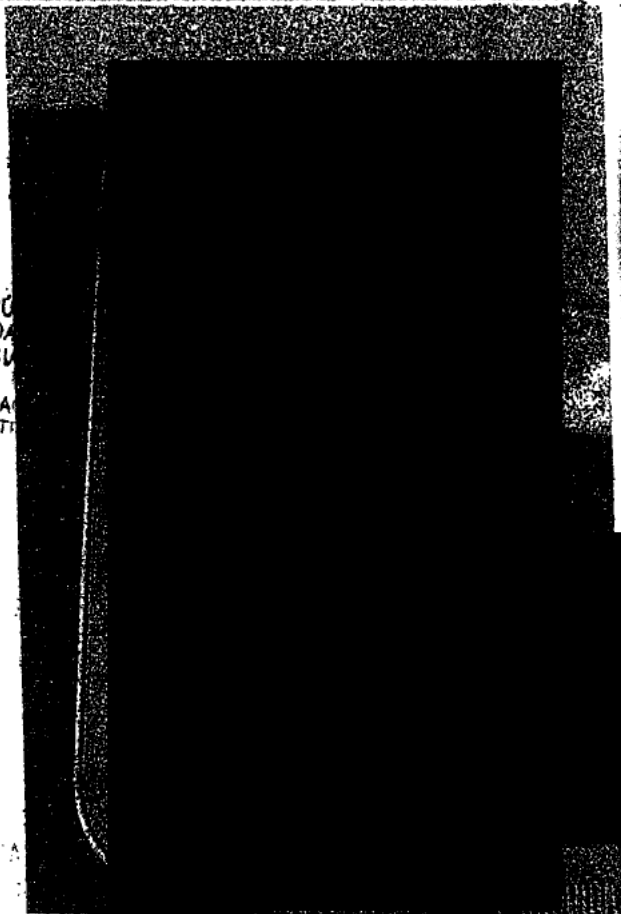
~~0552~~

SSA

SSA



AL DE LA REPÚBLICA
ESPECIALIZADA
DELINCUENCIA
EN INVESTIGACIÓN
DE SEQUESTRO



Rev.: 01

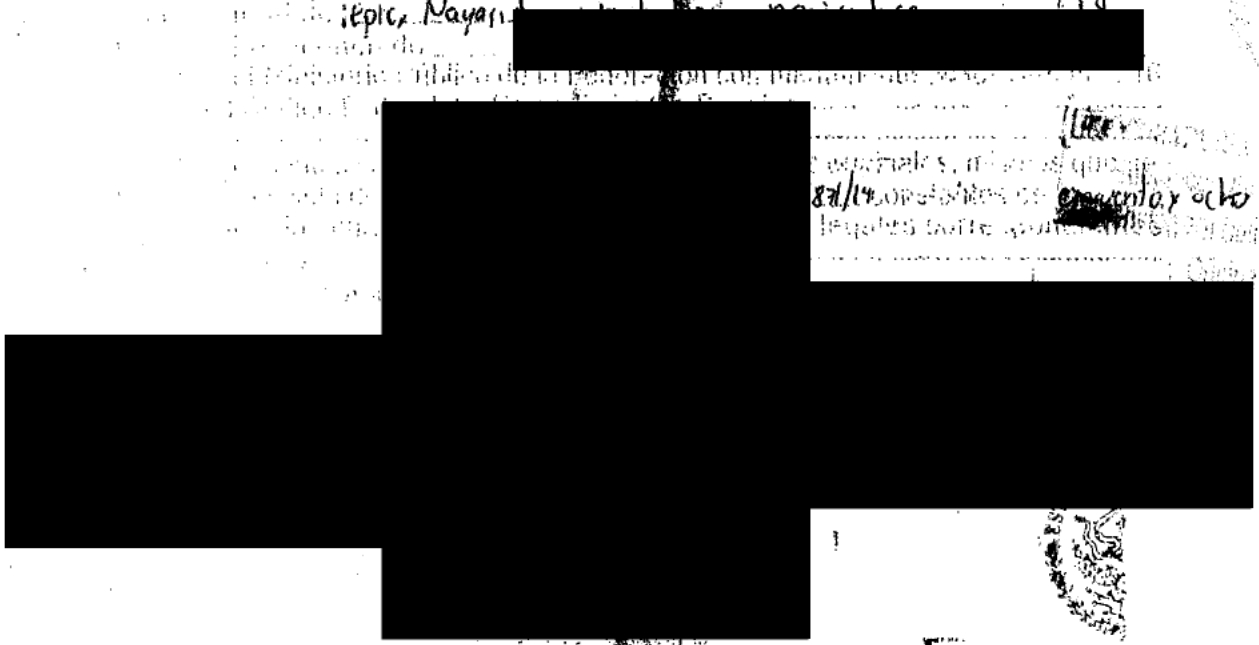
Ref.: IT-FF-01

FO-FF-07

Avenida Río Consulado Número 715-721, Colonia Santa María Insurgentes, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., C.P. 06430.
Tel.: (55) 53 46 1912 www.pgr.gob.mx

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad,
Investigación

TEPIC, NAYARI
87/14
... y ocho



PROCURADURÍA GEN
SUBPROCURADUR
INVESTIGACIÓN
ORGA
UNIDAD ESPECIALIZ
DE DELITOS EN MAT



PROCURADURÍA GENE
Subprocuraduría de
Prevención del Delito y Si
Oficina de Im

PROCURADURÍA GEN
Subprocuraduría de
Prevención del Delito y Si
Oficina de Im

SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA

140

UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION DE DELITOS EN MATERIA DE SECUESTRO

557

PGR

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014

560

[Redacted]

VISTA la manifestación que antecede, esta Representación Social de la Federación:

ACUERDA

TENGASE por hecha la solicitud del Defensor Público Federal, en el sentido de que se le proporcione el tiempo prudente y en privado con su defendido, a efecto de hacerle saber sus derechos, explicarle la función que tendrá en la presente diligencia, por lo que siendo el derecho a una defensa adecuada, un derecho fundamental, previsto en la fracción VIII, del apartado B, del artículo 20, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se acuerda favorablemente la petición del Defensor Público Federal, y se concede un tiempo prudente y en privado, con el indiciado [Redacted] para los efectos legales a que haya lugar.

CONSTANCIA

Enseguida y en la misma fecha, se hace constar que el Lic. [Redacted] Defensor público Federal, se entrevistó en privado y durante DIEZ MINUTOS, con el indiciado [Redacted] lo que se hace constar para todos los efectos legales a que haya lugar.

Continuando con la diligencia, el declarante [Redacted]

MANIFIESTA

[Large redacted block]

Unidad Especializada en Investigación de Delitos y Servicios a la Comunidad

SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA

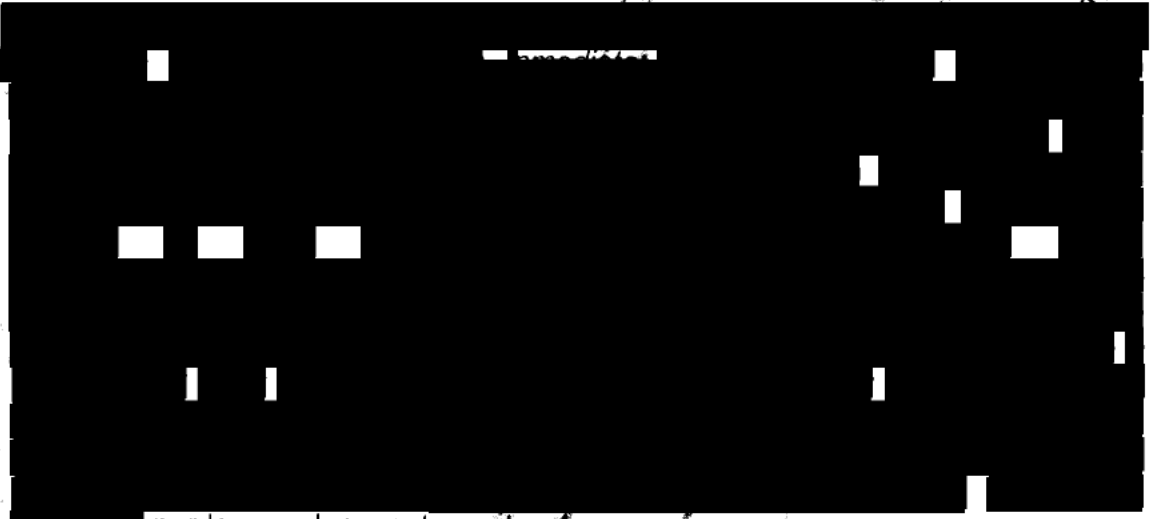
UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION DE DELITOS EN MATERIA DE SECUESTRO

558

PGR

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014

561



por lo que al respecto: -----

DECLARO:

--- Que toda vez que ha escuchado con detenimiento todas y cada una de las imputaciones que existen en su contra al respecto manifestó: Que me reservo mi derecho a declarar, por lo que me apego al beneficio que me otorga artículo 20 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; -----

--- Acto seguido, esta Representación Social de la Federación, obligado a la investigación de los delitos, de conformidad con lo previsto en la primera parte de primer párrafo del artículo 21 Constitucional, que textualmente señala: "La investigación de los delitos corresponde al Ministerio Público y a la policías..." y a lo establecido por el artículo 180 del Código Federal de Procedimientos, el cual establece que: "Para la comprobación del cuerpo del delito y de la probable responsabilidad del indiciado, el Ministerio Público y los tribunales gozarán de la acción más amplia para emplear los medios de investigación que estimen conducentes según su criterio, aunque no sean de los que menciona la ley, siempre que estos medios no sean contrarios a derecho..."; a lo previsto por el artículo 4, fracción I, subincisos b), c), d), procede a realizar al inculpado, las siguientes preguntas: A LA PRIMERA: Que diga el declarante a

Respuesta ; A

LA SEGUNDA: Que diga el declarante

RESPUESTA:

A LA TERCERA. Que diga el indiciado

RESPUESTA:

A LA CUARTA:

Que diga

RESPUESTA:

A LA QUINTA: Que diga

RESPUESTA:

A LA SEXTA: Que diga

RESPUESTA:

A LA SEPTIMA: Que diga

RESPUESTA:

A LA

OCTAVA: Que diga

RESPUESTA:

A LA NOVENA: Que diga

RESPUESTA:

A LA

DÉCIMA: Que diga

RESPUESTA:

A LA DÉCIMA PRIMERA: Que diga

RESPUESTA:

DÉCIMA SEGUNDA: Que diga

RESPUESTA:

A LA

DÉCIMA TERCERA: Que diga

RESPUESTA:

A

LA DÉCIMA CUARTA: Que diga

RESPUESTA:

LA DÉCIMA QUINTA: Que diga

RESPUESTA:

A LA DÉCIMA SEXTA: En qué

RESPUESTA:

A LA DÉCIMA SÉPTIMA: Diga como



PROCURADURÍA GENERAL DE LA FEDERACIÓN
Unidad Especializada en Investigación de Delitos
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA
UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION DE DELITOS EN MATERIA DE SECUESTRO

142

559

PGR

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014

562

RESPUESTA: [REDACTED] A LA DECIMA OCTAVA: Que diga [REDACTED]

[REDACTED] RESPUESTA: [REDACTED] A LA DECIMA NOVENA: Cual fue [REDACTED]

[REDACTED] RESPUESTA [REDACTED] A LA VIGÉSIMA: Que diga [REDACTED]

[REDACTED] RESPUESTA: [REDACTED] A LA VIGÉSIMA PRIMERA: Que diga [REDACTED] RESPUESTA: [REDACTED]

[REDACTED] LA VIGÉSIMA SEGUNDA: Que diga [REDACTED]

[REDACTED] ; RESPUESTA: [REDACTED] A LA VIGÉSIMA TERCERA: Diga [REDACTED]

[REDACTED] RESPUESTA: [REDACTED] A LA VIGESIMA CUARTA: Que diga [REDACTED]

[REDACTED] RESPUESTA: [REDACTED] A LA VIGESIMA QUINTA: Que diga [REDACTED]

[REDACTED] RESPUESTA: [REDACTED] A LA VIGÉSIMA SEXTA: Que diga [REDACTED] RESPUESTA: [REDACTED] A LA VIGÉSIMA SEPTIMA: Que diga [REDACTED]

[REDACTED] RESPUESTA: [REDACTED] A LA VIGESIMA OCTAVA: Que diga [REDACTED]

[REDACTED] RESPUESTA: [REDACTED] A LA VIGESIMA NOVENA: Que diga [REDACTED] RESPUESTA [REDACTED] A LA TRIGÉSIMA: Que diga [REDACTED]

[REDACTED] RESPUESTA: [REDACTED] TRIGESIMA PRIMERA: Que diga el declarante [REDACTED]

[REDACTED] RESPUESTA: [REDACTED] A LA TRIGÉSIMA SEGUNDA : Que diga [REDACTED]

[REDACTED] RESPUESTA: [REDACTED] A LA TRIGÉSIMA TERCERA : Que diga el declarante [REDACTED]

[REDACTED] RESPUESTA: [REDACTED] A LA TRIGÉSIMA CUARTA: Que diga el declarante [REDACTED]

[REDACTED] RESPUESTA: [REDACTED] A LA TRIGÉSIMA QUINTA: Que diga el declarante [REDACTED]

[REDACTED] RESPUESTA: [REDACTED] A LA TRIGÉSIMA SEXTA : Que diga el declarante [REDACTED]

[REDACTED] RESPUESTA: [REDACTED] A LA TRIGÉSIMA SEPTIMA . Que diga el declarante [REDACTED]

[REDACTED] RESPUESTA [REDACTED] A LA TRIGESIMA OCTAVA: Que diga el declarante [REDACTED]

[REDACTED] RESPUESTA [REDACTED] A LA TRIGESIMA NOVENA. Que diga el indiciado [REDACTED]

[REDACTED] RESPUESTA [REDACTED] A CUADRAGESIMA. Que diga el indiciado [REDACTED]

[REDACTED] RESPUESTA [REDACTED] A LA CUADRAGESIMA PRIMERA. Que diga el indiciado [REDACTED]



Procuraduría General de la República
Unidad Especializada en Investigación de Delitos
en Materia de Secuestro



Procuraduría General de la República
Unidad Especializada en Investigación de Delitos
en Materia de Secuestro
Servicios a la Comunidad

SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA

UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION DE DELITOS EN MATERIA DE SECUESTRO

PGR

A.P. PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014

560
563

RESPUESTA A LA CUADRAGESIMA SEGUNDA. Que diga el indiciado

RESPUESTA A LA CUADRAGESIMA TERCERA : Que diga el indiciado

RESPUESTA A LA CUADRAGESIMA CUARTA: Que diga el indiciado

RESPUESTA A LA CUADRAGESIMA QUINTA. Que diga el indiciado

RESPUESTA A LA CUADRAGESIMA

SEXTA: Que diga el indiciado

RESPUESTA CUADRAGESIMA SEPTIMA: Que diga el indiciado

RESPUESTA CUADRAGESIMA OCTAVA: Que diga el indiciado

RESPUESTA A LA CUADRAGESIMA

NOVENA, Que diga el indiciado

RESPUESTA A LA QUINCUAGESIMA. Que diga el indiciado

RESPUESTA QUINCUAGESIMA PRIMERA: Que diga el indiciado

RESPUESTA QUINCUAGESIMA SEGUNDA Que diga el indiciado

RESPUESTA QUINCUAGESIMA TERCERA : Que diga el indiciado

RESPUESTA A LA QUINCUAGESIMA CUARTA: Que diga el indiciado

RESPUESTA QUINCUAGESIMA QUINTA: Que diga el indiciado

RESPUESTA QUINCUAGESIMA SEXTA: Que diga el indiciado

RESPUESTA QUINCUAGESIMA SEPTIMA: Que diga el indiciado

RESPUESTA QUINCUAGESIMA OCTAVA: Que diga el indiciado

RESPUESTA QUINCUAGESIMA que diga si momento

RESPUESTA QUINCUAGESIMA PRIMERA que diga el indiciado

RESPUESTA QUINCUAGESIMA SEGUNDA que diga el indiciado

RESPUESTA QUINCUAGESIMATERCERA: Que diga el declarante

RESPUESTA QUINCUAGESIMACUARTA: que diga el declarante

RESPUESTA QUINCUAGESIMAQUINTA que diga el declarante



VERAL DE
de Derechos
y Servicios a
de Investigación

SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA

144

UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION DE DELITOS EN MATERIA DE SECUESTRO

56T
564

PGR

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014

RESPUESTA
QUINCUAGESIMA SEXTA: Que diga el declarante

RESPUESTA
QUINCUAGESIMA SEPTIMA.- Que diga el declarante

RESPUESTA
QUINCUAGESIMA OCTAVA.- Que diga el declarante

RESPUESTA
QUINCUAGESIMA NOVENA.- Que diga el declarante

RESPUESTA
SEXTUAGESIMA: Que diga el declarante

RESPUESTA
SEXTUAGESIMA PRIMERA : que diga el declarante

RESPUESTA.-
SEXTUAGESIMA SEGUNDA: que diga el declarante

RESPUESTA.-
SEXTUAGESIMA TERCERA: Que diga el declarante

RESPUESTA
SEXTUAGESIMA CUARTA Que diga el declarante

RESPUESTA
SEXTUAGESIMA QUINTA: Que diga el declarante

RESPUESTA
SEXTUAGESIMA SEXTA: Que diga el declarante

RESPUESTA
SEXTUAGESIMA SEPTIMA: Que diga el declarante

RESPUESTA
SEXTUAGESIMA OCTAVA: Que diga el declarante

RESPUESTA
SEXTUAGESIMA NOVENA: Que diga el declarante

RESPUESTA
SEXTUAGESIMA DIEZ: Que diga el declarante

RESPUESTA
SEXTUAGESIMA ONCE: Que diga el declarante

RESPUESTA
SEXTUAGESIMA DOCE: Que diga el declarante

RESPUESTA
SEXTUAGESIMA TRECE: Que diga el declarante

RESPUESTA
SEXTUAGESIMA CATORCE: Que diga el declarante

RESPUESTA
SEXTUAGESIMA QUINCE: Que diga el declarante

RESPUESTA
SEXTUAGESIMA DIECISEIS: Que diga el declarante

RESPUESTA
SEXTUAGESIMA DIECISIETE: Que diga el declarante

RESPUESTA
SEXTUAGESIMA DIECIOCHO: Que diga el declarante

RESPUESTA
SEXTUAGESIMA DIECINUEVE: Que diga el declarante

RESPUESTA
SEXTUAGESIMA VEINTE: Que diga el declarante

RESPUESTA
SEXTUAGESIMA VEINTE Y UNO: Que diga el declarante

RESPUESTA
SEXTUAGESIMA VEINTE Y DOS: Que diga el declarante

RESPUESTA
SEXTUAGESIMA VEINTE Y TRES: Que diga el declarante

RESPUESTA
SEXTUAGESIMA VEINTE Y CUATRO: Que diga el declarante

RESPUESTA
SEXTUAGESIMA VEINTE Y CINCO: Que diga el declarante



SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA

UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION DE DELITOS EN MATERIA DE SECUESTRO

562

PGR

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014

565

[Redacted], con el numero 51: [Redacted] con el numero 52: [Redacted] con el numero 53: [Redacted], con el numero 54: [Redacted], con el numero 55: [Redacted], con el numero 56: [Redacted], con el numero 57: [Redacted] y por último la marcada con el numero 58 a la cual manifestó que: [Redacted]

De igual forma esta Representación Social de la Federación con la finalidad de proteger y resguardar los derechos fundamentales y humanos de la personas procede a dar fe de las lesiones que presenta el indiciado, a quien a simple vista no se le aprecia alguna, no obstante lo anterior se le cuestiona respecto de si presenta algún dolor manifestando que se encuentra bien de salud..

En uso de la voz el Defensor Público Federal manifiesta, en primer lugar, que objeto en todas y cada una de sus partes las preguntas especiales que la representación social de la federación ha realizado en la presente diligencia a la persona defendida, en cuanto a su contenido y valor probatorio que se le pretenda otorgar, toda vez que a criterio de esta defensa se estima que con las mismas se viola la respectiva garantía de la persona defendida establecida en la parte correspondiente del artículo 20 Constitucional, en consideración a que previamente a las mismas, la persona defendida, en síntesis y en lo que interesa, se acogió al respectivo beneficio que le otorga el citado artículo constitucional. En segundo lugar esta defensa considera que hasta el momento no se encuentran cumplidos los requisitos a que se contrae el artículo 16 Constitucional, en relación con el artículo 8 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, por lo que solicita se proponga el NO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL, toda vez que a criterio de esta defensa, se estima que no se encuentra suficientemente cumplidos los requisitos establecidos en el artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, como tampoco los requisitos establecidos en el artículo 168 párrafos segundo y tercero, interpretados a contrario sensu del Código Federal de Procedimientos Penales, por lo que se estima se actualiza a favor de la persona defendida la causa de exclusión del delito prevista en la fracción II del artículo 15 del Código Penal Federal. Entonces por todo lo expuesto se hace imperioso y necesario se proponga el no ejercicio de la acción penal, pues a consideración de esta defensa, no existe fundamento para actúa en forma contraria, si no que todo acto de autoridad debe de estar adecuado y suficiente te fundado y motivado, discerniéndose por el primero que ha de expresarse con precisión el precepto legal aplicable al caso y por lo segundo, que también deben describirse las circunstancias especiales razones particulares o causas inmediatas que se hayan tenido en consideración para la emisión del acto, siendo ineludible además que exista adecuación entre los motivos aducidos y las normas aplicables, es decir, que en el caso concreto se configuren las hipótesis normativas. En ese sentido se hacen valer a favor de la persona defendida la jurisprudencia número 902, consúltele en las páginas 1482 y 1483 del apéndice al semanario judicial de ña federación, compilación 1917.1988, segunda parte, salas y tesis comunes, del rubro: "FUNDAMENTACIÓN Y MOTIVACIÓN". Y si se estima que no aparecen acreditados suficientemente en su totalidad los elementos del delito, por ese solo hecho es por lo que se estima que tampoco aparece acreditada la probable responsabilidad de la persona defendida. Se objeta en todas y cada una de sus partes las constancias que se han hecho saber a la persona defendida en cuanto a su contenido y valor probatorio que se le pretenda otorga. Con fundamento en el artículo 20 constitucional en este acto se ofrecen pruebas a favor de la persona defendida, en todo lo que le beneficie, consistentes en la instrumental de actuaciones, así como la presuncional, en su doble aspecto, legal y humana. Se estima que dichas pruebas son idóneas para acreditar que no se encuentran suficientemente cumplidos los requisitos establecidos en el artículo



PROCURADURÍA GENERAL DE LA FEDERACIÓN
Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
Investigación

SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA

UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION DE DELITOS EN MATERIA DE SECUESTRO

565

PGR

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014

56

interpretados a contrario sensu del código federal de procedimientos penales; para acreditar la causa de exclusión del delito referida, y en todo lo que beneficie a la persona defendida se cita lo siguiente respecto al cuerpo del delito, doctrinariamente señala Guillermo Colín Sánchez en su obra "Derecho Mexicano de Procedimientos Penales". Ed. Porrúa s.a., México 1992. Pag. 314. "... En resumen se puede afirmar: el cuerpo del delito corresponde en la mayoría de los casos a lo que generalmente se admite como tipo y en casos menos generales, a los que corresponde como figura delictiva, ósea: "el total delito"...". Con fundamento en el artículo 14 constitucional de manera preventiva y cautelar se exige la nulidad de la prueba ilícita. De manera preventiva y cautelar se hace valer a favor de la persona patrocinada la tesis VI. 1º P.271 P. Novena Época instancia Tribunales Colegidos de Circuito Tesis Aislada. Fuente Semanario Judicial de la Federación y su gaceta. XXXII, julio 2010. Materia penal. Pag. 1993, en el Ius con registro 164299, del rubro: "NON BIS IN IDEM. EL CONCEPTO DE DELITO A QUE SE REFIERE EL PRINCIPIO CONTENIDO EN EL ARTICULO 23 DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL SE REFIERE A LOS HECHOS EN QUE SE HACE CONSISTIR EL ILÍCITO Y NO A LA CONDUCTA EN UN TIPO PENAL DETERMINADO EN EL MOMENTO DESEO MANIFESTAR.-----

--- Por lo anterior y una vez que la presente fue notificada a la persona defendida, se da por terminada la presente diligencia en el presente margen y al calce de los que en la presente interpongo.-----

CONSTE

DEF

Lic.



SECRETARÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
 de Derechos Humanos,
 y Servicios a la Comunidad
 de Investigación

564
567

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL



SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACIÓN
DE SEQUESTROS

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA

SECRETARÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELITOS EN MATERIA DE SEQUESTROS
SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE LA DEFENSA PÚBLICA



Penales,
C A
le con sus originales, mismas que se
antes de QUAZ
correspondientes

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

148

0563

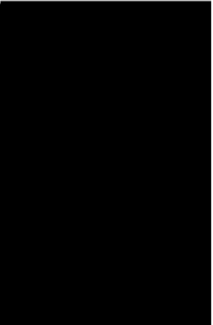
565

568



Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
14 de octubre de 2014



4.70
4.65
4.60
4.55
4.50
4.45
4.40

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

Av. de la Constitución No. 75 Primer piso, Colonia Guerrero, C.P. 06300, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.
Tel. (01 55) 53 46 33 40 www.pgr.gob.mx

1

149

0564

566

569

PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERGÍA

Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada

Dirección General de Tecnología, Seguridad y Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada

Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
14 de octubre de 2014

1.70

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERGÍA
Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERGÍA
Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información
No. 75 Primer piso, Colonia Guerrero, C.P. 06300, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.
Tel.: (01 55) 53 46 38 40 www.pgr.gob.mx

2

150

~~0565~~

567

570

PGR
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
14 de octubre de 2014

1.85

SECRETARÍA DE JUSTICIA
Y ENERGÍA
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA
ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE
SERVICIOS DE INFORMACIÓN

SECRETARÍA DE JUSTICIA
Y ENERGÍA
Comisión de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
Subprocuraduría de Investigación

Reforma No. 75 Primer piso, Colonia Guerrero, C.P. 06300, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.
Tel.: (01 55) 53 46 38 40 www.pgr.gob.mx

3

~~0566~~

568

571

PGR
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
14 de octubre de 2014

1.70

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y
ENERGÍA
SUBSECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN
Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD



Procuraduría General de la República No. 75 Primer piso, Colonia Guerrero, C.P.06300, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.
Tel.: (01 55) 53 46 38 40 www.pgr.gob.mx
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

4

~~0567~~
~~152~~

569
572

PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE JUSTICIA
Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
DELEGACIÓN

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
14 de octubre de 2014

1.70

1.6

1.60

1.50

1.50

1.40

AL SEÑOR
SUBPROCURADOR
ESPECIALIZADO EN
INVESTIGACIÓN DE
DELINCUENCIA ORGANIZADA
DELEGACIÓN DE SERVICIOS
DE INFORMACIÓN

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Av. Plutarco Elías Calles, Reforma No. 75 Primer piso, Colonia Cuernavaca, C.P. 06300, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.
Tel.: (01 55) 53 46 38 40 www.pgr.gob.mx
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

5

~~570~~
573

PGR
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

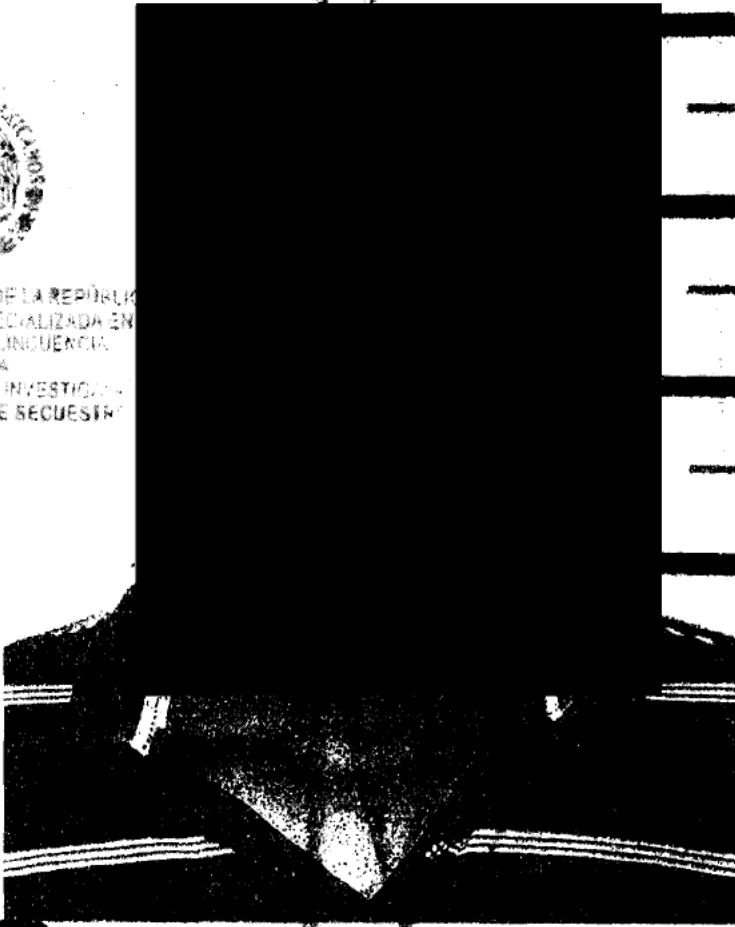
Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
14 de octubre de 2014

1.85



AL DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA EN
DE INQUENIA
ADA
EN INVESTIGACIÓN
A DE SEQUESTR



SECRETARÍA DE JUSTICIA No. 75 Primer piso, Colonia Guerrero, C.P. 06300, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.
de Derechos Humanos, Tel.: (01 55) 53 46 38 40 www.pgr.gob.mx
de y Servicios a la Comunidad
de Investigación

6

~~0569~~

~~154~~

S7H
S7M

PGR
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
14 de octubre de 2014

1.75



AL OFICIALE
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL
DE SERVICIOS DE



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Dirección de Derechos Humanos,
Asesoría Jurídica y Servicios a la Comunidad
Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada

No. 75 Primer piso, Colonia Guerrero, C.P.06300, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.
Tel.: (01 55) 53 46 38 40 www.pgr.gob.mx

7

~~0570~~
~~155~~

S72
S75

PGR
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
14 de octubre de 2014

1.6

1.6

1.5

4!

40

1.35

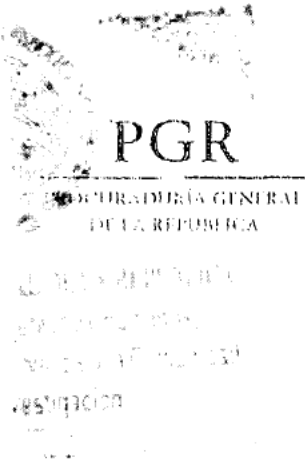
AL DE LA REPUBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
ORGANIZADA
CENTRO DE INVESTIGACION
Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Delincuencia Organizada, Reforma No. 75 Primer piso, Colonia Guerrero, C.P.06300, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.
y Servicios a la Comunidad
de Investigación
Tel.: (01 55) 53 46 38 40 www.pgr.gob.mx

8

~~573~~
576



Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
14 de octubre de 2014

1.70

1.65



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Av. Paseo de la Reforma No. 75 Primer piso, Colonia Guerrero, C.P. 06300, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.
Tel.: (01 55) 53 46 38 40 www.pgr.gob.mx
Dirección de Derechos Humanos, Seguridad y Servicios a la Comunidad
Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada

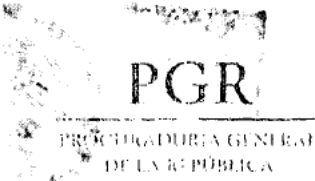
a

~~0572~~

157

SJA

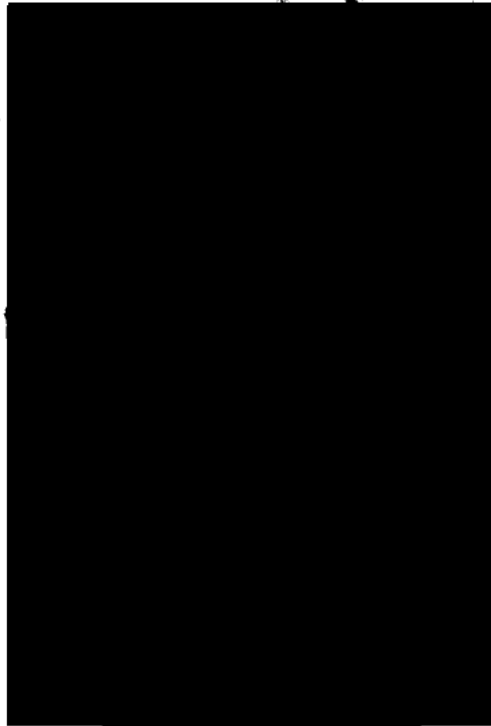
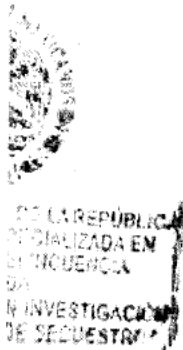
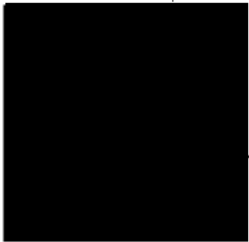
SJA



Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
14 de octubre de 2014

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO DE PUERTO RICO
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y GOBIERNO



CUAHTÉMOC



GENERAL DE LA PROSECUCIÓN
Calle de los Derechos Humanos, No. 75 Primer piso, Colonia Guerrero, C.P. 06300, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.
Tel.: (01 55) 53 46 38 40 www.pgr.gob.mx

~~0573~~
~~158~~

575
578

PGR
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

A.P. PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
14 de octubre de 2014



Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación
Av. Estación Cuauhtémoc No. 75 Primer piso, Colonia Guerrero, C.P.06300, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.
Tel.: (01 55) 53 46 38 40 www.pgr.gob.mx

11

PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
14 de octubre de 2014

170



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍA, SEGURIDAD Y APOYO A LA INVESTIGACIÓN EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Av. Paseo de la Reforma No. 75 Primer piso, Colonia Guerrero, C.P. 06300, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.
Tel. (01 55) 53 46 38 40 www.pgr.gob.mx
Protección de los Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

0575

160

S77

580

PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
14 de octubre de 2014

1.00

1.80



SECRETARÍA DE JUSTICIA Y
ENERGÍA
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍA, SEGURIDAD Y
APOYO A LA INVESTIGACIÓN EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN



Av. Paseo de la Reforma No. 75 Primer piso, Colonia Guerrero, C.P.06300, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.
Tel.: (01 55) 53 46 38 40 www.pgr.gob.mx
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

13

~~0576~~

~~161~~

578

581

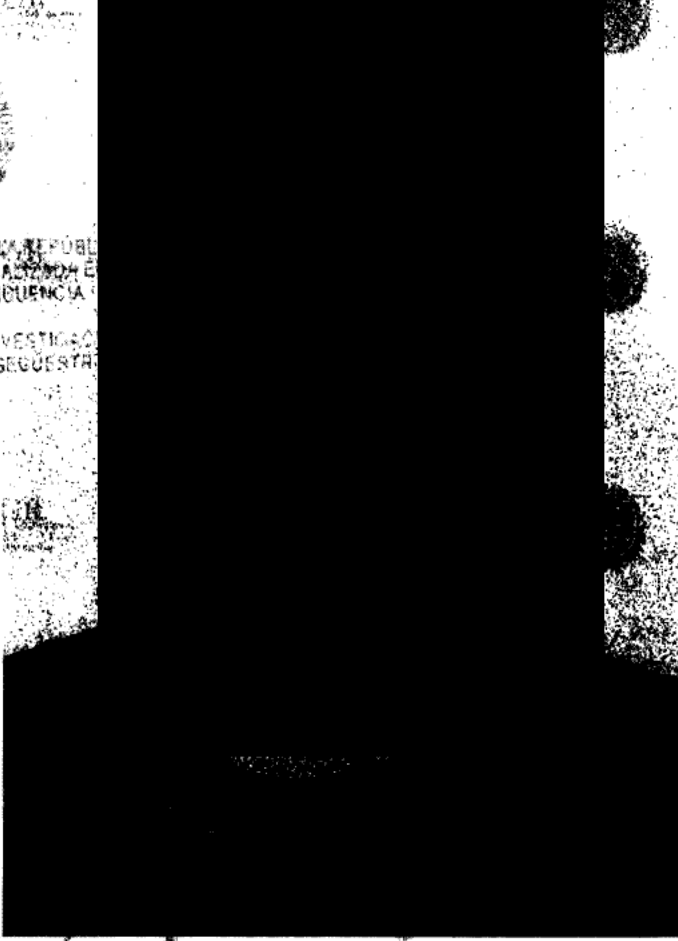


PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
Servicios a la Comunidad
Investigación

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
15 de Octubre de 2014



PROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Servicios a la Comunidad
Investigación

Proceso de la Reforma No. 75 Primer piso, Colonia Guerrero, C.P. 06300, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.

Tel.: (01 55) 53 46 38 40 www.pgr.gob.mx

14

0577

162

579
582

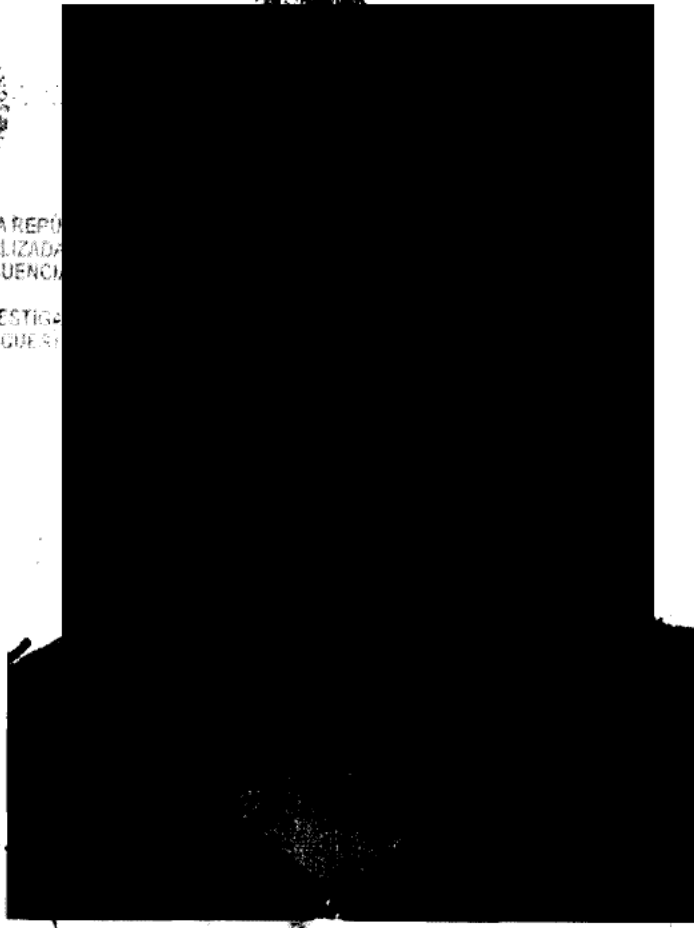


Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
15 de Octubre de 2014



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍA, SEGURIDAD Y APOYO A LA INVESTIGACIÓN EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Av. Paseo de la Reforma No. 75 Primer piso, Colonia Guerrero, C.P.06300, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.
Tel: (01 55) 53 46 33 40 www.pgr.gob.mx
Dirección General de Tecnología, Seguridad y Apoyo a la Investigación

15

~~0578~~

~~163~~

~~580~~

583



Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
15 de Octubre de 2014



1.80

1.75

1.70

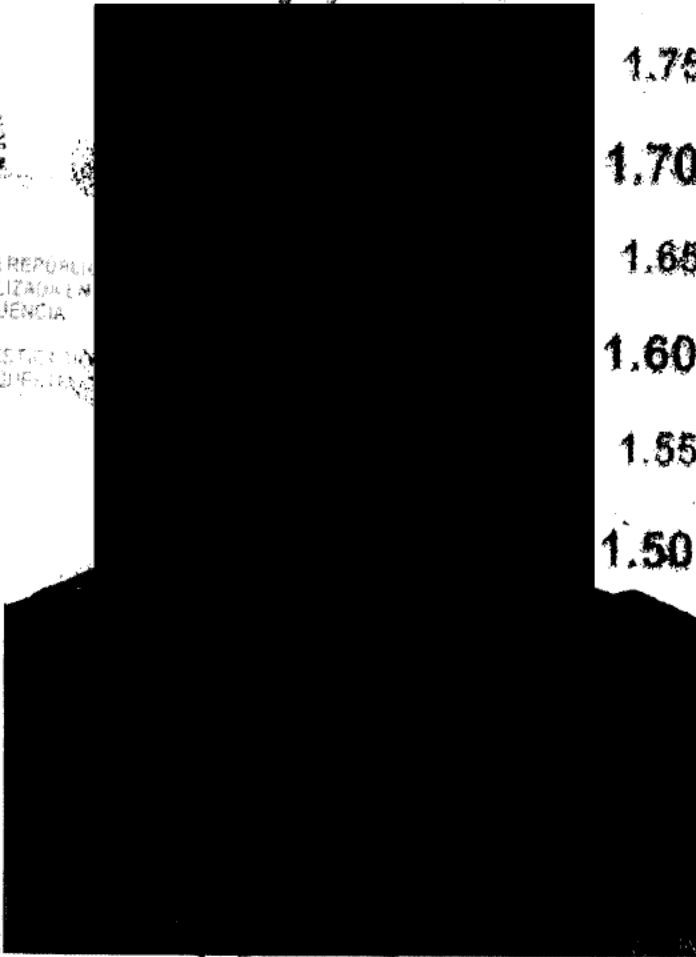
1.65

1.60

1.55

1.50

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍA, SEGURIDAD Y APOYO A LA INVESTIGACIÓN EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Módulo de la Reforma No. 75 Primer piso, Colonia Guerrero, C.P. 06300, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.
Tel.: (01 55) 53 46 38 40 www.pgr.gob.mx
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

~~0579~~

~~164~~

58T

584

PGR

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
15 de Octubre de 2014

1.5

1.4

1.4

1.3

1.3

1.2

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Dirección de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

No. 75 Primer piso, Colonia Guerrero, C.P. 06300, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.
Tel.: (01 55) 53 46 38 40 www.pgr.gob.mx

17

~~0580~~

~~165~~

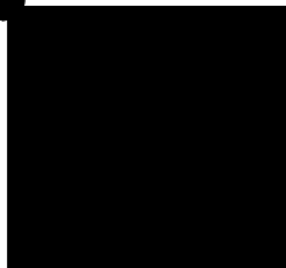
582

585

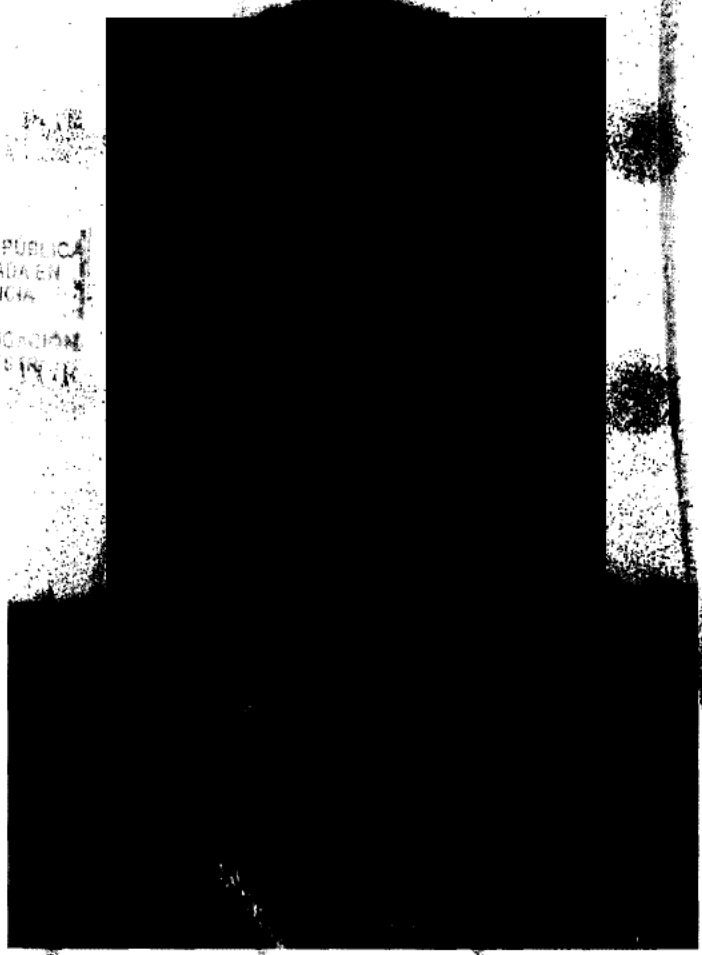


Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
15 de Octubre de 2014



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN



Av. Paseo de la Reforma No. 75 Primer piso, Colonia Guerrero, C.P.06300, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.
Tel: (01 55) 53 46 38 40 www.pgr.gob.mx
Dirección General de Tecnología, Seguridad y Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

18

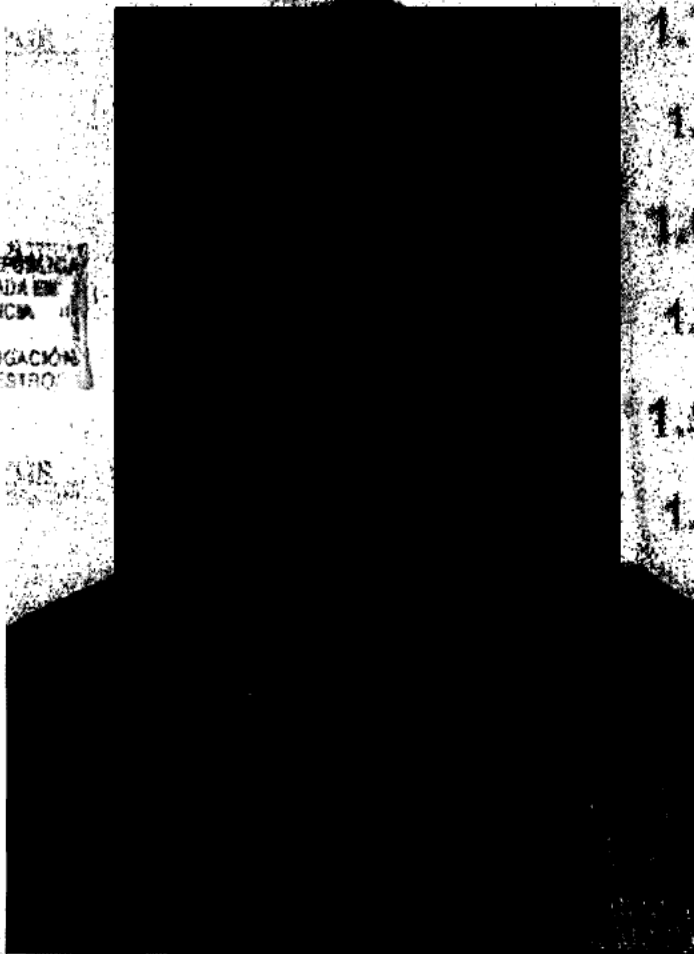
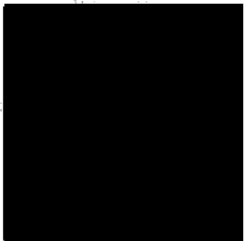
0581
166
583
586

PGR
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA



Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
15 de Octubre de 2014



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN
DE SEQUESTROS



Procuraduría General de la República, No. 75 Primer piso, Colonia Guerrero, C.P.06300, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.
Tel.: (01 55) 53 46 38 40 www.pgr.gob.mx
Procuraduría General de la República, Dirección General de Tecnología, Seguridad y Servicios de Información

~~0582~~

~~167~~

SOH

SS7

PGR

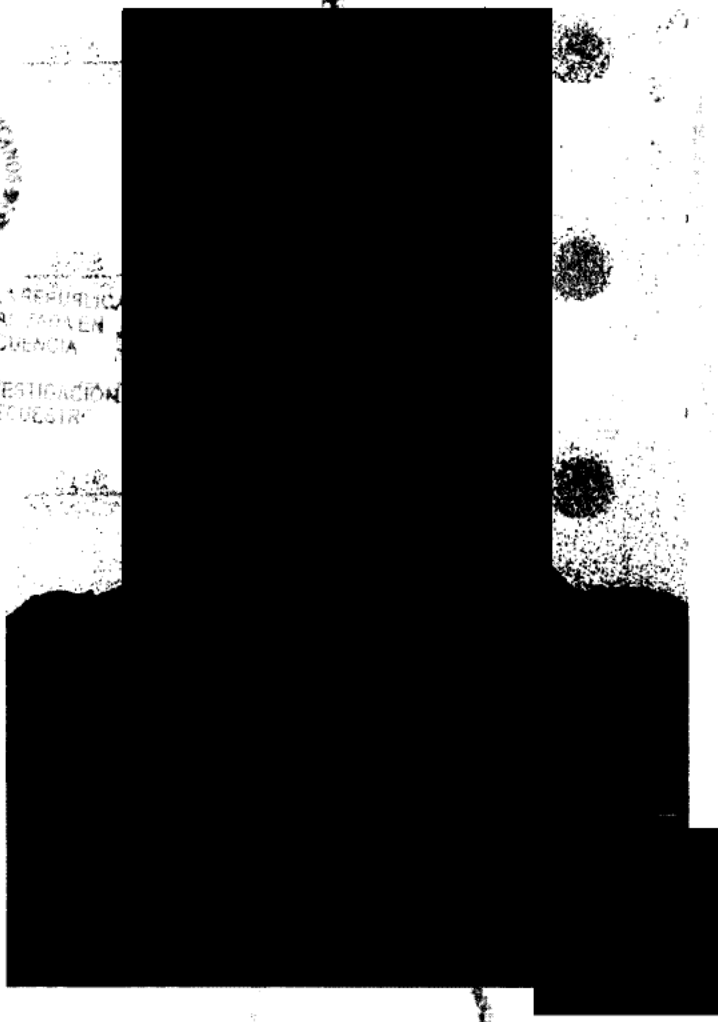
DIRECCIÓN GENERAL
DE LA REPÚBLICA

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
15 de Octubre de 2014



SECRETARÍA DE JUSTICIA Y
FALTA DE LA REPÚBLICA
PROCURADURÍA ESPECIAL EN
DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL
DE INVESTIGACIÓN
DE SERVICIOS DE SEGURO



SECRETARÍA DE JUSTICIA Y
FALTA DE LA REPÚBLICA
PROCURADURÍA ESPECIAL EN
DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL
DE INVESTIGACIÓN
DE SERVICIOS DE SEGURO

De la Reforma No. 75 Primer piso, Colonia Guerrero, C.P.06300, Delegación Cuauhtémoc, México D.F. 46

Tel.: (01 55) 53 46 38 40 www.pgr.gob.mx

20

~~0583~~

~~168~~

585

588

PGR

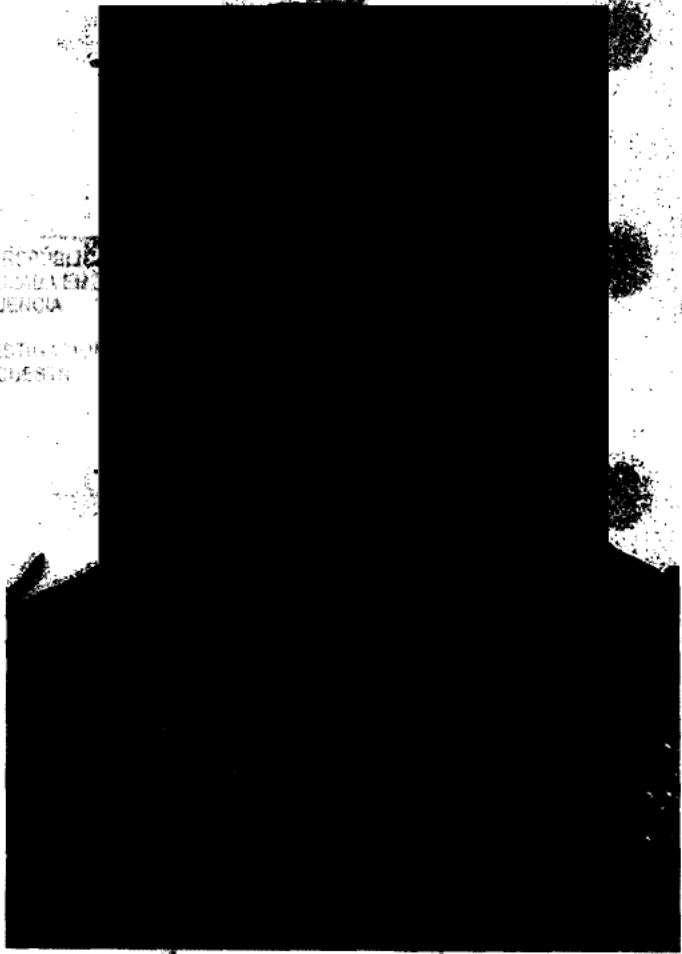
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
15 de Octubre de 2014



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
ESTADAL
SUBSECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN
Y SEGURIDAD



Av. Paseo de la Reforma No. 75 Primer piso, Colonia Guerrero, C.P.06300, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.
Tel.: (01 55) 53 46 38 40 www.pgr.gob.mx
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación:

42

21

~~0584~~
~~169~~

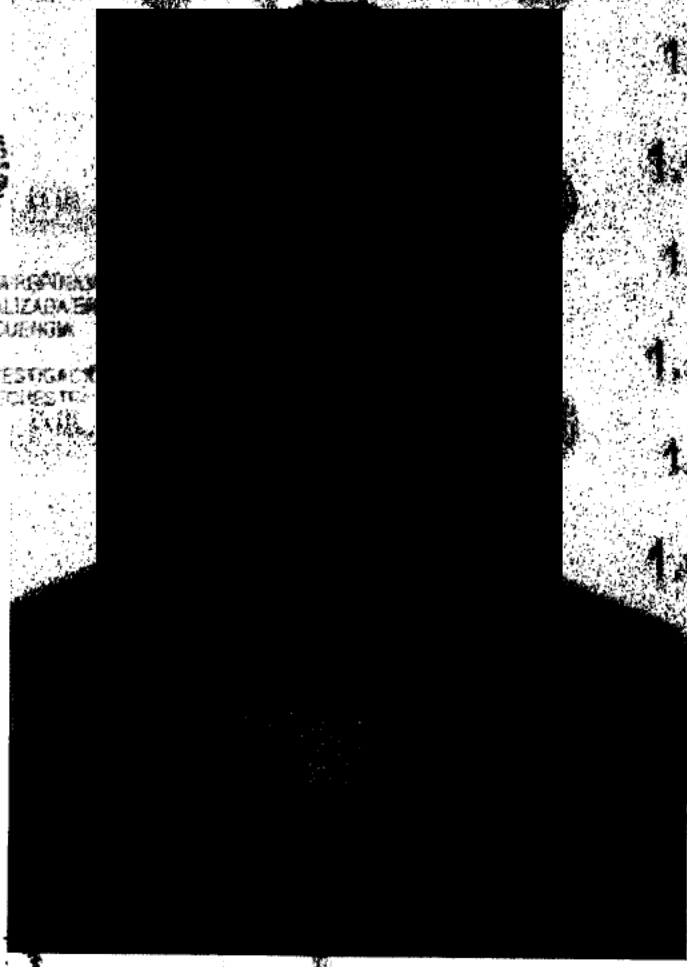
~~586~~
589

PGR
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
Servicios a la Comunidad
de Investigación



Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
15 de Octubre de 2014



Subprocuraduría Especializada en
Investigación de Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información



Av. Benito Juárez No. 75 Primer piso, Colonia Guerrero, C.P. 06300, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.
Tel.: (01 55) 53 46 38 40 www.pgr.gob.mx
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

22

~~0585~~

~~170~~

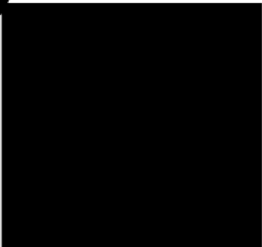
587

SC10

PGR
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
Y SEVICIOS A LA COMUNIDAD

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
15 de Octubre de 2014



PROCURADURÍA
ESPECIALIZADA
DE DELINCUENCIA
ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL
DE INVESTIGACIÓN
Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD

Av. Paseo de la Reforma No. 75 Primer piso, Colonia Guerrero, C.P.06300, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.
SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA Tel.: (01 55) 53 46 38 40 www.pgr.gob.mx
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación.

23

~~0586~~

~~171~~

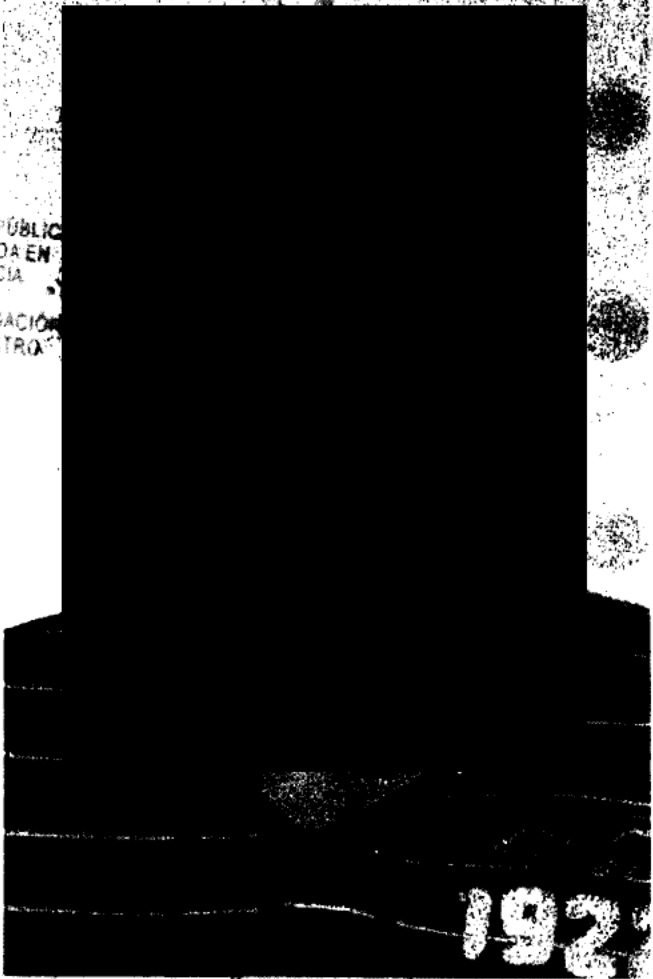
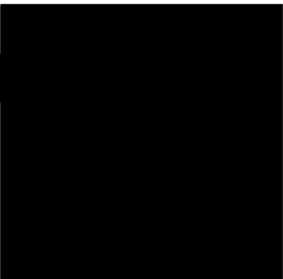
500

501

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos
SECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/849/2014
TRIPPLICADO DE LA A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/439/2014
23 de Octubre de 2014



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA ORGANIZADA
A
INVESTIGACIÓN
DE SEQUESTRO

192



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
AV. Paseo de la Reforma No. 75 Primer piso, Colonia Guerrero, C.P.06300, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.
Jurisdicción de Derechos Humanos, Tel: (01 55) 53 46 38 40 www.pgr.gob.mx
Delito y Servicios a la Comunidad
Oficina de Investigación

24

~~0587~~ 172

589

592

PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LOS DERECHOS HUMANOS Y
SERVICIOS A LA COMUNIDAD
DE INVESTIGACIÓN

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

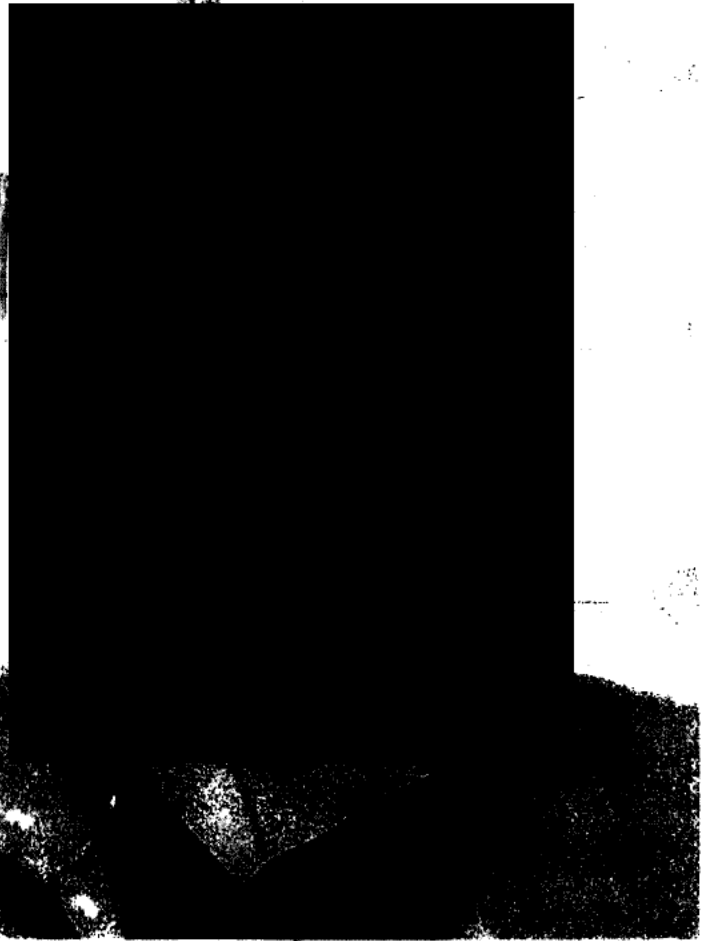
A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/849/2014
24 de octubre de 2014



85
80

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y
ENERGÍA PÚBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
ORGANIZADA
EN INVESTIGACIÓN
DE DELINCUENCIA

65
60
55



SECRETARÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Procuraduría General de los Derechos Humanos, Primer piso, Colonia Guerrero, C.P. 06300, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.

Dirección General de Tecnología, Seguridad y Servicios a la Comunidad

Tel.: (01 55) 53 46 38 49 www.pgr.gob.mx

Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada

25

~~0588~~ 173

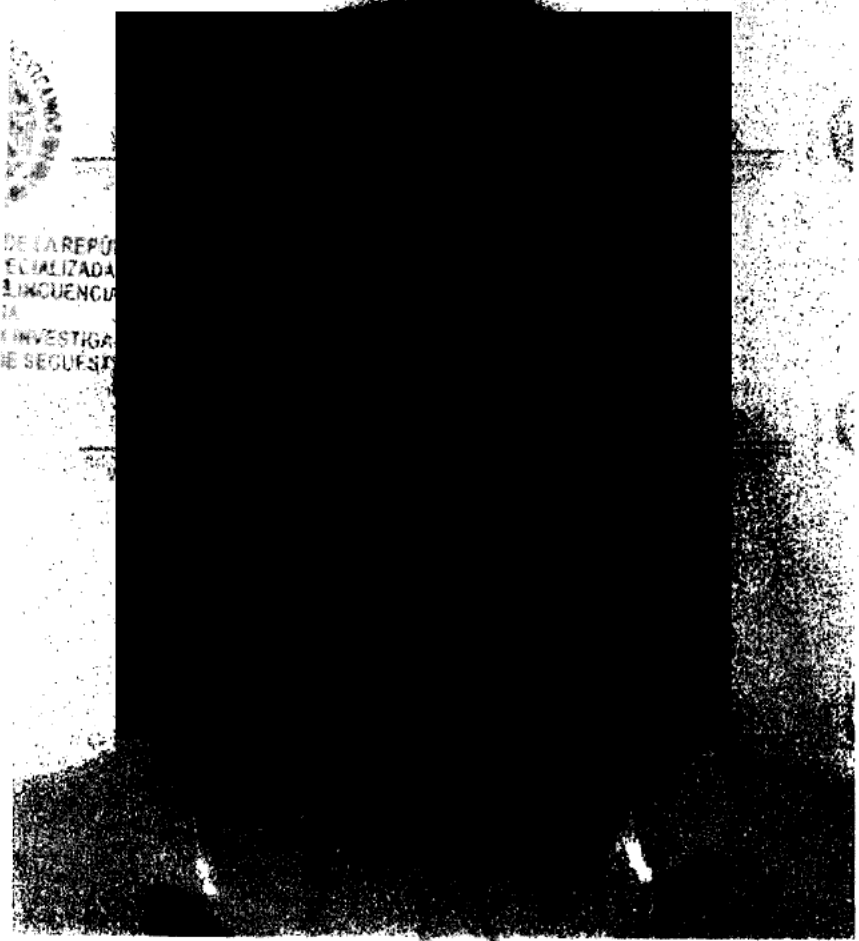
~~590~~

503



Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014
25 de octubre de 2014



DE LA REPÚBLICA
ESPECIALIZADA
EN DELINCUENCIA
ORGANIZADA
EN INVESTIGACIÓN
DE SEQUESTROS



Av. Paseo de la Reforma No. 75 Primer piso, Colonia Guerrero, C.P.06300, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.
Tel.: (01 55) 53 46 38 40 www.pgr.gob.mx
Procuraduría General de la República
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
e Investigación

26

~~0589~~ 174

SPT
SCIU

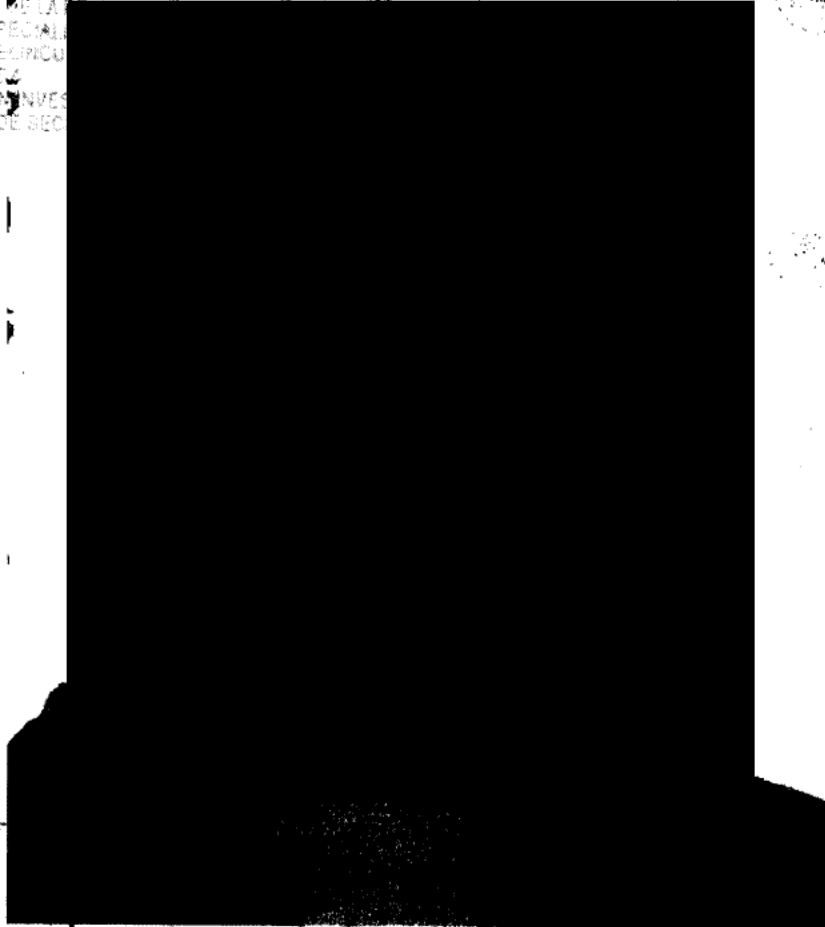
PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE JUSTICIA
Y ENERGÍA

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014
27 de octubre de 2014

LA
SPECIAL
DELICU
ES
INVEST
DE SEC



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
Dirección de Tecnología,
Seguridad y Servicios a la Comunidad
Subprocuraduría de Investigación

Carretera México-Toluca s/n, Col. Guerrero, C.P. 06300, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.
Tel.: (01 55) 53 46 38 40 www.pgr.gob.mx

27

~~0590~~

175

592

545

PGR

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014
28 de octubre de 2014



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS No. 75 Primer piso, Colonia Guerrero, C.P. 06300, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.
Tel.: (01 55) 53 46 38 40 www.pgr.gob.mx
Procuraduría General de la República
Departamento de Derechos Humanos,
Unidad de Servicios a la Comunidad y
Unidad de Investigación

28

~~0591~~
176

SJR
5916

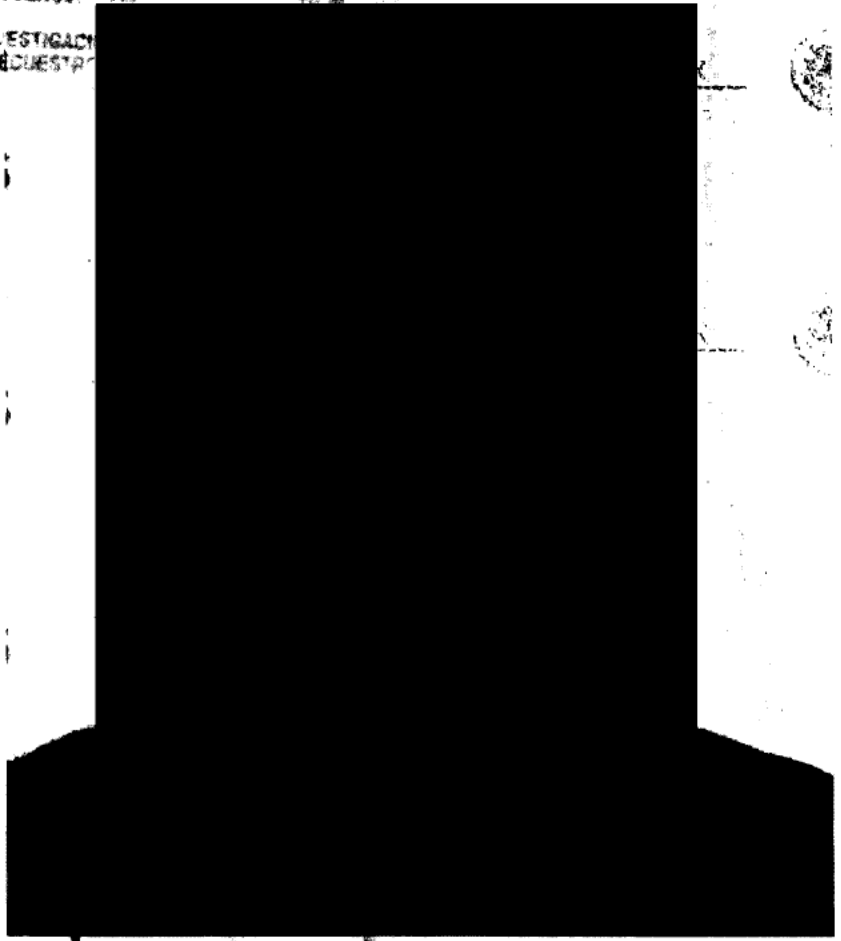
PGR
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014
28 de octubre de 2014



SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN



SECRETARÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Dirección de Derechos Humanos
Centro de Servicios a la Comunidad
Subprocuraduría de Investigación

Av. de los Derechos Humanos No. 75 Primer piso, Colonia Guerrero, C.P. 06300, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.
Tel.: (01 55) 53 46 38 40 www.pgr.gob.mx

29

~~0592~~
177
SAH
SCA

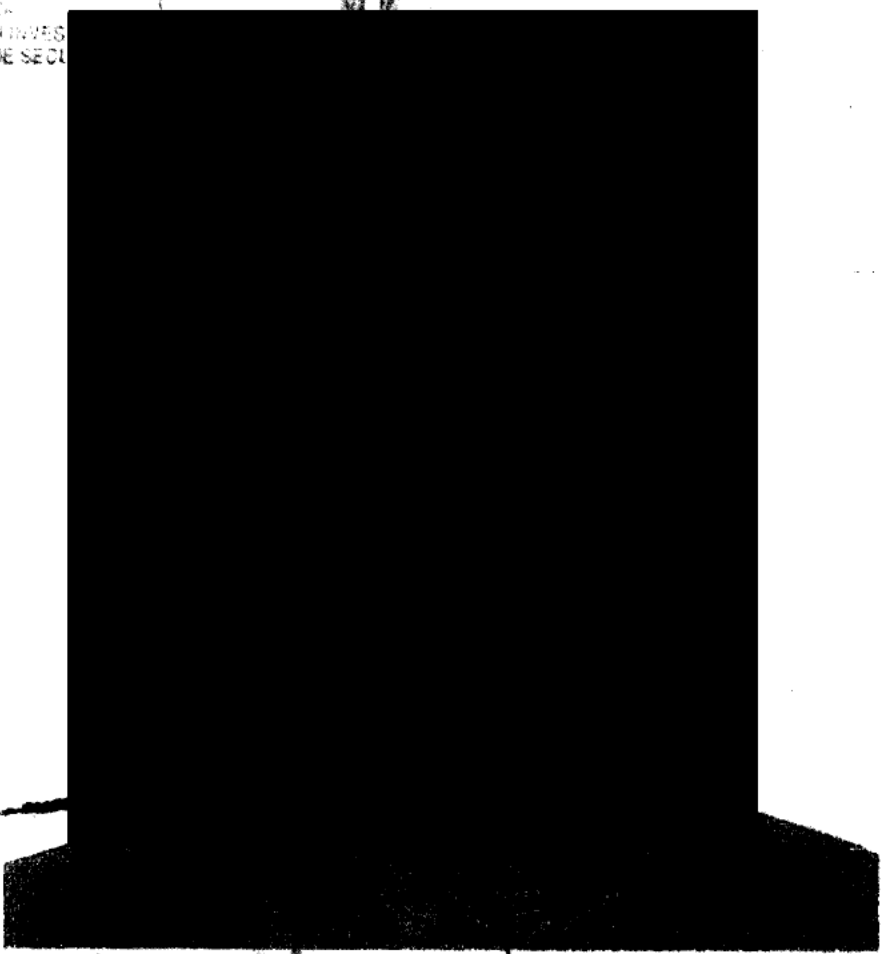
PGR
PROCURADURÍA GENERAL
DE LOS SERVICIOS
DE LA REPÚBLICA
INVESTIGACIÓN

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014
28 de octubre de 2014



DE LA REPÚBLICA
RELAZADA EN
CINCUENCIA
INVESTIGACIÓN
DE SECI



GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos, ma No. 75 Primer piso, Colonia Guerrero, C.P.06300, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.
y Servicios a la Comunidad Tel.: (01 55) 53 46 38 40 www.pgr.gob.mx
de Investigación

30

~~0593~~

~~178~~

595
598

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DEL INTERIOR
PGR
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

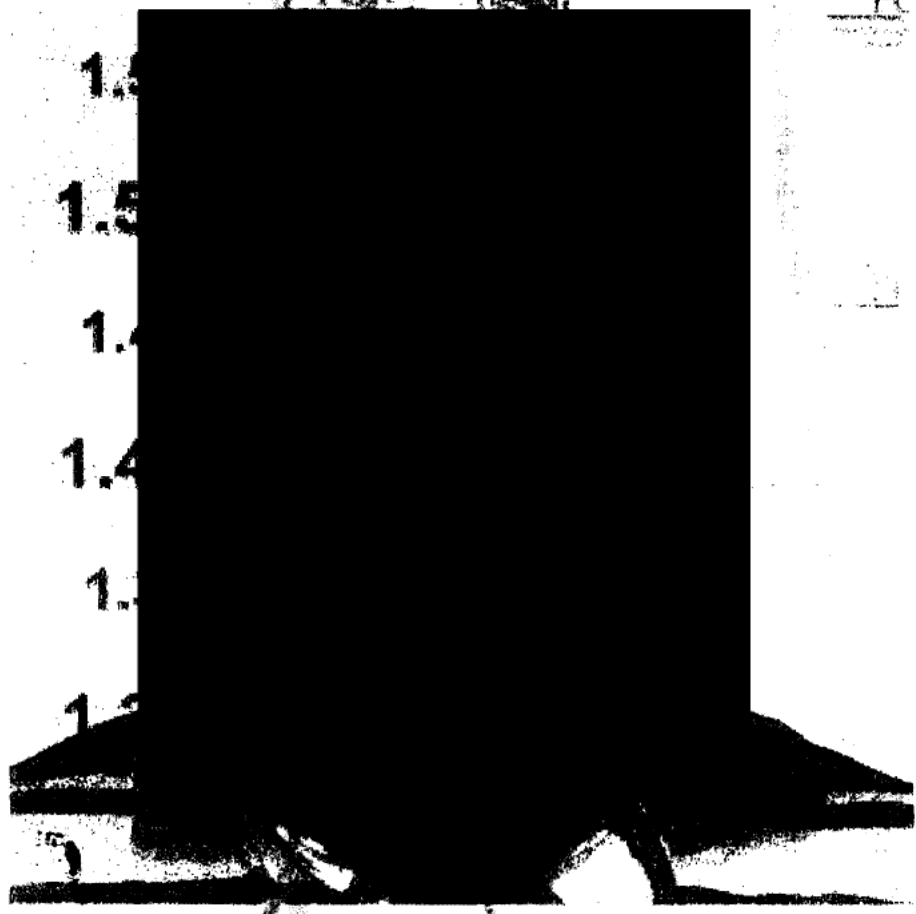
A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014
28 de octubre de 2014

DE LA REPÚBLICA
ESTABILIZADA EN
DELINCUENCIA
INVESTIGACIÓN
DE SEGURIDAD

1.60

PGR

PC



1.4

1.5

1.4

1.4

1.5

1.5



GENERAL DE LA REPUBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación
Av. Paseo de la Reforma No. 75 Primer piso, Colonia Guerrero. C.P.06300. Delegación Cuauhtémoc, México D.F.
Tel.: (01 55) 53 46 58 40 www.pgr.gob.mx

31

~~0594~~

~~179~~

596

599

Procuraduría General de la República
Investigación

PGR

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014
27 de octubre de 2014



PROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA

.80

.75

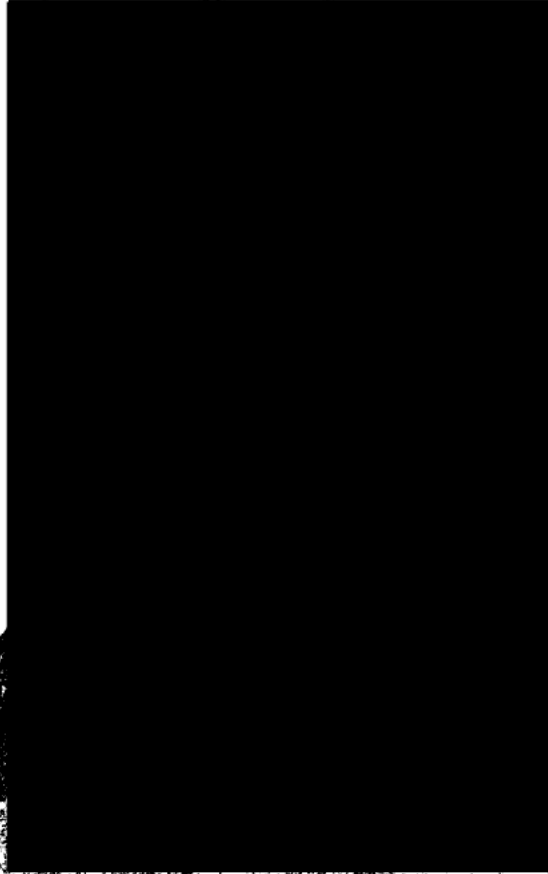
.70

.65

.60

.55

.50



Av. Paseo de la Reforma No. 75 Primer piso, Colonia Guerrero, C.P 06300, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

Tel.: (01 55) 53 46 38 40 www.pgr.gob.mx

32

SPT

600

RAJ...
Derechos Humanos
Servicios de
Investigación

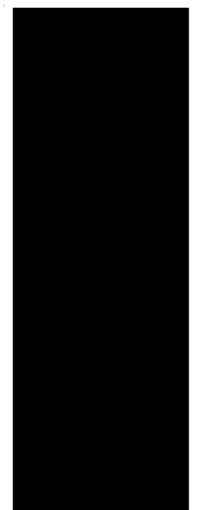
AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



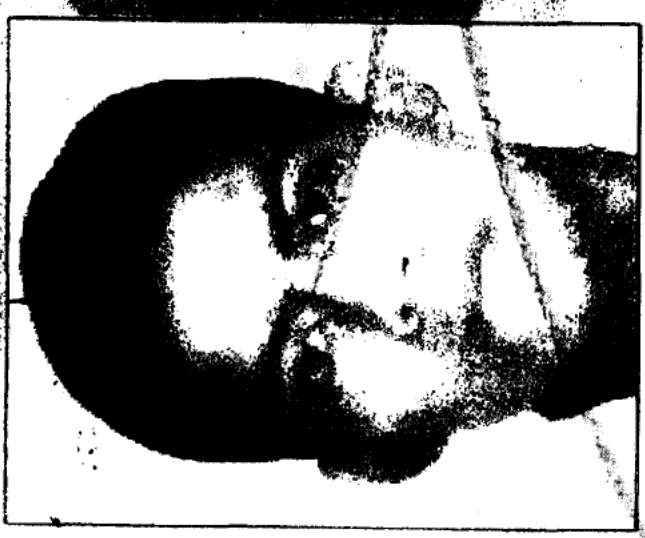
ABEL GARCÍA
HERNÁNDEZ

EDAD 21 AÑOS

DE LA REPUBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
SOCIAL
EN INVESTIGACION
DE SECUESTRO



AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



SAÚL BRUNO
GARCÍA



SECRETARÍA DE DEFENSA Y PROTECCIÓN
Civil de Derechos Humanos,
Atención y Servicios a las Víctimas
de la Investigación

~~0596~~

181

SAB

601

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN

AYÚDANOS A LOCALIZARLO



ADÁN ABRAJAN
DE LA CRUZ
EDAD 24 AÑOS

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN
DE LA REPÚBLICA
ESPECIALIZACIÓN EN
INFLUENCIA
EN LA INVESTIGACIÓN
DE SEQUESTROS



GUERRERO



ARTURO NAZQUES PIMENTEL



SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN

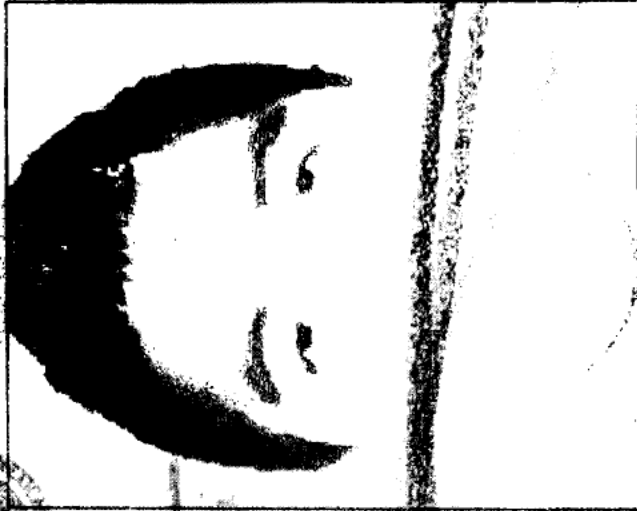
SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

~~0597~~

~~182~~

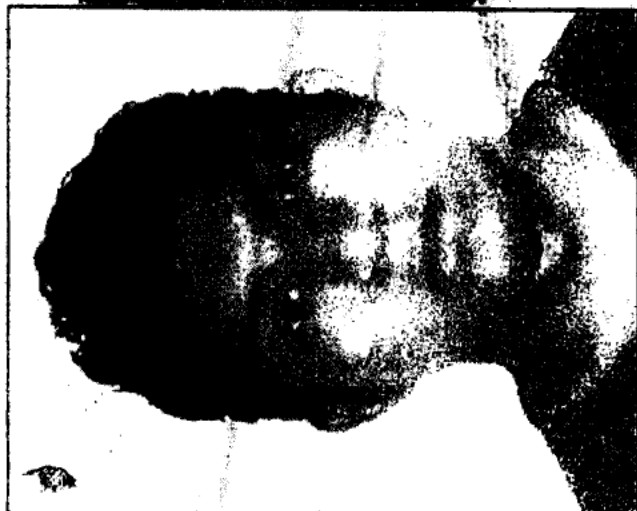
S99
602

AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



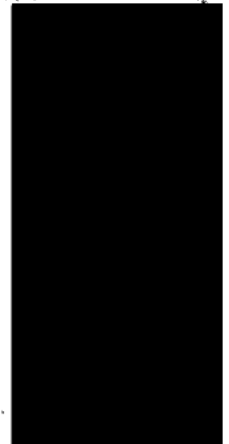
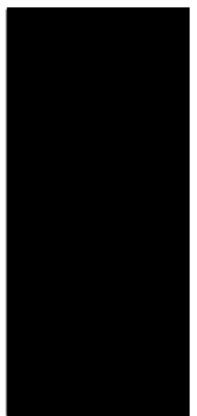
ANTONIO SANTANA
MAESTRO

AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



ALEXANDER MORA
VENANCIO
EDAD 21 AÑOS

SECRETARÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Comisión de Derechos Humanos,
Asesoría y Servicios a la Comunidad
Unidad de Investigación



35

~~0598~~

~~183~~

~~600~~

603

Alumno desaparecido de
Ayotzinapa, Gro.



BERNARDO FUERTES ALCARAZ

DE LA REPUBLICA
ESPECIALIZADO EN
DELINCUENCIA
EN INVESTIGACION
DE SEQUESTROS

AYUDANOS
A LOCALIZARLO

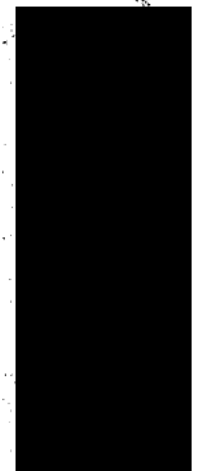


BENJAMÍN ASCENCIO
BAUTISTA

EDAD 19 AÑOS



GENERAL DE LA REPUBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación



36

~~0599~~
184

601
604

AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



CARLOS LORENZO
HERNÁNDEZ MUÑOZ

EDAD 19 AÑOS

DE LA REPÚBLICA
ESPECIALIZADA EN
EL INFLUENCIA
DE INVESTIGACIÓN
DE SEQUESTR

AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



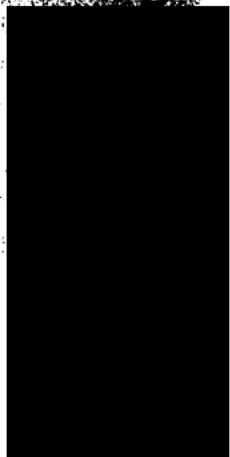
CARLOS IVÁN
RAMÍREZ VILLAREAL

EDAD 20 AÑOS

GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO



GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO



39



GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



CHISTIAN ALFONSO
RODRÍGUEZ
TELUMBRE
EDAD 21 AÑOS

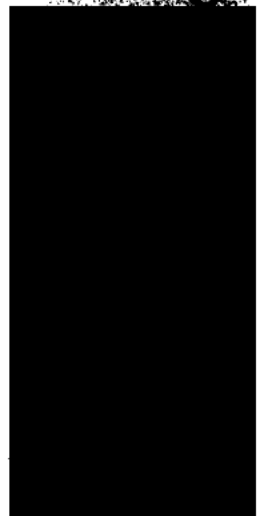


GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO

AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



CÉSAR MANUEL
GONZÁLEZ
HERNÁNDEZ



SECRETARÍA DE JUSTICIA
Y FIDELIDAD
SERVICIOS A LA COMUNIDAD
INVESTIGACIÓN

SECRETARÍA DE JUSTICIA
Y FIDELIDAD
SERVICIOS A LA COMUNIDAD
INVESTIGACIÓN

SECRETARÍA DE JUSTICIA
Y FIDELIDAD
SERVICIOS A LA COMUNIDAD
INVESTIGACIÓN

603
606

AYÚDANOS
A LOCALIZARLO

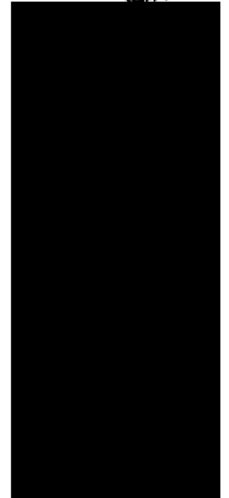


CUTBERTO
ORTIZ RAMOS
EDAD 22 AÑOS

AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



CHRISTIAN TOMÁS
COLÓN GARNICA
EDAD 18 AÑOS



39



AGENCIA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Unidad de Derechos Humanos,
Delito y Servicios a la Comunidad
Unidad de Investigación

604

607

AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



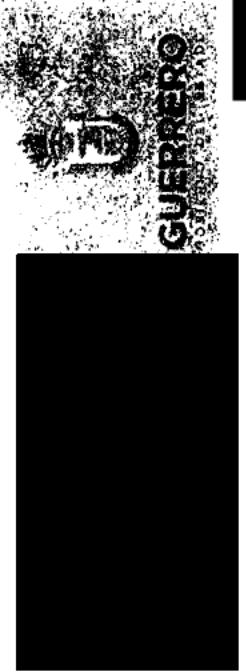
EMILIANO ALEN
GASPAR DE LA
CRUZ
EDAD 23 AÑOS



AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



DORIAM
GONZÁLEZ
PARRAL
EDAD 19 AÑOS



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
SACA
EN INVESTIGACIÓN
WOP SE "ESTROS"



SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
Unidad de Derechos Humanos,
Asesoría y Servicios a la Comunidad
Unidad de Investigación

40

0603

188

605

606

DE LA REPUBLICA
de los Hermanos
de la Comunidad

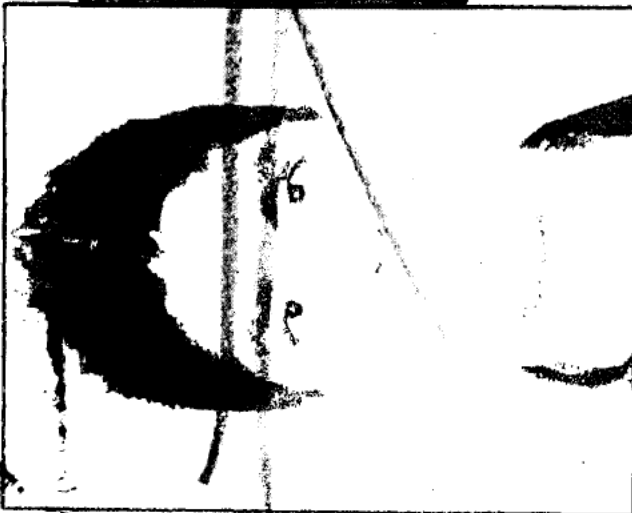
AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



FELIPE
ARNULFO ROSA
EDAD 20 AÑOS

DE LA REPUBLICA
DE MEDIANÍA EN
DE FUNDACIÓN
DE INVESTIGACIÓN
DE RECUES

AYÚDANOS
A LOCALIZARLO

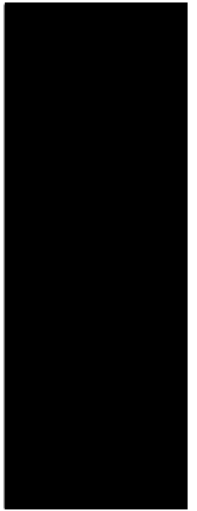


EVERARDO
RODRIGUEZ BELLO
EDAD 21 AÑOS

DE LA REPUBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación



GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO



GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO



41

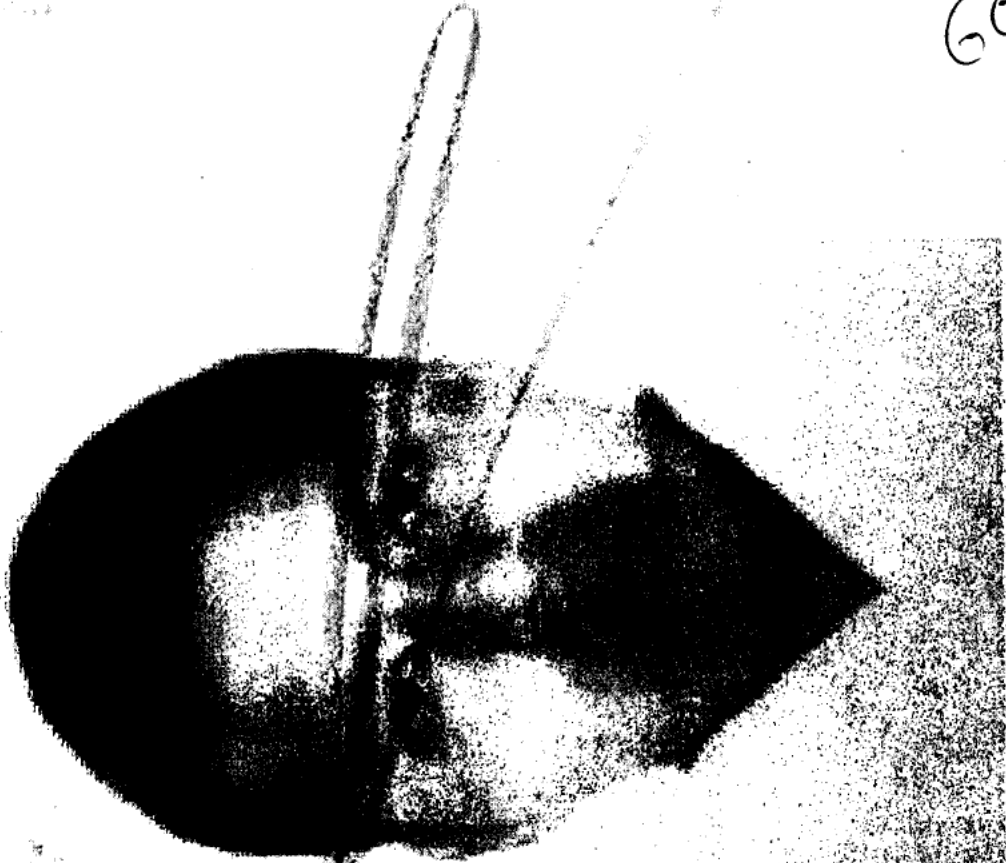
0604

189

606

609

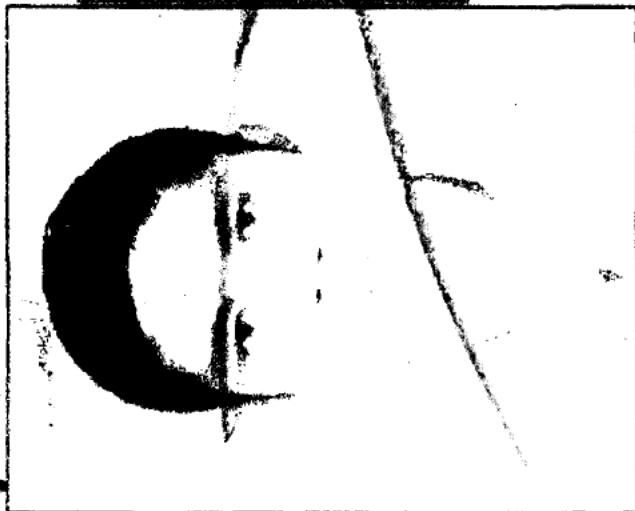
Ministerio de Seguridad Pública
Ayuntamiento, Ixtapa



ISHAEL CABALLERO SANCHEZ

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
LA REPUBLICA
ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
Y
EN INVESTIGACION
DE SEQUESTR

AYUDANOS
A LOCALIZARLO



GIOVANNI GALINDES
GUERRERO
EDAD 20 AÑOS

GUERRERO

SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA
Derechos Humanos
Servicios al Ciudadano
Investigación

42

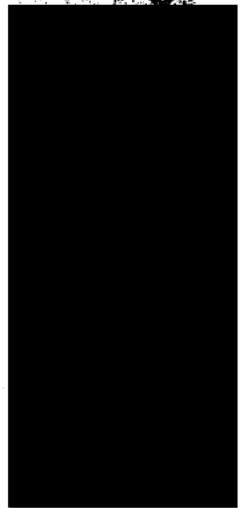


SECRETARÍA DE LA DEFENSA
 de Derechos Humanos,
 y Servicios a la Comunidad
 de Investigación

**AYÚDANOS
 A LOCALIZARLO**



**ISRAEL JACINTO
 LUGARDO**
 EDAD 19 AÑOS



43

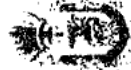
**AYÚDANOS
 A LOCALIZARLO**



**JESÚS JOVANY
 RODRÍGUEZ
 TLATEPA**
 EDAD 21 AÑOS



SECRETARÍA DE LA DEFENSA
 ESPECIALIZADA EN
 INTERVENCIÓN
 PARA
 LA INVESTIGACIÓN
 DE SEQUESTROS



GUERRERO
 GOBIERNO DEL ESTADO

~~0605~~
 190
~~607~~
 610



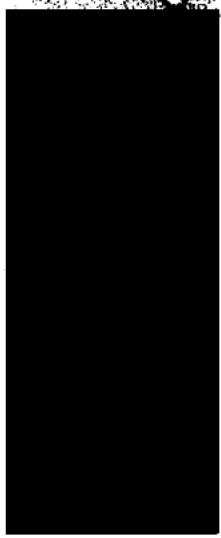
SECRETARÍA DE DEFENSA PÚBLICA
Unidad de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

**AYÚDANOS
A LOCALIZARLO**



**JHOSIVANI GUERRERO
DE LA CRUZ**

EDAD 21 AÑOS



GUERRERO

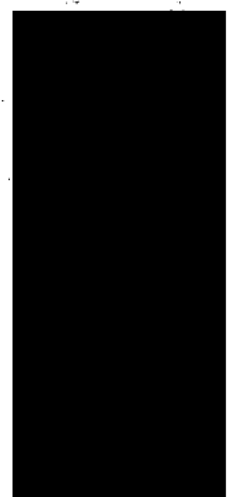
SECRETARÍA DE DEFENSA PÚBLICA
Unidad de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

**AYÚDANOS
A LOCALIZARLO**



**JONÁS TRUJILLO
GONZÁLEZ**

EDAD 20 AÑOS



GUERRERO
ESTADO DE GUERRERO

611

608

191

~~0606~~

0607

192

609

612

AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



JORGE ANÍBAL
CRUZ MENDOZA

EDAD 19 AÑOS



GUERRERO



AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



JORGE ÁLVAREZ
NAVA

EDAD 19 AÑOS



GUERRERO

AGENCIA GENERAL DE LA REPUBLICA
Asesoría de Derechos Humanos,
Asesoría y Servicios a la Comunidad
Unidad de Investigación

46

~~0608~~
~~193~~

G10
G13

AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



JORGE LUIS
GONZALEZ
PARRAL
EDAD 21 AÑOS


GUERRERO
ESTADO DE GUERRERO

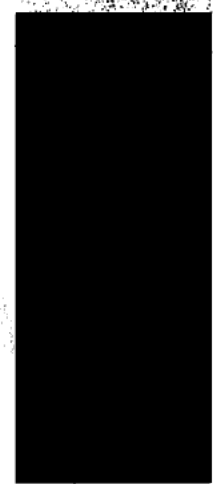


AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



JORGE ANTONIO
TIZAPA
LEGIDEÑO
EDAD 19 AÑOS


GUERRERO
ESTADO DE GUERRERO



46

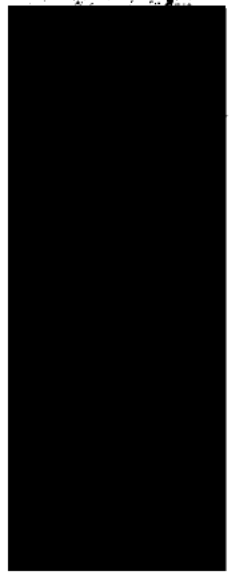
SECRETARÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Comisión de Derechos Humanos,
Asesoría Jurídica y Servicios a la Comunidad
Unidad de Investigación

~~0609~~
194
64
614

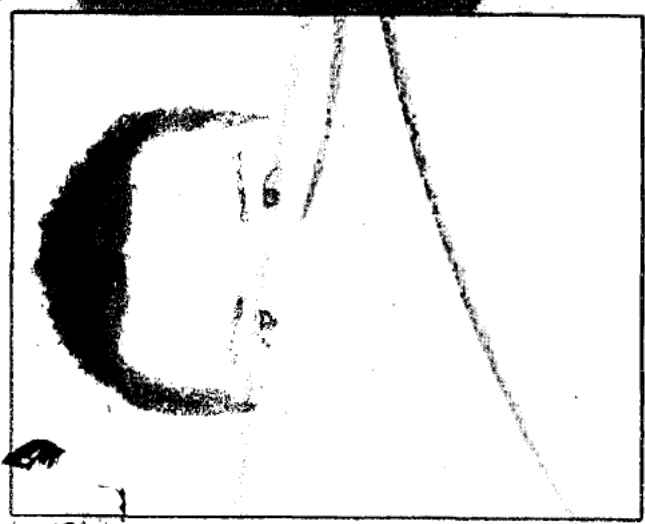
AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



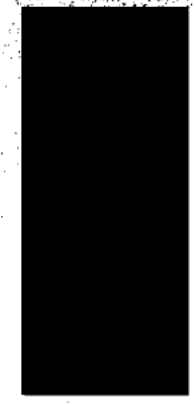
JOSE ANGEL
NAVARRETE
GONZALEZ
EDAD 18 AÑOS



AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



JOSE ANGEL
CAMPOS CANTOR
EDAD 33 AÑOS



47

ESTADO DE GUERRERO
SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
ESPECIALIZADA EN
CONSECUENCIA
DE LA
EN INVESTIGACIÓN
DE SEQUESTROS

SECRETARÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Asesoría de Derechos Humanos,
Atención y Servicios a la Comunidad
Unidad de Investigación

0610

195

612

615

AYÚDANOS
A LOCALIZARLO

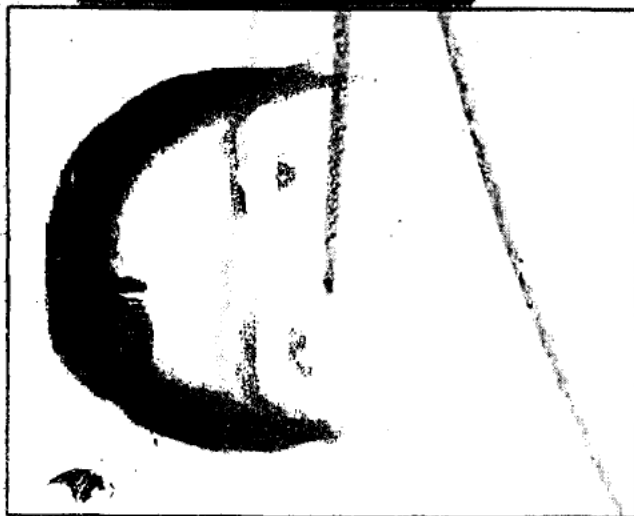


JOSÉ LUIS
LUNA TORRES

EDAD 20 AÑOS



AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



JOSÉ EDUARDO
BARTOLO TLATEMPA

EDAD 19 AÑOS



SECRETARÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Comisión de Derechos Humanos,
Asesoría y Servicios a la Comunidad
Fuerza de Investigación

48

**AYÚDANOS
A LOCALIZARLO**



**LEONEL CASTRO
ABARCA**

EDAD 18 AÑOS

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
ESPECIALIZADA EN
FUE, INCUEN, I
ICAM
IA EN INVESTIGACIÓN
RIA DE SEQUE

**AYÚDANOS
A LOCALIZARLO**



**JULIO CÉSAR
LÓPEZ PATOLZIN**

EDAD 25 AÑOS

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

0611
198
613
616



49

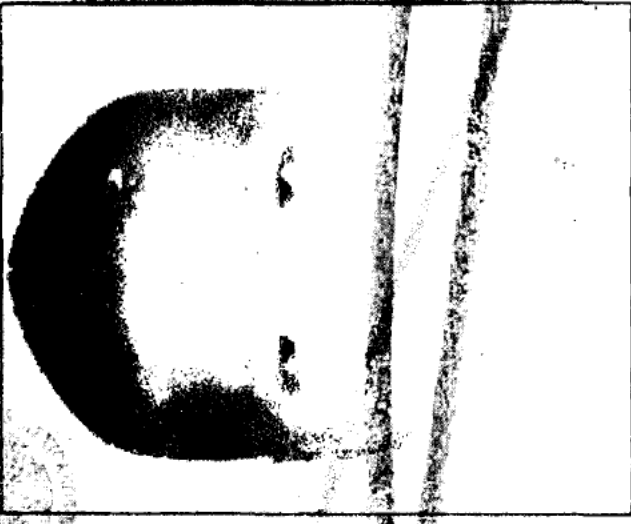
0612

197

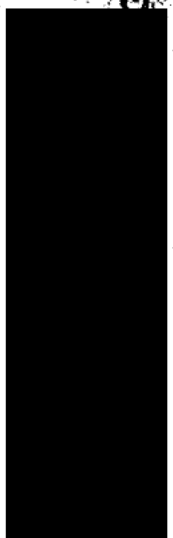
6A

617

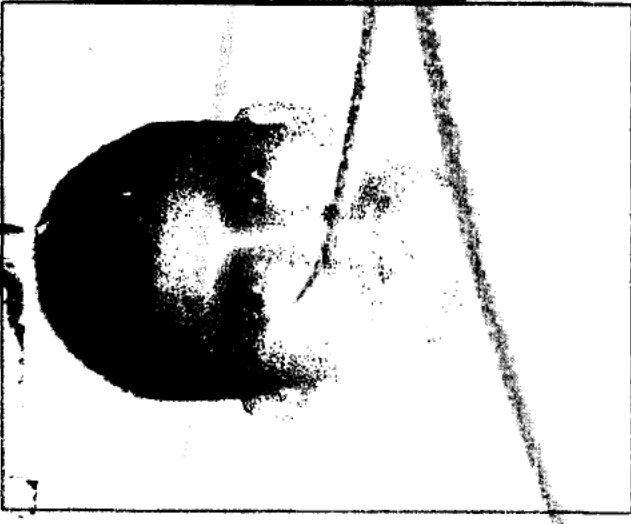
AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



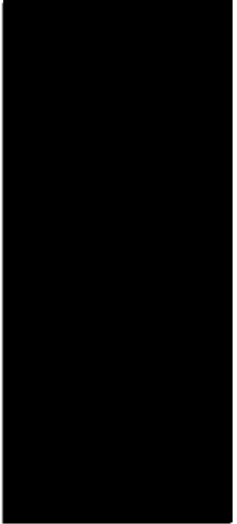
LUIS ÁNGEL
FRANCISCO ARZOLA
EDAD 20 AÑOS



AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



LUIS ÁNGEL
ABARCA CARRILLO
EDAD 18 AÑOS



50

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ
GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos
/ Servicios a la Comunidad
/ Investigación

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ
GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos
/ Servicios a la Comunidad
/ Investigación

0613

198

615
618

**AYÚDANOS
A LOCALIZARLO**



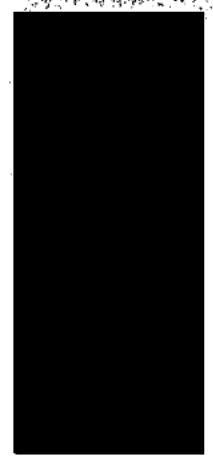
**MARCIAL PABLO
BARANDA**
EDAD 20 AÑOS



**AYÚDANOS
A LOCALIZARLO**



**MAGDALENO
RUBÉN LAURO
VILLEGAS**
EDAD 19 AÑOS



SECRETARÍA DE
DEFENSA
Y FUERZAS ARMADAS
INSTITUTO GUERRERO DE
INVESTIGACIÓN

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
INVESTIGACIÓN
DE SEQUESTRO

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

51

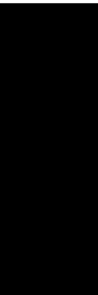
616
619

AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



MARTÍN GETSEMANY
SÁNCHEZ GARCÍA

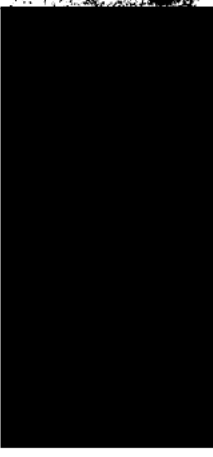
EDAD 20 AÑOS



AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



MARCO ANTONIO
GÓMEZ MOLINA



SECRETARÍA DE LA FISCALÍA
ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
DEL
ESTADO DE GUERRERO
CALLE
FRANCO STIE
C.P. 30000

SECRETARÍA DE LA FISCALÍA
DE DERECHOS
Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
DE INVESTIGACIÓN

0615
200
677
620

AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



MIGUEL ÁNGEL
HERNÁNDEZ
MARTÍNEZ
EDAD 27 AÑOS

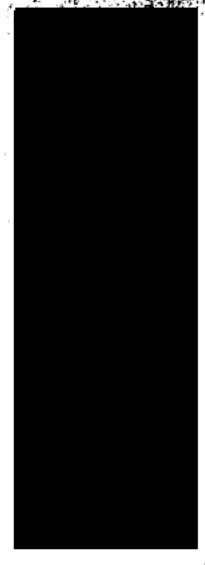


GUERRERO

AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



MAURICIO
ORTEGA
VALERIO
EDAD 18 AÑOS



SECRETARÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Derechos Humanos,
Asesoría y Servicios a la Comunidad
Fuerza de Investigación

53

~~0616~~

201

618

621

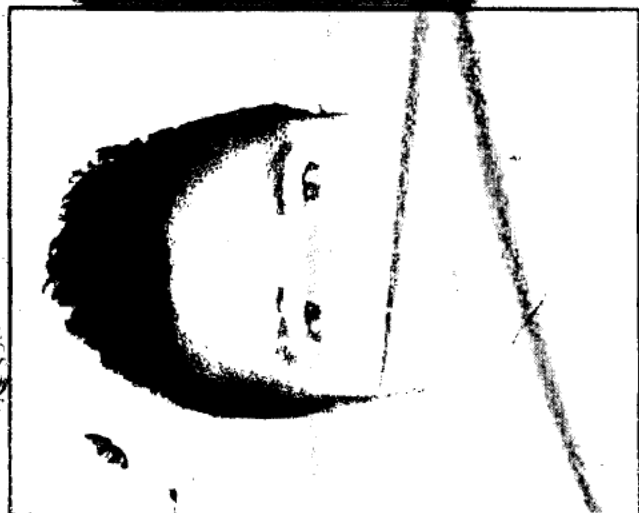


GENERAL DIRECCION
DE INVESTIGACION
Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD



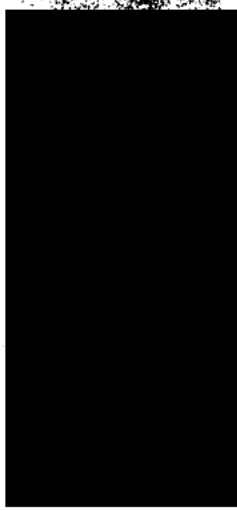
MINISTERIO DE LA REPUBLICA
COMISARIA GENERAL DE INVESTIGACION
Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD

**AYUDANOS
A LOCALIZARLO**



**MIGUEL ÁNGEL
MENDOZA ZACARIAS**
EDAD 33 AÑOS

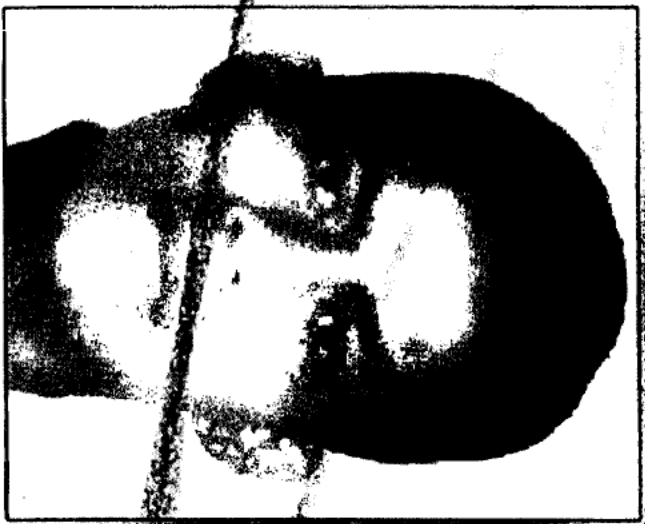
GENERAL DE LA FISCALIA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación.



74

6/9
622

AYUDANOS
A LOCALIZARLO



SAÚL BRUNO
GARCÍA



AYUDANOS
A LOCALIZARLO



ABEL GARCÍA
HERNÁNDEZ

EDAD 21 AÑOS



55

GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

0618

AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL
Coordinación General de Servicios Periciales

PGR

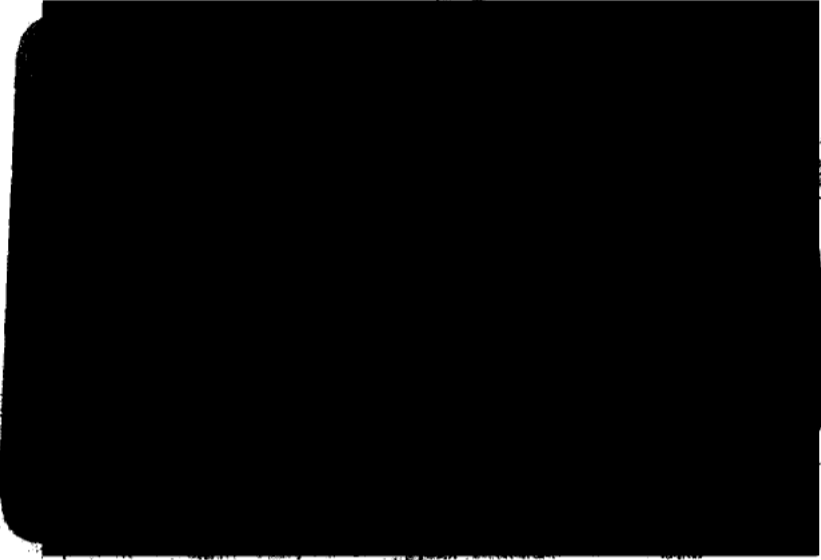
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERGÍA

NÚMERO DE FOLIO: 862210

A.P. PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014

203
623

LA DE LA REPÚBLICA
Derechos Humanos,
Asesoría y Servicios a la Comunidad
de Investigación



DE
ESPECI
DEL M
SUA
EN UN
DE S

Rev.: 01

Ref.: IT-FF-01

FO-FF-07

Avenida Río Consulado Número 715-721, Colonia Santa María Insurgentes, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., C.P. 06430.
Tel.: (55) 53 46 1912 www.pgr.gob.mx

56



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
Asesoría y Servicios a la Comunidad
de Investigación

PGR

0619
AGENCIA DE INVESTIGACIONES CRIMINALES
Especializada en el Control de Servicios de Seguridad
204

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DEL INTERIOR
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE FOLIO: 86221

A.P. PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014

624

AGENCIA DE INVESTIGACIONES CRIMINALES
Especializada en el Control de Servicios de Seguridad



AGENCIA DE INVESTIGACIONES CRIMINALES
Especializada en el Control de Servicios de Seguridad



Rev.: 01

Ref.: IT-FF-01

FO-FF-07

Avenida Río Consulado Número 715-721, Colonia Santa María Insurgentes, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., C.P. 06430.
Tel.: (55) 5346 1912 www.pgr.gob.mx

57



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
Investigación

205

NÚMERO DE FOLIO: 86221

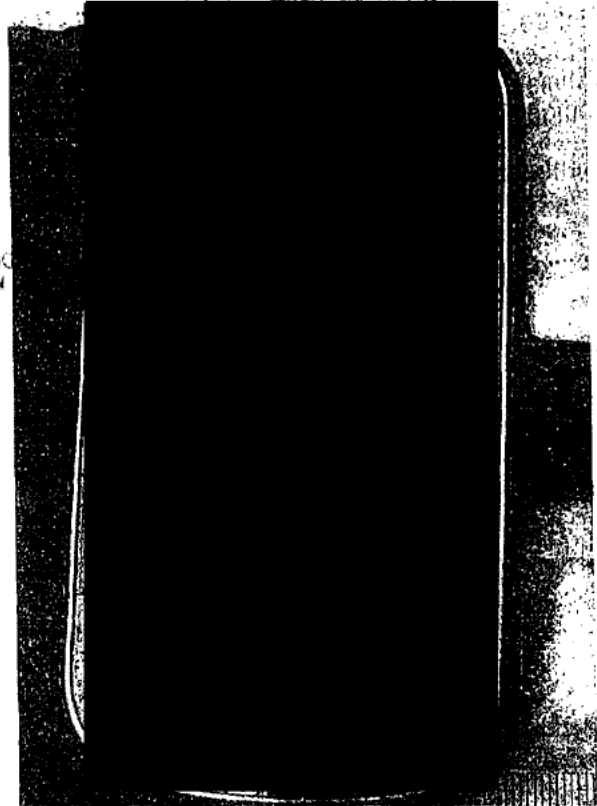
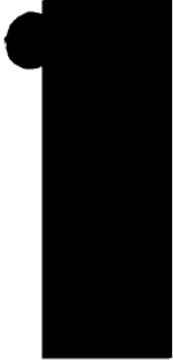
622

A.P. PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014

625

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERGÍA
Coordinación General de Servicios Jurídicos
Área de Investigación



SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERGÍA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS JURÍDICOS
ÁREA DE INVESTIGACIÓN
DE SEQUESTRO

Rev.: 01

Ref.: IT-FF-01

FO-FF-07

Avenida Río Consulado Número 715-721, Colonia Santa María Insurgentes, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., C.P. 06430.
Tel.: (55) 53 46 2912 www.pgr.gob.mx

58

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERGÍA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

PGR

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014

623

DECLARACION DEL PROBABLE RESPONSABLE

626

--- En la Ciudad de Tepic, Nayarit, en el interior de las instalaciones que ocupa el Centro Federal de Readaptación Social Número 4 "Noroeste", el cual se encuentra

[Redacted]

[Redacted], siendo las 20:30 veinte horas con treinta minutos del día veintiocho de Noviembre de dos mil catorce, ante el suscrito LICENCIADO

[Redacted] Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Unidad Especializada en Investigación de Delitos en Materia de Secuestro de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada de la Procuraduría General de la República, actuando legalmente y bajo el principio de "unidad" que rige a la Institución del Ministerio Público, con la asistencia de dos testigos que al final firman y dan fe, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 21 y 102, apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1º, 2 fracción VII, 3 párrafo segundo, 7, 8, 11, 13, 40 y 41 de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada; 15, 16, 125, 128, 168 y 180 del Código Federal de Procedimientos Penales; 1, 4, fracción III, inciso A), sub incisos b) y f) y 11, fracción I, incisos a) y b) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, en relación con los 3 inciso A) fracción III, F) fracción IV, 13, 16 y 32 de su Reglamento, hace constar que comparece, en calidad de probable responsable, la persona que dijo llamarse

[Redacted] de momento no cuenta con ninguna

identificación, acto seguido se le exhorta al indiciado para que se conduzca con

verdad y presente diligencia, se le hacen saber y explican, los derechos que le

otorgan los artículos 20 apartado A, fracciones I, II, III, IV, VI, VII, VIII de la

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 128 y 243 del Código

Federal de Procedimientos Penales, que a la letra, respectivamente, dicen:

"Artículo 20 apartado A.- De los derechos de toda persona imputada: "...I.- A que

se presuma su inocencia, mientras no se declare su responsabilidad mediante

sentencia emitida por el juez de la causa; II.- A declarar o guardar silencio. Desde

el momento de su detención se le hará saber los motivos de la misma y su

derecho a guardar silencio, el cual no podrá ser utilizado en su perjuicio. Queda

prohibida y será sancionada por la ley penal, toda incomunicación, intimidación o

tortura. La confesión rendida sin la asistencia del Defensor carecerá de todo valor

probatorio; III.- A que se le informe tanto en el momento de su detención como en

su comparecencia, ante el Ministerio Público o el Juez, de los hechos que se le

imputan y los derechos que le asisten. Tratándose de delincuencia organizada, la

autoridad judicial podrá autorizar que se mantenga en reserva el nombre y datos

del acusador. La ley establecerá beneficios a favor del inculpado, procesado o

sentenciado, que preste ayuda eficaz para la investigación y persecución de delitos

en materia de delincuencia organizada; IV Se recibirán los testigos y demás

pruebas pertinentes que ofrezca, concediéndosele, el tiempo que la ley estime

necesario al efecto y auxiliándosele para obtener la comparecencia de las

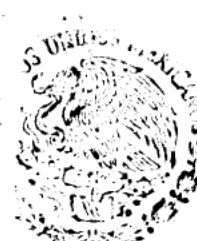
personas cuyo testimonio solicite, en los términos que señale la ley, mismo que

una vez que se reciban, esta autoridad los remitirá a la autoridad competente, la

cual seguirá conociendo de la indagatoria; VIII.- Tendrá derecho a una defensa

adecuada por abogado, al cual elegirá libremente incluso desde el momento de su

[Redacted]



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Unidad Especializada en Investigación de Delitos en Materia de Secuestro

PGR

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014

624

627

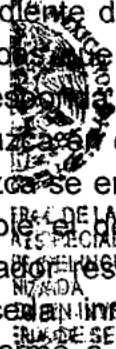
detención, si no quiere o no puede nombrar un abogado, después de haber sido requerido para hacerlo, el juez le designará un defensor público. También tendrá derecho a que su defensor comparezca en todos los actos del proceso y éste tendrá obligación de hacerlo cuantas veces se le requiera..." y Artículo 128.- Cuando el inculcado fuese detenido o se presentare voluntariamente ante el Ministerio Público Federal, se procederá de inmediato de la siguiente forma: "... II Se le hará saber la imputación que existe en su contra y el nombre del denunciante o querellante; III Se le harán saber los derechos que le otorga la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y, particularmente en la Averiguación Previa, de los siguientes: a) No declarar si así lo desea, o en caso contrario, a declarar asistido de un defensor; b) Tener una defensa adecuada por sí, por abogado o por persona de su confianza o si no quisiere o no pudiere nombrar defensor, se le designara desde luego un defensor de oficio; c) Que su defensor comparezca en todos los actos de desahogo de pruebas dentro de la Averiguación; d) Que se le faciliten todos los datos que solicite para su defensa y que consten en la Averiguación, para lo cual se permitirá a él y su defensor consultar en la oficina del Ministerio Público y en presencia del personal, el expediente de la averiguación previa; e) Que se le reciban los testigos y demás pruebas que se ofrezca y que se tomarán en cuenta para dictar la resolución que correspondiere, concediéndosele el tiempo necesario para ello, siempre que no se traduzca en entorpecimiento de la averiguación y las personas cuyos testimonios ofrezcan se encuentren en el lugar donde aquella se lleva a cabo. Cuando no sea posible el desahogo de pruebas, ofrecidas por el inculcado o su defensor, el juzgador resolverá sobre la admisión y practica de las mismas; y f) Que se le conceda inmediatamente que lo solicite, su libertad provisional bajo caución, conforme a lo dispuesto del párrafo segundo del artículo 135 de este Código.

Artículo 243 "No se obligará a declarar al tutor, curador, pupilo o cónyuge del inculcado ni a sus parientes por consanguinidad o afinidad en la línea recta ascendente o descendente sin limitación de grados y en la colateral hasta el cuarto inclusive, ni a los que estén ligados con el inculcado por amor, respeto, cariño o estrecha amistad; pero si estas personas tuvieran voluntad de declarar se hará constar esta circunstancia y se recibirá su declaración". En consecuencia, debidamente enterado de sus derechos, manifiesta que en este momento no cuenta con defensor para que lo defienda y esté presente en la diligencia en la que va a intervenir; por lo que esta Representación Social de la Federación, de conformidad con lo previsto en los artículos 20, apartado A, fracción VIII, 128, fracción III, subinciso b), del Código Federal de Procedimientos Penales, procede a nombrar como su abogado defensor, al licenciado [REDACTED] defensor Público Federal, quien encontrándose presente en el lugar que se practica esta diligencia es llamado para los efectos de la notificación del cargo antes dicho y, en su caso, su aceptación y protesta. -----

COMPARECE EL DEFENSOR.

----- Enseguida y en la misma fecha, se presenta ante el suscrito, Licenciado [REDACTED] quien se identifica con Cedula Profesional Federal numero [REDACTED] expedida a su favor la Secretaria de Educación Pública, misma que la acredita como Licenciado en Derecho, que contiene una fotografía a color, cuyos rasgos faciales concuerdan con los de su presentante, documento del que se da fe de tener a la vista en términos de los artículos 16 y 208 del Código

RAJ DE LA...
Derechos Hu...
Servicios a la...
Investigación



1000...
GENERAL DE LA...
de Derechos Humanos,
y Servicios a la...
de Investigación



PGR

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014

625
628

Federal de Procedimientos Penales y que, previo su cotejo, se agrega en copia fotostatica a la presente, devolviéndose el original a su oferente por así solicitarlo, no existir impedimento legal para ello; quien por sus generales: -----

----- MANIFIESTA -----

[REDACTED]

----- COMPARECE EL DECLARANTE -----

--- Que enterado del nombramiento que de su persona hace la Representación Social de la Federación, manifiesta expresamente que acepta el nombramiento conferido y protesta su fiel y legal desempeño, siendo todo lo que tiene que decir, solicitando que se le conceda un tiempo prudente y en privado con su defensor, para hacerle saber sus derechos, explicarle la función que tendrá en la presente diligencia, así como la estrategia de la defensa. -----

--- VISTA la manifestación que antecede, esta Representación Social de la Federación -----

----- ACUERDA -----

--- TENGASE por hecha la solicitud del Defensor Público Federal, en el sentido de que se le proporcione el tiempo prudente y en privado con su defendido, a efecto de hacerle saber sus derechos, explicarle la función que tendrá en la presente diligencia, así como la estrategia de la defensa, por lo que siendo el derecho a una defensa adecuada, un derecho fundamental, previsto en la fracción VIII, del apartado A, del artículo 20, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se acuerda favorablemente la petición del Defensor Público Federal, y se concede un tiempo prudente y en privado, con el indiciado [REDACTED], para los efectos legales a que haya lugar. ---

----- CONSTANCIA -----

--- ENSEGUIDA y en la misma fecha, se hace constar que el LIC. [REDACTED] Defensor público Federal, se entrevistó en privado y durante DIEZ MINUTOS, con el indiciado [REDACTED], para ponerse de acuerdo con la estrategia de su defensa, lo que se hace constar para todas los efectos legales a que haya lugar. -----

--- Continuando con la diligencia, el declarante [REDACTED] -----

----- MANIFIESTA -----

[REDACTED]

de Investigación

SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE
DELINCUENCIA ORGANIZADA

209

UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION DE DELITOS
EN MATERIA DE SECUESTRO

0624

PGR

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014

626

629

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

por lo que al

respecto:
de Investigación

SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA

210

UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION DE DELITOS EN MATERIA DE SECUESTRO

0625

PGR

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014

627
636

DECLARO:

Que toda vez que he escuchado con detenimiento todas y cada una de las imputaciones que existen en su contra al respecto manifiesta: o Que me reservo mi derecho a declarar, por lo que me apego al beneficio que me otorga artículo 20, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;

Acto seguido, esta Representación Social de la Federación, obligado a la investigación de los delitos, de conformidad con lo previsto en la primera parte del primer párrafo del artículo 21 Constitucional, que textualmente señala: "La investigación de los delitos corresponde al Ministerio Público y a la policías..." y a lo establecido por el artículo 180 del Código Federal de Procedimientos, el cual establece que: "...Para la comprobación del cuerpo del delito y de la probable responsabilidad del indiciado, el Ministerio Público y los tribunales gozarán de la acción más amplia para emplear los medios de investigación que estimen conducentes según su criterio, aunque no sean de los que menciona la ley, siempre que estos medios no sean contrarios a derecho..."; a lo previsto por el artículo 4, fracción I, subincisos b), c), d), procede a realizar al inculpado, las siguientes preguntas: A LA PRIMERA: Que diga el declarante

RESPUESTA:

A LA SEGUNDA: Que diga el declarante

RESPUESTA:

A LA TERCERA. Que

RESPUESTA:

diga el indiciado

A LA CUARTA: Que diga el declarante

RESPUESTA:

A LA QUINTA: Que diga el

declarante

RESPUESTA:

A LA SEXTA: Que diga el declarante

A LA

SÉPTIMA: Que diga el declarante

RESPUESTA:

A LA

OCTAVA: Que diga el declarante

RESPUESTA:

A LA NOVENA: Que diga el declarante

RESPUESTA:

A LA DÉCIMA: Que diga el declarante

RESPUESTA:

A LA

DECIMA PRIMERA: Que diga el declarante

RESPUESTA:

DECIMA SEGUNDA: Que diga el

declarante

RESPUESTA:

A LA DECIMA TERCERA: Que

diga el declarante

RESPUESTA:

A LA DECIMA CUARTA: Que diga el declarante

RESPUESTA:

A LA

DECIMA QUINTA: Que diga el declarante

RESPUESTA:

A LA DECIMA SEXTA: Que diga el declara

RESPUESTA:

A LA DECIMA SÉPTIMA: Que diga el declarante

SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA

UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION DE DELITOS EN MATERIA DE SECUESTRO

211

0626

828

PGR

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014



DE LA UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION DE DELITOS EN MATERIA DE SECUESTRO

[REDACTED] RESPUESTA: [REDACTED]

[REDACTED] A LA DECIMA OCTAVA: Que diga el declarante [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED] RESPUESTA: [REDACTED] A LA DECIMA NOVENA: Que diga el declarante [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED] RESPUESTA: [REDACTED] A LA VIGÉSIMA: Que diga el declarante [REDACTED]

[REDACTED] RESPUESTA: [REDACTED] A LA VIGÉSIMA PRIMERA: Que diga el declarante [REDACTED]

[REDACTED] RESPUESTA: [REDACTED]; A LA VIGÉSIMA SEGUNDA: Que diga el declarante [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED] RESPUESTA: [REDACTED]; A LA VIGÉSIMA TERCERA: Que diga el declarante, [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED] RESPUESTA: [REDACTED] A LA VIGÉSIMA CUARTA: Que diga el declarante [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED] RESPUESTA: [REDACTED]; A LA VIGÉSIMA QUINTA: Que diga el declarante [REDACTED]

[REDACTED] RESPUESTA: [REDACTED] A LA VIGÉSIMA SEXTA: Que diga el declarante [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED] RESPUESTA: [REDACTED] A LA VIGÉSIMA SEPTIMA: Que diga el declarante [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED] RESPUESTA: [REDACTED]; A LA VIGÉSIMA OCTAVA: Que diga el declarante [REDACTED] RESPUESTA: [REDACTED]; A LA VIGÉSIMA NOVENA: Que diga el declarante [REDACTED]

[REDACTED] RESPUESTA: [REDACTED]; A LA TRIGÉSIMA: Que diga el declarante [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED] RESPUESTA: [REDACTED]; A LA TRIGÉSIMA PRIMERA: Que diga el declarante [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED] RESPUESTA: [REDACTED] A LA TRIGÉSIMA SEGUNDA: Que diga el declarante [REDACTED] RESPUESTA: [REDACTED]

[REDACTED] A LA TRIGÉSIMA TERCERA: Que diga el declarante [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED] RESPUESTA: [REDACTED]; A LA TRIGÉSIMA CUARTA: Que diga el declarante [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED] RESPUESTA: [REDACTED] A LA TRIGÉSIMA QUINTA: Que diga el declarante [REDACTED]

[REDACTED]

SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE
DELINCUENCIA ORGANIZADA

UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION DE DELITOS
EN MATERIA DE SECUESTRO

0627

PGR

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014

[REDACTED]. RESPUESTA: [REDACTED]; A LA TRIGÉSIMA
SEXTA: Que diga el declarante [REDACTED]

[REDACTED]. RESPUESTA: [REDACTED]
A LA TRIGÉSIMA SEPTIMA: Que diga el declarante [REDACTED]

[REDACTED]. RESPUESTA: [REDACTED]; A LA TRIGÉSIMA OCTAVA: Que diga el
declarante [REDACTED]

[REDACTED]; RESPUESTA: [REDACTED]; A
LA TRIGÉSIMA NOVENA: Que diga el declarante [REDACTED]

[REDACTED]. RESPUESTA: [REDACTED]; A LA
CUADRAGESIMA: Que diga el declarante [REDACTED]

[REDACTED]. RESPUESTA: [REDACTED]; A LA CUADRAGESIMA PRIMERA: Que diga el
indiciado [REDACTED]

[REDACTED]. RESPUESTA: [REDACTED]; A
CUADRAGESIMA SEGUNDA: Que diga el indiciado [REDACTED]

[REDACTED]. RESPUESTA: [REDACTED];
A LA CUADRAGESIMA TERCERA: Que diga el indiciado [REDACTED]

[REDACTED]. RESPUESTA: [REDACTED];
A LA CUADRAGESIMA CUARTA; Que diga el indiciado [REDACTED]

[REDACTED]. RESPUESTA: [REDACTED]; A LA CUADRAGESIMA QUINTA; Que diga el
indiciado [REDACTED]

[REDACTED]. RESPUESTA: [REDACTED]; A LA CUADRAGESIMA SEXTA: Que diga
el indiciado [REDACTED]

[REDACTED]. RESPUESTA: [REDACTED]; A LA CUADRAGESIMA SEPTIMA. Que
diga el indiciado [REDACTED]

[REDACTED]. RESPUESTA: [REDACTED]; A LA CUADRAGESIMA OCTAVA: Que
diga el indiciado [REDACTED]

[REDACTED]. RESPUESTA: [REDACTED]; CUADRAGESIMA NOVENA: Que diga
el indiciado [REDACTED]

[REDACTED]. RESPUESTA: [REDACTED]; QUINCAGESIMA: Que diga el indiciado
[REDACTED]

[REDACTED]. RESPUESTA: [REDACTED]; A LA QUINCAGESIMA PRIMERA. Que
diga el indiciado [REDACTED]

[REDACTED]. RESPUESTA: [REDACTED]; A LA QUINCAGESIMA
SEGUNDA. Que diga el indiciado [REDACTED]

[REDACTED]. RESPUESTA: [REDACTED];
QUINCAGESIMA TERCERA: Que diga el indiciado [REDACTED]

[REDACTED]. RESPUESTA: [REDACTED];
QUINCAGESIMA CUARTA: Que diga el indiciado [REDACTED]

[REDACTED]. RESPUESTA: [REDACTED];
QUINCAGESIMA QUINTA: Que diga el indiciado [REDACTED]

SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE
DELINCUENCIA ORGANIZADA

UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION DE DELITOS
EN MATERIA DE SECUESTRO

213

0628

PGR

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014

620

633

[REDACTED]
RESPUESTA: [REDACTED]; A LA QUINCUGESIMA SEXTA: Que diga el
indiciado [REDACTED]

[REDACTED] RESPUESTA: [REDACTED]
QUINCUGESIMA SÉPTIMA: Que diga el indiciado [REDACTED]

[REDACTED] RESPUESTA: [REDACTED]
QUINCUGESIMA OCTAVA: Que diga el indiciado [REDACTED]

[REDACTED] RESPUESTA: [REDACTED]
QUINCUGESIMA NOVENA: Que diga el indiciado [REDACTED]

[REDACTED] RESPUESTA: [REDACTED]
SEXAGESIMA: Que diga el indiciado [REDACTED]

[REDACTED] RESPUESTA: [REDACTED]
SEXAGESIMA PRIMERA: Que diga el indiciado [REDACTED]

[REDACTED] RESPUESTA: [REDACTED];
SEXAGESIMA SEGUNDA: Que diga el indiciado [REDACTED]

[REDACTED] RESPUESTA: [REDACTED];
SEXAGESIMA TERCERA: Que diga el indiciado [REDACTED]

[REDACTED] RESPUESTA: [REDACTED];
SEXAGESIMA CUARTA: Que diga el declarante [REDACTED]

[REDACTED] RESPUESTA: [REDACTED];
SEXAGESIMA QUINTA: Que diga el declarante [REDACTED]

[REDACTED] RESPUESTA: [REDACTED];
SEXAGESIMA SEXTA: Que diga el declarante [REDACTED]

[REDACTED] RESPUESTA: [REDACTED]; SEXAGESIMA
SEPTIMA: Que diga el declarante [REDACTED]

[REDACTED] RESPUESTA: [REDACTED];
SEXAGESIMA OCTAVA: Que diga el declarante [REDACTED]

[REDACTED] RESPUESTA: [REDACTED];
SEXAGESIMA NOVENA: Que diga el declarante [REDACTED]

[REDACTED] RESPUESTA: [REDACTED];
SEPTUAGESIMA: Que diga el declarante [REDACTED]

[REDACTED] RESPUESTA: [REDACTED]; SÉPTUAGESIMA PRIMERA: Que diga el indiciado [REDACTED]

[REDACTED] RESPUESTA: [REDACTED]; SÉPTUAGESIMA SEGUNDA: Que
diga el indiciado [REDACTED]

[REDACTED] RESPUESTA: [REDACTED]; SÉPTUAGESIMA TERCERA: Que diga el indiciado [REDACTED]

[REDACTED] RESPUESTA: [REDACTED];

[REDACTED] RESPUESTA: [REDACTED];

[REDACTED] RESPUESTA: [REDACTED];

[REDACTED] RESPUESTA: [REDACTED];

[REDACTED] RESPUESTA: [REDACTED];

[REDACTED] RESPUESTA: [REDACTED];

[REDACTED] RESPUESTA: [REDACTED];

SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA

214

UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION DE DELITOS EN MATERIA DE SECUESTRO

0629

PGR

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014

634

SEPTUAGESIMA CUARTA: Que diga el declarante [REDACTED] RESPUESTA: [REDACTED] A LA SÉPTUAGESIMA QUINTA: Que diga el declarante [REDACTED] RESPUESTA: [REDACTED] Á LA SÉPTUAGESIMA SEXTA: Que diga el declarante [REDACTED] RESPUESTA: [REDACTED]

634

LA REPÚBLICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, a través de la Defensoría Pública Federal de los Derechos Humanos, de la Comunicación y de la Información.

acto seguido de conformidad con lo previsto en la primera parte del primer párrafo del artículo 21 Constitucional, que textualmente señala: "La investigación de los delitos corresponde al Ministerio Público y a la policía..." y a lo establecido por el artículo 180 del Código Federal de Procedimientos, el cual establece que: "...Para la comprobación del cuerpo del delito y de la probable responsabilidad del indiciado, el Ministerio Público y los tribunales gozarán de la acción más amplia para emplear los medios de investigación que estimen conducentes según su criterio, aunque no sean de los que menciona la ley, siempre que estos medios no sean contrarios a derecho..."; por lo anterior se procede a poner a la vista del indiciado una serie de 58 fojas útiles enumeradas progresivamente del número 1 al 58. En uso de la voz la Defensora Pública Federal manifiesta que con fundamento en el artículo 206 de la ley adjetiva penal federal y 20 constitucional inciso B se objetaré, me opongo al reconocimiento fotográfico que pretende la representación social de la federación mediante 58 fojas que contienen imágenes fotográficas, toda vez que de consentir dicha actuación sería participe de la ilegalidad, toda vez que dicha actuación es contraria a derecho y no seguir las reglas de una confrontación, lo que vulnera derechos fundamentales humanos del debido proceso y la adecuada defensa la cual rige desde la indagatoria, toda vez que se induce al indiciado para que emita una declaración, más aun cuando ha manifestado previamente acogerse a su garantía de no autoincriminación consagrada en el artículo 20 constitucional, por lo que se pide se cumpla con las reglas del debido proceso, no se lleve a cabo el reconocimiento fotográfico y se respete la garantía de no autoincriminación.

TÉNGASE por hechas las manifestaciones vertidas por el Defensor Público Federal, sin embargo dígamele que de conformidad con lo que establece la parte introductoria del primer párrafo del artículo 21 constitucional, la representación social de la federación, tiene la obligación ineludible de investigar los delitos; y si bien es cierto para el desahogo de una PRUEBA de confrontación a que alude el defensor, el Código Federal de Procedimientos penales establece reglas muy precisas, no debe de olvidarse que en el presente caso el delito que se investiga, es el de Delincuencia Organizada, previsto en el artículo segundo d la ley federal contra la Delincuencia Organizada, la cual ha sido reconocida con criterios firmes y bien determinados por la primera sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, como un derecho de excepción, que prevé reglas especiales para la incorporación de pruebas a la averiguación previa; lo cual se puede advertir en los artículos 40 y 41 de la citada ley, por tanto esta representación social de la federación no considera que el que se le muestre diversas fotografías al indiciado, sea contrario a derecho y menos aún que esa acción deba equipararse a una prueba de confrontación, por tanto tampoco es violatorio de garantías o de derechos fundamentales, el que el ministerio publico realice las acciones necesarias para llegar a la verdad de los hechos, toda vez que de acuerdo a lo que establece el artículo 180, del código federal de procedimientos penales, de aplicación

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DEFENSORÍA PÚBLICA FEDERAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, DE LA COMUNICACIÓN Y DE LA INFORMACIÓN

PGR

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014

632

635

supletoria, según lo prevé el diverso 7, de la ley federal de la delincuencia organizada, para la comprobación del cuerpo del delito y de la probable responsabilidad del indiciado, el ministerio publico gozara de la acción más amplia para emplear los medios de investigación que estimen conducentes según su criterio; por tanto continúese con la presente diligencia y póngase a la vista las

imágenes fotográficas que nos ocupan; RESPECTO A LAS IMÁGENES CONTENIDAS EN LA FOJA MARCADA CON EL NUMERO 1 EL DECLARANTE MANIFIESTA: [REDACTED], RESPECTO A LAS IMÁGENES CONTENIDAS EN LA FOJA MARCADA CON EL NUMERO 2 EL DECLARANTE MANIFIESTA: [REDACTED]

[REDACTED], RESPECTO A LAS IMÁGENES CONTENIDAS EN LA FOJA MARCADA CON EL NUMERO 3 EL DECLARANTE MANIFIESTA: [REDACTED]

[REDACTED], RESPECTO A LAS IMÁGENES CONTENIDAS EN LA FOJA MARCADA CON EL NUMERO 4 EL DECLARANTE MANIFIESTA: [REDACTED]

[REDACTED] RESPECTO A LAS IMÁGENES CONTENIDAS EN LA FOJA MARCADA CON EL NUMERO 5 EL DECLARANTE MANIFIESTA: [REDACTED]

[REDACTED] RESPECTO A LAS IMÁGENES CONTENIDAS EN LA FOJA MARCADA CON EL NUMERO 6 EL DECLARANTE MANIFIESTA: [REDACTED]

[REDACTED] RESPECTO A LAS IMÁGENES CONTENIDAS EN LA FOJA MARCADA CON EL NUMERO 7 EL DECLARANTE MANIFIESTA: [REDACTED]

[REDACTED] RESPECTO A LAS IMÁGENES CONTENIDAS EN LA FOJA MARCADA CON EL NUMERO 8 EL DECLARANTE MANIFIESTA: [REDACTED]

[REDACTED] RESPECTO A LAS IMÁGENES CONTENIDAS EN LA FOJA MARCADA CON EL NUMERO 9 EL DECLARANTE MANIFIESTA: [REDACTED]

[REDACTED] RESPECTO A LAS IMÁGENES CONTENIDAS EN LA FOJA MARCADA CON EL NUMERO 10 EL DECLARANTE MANIFIESTA: [REDACTED]

[REDACTED] RESPECTO A LAS IMÁGENES CONTENIDAS EN LA FOJA MARCADA CON EL NUMERO 11 EL DECLARANTE MANIFIESTA: [REDACTED]

[REDACTED] RESPECTO A LAS IMÁGENES CONTENIDAS EN LA FOJA MARCADA CON EL NUMERO 12 EL DECLARANTE MANIFIESTA: [REDACTED]

[REDACTED] RESPECTO A LAS IMÁGENES CONTENIDAS EN LA FOJA MARCADA CON EL NUMERO 13 EL DECLARANTE MANIFIESTA: [REDACTED]

[REDACTED] RESPECTO A LAS IMÁGENES CONTENIDAS EN LA FOJA MARCADA CON EL NUMERO 14 EL DECLARANTE MANIFIESTA: [REDACTED]

[REDACTED] RESPECTO A LAS IMÁGENES CONTENIDAS EN LA FOJA MARCADA CON EL NUMERO 15 EL DECLARANTE MANIFIESTA: [REDACTED]

[REDACTED] RESPECTO A LAS IMÁGENES CONTENIDAS EN LA FOJA MARCADA CON EL NUMERO 16 EL DECLARANTE MANIFIESTA: [REDACTED]

[REDACTED] RESPECTO A LAS IMÁGENES CONTENIDAS EN LA FOJA MARCADA CON EL NUMERO 17 EL DECLARANTE MANIFIESTA: [REDACTED]

[REDACTED] RESPECTO A LAS IMÁGENES CONTENIDAS EN LA FOJA MARCADA CON EL NUMERO 18 EL DECLARANTE MANIFIESTA: [REDACTED]

[REDACTED] RESPECTO A LAS IMÁGENES CONTENIDAS EN LA FOJA MARCADA CON EL NUMERO 19 EL DECLARANTE MANIFIESTA: [REDACTED]

[REDACTED] RESPECTO A LAS IMÁGENES CONTENIDAS EN LA FOJA MARCADA CON EL NUMERO 20 EL DECLARANTE MANIFIESTA: [REDACTED]

[REDACTED] RESPECTO A LAS IMÁGENES CONTENIDAS EN LA FOJA MARCADA CON EL NUMERO 21 EL DECLARANTE MANIFIESTA: [REDACTED]

[REDACTED] RESPECTO A LAS IMÁGENES CONTENIDAS EN LA FOJA MARCADA CON EL NUMERO 21 EL DECLARANTE MANIFIESTA: [REDACTED]

[REDACTED] RESPECTO A LAS IMÁGENES CONTENIDAS EN LA FOJA MARCADA CON EL NUMERO 21 EL DECLARANTE MANIFIESTA: [REDACTED]

PGR

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014

633

MARCADA CON EL NUMERO 22 EL DECLARANTE MANIFIESTA: [REDACTED]
 [REDACTED] RESPECTO A LAS IMÁGENES CONTENIDAS EN LA FOJA [REDACTED]
 MARCADA CON EL NUMERO 23 EL DECLARANTE MANIFIESTA: [REDACTED]
 [REDACTED] RESPECTO A LAS IMÁGENES CONTENIDAS EN LA FOJA [REDACTED]
 MARCADA CON EL NUMERO 24 EL DECLARANTE MANIFIESTA: [REDACTED]
 [REDACTED] RESPECTO A LAS IMÁGENES CONTENIDAS EN LA FOJA [REDACTED]
 MARCADA CON EL NUMERO 25 EL DECLARANTE MANIFIESTA: [REDACTED]
 [REDACTED] RESPECTO A LAS IMÁGENES CONTENIDAS EN LA FOJA [REDACTED]
 MARCADA CON EL NUMERO 26 EL DECLARANTE MANIFIESTA: [REDACTED]
 [REDACTED] RESPECTO A LAS IMÁGENES CONTENIDAS EN LA FOJA [REDACTED]
 MARCADA CON EL NUMERO 27 EL DECLARANTE MANIFIESTA: [REDACTED]
 [REDACTED] RESPECTO A LAS IMÁGENES CONTENIDAS EN LA FOJA [REDACTED]
 MARCADA CON EL NUMERO 28 EL DECLARANTE MANIFIESTA: [REDACTED]
 [REDACTED] RESPECTO A LAS IMÁGENES CONTENIDAS EN LA FOJA [REDACTED]
 MARCADA CON EL NUMERO 29 EL DECLARANTE MANIFIESTA: [REDACTED]
 [REDACTED] RESPECTO A LAS IMÁGENES CONTENIDAS EN LA FOJA [REDACTED]
 MARCADA CON EL NUMERO 30 EL DECLARANTE MANIFIESTA: [REDACTED]
 [REDACTED] RESPECTO A LAS IMÁGENES CONTENIDAS EN LA FOJA [REDACTED]
 MARCADA CON EL NUMERO 31 EL DECLARANTE MANIFIESTA: [REDACTED]
 [REDACTED] RESPECTO A LAS IMÁGENES CONTENIDAS EN LA FOJA [REDACTED]
 MARCADA CON EL NUMERO 32 EL DECLARANTE MANIFIESTA: [REDACTED]
 [REDACTED] RESPECTO A LAS IMÁGENES CONTENIDAS EN LA FOJA [REDACTED]
 MARCADA CON EL NUMERO 33 EL DECLARANTE MANIFIESTA: [REDACTED]
 [REDACTED] RESPECTO A LAS IMÁGENES CONTENIDAS EN LA FOJA [REDACTED]
 MARCADA CON EL NUMERO 34 EL DECLARANTE MANIFIESTA: [REDACTED]
 [REDACTED] RESPECTO A LAS IMÁGENES CONTENIDAS EN LA FOJA [REDACTED]
 MARCADA CON EL NUMERO 35 EL DECLARANTE MANIFIESTA: [REDACTED]
 [REDACTED] RESPECTO A LAS IMÁGENES CONTENIDAS EN LA FOJA [REDACTED]
 MARCADA CON EL NUMERO 36 EL DECLARANTE MANIFIESTA: [REDACTED]
 [REDACTED] RESPECTO A LAS IMÁGENES CONTENIDAS EN LA FOJA [REDACTED]
 MARCADA CON EL NUMERO 37 EL DECLARANTE MANIFIESTA: [REDACTED]
 [REDACTED] RESPECTO A LAS IMÁGENES CONTENIDAS EN LA FOJA [REDACTED]
 MARCADA CON EL NUMERO 38 EL DECLARANTE MANIFIESTA: [REDACTED]
 [REDACTED] RESPECTO A LAS IMÁGENES CONTENIDAS EN LA FOJA [REDACTED]
 MARCADA CON EL NUMERO 39 EL DECLARANTE MANIFIESTA: [REDACTED]
 [REDACTED] RESPECTO A LAS IMÁGENES CONTENIDAS EN LA FOJA [REDACTED]
 MARCADA CON EL NUMERO 40 EL DECLARANTE MANIFIESTA: [REDACTED]
 [REDACTED] RESPECTO A LAS IMÁGENES CONTENIDAS EN LA FOJA [REDACTED]
 MARCADA CON EL NUMERO 41 EL DECLARANTE MANIFIESTA: [REDACTED]
 [REDACTED] RESPECTO A LAS IMÁGENES CONTENIDAS EN LA FOJA [REDACTED]
 MARCADA CON EL NUMERO 42 EL DECLARANTE MANIFIESTA: [REDACTED]
 [REDACTED] RESPECTO A LAS IMÁGENES CONTENIDAS EN LA FOJA [REDACTED]
 MARCADA CON EL NUMERO 43 EL DECLARANTE MANIFIESTA: [REDACTED]
 [REDACTED] RESPECTO A LAS IMÁGENES CONTENIDAS EN LA FOJA [REDACTED]
 MARCADA CON EL NUMERO 44 EL DECLARANTE MANIFIESTA: [REDACTED]
 [REDACTED] RESPECTO A LAS IMÁGENES CONTENIDAS EN LA FOJA [REDACTED]
 MARCADA CON EL NUMERO 45 EL DECLARANTE MANIFIESTA: [REDACTED]
 [REDACTED] RESPECTO A LAS IMÁGENES CONTENIDAS EN LA FOJA [REDACTED]

DE LA RE...
sus H...
a la Co...
2016

UNIDAD

SECRETARÍA DE...
de...
to y Servicio...
la de Investig...

SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA

217

UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION DE DELITOS EN MATERIA DE SECUESTRO

0632

634
637

PGR

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014

MARCADA CON EL NUMERO 46 EL DECLARANTE MANIFIESTA: [REDACTED]
 [REDACTED] RESPECTO A LAS IMÁGENES CONTENIDAS EN LA FOJA
 MARCADA CON EL NUMERO 47 EL DECLARANTE MANIFIESTA: [REDACTED]
 [REDACTED] RESPECTO A LAS IMÁGENES CONTENIDAS EN LA FOJA
 MARCADA CON EL NUMERO 48 EL DECLARANTE MANIFIESTA: [REDACTED]
 [REDACTED] RESPECTO A LAS IMÁGENES CONTENIDAS EN LA FOJA
 MARCADA CON EL NUMERO 49 EL DECLARANTE MANIFIESTA: [REDACTED]
 [REDACTED] RESPECTO A LAS IMÁGENES CONTENIDAS EN LA FOJA
 MARCADA CON EL NUMERO 50 EL DECLARANTE MANIFIESTA: [REDACTED]
 [REDACTED] RESPECTO A LAS IMÁGENES CONTENIDAS EN LA FOJA
 MARCADA CON EL NUMERO 51 EL DECLARANTE MANIFIESTA: [REDACTED]
 [REDACTED] RESPECTO A LAS IMÁGENES CONTENIDAS EN LA FOJA
 MARCADA CON EL NUMERO 52 EL DECLARANTE MANIFIESTA: [REDACTED]
 [REDACTED] RESPECTO A LAS IMÁGENES CONTENIDAS EN LA FOJA
 MARCADA CON EL NUMERO 53 EL DECLARANTE MANIFIESTA: [REDACTED]
 [REDACTED] RESPECTO A LAS IMÁGENES CONTENIDAS EN LA FOJA
 MARCADA CON EL NUMERO 54 EL DECLARANTE MANIFIESTA: [REDACTED]
 [REDACTED] RESPECTO A LAS IMÁGENES CONTENIDAS EN LA FOJA
 MARCADA CON EL NUMERO 55 EL DECLARANTE MANIFIESTA: [REDACTED]
 [REDACTED] RESPECTO A LAS IMÁGENES CONTENIDAS EN LA FOJA
 MARCADA CON EL NUMERO 56 EL DECLARANTE MANIFIESTA: [REDACTED]
 [REDACTED] RESPECTO A LAS IMÁGENES CONTENIDAS EN LA FOJA
 MARCADA CON EL NUMERO 57 EL DECLARANTE MANIFIESTA: [REDACTED]
 [REDACTED] RESPECTO A LAS IMÁGENES CONTENIDAS EN LA FOJA
 MARCADA CON EL NUMERO 58 EL DECLARANTE MANIFIESTA: [REDACTED]

DE LA R
ednos M
idos a la
agradar

- - - Acto continuo esta Representación Social de la Federación procede a dar fe de las lesiones que presenta el indiciado, a quien a simple vista no se le aprecia, alguna, no obstante lo anterior se le cuestiona respecto de si presenta algún dolor manifestando que no le duele nada y que se siente bien de salud. -----

- - - En uso de la voz la Defensora Público Federal manifiesta que visto lo establecido por mi defendido en el sentido de acogerse al derecho que le concede el artículo 20 Constitucional de no emitir declaración, pese a que al formular los cuestionamientos, mi representado si realizó las respuestas; sin que la defensa formulara interrogatorio alguno; por lo que únicamente en uso de la voz desde este momento se impugna el interrogatorio efectuado a mi defendido, aun cuando no es inculpativo toda vez que si la reserva de emitir versión alguna no le beneficia más sin embargo tampoco le perjudica, lo anterior en virtud de que el mismo es contrario a derecho por ir en contra del principal derecho otorgado por nuestra Constitución y por los Tratados Internacionales signados por nuestro país, además de que esta defensa considera que muchas de las interrogaciones efectuadas a mi defendido son inconducentes e insidiosas; además de que solicito se haga valido a su favor el principio de presunción de inocencia que se encuentra implícito en la constitución en el artículo 1, así como en los tratados internacionales de los que México es parte; apreciando de los hechos puestos en conocimiento, que el señalamiento que se realizó en contra de mi representado no se encuentra sustentado en probanza eficaz y suficiente que permita tener por acreditado los elementos del cuerpo del delito del ilícito que se le imputa, ya que

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SE
GENERAL DE LA REPUBLICA
Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
Investigación

SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA

UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION DE DELITOS EN MATERIA DE SECUESTRO

0633

635
638

PGR

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014

por lo que hace a las fotografías que les fueron exhibidas al que realiza la denuncia de los hechos, no se tiene la certeza de la obtención lícita y eficaz de las mismas, por lo que solicita esta defensa que no se acredite la conducta en el delito que se le pretende atribuir, al no tener pruebas suficientes que así lo acrediten; por lo que se pide que se determine el no ejercicio de la acción penal en términos del artículo 137 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales, toda vez que de la lectura de las constancias de la indagatoria que le fueron hechas saber al indiciado, si bien es cierto que se señala la existencia de una declaración rendida por [REDACTED], no menos cierto es que respecto a las manifestaciones de dichos testigos no le resulta incriminación a [REDACTED] en el sentido de que con dos o más personas llevara a cabo de manera reiterada y permanente bajo una estructura jerárquica la comisión de delitos federales y mucho menos a [REDACTED] estudiantes de Ayotzinapa, por lo que [REDACTED] datos e indicios que demuestren [REDACTED] defendido en los delitos que se [REDACTED] jurídicamente procedente es que se [REDACTED] por actualizarse una causa de exc [REDACTED] fracción III del Código Penal Federal. --- Por lo anterior y una vez que le [REDACTED] se da por terminada la presente dilig [REDACTED] calce de los que en la presente inter [REDACTED]

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE CHIQUENITO
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FISCALÍA
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA
ORGANIZADA
UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN
DE DELITOS EN MATERIA DE SECUESTRO

EL INculpADO.

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

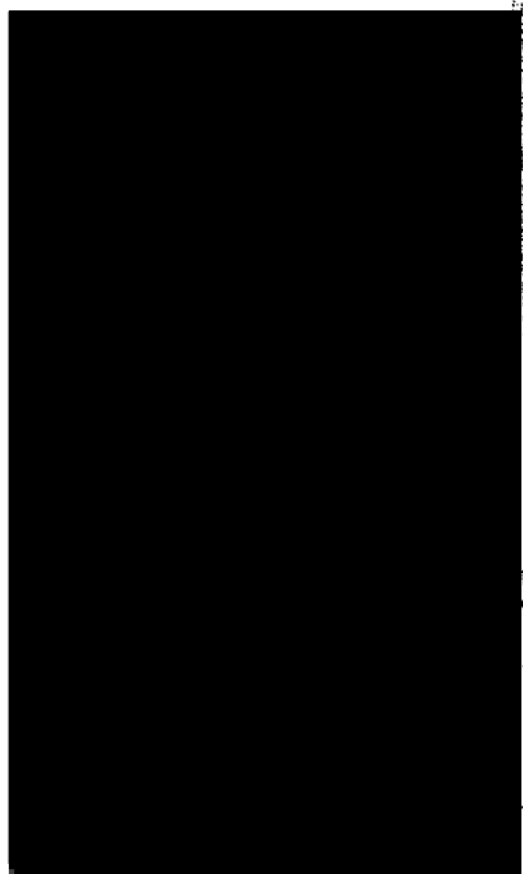
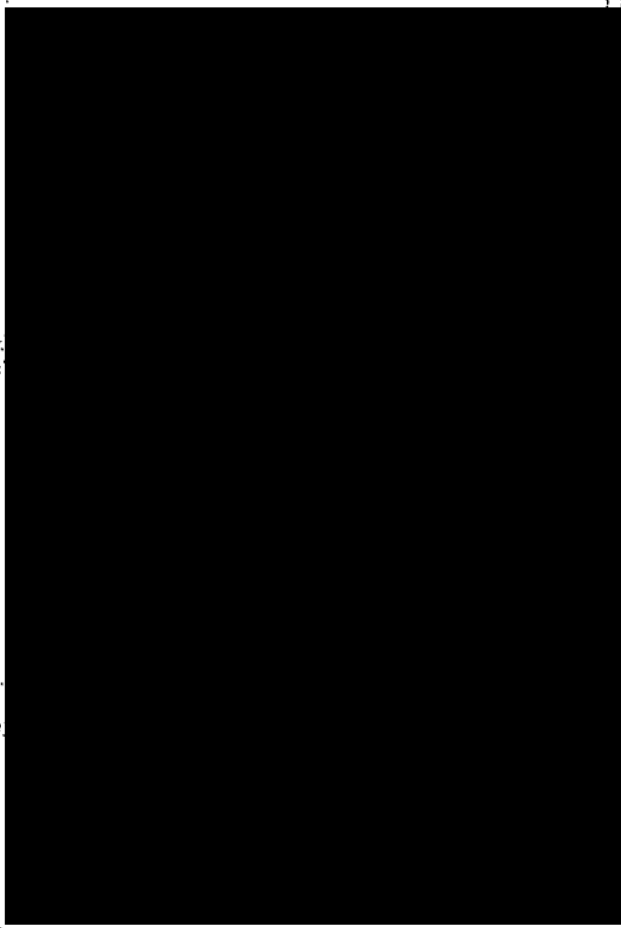


SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FISCALÍA
SUBPROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELITOS EN MATERIA DE SECUESTRO
Derechos Humanos,
Asesoría y Servicios a la Comunidad
Unidad de Investigación

~~0634~~

636

639



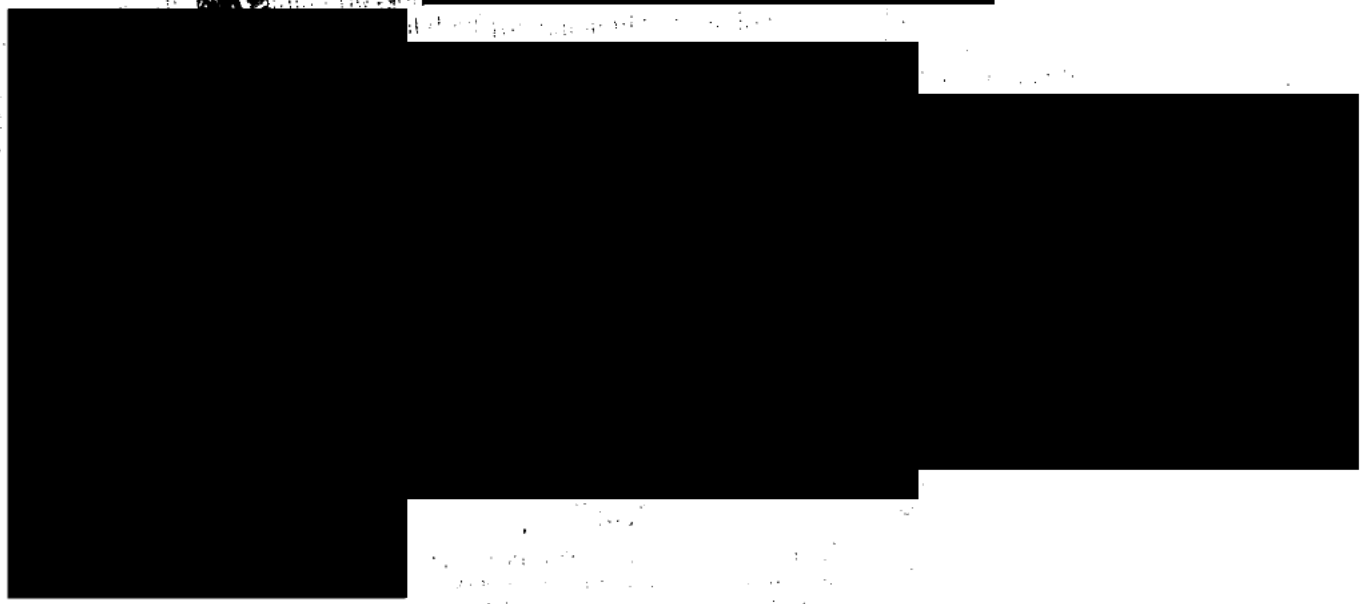
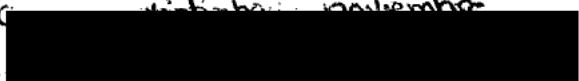
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERGÍA
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN PÚBLICA Y ENLACE CON LA COMUNIDAD

Epig

14 de noviembre

14



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

+

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

~~220~~

~~0635~~

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
14 de octubre de 2014

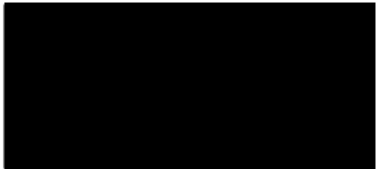
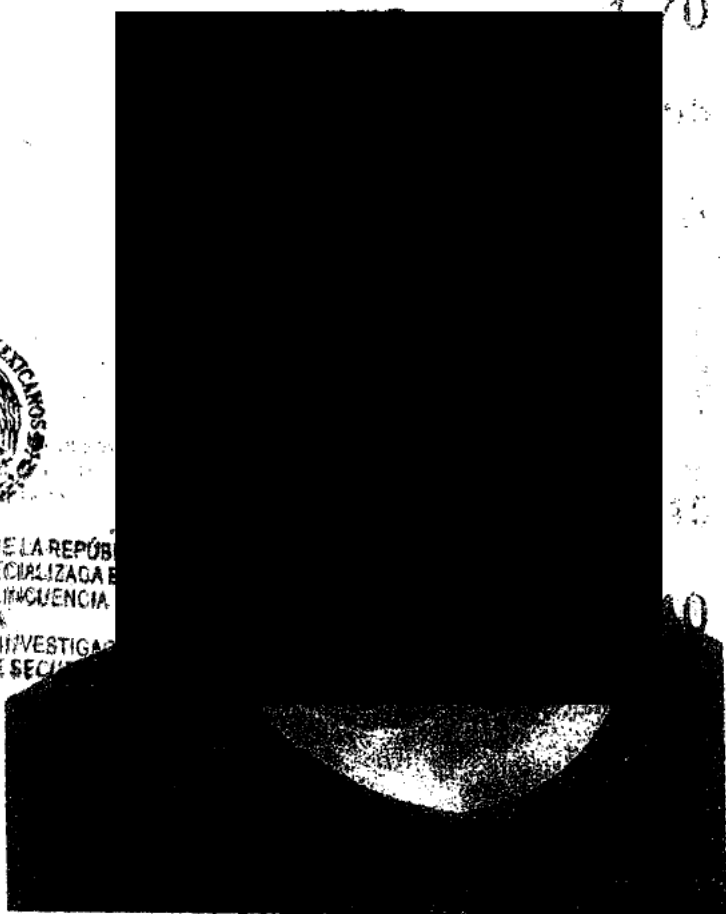
637

640

DE LA REPÚBLICA
Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación



DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
ADA
EN INVESTIGACIÓN
DE SEGURIDAD



www.def.gob.mx



DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

2 221

Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

0636

638

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
14 de octubre de 2014

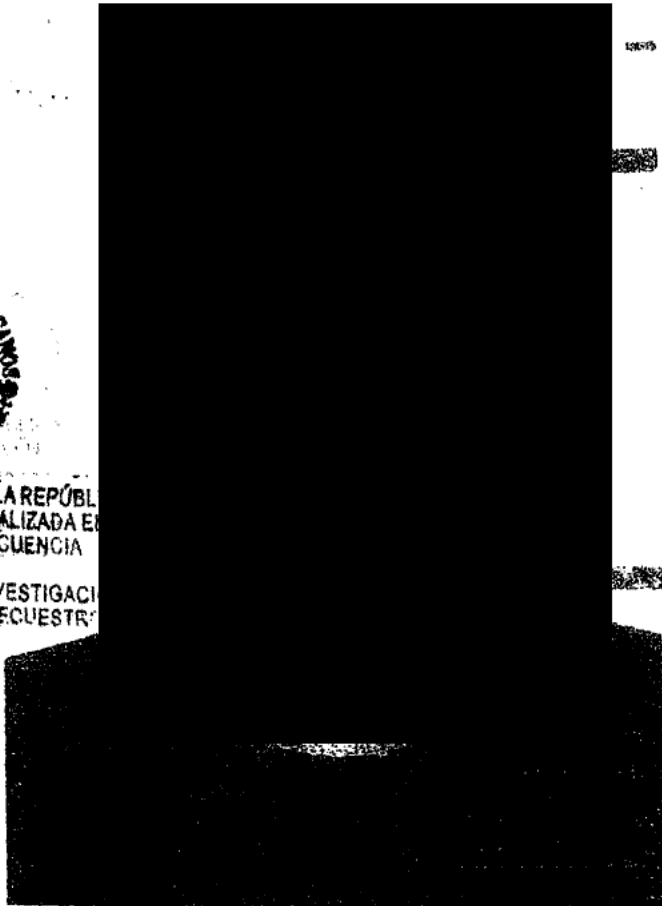
641

1 70

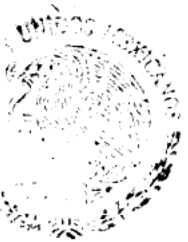
OBEDICA
OS,
municipal



AL DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
ADA
EN INVESTIGACIÓN
DE SEQUESTR



www.pgr.gob.mx



GENERAL DE LA REPÚBLICA
ría de Derechos Humanos,
lito y Servicios a la Comunidad
na de Investigación

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

222

0637

639

642

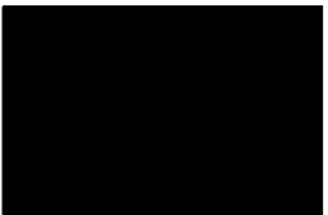
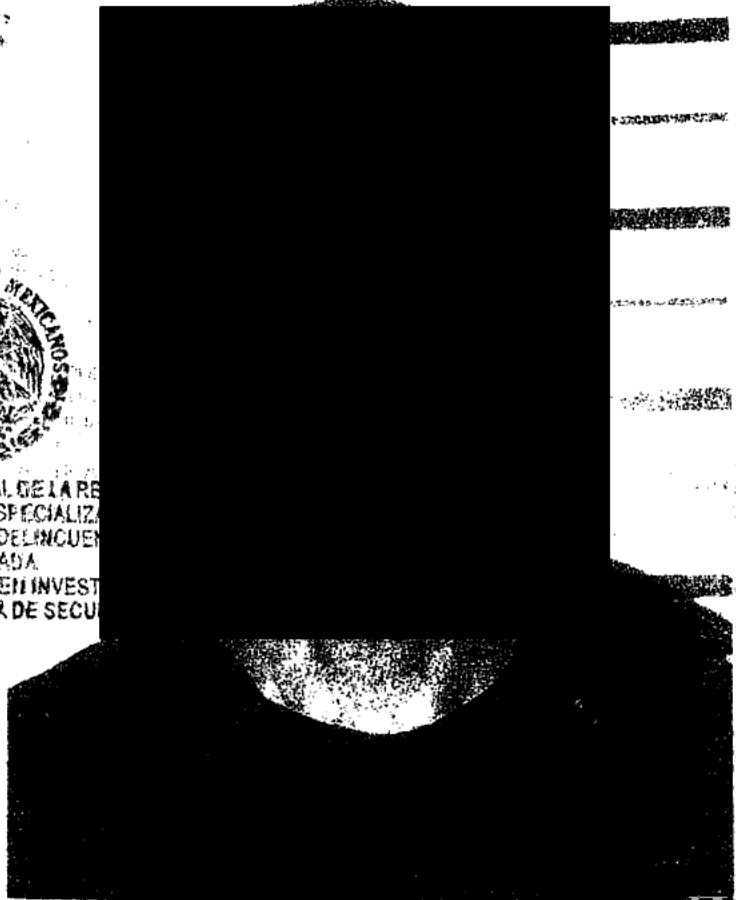
A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
14 de octubre de 2014



DE LA REPUBLICA
Derechos Humanos,
Criminología y Servicios a la Comunidad



AL DE LA RE
SPECIALIZ
DELINCUEN
ADA
EN INVEST
A DE SECU



www.lsgu.gob.mx



SECRETARÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Subprocuraduría de Derechos Humanos,
Criminología y Servicios a la Comunidad
Oficina de Investigación

4 223

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

~~0638~~

640

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
14 de octubre de 2014

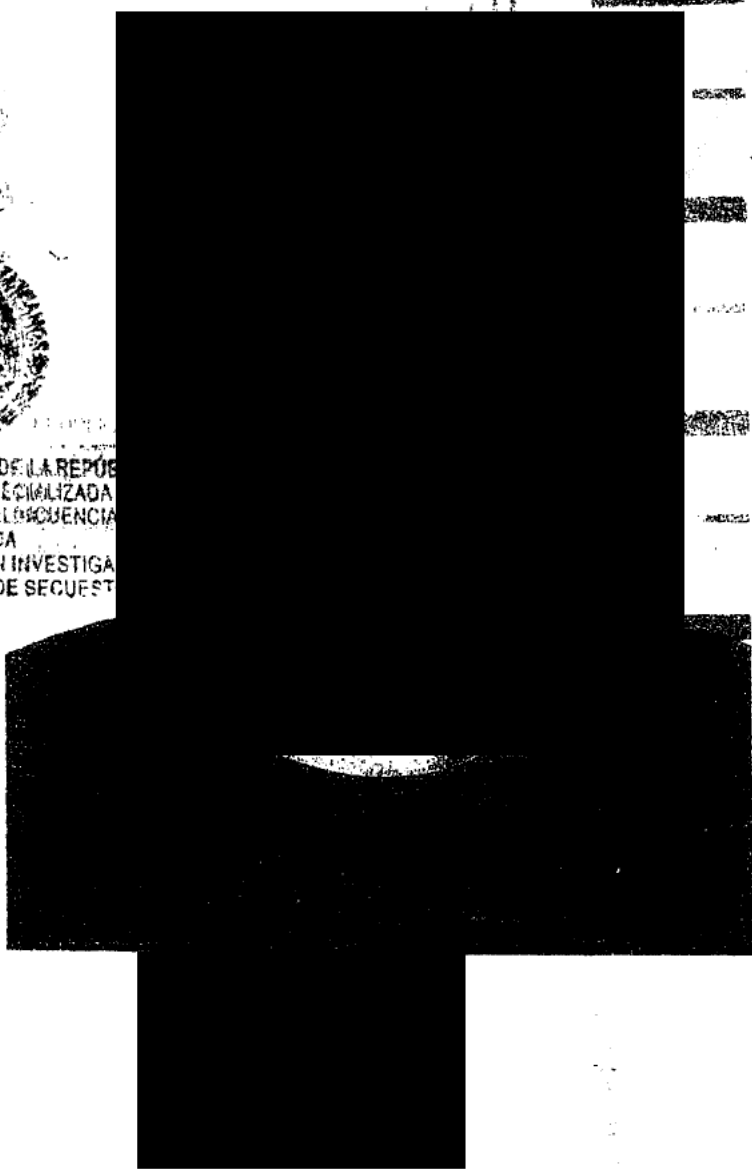
643



Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍA, SEGURIDAD Y APOYO A LA INVESTIGACIÓN EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN



www.pgr.gob.mx



Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada
Dirección General de Derechos Humanos, Justicia y Servicios a la Comunidad
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

5

224

0639

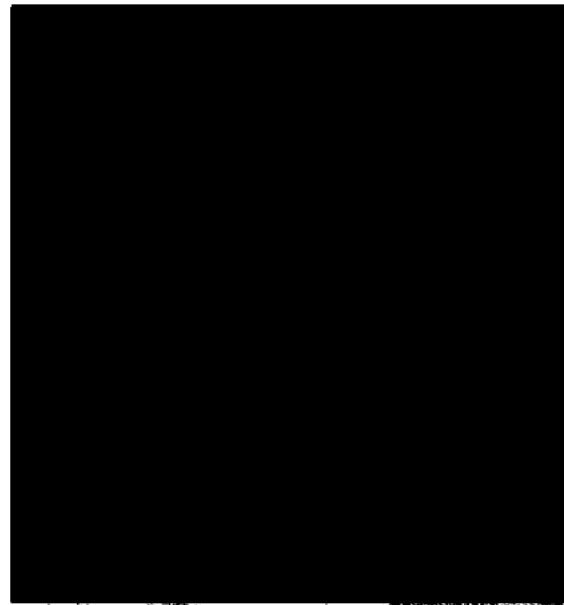
GH

644

Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
14 de octubre de 2014

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
Investigación



1.71

6

60

60

60



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍA, SEGURIDAD Y APOYO A LA INVESTIGACIÓN EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN



www.pgr.gob.mx



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
Investigación

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

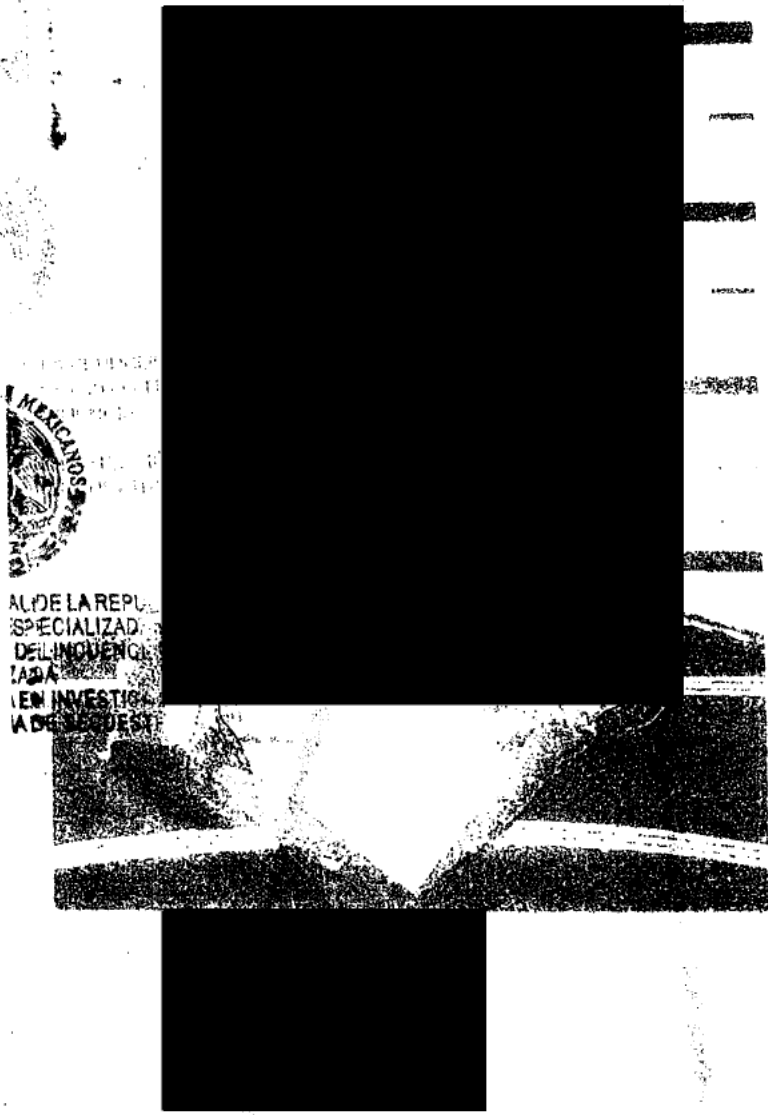
6
225

0640

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
14 de octubre de 2014

642

615



www.pgr.gob.mx



GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

7

226

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

0641

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
14 de octubre de 2014

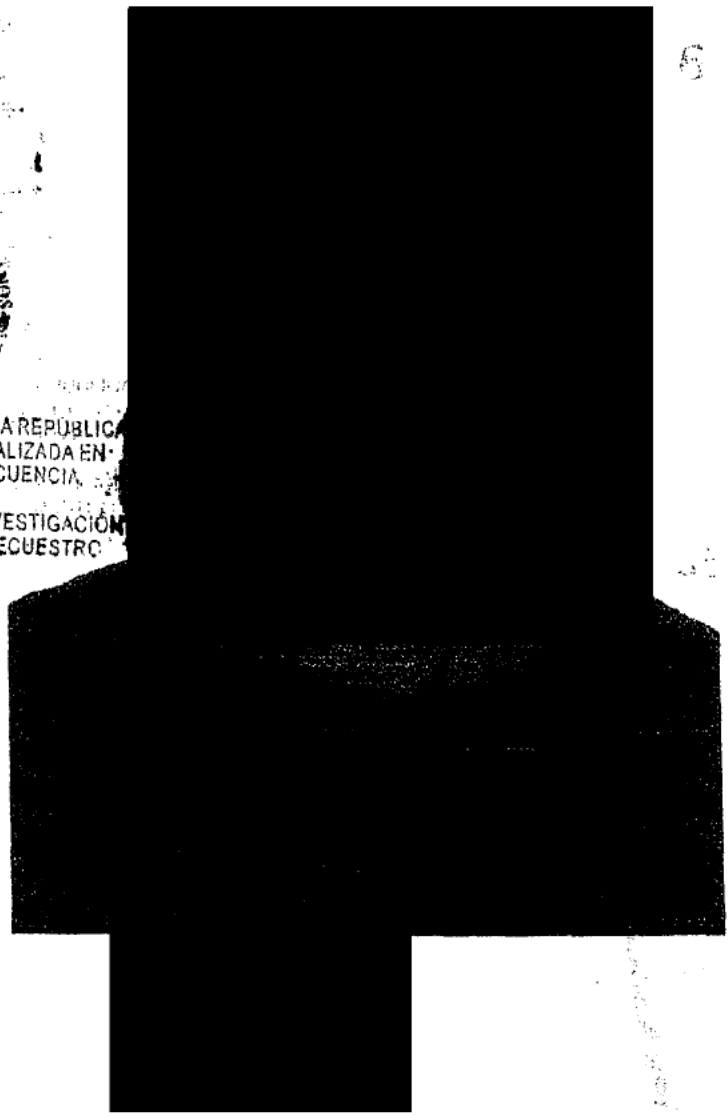
643

646

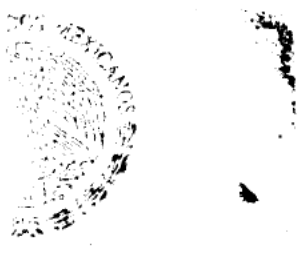
DE LA REPUBLICA
Derechos Humanos,
Asesoría y Servicios a la Comunidad
de Investigación



DE LA REPUBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
ORGANIZADA
EN INVESTIGACIÓN
DE SECUESTRO



www.pgr.gob.mx



DE LA REPUBLICA
Derechos Humanos,
Asesoría y Servicios a la Comunidad
de Investigación

J

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

~~227~~

~~0642~~

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
14 de octubre de 2014

644

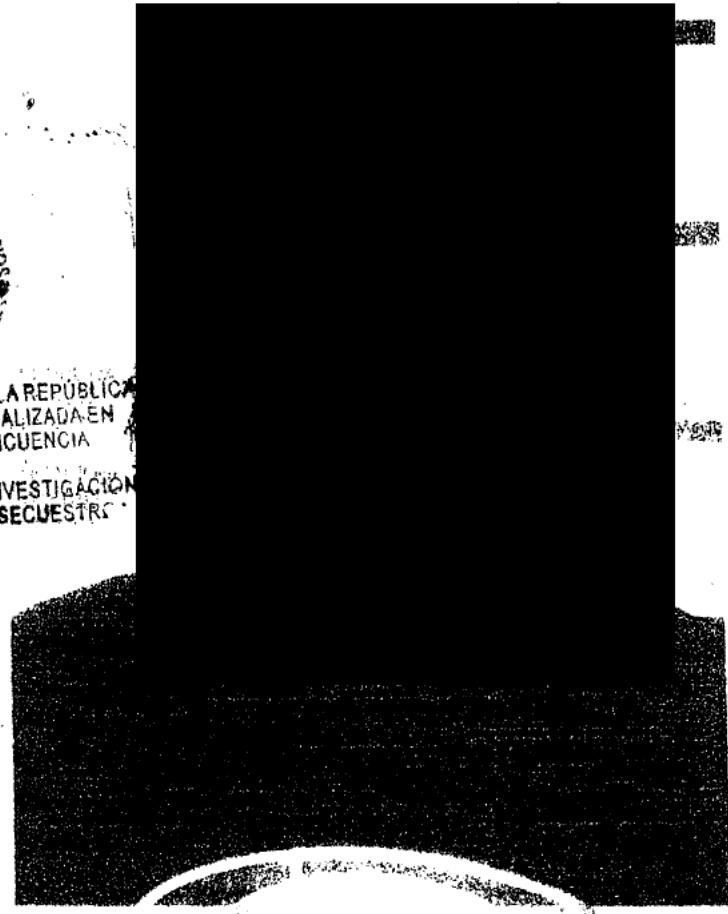
647

1.75

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERGÍA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DE DERECHOS HUMANOS,
Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
Y ASISTENCIA JURÍDICA



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
ORGANIZADA
EN INVESTIGACIÓN
DE SECUESTROS



www.pgr.seido.gob.mx



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DE DERECHOS HUMANOS,
Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
Y ASISTENCIA JURÍDICA

4

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

~~228~~

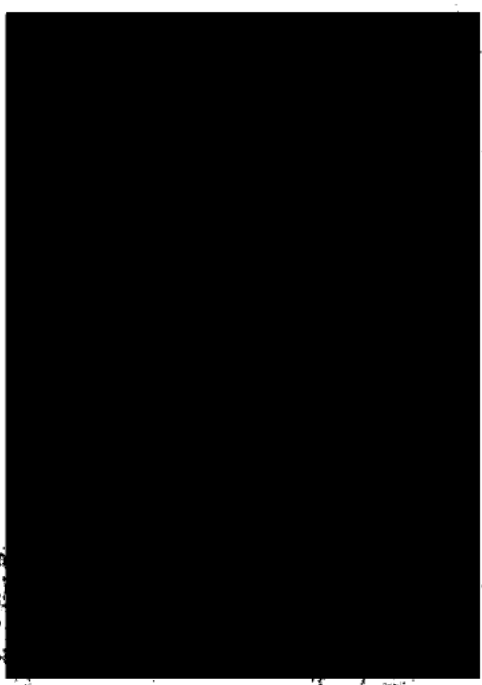
~~0643~~

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
14 de octubre de 2014

645

648

ORGANIZACIÓN
Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
e Investigación



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERGÍA
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN



www.pgr.gob.mx



SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERGÍA
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN

10

0644

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

229

646

647

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
14 de octubre de 2014

649

SECRETARÍA DE JUSTICIA
Y FERIAZ
Y COMERCIO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ
Y COMERCIO
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ
Y COMERCIO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ
Y COMERCIO
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ
Y COMERCIO



www.dgi.sedma.mx



SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ
Y COMERCIO
DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍA, SEGURIDAD Y
APOYO A LA INVESTIGACIÓN EN DELINCUENCIA ORGANIZADA

H 0845

Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

230

GA

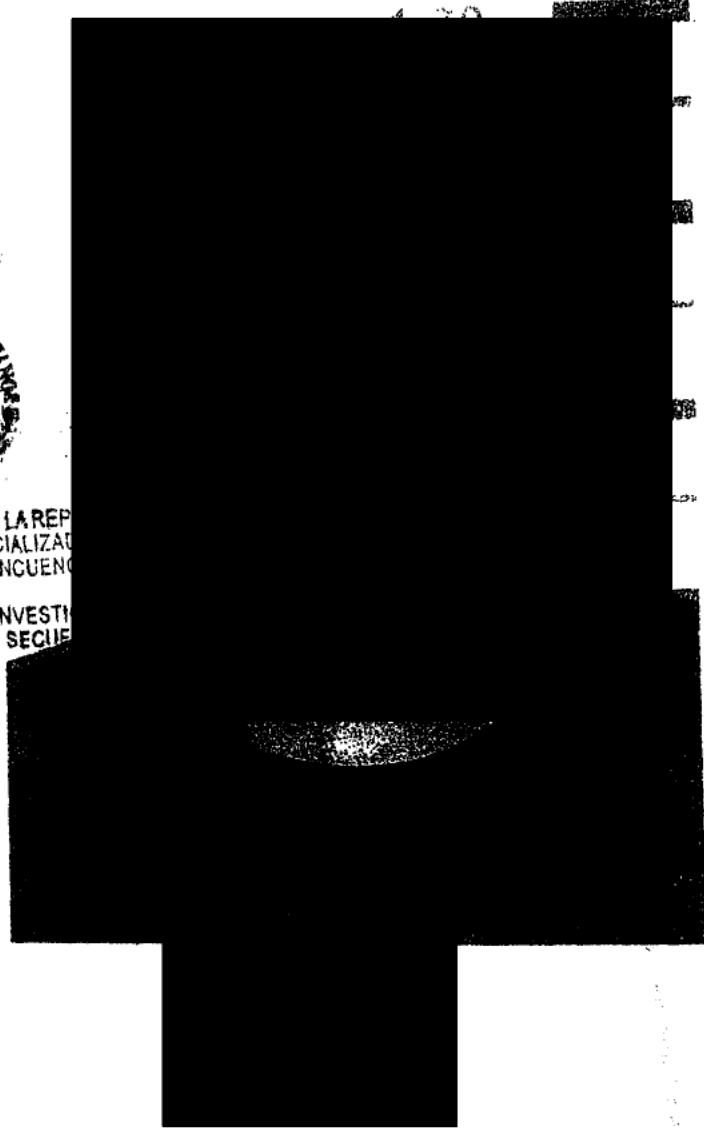
A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
14 de octubre de 2014

650

LA REPUBLICA
de México,
a la Comunidad
Judicial



IL DE LA REP
SPECIALIZAD
DEL INCUENC
ADA
EN INVESTI
A DE SECI



www.pgr.seido.mx



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Oficina de Derechos Humanos,
Delito y Servicios a la Comunidad
Oficina de Investigación

12

0646

231

648

651

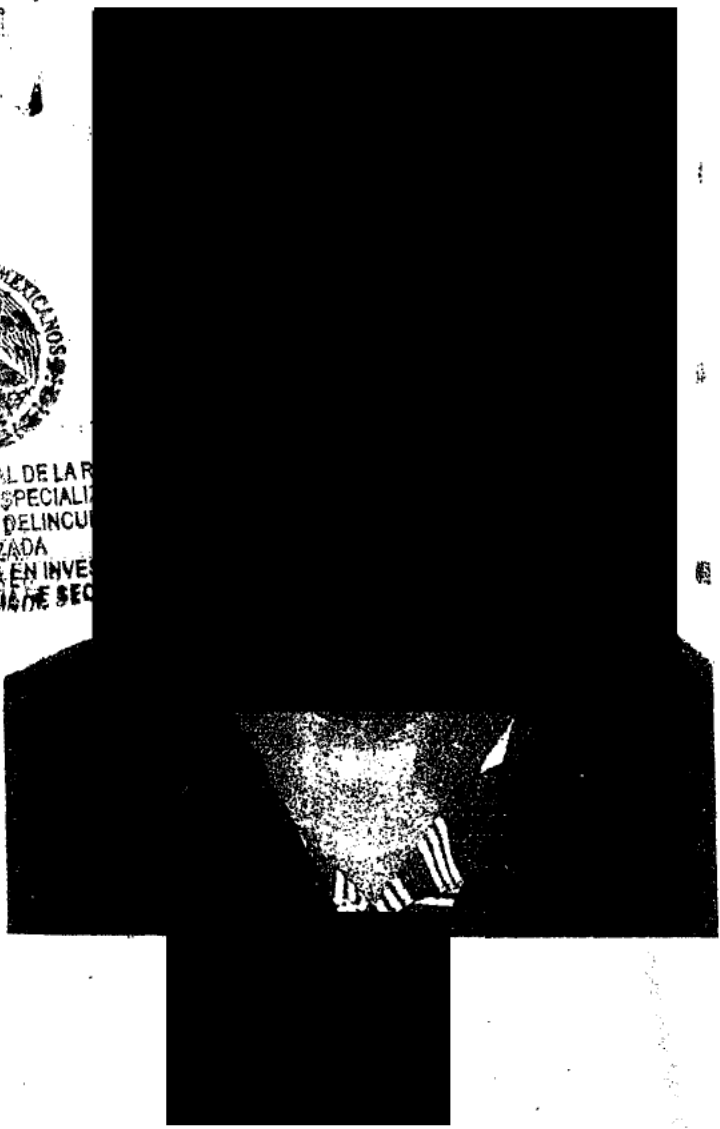
Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
14 de octubre de 2014

170

SECRETARÍA DE JUSTICIA
Y DEL INTERIOR
AGENCIA DE INVESTIGACIÓN

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DEL INTERIOR
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍA, SEGURIDAD Y APOYO A LA INVESTIGACIÓN EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN



www.dii.gob.mx



SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN

13

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

232

0647

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
14 de octubre de 2014

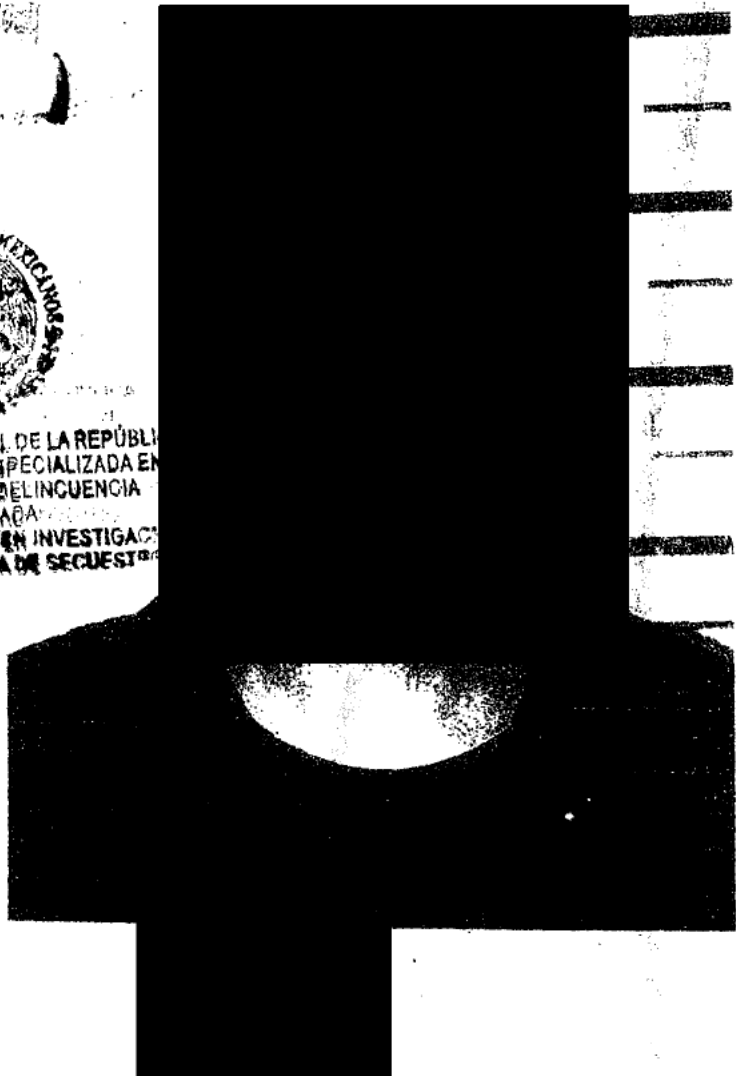
649

632

SECRETARÍA DE JUSTICIA
Y FERIAZ
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS A LA COMUNIDAD
E INVESTIGACIÓN



SECRETARÍA DE JUSTICIA
Y FERIAZ
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS A LA COMUNIDAD
E INVESTIGACIÓN



www.pgr.gob.mx



SECRETARÍA DE JUSTICIA
Y FERIAZ
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS A LA COMUNIDAD
E INVESTIGACIÓN

74

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

223

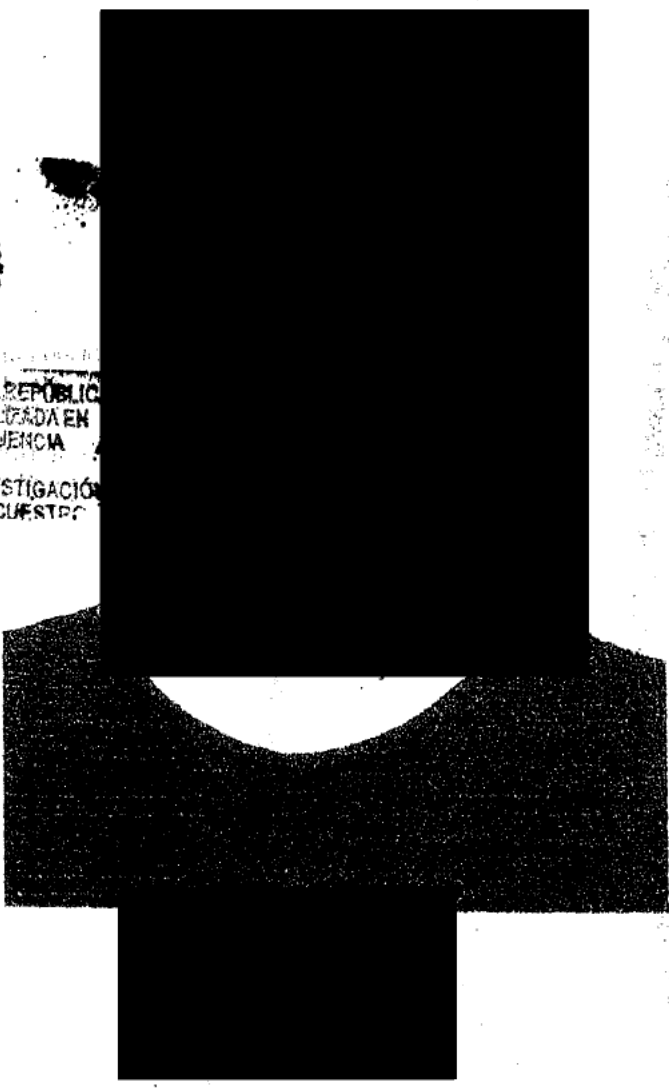
0648

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
15 de Octubre de 2014

650

653

DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE
JUSTICIA
INVESTIGACION
Y SEQUESTROS



www.pgr.gob.mx



SECRETARIA GENERAL DE LA REPUBLICA
Procuraduría de Derechos Humanos,
Asesoría y Servicios a la Comunidad
Unidad de Investigación

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

15
~~0649~~

234

EST

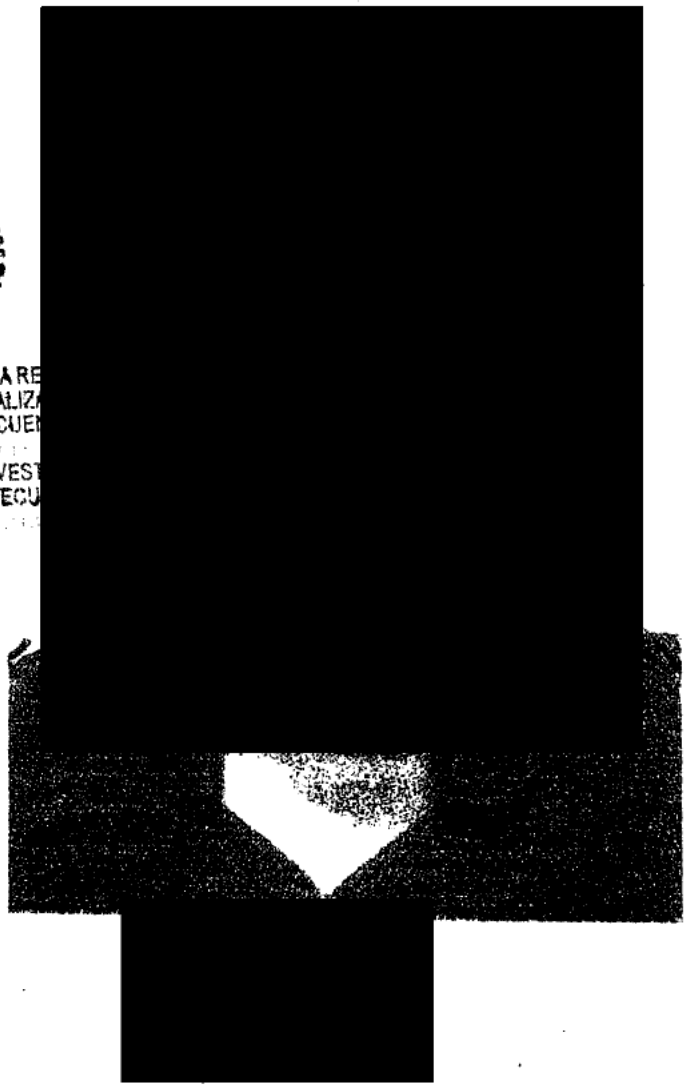
A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
15 de Octubre de 2014

651

SECRETARÍA DE JUSTICIA
Y ENERGÍA
Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada



SECRETARÍA DE JUSTICIA
Y ENERGÍA
Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información



www.pgr.gob.mx



SECRETARÍA DE JUSTICIA
Y ENERGÍA
Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

16

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

~~235~~

~~0650~~

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
15 de Octubre de 2014

1582

655

LA REPÚBLICA
de México
Servicios a la Comunidad

1.80

75

70

65

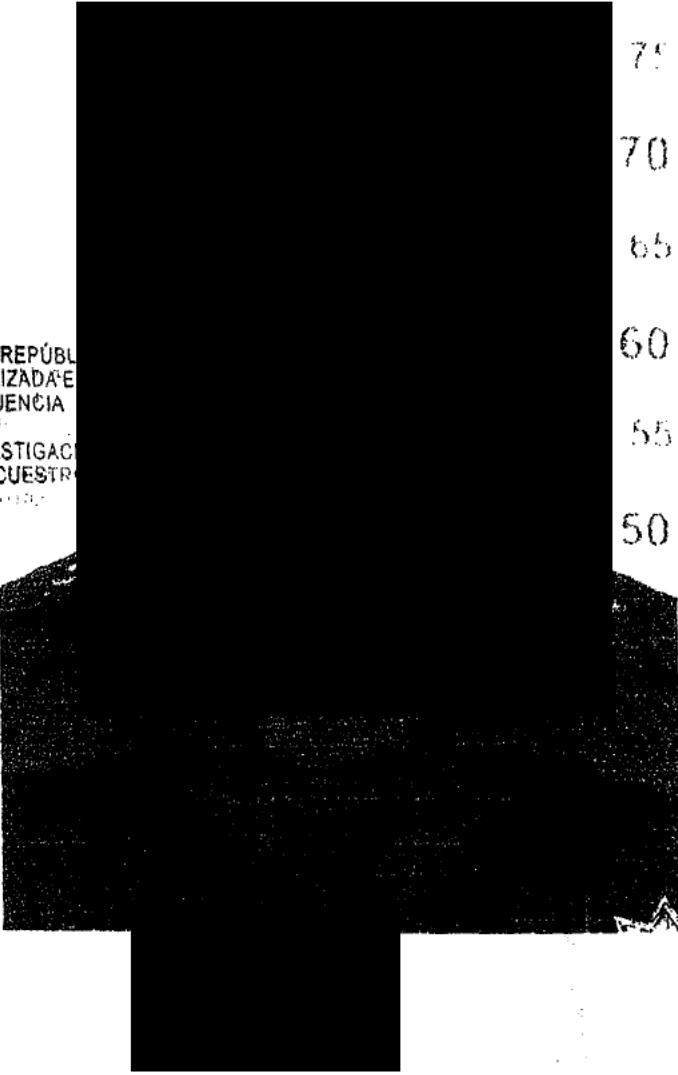
60

55

50



LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
ORGANIZADA
EN INVESTIGACIÓN
DE SEQUESTROS



www.pgr.gob.mx



DIRECCIÓN GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
Seguridad y Servicios a la Comunidad
de Investigación

H

Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

~~236~~

~~0651~~

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
15 de Octubre de 2014

653

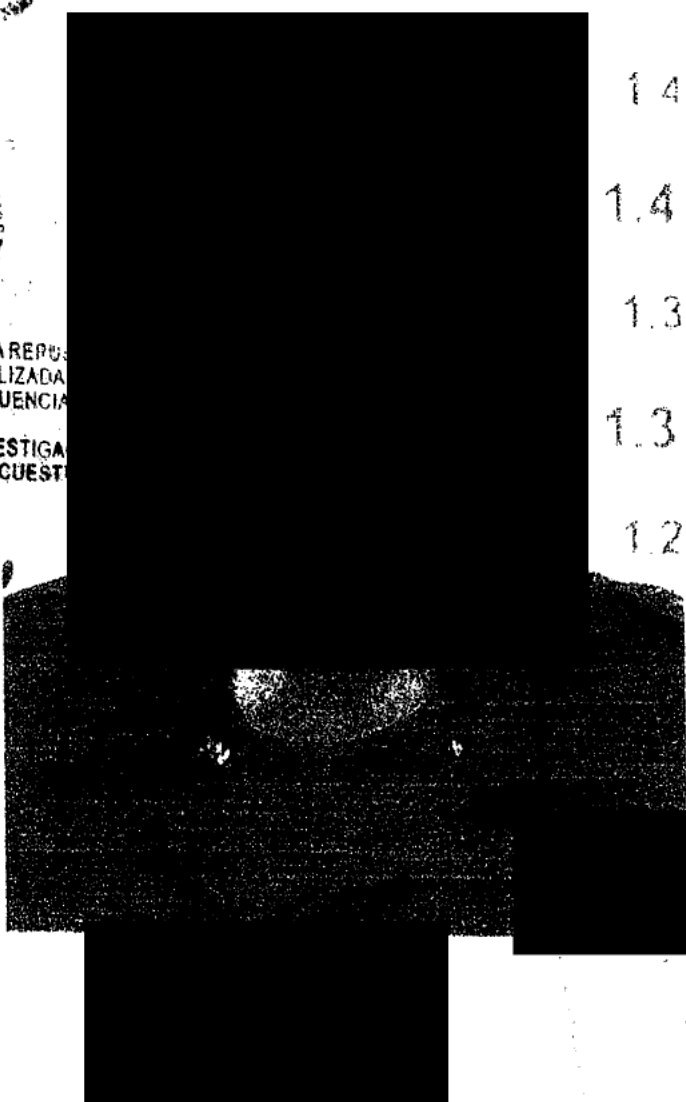
656



DE LA REPUBLICA
de Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
de Investigación



DE LA REPUBLICA
SPECIALIZADA
DE DELINCUENCIA
ORGANIZADA
EN INVESTIGACION
DE SEQUESTRO



1.5
1.4
1.4
1.3
1.3
1.2

www.pgr.gob.mx



DE LA REPUBLICA
de Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
de Investigación

48

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

237

0652

654

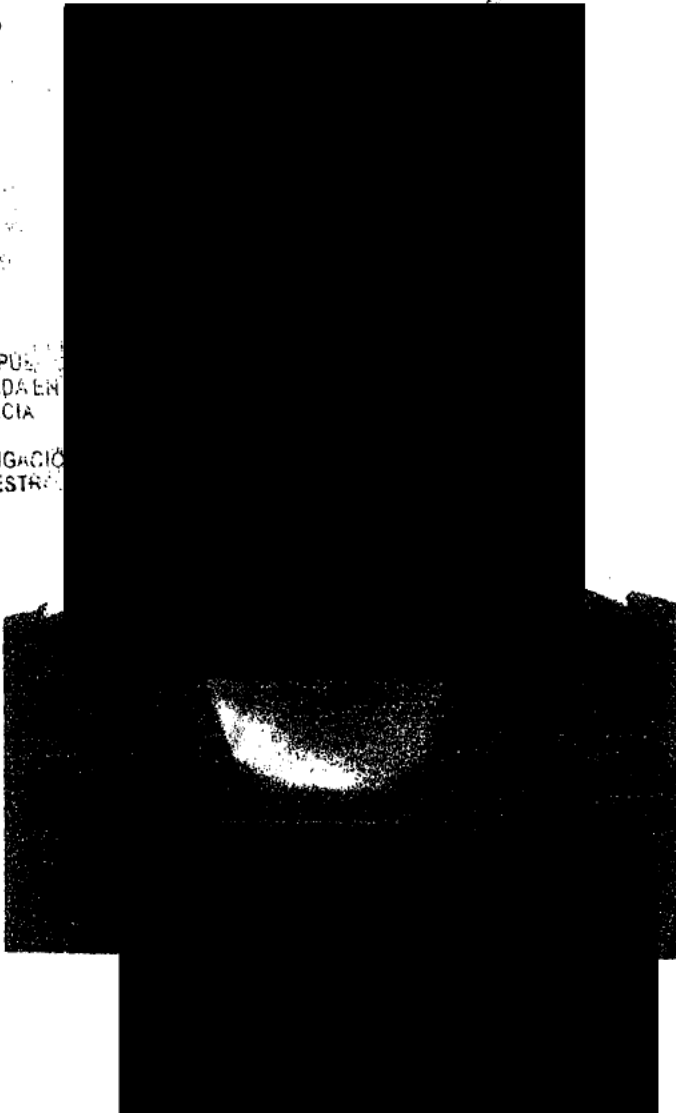
A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
15 de Octubre de 2014

657

Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información



Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información



www.pgr.gob.mx



Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

19

238

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

0653

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
15 de Octubre de 2014

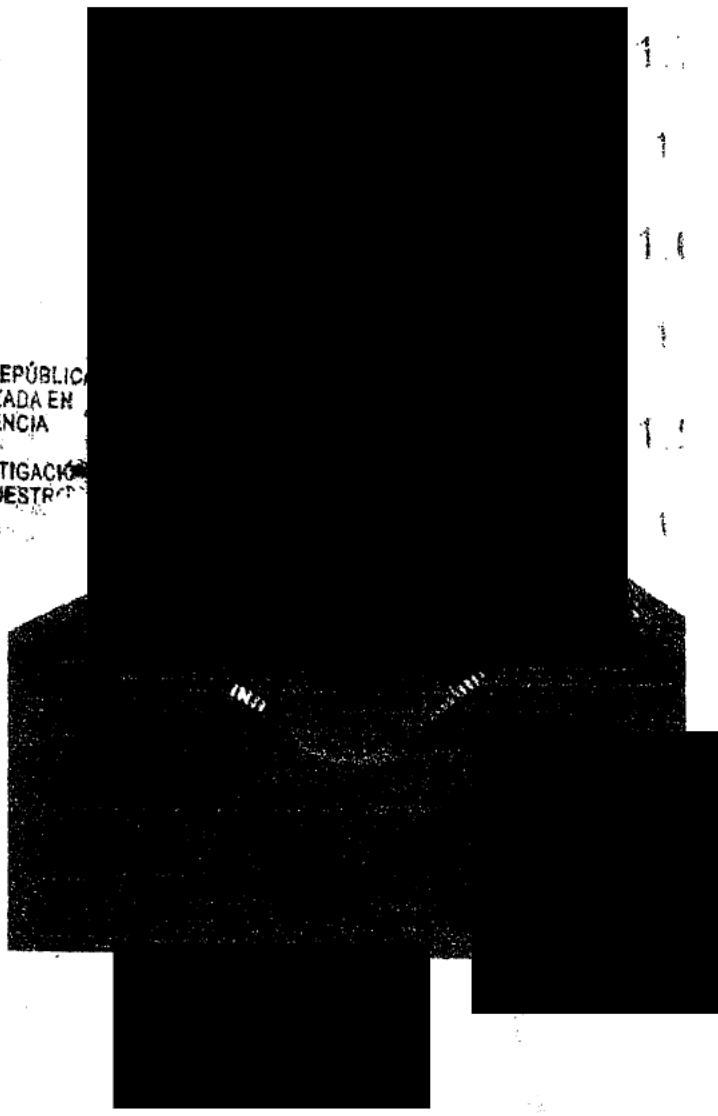
655

658

DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación



DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL
DE INVESTIGACIÓN
DE SEQUESTRO



www.pgr.gob.mx



GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

70

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

239

0654

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
15 de Octubre de 2014

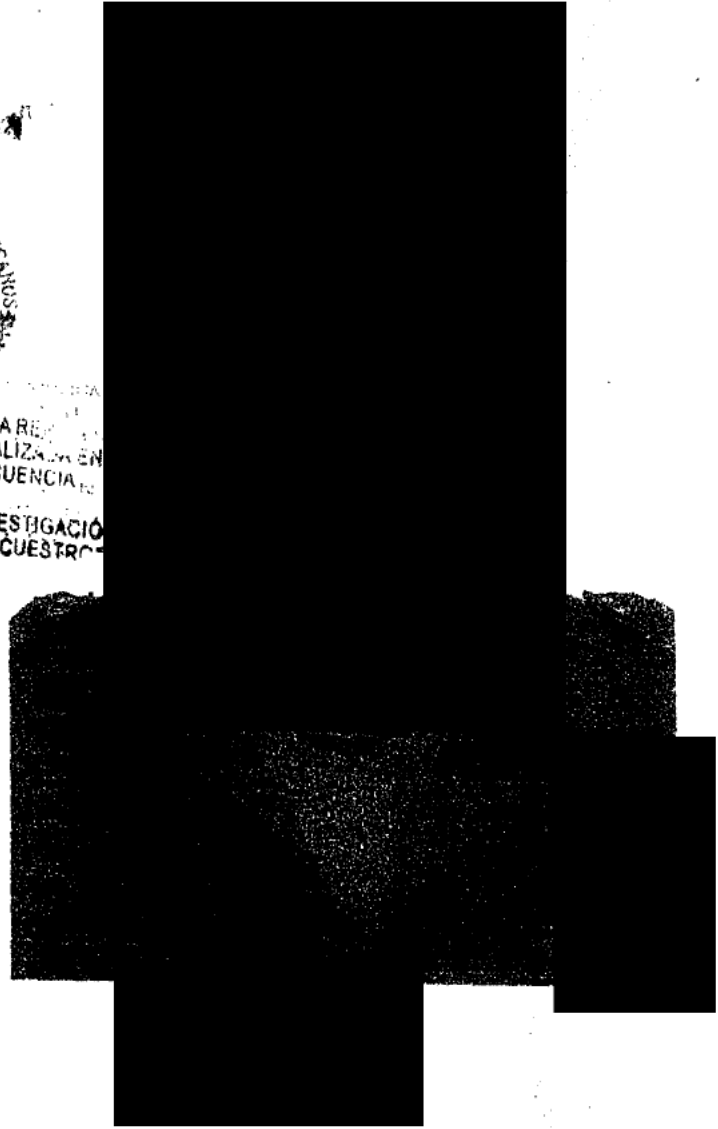
656

659

A REPUBLICA
Humana
la Comunidad



IL DE LA RE
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
ADA
EN INVESTIGACIÓN
DE SEQUESTR



www.pgr.gob.mx



GENERAL DE LA REPUBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

72

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

~~241~~

~~0656~~

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
15 de Octubre de 2014

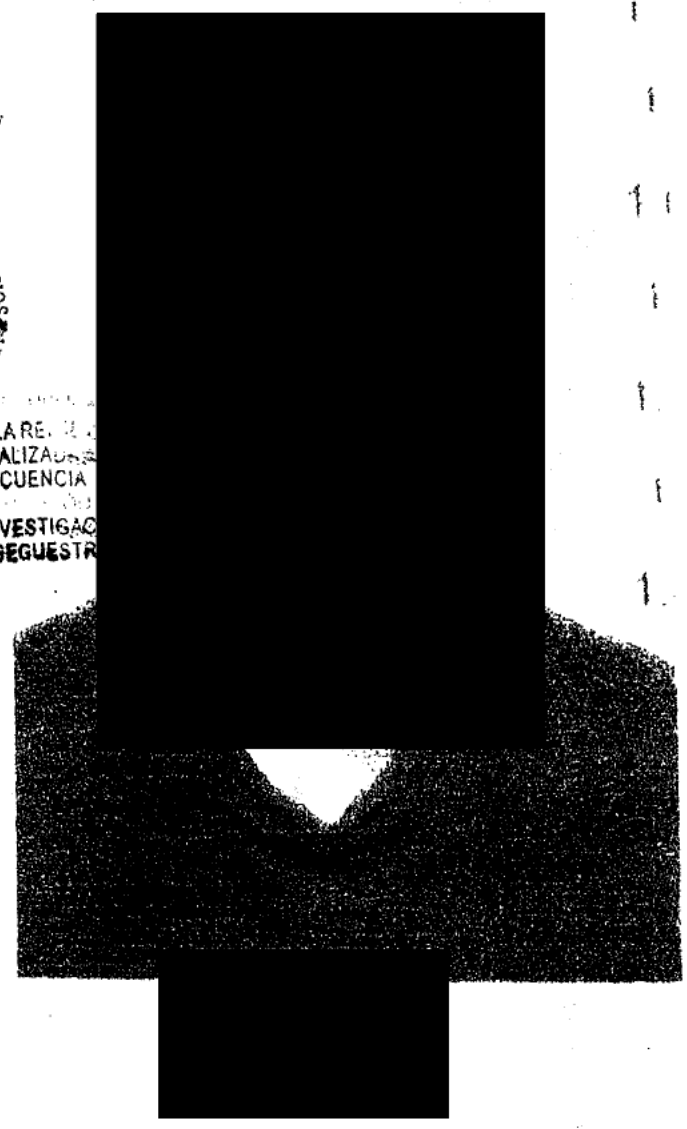
658

661



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERGÍA
SUBSECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN EN DELINCUENCIA ORGANIZADA

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERGÍA
SUBSECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍA, SEGURIDAD Y APOYO A LA INVESTIGACIÓN EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN



www.pgr.gob.mx



SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERGÍA
SUBSECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍA, SEGURIDAD Y APOYO A LA INVESTIGACIÓN EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN

73

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

~~242~~
~~0657~~

659

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
15 de Octubre de 2014

662

SECRETARÍA DE JUSTICIA

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

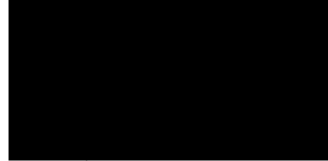
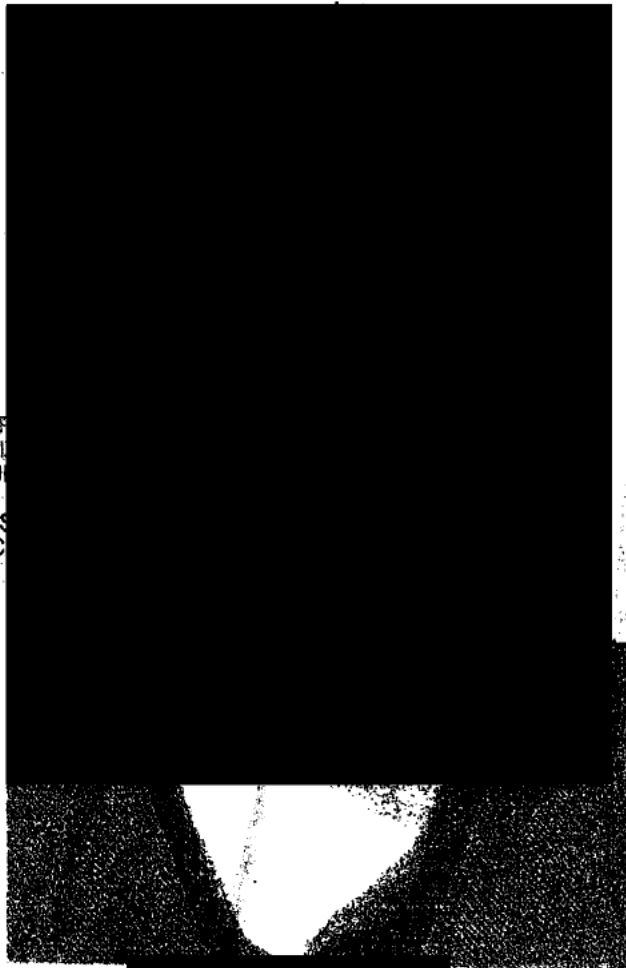
DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍA, SEGURIDAD Y

APoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada

DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN



AL DE LA P
SPECIALI
DELINCU
ADA
EN INVES
A DE SEC



www.pgr.gob.mx



GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
to y Servicios a la Comunidad
de Investigación

74

243

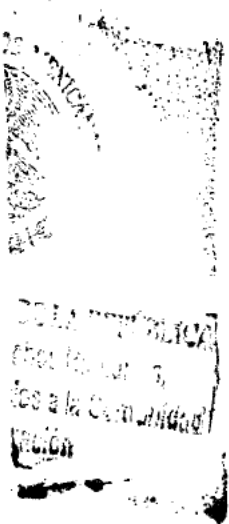
Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

0658

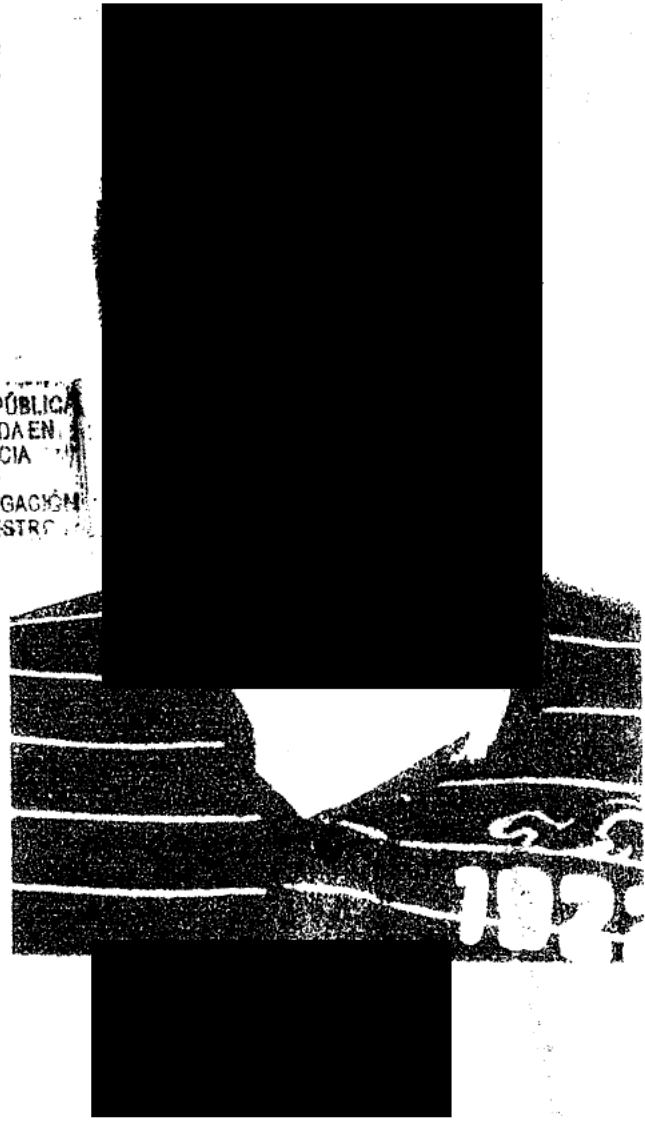
A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/849/2014
TRIPLICADO DE LA A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/439/2014
23 de Octubre de 2014

660

663



DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
DE INVESTIGACIÓN
DE SEQUESTRO



www.pgr.gob.mx

GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

75

~~244~~

~~0659~~

661

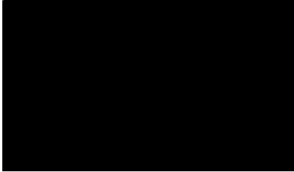
A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/849/2014
24 de octubre de 2014

661

LA SUBPROCURADURÍA
DE LA INVESTIGACIÓN EN DELINCUENCIA ORGANIZADA



DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA
DELINCUENCIA
ORGANIZADA
EN INVESTIGACIÓN
DE SECUESTRO



www.pgr.gob.mx



SECRETARÍA DE JUSTICIA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada

77

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

246

0661

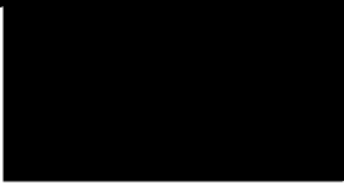
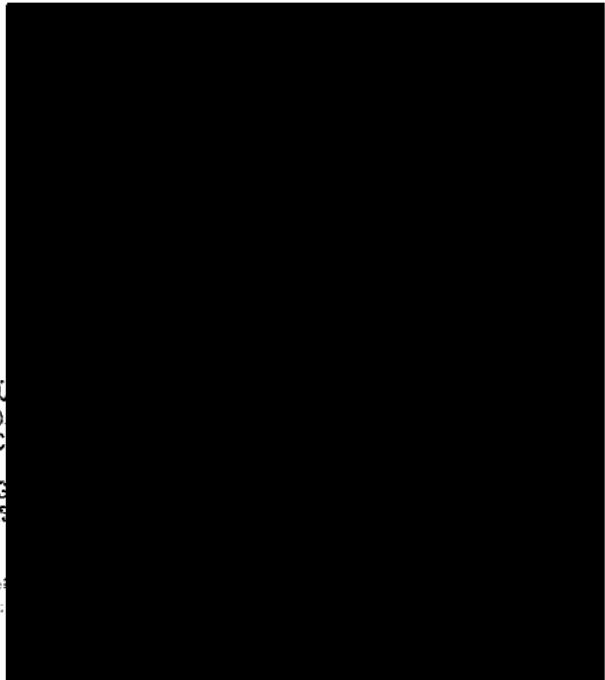
A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014
27 de octubre de 2014

663

666



DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA
DELINCUENCIA
ADA
EN INVESTIGACIÓN
DE DELINCUENCIA



www.pgr.gob.mx



AGENCIA GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
Asesoría y Servicios a la Comunidad
de Investigación

78

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

247

0662

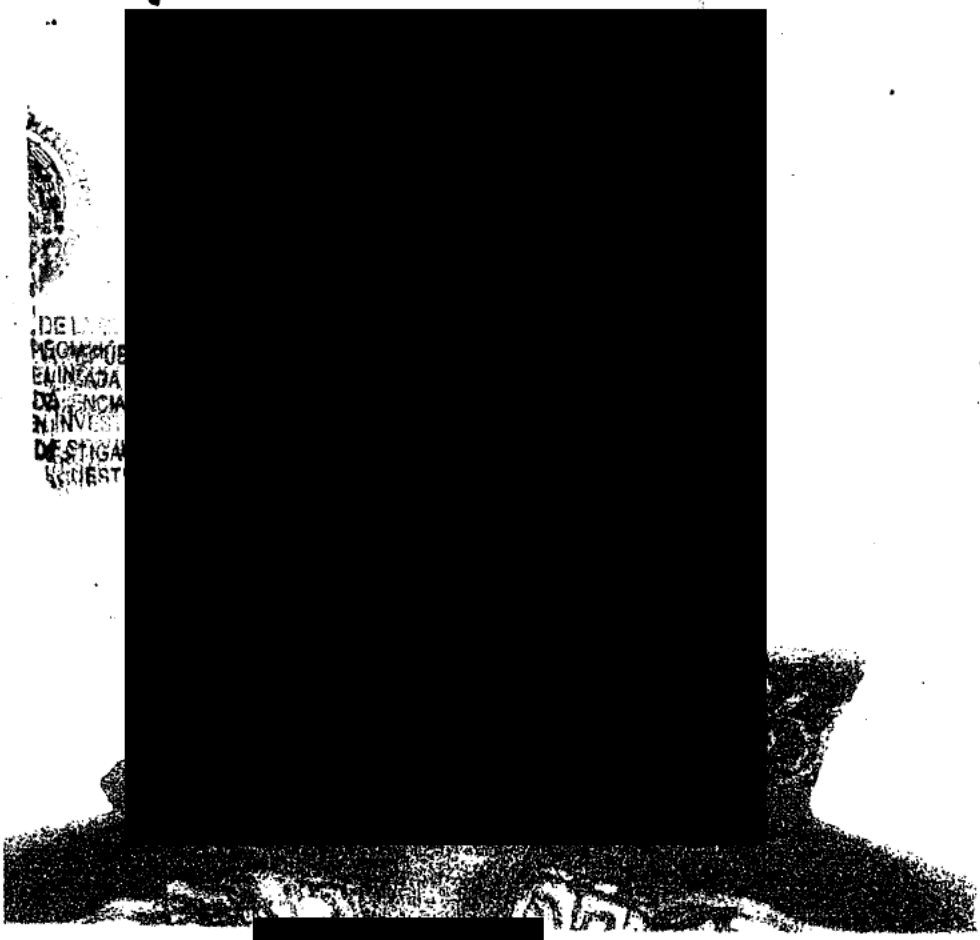
A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014
28 de octubre de 2014

664

667



GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación



DE LA
PROCURADURÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA
DE INVESTIGACIÓN
DE DELINCUENCIA ORGANIZADA



www.pgr.gob.mx



GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

79

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

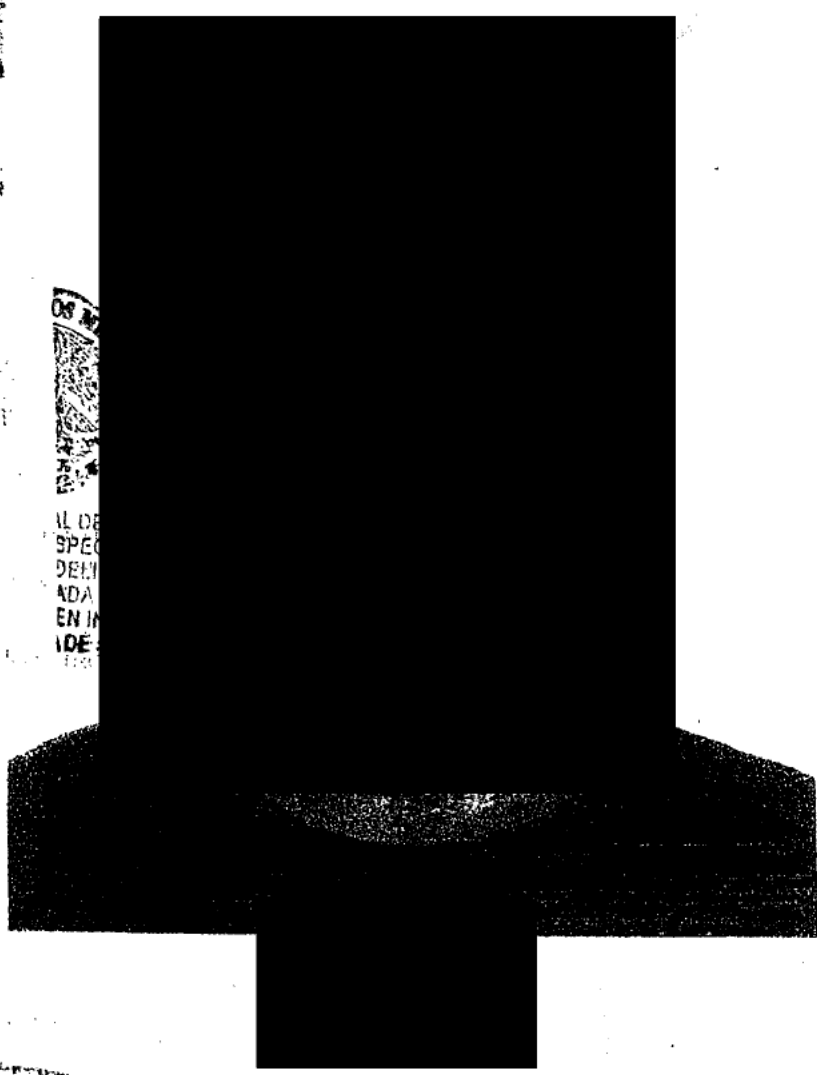
~~248~~

~~0663~~

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014
28 de octubre de 2014

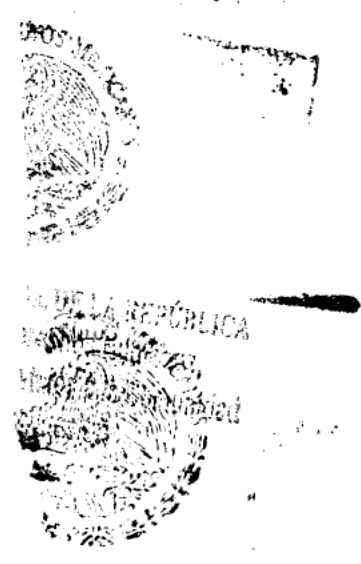
665

668



AL DE
SPEC
DEMI
ADA
EN IN
IDE

www.pgr.seido.mx



GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

50 249

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

~~0664~~

666

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014
28 de octubre de 2014

669

DE LA REPÚBLICA
Derechos Humanos,
Asesoría y Servicios a la Comunidad
de Investigación

7. / U



www.pgr.gob.mx



GENERAL DE LA REPÚBLICA
Derechos Humanos,
Asesoría y Servicios a la Comunidad
de Investigación

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

81
250

0665

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014
28 de octubre de 2014

667

670

DE LA REPÚBLICA
Hermanos,
Servicios a la Comunidad
Investigación

1.60

1.5

1.5

1.2

DE
PE
DEL
ADJ
EN
DE



www.pgr.gob.mx



SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

32

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

~~251~~

~~0666~~

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014
27 de octubre de 2014

668

671

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERGÍA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE DEFENSA Y PROTECCIÓN CIVIL
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE SALUD
SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y INFRAESTRUCTURA
SECRETARÍA DE TURISMO
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS
SECRETARÍA DE FERIA Y COMERCIO EXTERNO
SECRETARÍA DE CULTURA

80
75
70
65
60
55
50



www.pgr.gob.mx



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Secretaría de Derechos Humanos,
Delito y Servicios a la Comunidad
Dirección de Investigación

~~337~~

~~252~~

~~0667~~

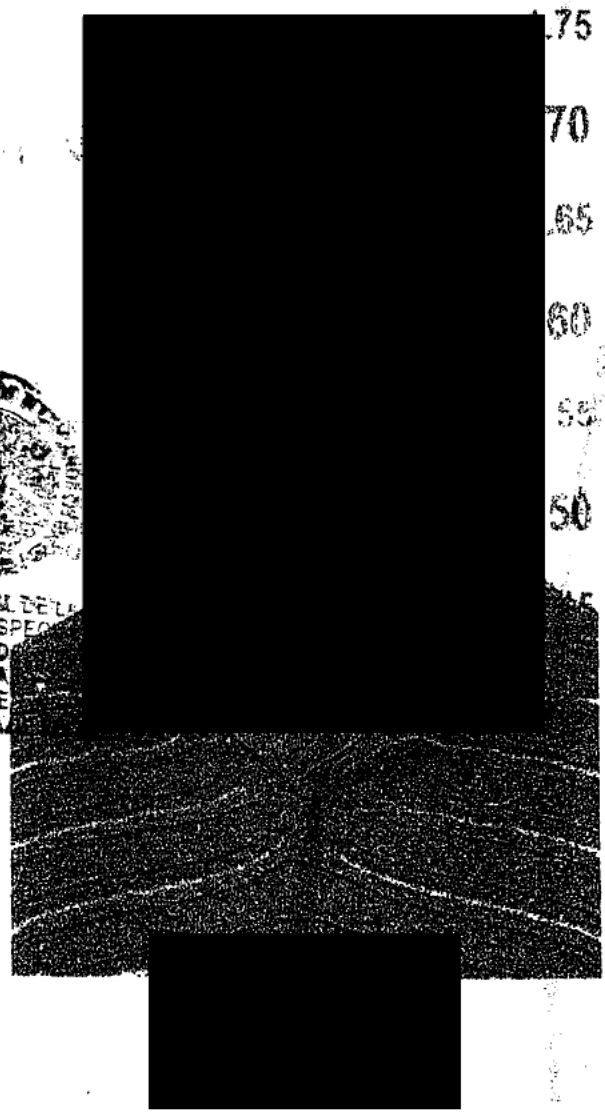
669

622

PGR

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/849/2014
TRIPLICADO DE LA A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/439/2014
23 de Octubre de 2014



75
70
65
60
55
50

SECRETARÍA DE JUSTICIA
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍA, SEGURIDAD Y APOYO A LA INVESTIGACIÓN EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN

Sección de Asesoría Jurídica y Asesoría Técnica - Calle de la Constitución No. 100, Delegación Cuauhtémoc, México DF.
Tel: (01) 52 55 23 40 00 www.pgr.gob.mx



SECRETARÍA DE JUSTICIA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

PGR

31
253

NÚMERO DE FOLIO: 86221

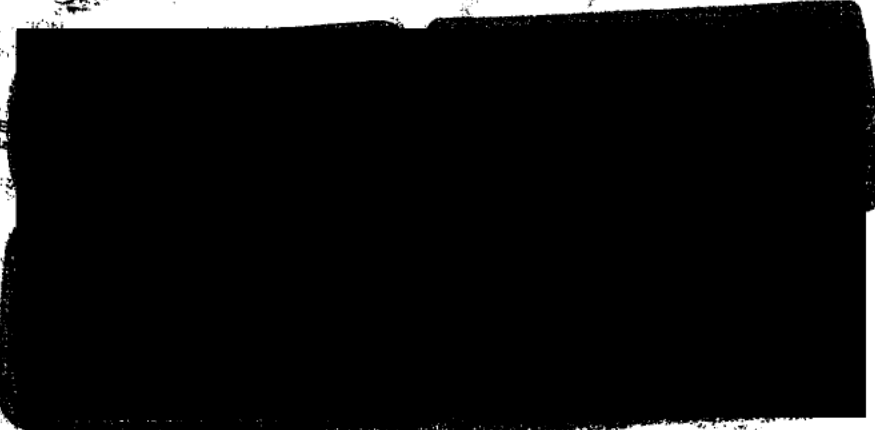
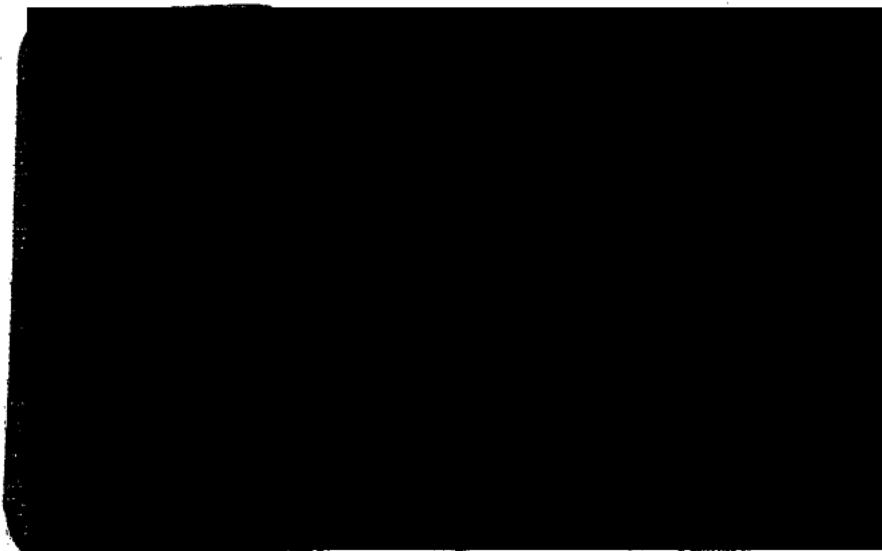
A.P. PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014

~~0668~~

670

673

LA REPÚBLICA
de Derechos
Humanos,
y Servicios a la Comunidad



Rev.: 01

Ref.: IT-FF-01

FO-FF-07

Avenida Río Consulado Número 715-721, Colonia Santa María Insurgentes, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., C.P. 06430.
Tel.: (55) 53 46 1912 www.pgr.gob.mx



AGENCIA DE INVESTIGACIÓN
CRIMINAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

PGR

95

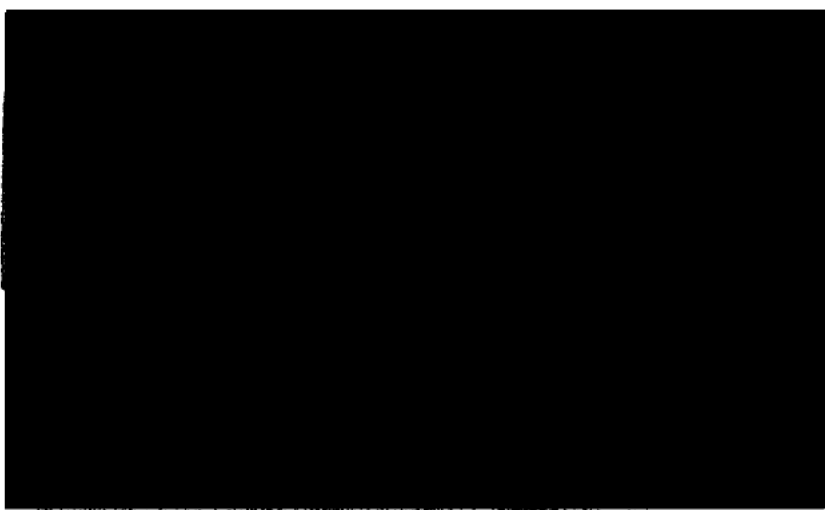
NÚMERO DE FOLIO: 86221

A.P. PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014

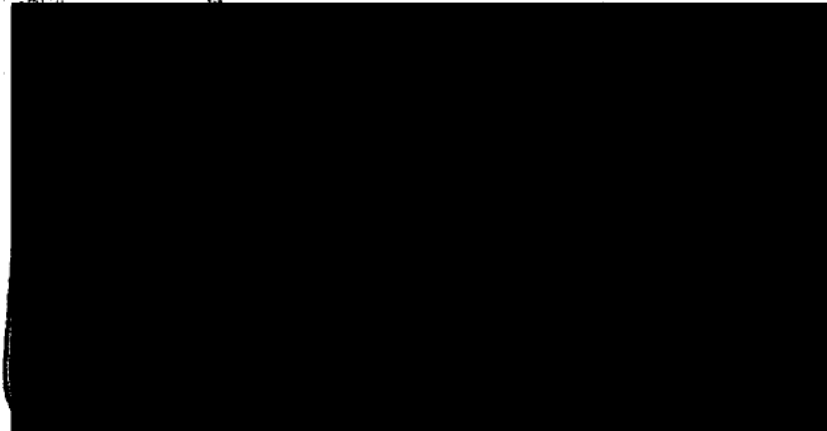
~~0669~~

~~671~~

674



AL DELINCUENTE
ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA



Rev.: 01

Ref.: IT-FF-01

FO-FF-07

Avenida Río Consulado Número 715-721, Colonia Santa María Insurgentes, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., C.P. 06430.
Tel.: (55) 53 46 1912 www.pgr.gob.mx



GENERAL DE LA REPÚBLICA
- Derechos Humanos,
- Servicios a la Comunidad
de Investigación

PGR

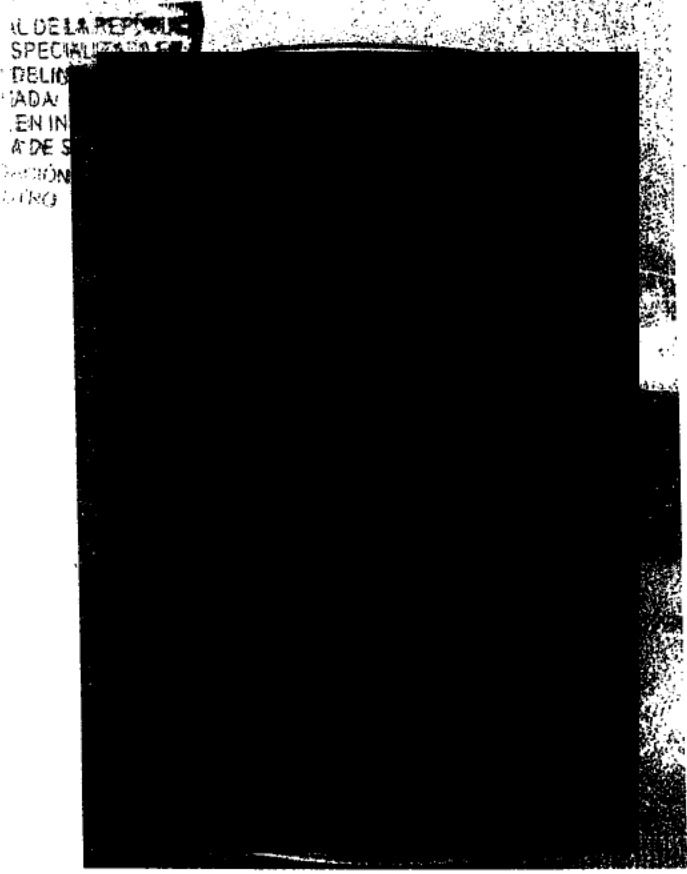
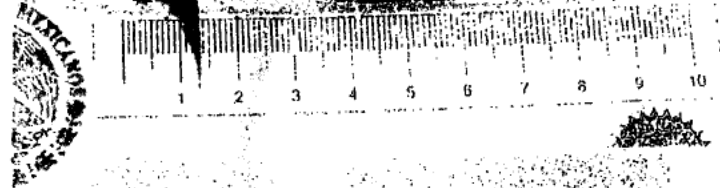
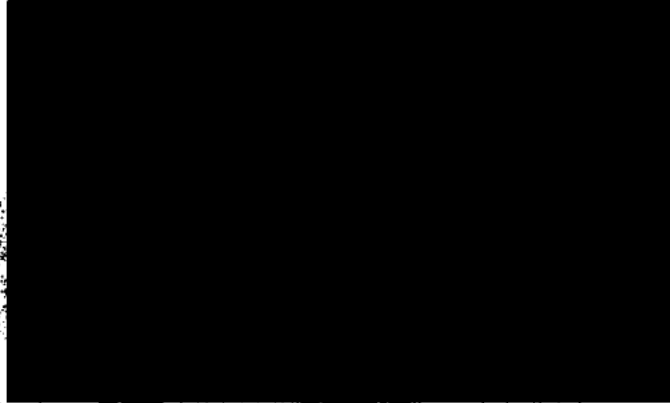
36

NÚMERO DE FOLIO: 86221

A.P. PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014

0670

672
675



LA REPÚBLICA
Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad

AL DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
EN INTELIGENCIA
DE SERVICIOS
PERICIALES

Rev.: 01

Ref.: IT-FF-01

FO-FF-07

Avenida Río Consulado Número 715-721, Colonia Santa María Insurgentes, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., C.P. 06430.
Tel.: (55) 53 46 1912 www.pgr.gob.mx



GENERAL DE LA REPÚBLICA
Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



ABEL GARCÍA
HERNÁNDEZ

EDAD 21 AÑOS

AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



SAÚL BRUNO
GARCÍA

ESTADO DE GUERRERO
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
PÚBLICA
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
DE RECURSOS

GUERRERO
ESTADO DE GUERRERO

GUERRERO
ESTADO DE GUERRERO

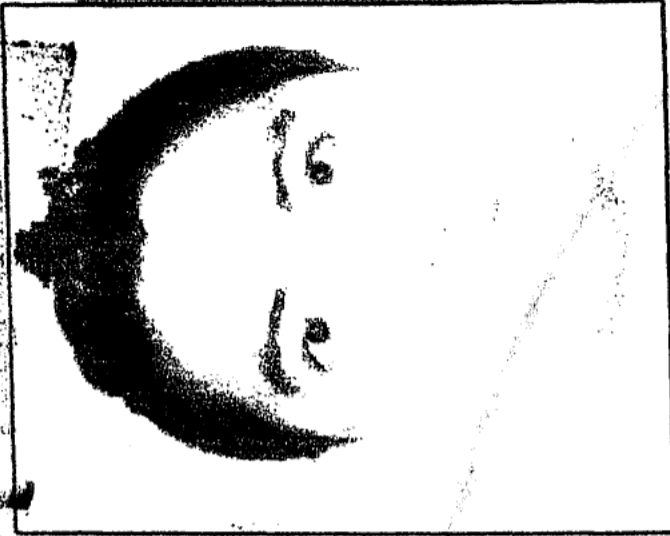
0671

673

676

ESTADO DE GUERRERO
Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
Investigación

AYUDANOS
A LOCALIZARLO



ADÁN ABRAJAN
DE LA CRUZ
EDAD 24 AÑOS

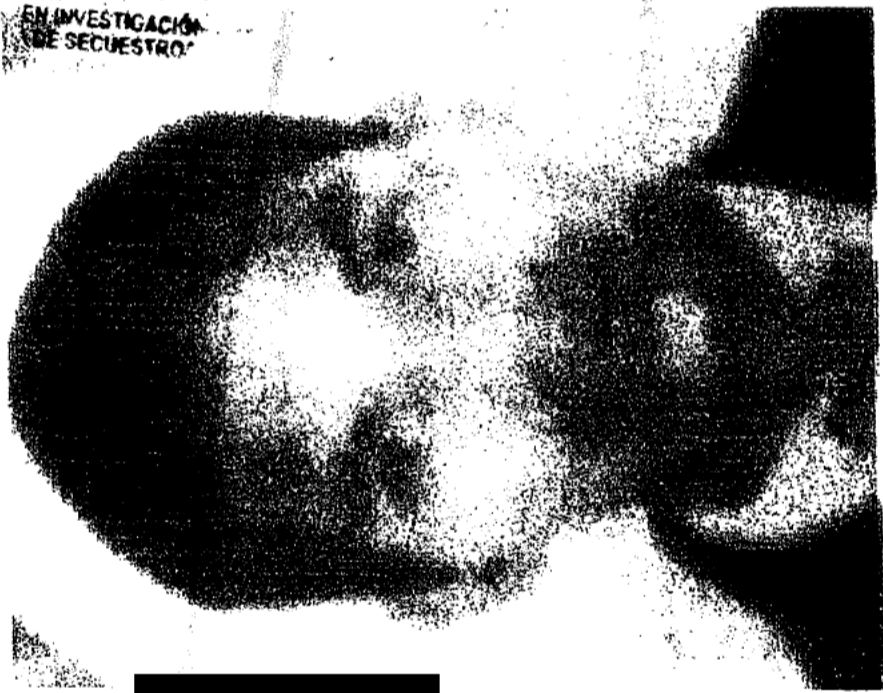
38
257
0672
67A
67A

GUERRERO



AL DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
ADA.
EN INVESTIGACIÓN
DE SEQUESTRO

Ministerio de Gobernación
Ayotzinapa, Gro.



ABELARDO VAZQUEZ PLENIA



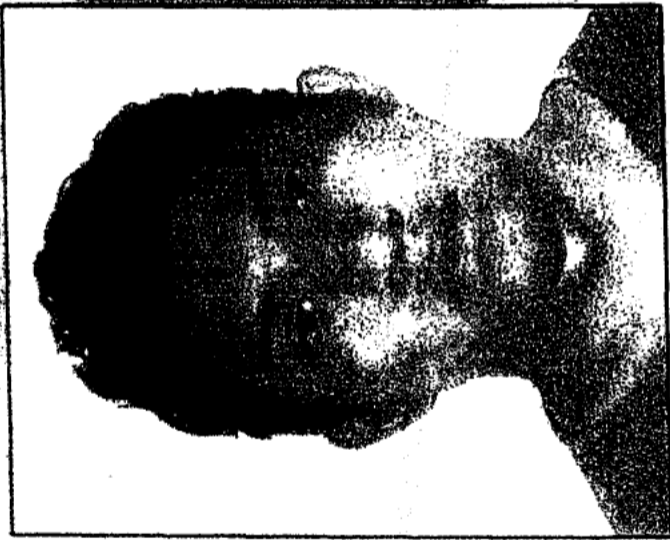
GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



ANTONIO SANTANA
MAESTRO

AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



ALEXANDER MORA
VENANCIO
EDAD 21 AÑOS

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

AL DE LA REPÚBLICA
ESPECIALIZADA EN
DE INTELIGENCIA
ZADA

39
258
0673
675
678

GUERRERO

GUERRERO

40

~~259~~

~~0674~~

676

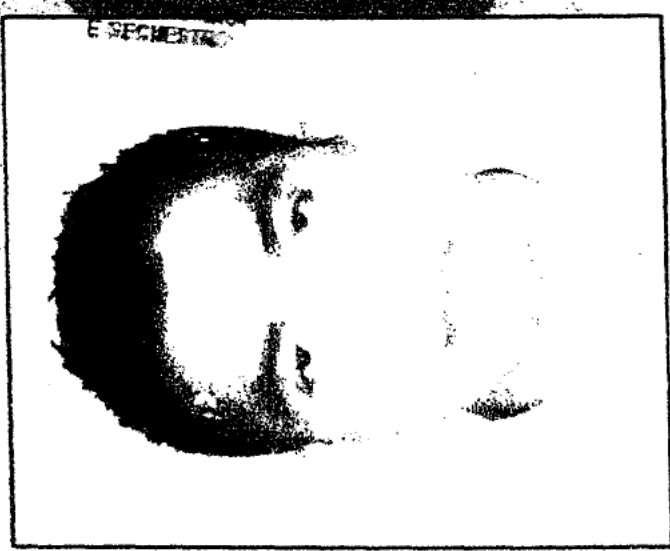
679

SECRETARÍA DE DEFENSA
Municipio de Sapateado de
Ayotlán, Gro.



BENJAMÍN BAUTISTA BAUTISTA

AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



BENJAMÍN ASCENCIO
BAUTISTA
EDAD 19 AÑOS

GUERRERO



SECRETARÍA DE DEFENSA
Comisión de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación



AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



CARLOS LORENZO
HERNÁNDEZ MUÑOZ

EDAD 19 AÑOS

AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



CARLOS IVÁN
RAMÍREZ VILLAREAL

EDAD 20 AÑOS

GUERRERO

GUERRERO

41

260

0675

677

680

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
de Servicios a la Comunidad
e Investigación

42 261

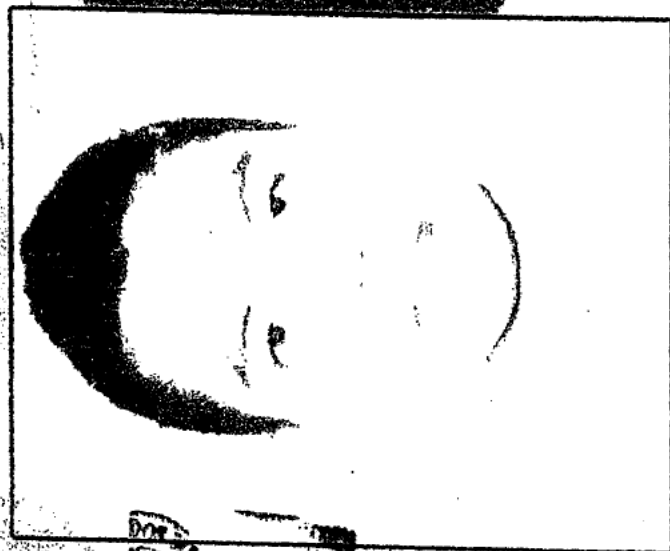
0676

678

681

GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO

AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



CHRISTIAN ALFONSO
RODRÍGUEZ
TELUMBRE
EDAD 21 AÑOS



GUERRERO

AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



CÉSAR MANUEL
GONZÁLEZ
HERNÁNDEZ



PROFESOR DE INVESTIGACIÓN
ESPECIALIZADO EN
DELTACUANTÍA
IZADA EN
LA INVESTIGACIÓN

GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

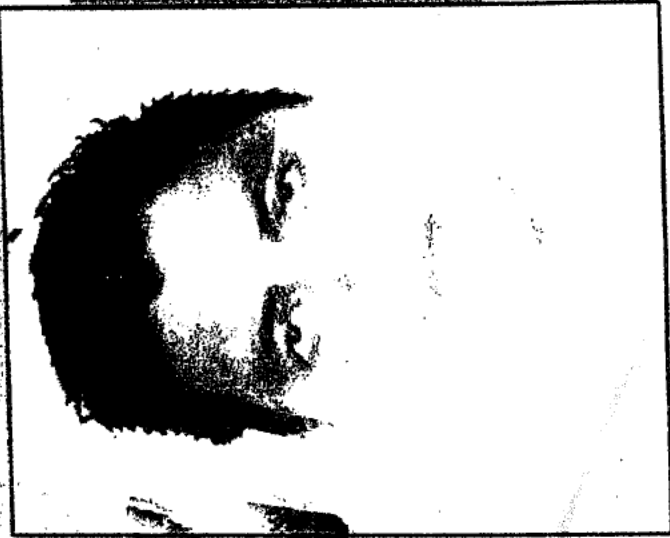
677 43

~~262~~

67A

682

AYÚDANOS
A LOCALIZARLO

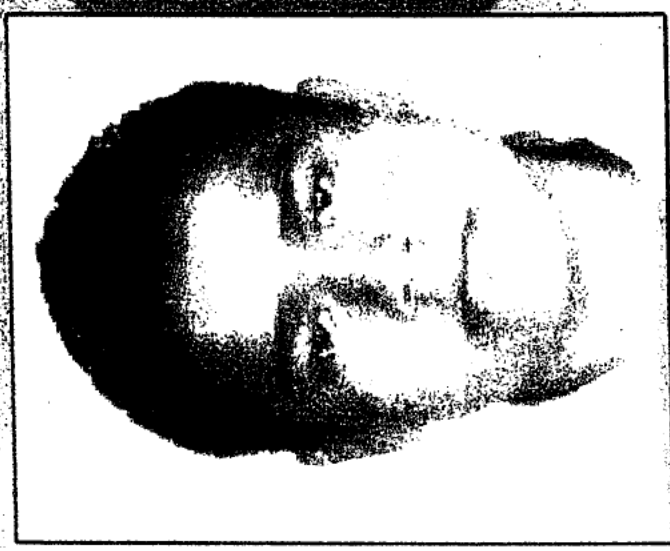


CUTBERTO
ORTIZ RAMOS
EDAD 22 AÑOS

GUERRERO
ESTADO DE GUERRERO



AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



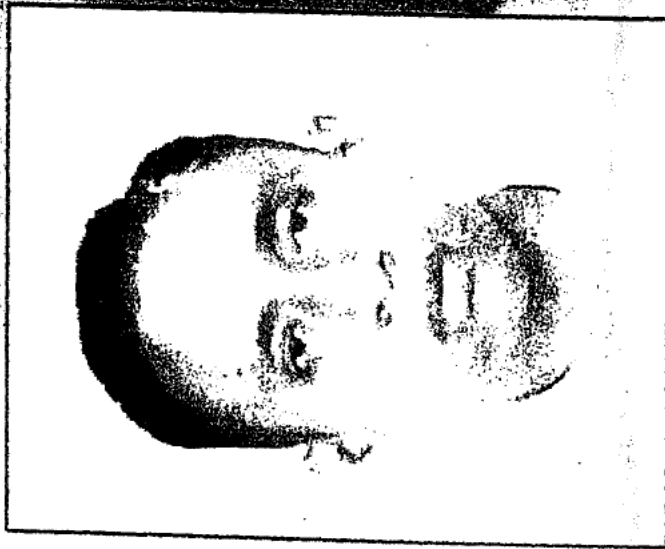
CHRISTIAN TOMÁS
COLÓN GARNICA
EDAD 18 AÑOS

GUERRERO



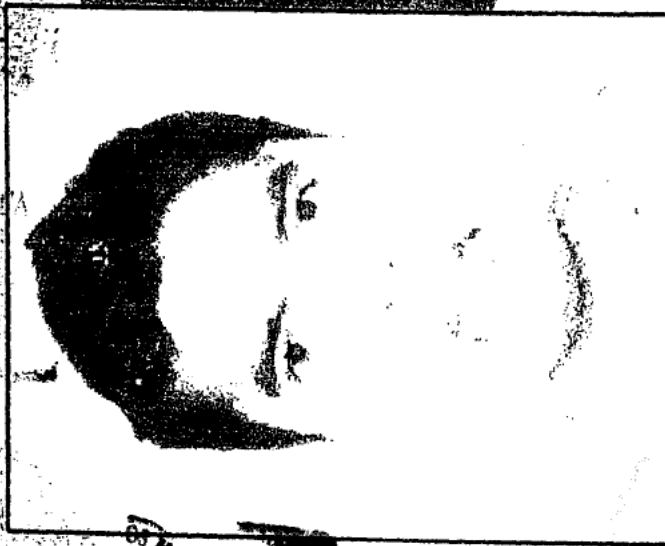
GENERAL DE LA REPUBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



DORIAM
GONZALEZ
PARRAL
EDAD 19 AÑOS

AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



EMILIANO ALEN
GASPAR DE LA
CRUZ
EDAD 23 AÑOS

AL DE LA
SPECIALIZADO EN
DELINCUENCIA
ADULTA
EN INVESTIGACION

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación



GUERRERO
ESTADO DE GUERRERO



GUERRERO
ESTADO DE GUERRERO

683

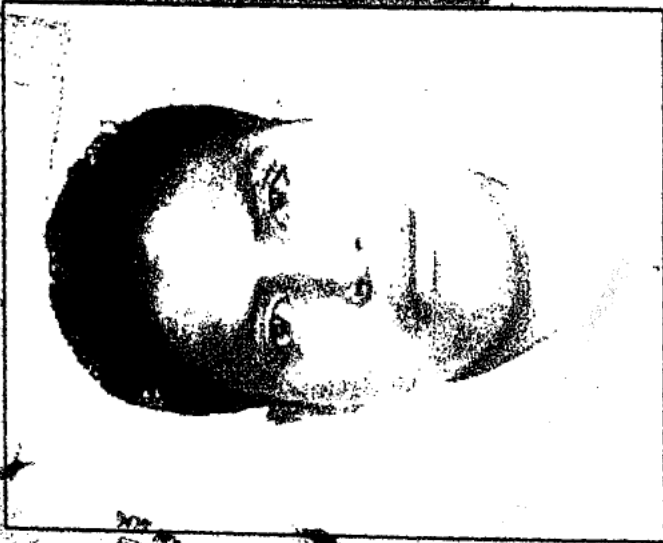
~~0678~~

680

~~263~~

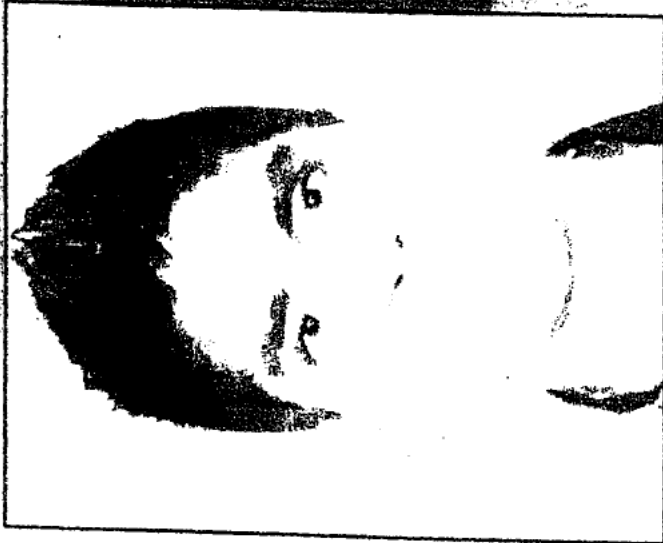
44

AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



FELIPE
ARNULFO ROSA
EDAD 20 AÑOS

AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



EVERARDO
RODRIGUEZ BELLO
EDAD 21 AÑOS

45

264

0679

681

684

GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO

GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO

AL GOBIERNO DEL ESTADO
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
ADMINISTRATIVA
E INVESTIGACIÓN



GENERAL DE LA REPÚBLICA
Procuraduría de Derechos Humanos,
Asesoría y Servicios a la Comunidad
y de Investigación

Municipio de Papantla de
Atoyac, Gro.



ISRAEL CABALLERO SANCHEZ

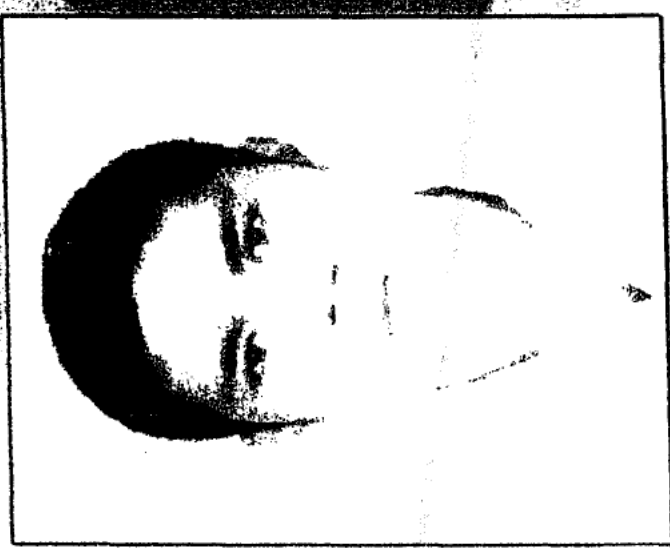
265

0680

682

685

AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



GIOVANNI GALINDES

GUERRERO

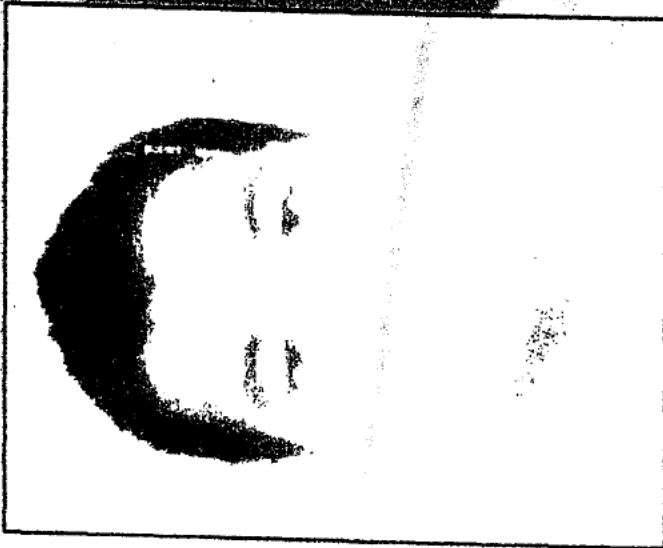
EDAD 20 AÑOS

GUERRERO



SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



ISRAEL JACINTO
LUGARDO
EDAD 19 AÑOS



GUERRERO

AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



JESÚS JOVANY
RODRÍGUEZ
TLATEMPA
EDAD 21 AÑOS



GUERRERO

47

~~268~~

~~0681~~

683

686

48
0682
267
684
687

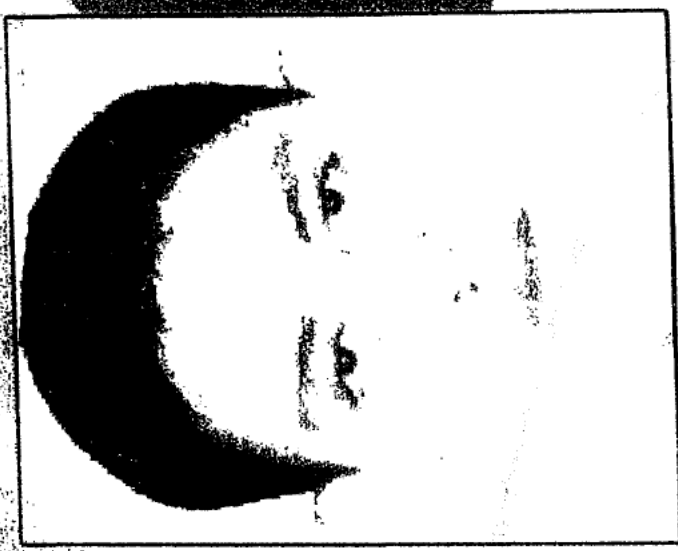
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO



GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO



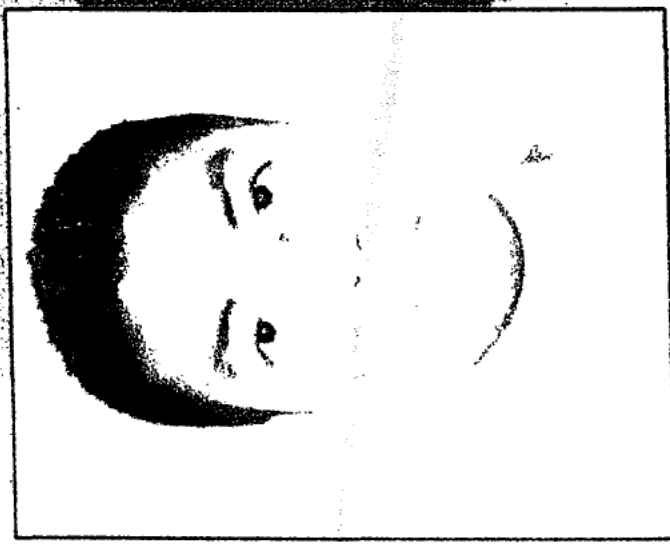
AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



JONÁS TRUJILLO
GONZALEZ

EDAD 20 AÑOS

AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



JHOSIVANI GUERRERO
DE LA CRUZ

EDAD 21 AÑOS

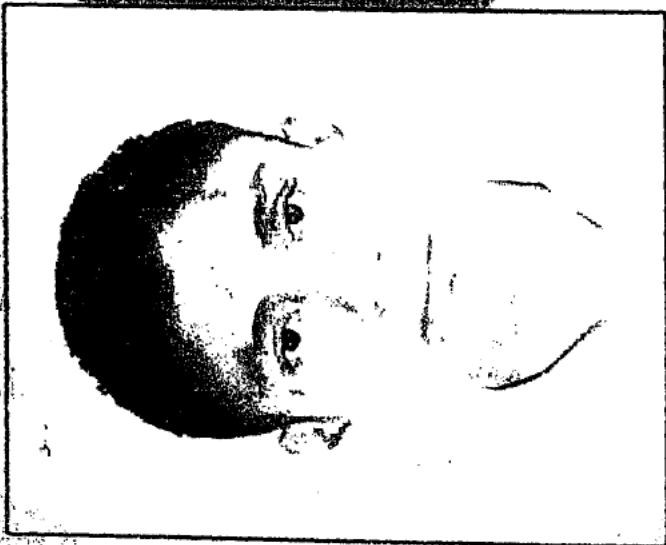
LA RE
LOS H
IS a la C
ción

MA
LOS



GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
e y Servicios a la Comunidad
de Investigación

**AYUDANOS
A LOCALIZARLO**



**JORGE LUIS
GONZALEZ
PARRAL**
EDAD 21 AÑOS

**AYÚDANOS
A LOCALIZARLO**



**JORGE ANTONIO
TIZAPA
LEGIDEÑO**
EDAD 19 AÑOS

50

~~0684~~

~~269~~

~~686~~

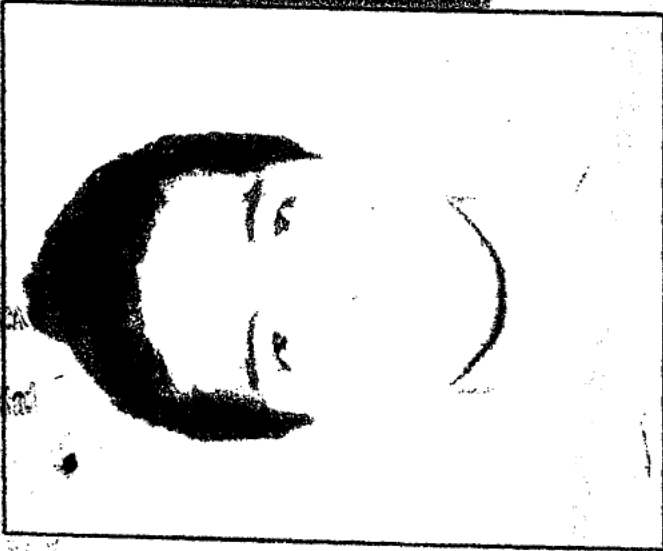
689

GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO

GUERRERO

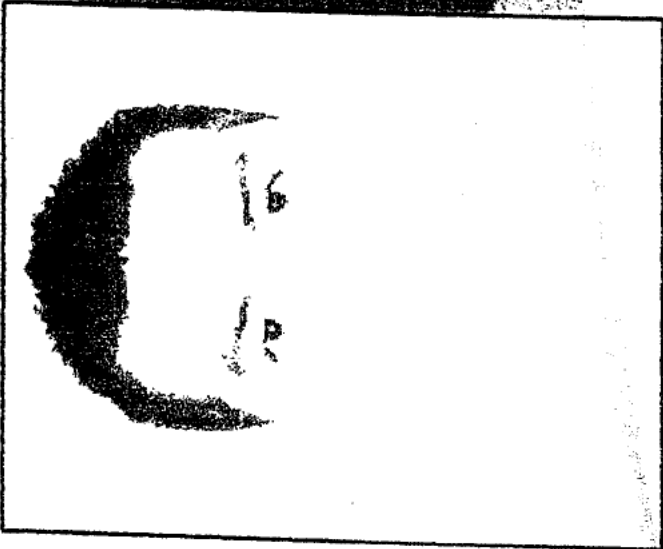
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
DE INVESTIGACIÓN

**AYUDANOS
A LOCALIZARLO**



**JOSE ANGEL
NAVARRETE
GONZALEZ
EDAD 18 AÑOS**

**AYUDANOS
A LOCALIZARLO**



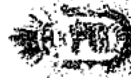
**JOSE ANGEL
CAMPOS CANTOR
EDAD 33 AÑOS**



GENERAL DE LA REPUBLICA
de Derechos Humanos,
o y Servicios a la Comunidad
de Investigación



GENERAL DE LA REPUBLICA
de Derechos Humanos,
o y Servicios a la Comunidad
de Investigación



GUERRERO

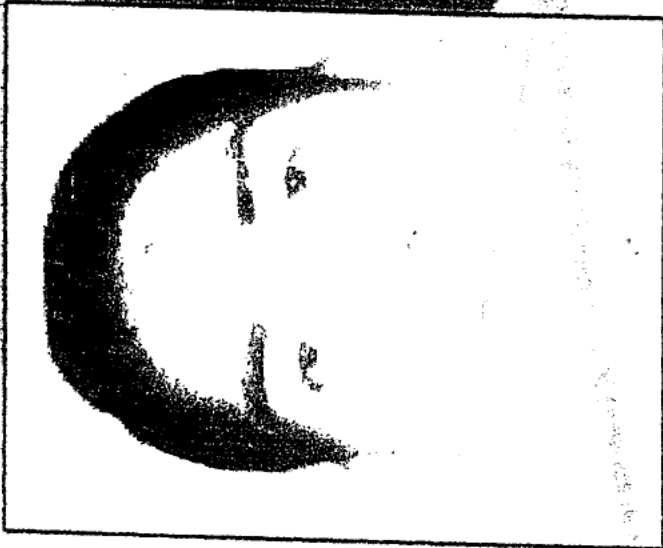
690

5t
270

0685

687

AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



JOSÉ EDUARDO
BARTOLO TLATEMPA

EDAD 19 AÑOS



GUERRERO

AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



JOSÉ LUIS
LUNA TORRES

EDAD 20 AÑOS



GUERRERO

271

0686

600

691

52

SECRETARÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

SECRETARÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DE DERECHOS HUMANOS,
Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
DE INVESTIGACIÓN

AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



JULIO CÉSAR
LÓPEZ PATOLZIN

EDAD 25 AÑOS

GUERRERO

AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



LEONEL CASTRO
ABARCA

EDAD 18 AÑOS

GUERRERO

272

0687

689

692

53

GENERAL DE LA REPÚBLICA
Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
e Investigación

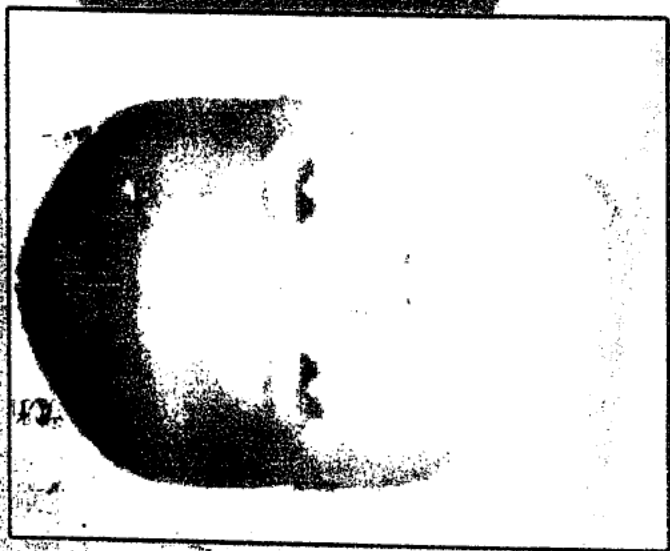
GENERAL DE LA REPÚBLICA
ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACIÓN



54

GUERRERO
ESTADO DE GUERRERO
273
0688
~~690~~
693

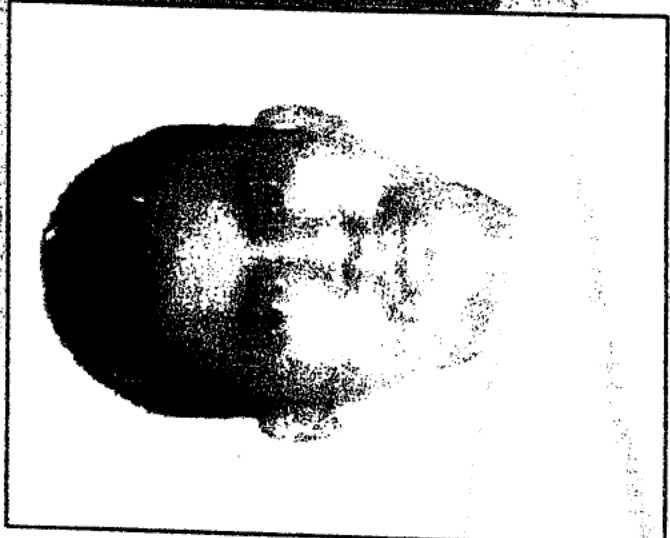
AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



LUIS ÁNGEL
FRANCISCO ARZOLA
EDAD 20 AÑOS

EMILIO...
LA ESPECIALIDAD EN
DE DELINCUENCIA
MIZADA

AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



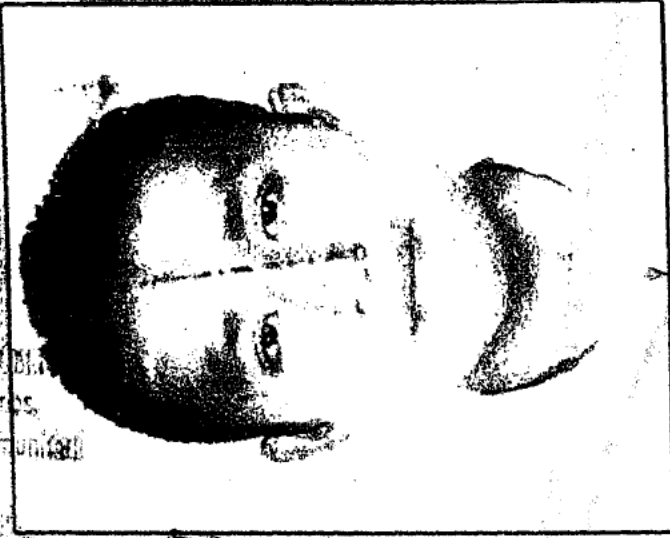
LUIS ÁNGEL
ABARCA CARRILLO
EDAD 18 AÑOS

GUERRERO
ESTADO DE GUERRERO



GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



MARCIAL PABLO
BARANDA
EDAD 20 AÑOS



GUERRERO
COMANDO DEL ESTADO

274

0689

691

694

50

AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



MAGDALENO
RUBÉN LAURO
VILLEGAS
EDAD 19 AÑOS



GUERRERO

GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

56

275

0690

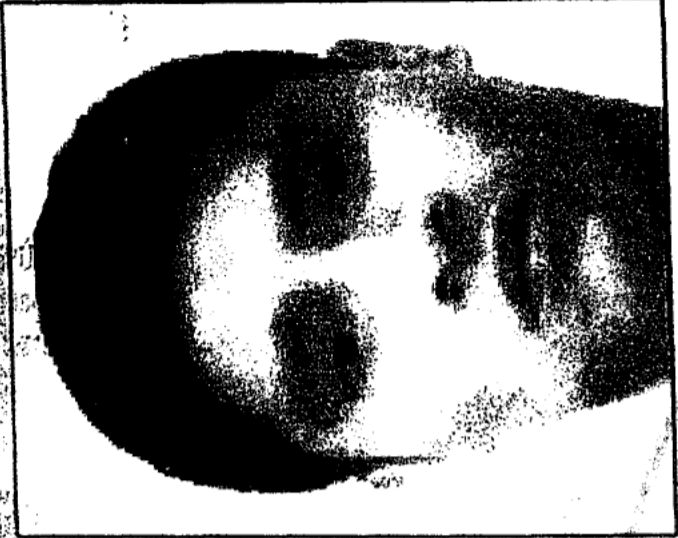
642

6 95

GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO

GUERRERO

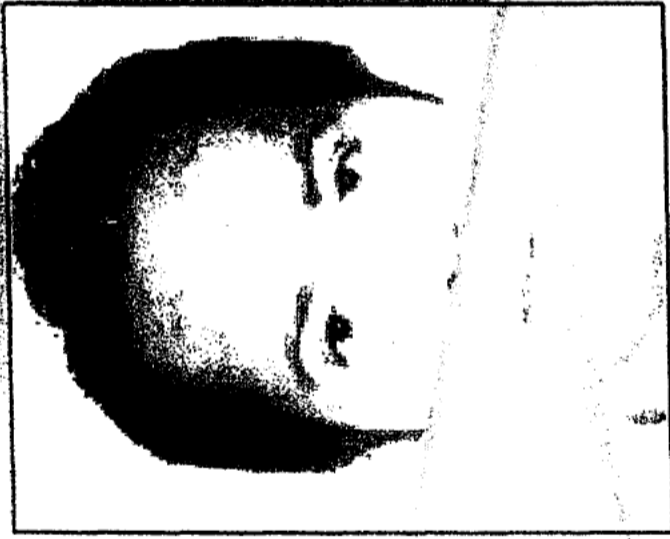
AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



MARTÍN GETSEMANY
SÁNCHEZ GARCÍA

EDAD 20 AÑOS

AYÚDANOS
A LOCALIZARLO

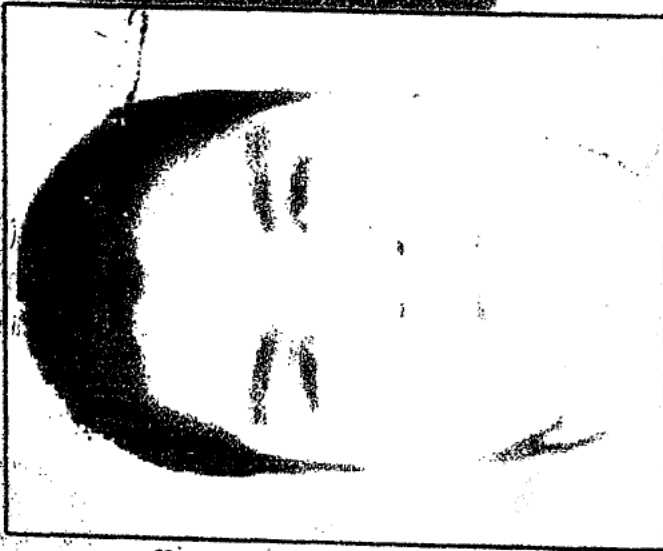


MARCO ANTONIO
GÓMEZ MOLINA

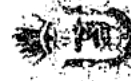


PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA
del Estado de Guerrero
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



MIGUEL ÁNGEL
HERNÁNDEZ
MARTÍNEZ
EDAD 27 AÑOS

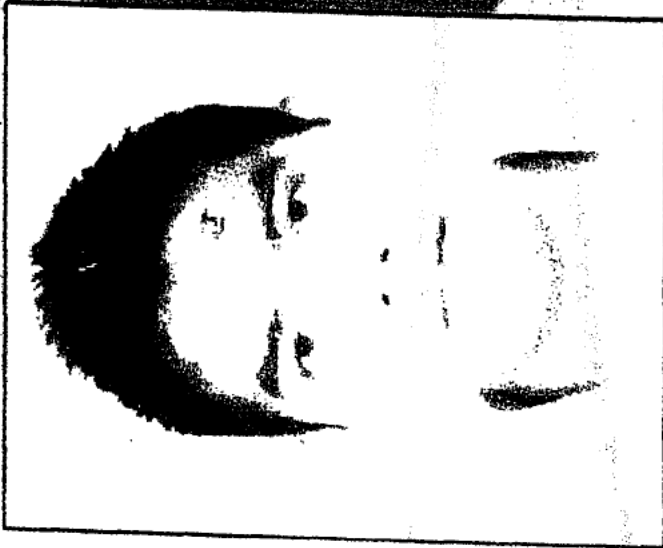


GUERRERO

276
0691

57
693
6916

AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



MAURICIO
ORTEGA
VALERIO
EDAD 18 AÑOS



GUERRERO

PROF. GENERAL DE LA REPUBLICA
ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
IZADA

PROF. GENERAL DE LA REPUBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación.

~~692~~

~~58~~

~~277~~

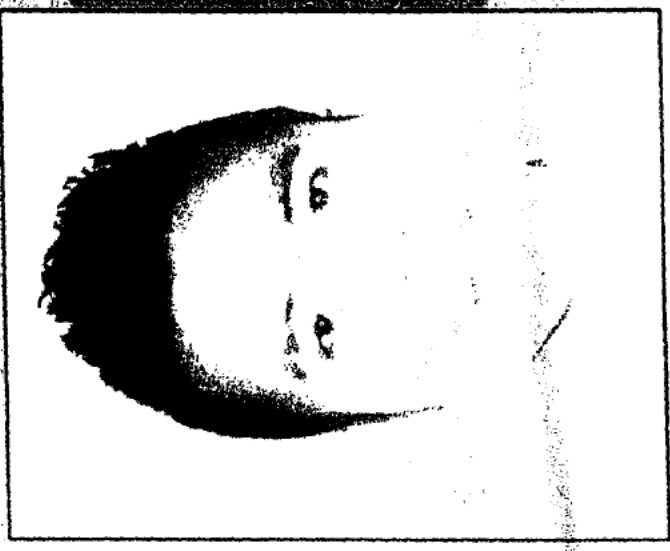
~~694~~

697



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
ORGANIZADA
EN INVESTIGACIÓN

**AYÚDANOS
A LOCALIZARLO**

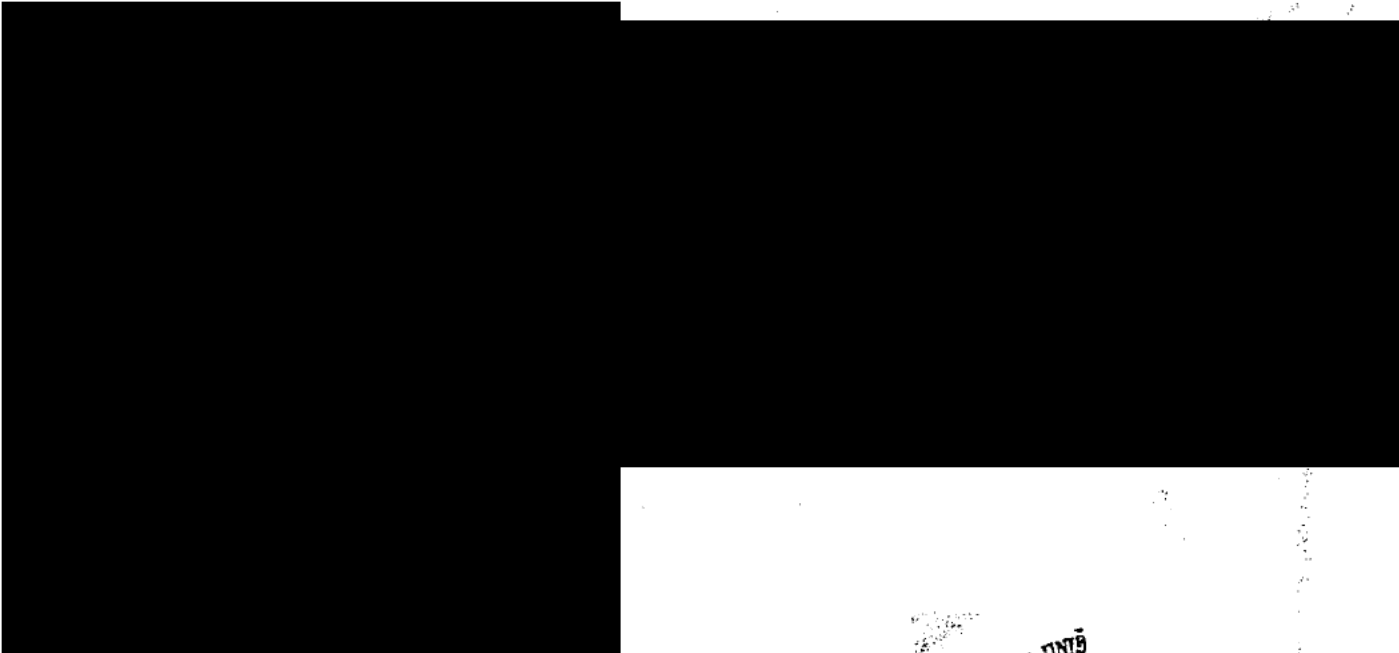


**MIGUEL ÁNGEL
MENDOZA ZACARIAS**
EDAD 33 AÑOS

GUERRERO



SECRETARÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Procuraduría de Derechos Humanos,
Fomento y Servicios a la Comunidad
Unidad de Investigación



PROCURADURIA GENERAL
SUBPROCURADURIA DE
INVESTIGACION DE
ORGANIZACIONES
UNIDAD ESPECIALIZADA
DE DELITOS EN MATERIA



PROCURADURÍA GENERAL
Subprocuraduría de De
tención del Delito y Ser
Oficina de Inve

SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA

UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION DE DELITOS EN MATERIA DE SECUESTRO

PGR

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014

695
698

DECLARACION DEL PROBABLE RESPONSABLE

--- En la Ciudad de Tepic, Nayarit, en el interior de las instalaciones que ocupa el Centro Federal de Readaptación Social Número 4 "Noroeste", el cual se encuentra

[REDACTED] siendo las veintiuna hora con quince minutos, del día **veintiocho de noviembre de dos mil catorce**, ante la suscrita licenciada [REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrita a la Unidad Especializada en Investigación de Delitos en Materia de Secuestro de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada de la Procuraduría General de la República, actuando legalmente y bajo el principio de [REDACTED] que rige a la Institución del Ministerio Público, con la asistencia de los testigos que al final firman y dan fe, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 21 y 102, apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1º, 2 fracción VII, 3 párrafo segundo, 7, 8, 11, 13, 40 y 41, de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada; 15, 16, 125, 128, 168 y 180 del Código Federal de Procedimientos Penales; 1, 4, fracción I, inciso A), sub-incisos a) y b) y 11, fracción I, incisos a) y b) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, en relación con los 3 inciso A) fracción III, F) fracción IV, 13, 16 y 32, de su Reglamento, hace constar que comparece, en calidad de probable responsable, la persona que dijo llamarse [REDACTED]

[REDACTED] de momento no cuenta con ninguna identificación, a [REDACTED] seguido se le exhorta al inculcado para que se conduzca con verdad en la presente diligencia, se le hacen saber y explican, los derechos que le otorgan los artículos 16, 21 y 102, apartado A fracciones I, II, III, IV, VI, VII, VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 128 y 243 del Código Federal de Procedimientos Penales, que a la letra, respectivamente, dicen: "Artículo 20 apartado A.- Derechos de toda persona imputada: "....I.- A que se presuma su inocencia mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el juez de la causa; II.- A declarar o guardar silencio. Desde el momento de su detención se le hará saber los motivos de la misma y su derecho a guardar silencio, el cual no podrá ser utilizado en su perjuicio. Queda prohibida y será sancionada por la ley penal, toda incomunicación, intimidación o tortura. La confesión rendida sin la asistencia del Defensor carecerá de todo valor probatorio; III.- A que se le informe tanto en el momento de su detención como en su comparecencia, ante el Ministerio Público o el Juez de los hechos que se le imputan y los derechos que le asisten. Tratándose de delincuencia organizada, la autoridad judicial podrá autorizar que se mantenga en reserva el nombre y datos del acusador. La ley establecerá beneficios a favor del inculcado, procesado o sentenciado que preste ayuda eficaz para la investigación y persecución de delitos en materia de delincuencia organizada; IV.- Se recibirán los testigos y demás pruebas pertinentes que ofrezca, concediéndosele, el tiempo que la ley estime necesario al efecto y auxiliándosele para obtener la comparecencia de las personas cuyo testimonio solicite, en los términos que señale la ley, mismo que una vez que se reciban, esta autoridad los remitirá a la autoridad competente, la cual seguirá conociendo de la indagatoria; VIII.- Tendrá derecho a una defensa adecuada por abogado, al cual elegirá libremente incluso desde el momento de su detención, si no quiere o no puede nombrar un abogado, después de haber sido requerido para hacerlo, el juez le designará un defensor público. También tendrá derecho a que su defensor comparezca en todos los actos del proceso y éste tendrá obligación de hacerlo cuantas veces se le requiera..." y Artículo 128.- Cuando el inculcado fuese detenido o se presentare voluntariamente ante el Ministerio Público Federal, se procederá de inmediato de la siguiente forma: "... II Se le hará saber la imputación

SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA

UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION DE DELITOS EN MATERIA DE SECUESTRO



A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014

que existe en su contra y el nombre del denunciante o querellante; III Se le harán saber los derechos que le otorga la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y, particularmente en la Averiguación Previa, de los siguientes: a) No declarar si así lo desea, o en caso contrario, a declarar asistido de un defensor; b) Tener una defensa adecuada por sí, por abogado o por persona de su confianza o si no quiere o no pudiere nombrar defensor, se le designara desde luego un defensor de oficio; c) Que su defensor comparezca en todos los actos de desahogo de pruebas dentro de la Averiguación; d) Que se le faciliten todos los datos que solicite para su defensa y que consten en la Averiguación, para lo cual se permitirá a él y su defensor consultar en la oficina del Ministerio Público y en presencia del personal, el expediente de la averiguación previa; e) Que se le reciban los testigos y demás pruebas que ofrezca y que se tomarán en cuenta para dictar la resolución que corresponda, concediéndosele el tiempo necesario para ello, siempre que no se traduzca en entorpecimiento de la averiguación; f) Que las personas cuyos testimonios ofrezca se encuentren en el lugar donde aquélla se lleva a cabo. Cuando no sea posible el desahogo de pruebas, ofrecidas por el inculpado o su defensor, el juzgador resolverá sobre la admisión y practica de las mismas; y g) Que se le conceda inmediatamente que lo solicite, su libertad provisional bajo caución, conforme a lo dispuesto del párrafo segundo del artículo 135 de este Código. Artículo 245. No se obligará a declarar al tutor, curador, pupilo o cónyuge del inculpado ni a sus parientes por consanguinidad o afinidad en la línea recta ascendente o descendente sin limitación de grados y en la colateral hasta el cuarto inclusive, ni a los que estén ligados con el inculpado por amor, respeto, cariño o estrecha amistad; pero si estas personas tuvieran voluntad de declarar se hará constar esta circunstancia y se recibirá su declaración". En consecuencia, debidamente enterado de sus derechos, manifiesta que en ese momento no cuenta con defensor para que lo defienda, y esté presente en esta diligencia en la que va a intervenir; por lo que esta Representación Social de la Federación, de conformidad con lo previsto en los artículos 20, apartado A, fracción VIII, 128, fracción III, subinciso b), del Código Federal de Procedimientos Penales, procede a nombrar como su abogado defensor, al licenciado [REDACTED] Defensor Público Federal, quien encontrándose presente en el lugar que se practica esta diligencia es llamado para los efectos de la notificación del cargo antes dicho y en su caso, su aceptación y protesta. -----

COMPARECE EL DEFENSOR.

----- Enseguida y en la misma fecha se presenta ante la suscrita, la licenciado [REDACTED], quien se identifica con la credencial número [REDACTED] expedida a su favor por el Consejo de la Judicatura Federal, misma que la acredita como Defensor Público Federal, que contiene una fotografía a color, cuyos rasgos faciales concuerdan con los de su presentante, documento del que se da fe de tener a la vista en términos de los artículos 16 y 208 del Código Federal de Procedimientos Penales y que, previo su cotejo, se agrega en copia fotostática a la presente, devolviéndose el original a su oferente por así solicitarlo y no existir impedimento legal para ello; quien por sus generales: -----

MANIFIESTA

[REDACTED]

COMPARECE EL DECLARANTE.

Que enterado del nombramiento que de su persona hace la Representación Social de la Federación, manifiesta expresamente que acepta

GENERAL DE LA REPUBLICA
 Procuraduría General de la República
 Unidad Especializada en Investigación de Delitos
 en Materia de Secuestro

SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA

UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION DE DELITOS EN MATERIA DE SECUESTRO

PGR

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014

697

700

el nombramiento conferido y protesta su fiel y legal desempeño, siendo todo lo que tiene que decir, solicitando que se le conceda un tiempo prudente y en privado con su defensor, para hacerle saber sus derechos, explicarle la función que tendrá en la presente diligencia, así como la estrategia de la defensa.

VISTA la manifestación que antecede, esta Representación Social de la Federación:

ACUERDA

TENGASE por hecha la solicitud del Defensor Público Federal, en el sentido de que se le proporcione el tiempo prudente y en privado con su defendido, a efecto de hacerle saber sus derechos, explicarle la función que tendrá en la presente diligencia, así como la estrategia de la defensa, por lo que siendo el derecho a una defensa adecuada, un derecho fundamental, previsto en la fracción VIII, del apartado B, del artículo 20, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se acuerda favorablemente la petición del Defensor Público Federal, y se concede un tiempo prudente y en privado, con el indiciado [REDACTED] para los efectos legales a que haya lugar.

CONSTANCIA

ENSEGUIDA y en la misma fecha, se hace constar que el Lic. [REDACTED] Defensor público Federal, se entrevistó en privado y durante DIEZ MINUTOS, con el indiciado [REDACTED] para ponerse de acuerdo con la estrategia de su defensa, lo que se hace constar para todos los efectos legales a que haya lugar.

Continuando con la diligencia, el declarante [REDACTED]

EN INVESTIGACIÓN DE SECUESTRO

MANIFIESTA

[REDACTED]

de Investigación

SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA

UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION DE DELITOS EN MATERIA DE SECUESTRO

698

PGR

A.P. PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014

201

[REDACTED]

por lo que

respecto:

DECLARO:

Que toda vez que he escuchado con detenimiento todas y cada una de imputaciones que existen en su contra al respecto manifiesta: Que me reservo derecho a declarar, por lo que me apegó al beneficio que me otorga artículo 20, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Acto seguido, esta Representación Social de la Federación, obligado a la investigación de los delitos, de conformidad con lo previsto en la primera parte del primer párrafo del artículo 21 Constitucional, que textualmente señala: "La investigación de los delitos corresponde al Ministerio Público y a la policia..." y a lo establecido por el artículo 180 del Código Federal de Procedimientos, el cual establece que: "...Para la comprobación del cuerpo del delito y de la probable responsabilidad del indiciado, el Ministerio Público y los tribunales gozarán de la acción más amplia para emplear los medios de investigación que estimen conducentes según su criterio, aunque no sean de los que menciona la ley, siempre que estos medios no sean contrarios a derecho..."; a lo previsto por el artículo 4, fracción I, subincisos b), c) y d), procede a realizar al inculpado, las siguientes preguntas: A LA PRIMERA: Que diga el declarante

RESPUESTA:

A LA SEGUNDA: Que diga el declarante

RESPUESTA:

A LA TERCERA: Que

diga el indiciado

RESPUESTA:

A LA CUARTA: Que diga

RESPUESTA:

A LA QUINTA: Que diga que

RESPUESTA:

A LA SEXTA: Que diga

RESPUESTA:

A LA SEPTIMA: Que

diga cuál

RESPUESTA:

A LA

OCTAVA: Que diga

RESPUESTA

A LA NOVENA: Que diga

RESPUESTA:

A LA

DECIMA: Que diga

RESPUESTA:

A LA DECIMA PRIMERA: Que diga

RESPUESTA:

GENERAL DE
de Derec
y Servici
de Investigación

SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA

UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION DE DELITOS EN MATERIA DE SECUESTRO

699

PGR

A.P. PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014

702

A LA DECIMA SEGUNDA: Que diga [REDACTED]
 RESPUESTA: [REDACTED] A LA DECIMA TERCERA: Que diga en [REDACTED]
 RESPUESTA: [REDACTED] A LA DECIMA CUARTA: En qué [REDACTED]
 RESPUESTA: [REDACTED] A LA DECIMA QUINTA: Que diga el indiciado [REDACTED]
 [REDACTED]
 [REDACTED] RESPUESTA: [REDACTED] A LA DECIMA SEXTA: Que diga [REDACTED]
 [REDACTED] RESPUESTA: [REDACTED] A LA DECIMA SEPTIMA: Que diga [REDACTED]
 [REDACTED] RESPUESTA: [REDACTED] A LA DECIMA OCTAVA: Si sabe [REDACTED]
 [REDACTED] RESPUESTA: [REDACTED] A LA DECIMA NOVENA: Que diga el indiciado [REDACTED]
 [REDACTED] RESPUESTA: [REDACTED] A LA VIGESIMA: Que diga [REDACTED]
 [REDACTED] RESPUESTA: [REDACTED] A LA VIGESIMA PRIMERA: Que diga [REDACTED]
 [REDACTED] RESPUESTA: [REDACTED] A LA VIGESIMA SEGUNDA: Cual fue [REDACTED]
 [REDACTED] RESPUESTA: [REDACTED] A LA VIGESIMA TERCERA: Que diga [REDACTED]
 [REDACTED] RESPUESTA: [REDACTED] A LA VIGESIMA CUARTA: Que diga [REDACTED]
 [REDACTED] RESPUESTA: [REDACTED] A LA VIGESIMA QUINTA: A quien [REDACTED]
 [REDACTED] RESPUESTA: [REDACTED] A LA VIGESIMA SEXTA: Que diga [REDACTED]
 [REDACTED] RESPUESTA: [REDACTED] A LA VIGESIMA SEPTIMA: Que diga [REDACTED]
 [REDACTED] RESPUESTA: [REDACTED] A LA VIGESIMA OCTAVA: Que diga [REDACTED]
 [REDACTED] RESPUESTA: [REDACTED] A LA VIGESIMA NOVENA: Que diga [REDACTED]
 [REDACTED] RESPUESTA: [REDACTED] A LA TRIGESIMA: Que diga [REDACTED]
 [REDACTED] RESPUESTA: [REDACTED] A LA TRIGESIMA PRIMERA: Que diga [REDACTED]
 [REDACTED] RESPUESTA: [REDACTED] A LA TRIGESIMA SEGUNDA: Que diga [REDACTED]
 [REDACTED] RESPUESTA: [REDACTED] A LA TRIGESIMA TERCERA: Que diga [REDACTED]
 [REDACTED] RESPUESTA: [REDACTED] A LA TRIGESIMA CUARTA: Que diga el declarante [REDACTED]
 [REDACTED] RESPUESTA: [REDACTED] A LA TRIGESIMA QUINTA: Que diga [REDACTED]
 [REDACTED] RESPUESTA: [REDACTED] A LA TRIGESIMA SEXTA: Que diga el declarante [REDACTED]
 [REDACTED] RESPUESTA: [REDACTED] A LA TRIGESIMA SEPTIMA: Que diga el declarante [REDACTED]
 [REDACTED] RESPUESTA: [REDACTED] A LA TRIGESIMA OCTAVA: Que diga el declarante [REDACTED]
 [REDACTED] RESPUESTA: [REDACTED] A LA TRIGESIMA NOVENA: Que diga [REDACTED]
 [REDACTED] RESPUESTA: [REDACTED] A LA TRIGESIMA DECIMA: Que diga [REDACTED]



PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y SERVICIO DE INVESTIGACIÓN

SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA

UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION DE DELITOS EN MATERIA DE SECUESTRO

700

PGR

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014

703

CUADRAGÉSIMA: Que diga

RESPUESTA:

A LA CUADRAGÉSIMA PRIMERA: Que diga

RESPUESTA:

A LA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA: Que diga el

RESPUESTA:

A LA CUADRAGÉSIMA TERCERA: Que diga

RESPUESTA:

A LA

CUADRAGÉSIMA CUARTA: Que diga el indiciado

RESPUESTA:

A LA CUADRAGÉSIMA QUINTA: Que diga el

RESPUESTA:

A LA

CUADRAGÉSIMA SEXTA: Que diga el declarante

RESPUESTA:

A LA CUADRAGÉSIMA

SEPTIMA: Que diga el declarante

RESPUESTA:

A LA CUADRAGÉSIMA OCTAVA: Que diga

Respuesta:

A

CUADRAGÉSIMA NOVENA: Que diga

RESPUESTA:

A LA QUINCUAGÉSIMA: Que diga el declarante

RESPUESTA:

A LA QUINCUAGÉSIMA

PRIMERA: Que diga el indiciado

RESPUESTA:

A LA QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA: Que diga el indiciado

RESPUESTA:

A LA QUINCUAGÉSIMA TERCERA: Que diga el indiciado

RESPUESTA:

A LA

QUINCUAGÉSIMA CUARTA: Que diga el indiciado

RESPUESTA:

A LA QUINCUAGÉSIMA QUINTA: Que diga el indiciado

RESPUESTA:

A LA QUINCUAGÉSIMA SEXTA: Que diga el indiciado

Que diga el indiciado

RESPUESTA:

A LA QUINCUAGÉSIMA SEPTIMA: Que diga el indiciado

Que diga el indiciado

RESPUESTA:

A LA

QUINCUAGÉSIMA OCTAVA: Que diga el indiciado

RESPUESTA:

A LA QUINCUAGÉSIMA NOVENA: Que diga el indiciado

RESPUESTA:

A LA SEXAGÉSIMA: Que diga el indiciado

RESPUESTA:

A LA SEXAGÉSIMA PRIMERA: Que diga el indiciado

Que diga el indiciado

RESPUESTA:

A LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA: Que diga el indiciado

RESPUESTA:

A LA SEXAGÉSIMA

TERCERA: Que diga el indiciado

RESPUESTA:

A LA SEXAGÉSIMA CUARTA: Que diga el indiciado

Que diga el indiciado

RESPUESTA:

A LA SEXAGÉSIMA QUINTA: Que diga el indiciado

GENERAL DE... de Derechos... y Servicios... a la Investigación

SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA

UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION DE DELITOS EN MATERIA DE SECUESTRO

PGR

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014

701
701

RESPUESTA: A LA SEXAGÉSIMA SEXTA: Que diga el indiciado

RESPUESTA: A LA SEXAGÉSIMA OCTAVA: Que diga el indiciado

RESPUESTA: A LA SEXAGÉSIMA NOVENA: Que diga el indiciado

RESPUESTA: A LA SEPTUAGÉSIMA: Que diga el indiciado

RESPUESTA: A LA SEPTUAGÉSIMA PRIMERA: Que diga el indiciado

RESPUESTA: A LA SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA: Que diga el indiciado

RESPUESTA: A LA SEPTUAGÉSIMA TERCERA: Que diga el indiciado

RESPUESTA: A LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA: Que diga el indiciado

RESPUESTA: A LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA: Que diga el indiciado

RESPUESTA: A LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA: Que diga el indiciado

RESPUESTA: A LA SEPTUAGÉSIMA OCTAVA: ¿Que diga el declarante

RESPUESTA: A LA SEPTUAGÉSIMA NOVENA: Que diga el declarante

RESPUESTA: A LA OCTAGÉSIMA: ¿Que diga el declarante

RESPUESTA: A LA OCTAGÉSIMA PRIMERA: ¿Que diga el declarante

RESPUESTA: A LA OCTAGÉSIMA SEGUNDA: Que diga el declarante

RESPUESTA: A LA OCTAGÉSIMA TERCERA: Que diga el declarante

Acto continuo esta representación social procede a poner a la vista del indiciado cincuenta y ocho impresiones fotográficas a color las cuales se enumeran de forma consecutiva a fin de que manifieste lo que corresponda a las mismas; por lo que con la iluminación correcta y una vez que las a observando detenidamente menciona lo siguiente: Respecto a la fotografía marcada con el número 1 manifiesta lo siguiente:

Respecto a la fotografía marcada con el número 2 manifiesta lo siguiente:

Respecto a la fotografía marcada con el número 3 manifiesta lo siguiente:

Respecto a la fotografía marcada con el número 4 manifiesta lo siguiente:

Respecto a la fotografía marcada con el número 5 manifiesta lo siguiente:

Respecto a la fotografía marcada con el número 6 manifiesta lo siguiente:

Respecto a la fotografía marcada con el número 7 manifiesta lo siguiente:

Respecto a la fotografía marcada con el número 8 manifiesta lo siguiente: Respecto a la fotografía marcada con el número 9 manifiesta lo siguiente:

Respecto a la fotografía marcada con el número 10 manifiesta lo siguiente:

Respecto a la fotografía marcada con el número 11 manifiesta lo siguiente:

Respecto a la fotografía marcada con el número 12 manifiesta lo siguiente:

Respecto a la fotografía marcada con el número 13 manifiesta lo siguiente:

Respecto a la fotografía marcada con el número 14 manifiesta lo siguiente:

Respecto a la fotografía marcada con el número 15 manifiesta lo siguiente:

GENERAL
de Derechos
to y Servicios a la Comunidad
na de Investigación

SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA

UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION DE DELITOS EN MATERIA DE SEQUESTRO

702

PGR

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014

705

derechos; Respecto a la fotografía marcada con el número 16 manifiesta lo siguiente: [REDACTED] Respecto a la fotografía marcada con el número 17 manifiesta lo siguiente: [REDACTED] Respecto a la fotografía marcada con el número 18 manifiesta lo siguiente: [REDACTED] Respecto a la fotografía marcada con el número 19 manifiesta lo siguiente: [REDACTED] Respecto a la fotografía marcada con el número 20 manifiesta lo siguiente: [REDACTED] Respecto a la fotografía marcada con el número 21 manifiesta lo siguiente: [REDACTED] Respecto a la fotografía marcada con el número 22 manifiesta lo siguiente: [REDACTED] Respecto a la fotografía marcada con el número 23 manifiesta lo siguiente: [REDACTED] Respecto a la fotografía marcada con el número 24 manifiesta lo siguiente: [REDACTED] Respecto a la fotografía marcada con el número 25 manifiesta lo siguiente: [REDACTED] Respecto a la fotografía marcada con el número 26 manifiesta lo siguiente: [REDACTED] Respecto a la fotografía marcada con el número 27 manifiesta lo siguiente: [REDACTED] Respecto a la fotografía marcada con el número 28 manifiesta lo siguiente: [REDACTED] Respecto a la fotografía marcada con el número 29 manifiesta lo siguiente: [REDACTED] Respecto a la fotografía marcada con el número 30 manifiesta lo siguiente: [REDACTED] Respecto a la fotografía marcada con el número 31 manifiesta lo siguiente: [REDACTED] Respecto a la fotografía marcada con el número 32 manifiesta lo siguiente: [REDACTED] Respecto a la fotografía marcada con el número 33 manifiesta lo siguiente: [REDACTED] Respecto a la fotografía marcada con el número 34 manifiesta lo siguiente: [REDACTED] Respecto a la fotografía marcada con el número 35 manifiesta lo siguiente: [REDACTED] Respecto a la fotografía marcada con el número 36 manifiesta lo siguiente: [REDACTED] Respecto a la fotografía marcada con el número 37 manifiesta lo siguiente: [REDACTED] Respecto a la fotografía marcada con el número 38 manifiesta lo siguiente: [REDACTED] Respecto a la fotografía marcada con el número 39 manifiesta lo siguiente: [REDACTED] Respecto a la fotografía marcada con el número 40 manifiesta lo siguiente: [REDACTED] Respecto a la fotografía marcada con el número 41 manifiesta lo siguiente: [REDACTED] Respecto a la fotografía marcada con el número 42 manifiesta lo siguiente: [REDACTED] Respecto a la fotografía marcada con el número 43 manifiesta lo siguiente: [REDACTED] Respecto a la fotografía marcada con el número 44 manifiesta lo siguiente: [REDACTED] Respecto a la fotografía marcada con el número 45 manifiesta lo siguiente: [REDACTED] Respecto a la fotografía marcada con el número 46 manifiesta lo siguiente: [REDACTED] Respecto a la fotografía marcada con el número 47 manifiesta lo siguiente: [REDACTED] Respecto a la fotografía marcada con el número 48 manifiesta lo siguiente: [REDACTED] Respecto a la fotografía marcada con el número 49 manifiesta lo siguiente: [REDACTED] Respecto a la fotografía marcada con el número 50 manifiesta lo siguiente: [REDACTED] Respecto a la fotografía marcada con el número 51 manifiesta lo siguiente: [REDACTED] Respecto a la fotografía marcada con el número 52 manifiesta lo siguiente: [REDACTED] Respecto a la fotografía marcada con el número 53 manifiesta lo siguiente: [REDACTED] Respecto a la fotografía marcada con el número 54 manifiesta lo siguiente: [REDACTED] Respecto a la fotografía marcada con el número 55 manifiesta lo siguiente: [REDACTED] Respecto a la fotografía marcada con el número 56 manifiesta lo siguiente: [REDACTED] Respecto a la

0701
~~286~~
203
206

SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE
DELINCUENCIA ORGANIZADA

UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION DE DELITOS
EN MATERIA DE SECUESTRO

PGR

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014

fotografía marcada con el número 57 manifiesta lo siguiente: [REDACTED]

[REDACTED] Respecto a la fotografía marcada con el número 58 manifiesta lo siguiente: [REDACTED]

--- Acto continuo esta Representación Social de la Federación procede a dar fe de las lesiones que presenta el indiciado, a quien a simple vista no se le aprecia, alguna, no obstante lo anterior se le cuestiona respecto de si presenta algún dolor manifestando que se siente bien de salud, que se encuentra consiente, y orientado en tiempo y lugar. ---

--- En uso de la voz el Defensor Público Federal manifiesta que desde este momento se impugna el interrogatorio efectuado a mi defendido, lo anterior en virtud de que el mismo es contrario a derecho por ir en contra del principal derecho otorgado por nuestra Constitución y por los Tratados Internacionales signados por nuestro país, además de que esta defensa considera que muchas de las interrogaciones hechas a mi defendido son inconducentes e insidiosas; además de que solicita se haga valido a su favor el principio de presunción de inocencia que se encuentra implícito en la constitución en el artículo 1, así como en los tratados internacionales de los que México es parte; apreciando de los hechos puestos en conocimiento que el señalamiento que se realizó en contra de mi representado no se encuentra sustentado en probanza eficaz y suficiente que permita tener por acreditado los elementos del cuerpo del delito del ilícito que se le imputa, ya que por lo que hace a las fotografías que les fueron exhibidas al que realiza la denuncia de los hechos, no se tiene la certeza de la obtención lícita y eficaz de las mismas, por lo que solicita esta defensa que no se acredite la conducta en el delito que se le pretende atribuir, al no tener pruebas suficientes que así lo acrediten; por lo que se deberá determinar el no ejercicio de la acción penal a favor de mi representado, en términos del artículo 137 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales, ante la no acreditación del delito, al actualizarse una causa de exclusión de responsabilidad contenida en el artículo 15 fracción II del Código Penal Federal. Se desea manifestar. ---

--- Por lo anterior y una vez concluido el interrogatorio por el declarante y por su defensor se da por terminada la presente diligencia de conformidad al margen y al calce de los que en la presente [REDACTED]

[REDACTED]

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
Protección de los Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

0702
287

704

707



CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL



PROFESORADO PÚBLICO
ESPECIALIZADO EN
DELINCUENCIA
Y EN INVESTIGACIÓN
DE SEQUESTROS



PROFESORADO GENERAL DE LA REPÚBLICA
S.E.I.D.O.

UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELITOS EN MATERIA DE SEQUESTROS

En la Ciudad de Terc. Navarré a 28 de Agosto de 2014

El Suscrito Licenciado

Agente del Ministerio

y del Poder Judicial



ESP/legul



AGENCIA GENERAL DE LA REPÚBLICA

de Derechos Humanos,

Asesoría y Servicios a la Comunidad

de Investigación

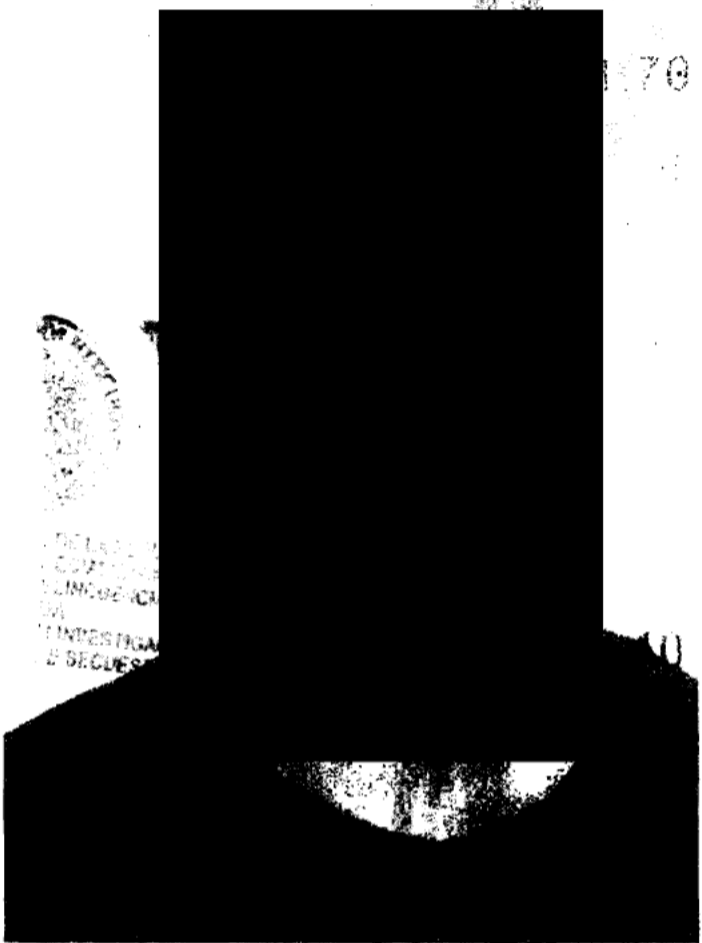
0703

288

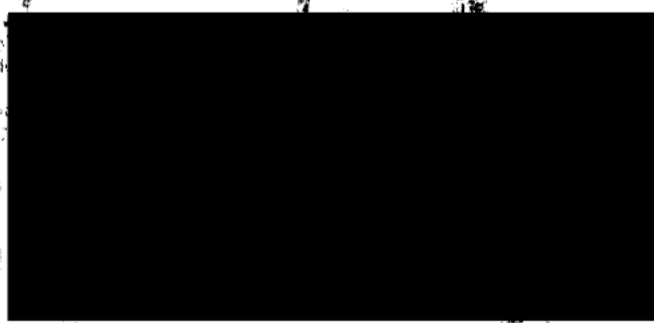
205

Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

A.P. PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
14 de octubre de 2014



DE LA
CONF
DELINCUENCIA
EN
INVESTIGA
Y SEQUE



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERGÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN



GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos
Comunidad

2

0704 289

802

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

288

706

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
14 de octubre de 2014

709



AL SE
ESPECIAL
DEL
CADA
EN IN
IA DE SECU

SECRETARÍA
DE INVESTIGACIONES
Y SERVICIOS



SECRETARÍA
DE INVESTIGACIONES
Y SERVICIOS

2



SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

290

~~005~~

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

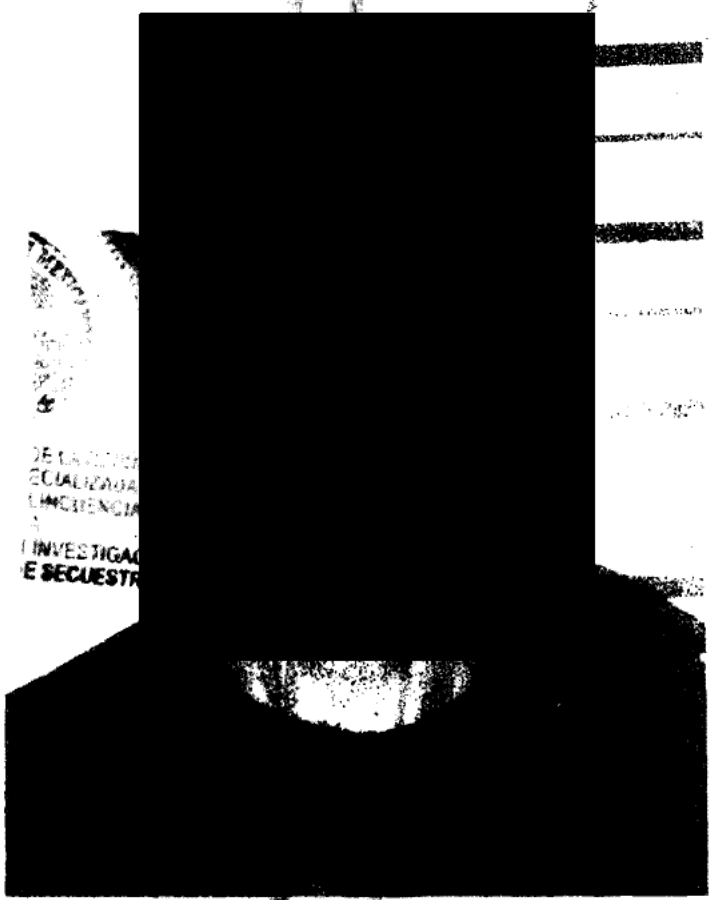
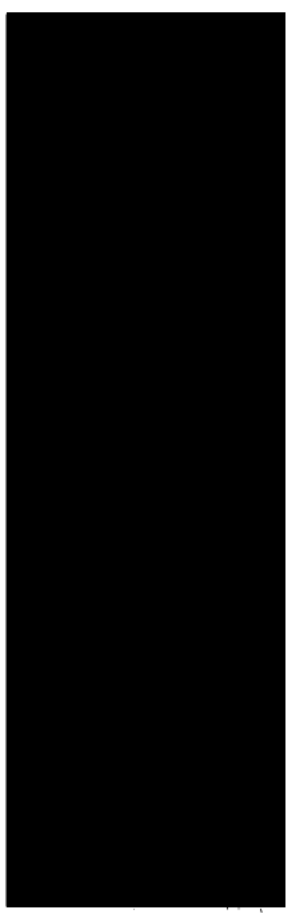
289

0705

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
14 de octubre de 2014

707

710



DE LA SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍA, SEGURIDAD Y APOYO A LA INVESTIGACIÓN EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN



3



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERGÍA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE DEFENSA Y PROTECCIÓN CIVIL
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE SALUD
SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y INFRAESTRUCTURA
SECRETARÍA DE TURISMO
SECRETARÍA DE FERIA Y EXPOSICIONES
SECRETARÍA DE CULTURA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIO
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CLIMA
SECRETARÍA DE ENERGÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE SALUD
SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y INFRAESTRUCTURA
SECRETARÍA DE TURISMO
SECRETARÍA DE FERIA Y EXPOSICIONES
SECRETARÍA DE CULTURA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIO
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CLIMA

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

004

291

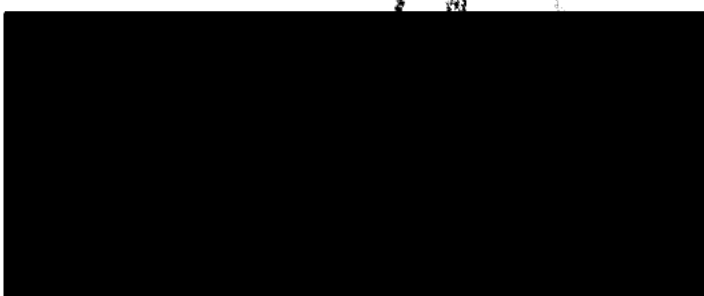
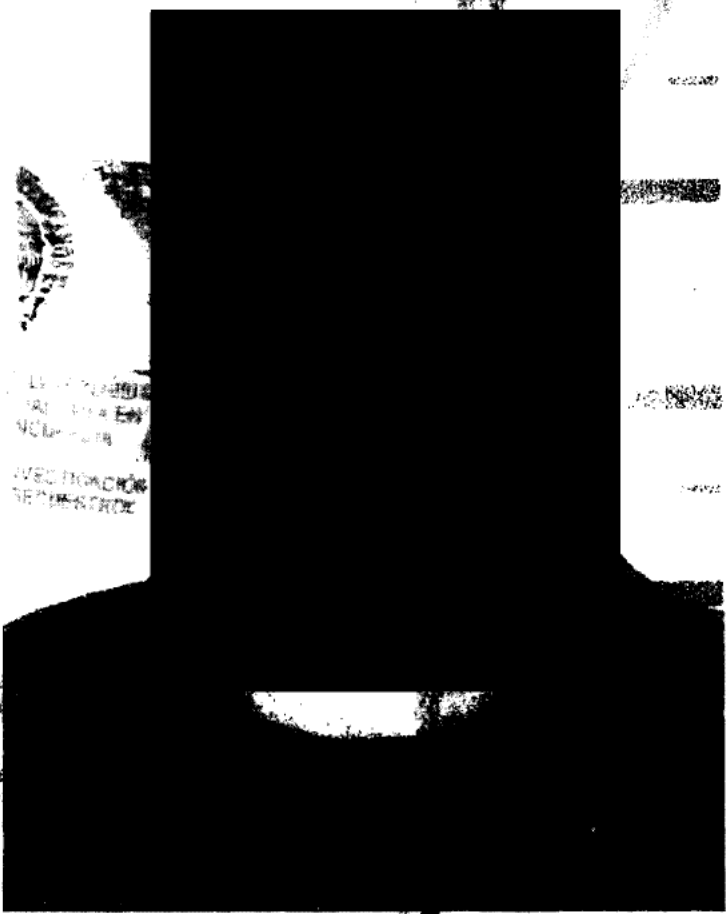
0706

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
14 de octubre de 2014

208

711

Procuraduría General de la República
Oficina de Derechos Humanos
Servicios a la Comunidad
Investigación



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Oficina de Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
Investigación

4

~~0707~~

~~001~~

~~282~~

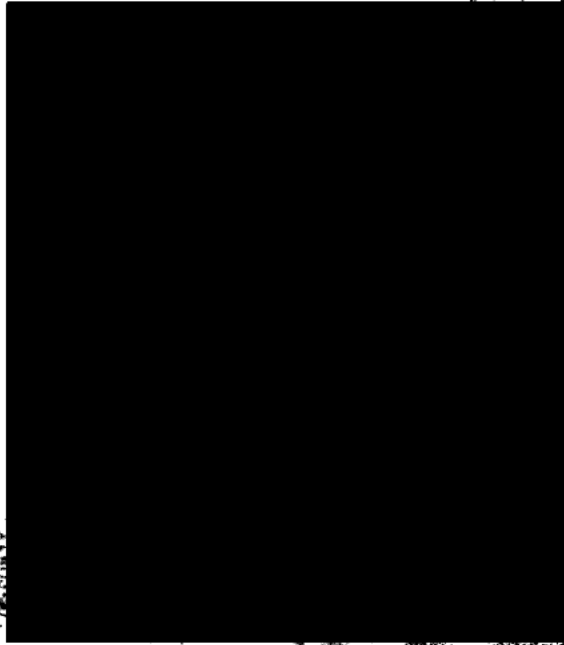
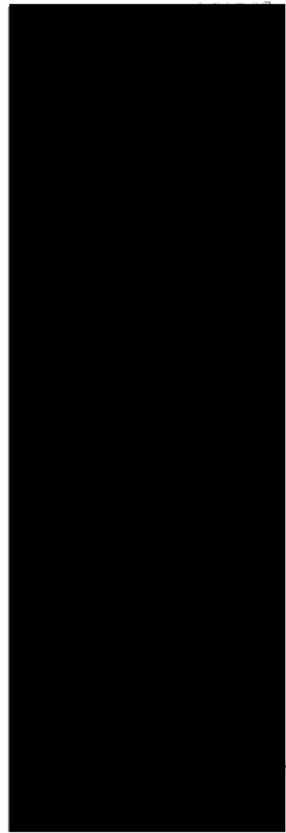
Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
14 de octubre de 2014

709

712

SECRETARÍA DE JUSTICIA
Y ENERGÍA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍA, SEGURIDAD Y
APOYO A LA INVESTIGACIÓN EN DELINCUENCIA ORGANIZADA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍA, SEGURIDAD Y
APOYO A LA INVESTIGACIÓN EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN



5



DIRECCIÓN GENERAL DE LA PROMOCIÓN Y
DEFENSA DE DERECHOS HUMANOS,
Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
DE INVESTIGACIÓN

~~0708~~
~~000~~

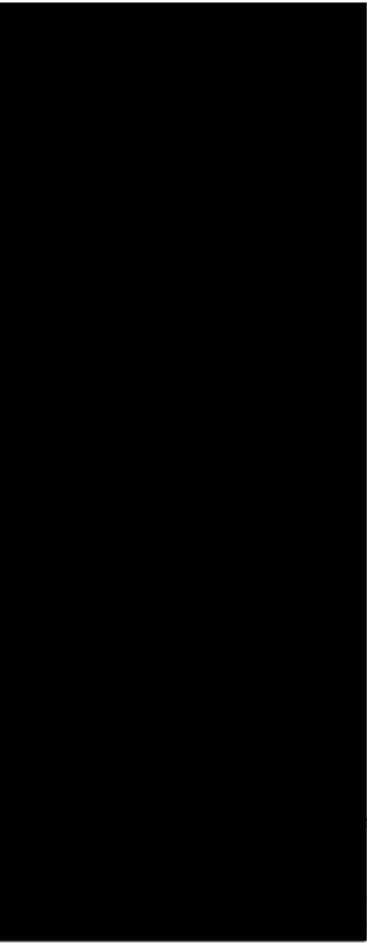
Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

~~293~~

~~710~~

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
14 de octubre de 2014

713



6



GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
Asesoría y Servicios a la Comunidad
Unidad de Investigación

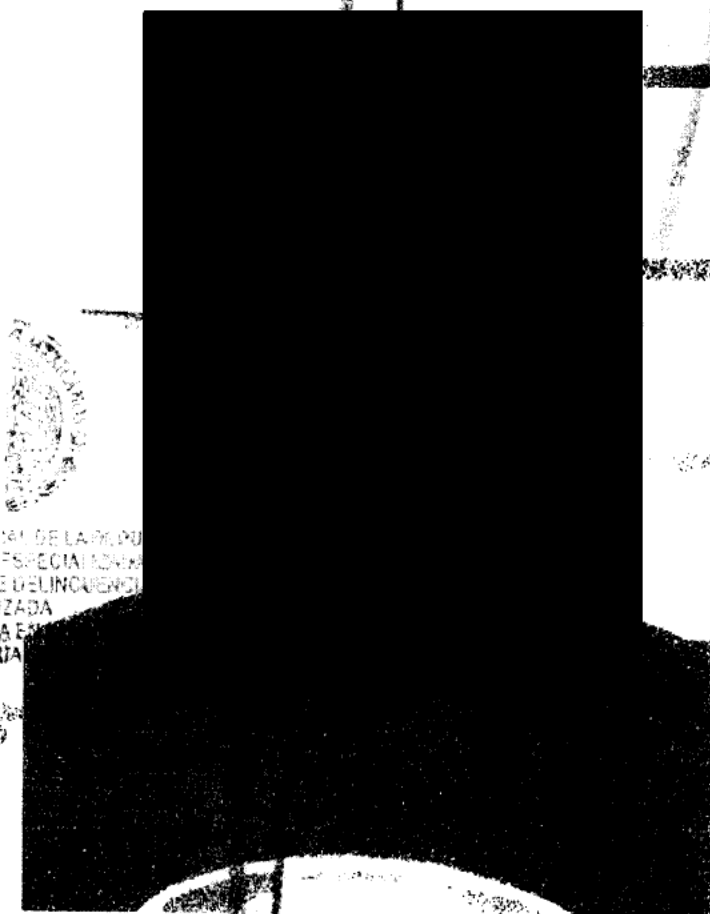
Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

001
294
0709

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
14 de octubre de 2014

711
714

SECRETARÍA DE JUSTICIA
Y SEGURIDAD PÚBLICA
Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información



SECRETARÍA DE LA PROSECUCIÓN
ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA
ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL DE
Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en
Delincuencia Organizada

www.pgr.seido.gob.mx

7

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
DE DERECHOS HUMANOS,
Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
DE INVESTIGACIÓN

0710

~~000~~

~~295~~

~~712~~

715

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
14 de octubre de 2014

SECRETARÍA DE JUSTICIA
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS DE INFORMACIÓN



DE LA
SECRETARÍA DE
JUSTICIA

REGISTRADO

8



SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA,
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

0711
~~001~~

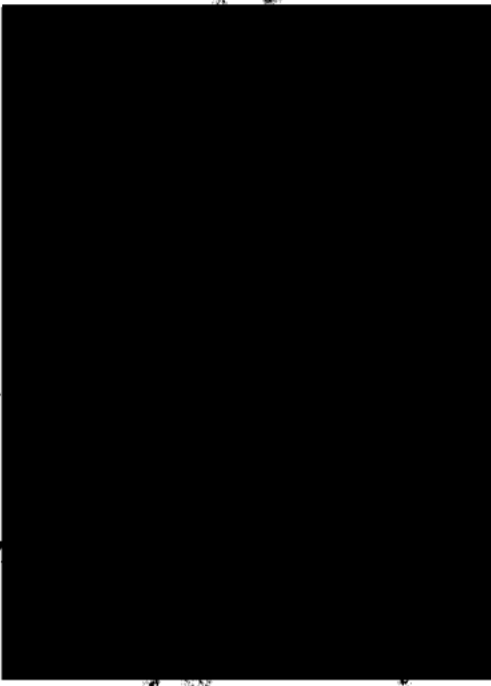
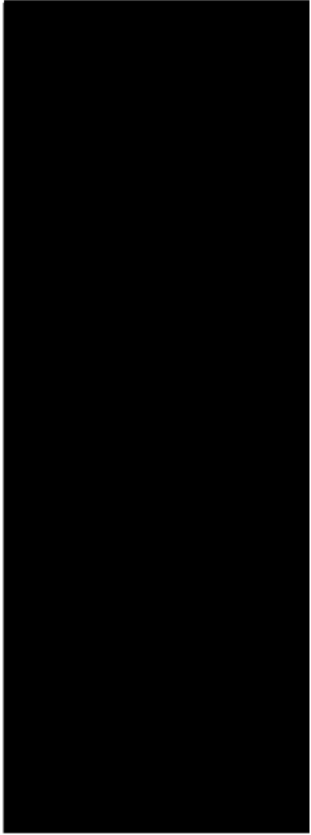
Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

~~296~~

~~213~~

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
14 de octubre de 2014

716



SECRETARÍA DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN

www.pgr.seido.mx

9



SECRETARÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Comisión de Derechos Humanos,
Fomento y Servicios a la Comunidad
Unidad de Investigación

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

~~010~~

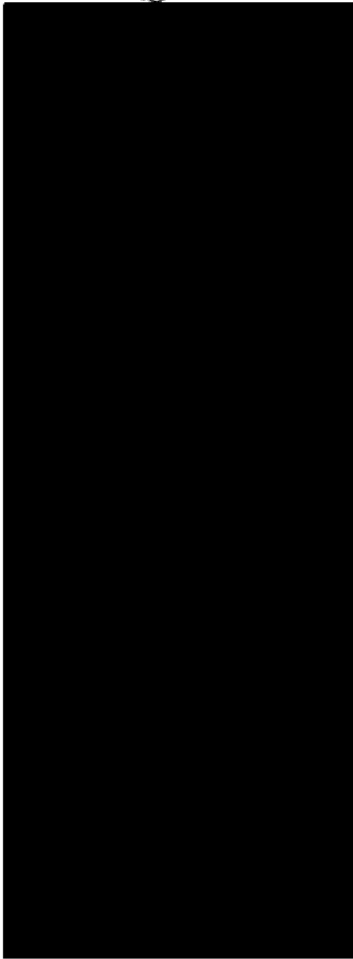
~~297~~

~~0712~~

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
14 de octubre de 2014

~~714~~

717



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUEBLO RICHARD RODRIGUEZ
SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
COORDINACIÓN EN
DELINCUENCIA
DE LA
INVESTIGACIÓN
FEDERAL



10



SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
Instituto Registral y Catastral
Servicios al Ciudadano
de Investigación

0713

~~011~~

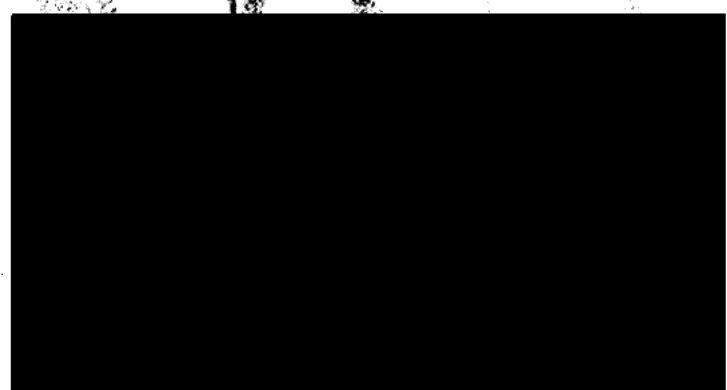
Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

~~298~~

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
14 de octubre de 2014

JHS

718



11



GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

~~0714~~
012

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

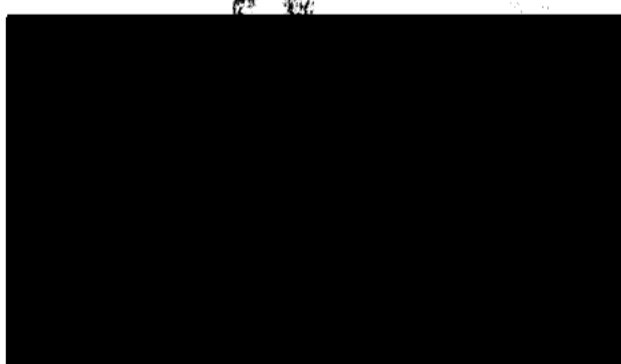
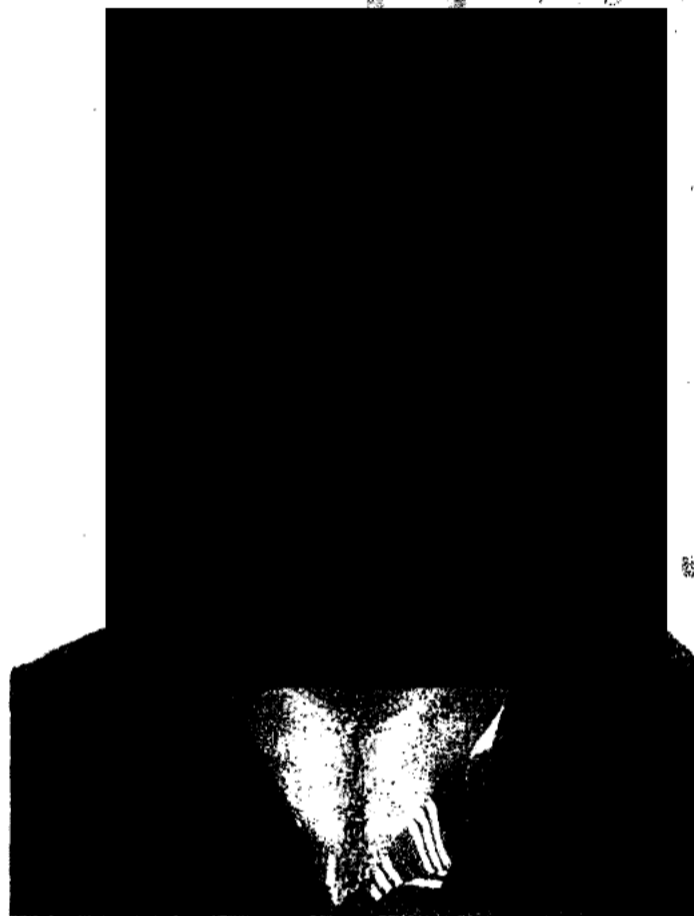
~~299~~

716

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
14 de octubre de 2014

719

170



12



GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de investigación

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

~~300~~

~~719~~

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
14 de octubre de 2014

720



GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

0716

011

301

718

721

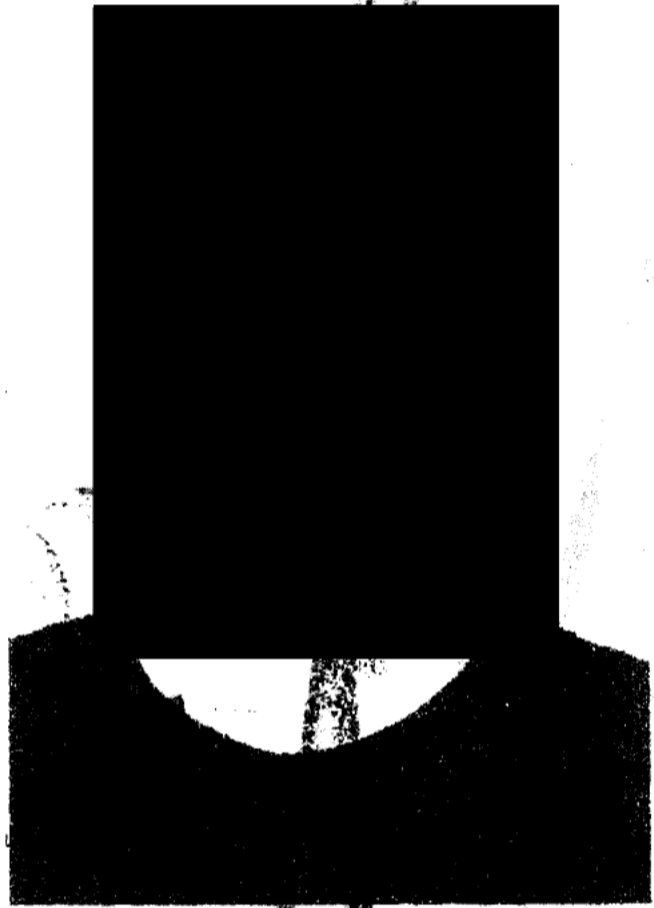
Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
15 de Octubre de 2014



...idad

...ción



14



... GENERAL DE LA REPÚBLICA
... de Derechos Humanos,
... to y Tecnología de la Información
... a de...

0717

~~015~~

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

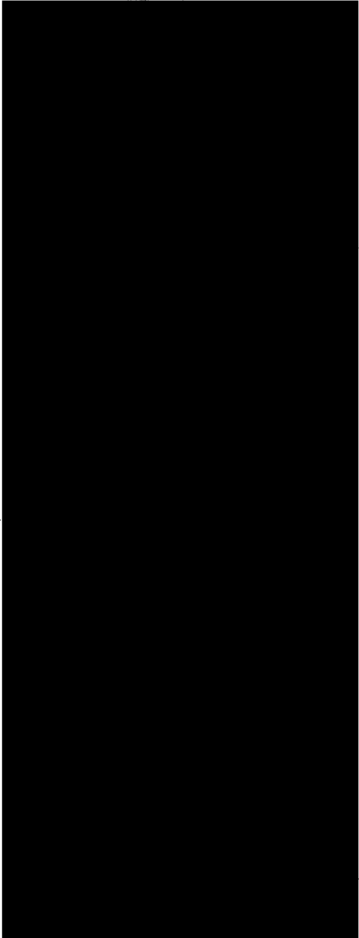
302

719

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014

15 de Octubre de 2014

722



EXAMEN
DE
CUESTIONARIO

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10

15



SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

016

0718

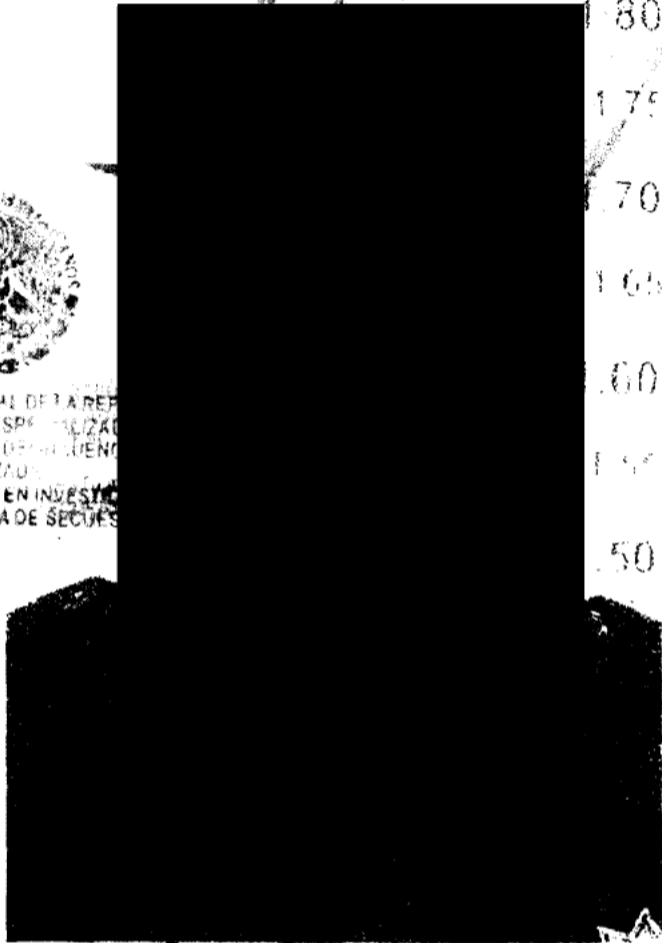
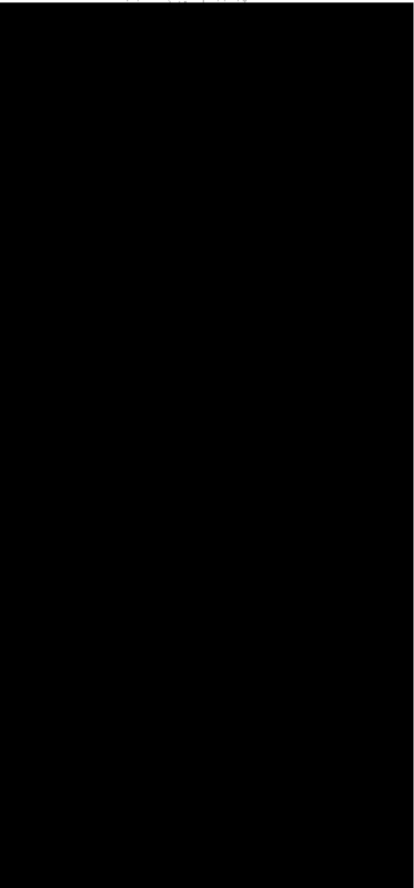
303

720

723

Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
15 de Octubre de 2014



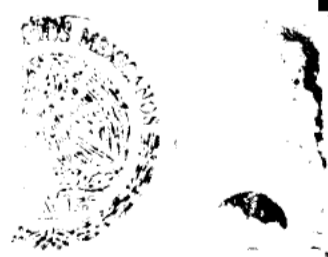
AL DE LA REP
ESPE...LIZAD
DE...TIEN
ZAD
VEN INDESTE
LA DE SECUES

80
175
70
165
60
155
50

SEIDO/UEIDMS/816/2014



16



GENERAL DE LA REPUBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

~~0719~~
~~01~~

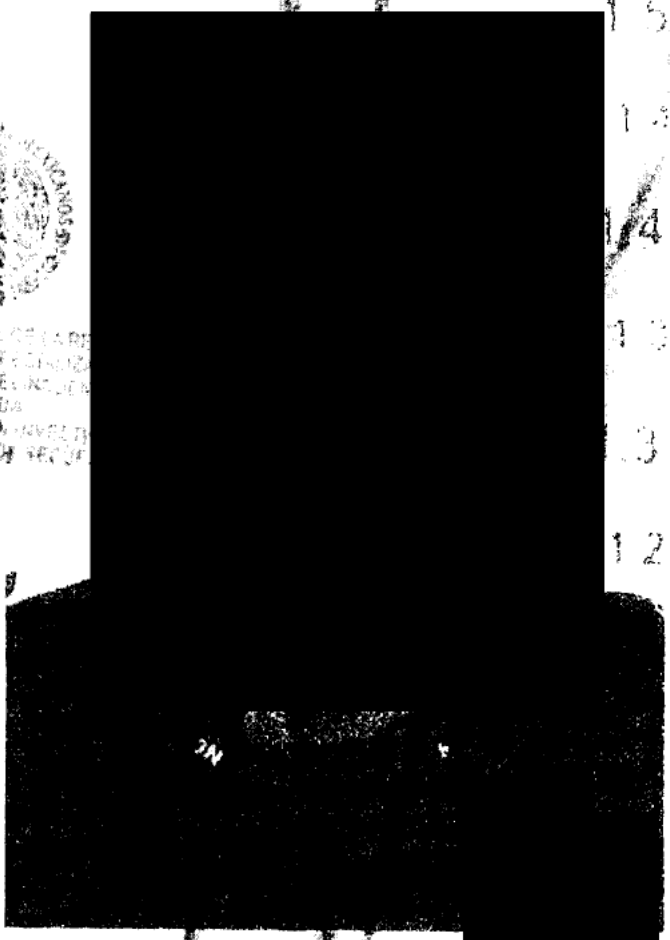
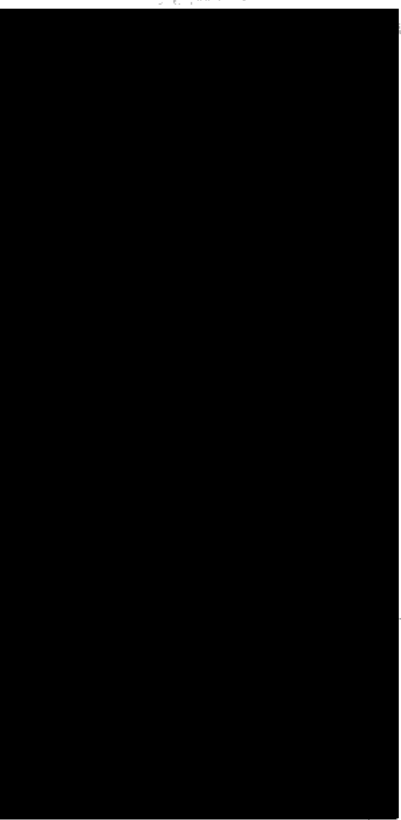
~~304~~

721

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
15 de Octubre de 2014

724



15
14
13
12

17



GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

015
~~0720~~
305
722
725

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
15 de Octubre de 2014

REPÚBLICA
ALIZADA
UENCIA
ESTIGA
QUEST

18

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

026

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

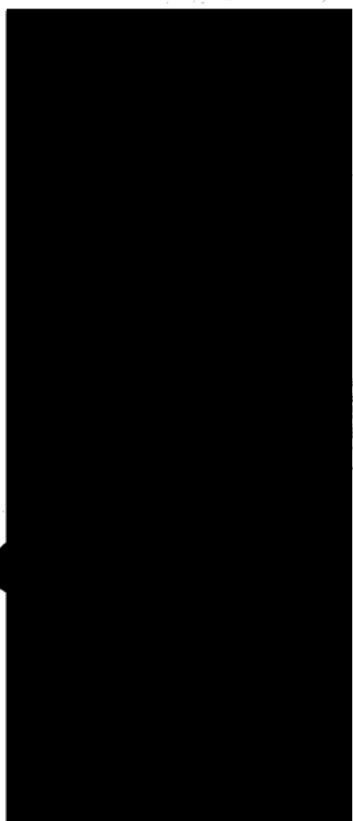
307

0722

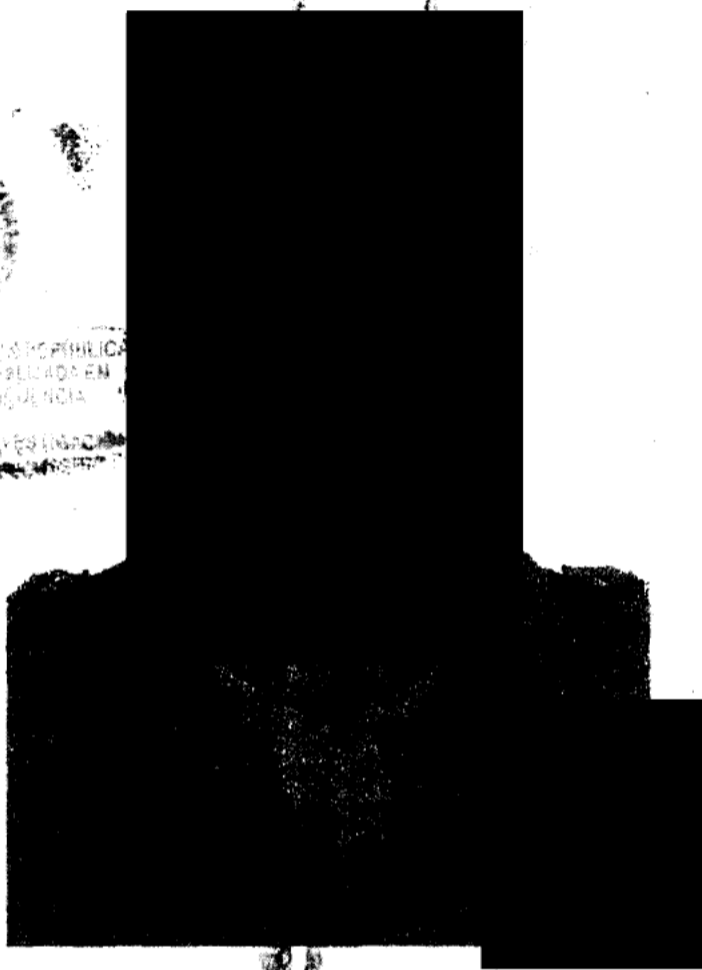
A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
15 de Octubre de 2014

724

727



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DEL INFERNO
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN EN DELINCUENCIA ORGANIZADA



20



SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DEL INFERNO
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
Servicios a la Comunidad

~~021~~

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

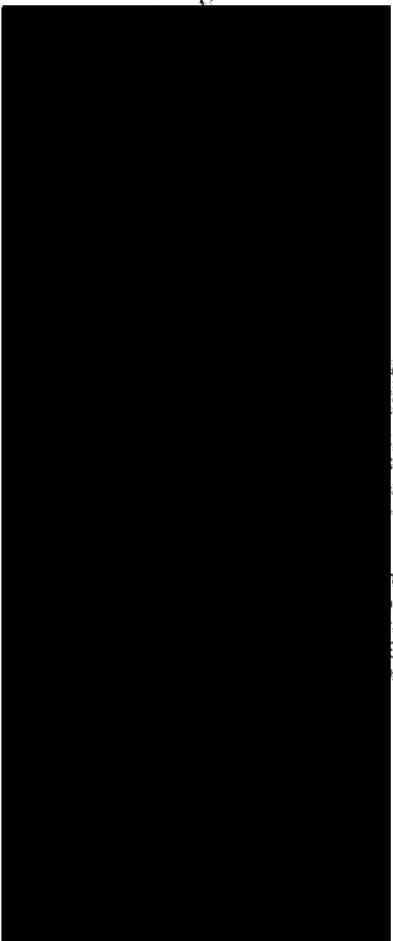
~~308~~

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
15 de Octubre de 2014

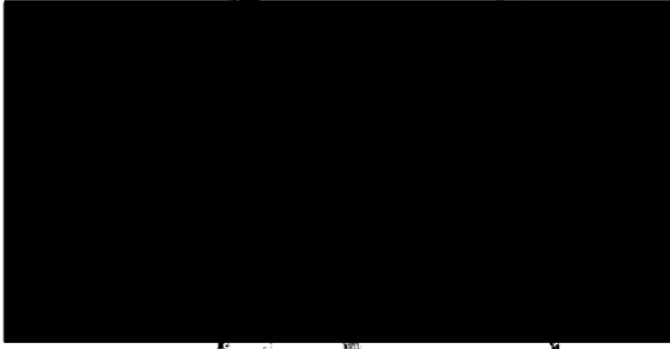
~~0723~~

~~225~~

228



SECRETARÍA DE LA DEFENSA
PROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN
EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN



21

SECRETARÍA DE LA DEFENSA
PROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN
EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN

~~022~~

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

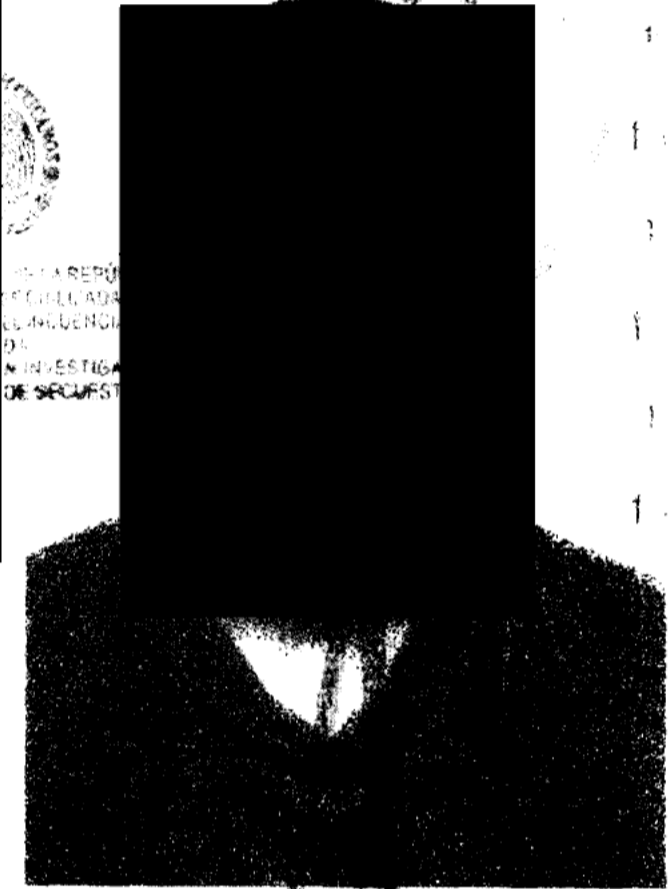
~~309~~

~~0724~~

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
15 de Octubre de 2014

726

729



SECRETARÍA DE JUSTICIA
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍA, SEGURIDAD Y
APOYO A LA INVESTIGACIÓN EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN



22

SECRETARÍA DE JUSTICIA
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍA, SEGURIDAD Y
APOYO A LA INVESTIGACIÓN EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN

025

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

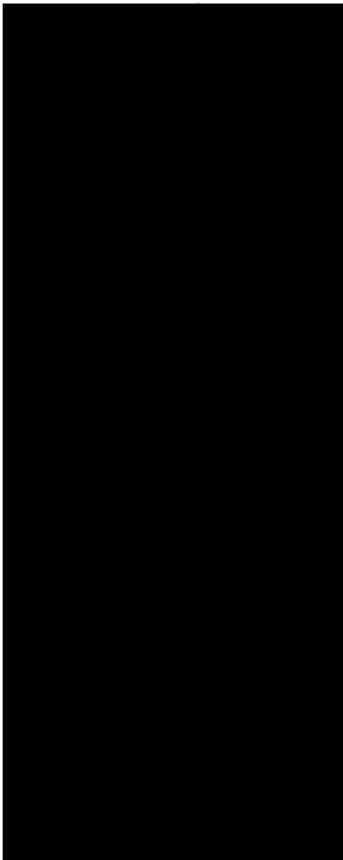
310

0725

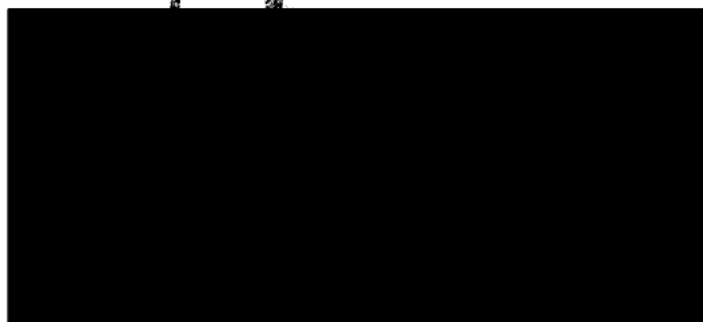
A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
15 de Octubre de 2014

227

730



SECRETARÍA DE JUSTICIA
FEDERATIVA
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN EN DELINCUENCIA ORGANIZADA



23



SECRETARÍA DE JUSTICIA
FEDERATIVA
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN

~~022~~

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

311

0726

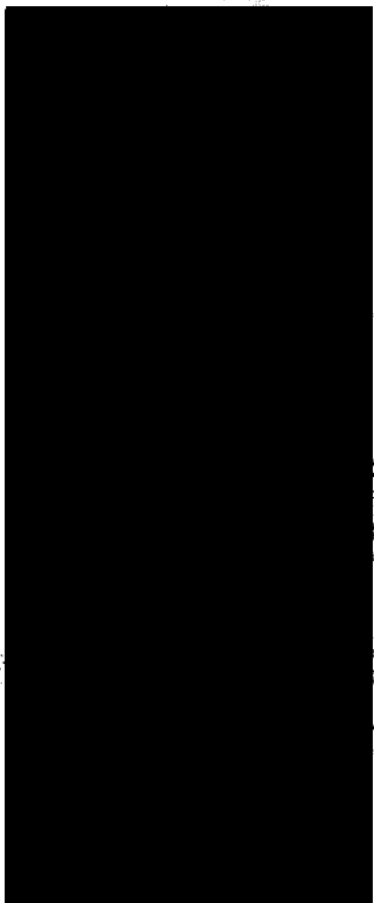
728

731

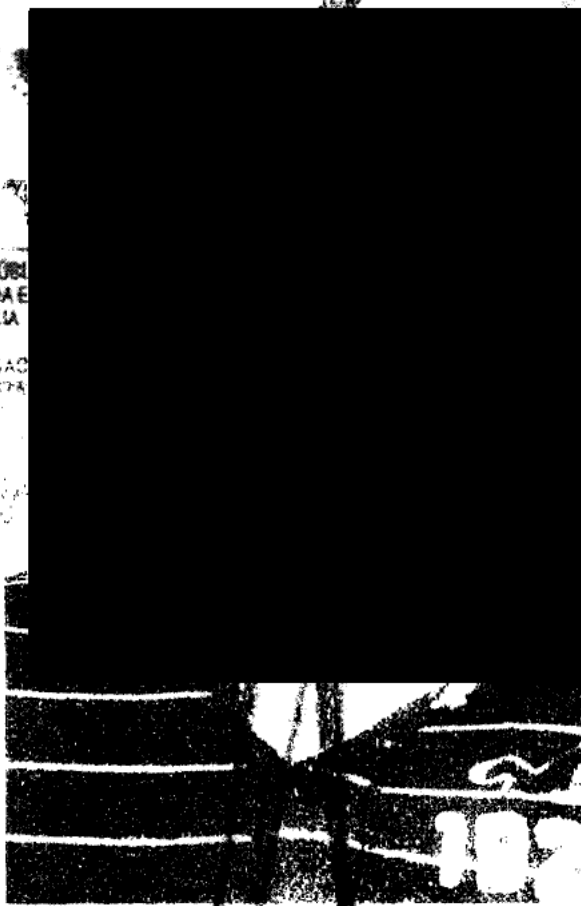
A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/849/2014

TRIPPLICADO DE LA A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/439/2014

23 de Octubre de 2014



REPOB
LIZADA E
CENCIA
ESTIGAC
DE SPA



24



GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
to y Servicios a la Comunidad
de Investigación

021

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

312

0727

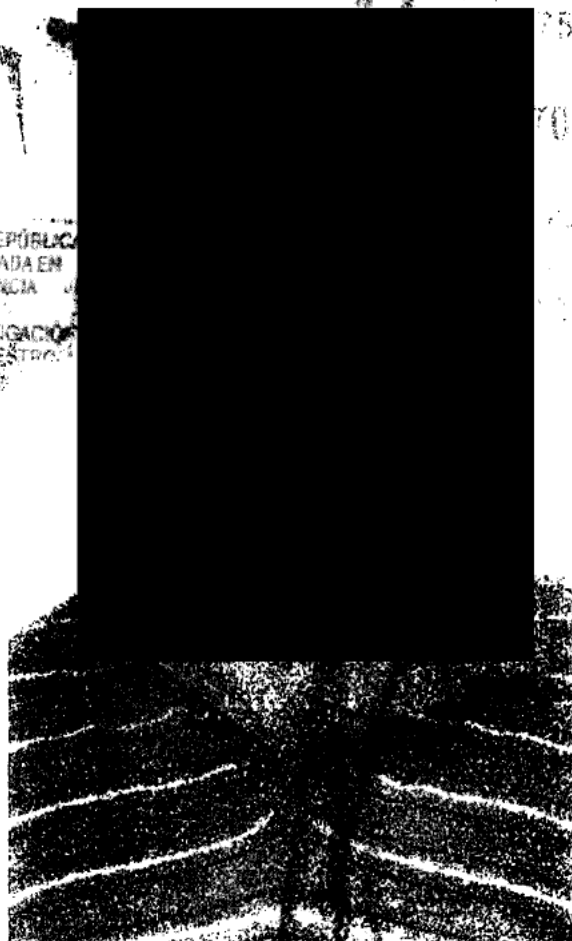
A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/849/2014

TRIPPLICADO DE LA A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/439/2014

23 de Octubre de 2014

729

732



LA REPÚBLICA
ORGANIZADA EN
INDEPENDENCIA
INVESTIGACIÓN
RECUERDOS



25

GENERAL DE LA REPÚBLICA
ría de Derechos Humanos,
ilitario y Servicios a la Comunidad
cina de Investigación

~~020~~

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

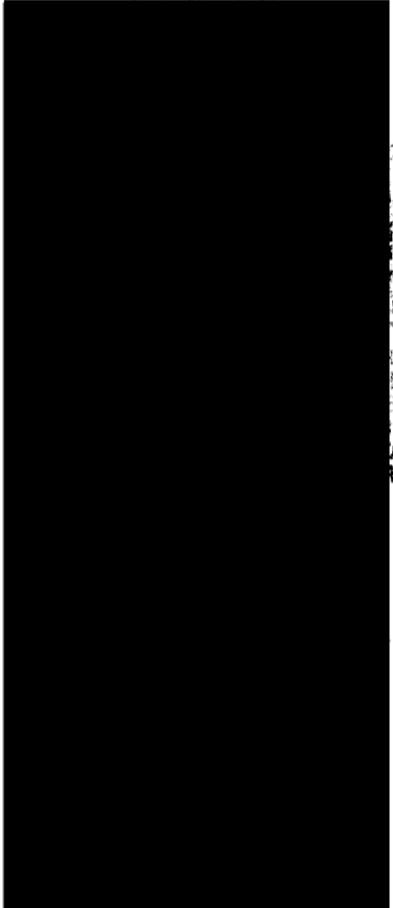
313

0728

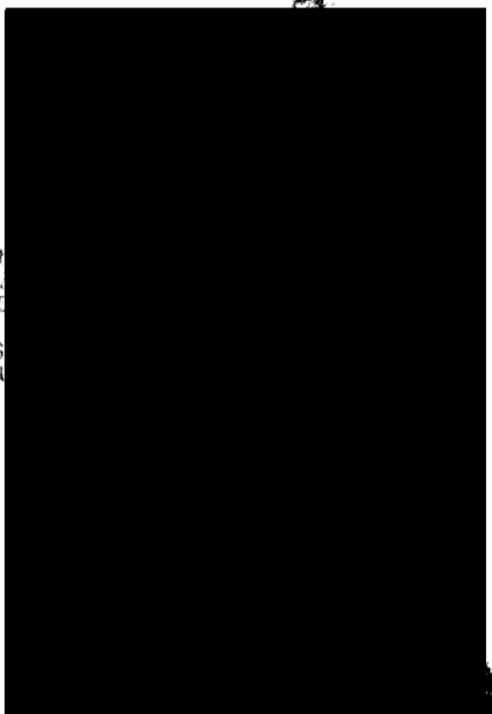
A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/849/2014
24 de octubre de 2014

730

733



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN



26



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Oficina de Derechos Humanos,
Asesoría y Servicios a la Comunidad
Unidad de Investigación

~~021~~

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

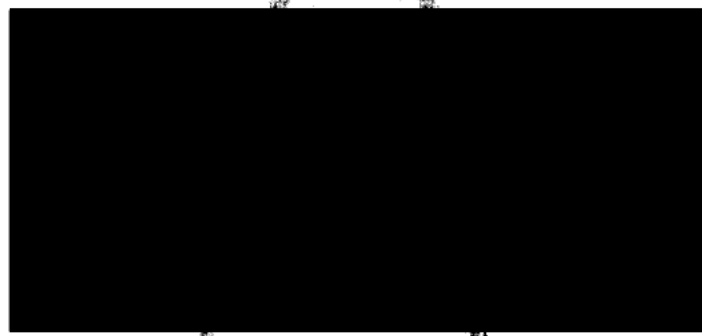
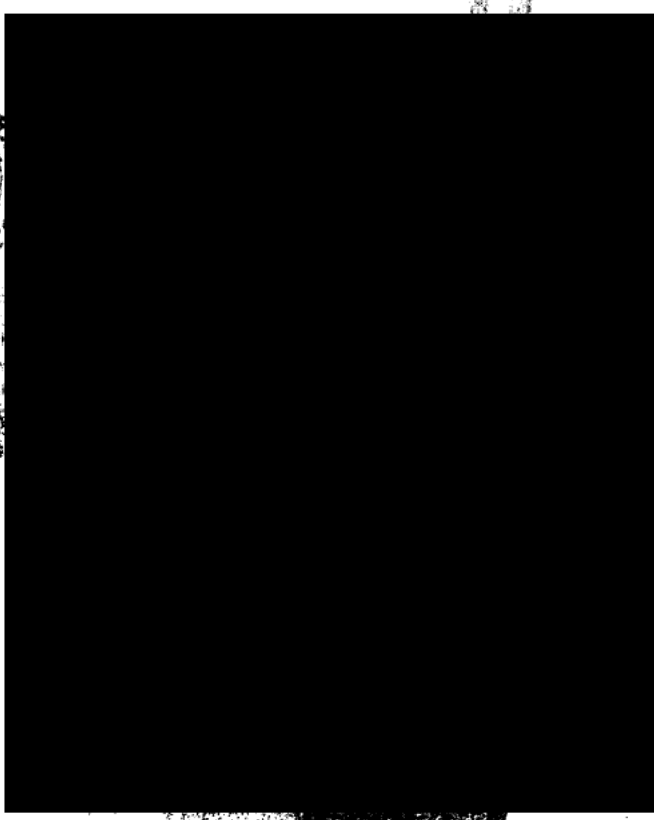
~~314~~
~~0729~~

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014
25 de octubre de 2014

~~731~~

734

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERGÍA
Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información



27

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERGÍA
Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

025

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

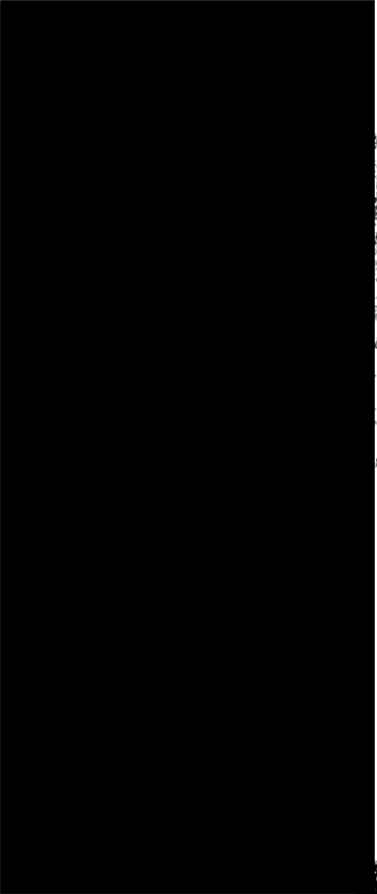
315

0730

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014
27 de octubre de 2014

732

235



28

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN
Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
Investigación

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

025

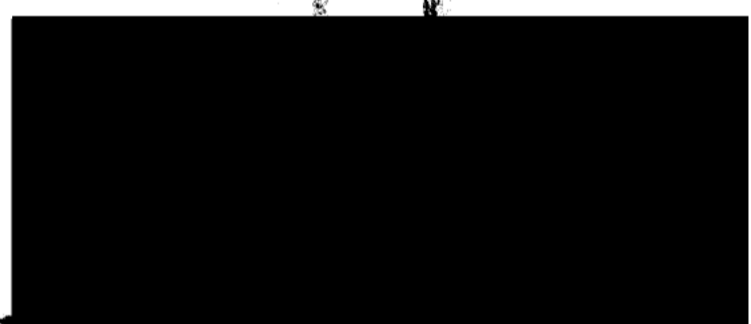
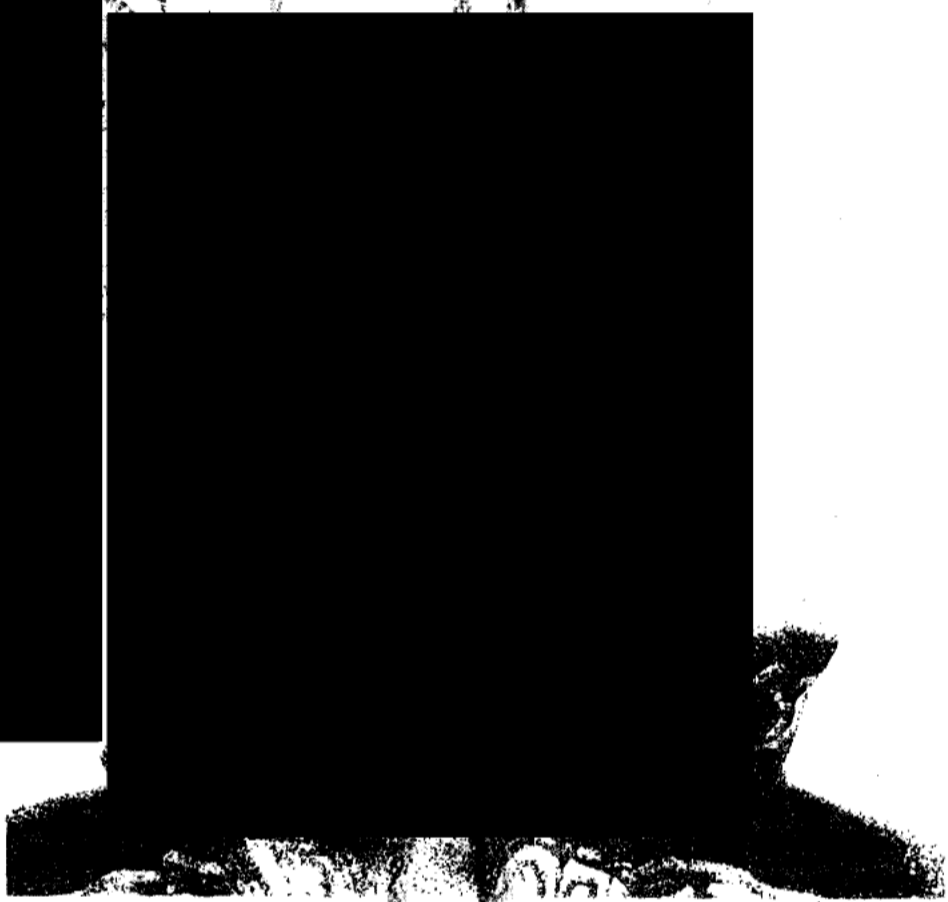
316

0731

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014
28 de octubre de 2014

733

736



29

FRANCIA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
Investigación

030

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

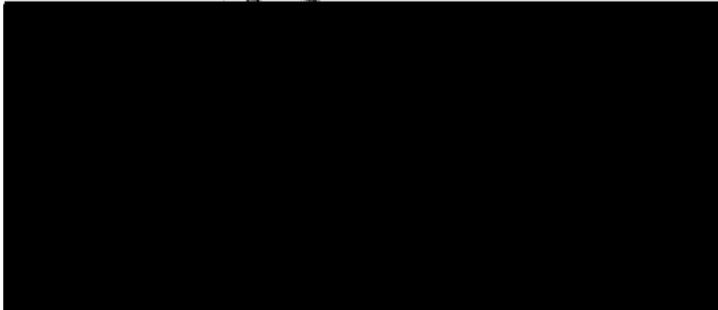
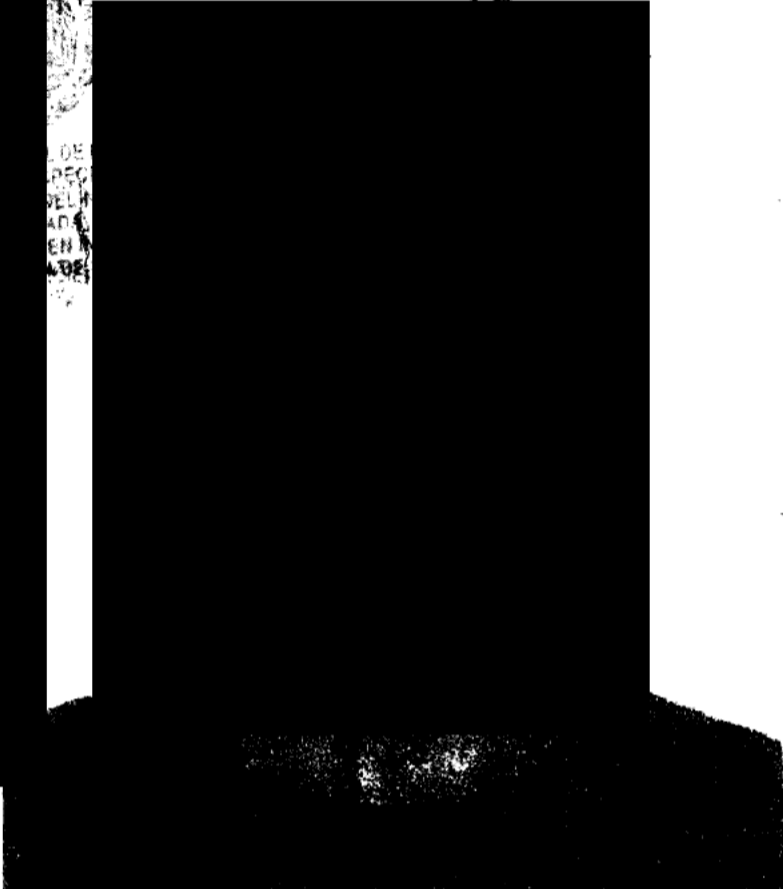
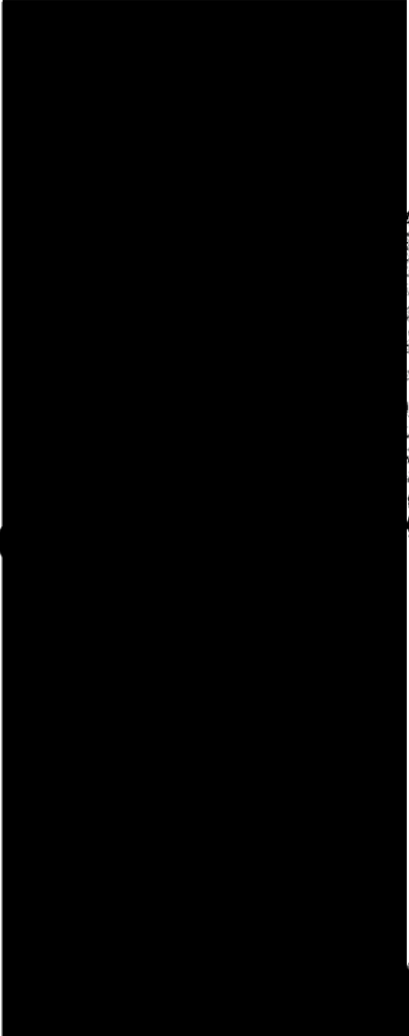
317

0732

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014
28 de octubre de 2014

734

737



30

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
e Investigación

~~031~~

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

~~318~~

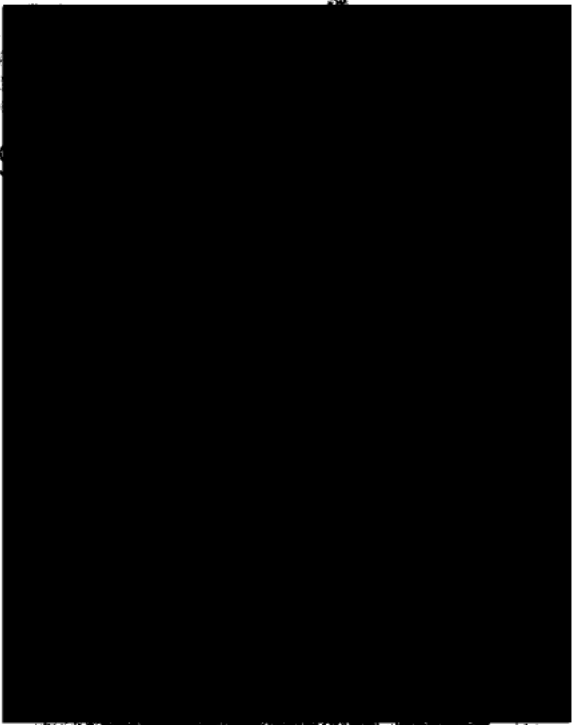
~~0733~~

735

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014
28 de octubre de 2014

738

10



1
RCA
LIZA
VEN
1
1



31

SECRETARÍA DE LA MINISTRÍA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

032

319

0734

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

736

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014
28 de octubre de 2014

739



60



DE LA
ECIAL
INCU
A
INVE
SE



32

GENERAL DE LA REPUBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

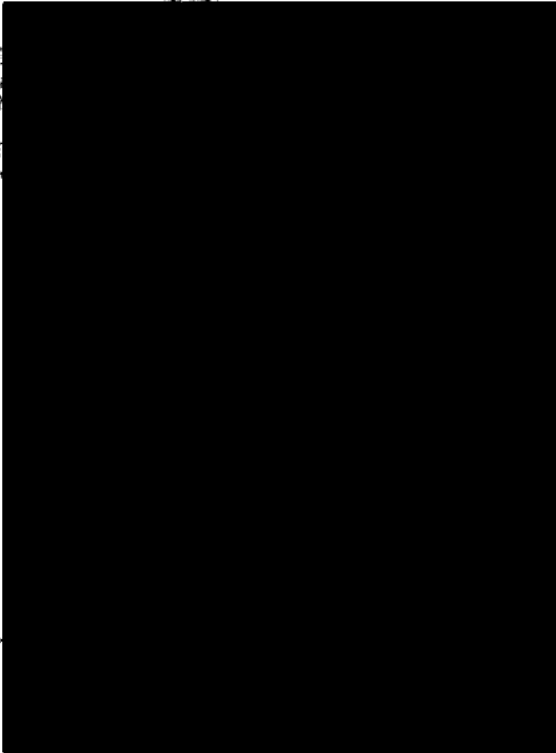
~~030~~
~~320~~
~~0735~~
~~737~~

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014
27 de octubre de 2014

740



80
75
70
65
60
55
50



33



SECRETARÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Comisión de Derechos Humanos,
Delito y Servicios a la Comunidad
Unidad de Investigación

031

321
0736

738
711

AYUDANOS
A LOCALIZARLO



SAÚL BRUNO
GARCÍA

PAIS DE LA REPUBLICA
ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
ZADA
EN INVESTIGACION

AYUDANOS
A LOCALIZARLO



ABEL GARCÍA
HERNÁNDEZ
EDAD 21 AÑOS

34

PAIS DE LA REPUBLICA
Derechos Humanos,
Servicio a la Comunidad
Investigación

035

322

0737

739

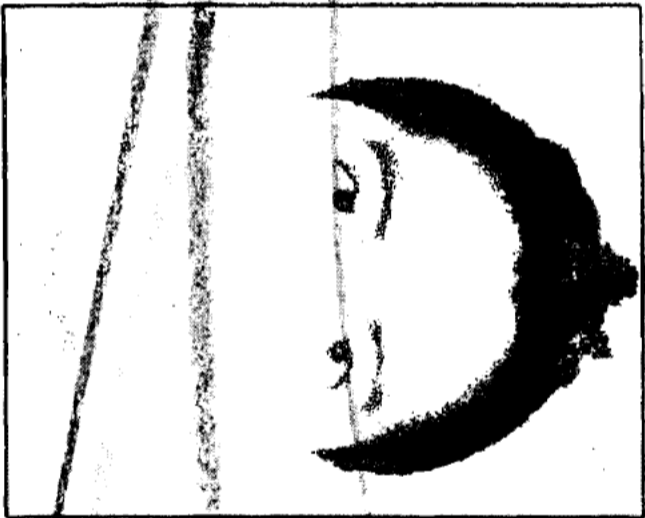
742

Alfredo Escobar Hernández
Atoyacapa, Gro.



ABELARDO VAZQUEZ PÉREZ

AYUDANOS A LOCALIZARLO



**ADÁN ABRAJAN
DE LA CRUZ**
EDAD 24 AÑOS

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
DIVISIÓN ESPECIALIZADA EN
DE INFLUENCIA
DE INVESTIGACIÓN
DE SEQUESTROS

35

GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
e Investigación

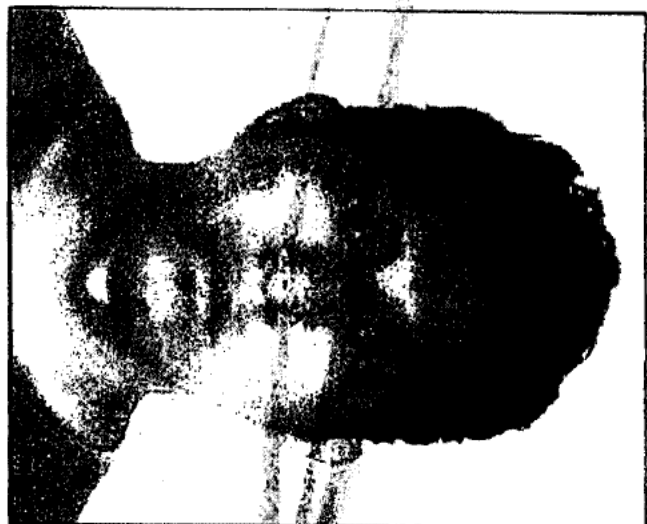
~~030~~

~~323~~
~~0738~~

740
43

AYUDANOS
A LOCALIZARLO

AYUDANOS
A LOCALIZARLO



ALEXANDER MORA
VENANCIO
EDAD 21 AÑOS



ANTONIO SANTANA
MAESTRO

GENERAL DE LA REPUBLICA
ESPECIALIZADA EN
EVIDENCIA
AREA
EN INVESTIGACION
DE SEGURIDAD

36

GENERAL DE LA REPUBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

~~036~~

324

~~0739~~

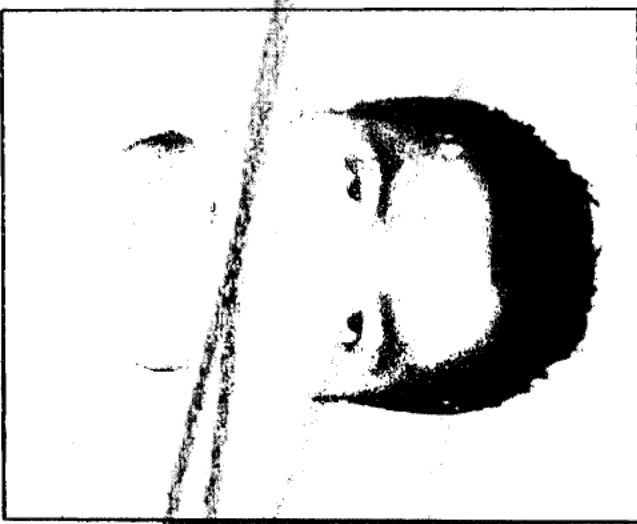
741

34

AYUDANOS
A LOCALIZARLO

Ministerio de Seguridad Pública
Ayotzinapa, Gro.

37



BENJAMÍN ASCENCIO
BAUTISTA

EDAD 19 AÑOS

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
INVESTIGACIÓN Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
DE AYOTZINAPA, GRO.



SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

~~035~~

~~325~~

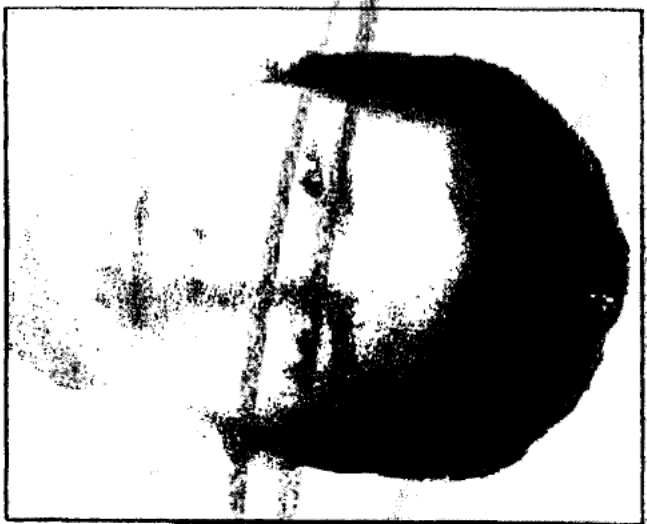
~~0740~~

742

745

AYUDANOS
A LOCALIZARLO

AYUDANOS
A LOCALIZARLO



**CARLOS IVÁN
RAMÍREZ VILLAREAL**
EDAD 20 AÑOS



**CARLOS LORENZO
HERNÁNDEZ MUÑOZ**
EDAD 19 AÑOS

ESTADO DE LA REPÚBLICA
DE GUATEMALA
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN
MATERIA DE DELINCUENCIA
ORGANIZADA
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN
DE LA FISCALÍA

38

ESTADO DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

743
746

AYUDANOS
A LOCALIZARLO
AYUDANOS
A LOCALIZARLO



CÉSAR MANUEL
GONZÁLEZ
HERNÁNDEZ



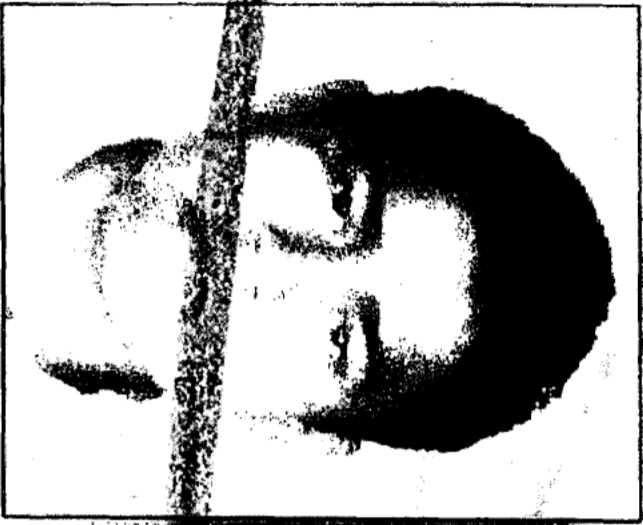
CHRISTIAN ALFONSO
RODRÍGUEZ
TELUMBRE
EDAD 21 AÑOS

MINISTERIO DE LA REPUBLICA
ESPECIALIZADA EN
INFLUENCIA
INVESTIGACIÓN
REGISTRO

MINISTERIO DE LA REPUBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

FFH
FNF

AYUDANOS
A LOCALIZARLO



CHRISTIAN TOMÁS
COLÓN GARNICA
EDAD 18 AÑOS

AYUDANOS
A LOCALIZARLO



CUTBERTO
ORTIZ RAMOS
EDAD 22 AÑOS

FORO DE SOLVEDORES DE LA REPÚBLICA
ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
ORGANIZADA
Y EN INVESTIGACIÓN
DE RECURSOS

FORO DE LA REPÚBLICA
Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
e Investigación

~~0743~~ 041

~~328~~

245
85

AYUDANOS
A LOCALIZARLO

AYUDANOS
A LOCALIZARLO



DORIAM
GONZÁLEZ
PARRAL
EDAD 19 AÑOS



EMILIANO ALEN
GASPAR DE LA
CRUZ
EDAD 23 AÑOS

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
SECRETARÍA DE DEFENSA Y PROTECCIÓN
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE SALUD
SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
SECRETARÍA DE TURISMO
SECRETARÍA DE FERIA Y EXPOSICIONES
SECRETARÍA DE CULTURA



SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
e Investigación

41

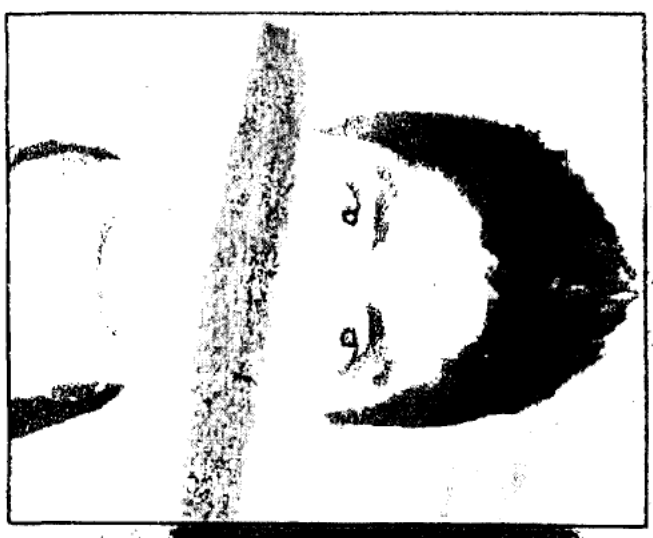
~~0744~~ ~~042~~

~~329~~

746
649

AYUDANOS
A LOCALIZARLO

AYUDANOS
A LOCALIZARLO



**EVERARDO
RODRIGUEZ BELLO**
EDAD 21 AÑOS



**FELIPE
ARNULFO ROSA**
EDAD 20 AÑOS

LA REPÚBLICA
ESPECIALIZADA EN
E INFLUENCIA
EN INVESTIGACION
DE CUESTION

42

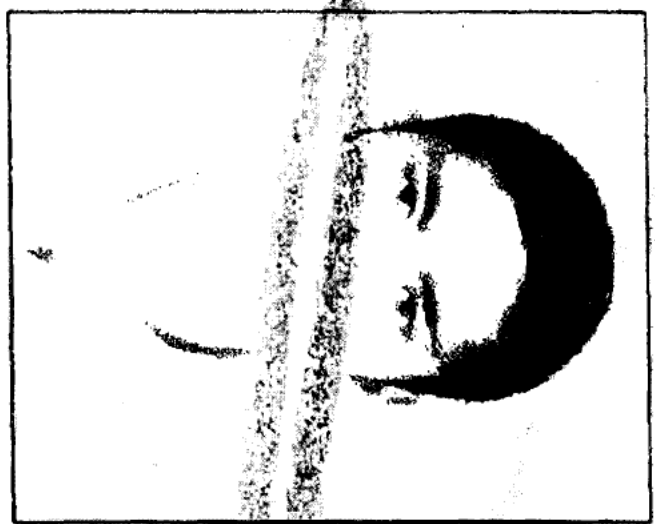
LA REPÚBLICA
Derechos Humanos
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

~~0745~~ 045

~~330~~

EF EF

AYUDANOS
A LOCALIZARLO



GIOVANNI GALINDES
GUERRERO
EDAD 20 AÑOS

Alumno desaparecido de
Ayotzinapa, Gto.



SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
PROFESIONALIZADA EN
DELEGACIÓN
DE INVESTIGACIÓN

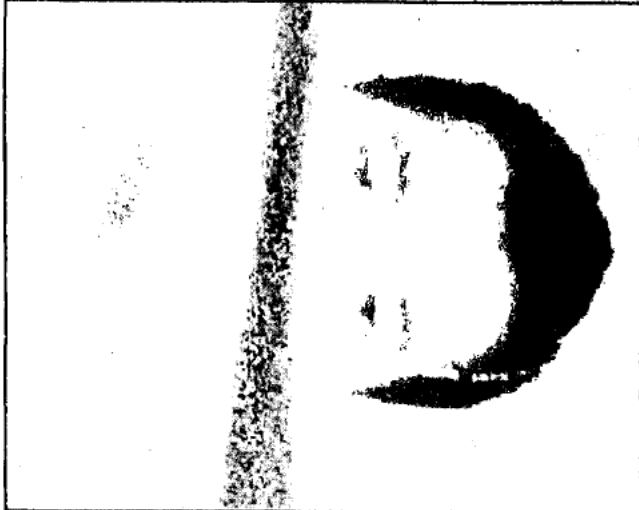
43

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

748
751

AYUDANOS
A LOCALIZARLO

AYUDANOS
A LOCALIZARLO



ISRAEL JACINTO
LUGARIDO
EDAD 19 AÑOS



JESÚS JOVANY
RODRÍGUEZ
TLATEMPA
EDAD 21 AÑOS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
PROFESIONALIZADA EN
INVESTIGACIÓN
DE INFLUENCIA
Y SEQUESTRO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
Investigación

0747 ~~045~~

~~332~~

~~749~~
252

AYUDANOS
A LOCALIZARLO

AYUDANOS
A LOCALIZARLO



JHOSIVANI GUERRERO
DE LA CRUZ
EDAD 21 AÑOS



JONÁS TRUJILLO
GONZÁLEZ
EDAD 20 AÑOS

MINISTERIO DE LA REPÚBLICA
FISCALÍA ESPECIALIZADA
EN DELINCUENCIAS
DE ALTA COMPLEJIDAD
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN
DE SEQUESTRO

45



MINISTERIO DE LA REPÚBLICA
Defensoría de los Derechos Humanos,
Protección y Servicios a la Comunidad
y Unidad de Investigación

94

0748 046 333

750

GUERRERO

AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



JORGE ANÍBAL
CRUZ MENDOZA

EDAD 19 AÑOS

AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



JORGE ÁLVAREZ
NAVA

EDAD 19 AÑOS

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN
EN LA DEFENSA
DE LOS DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD



SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN
EN LA DEFENSA
DE LOS DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD

eb

749 047

751

334

**AYÚDANOS
A LOCALIZARLO**



**JORGE LUIS
GONZÁLEZ
PARRAL**
EDAD 21 AÑOS

**AYÚDANOS
A LOCALIZARLO**



**JORGE ANTONIO
TIZAPA
LEGIDEÑO**
EDAD 19 AÑOS

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD



756 G

30

~~0750-042~~

752

335

GUERRA

755

AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



JOSE ANGEL
NAVARRETE
GONZALEZ
EDAD 18 AÑOS

AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



JOSE ANGEL
CAMPOS CANTOR
EDAD 33 AÑOS

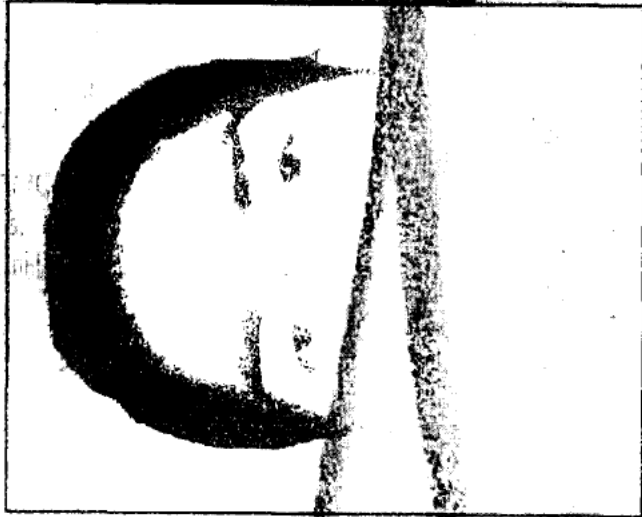
GENERAL DE LA REPUBLICA
ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACION
DE LA
INVESTIGACION
DE LA
INVESTIGACION
DE LA
INVESTIGACION



GENERAL DE LA REPUBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

62

**AYÚDANOS
A LOCALIZARLO**



**JOSÉ EDUARDO
BARTOLO TLATEMPA**

EDAD 19 AÑOS



**JOSÉ LUIS
LUNA TORRES**

EDAD 20 AÑOS

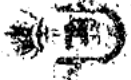
ESTADO LIBRE ASOCIADO DE GUATEMALA
COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS

~~0751~~

758

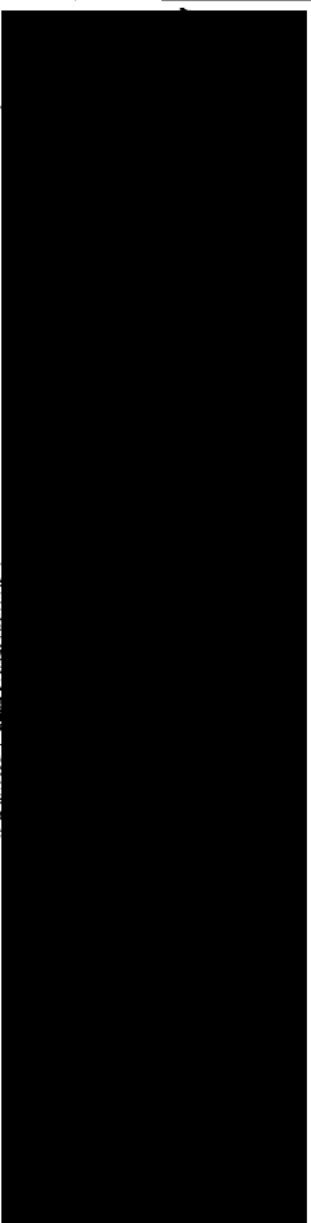
~~048~~

~~336~~



GUERRERO

75

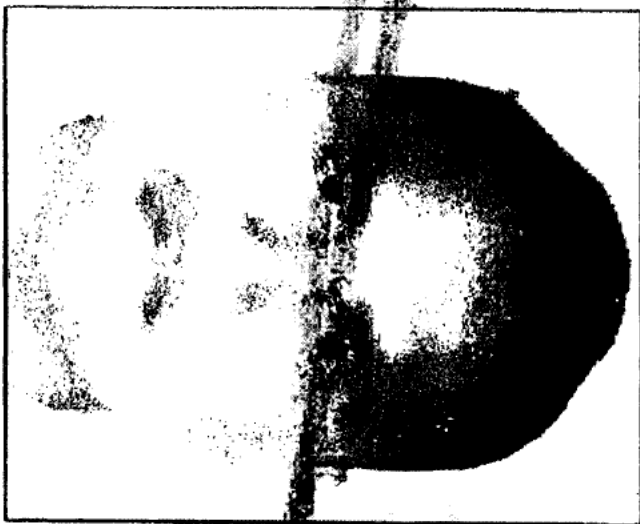


COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS
SERVICIO DE ASISTENCIA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

~~0752-050~~

337

AYUDANOS
A LOCALIZARLO



JULIO CÉSAR
LÓPEZ PATOLZIN
EDAD 25 AÑOS

AYUDANOS
A LOCALIZARLO



LEONEL CASTRO
ABARCA
EDAD 18 AÑOS

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN
Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD

30



GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

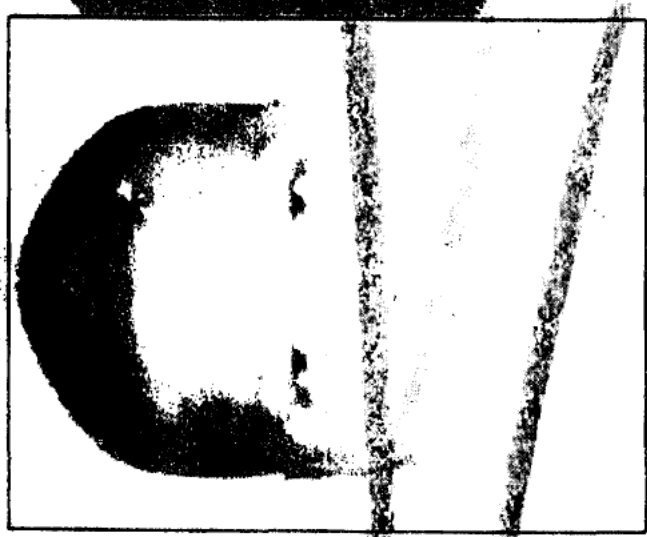
338
258
0753
EST

AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



LUIS ÁNGEL
ABARCA CARRILLO
EDAD 18 AÑOS

AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



LUIS ÁNGEL
FRANCISCO ARZOLA
EDAD 20 AÑOS



TRIAL DE LA REPUBLICA
Servicios a la Comunidad
Investigación
Derechos Humanos



LA REPUBLICA
ESTADAL
INVESTIGACIÓN
SERVICIOS A LA COMUNIDAD



29

AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



MARCIAL PABLO
BARANDA
EDAD 20 AÑOS

AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



MAGDALENO
RUBÉN LAURO
VILLEGAS
EDAD 19 AÑOS



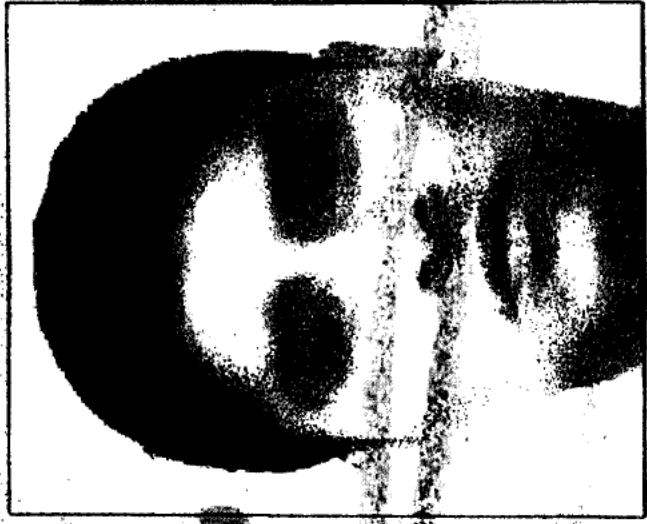
DIRECCIÓN GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

759
PERO 052
339
0754
786



53

AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



MARTÍN GETSEMANY
SÁNCHEZ GARCÍA

EDAD 20 AÑOS

AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



MARCO ANTONIO
GÓMEZ MOLINA



GENERAL DE LA REPÚBLICA
Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
Investigación

ART. 110
FRACC. V, VII
LFTAIP
MOTIVACIÓN 1

ART. 113
FRACC I LFTAIP
MOTIVACION 2

GENERAL DE LA REPÚBLICA
Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
Investigación

055
260-340
GUERRERO
0755
757



34

**AYÚDANOS
A LOCALIZARLO**



**MIGUEL ÁNGEL
HERNÁNDEZ
MARTÍNEZ**
EDAD 27 AÑOS

**AYÚDANOS
A LOCALIZARLO**



**MAURICIO
ORTEGA
VALERIO**
EDAD 18 AÑOS



LA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Derechos Humanos,
Política y Servicios a la Comunidad
Ministerio de Investigación

761
341
9756
758



SS

~~0757~~ ~~055~~
759 762 342

**AYÚDANOS
A LOCALIZARLO**



**MIGUEL ÁNGEL
MENDOZA ZACARIAS**
EDAD 33 AÑOS



GENERAL DE LA REPÚBLICA
Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
Investigación

PGR

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

AGENCIA DE INVESTIGACIÓN Y SERVICIOS
COMUNIDAD DE SERVICIOS DE LA LEGISLATURA FEDERAL

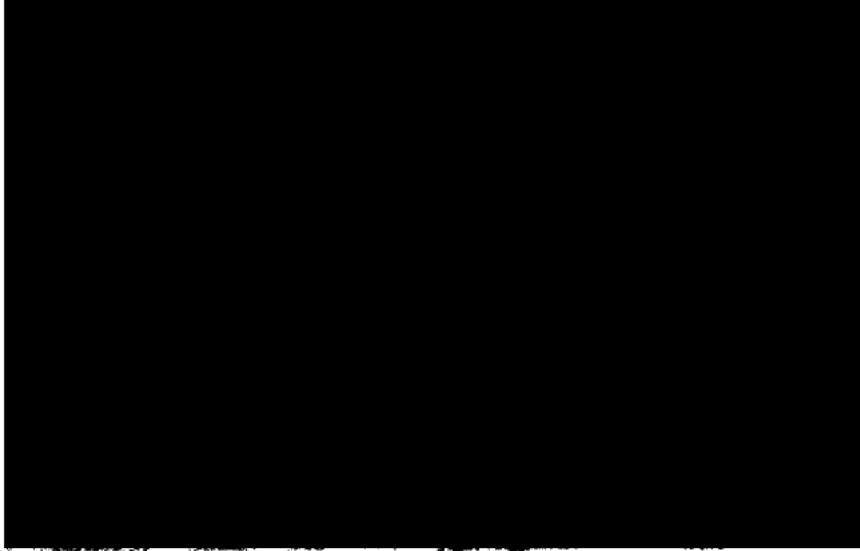
763 343

NÚMERO DE FOLIO: 86221

A.P. PGR/CEIDO/HEDIMS/071/2014

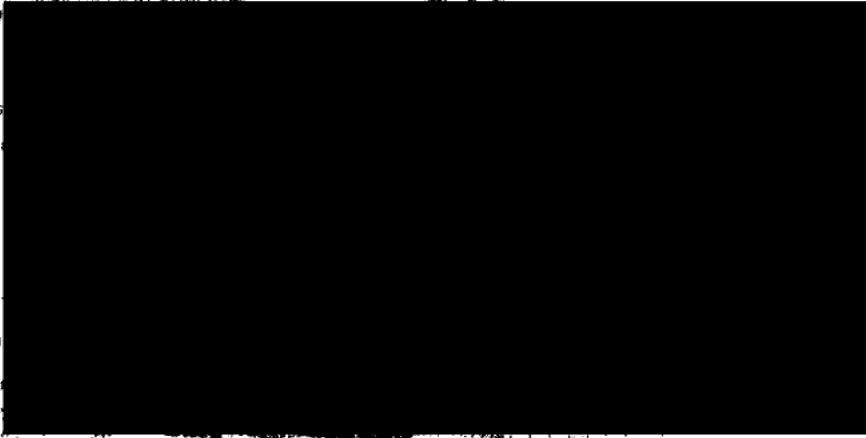


0258



760

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
DE LA REPÚBLICA



Rev.: 01

Ref.: IT-FF-01

FO-FF-07

Avenida Río Consulado Número 715-721, Colonia Santa María Insurgentes, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., C.P. 06430.
Tel.: (55) 53 46 1912 www.pgr.gob.mx

56

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

PGR

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL
Asociación General de Servicios Legales

264 344

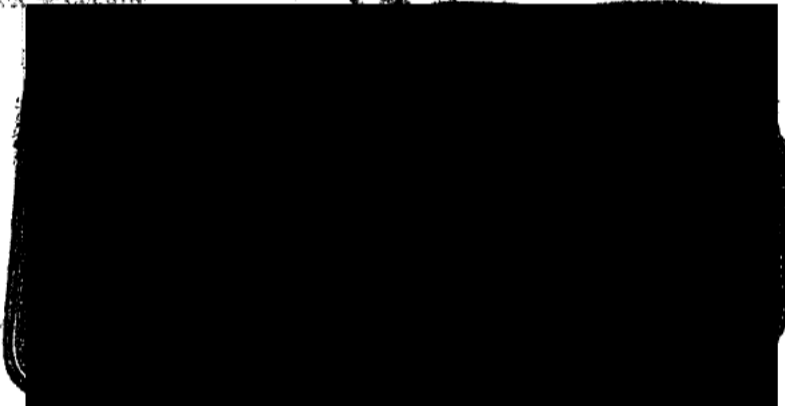
NÚMERO DE FOLIO: 86221

A.P. PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014

261 -0759



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA EN
INFLUENCIA
AGENCIA DE INVESTIGACIÓN
Y SEQUESTROS



Rev.: 01

Ref.: IT-FF-01

FO-FF-07

Avenida Río Consulado Número 715-721, Colonia Santa María Insurgentes, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., C.P. 06430.
Tel.: (55) 53 46 1912 www.pgr.gob.mx

57



DEPARTAMENTO DE DEFENSA
Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
Investigación

PGR

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

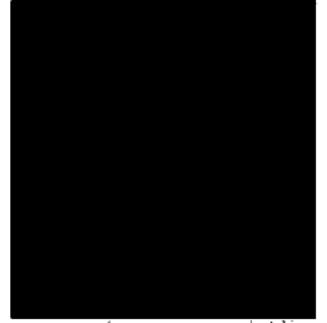
SECRETARÍA DE INVESTIGACIONES Y FISCALÍA

~~058~~
763 345

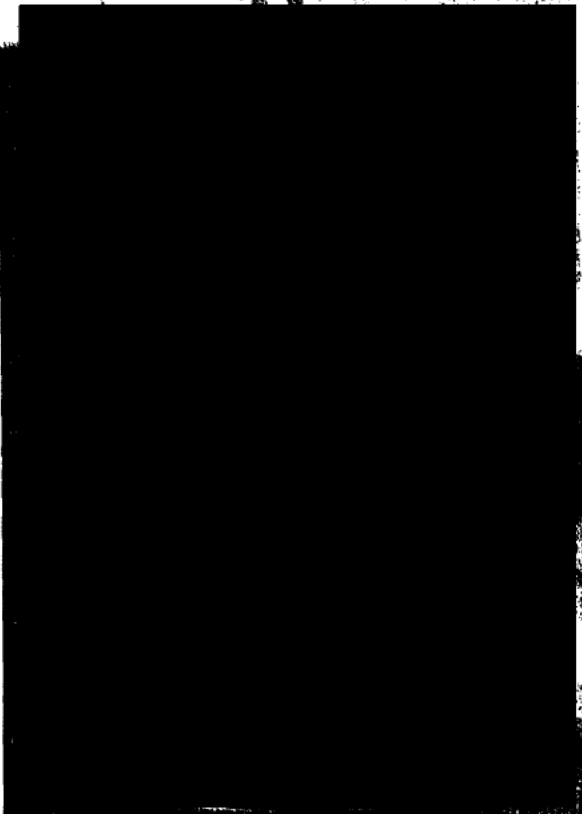
NÚMERO DE FOLIO: 86221

A.P. PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014

28-11-14 ~~0760~~
763



SECRETARÍA DE INVESTIGACIONES Y FISCALÍA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE DELINCUENCIA ORGANIZADA
DABM INVE
FINDES E E



Rev.: 01

Ref.: IT-FF-01

FO-FF-07

Avenida Río Consulado Número 715-721, Colonia Santa María Insurgentes, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., C.P. 06430.
Tel.: (55) 53 46 19 12 www.pgr.gob.mx

58

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
Investigación

ART. 110
FRACC. V, VII
LFTAIP
MOTIVACIÓN 1

ART. 113
FRACC I LFTAIP
MOTIVACION 2

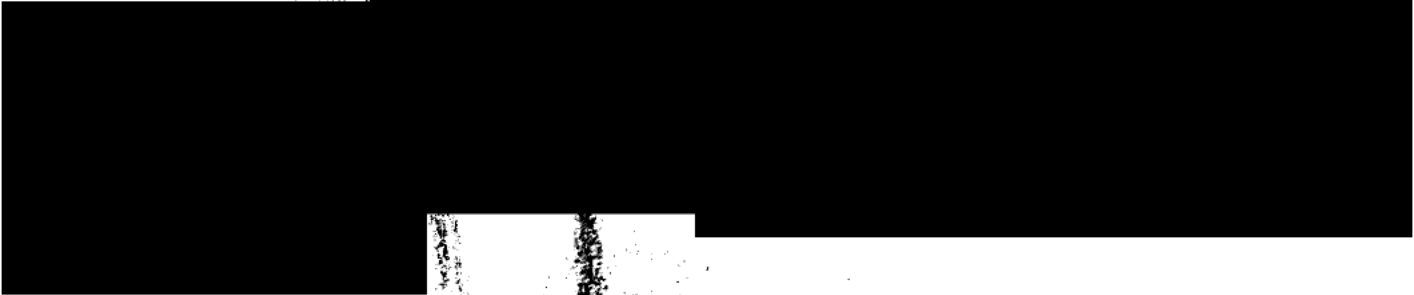
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
S.E.I.D.O.

UNIDAD ESPECIALIZADA DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS EN MATERIA DE SEQUESTRO

Expediente 188 de Noviembre de 2014

Procedimiento

Q. ...



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS
UNIDAD ESPECIALIZADA DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS EN MATERIA DE SEQUESTRO



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS
UNIDAD ESPECIALIZADA DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS EN MATERIA DE SEQUESTRO

SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE
DELINCUENCIA ORGANIZADA

UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION DE DELITOS
EN MATERIA DE SECUESTRO

PGR

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014

346
76-0761
763

DECLARACION DEL PROBABLE RESPONSABLE

-- En la Ciudad de Tepic, Nayarit, en el interior de las instalaciones que ocupa el Centro Federal de Readaptación Social Número 4 "Noroeste", el cual se encuentra

siendo las 22:30 veintidós horas con treinta minutos del día veintiocho de Noviembre de dos mil catorce, ante el suscrito licenciado

Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Unidad Especializada en Investigación de Delitos en Materia de Secuestro Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada Procuraduría General de la República, actuando legalmente y bajo el principio de "unidad" que rige a la institución del Ministerio Público, con la asistencia de testigos que al final firman y dan fe, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 21 y 102, apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1°, 2 fracción VII, 3 párrafo segundo, 7, 8, 11, 13, 40 y 41 de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada; 15, 16, 125, 128, 168 y 180 del Código Federal de Procedimientos Penales; 1, 4, fracción I, inciso A), sub incisos b) y c), 11, fracción I, incisos a) y b) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, en relación con los 3 inciso A) fracción III, F) fracción IV, 13, 16 y 32 de su Reglamento, hace constar que comparece, en calidad de probable responsable, la persona que dijo llamarse

de momento no cuenta con ninguna identificación, acto seguido se le exhorta al inculcado para que se conduzca con verdad en la presente diligencia, se le hacen saber y explican, los derechos que le otorgan los 20 apartado A fracciones I, II, III, IV, VI, VII, VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 128 y 243 del Código Federal de Procedimientos Penales, que a la letra, respectivamente, dicen: "Artículo 20 apartado A.- De los derechos de toda persona imputada: ".....I.- A que se presuma su inocencia, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el juez de la causa; II.- A declarar o guardar silencio. Desde el momento de su detención se le hará saber los motivos de la misma y su derecho a guardar silencio, el cual no podrá ser utilizado en su perjuicio. Queda prohibida y será sancionada por la ley penal, toda incomunicación, intimidación o tortura. La confesión rendida sin la asistencia del Defensor carecerá de todo valor probatorio; III.- A que se le informe tanto en el momento de su detención como en su comparecencia, ante el Ministerio Público o el Juez, de los hechos que se le imputan y los derechos que le asisten. Tratándose de delincuencia organizada, la autoridad judicial podrá autorizar que se mantenga en reserva el nombre y datos del acusador. La ley establecerá beneficios a favor del inculcado, procesado o sentenciado que preste ayuda eficaz para la investigación y persecución de delitos en materia de delincuencia organizada; IV Se recibirán los testigos y demás pruebas pertinentes que ofrezca, concediéndosele, el tiempo que la ley estime necesario al efecto y auxiliándosele, para obtener la comparecencia de las personas cuyo testimonio solicite, en los términos que señale la ley, mismo que una vez que se reciban, esta autoridad los remitirá a la autoridad competente, la cual seguirá conociendo de la indagatoria; VIII.- Tendrá derecho a una defensa adecuada por abogado, al cual elegirá libremente incluso desde el momento de su detención, si no quiere o no puede nombrar un abogado, después de haber sido requerido para hacerlo, el juez le designará un defensor público. También tendrá derecho a que su defensor comparezca en todos los actos del proceso y este tendrá obligación de hacerlo cuantas veces se le requiera..." y Artículo 128.- Cuando el inculcado fuese detenido o se presentare voluntariamente ante el Ministerio Público Federal, se procederá de inmediato de la siguiente forma: "... II Se le hará saber la imputación que existe en su contra y el nombre del denunciante o querellante; III Se le harán saber los derechos que le otorga la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y, particularmente en la Averiguación Previa, de los siguientes: a) No

SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE
DELINCUENCIA ORGANIZADA

347

UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION DE DELITOS
EN MATERIA DE SECUESTRO

0762

PGR

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014

264

declarar si así lo desea, o en caso contrario, a declarar asistido de un defensor; b) Tener una defensa adecuada por sí, por abogado o por persona de su confianza o si no quisiere o no pudiere nombrar defensor, se le designara desde luego un defensor de oficio; c) Que su defensor comparezca en todos los actos de desahogo de pruebas dentro de la Averiguación; d) Que se le faciliten todos los datos solicite para su defensa y que consten en la Averiguación, para lo cual se permite a él y su defensor consultar en la oficina del Ministerio Público y en presencia personal, el expediente de la averiguación previa; e) Que se le reciban los testigos y demás pruebas que ofrezca y que se tomarán en cuenta para dictar la resolución que corresponda, concediéndosele el tiempo necesario para ello, siempre que no se traduzca en entorpecimiento de la averiguación y las personas cuyos testimonios ofrezca se encuentren en el lugar donde aquella se lleva a cabo. Cuando no sea posible el desahogo de pruebas, ofrecidas por el inculcado o su defensor, el juzgador resolverá sobre la admisión y practica de las mismas; y f) Que se le conceda, inmediatamente que lo solicite, su libertad provisional bajo caución, conforme a lo dispuesto del párrafo segundo del artículo 135 de este Código de Procedimientos Penales. Artículo 243: "No se obligará a declarar al tutor, curador, pupilo o cónyuge del inculcado ni a sus parientes por consanguinidad o afinidad en la línea ascendente o descendente sin limitación de grados y en la colateral hasta el cuarto grado inclusive ni a los que estén ligados con el inculcado por amor, respeto, cariño o estrecha amistad; pero si estas personas tuvieran voluntad de declarar se hará constar esta circunstancia y se recibirá su declaración". En consecuencia, debidamente enterado de sus derechos, manifiesta que en este momento no cuenta con defensor para que lo defienda y esté presente en la diligencia en la que va a intervenir, por lo que esta Representación Social de la Federación, de conformidad con lo previsto en los artículos 20 apartado A, fracción VIII, 128, fracción III, subinciso b), del Código Federal de Procedimientos Penales, procede a nombrar como su abogado defensor, a la licenciada [REDACTED] Defensor Público Federal, quien encontrándose presente en el lugar que se practica esta diligencia es llamado para los efectos de la notificación del cargo antes dicho y, en su caso, su aceptación y protesta.

----- COMPARECE LA DEFENSORA. -----

----- Enseguida y en la misma fecha, se presenta ante el suscrito, licenciada [REDACTED] quien se identifica con la credencial número [REDACTED] expedida a su favor por el Consejo de la Judicatura Federal, misma que la acredita como Defensor Público Federal que contiene una fotografía a color, cuyos rasgos faciales concuerdan con los de su presentante, documento del que se da fe de tener a la vista en términos de los artículos 167 y 208 del Código Federal de Procedimientos Penales y que, previo su cotejo, se agrega en copia fotostática a la presente, devolviéndose el original a su oferente por así solicitarlo y no existir impedimento legal para ello; quien por sus generales:

----- MANIFIESTA -----

----- COMPARECE EL DECLARANTE -----

----- Que enterado del nombramiento que de su persona hace la Representación Social de la Federación, manifiesta expresamente que acepta el nombramiento conferido y protesta su fiel y legal desempeño, siendo todo lo que tiene que decir, solicitando que se le conceda un tiempo prudente y en privado con su defensor, para hacerle saber sus derechos, explicarle la función que tendrá en la presente diligencia, así como la estrategia de la defensa. -----

GENERAL DE LA REPUBLICA

Protección de los Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE
DELINCUENCIA ORGANIZADA

348

UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION DE DELITOS
EN MATERIA DE SECUESTRO

0763

PGR

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014

765

--- VISTA la manifestación que antecede, esta Representación Social de la
Federación: -----

----- ACUERDA -----

--- TENGASE por hecha la solicitud del Defensor Público Federal, en el sentido de
que se le proporcione el tiempo prudente y en privado con su defendido, a efecto de
hacerle saber sus derechos, explicarle la función que tendrá en la presente
diligencia, así como la estrategia de la defensa, por lo que siendo el derecho a
defensa adecuada, un derecho fundamental, previsto en la fracción VIII,
apartado A, del artículo 20, de la Constitución Política de los Estados Unidos
Mexicanos, se acuerda favorablemente la petición del Defensor Público Federal
se concede un tiempo prudente y en privado, con el indiciado
para los efectos legales a que haya lugar.-----

----- CONSTATANCIA -----

--- ENSEGUIDA y en la misma fecha se hace constar que la Licenciada
Defensor Público Federal, se entrevistó en privado y
durante DIEZ MINUTOS, con el indiciado
para ponerse de acuerdo con la estrategia de su defensa, lo que se
hace constar para todos los efectos legales a que haya lugar.-----
--- Continuando con la diligencia, el declarante

----- MANIFIESTA -----

[REDACTED]

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE
DELINCUENCIA ORGANIZADA

UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION DE DELITOS
EN MATERIA DE SECUESTRO

PGR

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014

349
0764
266

[REDACTED]

por lo que al

respecto: -----

DECLARO

----- Que toda vez que he escuchado con detenimiento todas y cada una de las imputaciones que existen en su contra al respecto manifiesta: Que me reserva el derecho a declarar, por lo que me apego al beneficio que me otorga artículo 20, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; -----

----- Acto seguido, esta Representación Social de la Federación, obligado a la investigación de los delitos, de conformidad con lo previsto en la primera parte del primer párrafo del artículo 21 Constitucional, que textualmente señala: "La investigación de los delitos corresponde al Ministerio Público y a la policía..." y a lo establecido por el artículo 180 del Código Federal de Procedimientos, el cual establece que: "...Para la comprobación del cuerpo del delito y de la probable responsabilidad del indiciado, el Ministerio Público y los tribunales gozarán de la acción más amplia para emplear los medios de investigación que estimen conducentes según su criterio, aunque no sean de los que menciona la ley, siempre que estos medios no sean contrarios a derecho..."; a lo previsto por el artículo 4, fracción I, subincisos b), c), d), procedo a realizar al inculcado, las siguientes preguntas: **A LA PRIMERA:** Que diga el declarante [REDACTED]

RESPUESTA: [REDACTED] **A LA SEGUNDA:**

Que diga el declarante [REDACTED]

RESPUESTA: [REDACTED] **A LA TERCERA:** Que diga el indiciado [REDACTED]

RESPUESTA: [REDACTED] **A LA CUARTA:** Que diga [REDACTED]

RESPUESTA: [REDACTED]

A LA QUINTA: Que diga [REDACTED]

RESPUESTA: [REDACTED] **A LA SEXTA:** Que diga [REDACTED]

RESPUESTA: [REDACTED] **A LA**

SÉPTIMA: Que diga [REDACTED]

RESPUESTA: [REDACTED] **A LA OCTAVA:** Que diga [REDACTED]

RESPUESTA: [REDACTED] **A**

LA NOVENA: Que diga [REDACTED]

RESPUESTA: [REDACTED] **A LA DÉCIMA:** Que diga [REDACTED]

RESPUESTA: [REDACTED] **A LA DECIMA PRIMERA:** Que

diga [REDACTED] **RESPUESTA:** [REDACTED] **DECIMA**

SEGUNDA: Que diga [REDACTED] **RESPUESTA:** [REDACTED]

A LA DECIMA TERCERA: Que diga [REDACTED]

RESPUESTA: [REDACTED]

A LA DECIMA CUARTA: Que diga [REDACTED]

RESPUESTA: [REDACTED] **A LA DECIMA QUINTA:** Que diga [REDACTED]

RESPUESTA: [REDACTED] **A LA DECIMA SEXTA:** En qué

RESPUESTA: [REDACTED] **A LA DECIMA SÉPTIMA:** Diga [REDACTED]

LA GENERAL D...
...
... y Servicios a la Comunidad
... de Investigación

SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA

UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION DE DELITOS EN MATERIA DE SECUESTRO

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014

PGR

350
0785

767

770

RESPUESTA: A LA DECIMA OCTAVA: Que diga

RESPUESTA: A LA DECIMA NOVENA:

Cual fue

RESPUESTA: A LA VIGÉSIMA: Que diga

RESPUESTA: A LA VIGÉSIMA PRIMERA: Que diga

RESPUESTA: A

VIGÉSIMA SEGUNDA: Que diga

RESPUESTA: A LA VIGÉSIMA TERCERA: Diga a

RESPUESTA: A LA VIGÉSIMA CUARTA: Que diga

RESPUESTA: A LA VIGÉSIMA QUINTA: Que diga

RESPUESTA:

A LA VIGÉSIMA SEXTA: Que diga

RESPUESTA:

A LA VIG

SÉPTIMA: Que diga

RESPUESTA:

A LA VIGÉSIMA OC

Que diga

RESPUESTA:

A LA VIG

NOVENA: Que diga

RESPUESTA: A LA

TRIGÉSIMA: Que diga

RESPUESTA:

A LA TRIGÉSIMA PRIMERA: Que

diga

RESPUESTA: A

LA TRIGÉSIMA SEGUNDA: Que diga

RESPUESTA:

A LA TRIGÉSIMA TERCERO: Que

diga el declarante

RESPUESTA:

A LA TRIGÉSIMA CUARTA:

Que diga el declarante

RESPUESTA:

A

LA TRIGÉSIMA QUINTA: Que diga el declarante

RESPUESTA: A LA TRIGÉSIMA SEXTA: Que diga el declarante

RESPUESTA:

A LA TRIGÉSIMA SEPTIMA: Que

diga el declarante

RESPUESTA:

A LA

TRIGÉSIMA OCTAVA: Que diga

RESPUESTA: A LA TRIGÉSIMA NOVENA. Que diga el declarante

RESPUESTA:

A LA

CUADRAGESIMA:: Que diga el declarante

RESPUESTA: A LA CUADRAGESIMA PRIMERA. Que diga el indiciado

RESPUESTA:

A CUADRAGESIMA SEGUNDA. Que

diga el indiciado

RESPUESTA:

A LA CUADRAGESIMA TERCERA.

Que diga el indiciado

RESPUESTA:

A LA CUADRAGESIMA CUARTA. Que diga el

INFORME A
Derechos Humanos
Unidades de
Investigación



GENERAL DE LA FEDERACIÓN
de Derechos Humanos,
Asesoría y Servicios a la Comunidad
Unidad de Investigación

SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA

351

UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION DE DELITOS EN MATERIA DE SECUESTRO

0766

PGR

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014

768

indiciado [REDACTED]

RESPUESTA: A LA CUADRAGESIMA QUINTA:

Que diga el indiciado [REDACTED]

RESPUESTA: A LA CUADRAGESIMA SEXTA: Que

diga el indiciado [REDACTED]

RESPUESTA: A LA CUADRAGESIMA SEPTIMA. Que

el indiciado [REDACTED]

RESPUESTA: A LA CUADRAGESIMA OCTAVA: Que

el indiciado [REDACTED]

RESPUESTA: CUADRAGESIMA NOVENA: Que dig

indiciado [REDACTED]

RESPUESTA: QUINCUGESIMA: Que diga el indiciado

RESPUESTA: A LA QUINCUGESIMA PRIMERA. Que diga el

indiciado [REDACTED]

RESPUESTA: A LA QUINCUGESIMA SEGUNDA.

Que diga el indiciado [REDACTED]

RESPUESTA: QUINCUGESIMA TERC

Que diga el indiciado [REDACTED]

RESPUESTA: QUINCUGESIMA CUARTA: QU

el indiciado [REDACTED]

RESPUESTA: QUINCUGESIMA QUINTA: Que diga el

indiciado [REDACTED]

RESPUESTA: A LA QUINCUGESIMA SEXTA: Que diga el

indiciado [REDACTED]

RESPUESTA: QUINCUGESIMA

SÉPTIMA: Que diga el indiciado [REDACTED]

RESPUESTA: QUINCUGESIMA OCTAVA:

Que diga el indiciado [REDACTED]

RESPUESTA: QUINCUGESIMA NOVENA: Que

diga el indiciado [REDACTED]

RESPUESTA: QUINCUGESIMA DECIMA: Que diga el

[REDACTED]

RESPUESTA: SEXAGESIMA: que diga el declarante

RESPUESTA: SEXAGESIMA PRIMERA:

poniéndole a la vista [REDACTED]

RESPUESTA: SEXAGESIMA SEGUNDA: Que diga el compareciente

RESPUESTA: SEXAGESIMA TERCERA: que diga el compareciente

[REDACTED]

[REDACTED]

RESPUESTA: SEXAGESIMA CUARTA: que diga el compareciente

[REDACTED]

RESPUESTA: SEXAGESIMA QUINTA:

[REDACTED]

RESPUESTA: SEXAGESIMA SEXTA:

que diga [REDACTED]

RESPUESTA: SEXAGESIMA SÉPTIMA,

que diga el declarante [REDACTED]

RESPUESTA:

SEXAGESIMA OCTAVA: Que diga el declarante

RESPUESTA: SEXAGESIMA NOVENA: Que diga el

[REDACTED]

RESPUESTA: -----

Acto seguido esta autoridad ministerial pone a la vista del declarante cincuenta

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Derechos Humanos
Servicios a la Investigación

SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA

352
0767

UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELITOS EN MATERIA DE SECUESTRO



A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014

269
272

y ocho impresiones fotográficas, respecto de diversas personas y objetos, a efecto de que manifieste de viva voz lo que a su derecho corresponda, -----

- - - Siendo que en uso de la voz de la defensora pública que se procede a manifestar lo siguiente: Se solicita al Representante Social de la Federación que en atención a su obligación constitucional prevista en el artículo 1 de nuestra Magna, consistente en respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de las personas dentro del ámbito de sus atribuciones y en el entendido que mi defendido ha hecho uso de su derecho fundamental de no autoincriminación, es que se manifestó reservarse su derecho a declarar, el cual ha ejercido plenamente en el momento que se ha desarrollado hasta este punto, en este momento de la diligencia se le ponen a la vista diversas impresiones fotográficas, en las que se identifican personas y objetos diversos, con el afán de que colabore con esta institución investigadora, se solicita se abstenga de dicho acto ya que esto interfiere en el pleno goce de su garantía constitucional, pues se considera una actitud incidiosa por parte de la autoridad ministerial el solicitar a mi defendido que en cada una de dichas impresiones anote que no reconoce a dichas personas u objetos, pues esa indicación implica una actitud de colaboración contraria a su deseo de reservarse a manifestar cualquier cosa, máxime que las impresiones que se le ponen a la vista carecen de la certificación ministerial correspondiente, por tanto tampoco existe certeza jurídica de que las mismas sean parte de la indagatoria que se le imputa en su contra; lo anterior, en el entendido de que un derecho fundamental, como el ejercido por mi defendido, debe ser respetado en su ejercicio en toda la extensión, sin que exista ninguna acción por parte de la autoridad para hacerlo nulo o parcial, es por ello que se recomienda por parte de esta defensa pública a mi defendido que no realice ningún tipo de inscripción de suplenido y letra en dichas impresiones, pues afectan el goce pleno del derecho de no autoincriminarse, lo cual implica cualquier acción tanto verbal como escrita. -----

- - - Acto seguido, Siendo que esta representación social tiene la obligación de investigar los hechos de delincuencia organizada es también respetar los derechos y garantías de los indiciados, es por ello que dicha diligencia procede en presencia de la defensora pública de la federación, y en donde se le ponen a la vista dichas fotografías de diferentes personas y objetos manifestando lo siguiente: misma que se procede a marcar consecutivamente para mejor identificación; a la 1.- manifiesta; [redacted] a la 2.- manifiesta; [redacted] a la 3.- manifiesta; [redacted] a la 4.- manifiesta; [redacted] a la 5.- manifiesta; [redacted] a la 6.- manifiesta; [redacted] a la 7.- manifiesta; [redacted] a la 8.- manifiesta; [redacted] a la 9.- manifiesta; [redacted] a la 10.- manifiesta; [redacted] a la 11.- manifiesta; [redacted] a la 12.- manifiesta; [redacted] a la 13.- manifiesta; [redacted] a la 14.- manifiesta; [redacted] a la 15.- manifiesta; [redacted] a la 16.- manifiesta; [redacted] a la 17.- manifiesta; [redacted] a la 18.- manifiesta; [redacted] a la 19.- manifiesta; [redacted] a la 20.- manifiesta; [redacted] a la 21.- manifiesta; [redacted] a la 22.- manifiesta; [redacted] a la 23.- manifiesta; [redacted] a la 24.- manifiesta; [redacted] a la 25.- manifiesta; [redacted] a la 26.- manifiesta; [redacted] a la 27.- manifiesta; [redacted] a la 28.- manifiesta; [redacted] a la 29.- manifiesta; [redacted] a la 30.- manifiesta; [redacted] a la 31.- manifiesta; [redacted] a la 32.- manifiesta; [redacted] a la 33.- manifiesta; [redacted] a la 34.- manifiesta; [redacted] a la 35.- manifiesta; [redacted] a la 36.- manifiesta; [redacted] a la 37.- manifiesta; [redacted] a la 38.- manifiesta; [redacted] a la 39.- manifiesta; [redacted] a la 40.- manifiesta; [redacted] a la 41.- manifiesta; [redacted] a la 42.- manifiesta; [redacted] a la 43.- manifiesta; [redacted] a la 44.- manifiesta; [redacted] a la 45.- manifiesta; [redacted] a la 46.- manifiesta; [redacted] a la 47.- manifiesta; [redacted] a la 48.- manifiesta; [redacted] a la 49.- manifiesta; [redacted] a la 50.- manifiesta; [redacted] a la 51.- manifiesta; [redacted] a la 52.- manifiesta; [redacted] a la 53.- manifiesta; [redacted] a la 54.- manifiesta; [redacted] a la 55.- manifiesta; [redacted] a la 56.- manifiesta; [redacted] a la 57.- manifiesta; [redacted] a la 58.- manifiesta; -----

GENERAL DE LA
de Derechos Humanos
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA

353

UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION DE DELITOS EN MATERIA DE SECUESTRO

0768

770

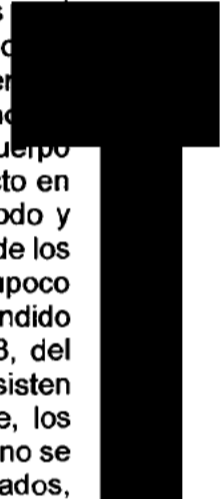
PGR

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014

--- Acto continuo esta Representación Social de la Federación procede a dar fe de las lesiones que presenta el indiciado, a quien a simple vista no se le aprecia, alguna, no obstante lo anterior se le cuestiona respecto de si presenta algún dolor manifestando que no le duele nada y que se siente bien de salud. -----

773

--- En uso de la voz la Defensora Público Federal manifiesta que visto lo establecido por mi defendido en el sentido de acogerse al derecho que le concede el artículo 20 Constitucional de no emitir declaración, pese a que al formular los cuestionamientos, mi representado si realizó las respuestas, sin que la defensa formulara interrogatorio alguno; por lo que únicamente en uso de la voz refiere: En atención al deseo de mi defendido de no declarar, esta defensa pública se abstiene de formular interrogante alguna con el afán de no violentar el pleno goce de su derecho fundamental ejercido, consistente en la no autoincriminación y desde este momento se impugna el interrogatorio efectuado a mi defendido lo anterior en virtud de que el mismo es contrario a derecho por ir en contra del principal derecho otorgado por nuestra Constitución y por los Tratados Internacionales signados por nuestro país, además de que esta defensa considera que muchas de las interrogaciones efectuadas a mi defendido son inconducentes e insidiosas, aunado a que resulta incriminatorio solamente por ha hecho efectivo su derecho de no autoincriminación sino además aunado al hecho de que las constancias que le fuero leídas y referidas como imputaciones que pesan en su contra, resultan insuficientes para acreditar el cuerpo de los delitos que se investigan, ya que ni siquiera existe señalamiento directo en contra de mi defendido en cuanto a las circunstancias de tiempo, lugar, modo y ocasión que rodearon los hechos lamentosos consistentes en la desaparición de los 43 estudiantes e Ayotzinapa, Guerrero; así también, es de resaltarse que tampoco existe elementos de convicción que hagan probable la participación de mi defendido en dichos hechos, en ninguna de las modalidades que prevé el artículo 13, del Código Penal Federal; lo anterior, aunado al hecho a que mi defendido le asisten diversos principios generales del derecho en la indagatoria que se le sigue, los cuales refuerzan la insuficiencia probatoria existente en la misma y por lo cual no se encuentran acreditados los elementos constitutivos de los ilícitos investigados, menos aún su probable responsabilidad, como lo son el principio de presunción de inocencia, indubio pro reo, pro homine y pro persona, los cuales se encuentran previstos en los numerales 1 y 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se solicita a esta Representación Social de la Federación determine el no ejercicio de la acción penal a favor de mi representado, en términos del artículo 137 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales, ante la no acreditación de los ilícitos imputados, al actualizarse una causa de exclusión del delito, contenido en el artículo 15 fracción II del Código Penal Federal. Siendo todo lo que deseo manifestar. -----



--- Por lo anterior y una vez que le fue leída por el declarante y por su defensor se da por terminada la presente diligencia, firmando de conformidad al margen y al calce de los que en la presente intervinieron. -----

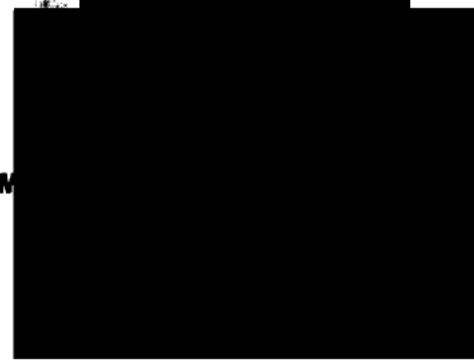
CONSTE

DEFEN

C. LI



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Defensora de los Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación



354

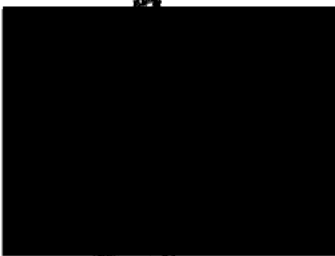
~~0769~~

771

774



CONSEJO DE LA ABOGACATURA FEDERAL



SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIA DE LA REPÚBLICA
UNIDAD ESPECIALIZADA EN ATENCIÓN A LA VIOLENCIA DOMESTICA
UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELITOS DE SEQUESTRO

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
S.E.A.D.O.

UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELITOS EN MATERIA DE SEQUESTROS

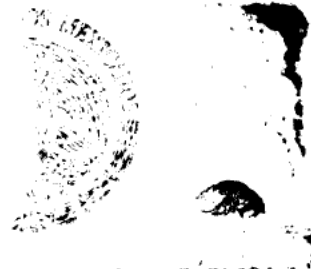
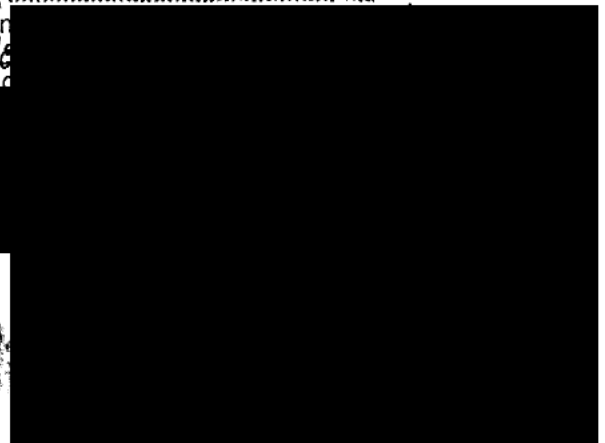
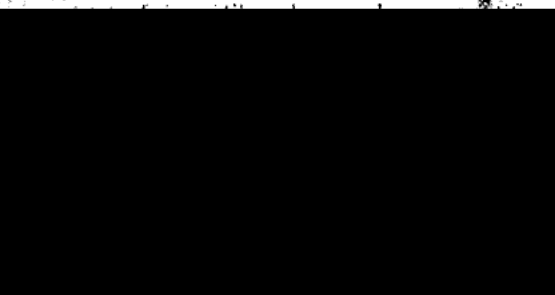
En la Ciudad de Tepic, Nayarit a 28 de noviembre de 2014

El suscrito Licenciado

Agente del Ministerio Público de la Federación con fundamento en los Artículos 16 y 208 del Código Federal de Procedimientos Penales.

CERTIFICA

Que las presentes copias concuerdan fielmente con el original que se tuvieron a la vista dentro del expediente UEDMS/6



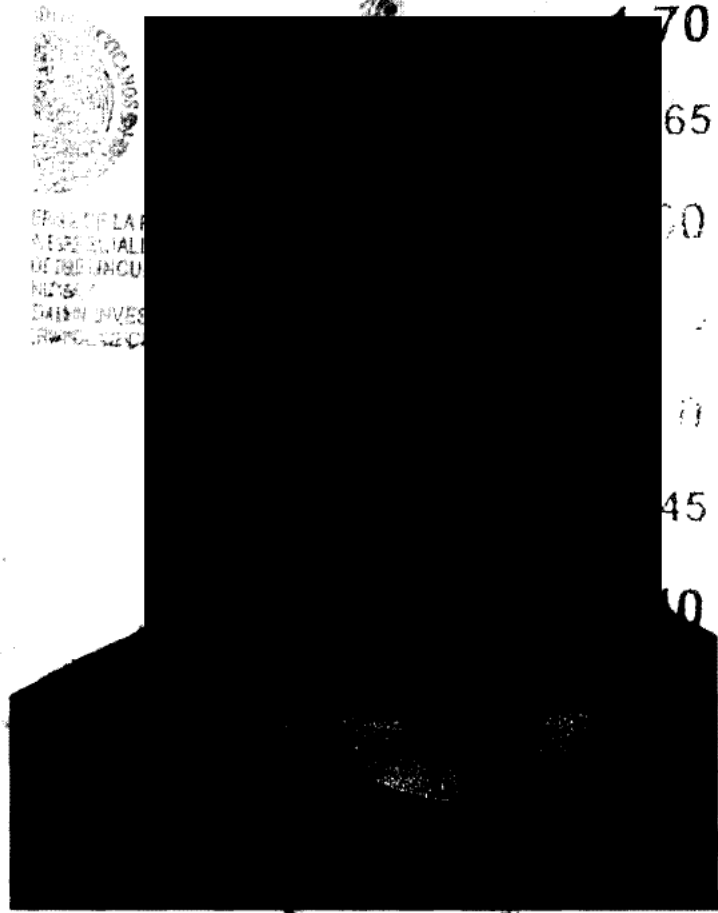
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIA DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

~~355~~
~~0770~~
772
775
1

PGR
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
14 de octubre de 2014



SECRETARÍA DE JUSTICIA Y
FRENTE DE LA
FRENTE DE LA
FRENTE DE LA
FRENTE DE LA
FRENTE DE LA

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y
FRENTE DE LA
FRENTE DE LA
FRENTE DE LA
FRENTE DE LA



Av. Francisco de la Rocha No. 75 primer piso, Colonia Guerrero, C.P. 06300, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.
Tel.: (01 55) 53 46 38 40 www.pgr.gob.mx

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y
FRENTE DE LA
FRENTE DE LA
FRENTE DE LA
FRENTE DE LA

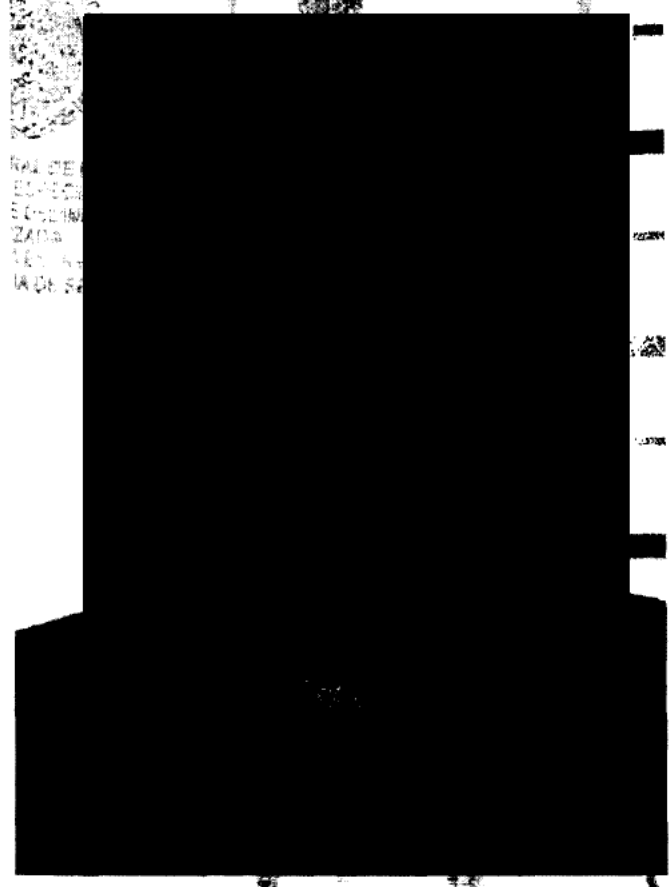
~~0771~~
~~356~~
773
776
2

PGR
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
14 de octubre de 2014

1.70



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA
EN INVESTIGACIÓN DE
DELINCUENCIA ORGANIZADA

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SERVICIOS A LA COMUNIDAD
DEL GOBIERNO



Av. Paseo de la Reforma No. 75 Primer piso, Colonia Guerrero, C.P.06300, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.
Tel.: (01 55) 53 46 38 40 www.pgr.gob.mx

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
Investigación

~~0772~~

~~357~~

~~774~~

777

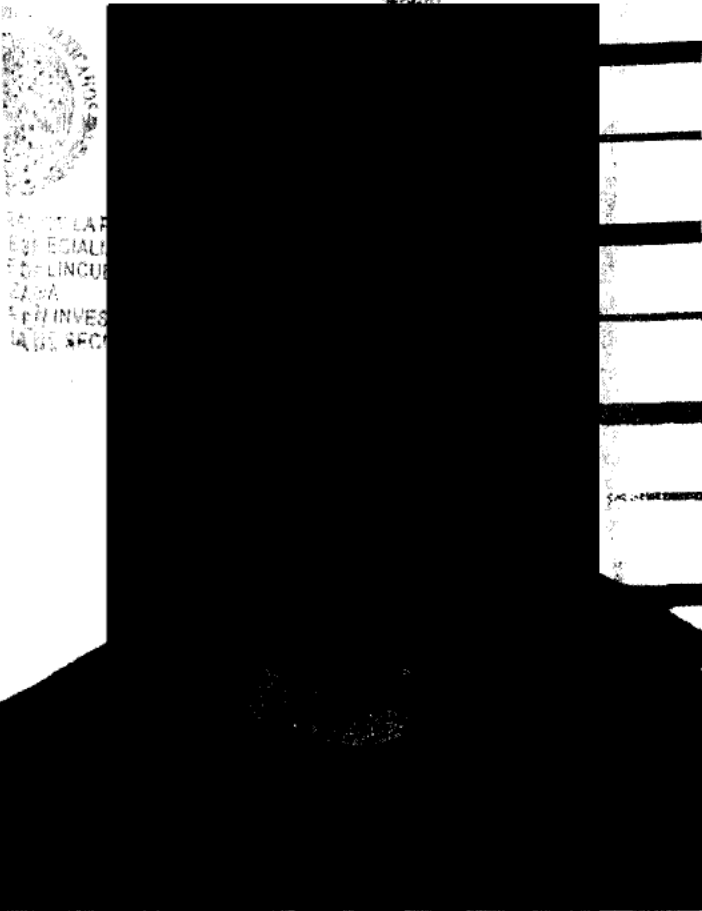
3

PGR
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
14 de octubre de 2014

1



SECRETARÍA DE LA FISCALÍA
SUBSECRETARÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍA, SEGURIDAD Y APOYO A LA INVESTIGACIÓN EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN

SECRETARÍA DE LA FISCALÍA
SUBSECRETARÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍA, SEGURIDAD Y APOYO A LA INVESTIGACIÓN EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN

Av. Paseo de la Reforma No. 75 Primer piso. Colonia Guerrero, C.P. 06300, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.
Tel.: (01 55) 53 46 38 40 www.pgr.gob.mx

SECRETARÍA DE LA FISCALÍA
SUBSECRETARÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍA, SEGURIDAD Y APOYO A LA INVESTIGACIÓN EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN

0773

358

775

778

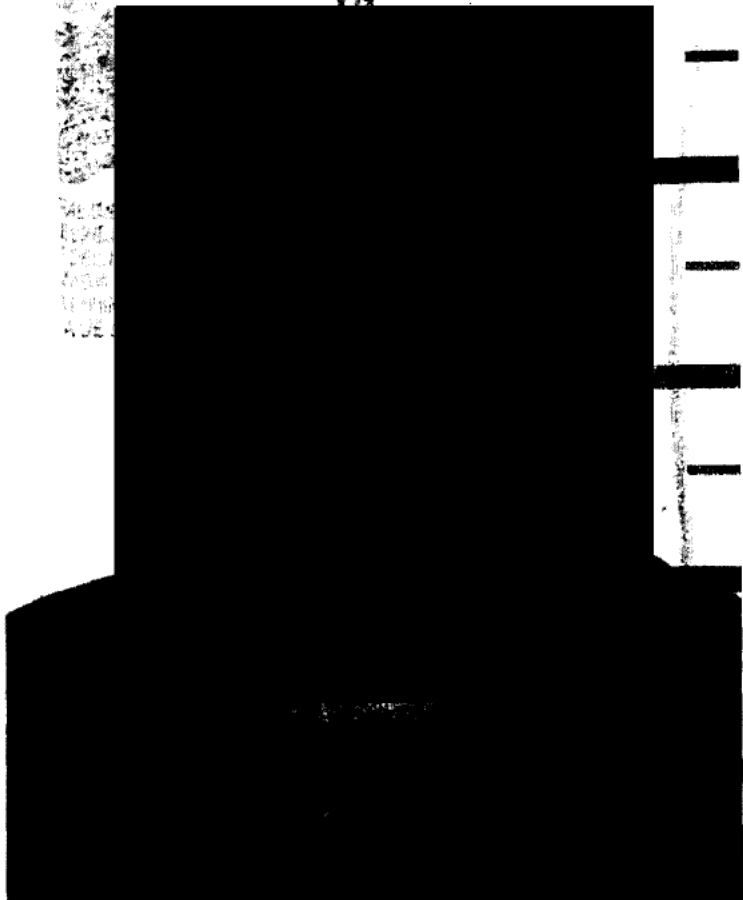
4

PGR
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
14 de octubre de 2014

1.70



UNIDAD DE PROTECCIÓN
de Derechos Humanos
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

Paseo de la Reforma No. 75 Primer piso, Colonia Guerrero, C.P. 06300, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.
Tel.: (01 55) 53 46 38 40 www.pgr.gob.mx

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

776
779

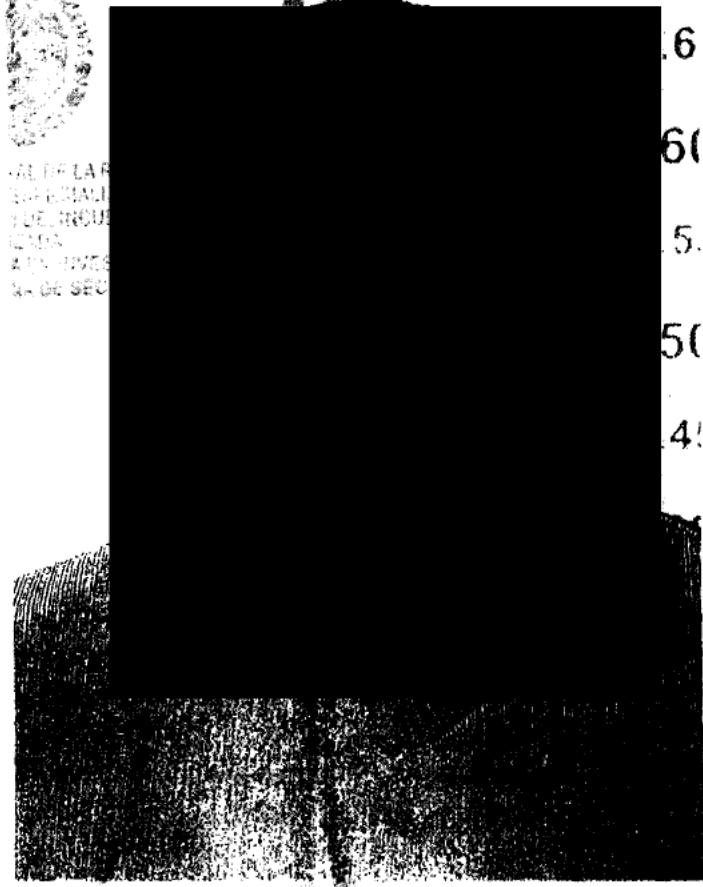
5

PGR
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
14 de octubre de 2014

1.71



6
60
5.
50
4!

AL DE LA P
ESPECIALI
Y DE INOU
IONDS
ADN INUES
NA DE SEC



Av. Paseo de la Reforma No. 75 Primer piso, Colonia Guerrero, C.P. 06300, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.
Tel: (01 55) 53 46 38 40 www.pgr.gob.mx

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

~~0775~~
~~360~~
777
780
6

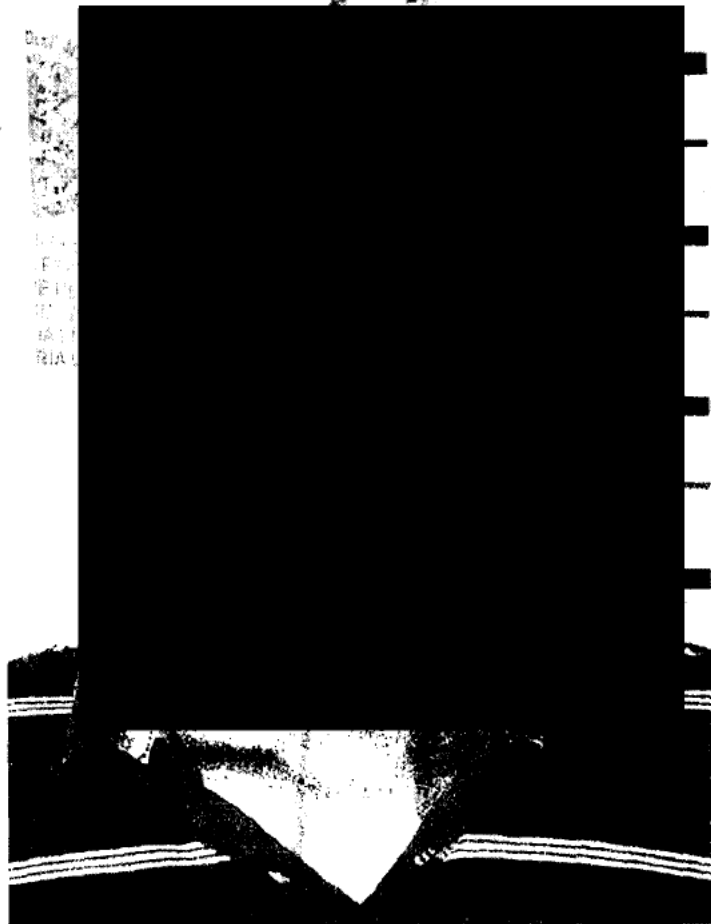
PGR

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
14 de octubre de 2014

1.85



AL SEÑOR...
CALLE...
C.P. 06300

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FIDEICOMISARÍA



Av. Paseo de la Reforma No. 75 Primer piso, Colonia Guerrero, C.P.06300, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.
Tel.: (01 55) 53 46 38 40 www.pgr.gob.mx

DIRECCIÓN DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

~~0776~~ 361

778

781

7

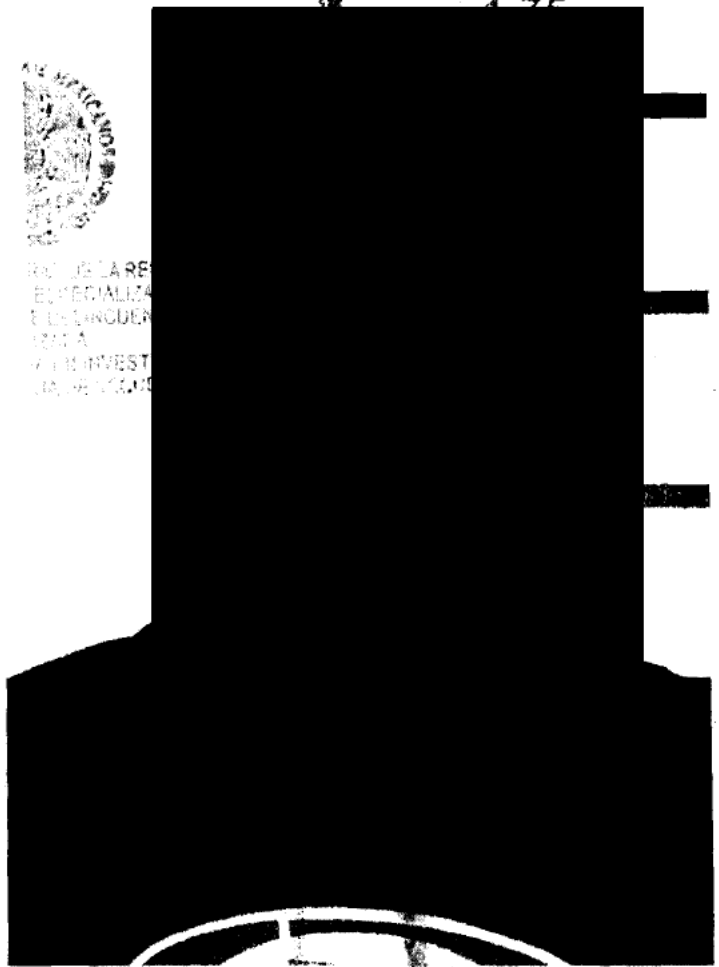
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERGÍA
INVESTIGACIÓN

PGR

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
14 de octubre de 2014



SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERGÍA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA



Procuraduría General de la República
Paseo de la Reforma No. 75 Primer piso, Colonia Guerrero, C.P.06300, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.
Tel: (01 55) 53 40 38 40 www.pgr.gob.mx

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Oficina de Derechos Humanos,
Atención y Servicios a la Comunidad
Unidad de Investigación

0777

362

779

782

8

SECRETARÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
e Investigación

PGR

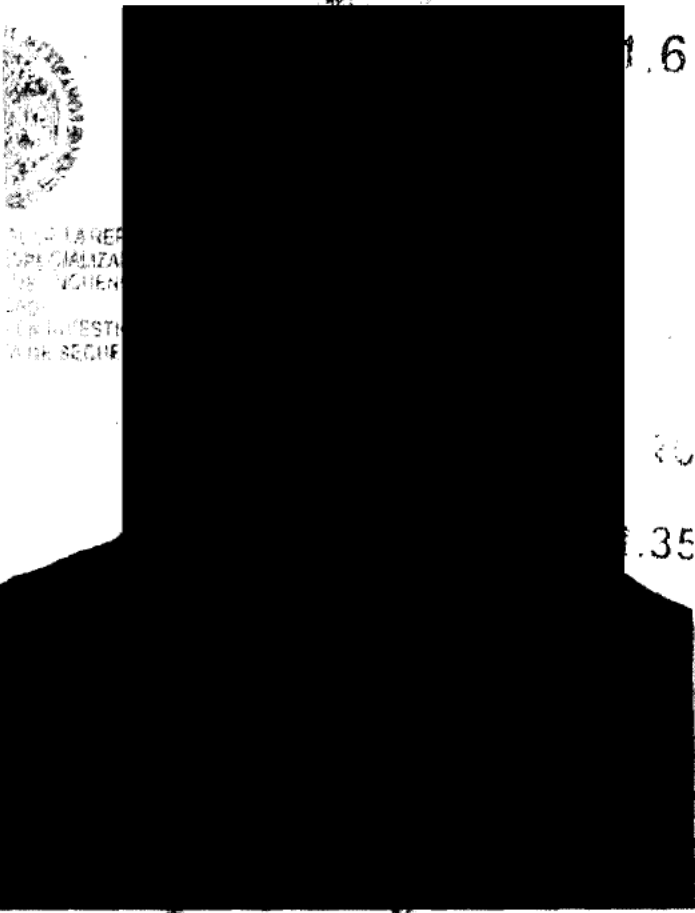
SECRETARÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
14 de octubre de 2014

7.6

1.6



SECRETARÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍA, SEGURIDAD Y APOYO A LA INVESTIGACIÓN EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN

1.35



Av. Paseo de la Reforma No. 75 Primer piso, Colonia Guerrero, C.P. 06300, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.
SECRETARÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA - Tel: (01 55) 53 46 98 40 www.pgr.gob.mx

de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

~~0778 363~~

780

783

9

SECRETARÍA DE JUSTICIA
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
14 de octubre de 2014

1. / U



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y SERVICIOS DE INTELIGENCIA



Av. Paseo de la Reforma No. 75 Primer piso, Colonia Guerrero, C.P. 06300, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.
Tel.: (01 55) 53 46 38 40 www.pgr.gob.mx

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Protección de Derechos Humanos,
Atención y Servicios a la Comunidad
y Dirección de Investigación

~~0779 364~~

781

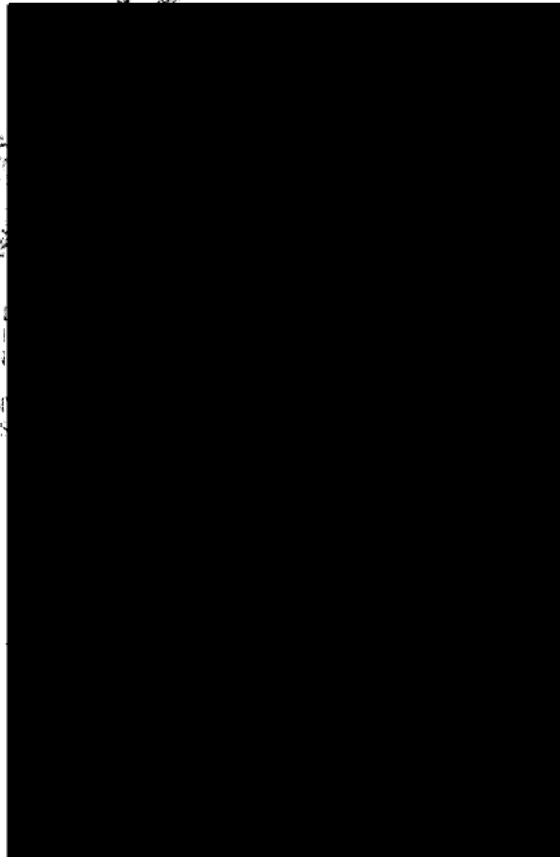
784

10

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FISCALÍA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
PGR
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
14 de octubre de 2014



FRASE DE
INSPECCIÓN
DE DELIN
CUEN
ORGANIZADA
EN LA
INVESTIGACIÓN
DE SERVICIOS

CLADENIA



Av. Reforma de la Reforma No. 76 Primer piso, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06300, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.
Tel.: (01 55) 53 46 38 30 www.pgr.gob.mx

GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

ART. 110
FRACC. V, VII
LFTAIP
MOTIVACIÓN 1

ART. 113
FRACC I LFTAIP
MOTIVACION 2

0780

~~365~~

782

785

11

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FOLIO PÚBLICO
PGR
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA

Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
14 de octubre de 2014



SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FOLIO PÚBLICO
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA



Av. Paseo de la Reforma No. 75 Primer piso, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06300, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.
Tel.: (01 55) 53 46 38 40 www.pgr.gob.mx

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FOLIO PÚBLICO
Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

~~0781~~ 366

~~783~~

786 12

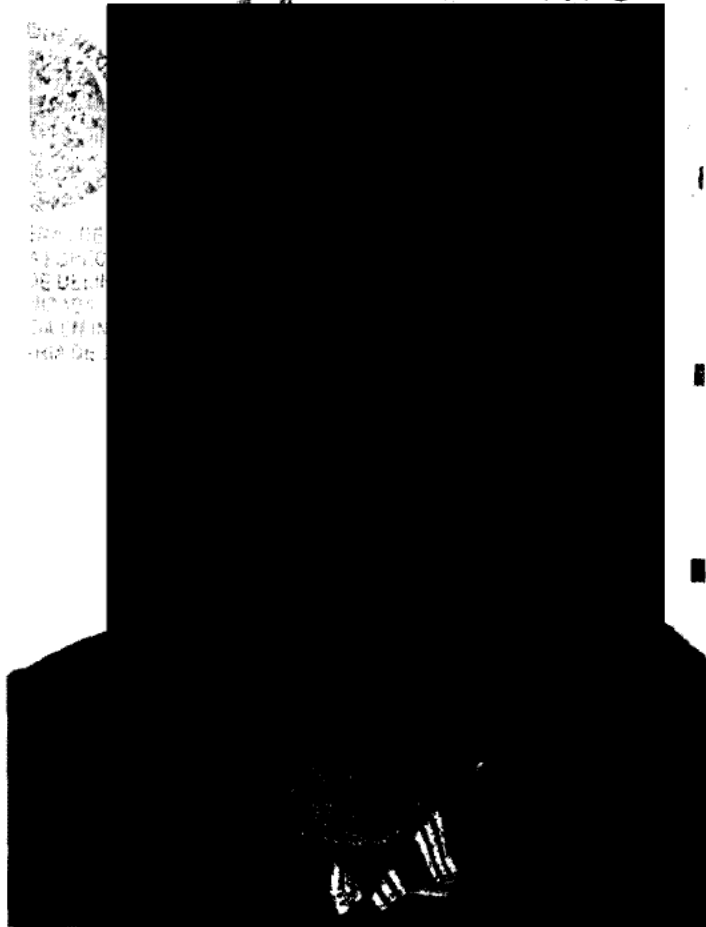
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN
PGR
DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍA, SEGURIDAD Y APOYO A LA INVESTIGACIÓN EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN

Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
14 de octubre de 2014

1.70

AL SEÑOR REQUERIDO
Derechos Humanos
vinculado a la C
Investigación



Av. Paseo de la Reforma No 75 Primer piso, Colonia Guerrero, C.P. 06300, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.
Tel.: (01 55) 53 46 38 40 www.pgr.gob.mx

GENERAL DE LA REPÚBLICA
Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

~~0782~~ 367

~~704~~

707

13

ESTADO PGR
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ
SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
14 de octubre de 2014

1.80



Av. Paseo de la Reforma No. 75 Primer piso, Colonia Guerrero, C.P.06300, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.
Tel.: (01 55) 53 46 58 40 www.pgr.gob.mx

SECRETARÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Procuraduría de Derechos Humanos,
Asesoría y Servicios a la Comunidad
Subprocuraduría de Investigación

ART. 110
FRACC. V, VII
LFTAIP
MOTIVACIÓN 1

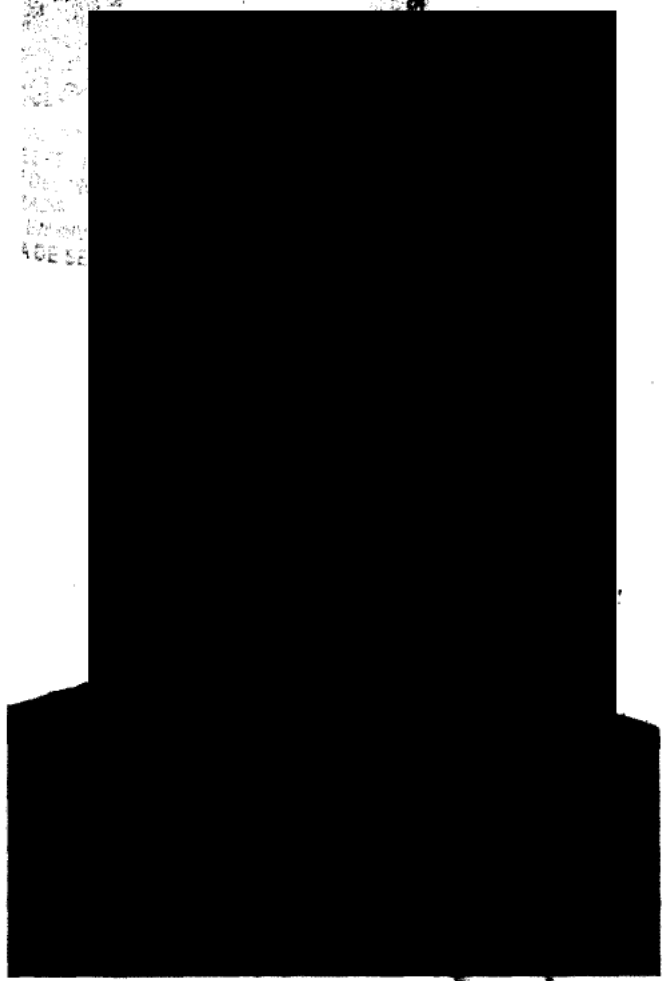
ART. 113
FRACC I LFTAIP
MOTIVACION 2

~~0783~~
~~368~~
~~785~~
788
17

PROCURADURÍA
PGR
ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE JUSTICIA

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
15 de Octubre de 2014



Av. de la Reforma No. 75 Primer piso, Colonia Guerrero, C.P. 06300, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.
Tel.: (01 55) 53 46 38 40 www.pgr.gob.mx

ESTADO DE LA REPÚBLICA
de Puerto Rico
y Servicios a la Comunidad
e Investigación

~~0784~~ 369

786

789

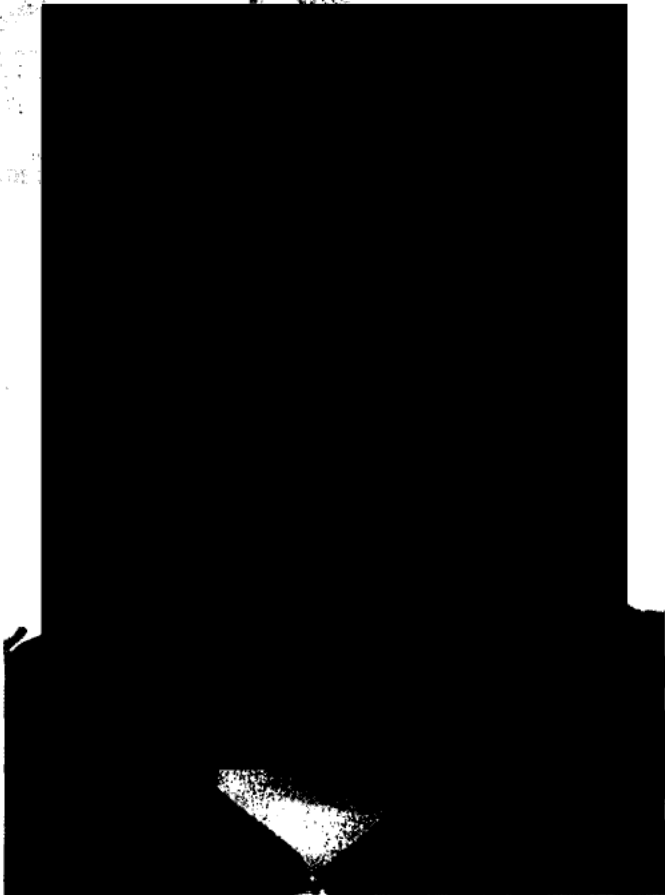
15

PGR

PROGRAMA DE GOBIERNO ELECTORAL
PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
15 de Octubre de 2014



Av. Ejército de la República No. 75 Primer piso, Colonia Guerrero, C.P. 06300, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.
Tel.: (01 55) 53 46 36 40 www.pgr.gob.mx

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

~~0785 370~~

787

740

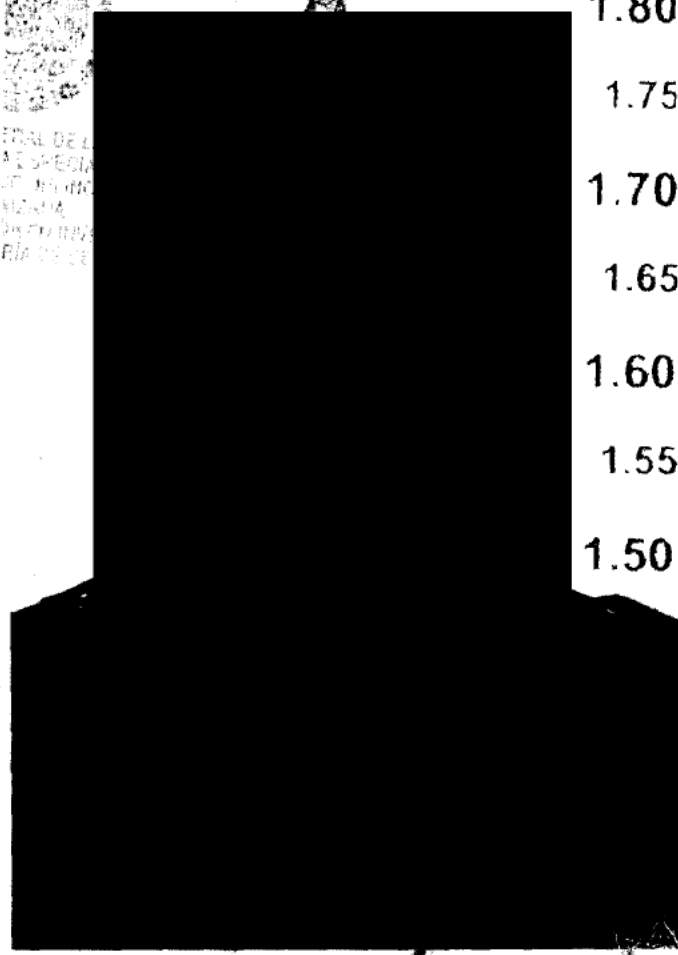
16

PGR
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
15 de Octubre de 2014

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA
REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA
ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACIÓN DE
DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL
DE TECNOLOGÍA, SEGURIDAD
Y APOYO A LA INVESTIGACIÓN
EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL
ADJUNTA DE SERVICIOS DE
INFORMACIÓN



1.80
1.75
1.70
1.65
1.60
1.55
1.50



Av. Paseo de la Reforma No. 75 Primer piso, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06000, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.
Tel.: (01 55) 53 46 38 40 www.pgr.gob.mx
SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
Procuraduría General de la República
Dirección General de Tecnología, Seguridad y Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

~~0786 371~~

700

741
17

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada

PGR

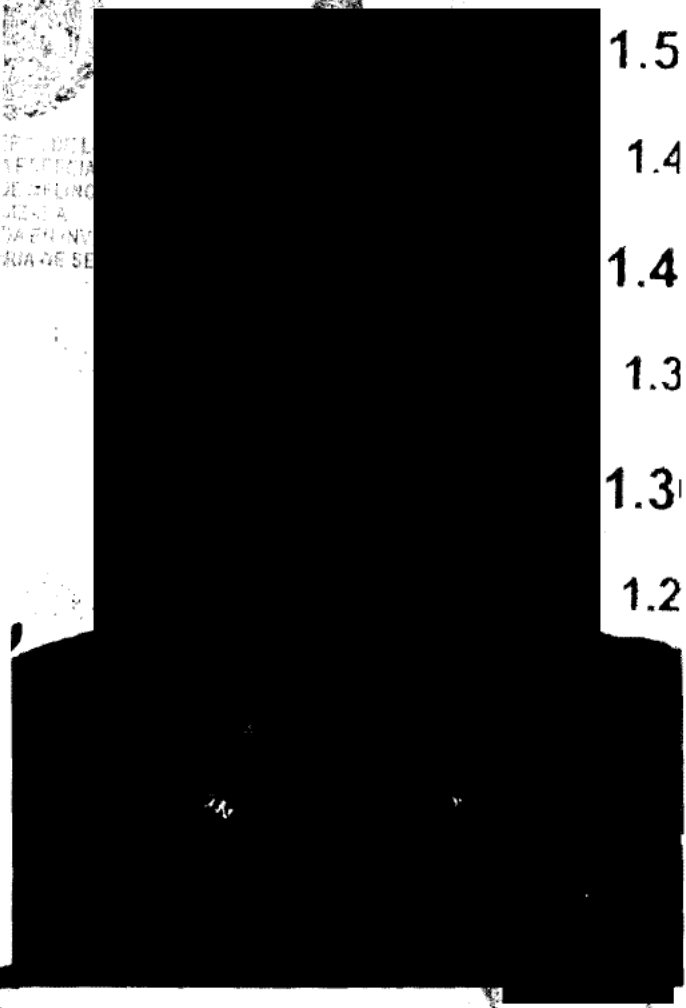
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
15 de Octubre de 2014



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA



1.5
1.4
1.4
1.3
1.3
1.2



Az. Paseo de la Reforma No. 75 Primer piso, Colonia Guerrero, C.P.06300, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.
Tel.: (01 55) 53 46 38 40 www.pgr.gob.mx

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Oficina de Derechos Humanos,
Atención y Servicios a la Comunidad
Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada

~~0787~~

~~372~~

789

792

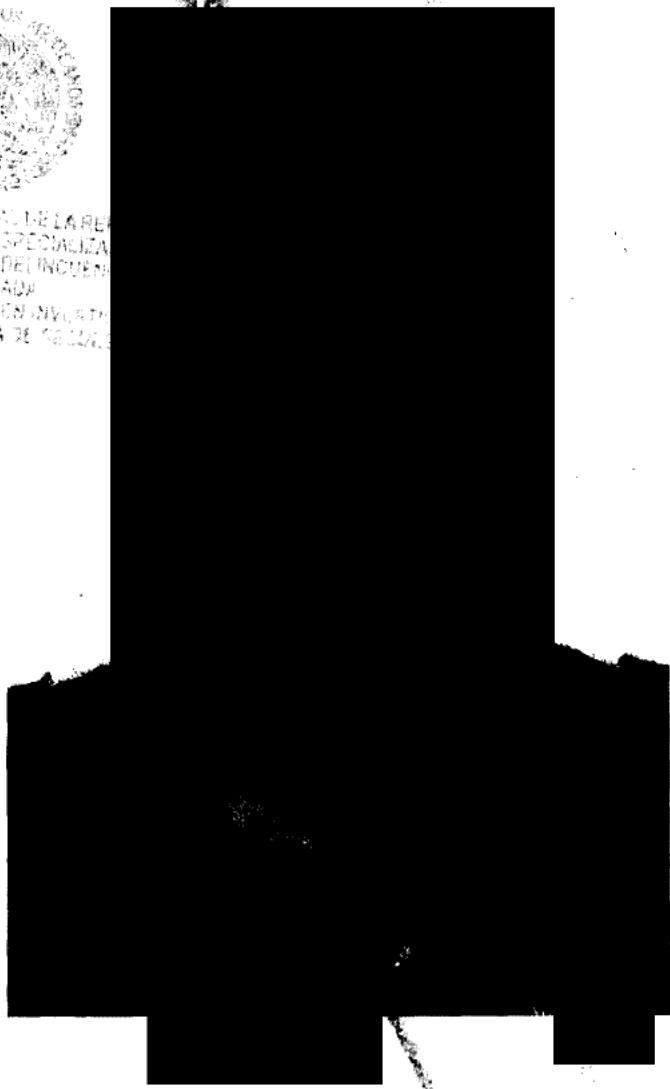
18

MINISTERIO PÚBLICO
 DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 DE DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LA COMUNIDAD
 PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
PGR
 PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
 Delincuencia Organizada
 Dirección General de Tecnología, Seguridad y
 Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
 Dirección General Adjunta de Servicios de Información

A.R.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
 15 de Octubre de 2014

SEIDO
 PROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA
 DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN



Av. Paseo de la Reforma No. 75 Primer piso, Colonia Guerrero, C.P. 06300, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.
 Tel.: (01 55) 53 46 38 40 www.pgr.gob.mx
 MINISTERIO PÚBLICO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 DE DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LA COMUNIDAD
 PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
 DE DERECHOS HUMANOS, Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD DE INVESTIGACIÓN

~~0788~~ 373
790
793
79

PGR

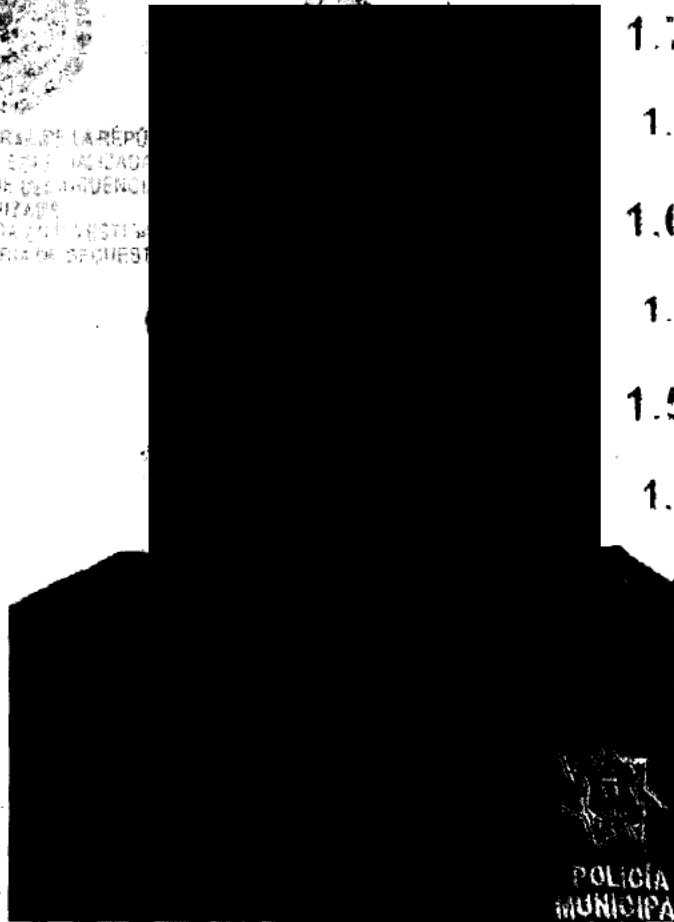
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
15 de Octubre de 2014

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN
Y DE SEQUESTRADO

1.1
1.
1.0
1.
1.1
1.



Av. Paseo de la Reforma No. 75 Primer piso, Colonia Guerrero, C.P.06300, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.
Tel.: (01 55) 53 46 38 40 www.pgr.gob.mx

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Protección de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

~~6789~~

~~374~~

79T

7014

20

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
PGR
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
15 de Octubre de 2014



Av. Paseo de la Reforma No. 75, Primer piso, Colonia Guerrero, C.P. 06300, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.
Tel.: (01 55) 53 46 36 40 www.pgr.gob.mx

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

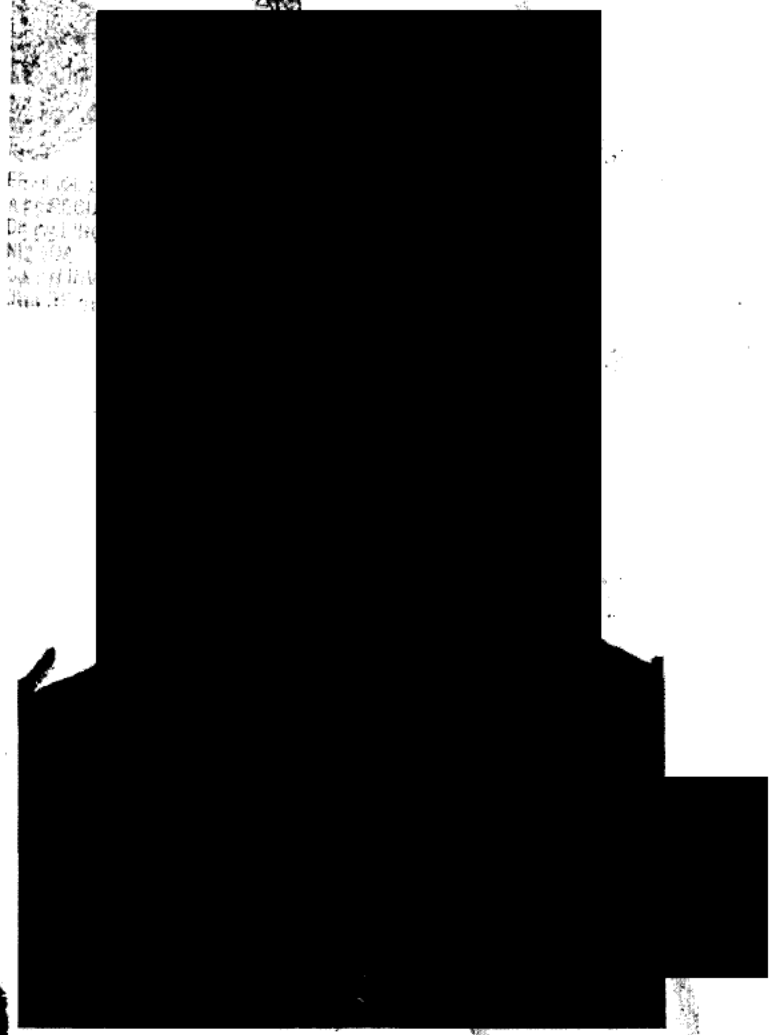
~~0790~~ 375

~~792~~
745
21

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERGÍA
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
15 de Octubre de 2014



Av. Paseo de la Calles No. 75 Primer piso, Colonia Guerrero, C.P. 06300, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.
Tel: (01 55) 53 46 38 40 www.pgr.gob.mx
42

0791

375

793

796

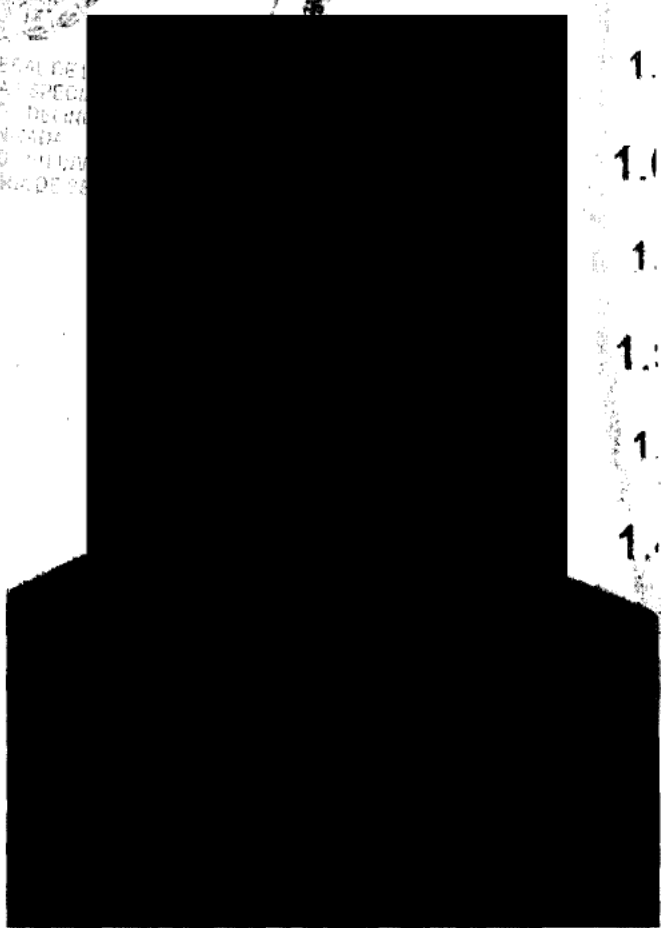
22

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
PGR

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
15 de Octubre de 2014

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍA, SEGURIDAD Y APOYO A LA INVESTIGACIÓN EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN



1.
1.
1.1
1.
1.
1.
1.

Av. Paseo de la Reforma No. 75 Primer piso, Colonia Guerrero, C.P.06300. Delegación Cuauhtémoc, México D.F.
Tel.: (01 55) 53 46 38 40 www.pgr.gob.mx

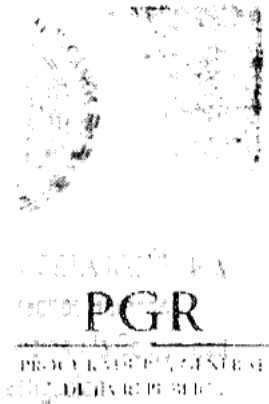
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Instituto de Derechos Humanos,
Asesoría y Servicios a la Comunidad
Unidad de Investigación

~~0792~~

~~377~~

794
797

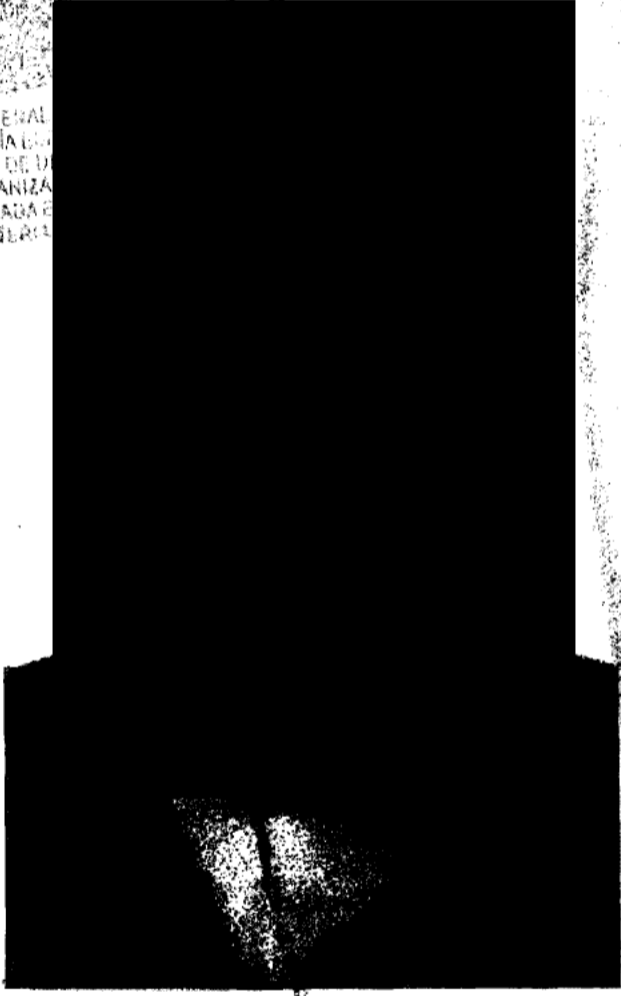
28



Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
15 de Octubre de 2014

GENERAL
NACIONAL
DE DELINCUENCIA
ORGANIZADA
SAGA E
SERVICIOS



AV. Paseo de la Reforma No. 75 Primer piso, Colonia Guerrero, C.P. 06300, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.
Tel.: (01 55) 53 46 38 40 www.pgr.gob.mx

GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

~~0793~~

~~378~~

795

798

24

PGR

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/849/2014
TRIPlicado DE LA A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/439/2014
23 de Octubre de 2014

M. DE LA R.
SPECIALIZ
DE INQUIER
ADA.
EN INVEST
VDE INQUIER



Av. Paseo de la Reforma No. 75 Primer piso, Colonia Guerrero, C.P.06300, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.
Tel.: (01 55) 53 46 36 40 www.pgr.gob.mx

GENERAL DE LA REPUBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

379

0794

796

799

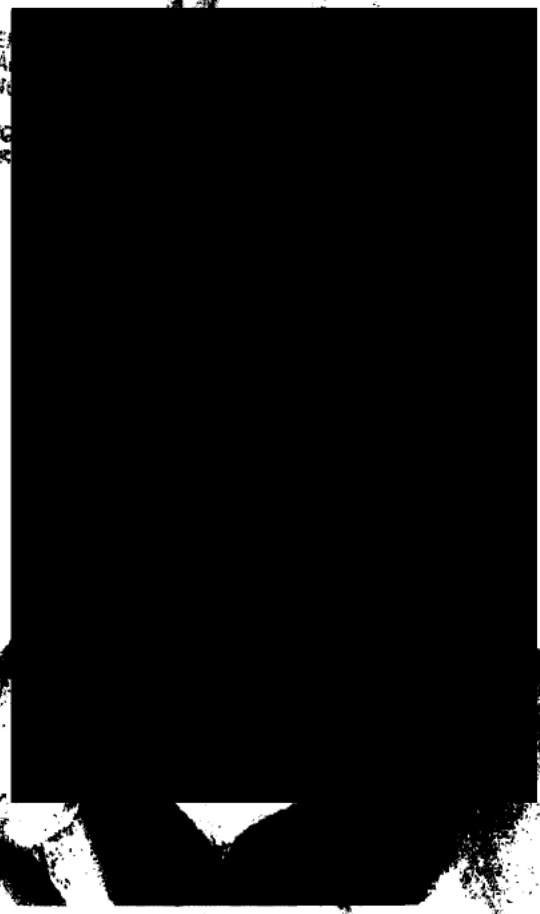
25

PGR
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CALLE POPOCATEPEC 141
CALLE POPOCATEPEC 141
CALLE POPOCATEPEC 141

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/849/2014
24 de octubre de 2014

85
80
75
70
65
60
55



Av. Paseo de la Reforma No. 75 Primer piso, Colonia Guerrero, C.P.06300, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.
Tel.: (01 55) 53 46 58 80 www.pgr.gob.mx

GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

~~0795~~ 380

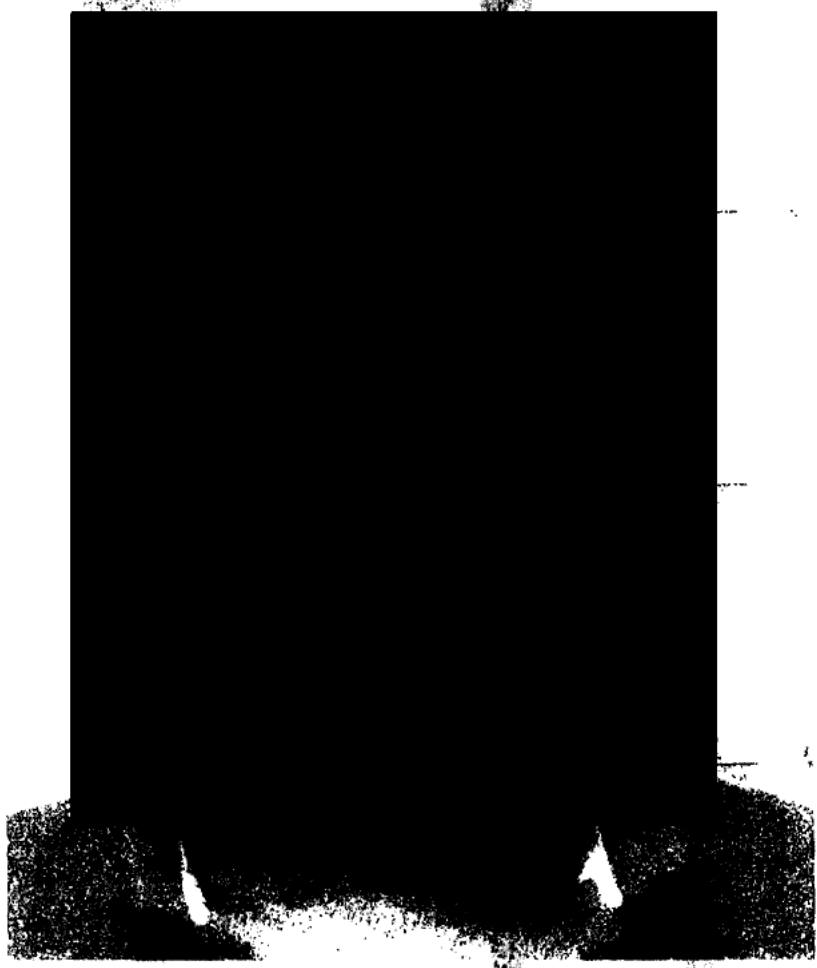
797

860
26

PGR
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014
25 de octubre de 2014



Av. Paseo de la Reforma No. 75 Primer piso, Colonia Guerrero, C.P. 06300, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.
Tel.: (01 55) 53 46 38 40 www.pgr.gob.mx

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

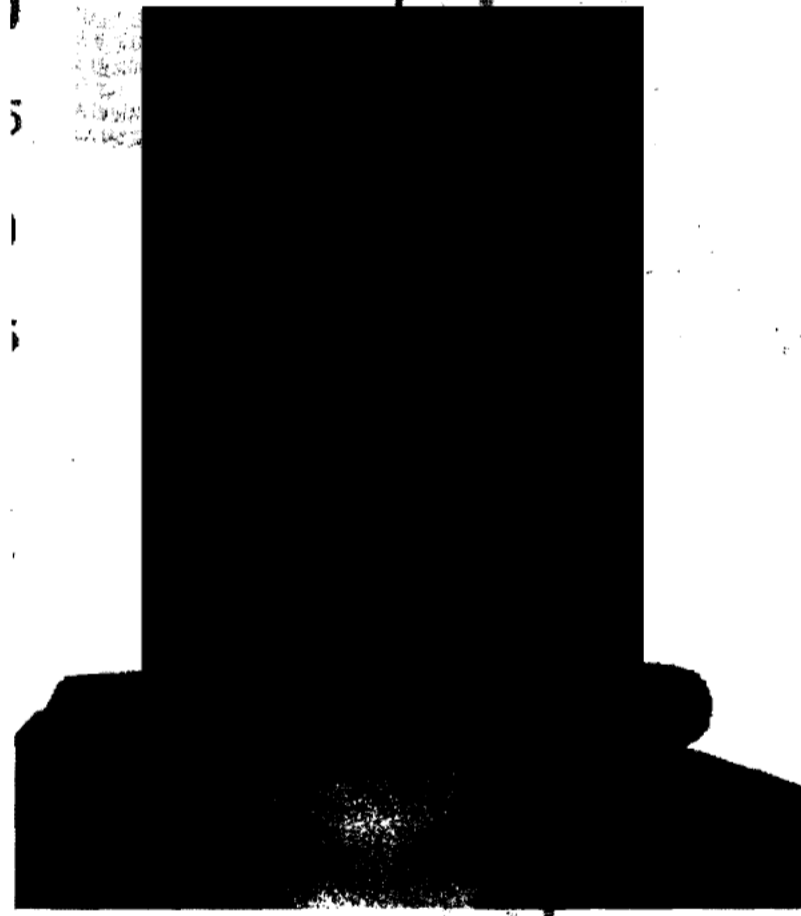
~~0796~~ ~~381~~

~~708~~
108
E2

PGR
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014
27 de octubre de 2014



Av. Paseo de la Reforma No. 75 Primer piso, Colonia Guerrero, C.P 06300, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.
Tel.: (01 55) 53 46 38 40 www.pgr.gob.mx

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

~~0797~~

~~382~~

Faa

g02



Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014
28 de octubre de 2014



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA



Av. Paseo de la Reforma No. 75 Primer piso, Colonia Guerrero, C.P.06300, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.
Tel.: (01 55) 53 46 38 40 www.pgr.gob.mx

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Servicios a la Comunidad
Investigación

~~0798~~ 383
800
803
29

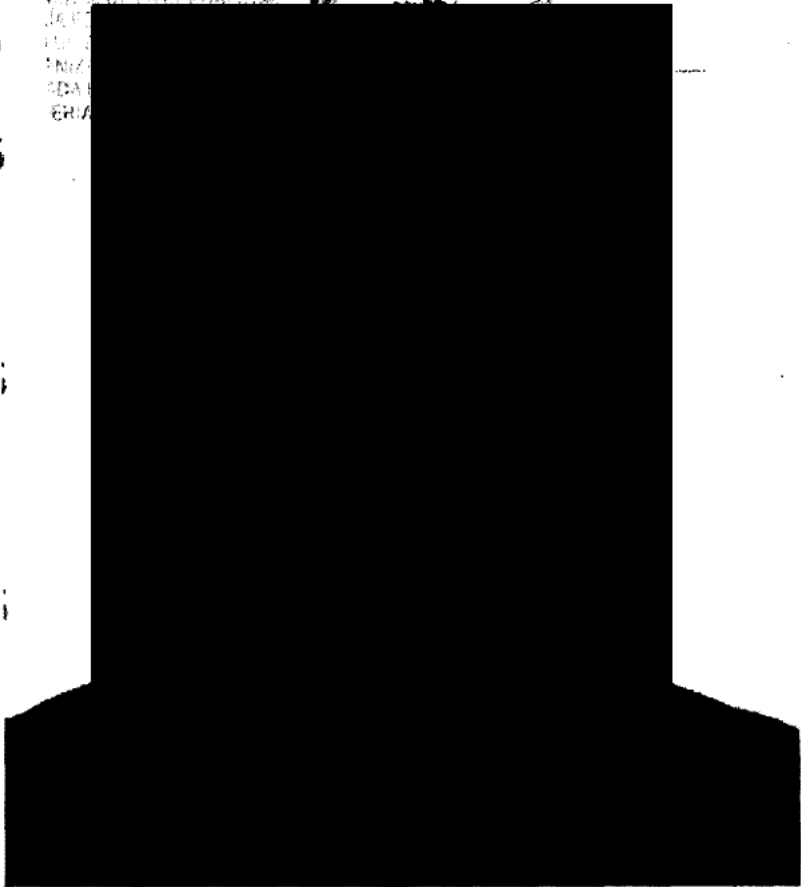
PGR
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014
28 de octubre de 2014



SECRETARÍA DE PROTECCIÓN
DE DATOS PERSONALES



Av. Baseo de la Reforma No. 75 Primer piso, Colonia Guerrero, C.P. 06300, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.
Tel.: (01 55) 53 46 38 40 www.pgr.gob.mx

SECRETARÍA DE PROTECCIÓN
DE DATOS PERSONALES
y Gobierno en la Seguridad
de Investigación

~~0799~~ ~~384~~

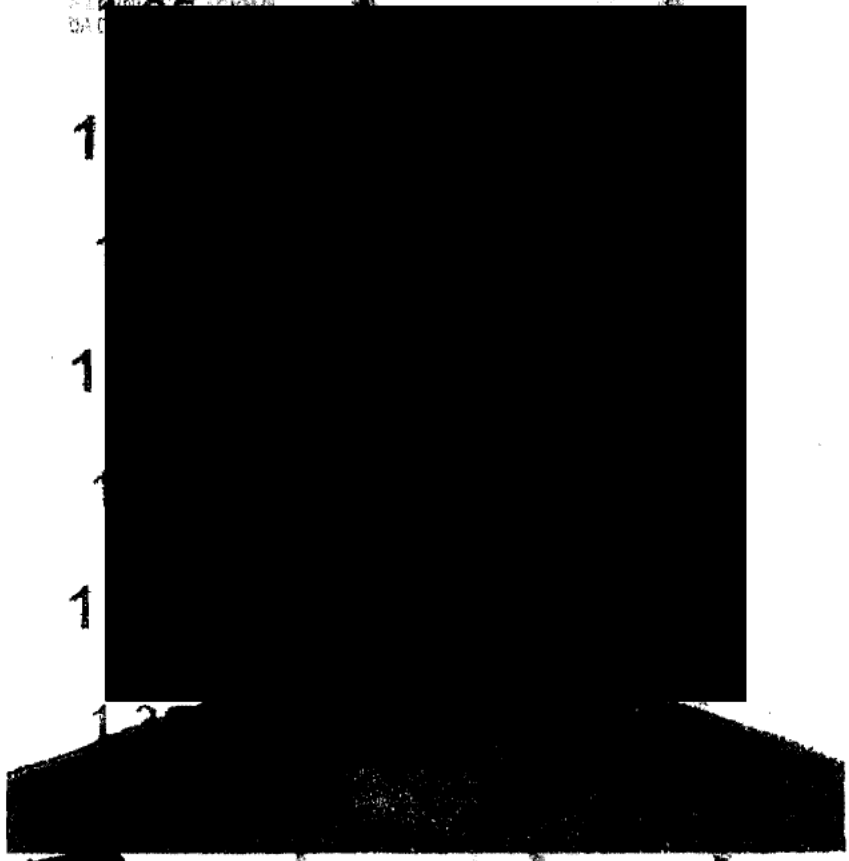
801
504
30

PGR
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERGÍA

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014
28 de octubre de 2014

1 DE LA REPÚBLICA
ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
ORGANIZADA



Av. Paseo de la Reforma No. 75 Primer piso, Colonia Guerrero, C.P. 06300, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.
Tel.: (01 55) 53 46 38 40 www.pgr.gob.mx

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERGÍA
Servicios a la Comunidad
Investigación

~~0800~~ 385

802

805

31

PGR
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014
28 de octubre de 2014

1.60

1.5

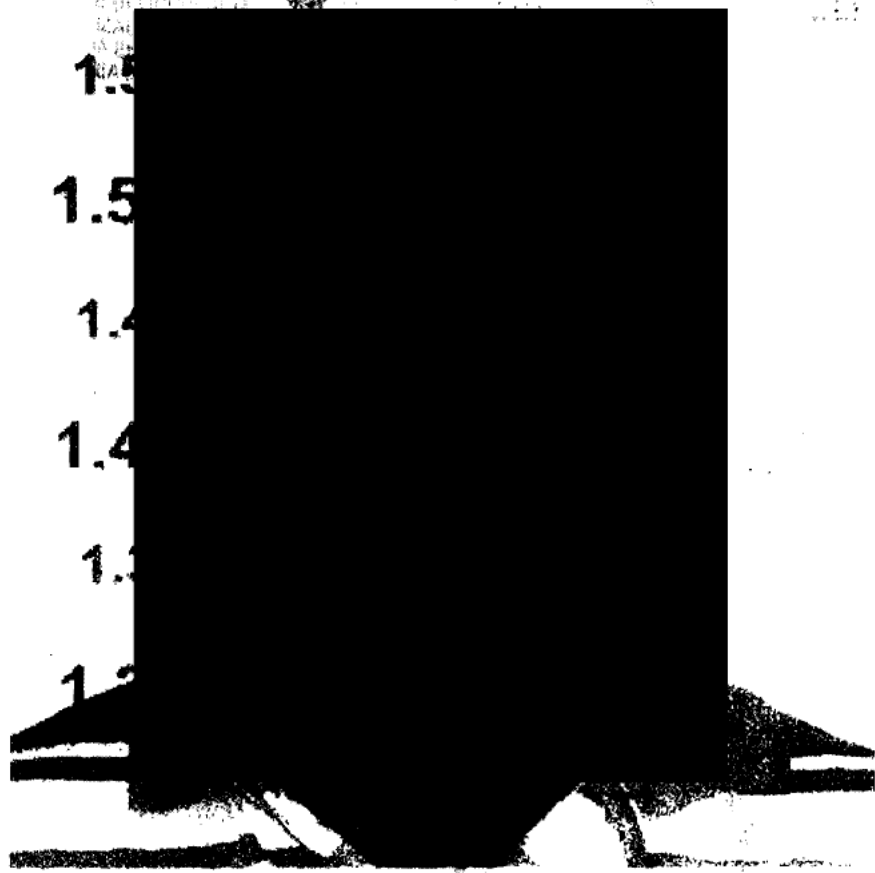
1.5

1.4

1.4

1.3

1.3



Av. Paseo de la Reforma No. 75 Primer piso, Colonia Guerrero, C.P 06300, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.
Tel.: (01 55) 53 46 38 40 www.pgr.gob.mx

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

~~0801~~ 386

803

32 806

PGR
PROCURADURÍA GENERAL DEL FISCAL
DE LA REPÚBLICA

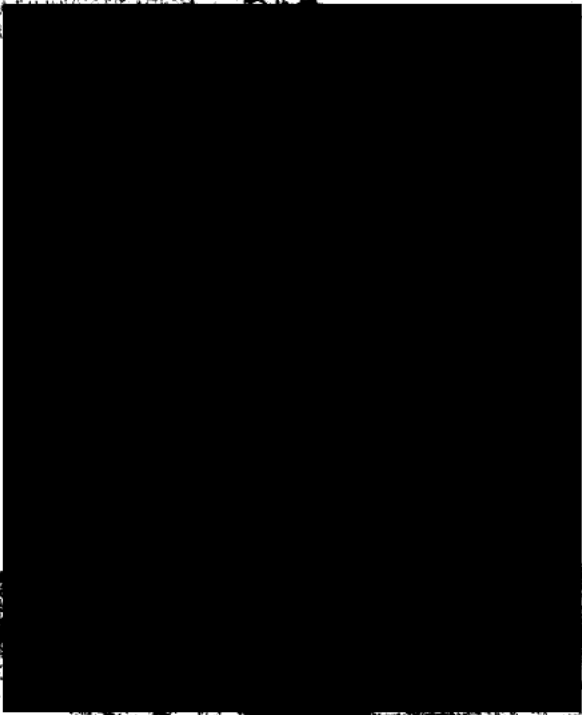
Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014
27 de octubre de 2014



GENERAL DE LA REPÚBLICA
IA ESPECIALIZADA EN
DE DELINCUENCIA
ANIZADA
ADA
TER

.80
.75
.70
.65
.60
.55
50



Av. Paseo de la Reforma No. 75 Primer piso, Colonia Guerrero, C.P. 06300, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.
Tel.: (01 55) 53 46 38 40 www.pgr.gob.mx

ERAL DE LA REPÚBLICA
e Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
e Investigación

0802 48

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

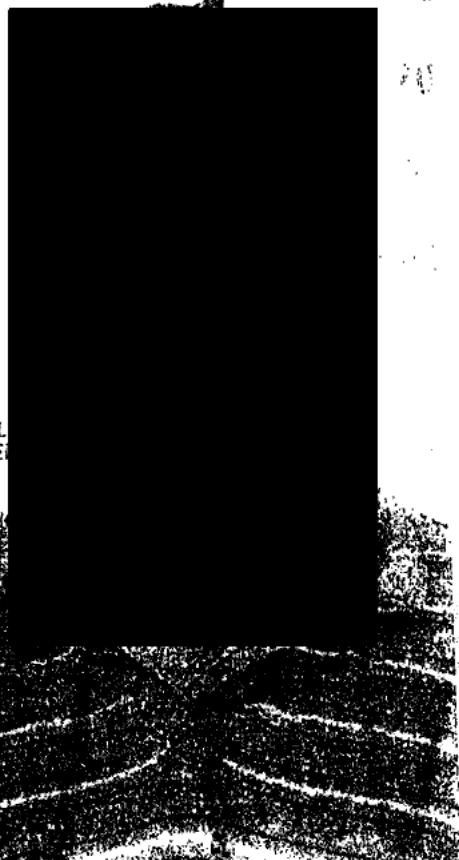
47

387

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/849/2014
TRIPPLICADO DE LA A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/439/2014
23 de Octubre de 2014

804

807



AL DE LA REPUBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
ORGANIZADA
EN INVESTIGACION
DE SECUESTRO

Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada, México, D.F.
www.pgr.seido.gob.mx

33



Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Servicios de Tecnología e Información

0803-388

805
808

AYUDANOS
A LOCALIZARLO



SAÚL BRUNO
GARCÍA

GENERAL DE LA REPÚBLICA
POLICIA ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA ORGANIZADA
UNIDAD EN INVESTIGACIONES
DE SEQUESTRO

AYUDANOS
A LOCALIZARLO



ABEL GARCÍA
HERNÁNDEZ
EDAD 21 AÑOS

GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO

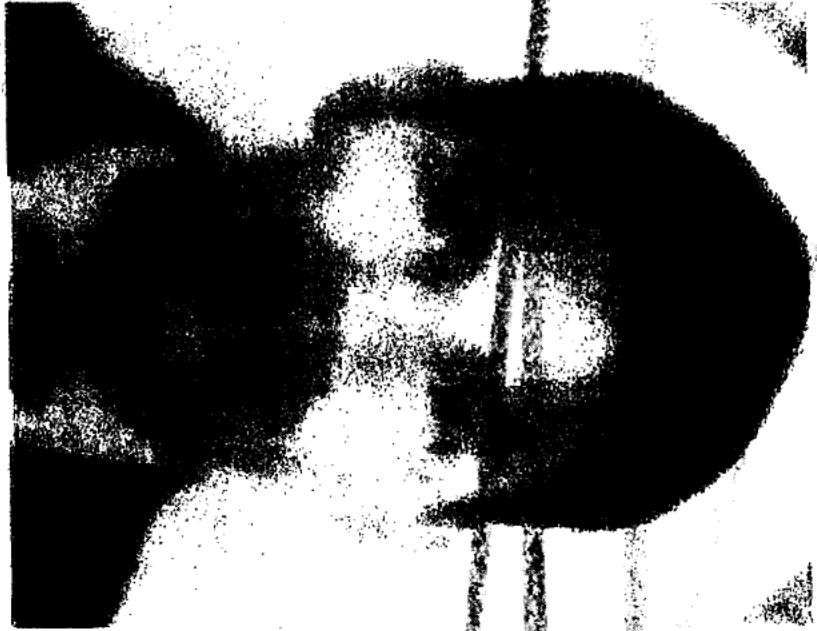
SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
e Investigación

34 f

~~0804~~ 389

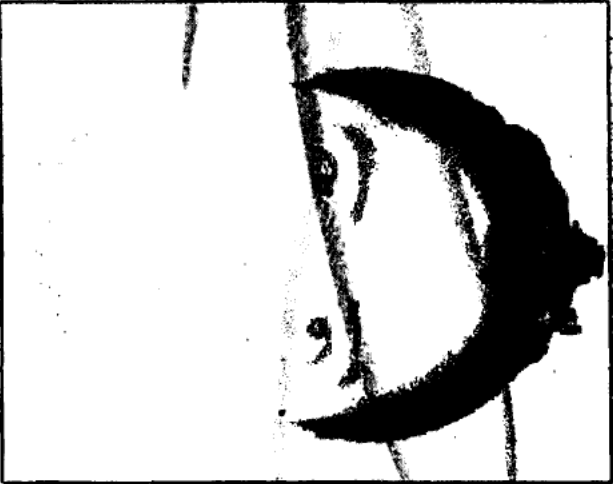
~~806~~
809

Municipio de Cuapetlan del Estado de
Ayoquinnapa, Gro.



ARIARINO VAZQUEZ PINO

AYUDANOS
A LOCALIZARLO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA EN
DE INCIUENCIA
ADA
EN INVESTIGACIÓN Y
DE REGISTRO

ADÁN ABRAJAN
DE LA CRUZ
EDAD 24 AÑOS

GUERRERO

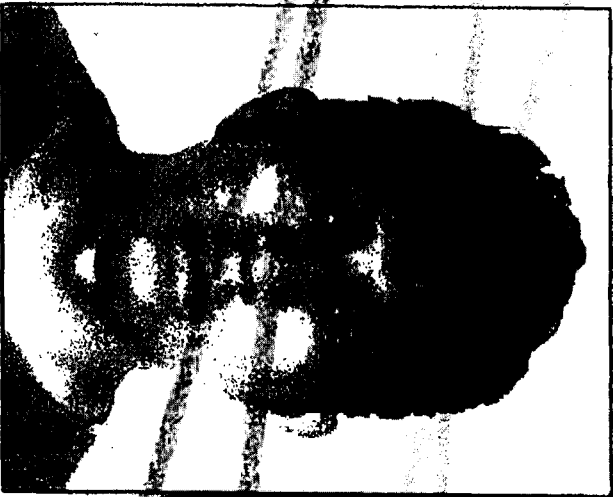
SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

35 2

~~0805~~ 390

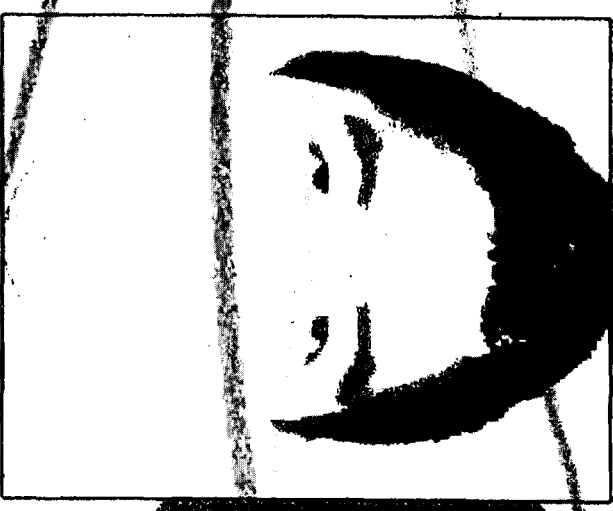
~~807~~
018

AYUDANOS
A LOCALIZARLO



ALEXANDER MORA
VENANCIO
EDAD 21 AÑOS

AYUDANOS
A LOCALIZARLO



ANTONIO SANTANA
MAESTRO

DE LA REPUBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
ASA
EN INVESTIGACIÓN
DE SEQUESTRO

GUERRERO

GUERRERO

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

36

~~0806391~~

808
113

**AYÚDANOS
A LOCALIZARLO**



**BENJAMÍN ASCENCIO
BAUTISTA**
EDAD 19 AÑOS

**Alumno desaparecido de
Ayotzinapa, Gro.**



HJ BERNARDO RAMÍREZ ALCANTARA

GENERAL DE LA REPÚBLICA
E ESPECIALIZADA EN
DE INFLUENCIA
MIZADA
DE INVESTIGACIÓN
DE SEGURIDAD

GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

37 45

0807

392

809

812

AYUDANOS
A LOCALIZARLO



**CARLOS IVÁN
RAMÍREZ VILLAREAL**
EDAD 20 AÑOS

AYUDANOS
A LOCALIZARLO



**CARLOS LORENZO
HERNÁNDEZ MUÑOZ**
EDAD 19 AÑOS

PROFESIONAL DE LA REPÚBLICA
ESPECIALIZADA EN
DE DELINCUENCIA
ORGANIZADA
EN LA INVESTIGACIÓN
DE DATOS DE SEQUESTRO



GUERRERO



GUERRERO

SECRETARÍA DE LA GOBERNACIÓN
Unidad de Derechos Humanos,
Asesoría y Servicios a la Comunidad
Unidad de Investigación

385

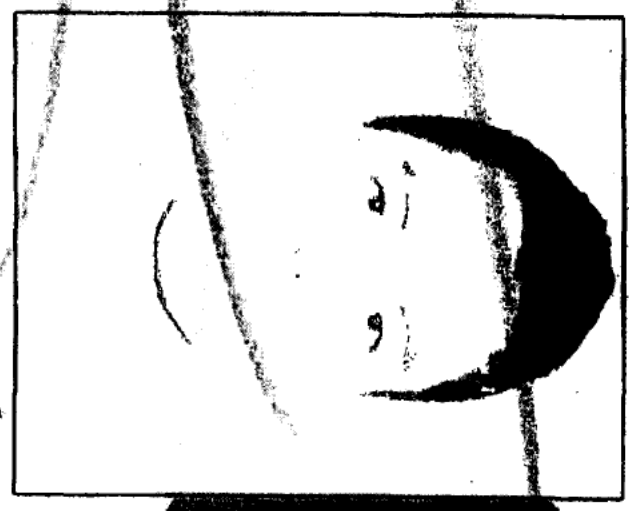
~~0808~~
~~393~~

~~810~~
813

AYUDANOS
A LOCALIZARLO
AYUDANOS
A LOCALIZARLO



CÉSAR MANUEL
GONZÁLEZ
HERNÁNDEZ



CHRISTIAN ALFONSO
RODRÍGUEZ
TELUMBRE
EDAD 21 AÑOS



DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA EN
DE DELINCUENCIA
READA
DE INVESTIGACIÓN



DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

39-6

~~0809~~
~~394~~

~~BH~~
814

**AYUDANOS
A LOCALIZARLO**



**CHRISTIAN TOMÁS
COLÓN GARNICA**
EDAD 18 AÑOS

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN
MATERIA DE INFLUENCIA,
CORUPCIÓN Y
MATERIA DE INVESTIGACIÓN
DE LA FISCALÍA DE SEQUESTRO

**AYUDANOS
A LOCALIZARLO**



**CUTBERTO
ORTIZ RAMOS**
EDAD 22 AÑOS

GUERRERO
SECRETARÍA DEL INTERIOR

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN
MATERIA DE INFLUENCIA,
CORUPCIÓN Y
MATERIA DE INVESTIGACIÓN
DE LA FISCALÍA DE SEQUESTRO

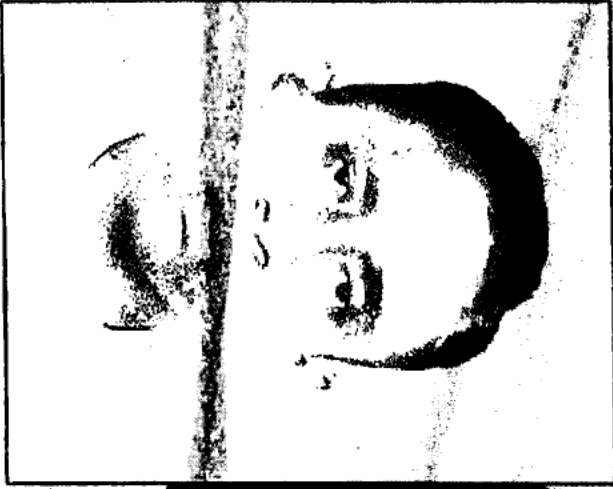
90
#

~~0810~~
~~395~~

~~812~~

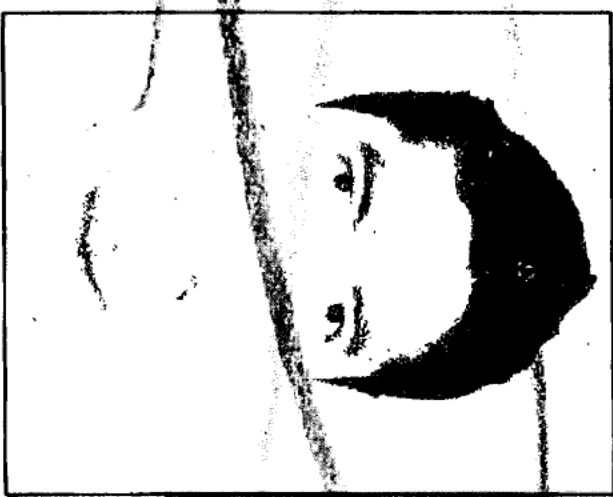
815

AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



**DORIAM
GONZÁLEZ
PARRAL**
EDAD 19 AÑOS

AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



**EMILIANO ALEN
GASPAR DE LA
CRUZ**
EDAD 23 AÑOS

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
POLICÍA ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
AMBULADA
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN
TERCERA DE SEQUESTRO

GUERRERO

GUERRERO

INSTITUTO DE LA DEFENSA
DE DERECHOS HUMANOS,
SERVICIOS A LA COMUNIDAD
E INVESTIGACIÓN

41
8

~~396~~

~~0811~~

~~813~~

816

**AYÚDANOS
A LOCALIZARLO**



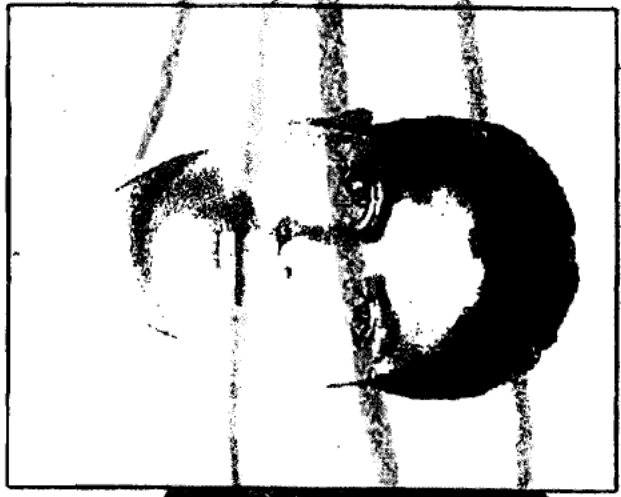
**EVERARDO
RODRIGUEZ BELLO**
EDAD 21 AÑOS

INSTITUTO GUATEMALTECO DE INVESTIGACIONES FORENSES Y DE IDENTIFICACION

GUERRERO

ORGANISMO DE LA REPUBLICA
DE ESPECIALIZADA EN
LUE DELINCUENCIA
MIGRADA
REALIZA INVESTIGACIONES
DE SEQUESTRACION

**AYÚDANOS
A LOCALIZARLO**



**FELIPE
ARNULFO ROSA**
EDAD 20 AÑOS

GUERRERO

ORGANISMO DE LA REPUBLICA
Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
Investigación

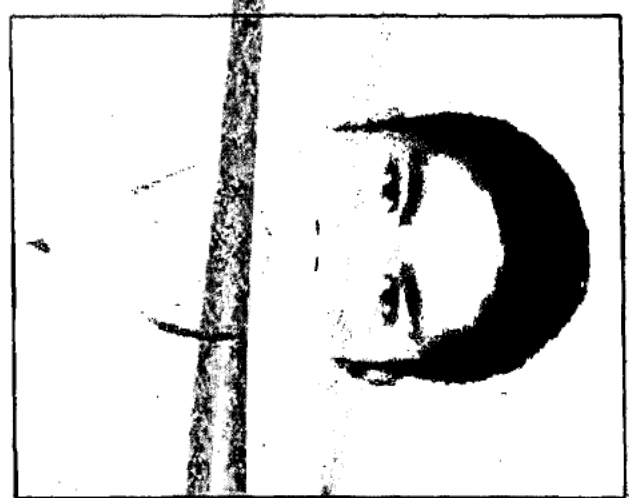
429

397

0812

8/4
8/7

**AYUDANOS
A LOCALIZARLO**



**GIOVANNI GALINDES
GUERRERO**
EDAD 20 AÑOS



ISMAEL CABALLERO SAMIR

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
ESPECIALIZADA EN
CONCIENCIA
Y FU INVESTIGACIÓN
Y DE SECRETR



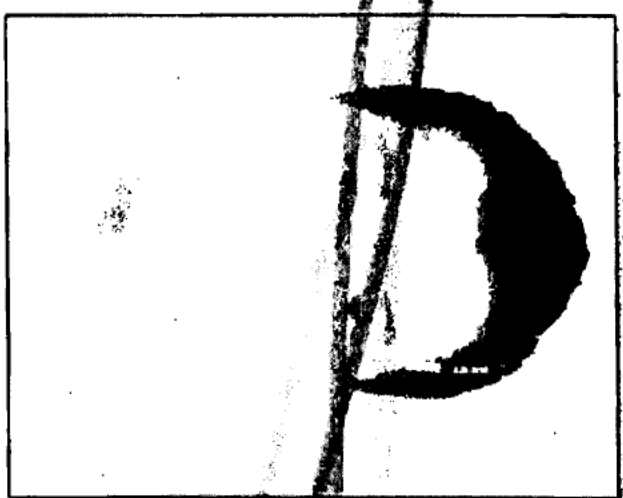
**Alumno de preparatoria de
Ayotzinapa, Gm.**

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
Investigación

43 H

~~398~~
~~0813~~
818
818

AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



ISRAEL JACINTO
LUGARDO
EDAD 19 AÑOS

AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



JESÚS JOVANY
RODRÍGUEZ
TLATEMPA
EDAD 21 AÑOS



ENCARGADA DE LA REPÚBLICA
PROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN
MATERIA DE DELINCUENCIA
ORGANIZADA EN INVESTIGACIÓN
Y ATENCIÓN DE SECUESTROS



ENCARGADA DE LA REPÚBLICA
PROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,
Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
Y ATENCIÓN DE SECUESTROS

49

~~399~~
~~0814~~
816
819

AYÚDANOS
A LOCALIZARLO

AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



JHOSIVANI GUERRERO
DE LA CRUZ
EDAD 21 AÑOS



JONÁS TRUJILLO
GONZALEZ
EDAD 20 AÑOS



MINISTERIO DE LA REPÚBLICA
ESPECIALIZADA EN
DE INICIATIVA
DE INVESTIGACIÓN
DE SEGURIDAD



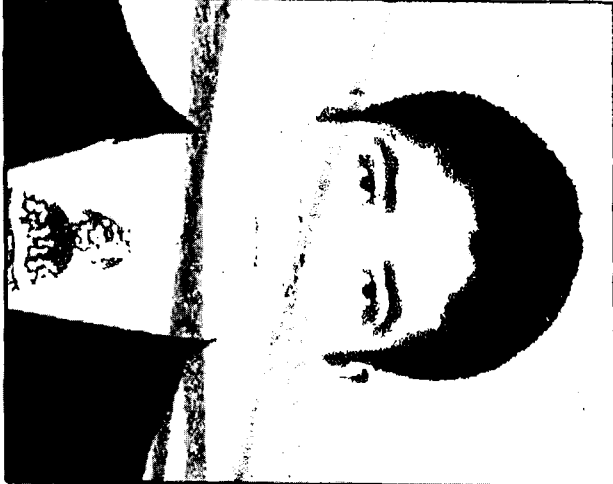
MINISTERIO DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

45 #2

400
0815

817
028

AYUDANOS
A LOCALIZARLO
AYUDANOS
A LOCALIZARLO



JORGE ALVAREZ
NAVA
EDAD 19 AÑOS



JORGE ANIBAL
CRUZ MENDOZA
EDAD 19 AÑOS

ERAL DE LA REPUBLICA
A ESPECIALIZADA EN
DE DEL INCUENCIA
RIZADA
CA EN INVESTIGACION
ERIA DE SEQUESTR

GUERRERO

GUERRERO

ERACINA LA REPUBLICA
Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
Investigación

46 93

~~401~~
~~0816~~

~~818~~

128

AYÚDANOS
A LOCALIZARLO

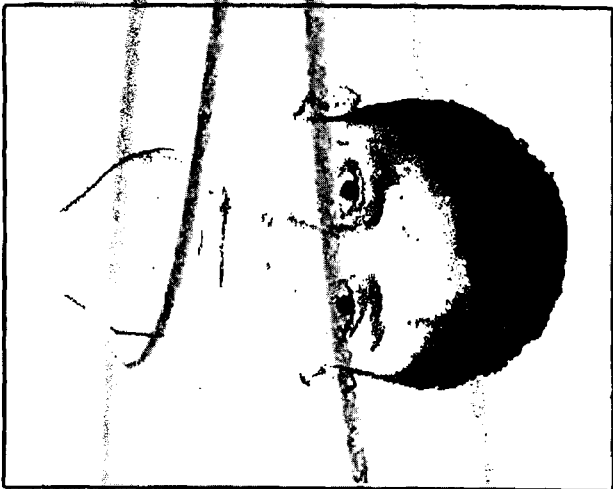


JORGE ANTONIO
TIZAPA
LEGIDENO
EDAD 19 AÑOS

GUERRERO

GENERAL DE LA REPÚBLICA
DE DERECHOS HUMANOS,
Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
Y DE INVESTIGACIÓN
DE DELINCUENCIA
PREVENIDA
Y DE SEQUESTRO

AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



JORGE LUIS
GONZÁLEZ
PARRAL
EDAD 21 AÑO

GUERRERO

GENERAL DE LA REPÚBLICA
DE DERECHOS HUMANOS,
Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
Y DE INVESTIGACIÓN

47 47

0817

402

819

522

AYUDANOS
A LOCALIZARLO



JOSE ÁNGEL
CAMPOS CANTOR
EDAD 33 AÑOS



GENERAL DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA EN
DE DELINCUENCIA
NIZADA
DA EN INVESTIGACIÓN
NA DE SEQUESTRO

AYUDANOS
A LOCALIZARLO



JOSE ANGEL
NAVARRETE
GONZÁLEZ
EDAD 18 AÑO



4015

GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

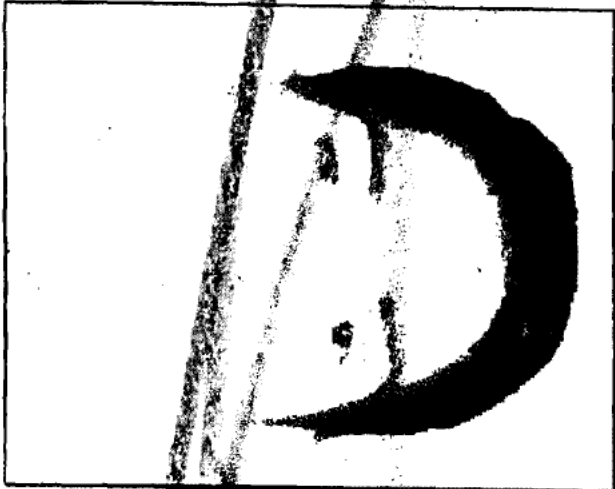
~~403~~

~~0818~~

820

823

AYUDANOS
A LOCALIZARLO



JOSÉ EDUARDO
BARTOLO TLATEMPA
EDAD 19 AÑOS

AYUDANOS
A LOCALIZARLO



JOSÉ LUIS
LUNA TORRES
EDAD 20 AÑOS

GENERAL DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
Y
INVESTIGACIÓN
DE SECUESTRO



GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicio a la Comunidad
de Investigación

49 16

~~404~~

~~0819~~

~~821~~

824

AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



JULIO CÉSAR
LÓPEZ PATOLZIN
EDAD 25 AÑOS

GUERRERO

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
ESPECIALIZADA EN
DE DELINCUENCIA
NIZADA
IA EN INVESTIGACIÓN
RIA DE SEQUESTR

AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



LEONEL CASTRO
ABARCA
EDAD 18 AÑO

GUERRERO

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
Investigación

824
50

~~0820~~

405

822

523

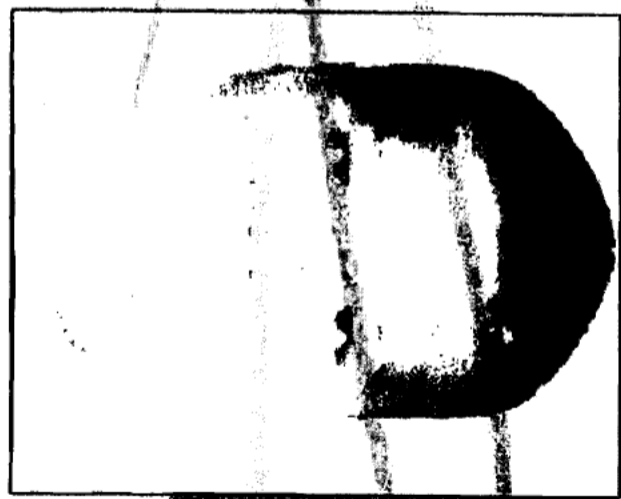
AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



**LUIS ÁNGEL
ABARCA CARRILLO**
EDAD 18 AÑOS



GENERAL DE LA REPÚBLICA
JUNTA ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
GANZADA
ZADA EN INVESTIGA-
AERNA DE SECUESTRO



**LUIS ÁNGEL
FRANCISCO ARZOLA**
EDAD 20 AÑOS



GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

51 18

823
826

AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



MAGDALENO
RUBÉN LAURO
VILLEGAS
EDAD 19 AÑOS



GENERAL DE LA REPÚBLICA
E ESPECIALIZADA EN
DE INFLUENCIA
VINZADA
ADA EN INVESTIGACIÓN
ERIA DE SEQUESTR

AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



MARCIAL PABLO
BARANDA
EDAD 20 AÑOS



GENERAL DE LA REPÚBLICA
Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
Investigación

5249

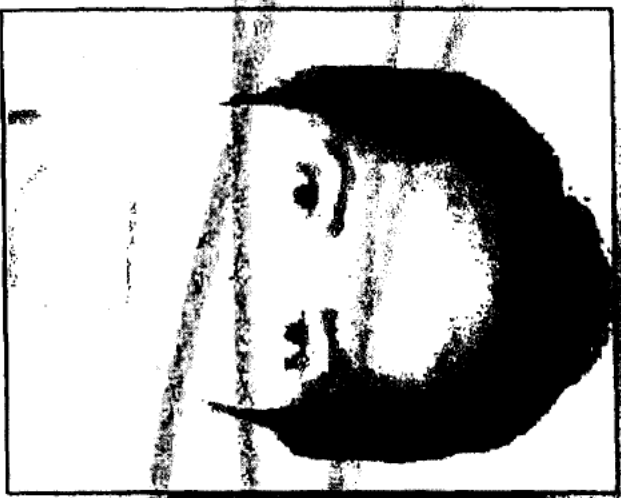
~~0822~~

~~407~~

824

827

AYUDANOS
A LOCALIZARLO



MARCO ANTONIO
GÓMEZ MOLINA



DE LA REPÚBLICA
ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
JURADA
EN INVESTIGACIÓN
DE SECUESTRO

AYUDANOS
A LOCALIZARLO



MARTÍN GETSEMANY
SÁNCHEZ GARCÍA
EDAD 20 AÑOS



DE LA REPÚBLICA
Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

53 20

~~0823~~

~~408~~

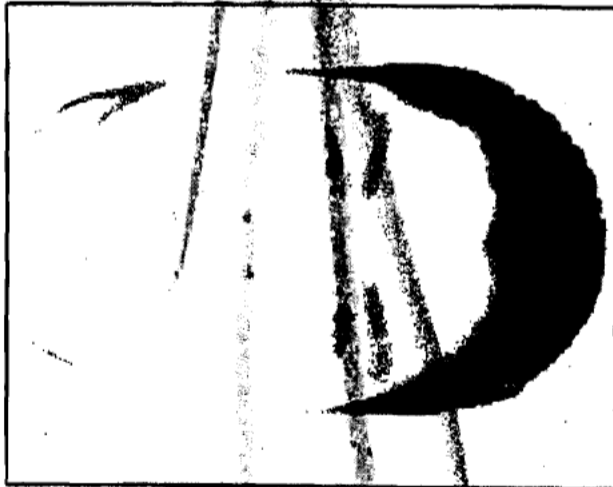
828
825

AYUDANOS
A LOCALIZARLO



MAURICIO
ORTEGA
VALERIO
EDAD 18 AÑOS

AYUDANOS
A LOCALIZARLO



MIGUEL ÁNGEL
HERNÁNDEZ
MARTÍNEZ
EDAD 27 AÑOS

DE LA REPÚBLICA
ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
JACA
EN INVESTIGACIÓN

GUERRERO



GUERRERO



DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

57
7

0824-409

826

829

AYUDANOS
A LOCALIZARLO



MIGUEL ÁNGEL
MENDOZA ZACARIAS
EDAD 33 AÑOS



GENERAL DE LA REPÚBLICA
SERVICIO ESPECIALIZADO
Y DE DELINCUENCIA
ORGANIZADO
EN INVESTIGACIÓN
Y SERVICIOS DE SEQUESTRO



SECRETARÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Unidad de Derechos Humanos,
Asesoría y Servicios a la Comunidad
Unidad de Investigación

SS
22

0825 410

827

830

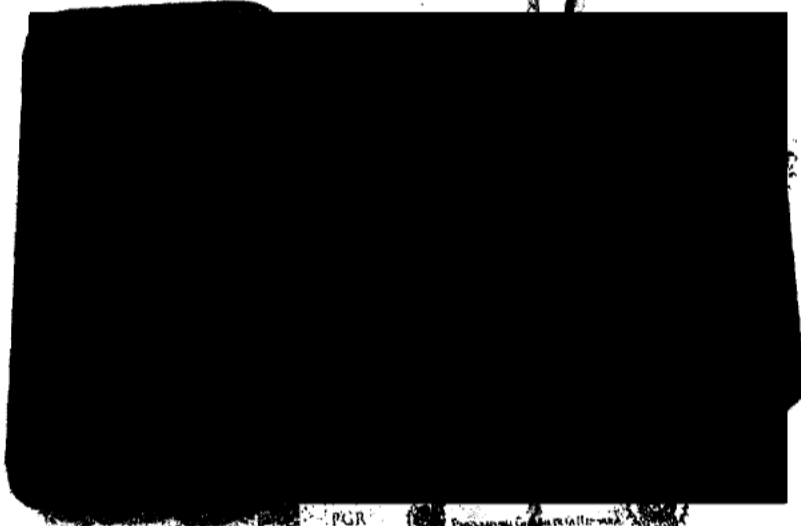
PGR

AGENCIA DE INVESTIGACION CRIMINAL
Subdirección General de Servicios Periciales

56

NÚMERO DE FOLIO: 86221

A.P. PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014



Rev.: 01

Ref.: IT-FF-01

FO-FF-07

Avenida Río Consulado Número 715-721, Colonia Santa María Insurgentes, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., C.P. 06430.

Tel.: (55) 53 46 1912 www.pgr.gob.mx

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y
FEDERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

~~411~~

~~0826~~

~~828~~

831

57

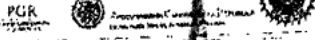
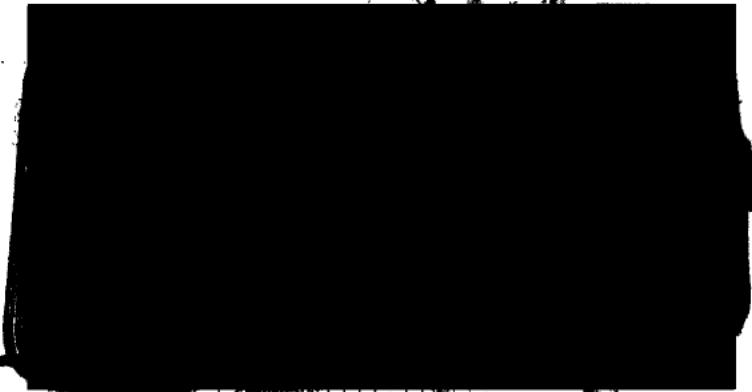
PGR

AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL
Fundación General de Servicios Periciales

NÚMERO DE FOLIO: 86221

AIP/PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014

ESTADO DE LA REPÚBLICA
FUNDACIÓN EN
EJECUCIÓN
DE LA
AGENCIA DE INVESTIGACIÓN
CRIMINAL DE SERVICIOS PERICIALES



Rev.: 01

Ref.: IT-FF-01

FO-FF-07

Avenida Río Consulado Número 715-721, Colonia Santa María Insurgentes, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., C.P. 06430.

Tel.: (55) 53 46 1912 www.pgr.gob.mx

ESTADO DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación.

~~412~~

~~0827~~

829

832

SB

PGR

AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL
Coordinación General de Servicios Periciales

NÚMERO DE FOLIO: 86221

A.P. PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y
FEDERACIÓN DE SERVICIOS
PERICIALES
AGENCIA DE INVESTIGACIÓN
CRIMINAL



Rev.: 01

Ref.: IT-FF-01

FO-FF-07

Avenida Río Consulado-Número 715-721, Colonia Santa María Insurgentes, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., C.P. 06430.
Tel.: (55) 53 46 1912 www.pgr.gob.mx

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
Derechos Humanos
Servicios a la Comunidad
Investigación

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
S.E.I.D.C.
UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELITOS EN MATERIA DE SEQUESTROS
En la Ciudad de Toluca el día 28 de septiembre de 2014
El Suscrito Licenciado [REDACTED]
Agente del Ministerio Público de la Federación con fundamento en los Artículos
y 208 del Código Federal de Procedimientos Penales.
CERTIFICADO
Que las presentes copias concuerdan fielmente
tuvieron a la vista dentro del expediente 13210
los cuales se

[REDACTED]

Lic. [REDACTED]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA DE DEFENSA
OFICINA DE INVESTIGACIÓN
UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELITOS EN MATERIA DE SEQUESTROS

PROCURADURÍA GENERAL
Subprocuraduría de Defensa
Promoción del Delito y Servicio
Oficina de Investigación

830
833



PGR
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

DECLARACION DE PROBABLE RESPONSABLE

[Redacted]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
- Carreteras Nacionales,
Servicios a la Comunidad
Investigación

En la Ciudad de Tepic, Nayarit, en el interior de las instalaciones que ocupa el Centro Federal de Readaptación Social Número 4 "Noroeste", el cual se encuentra [Redacted]

[Redacted] siendo las 22:30 veintidós horas con treinta minutos de la v[e]lta veintiocho de Noviembre de dos mil catorce, ante la suscrita licenciada [Redacted] Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Unidad Especializada en Investigación de Delitos en Materia de Secuestro de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada de la Procuraduría General de la República, actuando legalmente y bajo el principio de "unidad" que rige a la Institución del Ministerio Público, con la asistencia de dos testigos que al final firman y dan fe, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 21 y 102, apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1º, 2 fracción VII, 3 párrafo segundo, 7, 8, 11, 13, 40 y 41 de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada; 15, 16, 125, 128, 168 y 180 del Código Federal de Procedimientos Penales; 1º, fracción I, inciso A), sub incisos b) y c) y 11 fracción I, incisos a) y b) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, en relación con los 3 inciso A) fracción III, F) fracción 16 y 32 de su Reglamento hace constar, que comparece, en calidad de probable responsable, la persona que dijo llamarse [Redacted]

[Redacted] de momento no cuenta con ninguna identificación seguida, se le exhorta al inculcado para que se conduzca con verdadera diligencia, se le hacen saber y explican, los derechos otorgan los 20 apartado A) fracciones I, II, III, IV, VI, VII, VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 128 y 130 del Código Federal de Procedimientos Penales, que a la letra, respectivamente dicen: Artículo 20 apartado A).- De los derechos de toda persona imputada. ".....I.- A que se presume su inocencia, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el juez de la causa; II.- A declarar o guardar silencio. Desde el momento de su detención se le hará saber los motivos de la misma y su derecho a guardar silencio, el cual no podrá ser utilizado en su perjuicio. Queda prohibida y será sancionada por la ley penal, toda incomunicación, intimidación o tortura. La confesión rendida sin la asistencia del Defensor carecerá de todo valor probatorio; III.- A que se le informe tanto en el momento de su detención como en su comparecencia, ante el Ministerio Público o el Juez, de los hechos que se le imputan y los derechos que le asisten. Tratándose de delincuencia organizada, la autoridad judicial podrá autorizar que se mantenga en reserva el nombre y datos del acusador. La ley establecerá beneficios a favor del inculcado, procesado o sentenciado que preste ayuda eficaz para la investigación y persecución de delitos en materia de delincuencia organizada; IV Se recibirán los testigos y demás pruebas pertinentes que ofrezca, concediéndosele, el tiempo que la ley estime necesario al efecto y auxiliándosele para obtener la comparecencia de las personas cuyo testimonio solicite, en los términos que señale la ley, mismo que una vez que se reciban, esta autoridad los remitirá a la autoridad competente, la cual



A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014

831

831

seguirá conociendo de la indagatoria; VIII.- Tendrá derecho a una defensa adecuada por abogado, al cual elegirá libremente incluso desde el momento de su detención, si no quiere o no puede nombrar un abogado, después de haber sido requerido para hacerlo, el juez le designará un defensor público. También tendrá derecho a que su defensor comparezca en todos los actos del proceso y éste tendrá obligación de hacerlo cuantas veces se le requiera..." y Artículo 128.- Cuando el inculpado fuese detenido o se presentare voluntariamente ante el Ministerio Público Federal, se procederá de inmediato de la siguiente forma: "...II Se le hará saber la imputación que existe en su contra y el nombre del denunciante o querellante; III Se le harán saber los derechos que le otorga la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y, particularmente en la Averiguación Previa, de los siguientes: a) No declarar si así lo desea, o en caso contrario, a declarar asistido de un defensor; b) Tener una defensa adecuada por sí, por abogado o por persona de su confianza o si no quisiere o no pudiere nombrar defensor, se le designará desde luego un defensor de oficio; c) Que su defensor comparezca en todos los actos de desahogo de pruebas dentro de la Averiguación; d) Que se le faciliten todos los datos que solicite para su defensa y que consten en la Averiguación, para lo cual se permitirá a él y su defensor consultar en la oficina del Ministerio Público y en presencia del personal, el expediente de la averiguación previa; e) Que reciban los testigos y demás pruebas que ofrezca y que se tomará cuenta para dictar la resolución que corresponda, concediéndose el tiempo necesario para ello, siempre que no se traduzca en entorpecimiento de la averiguación y las personas cuyos testimonios ofrezca se encuentren en el lugar donde aquella se lleva a cabo. Cuando no sea posible desahogo de pruebas, ofrecidas por el inculpado o su defensor, el juez resolverá sobre la admisión y practica de las mismas; y f) Que conceda inmediatamente que lo solicite, su libertad provisional con caución, conforme a lo dispuesto del párrafo segundo del artículo de este Código." Artículo 243 "No se obligará a declarar al tutor, curador, o cónyuge del inculpado ni a sus parientes por consanguinidad o afinidad en la línea recta ascendente o descendente sin limitación de grados y en la colateral hasta el cuarto inclusive, ni a los que estén ligados con el inculpado por amor, respeto, cariño o estrecha amistad; pero si estas personas tuvieren voluntad de declarar se hará constar esta circunstancia y se recibirá su declaración". En consecuencia, debidamente enterado de sus derechos, manifiesta que en este momento no cuenta con defensor para que lo defienda y esté presente en la diligencia en la que va a intervenir; por lo que esta Representación Social de la Federación, de conformidad con lo previsto en los artículos 20, apartado A, fracción VIII, 128, fracción III, subinciso b), del Código Federal de Procedimientos Penales, procede a nombrar como su abogado defensor, al licenciado [REDACTED] Defensor Público Federal, quien encontrándose presente en el lugar que se practica esta diligencia es llamado para los efectos de la notificación del cargo antes dicho y, en su caso, su aceptación y protesta. -----

COMPARECE EL DEFENSOR.

----- Enseguida y en la misma fecha, se presenta ante el suscrito, licenciado [REDACTED] quien se identifica con una identificación oficial con número [REDACTED] expedida a su favor por la Secretaría de Educación Pública, a través de la Dirección General de Profesiones, y quien comparece en esta

SE DE LA REPUBLICA
Derechos Humanos
Servicios a la Comunidad
Investigación



GENERAL DE LA REPUBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación



PGR

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

A.F.: PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014

diligencia en calidad de Defensor Público Federal, que contiene una fotografía a color, cuyos rasgos faciales concuerdan con los de su presentante, documento del que se da fe de tener a la vista en términos de los artículos 16 y 208 del Código Federal de Procedimientos Penales y que, previo su cotejo, se agrega en copia fotostática a la presente, devolviéndose el original a su oferente por así solicitarlo y no existir impedimento legal para ello, quien por sus generales:

MANIFIESTA

[REDACTED]

COMPARECE EL DECLARANTE.

Que enterado del nombramiento que de su persona hace la **Representación Social de la Federación**, manifiesta expresamente que acepta el nombramiento conferido y protesta su fiel y legal desempeño, siendo todo lo que tiene que decir, solicitando que se le conceda un tiempo prudente y en privado con su defenso, para hacerle saber sus derechos, explicarle la función que tendrá en la presente diligencia, así como la estrategia de la defensa.

VISTA la manifestación que antecede, esta Representación Social de la Federación:

ACUERDA

TENGASE por hecha la solicitud del Defensor Público Federal, en el sentido de que se le proporcione el tiempo prudente y en privado con el defendido, a efecto de hacerle saber sus derechos, explicarle la función que tendrá en la presente diligencia, así como la estrategia de la defensa, por lo que siendo el derecho a una defensa adecuada, un derecho fundamental, previsto en la fracción VIII, del apartado B, del artículo 20, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se acuerda favorablemente la petición del Defensor Público Federal, y se concede un tiempo prudente y en privado, con el indiciado [REDACTED] para los efectos legales a que haya lugar.

CONSTANCIA.

ENSEGUIDA y en la misma fecha, se hace constar que se encuentra presente el Licenciado [REDACTED] Defensor público Federal, a quien se le permite que se entreviste, a solas y en privado, por un lapso de DIEZ MINUTOS, con el indiciado [REDACTED] lo anterior a efecto de garantizar su adecuada defensa y a efecto de respetar sus garantías procesales, lo que se hace constar para todos los efectos legales a que haya lugar.

Continuando con la diligencia, el [REDACTED]

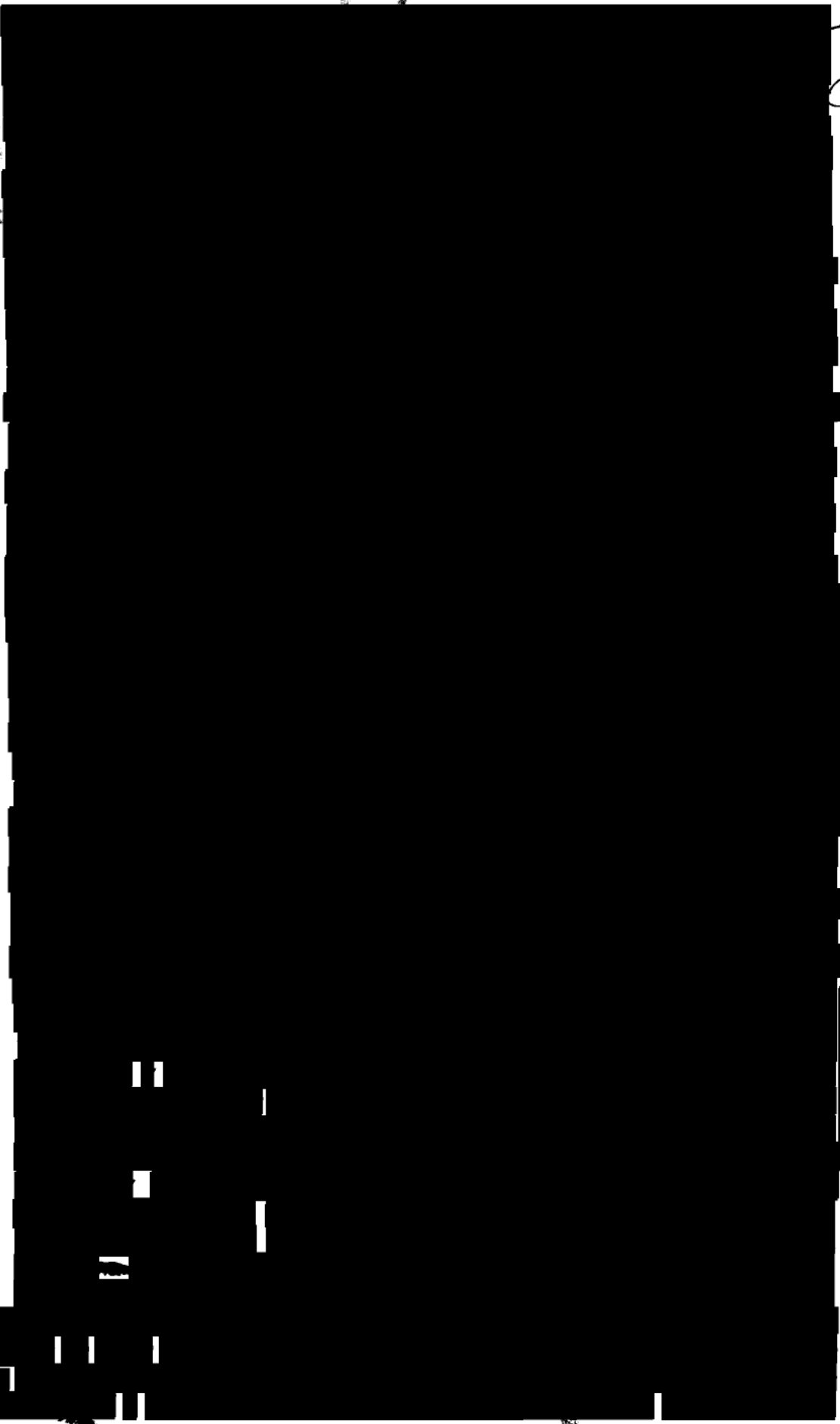
MANIFIESTA

[REDACTED]

PGR

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

877
836



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
Investigación

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
Investigación

PGR

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014

0832

834

837

[Redacted]

por lo que al respecto: -----

DECLARO: -----

--- Que toda vez que he escuchado con detenimiento todas y cada una de las imputaciones que existen en su contra al respecto manifiesta: o Que me reservo mi derecho a declarar por lo que me apego al beneficio que me otorga artículo 20, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; -----

--- Acto seguido, esta Representación Social de la Federación, obligado a la investigación de los delitos, de conformidad con lo previsto en la primera parte del primer párrafo del artículo 21 Constitucional, que textualmente señala: *"La investigación de los delitos corresponde al Ministerio Público y a la policías..."* y a lo establecido por el artículo 180 del Código Federal de Procedimientos, el cual establece que: *"...Para la comprobación del cuerpo del delito y de la probable responsabilidad del indiciado, el Ministerio Público y los tribunales gozarán de la acción más amplia para emplear los medios de investigación que estimen conducentes según su criterio, aunque no sean de los que menciona la ley, siempre que estos medios no sean contrarios a derecho..."*; a lo previsto por el artículo 4, fracción I, subincisos b), c), d), procede a informar al imputado que esta Representación Social de la Federación formulara un interrogatorio a fin de esclarecer los hechos relacionados con la desaparición de los estudiantes de la escuela Normal Rural "Paul Sidro Burgos" de Ayotzinapa, Estado de Guerrero, no sin dejar en claro que tiene derecho a contestar o a reservarse su derecho a contestarlas. -----

--- Acto continúa el Defensor Público Federal, solicita que se le conceda el uso de la voz en manifiesta. Tomando en consideración que el defendido manifiesta acogerse al beneficio de reservarse el derecho a declarar previsto en la fracción segunda del artículo 20 constitucional solicita se realice la omisión a realizar cualquier interrogante a mi defendido por más obvia que sea su respuesta, toda vez que el principio de no autoincriminación adoptado por mi defendido también implica el no contestar ninguna pregunta siendo todo lo que deseo manifestar. -----

--- **VISTA.-** La manifestación realizada por el Defensor Público Federal, esta se tiene por realizada para que surta los efectos legales a que haya lugar, sin embargo atendiendo a las facultades de investigación con las que cuenta esta Representación Social de la Federación así como tomando en consideración el contenido del artículo 180 del Código Federal de Procedimientos, el cual establece que: *"...Para la comprobación del cuerpo del delito y de la probable responsabilidad del indiciado, el Ministerio Público y los tribunales gozarán de la acción más amplia para emplear los medios de investigación que estimen conducentes según su criterio, aunque no sean de los que menciona la ley, siempre que estos medios no sean contrarios a derecho..."*; esta Representación Social de la Federación. **ACUERDA** proceder a continuar con el interrogatorio, no sin antes hacerle del conocimiento al indiciado que será asentado únicamente lo que el conteste y por lo que al considerar que una diligencia de interrogatorio no se considera un medio de prueba que resulta contrario a derecho, y asimismo a efecto de salvaguardar sus garantías procesales esta Representación Social de la Federación considera procedente dejar a salvo sus derechos



Procuraduría General de la República
Dirección de Investigación
Servicio a la Comunidad

PGR

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014

0833

del indiciado para el efecto de que por cuanto hace a la vista que refiere la haga valer ante las autoridades que menciona, lo anterior en virtud de que en la presente diligencia, insiste en formular el interrogatorio correspondiente, máxime que el declarante pudiera estar relacionado con la desaparición de cuarenta y tres estudiantes de la normal rural de Ayotzinapa, Guerrero, ya que no puede pasar por desapercibido que se trata de un tema y una investigación de relevancia nacional, y dicho interrogatorio esta Representación Social de la Federación lo formula en cumplimiento a las facultades de investigación que le son conferidas por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; por lo que se continua con el interrogatorio mismo que es del tenor siguiente: **A LA PRIMERA:** Que diga el declarante

835
838

A LA SEGUNDA: Que diga el declarante

RESPUESTA: **A LA TERCERA:** Que diga el indiciado **RESPUESTA:**

A LA CUARTA: Que diga el declarante

RESPUESTA: **A LA QUINTA:** Que diga el declarante

RESPUESTA: **A LA SEXTA:** Que diga **RESPUESTA:**

A LA SEPTIMA: Que diga el declarante **RESPUESTA:**

A LA OCTAVA: Que diga **RESPUESTA:**

RESPUESTA: **A LA NOVENA:** Que diga **RESPUESTA:** **A LA**

DECIMA: Que diga **RESPUESTA:**

A LA DECIMA PRIMERA: Que diga el declarante

RESPUESTA: **DECIMA SEGUNDA:** Que diga el declarante

RESPUESTA: **A LA DECIMA TERCERA:** Que diga el declarante

RESPUESTA: **A LA DECIMA CUARTA:** Que diga el declarante

RESPUESTA: **A LA DECIMA QUINTA:** Que diga el declarante

RESPUESTA: **A LA DECIMA SEXTA:** Que diga el declarante

RESPUESTA: **A LA DECIMA SEPTIMA:** Que diga el declarante

RESPUESTA: **A LA DECIMA OCTAVA:** Que diga el declarante

RESPUESTA:

A LA DECIMA OCTAVA: Que diga el declarante

GENERAL DE LA REPUBLICA
Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
Investigación

PGR

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014

836

RESPUESTA: A LA DECIMA NOVENA: Que diga el declarante

RESPUESTA: A

LA VIGÉSIMA: Que diga el declarante

RESPUESTA: A LA

VIGÉSIMA PRIMERA: Que diga el declarante

RESPUESTA: A LA

VIGÉSIMA SEGUNDA: Que diga el declarante

RESPUESTA: A LA VIGESIMA TERCERA: Que diga el declarante

RESPUESTA: A LA

VIGÉSIMA CUARTA: Que diga el declarante

RESPUESTA: A LA VIGESIMA QUINTA: Que diga el declarante

RESPUESTA: A LA VIGESIMA

SEXTA: Que diga el inculcado

RESPUESTA: A LA VIGESIMA

SÉPTIMA: Que especifique el declarante

RESPUESTA: A LA VIGESIMA OCTAVA: Que diga el declarante

RESPUESTA:

VIGÉSIMA NOVENA: Que diga el declarante

RESPUESTA: A

TRIGÉSIMA: Que diga el declarante

RESPUESTA

A LA TRIGÉSIMA PRIMERA: Que diga el declarante

RESPUESTA: A LA

TRIGÉSIMA SEGUNDA: Que diga el declarante

RESPUESTA: A

LA TRIGÉSIMA TERCERO: Que diga el declarante

RESPUESTA: RESPUESTA: A LA TRIGÉSIMA CUARTA: Que diga el declarante

Que diga el declarante

RESPUESTA: A LA TRIGÉSIMA QUINTA: Que diga el declarante

Que diga el declarante

RESPUESTA:

; RESPUESTA: A LA TRIGESIMA SEXTA: Que diga el declarante

RESPUESTA:

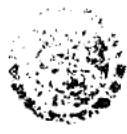
RESPUESTA: A LA TRIGÉSIMA SEPTIMA: Que diga el declarante

RESPUESTA:

A LA TRIGÉSIMA OCTAVA: Que diga el declarante



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
e Investigación



PGR

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014

837

RESPUESTA:
A LA TRIGÉSIMA NOVENA. Que diga el declarante

840

RESPUESTA:
A LA CUADRAGESIMA: Que diga el declarante

RESPUESTA: Me reservo A LA CUADRAGESIMA PRIMERA. Que diga el indiciado

Respuesta: A CUADRAGESIMA SEGUNDA. Que diga el indiciado

RESPUESTA. A LA CUADRAGESIMA TERCERA. Que diga el indiciado

RESPUESTA. A LA CUADRAGESIMA CUARTA. Que diga el indiciado

RESPUESTA. A LA CUADRAGESIMA QUINTA: Que diga el indiciado

RESPUESTA. A LA CUADRAGESIMA SEPTIMA. Que diga el indiciado

RESPUESTA. A LA CUADRAGESIMA OCTAVA: Que diga el indiciado

RESPUESTA. A LA CUADRAGESIMA NOVENA: Que diga el indiciado

RESPUESTA. A LA QUINCUGESIMA PRIMERA. Que diga el indiciado

RESPUESTA. A LA QUINCUGESIMA SEGUNDA. Que diga el indiciado

RESPUESTA. A LA QUINCUGESIMA TERCERA: Que diga el indiciado

RESPUESTA. A LA QUINCUGESIMA CUARTA: Que diga el indiciado

RESPUESTA. A LA QUINCUGESIMA QUINTA: Que diga el indiciado

RESPUESTA. A LA QUINCUGESIMA SEXTA: Que diga el indiciado

RESPUESTA. A LA QUINCUGESIMA SEPTIMA: Que diga el indiciado

RESPUESTA. A LA QUINCUGESIMA SEPTIMA: Que diga el indiciado

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERGÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y FISCALÍA
DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS, SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y ATENCIÓN AL CIUDADANO



PGR

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

APP.: PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014

RESPUESTA.

QUINCUAGESIMA OCTAVA: Que diga el indiciado

RESPUESTA: [Redacted]

QUINCUAGESIMA NOVENA: Que diga el indiciado

RESPUESTA: [Redacted]

SEXAGESIMA: Que diga [Redacted]

RESPUESTA: [Redacted]

SEXAGESIMA PRIMERA: Que diga el indiciado

RESPUESTA: Me reservo SEXAGESIMA SEGUNDA

Que diga el indiciado

RESPUESTA: [Redacted]

SEXAGESIMA TERCERA: Que diga el indiciado

RESPUESTA: [Redacted]

SEXAGESIMA CUARTA: Que diga el indiciado

RESPUESTA: [Redacted]

SEXAGESIMA QUINTA: Que diga el indiciado

RESPUESTA: [Redacted]

SEXAGESIMA SEXTA: Que diga el indiciado

RESPUESTA: [Redacted]

SEXAGESIMA SEPTIMA

Que diga el indiciado

RESPUESTA: [Redacted]

SEXAGESIMA OCTAVA: Que diga el declarante

RESPUESTA: [Redacted]

SEXAGESIMA NOVENA: Que diga el declarante

RESPUESTA: [Redacted]

SEPTUAGESIMA: Que diga el declarante

RESPUESTA: [Redacted]

SEPTUAGESIMA PRIMERA: Que diga el declarante

RESPUESTA: [Redacted]

SEXAGESIMA NOVENA: Que diga el declarante

RESPUESTA: [Redacted]

SEPTUAGESIMA: Que diga el declarante

RESPUESTA: [Redacted]

SEPTUAGESIMA PRIMERA: Que diga el declarante

RESPUESTA: - - - Acto continuo esta Representación Social de la Federación procede a dar fe de las lesiones que presenta el

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
Investigación

PGR

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

A.P. PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014

0837

839

842

indiciado, a quien a simple vista no se le aprecia lesión alguna, no obstante lo anterior se le cuestiona respecto de si presenta algún dolor o algún malestar manifestando que tiene una molestia en su espalda la cual refiere que tiene lumbalgia y que esta enfermedad le ha dado por el trabajo que desarrollaba y tiene un poco de molestia porque se encuentra de pie, asimismo sigue manifestando que se siente bien de salud. -----

- Acto continuo esta Representación Social de la Federación, no obstante que el indiciado manifestó que no es su deseo rendir su declaración, a efecto estar en condiciones de que se ubique en el lugar en donde se encontraba el día 26 de Septiembre de 2014 se le hace entrega de un croquis en el cual se aprecian las calles principales del centro de la ciudad de Iguala, Guerrero, y quien al respecto manifiesta y asienta que [REDACTED] croquis que se anexa a la presente para que obre como corresponda y surta los efectos legales a que haya lugar. -----

- Ahora bien se le ponen a la vista impresiones fotográficas en las cuales obran los 43 cuarenta y tres estudiantes de la escuela Normal Rural "Raúl Isidro Burgos" de Ayotzinapa, Estado de Guerrero, los cuales se encuentran en calidad de desaparecidos desde el día veintiséis de septiembre de dos mil catorce, lo anterior a efecto de que manifieste si es su deseo proporcionar datos que auxilien a su localización y quien al respecto después de observarlas detenidamente manifiesta: -----

- Acto continuo por encontrarse relacionados con los hechos que se investigan y a efecto de que manifieste si conoce de la participación en actividades ilícitas de elementos de Seguridad Pública de los Municipios Cocula y de Iguala, Guerrero, se le ponen a la vista impresiones fotográficas y que corresponde y obran en un total de 33 treinta y tres fojas, que se estampan en cada una de ellas y manifiesta: [REDACTED] -----

- Asimismo a efecto de continuar con la integración de la presente indagatoria se le pone a la vista la impresión fotográfica de los equipos móviles los cuales llevaron consigo al momento de ser asegurado quien al respecto estampa y manifiesta: [REDACTED] -----

- Acto continuo esta Representación Social de la Federación le concede el uso de la voz al Defensor Público Federal quien manifiesta que con el objeto de no vulnerar el derecho fundamental de mi defendido, se abstiene de realizar cualquier pregunta al respecto y tomando en consideración las probanzas que obran en autos y que fueron asentadas al momento de iniciar la presente diligencia, haciendo saber que generan imputación en contra de mi defendido, conforme a lo previsto en los artículos 19 y 20 Constitucionales, así como los diversos 168, 206 y 289 del Código Federal de Procedimientos Penales, éstos son insuficientes para ser considerados siquiera indicio para tener por acreditado el cuerpo del delito y mucho menos para suponer la probable responsabilidad de mi defendido, por lo que se solicita que al momento de analizar en su conjunto la indagatoria que se conoce, se pide se ejercite el no ejercicio de la sanción penal, conforme a lo previsto en el dispositivo 137 del Código Federal de Procedimientos Penales. -----

- Acto continuo esta Representación Social de la Federación tiene por hechas las manifestaciones del Defensor Público Federal lo anterior para que surtan los efectos legales a que haya lugar las cuales serán tomadas en consideración al momento de resolver la presente indagatoria, -----

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA

423

UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION DE DELITOS EN MATERIA DE SEQUESTRO

0838

PGR

A.P. PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014

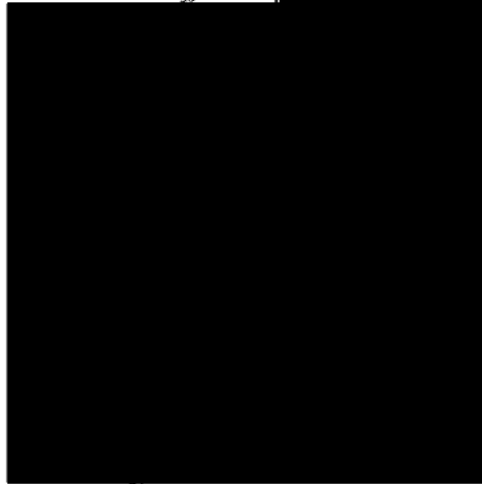
840

--- Por lo anterior y una vez que le fue leída por el declarante y por su defensor se da por terminada la presente diligencia, firmando de conformidad al margen y al calce de los que en la presente intervinieron

543

----- CONSTE -----

DEFENSOR P...



GENERAL DE LA REPUBLICA
ESPECIALIZADA EN
DE DELINCUENCIA
UNIDAD
DA EN INVESTIGACION
MATERIA DE SEQUESTRO



GENERAL DE LA REPUBLICA
Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
Investigación

~~424~~
~~0839~~
B4H
8441



CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

SECRETARÍA DE JUSTICIA
SECRETARÍA DE DEFENSA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



SECRETARÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA ESPECIALIZADA EN S.E.J.P.

SECRETARÍA DE DEFENSA Y PROSECUCIÓN DE DELITOS EN MATERIA DE SEGURIDAD
En la Ciudad de México, México, a 20 de Noviembre de 2014.

El Encarcelado [Redacted]
Agente del Ministerio Público de la Federación con fundamento en los artículos 17
y 208 del Código Federal de Procedimientos Penales.

CERTIFICA

Que las presentes copias concuerdan plenamente con sus originales, mismas que se
tuvieron a la vista dentro del expediente [Redacted] constantes de [Redacted]
hojas (fols), las cuales se certifica.

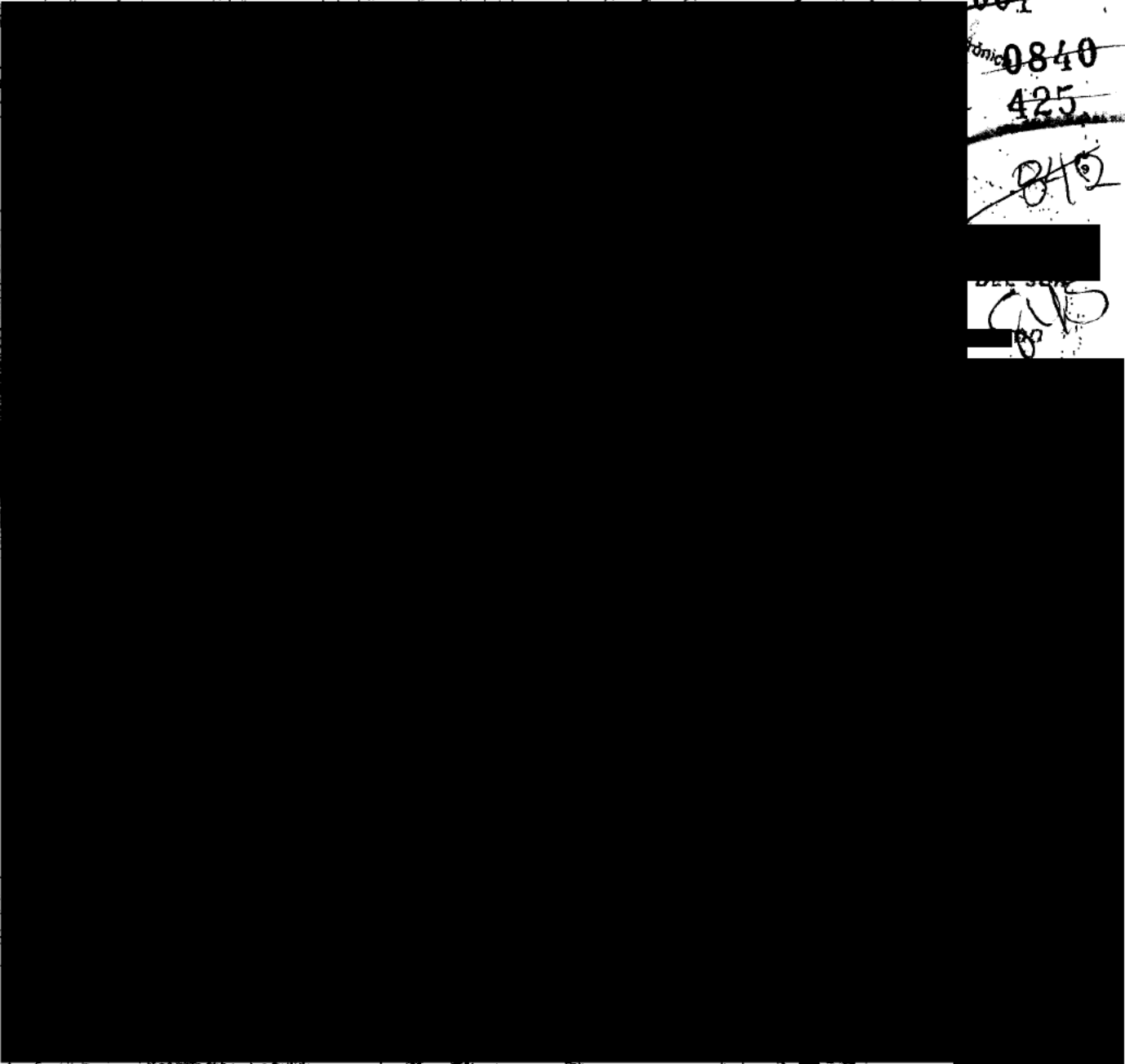


SECRETARÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA ESPECIALIZADA EN S.E.J.P.
SECRETARÍA DE DEFENSA Y PROSECUCIÓN DE DELITOS EN MATERIA DE SEGURIDAD



SECRETARÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS,
SECRETARÍA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN

0840
425
045
045



AL DE LA REPUBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
CADA
EN INVESTIGACION
A DE SECUESTRO



ERAL DE LA REPUBLICA
Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
Investigación

002
~~426~~
~~0841~~
~~843~~
846

AYUDANOS
A LOCALIZARLO



SAÚL BRUNO
GARCÍA

AYUDANOS
A LOCALIZARLO



ABEL GARCÍA
ESPERANDEZ
EDAD 21 AÑOS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA
SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN PENITENCIARIA

REPUBLICA
MEXICANA
SECRETARÍA DE JUSTICIA
SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN PENITENCIARIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA
SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN PENITENCIARIA
ESPECIALIZADA EN
DE INCONCINIA
IZADA
JA EN INVESTIGACI
RIA DE SEQUESTR

GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO



SECRETARÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

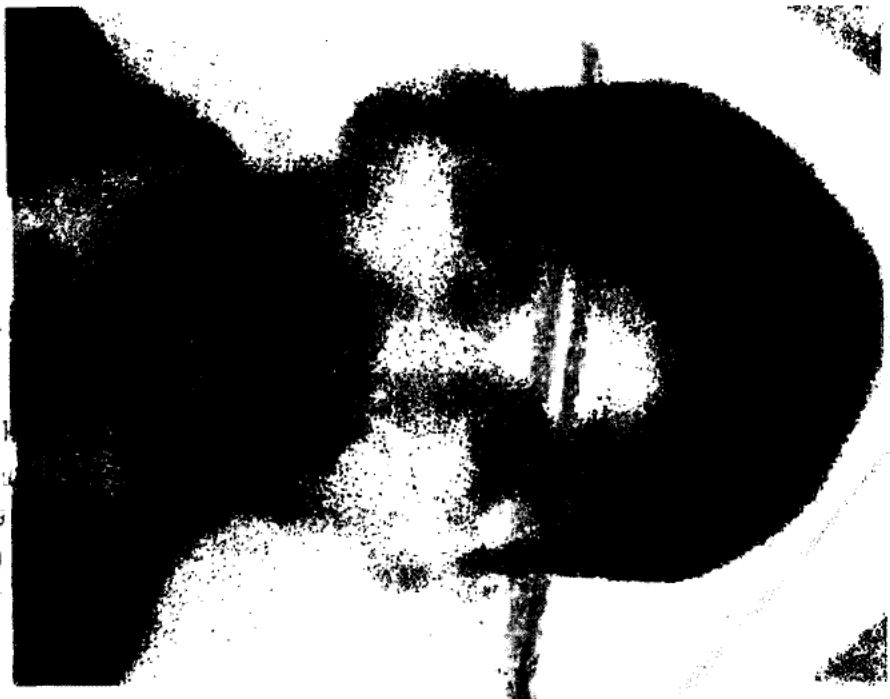
000 005

2 427

0842

844
547

ABRAJAN ABRAJAN



Municipio de Querétaro, Qro.
Ayotzinguapam, Qro.

AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



GENERAL DE LA REPÚBLICA
ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
ESTADAL
CENTRO DE INVESTIGACIÓN
DE SEGURIDAD PÚBLICA
ABRAJAN ABRAJAN
DE LA CRUZ
EDAD 24 AÑOS



GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

ART. 110
FRACC. V, VII
LFTAIP
MOTIVACIÓN 1

ART. 113
FRACC I LFTAIP
MOTIVACION 2

~~004~~
428
0843
845
848

AYUDANOS
A LOCALIZARIO

AYUDANOS
A LOCALIZARIO



ALEXANDER MORA
VENANCIO
EDAD 21 AÑOS



ANTONIO SANTANA
MAESTRO



EL DE LA REPUBLICA
SE ESPECIALIZA EN
DELINCUENCIA
ADA
EN INVESTIGACION
DE LA UNIDAD



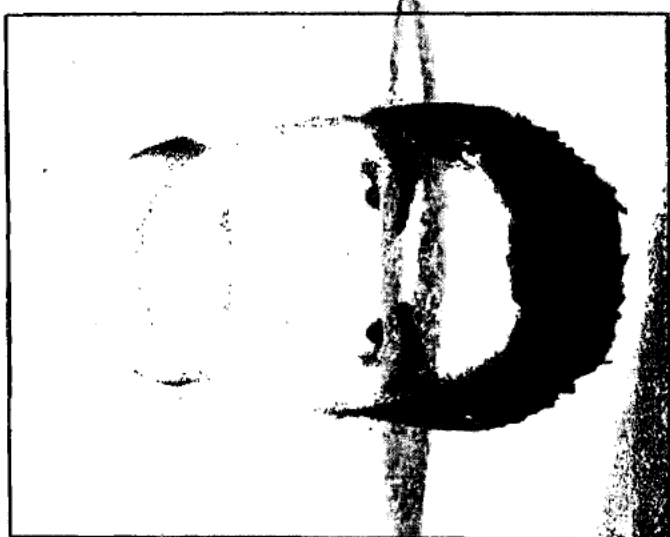
GENERAL DE LA REPUBLICA
Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
e Investigación

~~0844~~
4 ~~429~~
0844
846
bhs

AYUDANOS
ALocalIZARIO

Alumno de apellido de

Ayudamos



BENJAMÍN ASCENCIO
BAUTISTA
EDAD 19 AÑOS



DE LA REPÚBLICA
Especializada en
LINGÜENCIÓN
INVESTIGACIÓN

FERNANDO TORRES ALCARAZ

GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

~~430~~

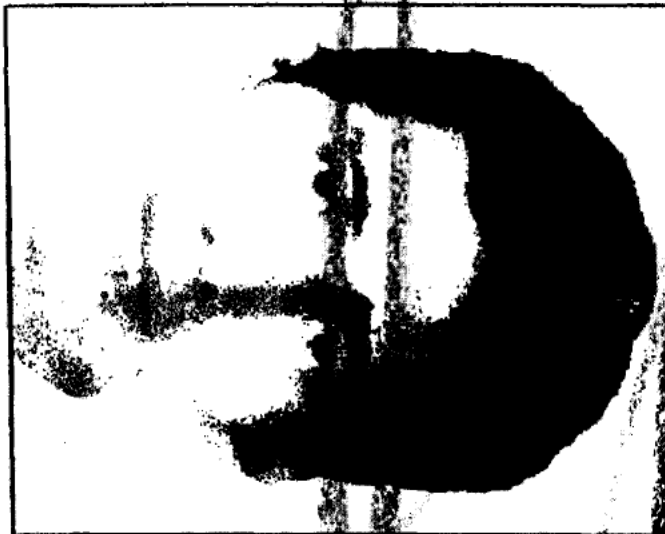
~~0845~~

~~847~~

0580

AYÚDANOS
A LOCALIZARLO

AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



CARLOS IVÁN
RAMÍREZ VILLAREAL

EDAD 20 AÑOS



CARLOS FORENZO
HERNÁNDEZ MUÑOZ

EDAD 19 AÑOS

DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA EN
LAS FUENTES
DE INVESTIGACIÓN
DE SEGURIDAD
PERSONAL



GUERRERO
ESTADO DEL ESTADO



COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
SERVICIOS A LA COMUNIDAD
DE INVESTIGACIÓN

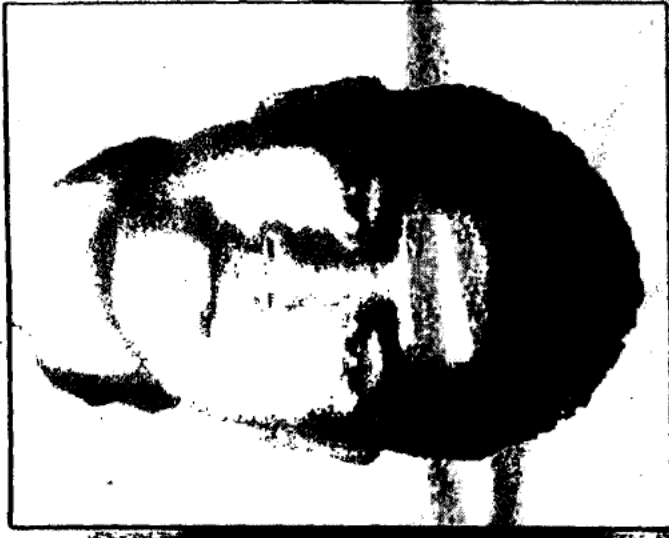
~~7~~ 432

~~0847~~

849

852

AYUDANOS
ALONSO RAMOS



CHRISTIAN TOMÁS
COLÓN GARNICA
EDAD 18 AÑOS

AYUDANOS
ALONSO RAMOS



ROBERTO
FERRIZ RAMOS
EDAD 22 AÑOS



SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FUERZAS ARMADAS
INVESTIGACIÓN Y CONTROL

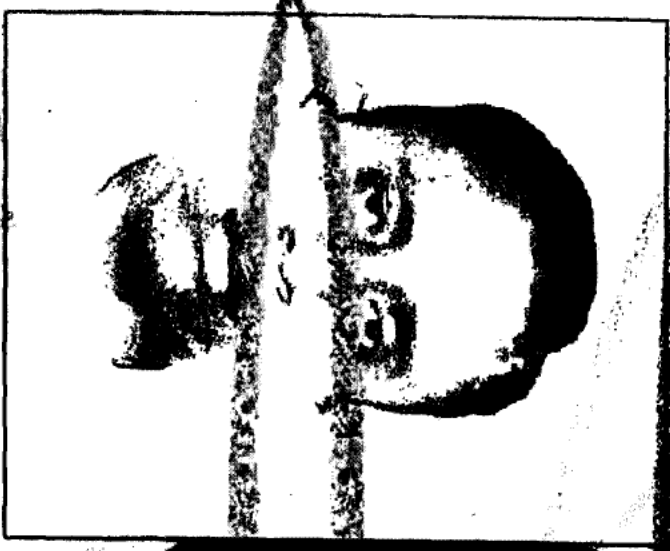


SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FUERZAS ARMADAS
INVESTIGACIÓN Y CONTROL

005
433
0848
850
853

AYÚDANOS
A LOCALIZARLO

AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



DORIAM
GONZÁLEZ
PARRAL
EDAD 19 AÑOS



EMILIANO ALLEN
CASPAR DE LA
CRUZ
EDAD 23 AÑOS



AL DE LA REPÚBLICA
ESPECIALIDAD
DELINCUENCIA
ZADA
EN INVESTIGACIÓN
DE SEGURIDAD



AL DE LA REPÚBLICA
Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
e Investigación

010

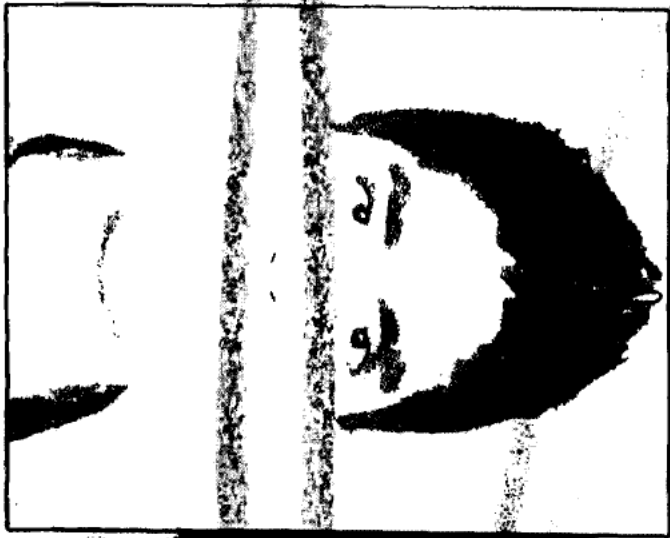
434

0849

851
558

AYUDANOS
A LOCALIZARLO

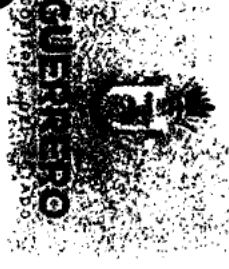
AYUDANOS
A LOCALIZARLO



EVERARDO
RODRIGUEZ BELLO
EDAD 21 AÑOS



FELIPE
ARNULFO ROSA
EDAD 20 AÑOS



GENERAL DE LA REPUBLICA
Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
Investigación

011

435
0850
882
855

AYUDANOS
A LOCALIZARNOS

Alumno de preparatoria de
Atlixco, Tlax.



GIOVANNI GALINDES
GUERRERO
EDAD 20 AÑOS



ISRAEL CABALLERO SANCHEZ

GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

012

436

0851

853
856

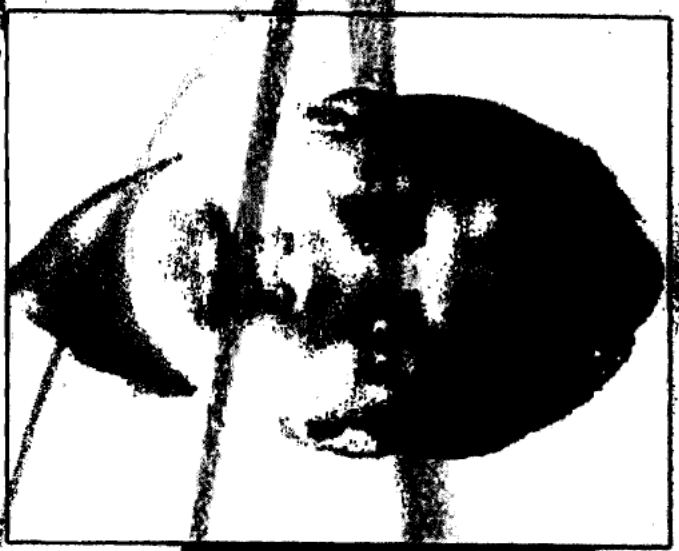
AYUDANOS
A LOCALIZARLO

AYUDANOS
A LOCALIZARLO



ISRAEL JACINTO
LUGARDO

EDAD 19 AÑOS



JESÚS JOVANY
RODRÍGUEZ
TLATEMPA

EDAD 21 AÑOS



AL DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
CADA
EN INVESTIGACIÓN
A DE SECUESTRO



GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

0852

854

ES

AYUDANOS A LOCALIZARLO

AYUDANOS A LOCALIZARLO



JHOSIVANI GUERRERO DE LA CRUZ

EDAD 21 AÑOS



JONÁS TRUJILLO GONZÁLEZ

EDAD 20 AÑOS

GENERAL DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA EN
DE DELINCUENCIA
NIADA
DE INVESTIGACIÓN
FRACC. SIVALENTRO

EDAD 20 AÑOS

GENERAL DE LA REPÚBLICA
Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
Investigación

438
0853
855
858

AYÚDANOS A LOCALIZARLO AYÚDANOS A LOCALIZARLO



JORGE ÁLVAREZ
NAVA
EDAD 19 AÑOS



JORGE ANIBAL
CRUZ MENDOZA
EDAD 19 AÑOS



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
FEDERAL DE LA REPÚBLICA
ESPECIALIZADA EN
DE DELINCUENCIA
INVESTIGACIÓN

HERNÁNDEZ
DERRERO
SECRETARÍA DE JUSTICIA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

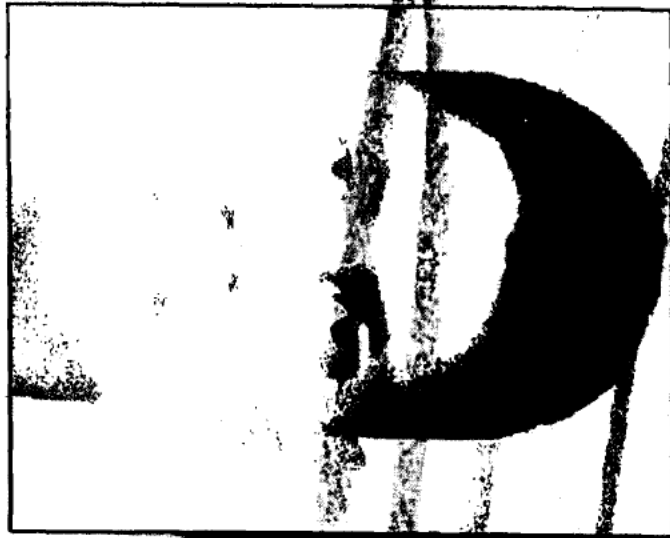
GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

439

~~0854~~

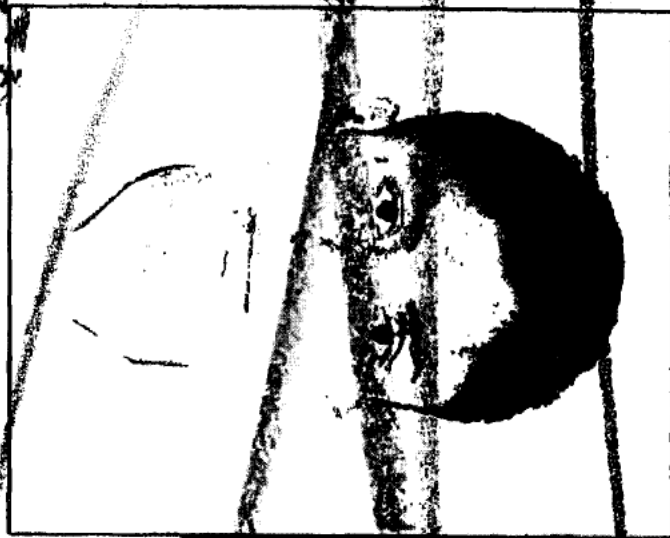
~~0856~~
858

AYUDANOS
A LOCALIZARLO



JORGE ANTONIO
TIZAPA
LÉGIDENO
EDAD 19 AÑOS

AYUDANOS
A LOCALIZARLO



JORGE LUIS
GONZÁLEZ
PARRAL
EDAD 21 AÑOS

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
POLICIA
AL SER LA REPUBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
ABA
EN INVESTIGACION
DE SEGURIDAD

CUERPO



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
Mereced Honoraria
dedicados a la Convivencia
Investigación

016

15 440

0855

857

098

AYUDANOS
A LOCALIZARLO

AYUDANOS
A LOCALIZARLO

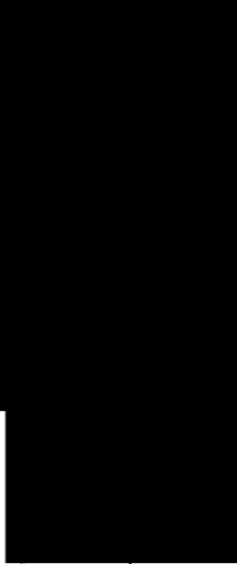
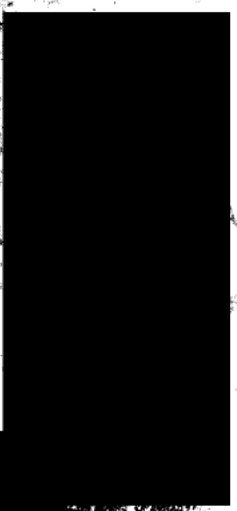


JOSE ANGEL
CAMPOS CANTOR
EDAD 33 AÑOS



JOSE ANGEL
NAVARRETE
GONZÁLEZ
EDAD 18 AÑOS

DE LA REPUBLICA
SPECIALIZADA EN
EL INQUERENCIA
DE INVESTIGACION
DE PREVENIR



DE LA REPUBLICA
Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
Investigación

441

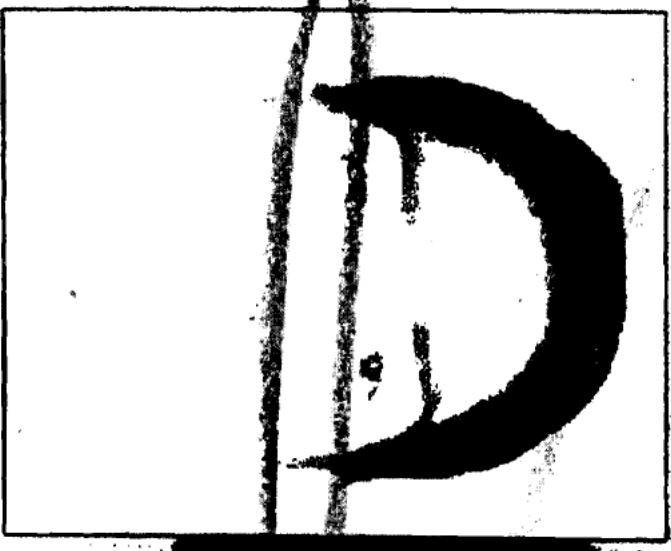
0856

858

867

AYUDANOS
A LOCALIZARLO

AYUDANOS
A LOCALIZARLO



**JOSÉ EDUARDO
BARTOLO TLATEMPA**

EDAD 19 AÑOS



**JOSÉ LUIS
LUNA TORRES**

EDAD 20 AÑOS



PROFESORAL DE LA REPÚBLICA
ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
ORGANIZADA
EN INVESTIGACIÓN
DE SEQUESTRACIÓN



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN
Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD

442
0857
859
862
AYUDANOS
A LOCALIZARLO
AYUDANOS
A LOCALIZARLO



JULIO CÉSAR
LÓPEZ PATOLZIN
EDAD 25 AÑOS



LEONEL CASTRO
ABARCA
EDAD 18 AÑOS



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
LA REPÚBLICA MEXICANA
ESTABLECIDA EN
1917

INVESTIGACIÓN
EDUCATIVA

EDAD 18 AÑOS



INSTITUTO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS

INSTITUTO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS
Servicio a la Comunidad
de Investigación

443

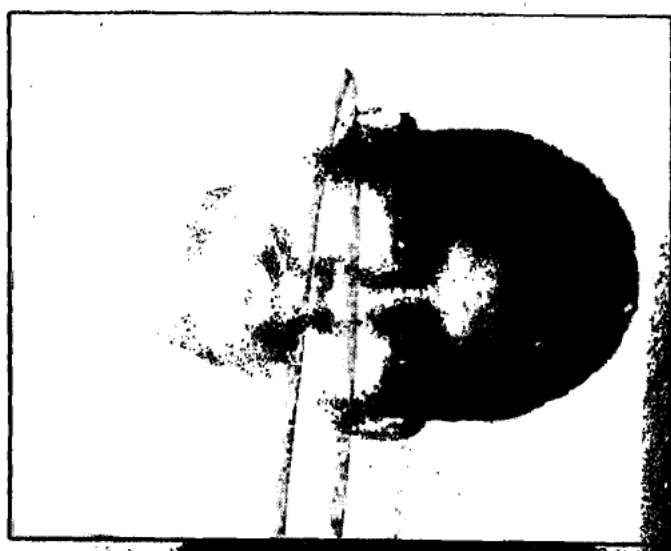
0858

860

863

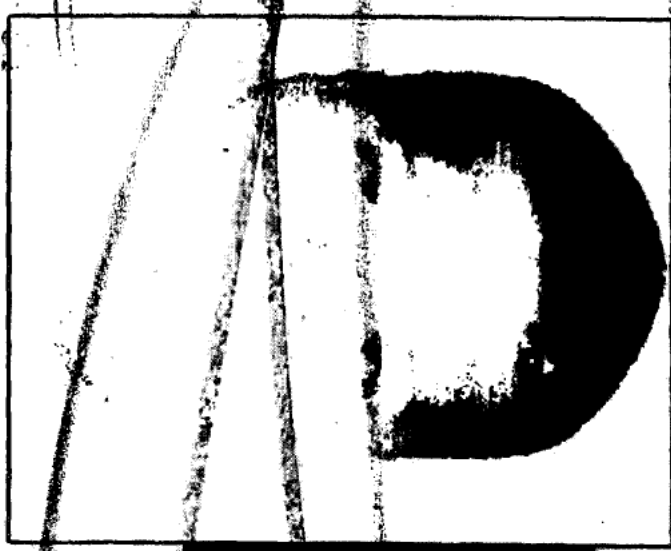
AYÚDANOS
A LOCALIZARLO

AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



LUIS ÁNGEL
ABARCA CARRILLO

EDAD 18 AÑOS

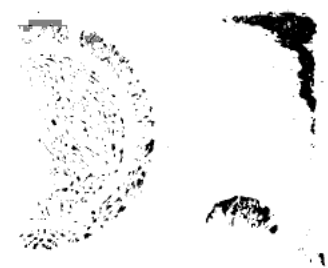
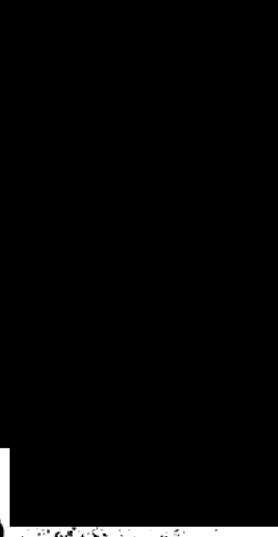


LUIS ÁNGEL
FRANCISCO ARZOLA

EDAD 20 AÑOS



GENERAL DE LA REPÚBLICA
ESPECIALIZADA EN
DE DELINCUENCIA
NIZADA
ADA EN INVESTIGACIÓN
ERÍA DE RECUESTA



GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
e Investigación

444

0859

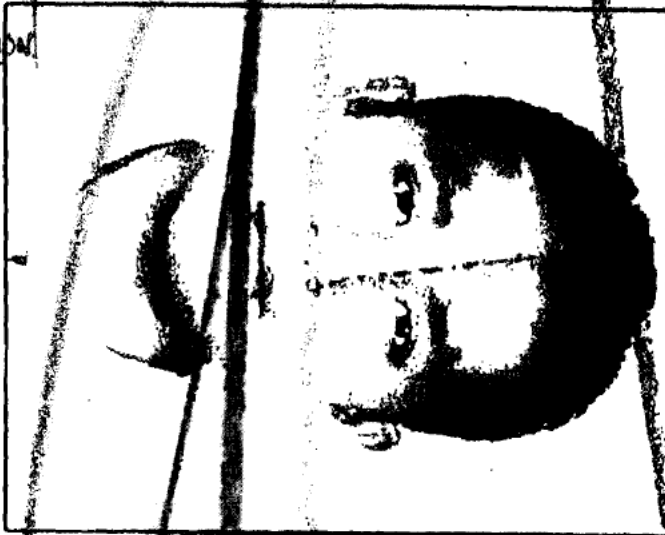
861
861

19
AYUDANOS
A LOCALIZARLO

AYUDANOS
A LOCALIZARLO



MAGDALENO
RUBÉN LAURO
VILLEGAS
EDAD 19 AÑOS



MARCIAL PABLO
BARANDA
EDAD 20 AÑOS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
PROFESORADO ESPECIALIZADO EN
DE INTELIGENCIA
CARRERA DE INVESTIGACIÓN
DE LA POLICÍA FEDERAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
Investigación

445

20

0860

862
865

AYUDANOS
A LOCALIZARLO

AYUDANOS
A LOCALIZARLO



MARCO ANTONIO
GÓMEZ MOLINA



MARTÍN GETSEMANY
SÁNCHEZ GARCÍA
EDAD 20 AÑOS



AL DE LA REPÚBLICA
ESPECIALIZADA EN
DE INFLUENCIA
ZAFAS
DE INVESTIGACIÓN
IA DE REGISTRO

ET

ET

GUERRERO



GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

822

446

0861

865

866

AYÚDANOS A LOCALIZARLO AYÚDANOS A LOCALIZARLO



MAURICIO ORTEGA VALERIO
EDAD 18 AÑOS



MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
EDAD 27 AÑOS

AL DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA EN
DE LINGÜENIA
EN LA
EN INVESTIGACIÓN
DE REQUERIDA

FECHERO

GENERAL DE LA REPÚBLICA
Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
Investigación

ONE

447

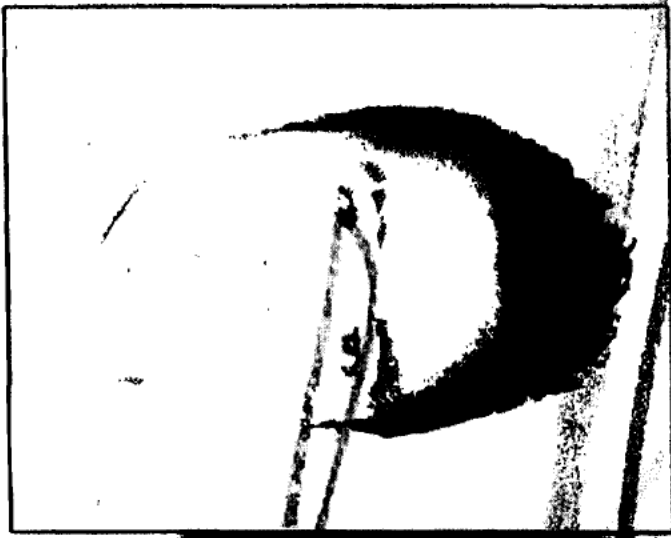
22

0862

864

867

AYUDANOS
A LOCALIZARLO



MIGUEL ANGEL
MENDOZA ZACARIAS
EDAD 33 AÑOS



GENERAL DE LA REPUBLICA
ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
IZADA
EN INVESTIGACION
DE SECUESTRO

108
39

GENERAL DE LA REPUBLICA
Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
de Investigación

448

448

0863

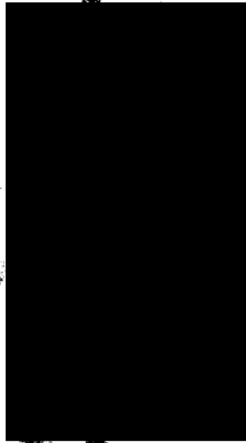
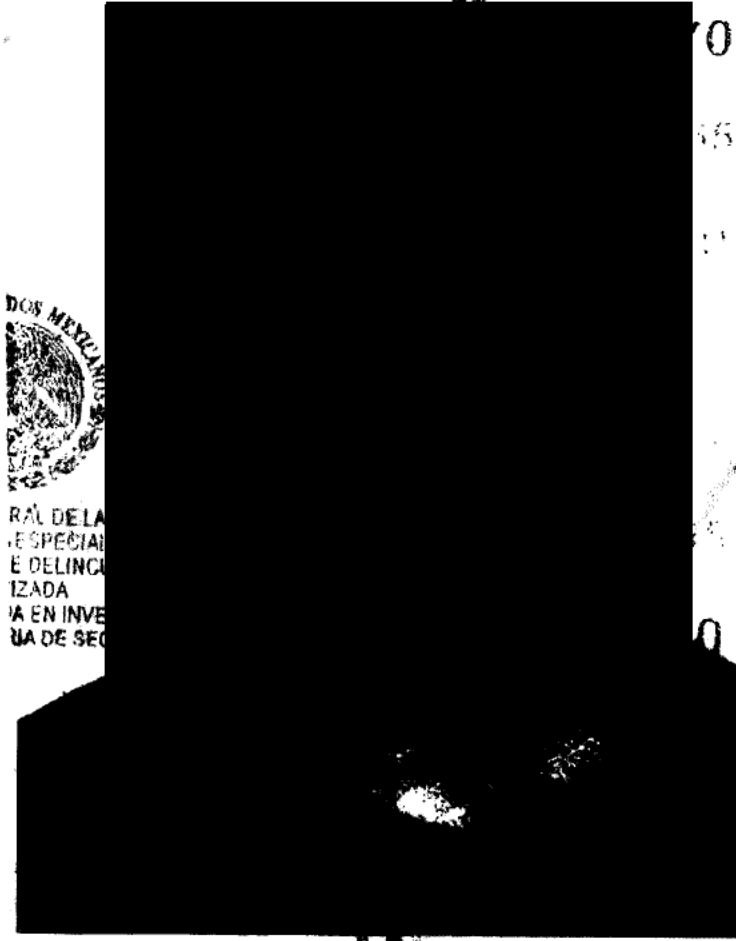
865

868

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/116/2014
14 de octubre de 2014

SECRETARÍA DE JUSTICIA
DIRECCIÓN GENERAL DE
Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
Investigación



DOS MEJORES
RAL DELA
ESPECIAL
E DELINCU
IZADA
A EN INVE
UA DE SEC

SECRETARÍA DE JUSTICIA
DIRECCIÓN GENERAL DE
Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
Investigación

www.pgr.gob.mx



SECRETARÍA DE JUSTICIA
DIRECCIÓN GENERAL DE
Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
Investigación

PGR

~~025~~

449

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Informática

~~0864~~

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
14 de octubre de 2014

866

2

869

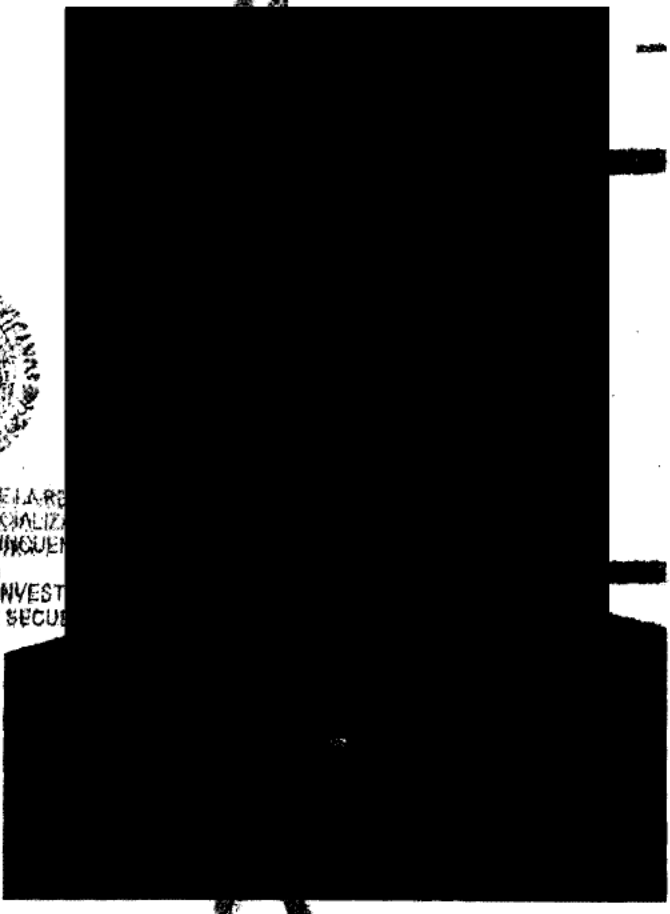
1.70



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE INFORMÁTICA



AL DE LA RE
SPECIALIZ
DELINQUE
ADA
EN INVEST
A DE SECUR



www.pgr.gob.mx



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE INFORMÁTICA

026

PGR

Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

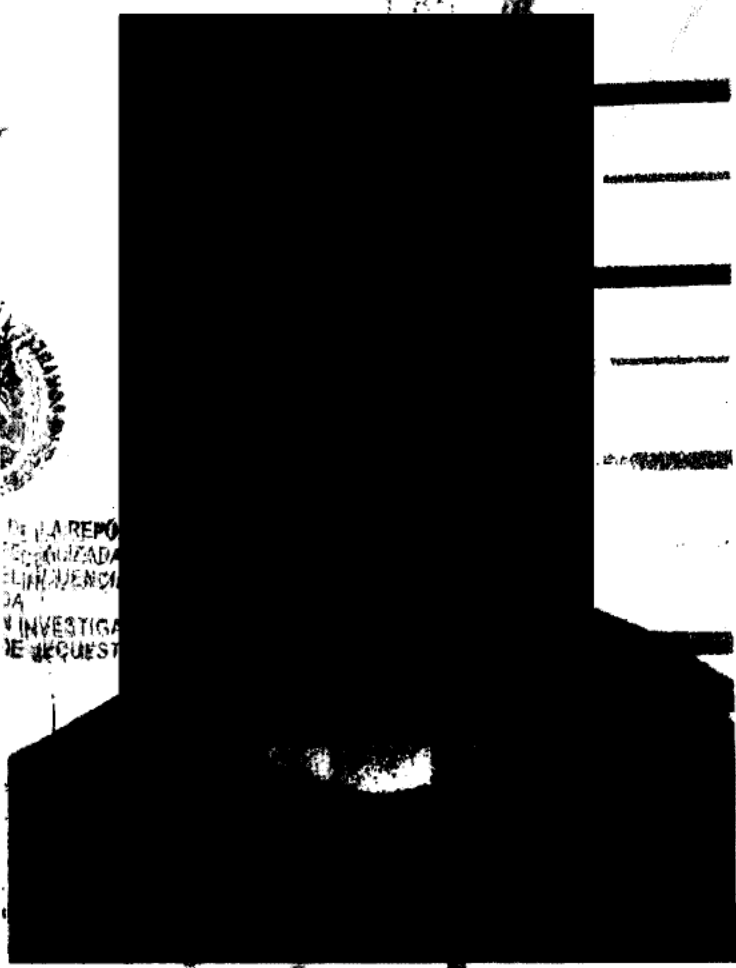
450

0865

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
14 de octubre de 2014

867
570

3



SECRETARÍA DE JUSTICIA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN

DE LA REPUBLICA
DE DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE SERVICIOS DE INVESTIGACION

SECRETARÍA DE JUSTICIA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN

www.pgr.gob.mx



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
e Investigación

027

PGR

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

451

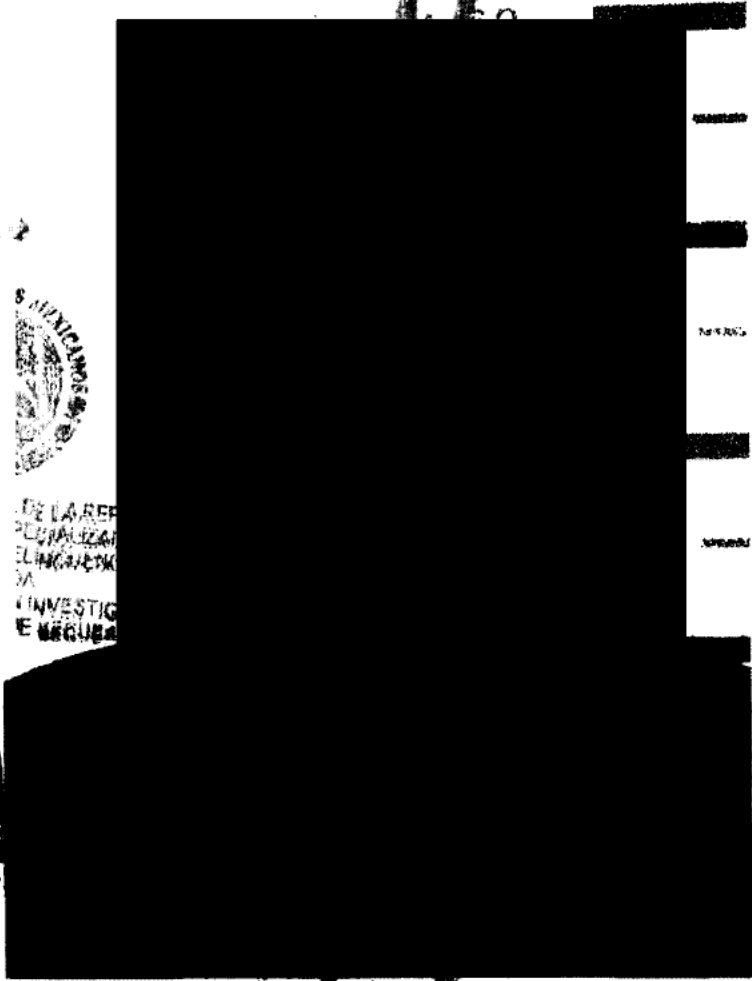
0866

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
14 de octubre de 2014

868

4

871



www.dgf.gob.mx

DE LA REPUBLICA MEXICANA
Derechos Humanos
Servicios a la Comunidad
Investigación



DE LA REPUBLICA MEXICANA
SUBPROCURADURIA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION DE DELINCUENCIA ORGANIZADA

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN



SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ
Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
Investigación

PGR

Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

~~028~~

~~452~~

~~0867~~

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
14 de octubre de 2014

869

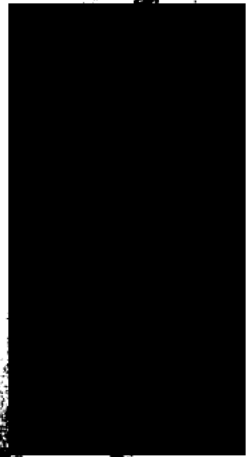
5

872

AL SEÍOR
INTERIOR
SERVICIOS A LA COMUNIDAD
E INVESTIGACIÓN



DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA ORGANIZADA
EN INVESTIGACIÓN DE
DE SECUESTRO



www.pgr.gob.mx



SECRETARÍA DE JUSTICIA
GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
e Investigación

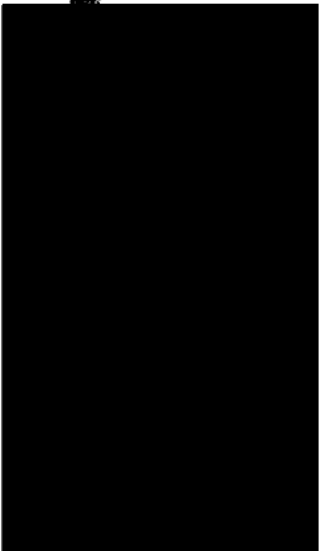
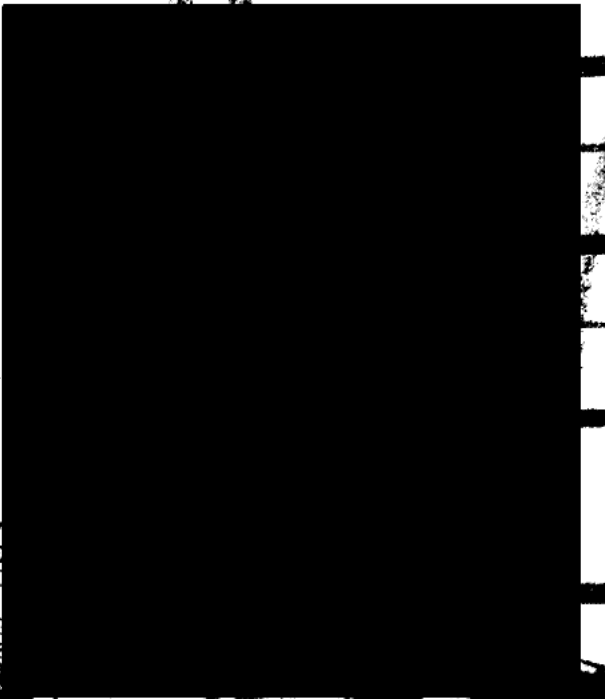
~~028~~
453
~~0868~~

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
14 de octubre de 2014

870
6
873

185



L DE LA REP
SPECIALIZAD
DELINCUENC
ADA
EN INVESTIG
DE SECUES

RALE...
RESERVA
E...
B...
IA...
S...
LIC...
EN...
10...
03...

www.pgr.gob.mx

GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

PGR

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

030

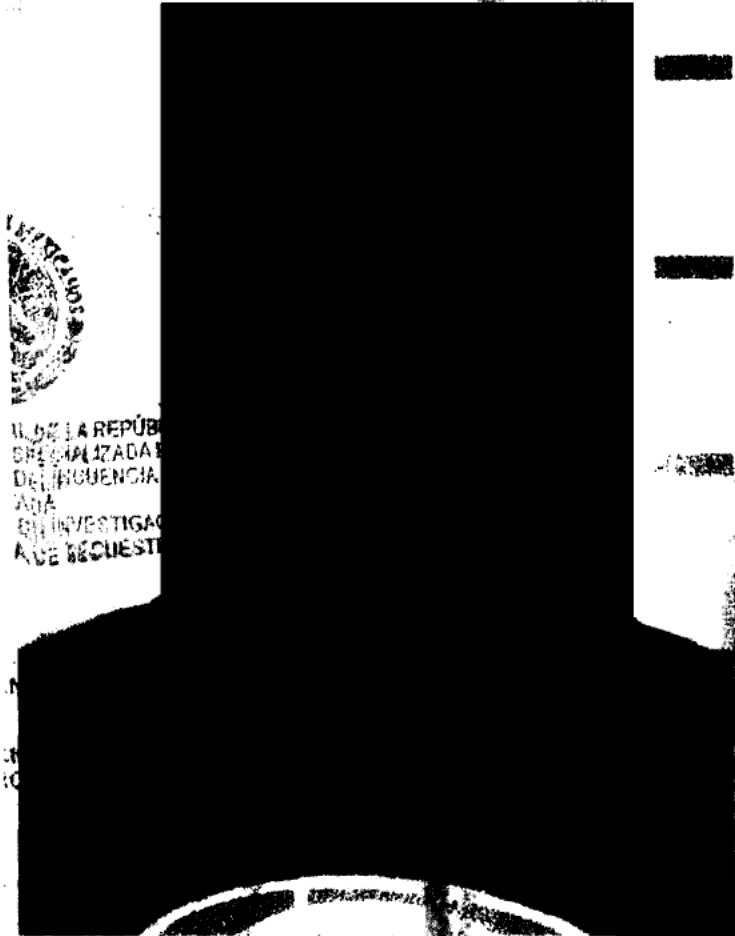
454

0869

P.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
14 de octubre de 2014

SA
574

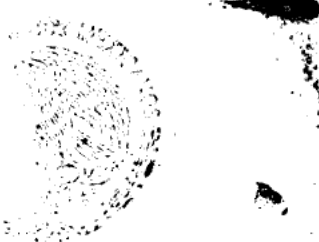
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Departamento de Justicia
Servicios a la Comunidad
Investigación



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA
Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
INVESTIGACIÓN

www.pgr.jfdo.mx



SECRETARÍA DE JUSTICIA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
INVESTIGACIÓN

~~031~~

~~455~~

~~0870~~

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/116/2014
14 de octubre de 2014

872

875

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y
Derechos Humanos
Servicios a la Comunidad
Investigación



SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
ORGANIZADA
A EN INVESTIGACIÓN
DE SEQUESTRO



www.pgr.gob.mx

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
Investigación

~~002~~

456

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

0871

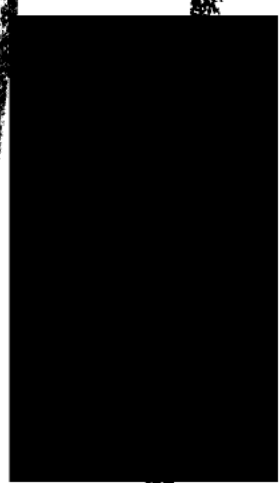
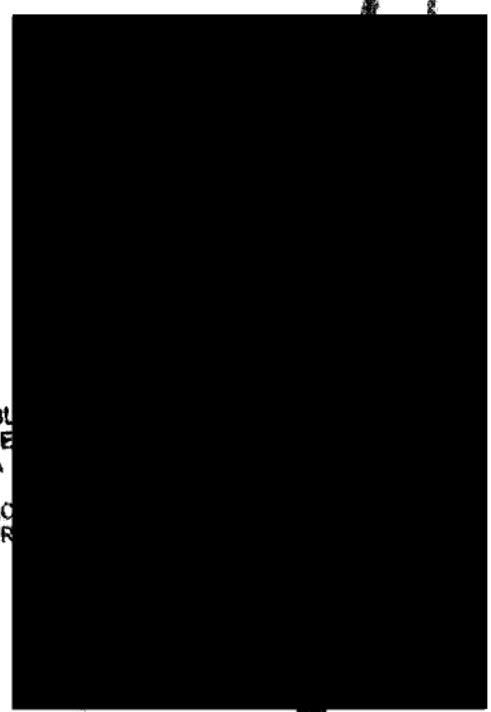
A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
14 de octubre de 2014

873
9
876

AL DE LA REPÚBLICA
Derechos Humanos,
Asesoría y Servicios a la Comunidad
de Investigación



AL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA
ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN
DE SEQUESTRO



www.pgr.gob.mx

GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
Asesoría y Servicios a la Comunidad
de Investigación

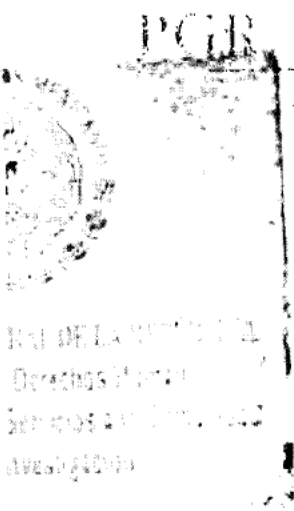
Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

~~088~~
~~457~~

~~0872~~

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
14 de octubre de 2014

10-877A
877

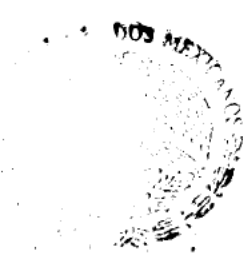


PROCURADURÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA
ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACIÓN DE
DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL DE
Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en
Delincuencia Organizada
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE
SERVICIOS DE INFORMACIÓN



ELIDENIA

www.pgr.gob.mx



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA
Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad y
Investigación

034

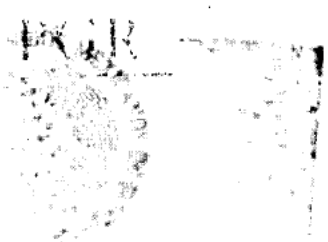
Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

458

0873

A.P. PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
14 de octubre de 2014

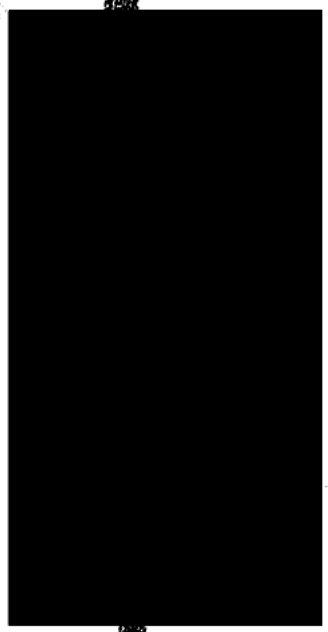
878
878



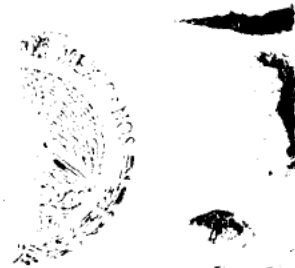
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERGÍA



PROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍA, SEGURIDAD Y APOYO A LA INVESTIGACIÓN EN DELINCUENCIA ORGANIZADA



www.pgr.gob.mx



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERGÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍA, SEGURIDAD Y APOYO A LA INVESTIGACIÓN EN DELINCUENCIA ORGANIZADA

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

~~086~~

~~459~~

~~0874~~

~~876~~

~~12~~

879

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
14 de octubre de 2014

170

DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
ORGANIZADA
EN INVESTIGACIÓN
DE SEQUESTRO

www.pgr.gob.mx

459

~~030~~

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

~~460~~

~~0875~~

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
14 de octubre de 2014

876
877
880

13

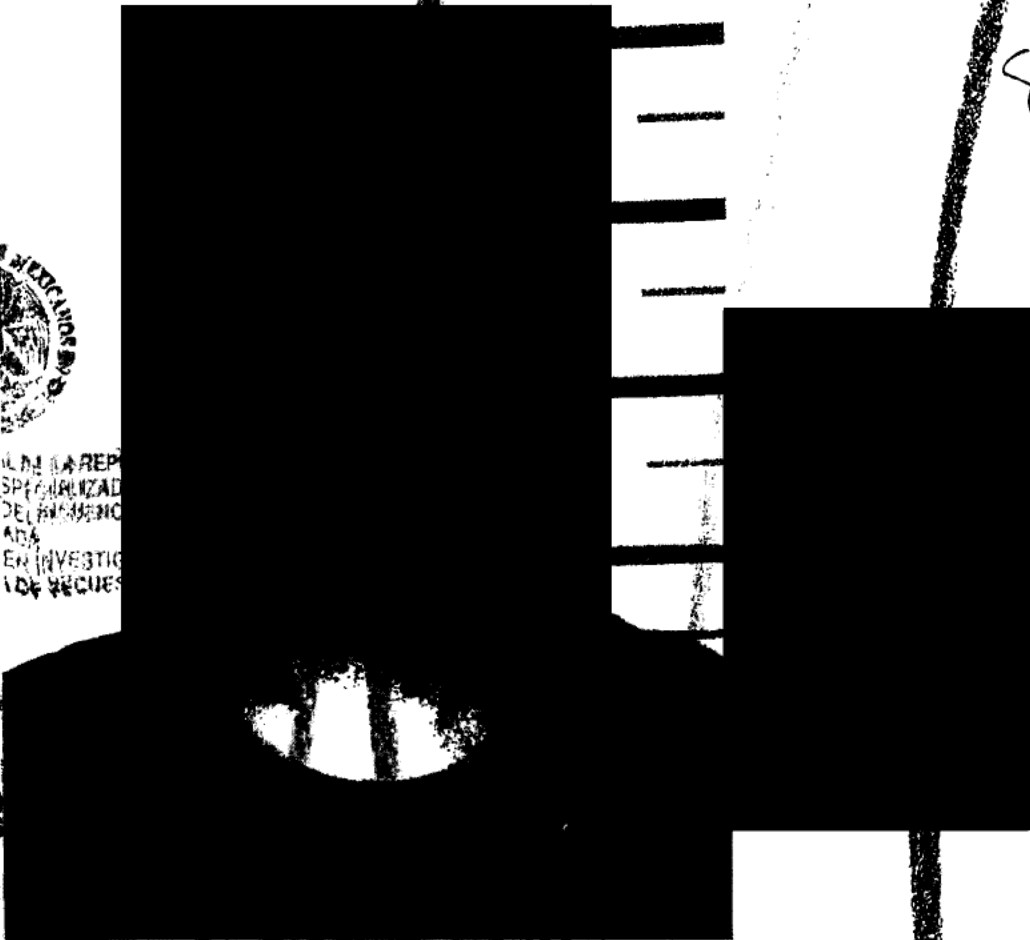
PGR

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DEL DERECHO
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN



SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DEL DERECHO
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DEL DERECHO
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN



www.pgr.gob.mx

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DEL DERECHO
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN

031

Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

~~461~~

~~0876~~

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
15 de Octubre de 2014

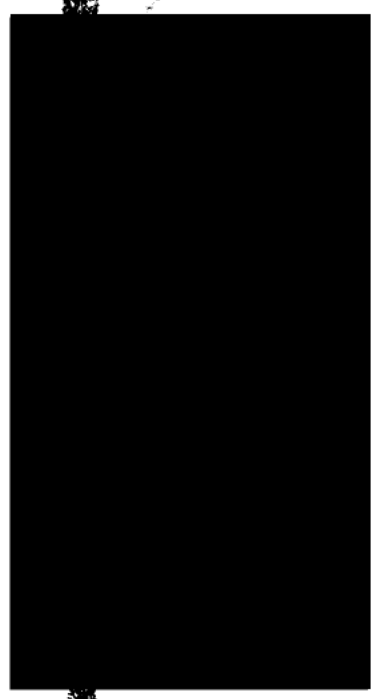
878

581

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERGÍA
Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada



SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERGÍA
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA



www.pgr.gob.mx



SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERGÍA
Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

462
0877
15
879
882

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
15 de Octubre de 2014

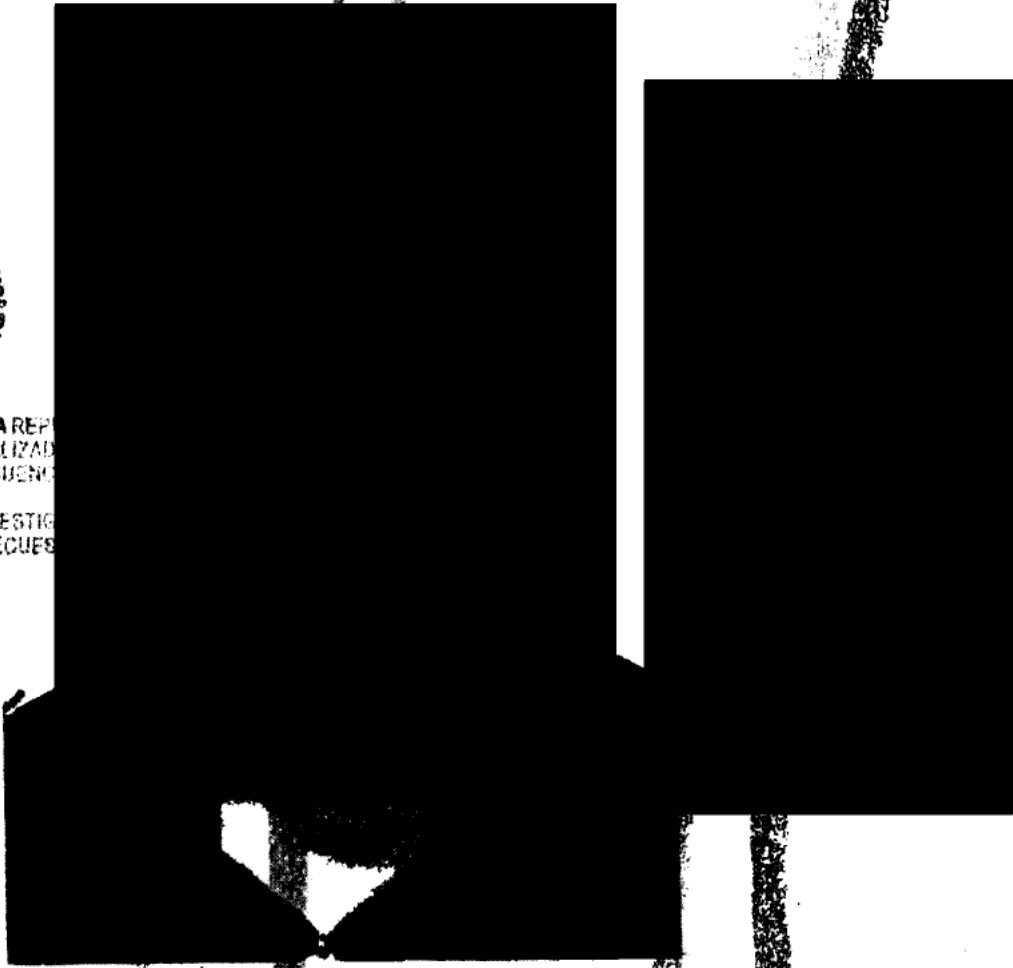
PGR

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
Investigación



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN



www.pgr.gob.mx



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
Investigación

~~029~~

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

~~463~~

~~0878~~

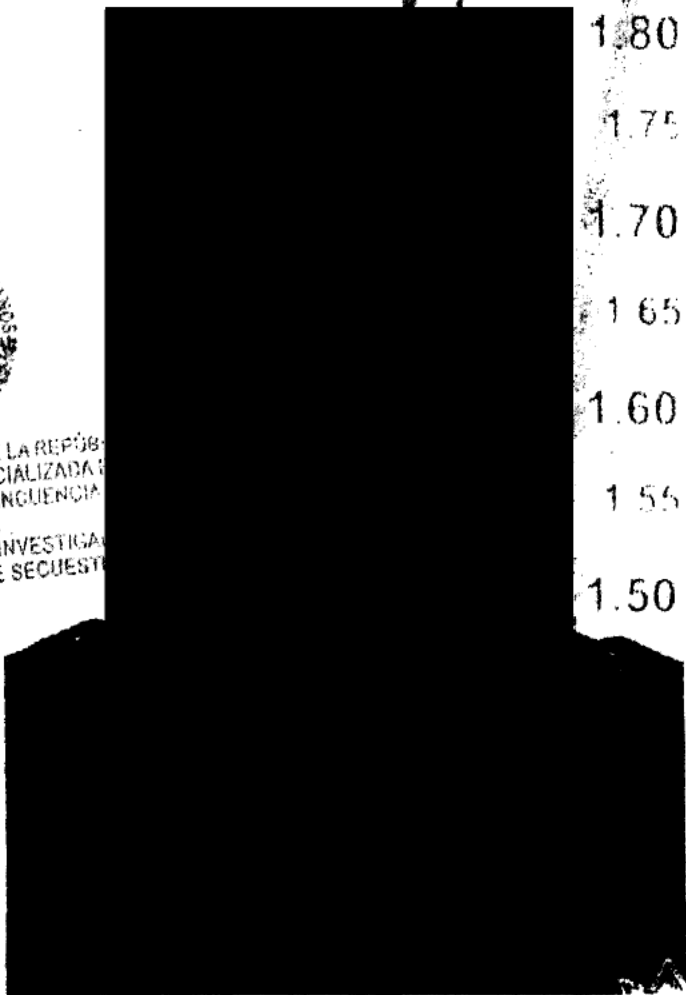
A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
15 de Octubre de 2014

~~880~~
883

DE LA REPÚBLICA
Derechos Humanos
Servicios a la Comunidad
Investigación

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL
EN INVESTIGACIÓN
DE SEQUESTROS

DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL
EN INVESTIGACIÓN
DE SEQUESTROS



1.80
1.75
1.70
1.65
1.60
1.55
1.50

www.pgr.gob.mx



SECRETARÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
Investigación

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

~~464~~

~~0879~~

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
15 de Octubre de 2014

17
881

884

1.5

1.4

1.4

1.3

1.3

1.2

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERGÍA
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍA, SEGURIDAD Y
APOYO A LA INVESTIGACIÓN EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERGÍA
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍA, SEGURIDAD Y
APOYO A LA INVESTIGACIÓN EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN

www.pgr.fed.mex

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERGÍA
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍA, SEGURIDAD Y
APOYO A LA INVESTIGACIÓN EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN

PGR

Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

~~465~~

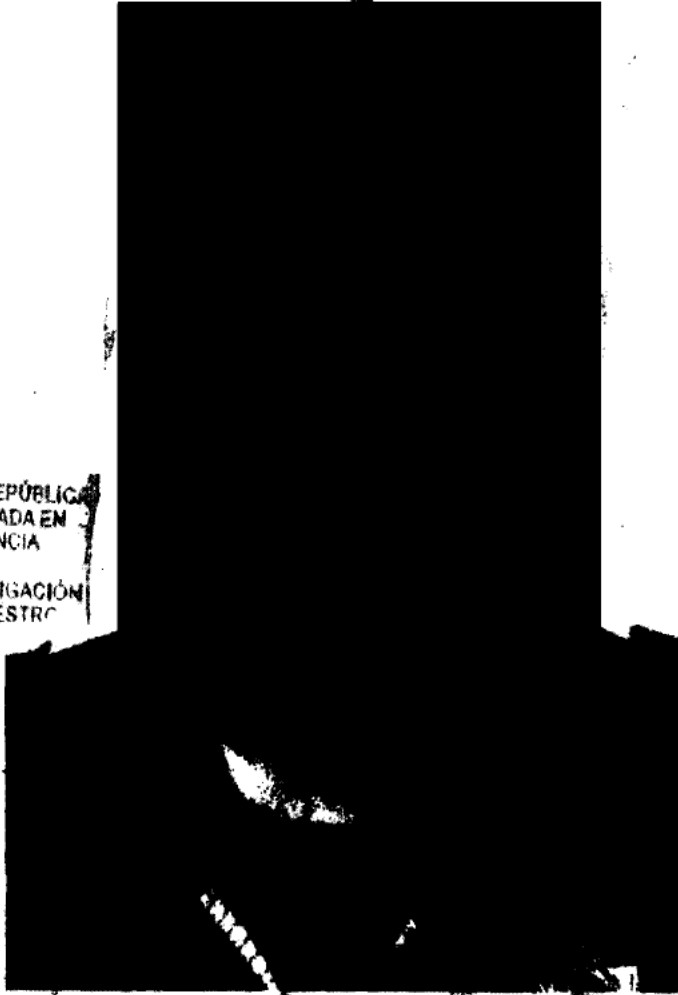
~~0880~~

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
15 de Octubre de 2014

10
~~002~~
885



PROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN



www.pgr.gob.mx



PROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN



PROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN

~~042~~

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

~~466~~

~~0881~~

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
15 de Octubre de 2014

~~883~~

586

RECEBIDO
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y
ENERGÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS DE INFORMACIÓN

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y
ENERGÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS DE INFORMACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
INVESTIGACIÓN EN
DELINCUENCIA ORGANIZADA
E SEQUESTROS



www.pgr.gob.mx



SECRETARÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Comisión de Derechos Humanos,
Asesoría y Servicios a la Comunidad
Dirección de Investigación

Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

467

0882

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
15 de Octubre de 2014

884

20

887



AL DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA
DELINCUENCIA
LADA
EN INVESTIGA
LA DELINCUENCIA



DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
A
INVESTIGACIÓN
DE SEQUESTROS

www.pgr.gob.mx

GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

~~044~~

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

468

~~0883~~

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
15 de Octubre de 2014

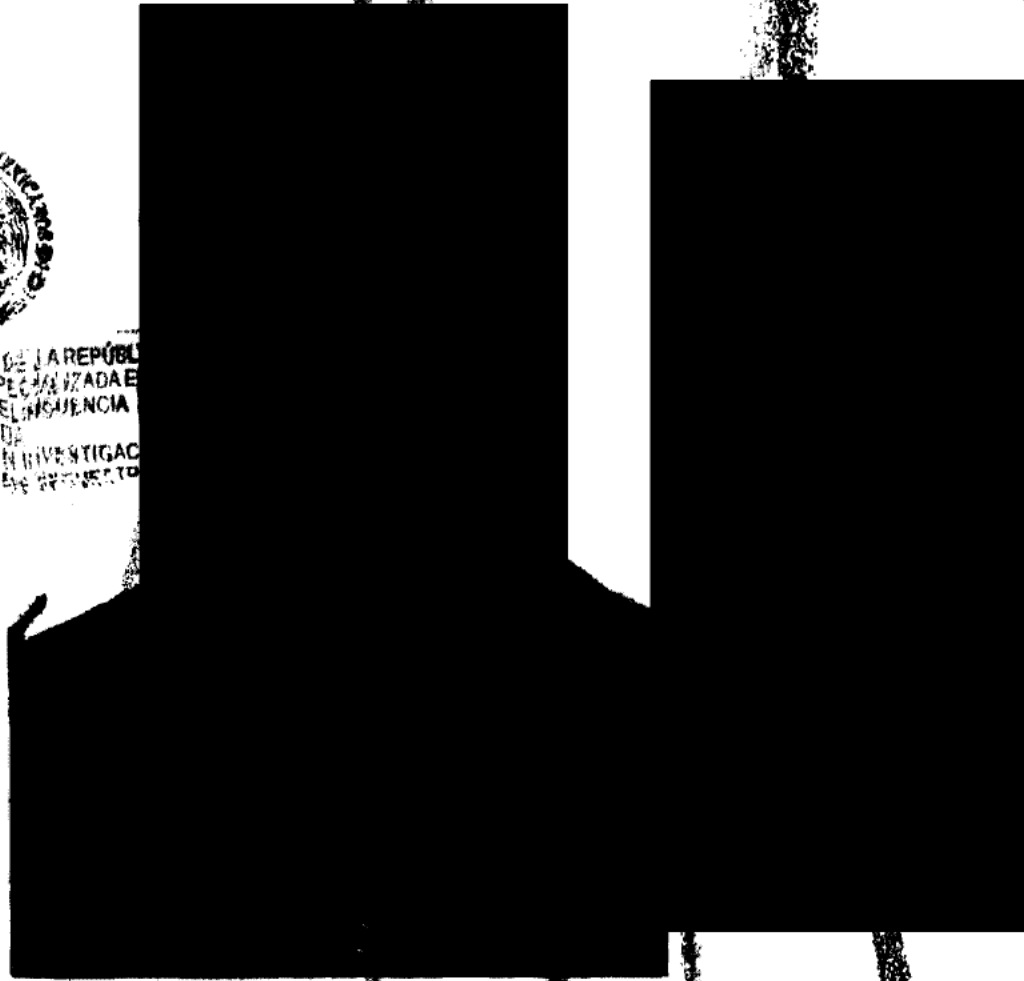
~~885~~

888

21



AL DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
ADJUNTA DE
EN INVESTIGACIÓN



www.pgr.gob.mx



GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

045

469

0884

886

889

Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
15 de Octubre de 2014

PROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA

PROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA

www.pgr.gob.mx

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

046

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

~~470~~

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
15 de Octubre de 2014

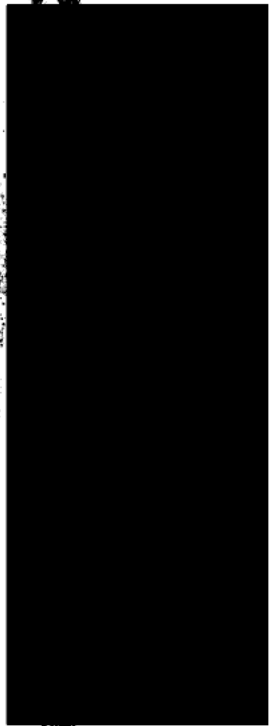
~~0885~~

23

887

890

SECRETARÍA DE JUSTICIA
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍA, SEGURIDAD Y APOYO A LA INVESTIGACIÓN EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN



www.pgr.gob.mx

SECRETARÍA DE JUSTICIA
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍA, SEGURIDAD Y APOYO A LA INVESTIGACIÓN EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA

1047

Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

~~471~~

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/849/2014
TRIPPLICADO DE LA A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/439/2014
23 de Octubre de 2014

~~0886~~

~~888~~

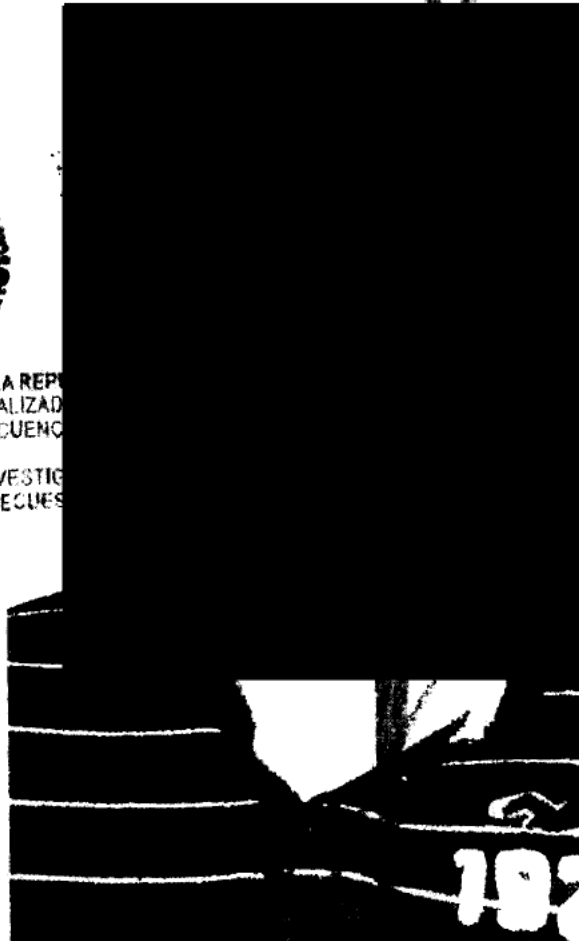
24

891

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
Investigación



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN



192

www.pgr.gob.mx

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
Investigación

048

Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

472

0887

A.P.: PGR/SEIDO/UEID/MS/849/2014
TRIPPLICADO DE LA A.P.: PGR/SEIDO/UEID/MS/439/2014
23 de Octubre de 2014

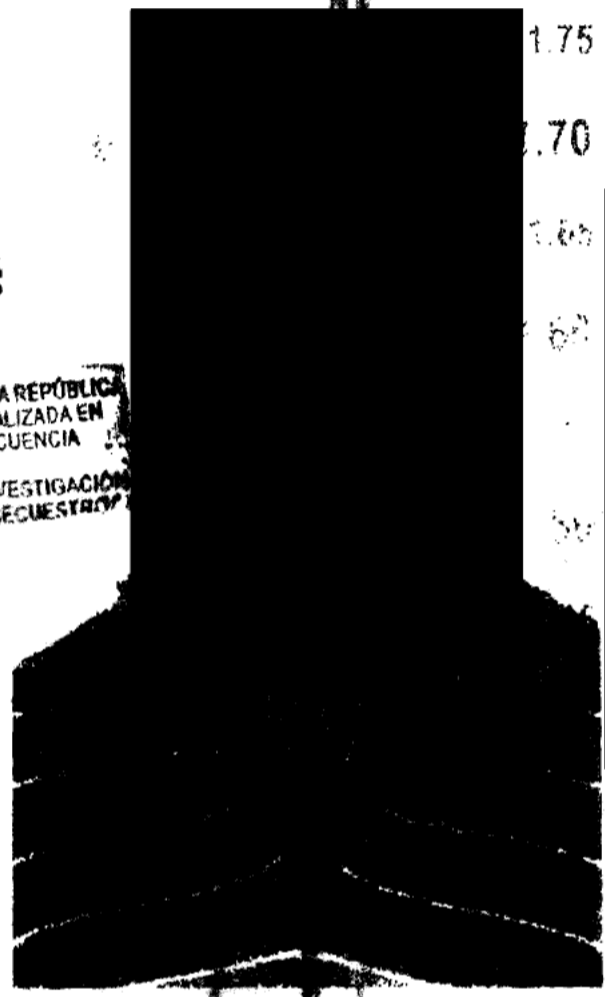
889

25

842

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Derechos Humanos,
Asesoría y Servicios a la Comunidad
Investigación

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL
ADJUNTA DE INVESTIGACIÓN
UNIDAD DE SEQUESTROS



Procuraduría General de la República, P.O. Box 153, 06700 Delegación Cuauhtémoc, México DF y
teléfono (52) 55 23 43 00 www.pgr.gob.mx

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Derechos Humanos,
Asesoría y Servicios a la Comunidad
Investigación

~~045~~

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

473

~~0888~~

A.P.: PGR/SEIDO/VEID/MS/849/2014
24 de octubre de 2014

~~26~~
890
893

LA REPÚBLICA
de México
de la Comunidad

80



AL DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA
DELINCUENCIA
ZADA
EN INVESTIGA
A DE SECUEST

60

85



www.pgr.seido.mx

GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

~~051~~

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

474

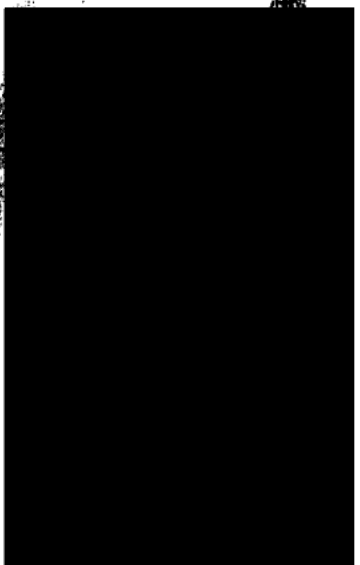
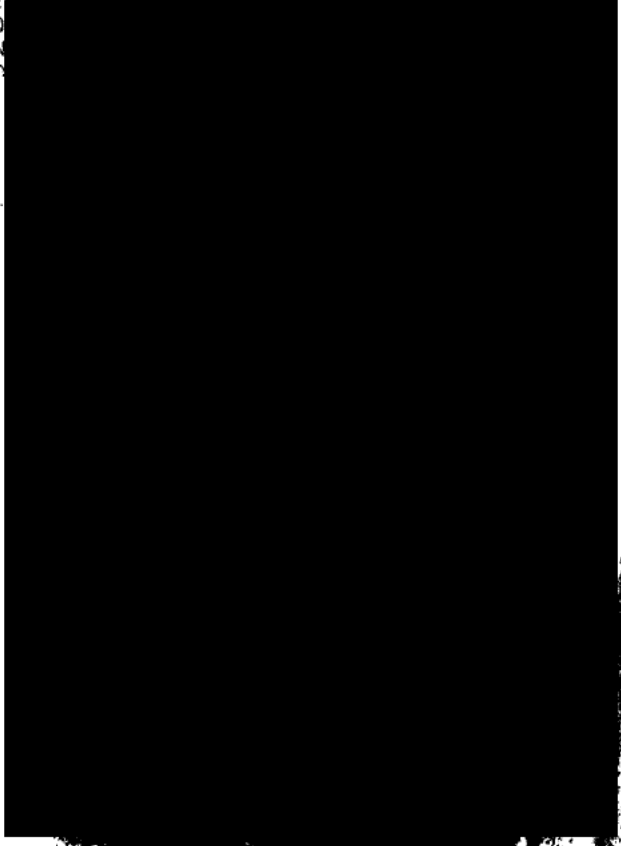
0889

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014
25 de octubre de 2014

-27

891

814



www.pgr.gob.mx

PGR

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ MEXICANA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA EN
MEXICO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ MEXICANA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA EN
MEXICO

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ MEXICANA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA EN
MEXICO
Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

05/11

Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

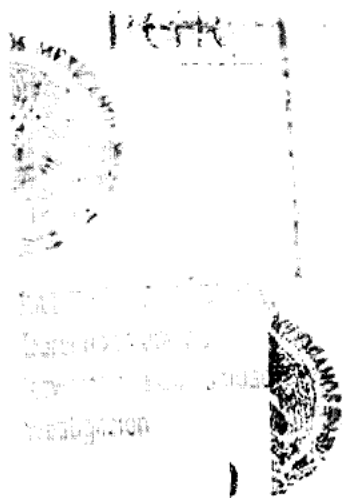
475

0890

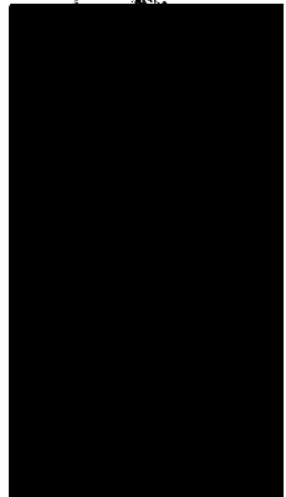
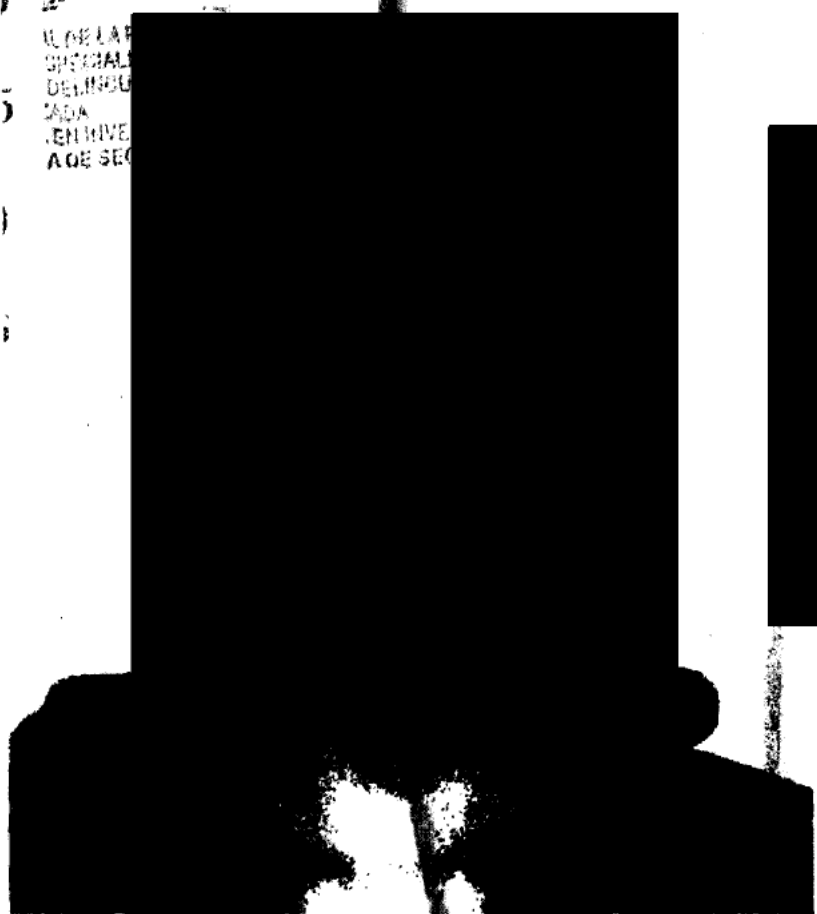
A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014
27 de octubre de 2014

892

895



U. DE LA P
SPECIAL
DELINCU
ADA
EN NIVE
A DE SE



www.pgr.gob.mx

GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

402

476

0891

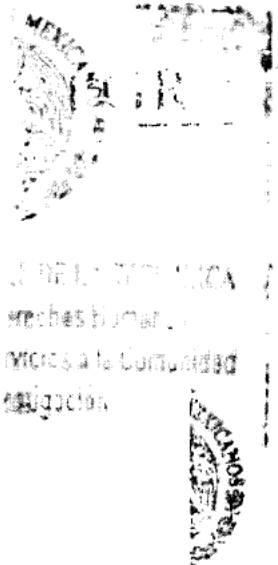
893

896

Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

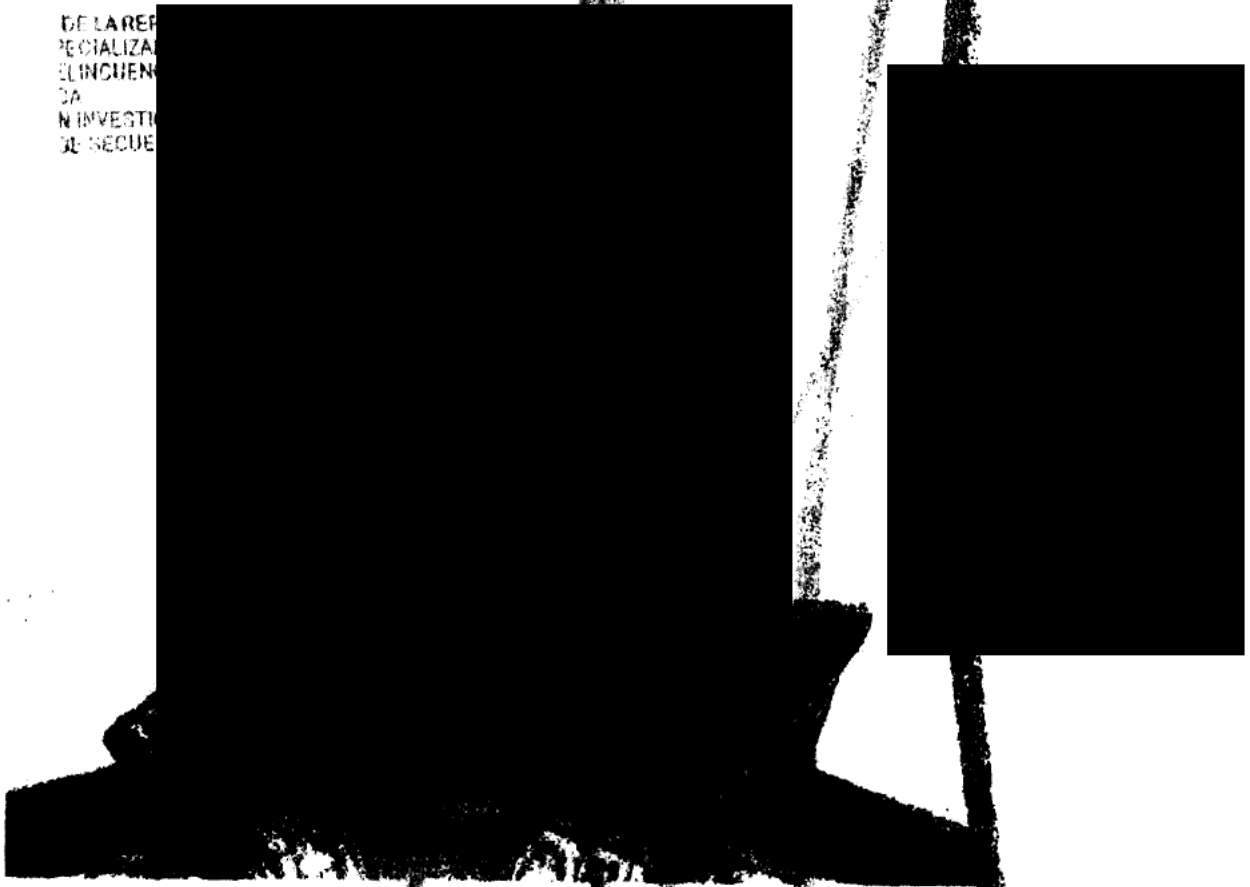
A. P.: EGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014
28 de octubre de 2014

9



DE LA REPÚBLICA
Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
Investigación

DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
ORGANIZADA
EN INVESTIGACIÓN
DE SEGURIDAD



www.pgrt.gob.mx



DE LA REPÚBLICA
Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
Investigación

053

477

0892

894

897

Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

A.P.: PGR/SEIDO/UEIEMS/871/2014
28 de octubre de 2014

PGR



AL DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUEN
CABA
VEN INVESTI
LA DE SEQUE



www.pgr.gob.mx



GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos
/ Servicios a la Comunidad
de Investigación



AL DE LA REPUBLICA
Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
Investigación



170
IL DE LA REPUBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
ADA
EN INVESTI
A DE SEQUE

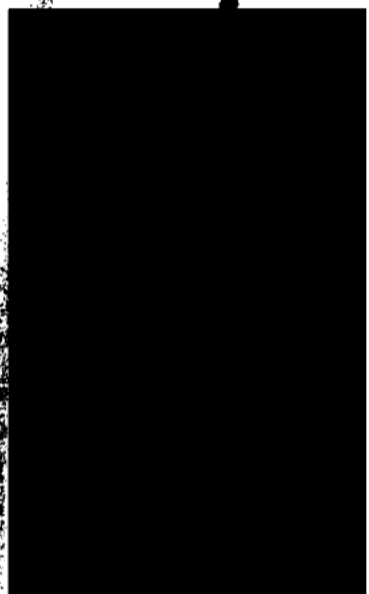
1.
1.
1.
1.
1.

DELICIA
AEN

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

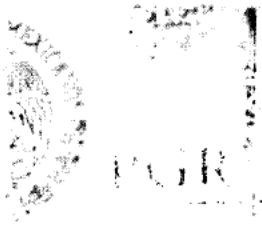
A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014
28 de octubre de 2014

~~054~~
~~478~~
~~0893~~
895
31
598



www.pgr.gob.mx

ORAL DE LA REPUBLICA
Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
Investigación



PGR

DE LA SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DEL MINISTERIO PÚBLICO
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

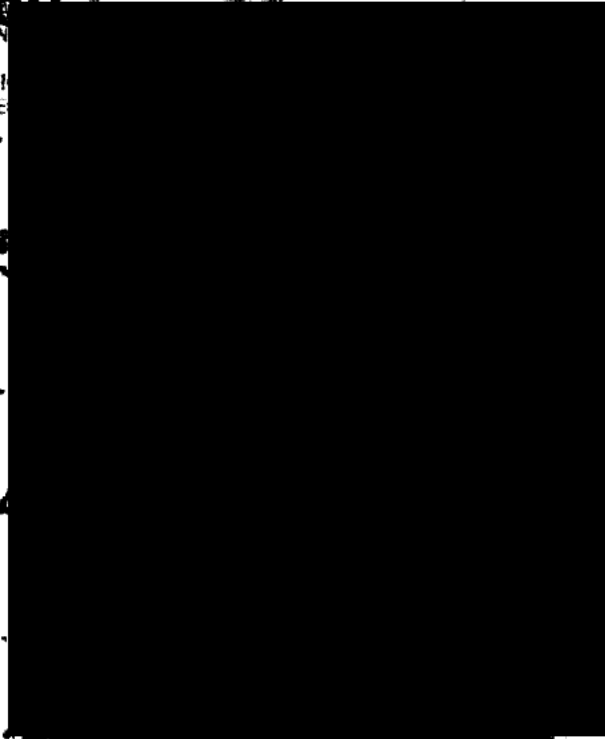


DE LA PROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍA, SEGURIDAD Y APOYO A LA INVESTIGACIÓN EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN

Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/87/2014
28 de octubre de 2014

~~000~~
~~479~~
0894
896
899



www.pgr.gob.mx

GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

056

480

Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

~~0895~~

P.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014
27 de octubre de 2014

~~897~~

31

0100

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
ORGANIZADA
DE INVESTIGACIÓN
DE SEQUESTRO

80

.75

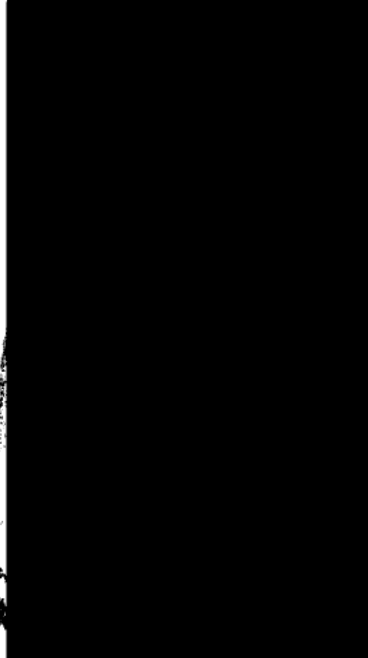
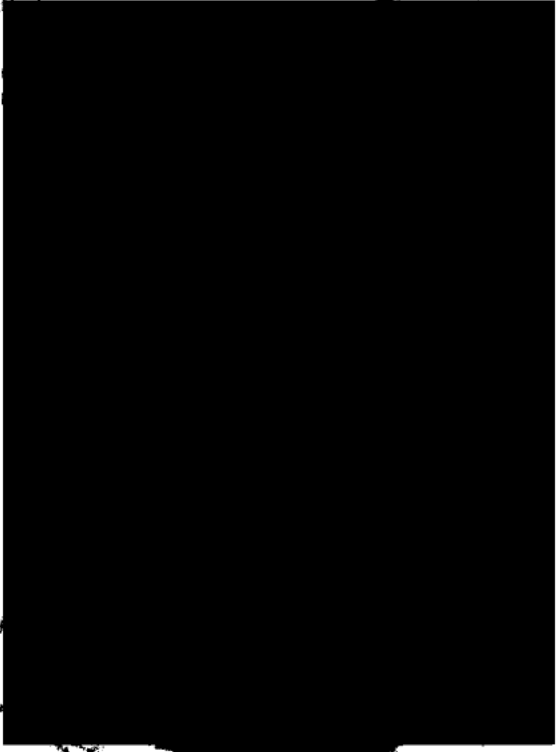
70

.65

60

.55

50



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
ORGANIZADA
DE INVESTIGACIÓN
DE SEQUESTRO

AL DE LA REPÚBLICA
Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
Investigación

www.pgr.ueidms.mx



GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
de Investigación

PGR

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL
Coordinación General de Servicios Periciales

481

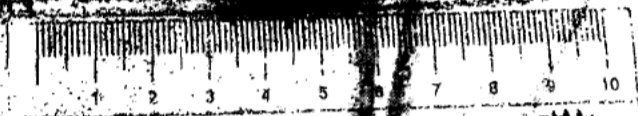
NÚMERO DE FOLIO: 86221

A.P. PGR/SEIDO/UEIDM/871/2014

~~0896~~

~~898~~

401



DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA EN
EL INFLUENCIA
DA
N INVESTIGAC
DE SEQUEST



EN LA P...
Derechos Humanos
servicio a la Comunidad
Investigación

Rev.: 01

Ref.: IT-FF-01

FO-FF-07

Avenida Río Consulado Número 715-721, Colonia Santa María Insurgentes, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., C.P. 06430.
Tel.: (55) 53 46 1912 www.pgr.gob.mx

GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

ART. 110
FRACC. V, VII
LFTAIP
MOTIVACIÓN 1

ART. 113
FRACC I LFTAIP
MOTIVACION 2

PGR

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AGENCIA DE INVESTIGACION CRIMINAL
Coordinación General de Servicios Periciales

482

NÚMERO DE FOLIO: 86221

A.P. PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014

~~0897~~

~~899~~

902



DE LA REPUBLICA
PROCURADURIA
GENERAL DE LA
REPUBLICA

DE LA REPUBLICA
Derechos Humanos
Servicios a la Comunidad
de Investigación

Rev.: 01

Ref.: IT-FF-01

FO-FF-07

Avenida Río Consulado Número 715-721, Colonia Santa María Insurgentes, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., C.P. 06430.
Tel.: (55) 53 46 1912 www.pgr.gob.mx

GENERAL DE LA REPUBLICA
Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
de Investigación

ART. 110
FRACC. V, VII
LFTAIP
MOTIVACIÓN 1

ART. 113
FRACC I LFTAIP
MOTIVACION 2

PGR

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL
Coordinación General de Servicios Periciales

~~483~~

NÚMERO DE FOLIO 86221

A.P. PGR/SEIDO/UEIDMS/1/2014

~~0898~~

~~900~~

903



DE LA REPÚBLICA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERGÍA

DE LA REPÚBLICA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERGÍA

Rev.: 01

Ref.: T-FF-01

FO-FF-07

Calle Avenida Río Consulado Número 715-721, Colonia Santa María Insurgentes, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F. C.P. 06130.
Tel.: (55) 53 41-1912 www.pgr.gob.mx

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

ART. 110
FRACC. V, VII
LFTAIP
MOTIVACIÓN 1

ART. 113
FRACC I LFTAIP
MOTIVACION 2

SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA

UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELITOS EN MATERIA DE SECUESTRO



A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/871/201

0899

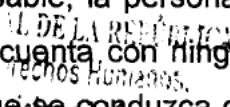
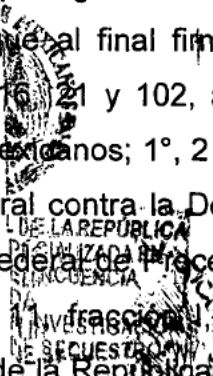
901
904

DECLARACION DEL PROBABLE RESPONSABLE

-- -En la Ciudad de Tepic, Nayarit, en el interior de las instalaciones que ocupa el Centro Federal de Readaptación Social Número 4 "Noroeste", el cual se encuentra

[REDACTED], siendo las 22:30 veintidos horas treinta minutos del veintiocho de Noviembre de dos mil catorce, ante la suscrita licenciada [REDACTED]

[REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Unidad Especializada en Investigación de Delitos en Materia de Secuestro de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada de la Procuraduría General de la República, actuando legalmente y bajo el principio de "unidad" que rige a la Institución del Ministerio Público, con la asistencia de dos testigos que al final firman y dan fe, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 21 y 102, apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1°, 2 fracción VII, 3 párrafo segundo, 7, 8, 11, 13, 40 y 41 de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada; 15, 16, 125, 128, 168 y 180 del Código Federal de Procedimientos Penales; 1, 4, fracción I, inciso A), sub incisos b) y f) y 11 fracción I, incisos a) y b) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; en relación con los 3 inciso A) fracción III, F) fracción IV, 13, 16 y 32 de su Reglamento, hace constar que comparece, en calidad de probable responsable, la persona que dijo llamarse [REDACTED] de momento no cuenta con ninguna identificación, acto seguido se le exhorta al indiciado para que se conduzca con verdad en la presente diligencia, se le hacen saber y explican los derechos que le otorgan los 20 apartado A fracciones I, II, III, IV, VI, VII, VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 128 y 243 del Código Federal de Procedimientos Penales, que a la letra, respectivamente, dicen: "Artículo 20 apartado A.- De los derechos de toda persona imputada: ".....I.- A que se presuma su inocencia, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el juez de la causa; II.- A declarar o guardar silencio. Desde el momento de su detención se le informan los motivos de la misma y su derecho a guardar silencio, el cual no será utilizado en su perjuicio. Queda prohibida y será sancionada por la ley la incomunicación, intimidación o tortura. La confesión rendida sin la asistencia del Defensor carecerá de todo valor probatorio; III.- A que se le informe al momento de su detención como en su comparecencia, ante el Ministerio Público y el Juez, de los hechos que se le imputan y los derechos que



SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA

UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELITOS EN MATERIA DE SECUESTRO

PGR

PROGRAMA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD

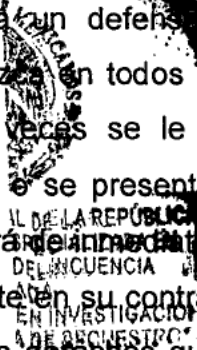
A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS

0900

902

903

Tratándose de delincuencia organizada, la autoridad judicial podrá... se mantenga en reserva el nombre y datos del acusador. La ley establece beneficios a favor del inculpado, procesado o sentenciado que preste ayuda eficaz para la investigación y persecución de delitos en materia de delincuencia organizada; IV Se recibirán los testigos y demás pruebas pertinentes que ofrezca concediéndosele, el tiempo que la ley estime necesario al efecto y auxiliándose para obtener la comparecencia de las personas cuyo testimonio solicite, en los términos que señale la ley, mismo que una vez que se reciban, esta autoridad remitirá a la autoridad competente, la cual seguirá conociendo de la indagación; VIII.- Tendrá derecho a una defensa adecuada por abogado, al cual el inculpado libremente incluso desde el momento de su detención, si no quiere o no puede nombrar un abogado, después de haber sido requerido para hacerlo, el juez le designará un defensor público. También tendrá derecho a que su defensor comparezca en todos los actos del proceso y éste tendrá obligación de hacerlo cuantas veces se le requiera..." y Artículo 128.- Cuando el inculpado fuese detenido o se presentare voluntariamente ante el Ministerio Público Federal, se procederá de la siguiente forma: "... II Se le hará saber la imputación que existe en su contra y el nombre del denunciante o querellante; III Se le harán saber los derechos que le otorga la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y, particularmente en la Averiguación Previa, de los siguientes: a) No declarar si así lo desea, o en caso contrario, a declarar asistido de un defensor; b) Tener una defensa adecuada por sí, por abogado o por persona de su confianza o si no quisiere o no pudiere nombrar defensor, se le designara desde luego un defensor de oficio; c) Que su defensor comparezca en todos los actos de desahogo de pruebas dentro de la Averiguación; d) Que se le faciliten todos los datos que solicite para su defensa y que consten en la Averiguación, para lo cual se permitirá a él y su defensor consultar en la oficina del Ministerio Público y en presencia del personal, el expediente de la averiguación previa; e) Que se le reciban los testigos y demás pruebas que ofrezca y que se tomarán en cuenta para dictar la resolución que corresponda, concediéndosele el tiempo necesario para ello, siempre que no se traduzca en entorpecimiento de la averiguación; f) Que las personas cuyos testimonios ofrezca se encuentren en el lugar donde se lleve a cabo. Cuando no sea posible el desahogo de pruebas, ofrecidas por el inculpado o su defensor, el juzgador resolverá sobre la admisión y práctica de las mismas; y g) Que se le conceda, inmediatamente que lo solicite, una fianza provisional bajo caución, conforme a lo dispuesto del párrafo segundo del artículo 135 de este Código. Artículo 243 "No se obligará a declarar al tut...



SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN
DELINCUENCIA ORGANIZADA

UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION DE DELITOS
EN MATERIA DE SECUESTRO

PGR

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/871

pupilo o cónyuge del inculpado ni a sus parientes por consanguinidad en la línea recta ascendente o descendente sin limitación de grado colateral hasta el cuarto inclusive, ni a los que estén ligados con el inculpado por amor, respeto, cariño o estrecha amistad; pero si estas personas tuvieran voluntad de declarar se hará constar esta circunstancia y se recibirá su declaración con consecuencia, debidamente enterado de sus derechos, manifiesta que en el momento no cuenta con defensor para que lo defienda y esté presente en esta diligencia en la que va a intervenir; por lo que esta Representación Social de la Federación, de conformidad con lo previsto en los artículos 20, apartados A y B, fracción VIII, 128, fracción III, subinciso b), del Código Federal de Procedimientos Penales, procede a nombrar como su abogado defensor, al licenciado [REDACTED]

[REDACTED], Defensor Público Federal, quien encontrándose presente en el lugar que se practica esta diligencia es llamado para los efectos de la notificación del cargo antes dicho y en su caso, su aceptación y protesta. -----

----- **COMPARECE EL DEFENSOR.** -----

----- Enseguida y en la misma fecha, se presenta ante el suscrito, licenciado [REDACTED], quien se identifica con la credencial numero [REDACTED] por el Consejo de la Judicatura Federal, misma que la acredita como Defensor Público Federal, que contiene una fotografía a color, cuyos rasgos faciales concuerdan con los de su presentante, documento del que se da fe de tener a la vista en términos de los artículos 16 y 208 del Código Federal de Procedimientos Penales y que, previo su cotejo, se agrega en copia fotostática a la presente, devolviéndose el original a su oferente por así solicitarlo y no existir impedimento legal para ello; quien por sus generales: -----

----- **MANIFIESTA** -----

----- **COMPARECE EL DECLARANTE.** -----

----- Que enterado del nombramiento que de su persona hace la Representación Social de la Federación, manifiesta expresamente que acepta el nombramiento conferido y protesta su fiel y legal desempeño, siendo todo lo que tiene solicitando que se le conceda un tiempo prudente y en privado con su abogado defensor para hacerle saber sus derechos, explicarle la función que tendrá en esta diligencia, así como la estrategia de la defensa. -----

----- **VISTA** la manifestación que antecede, esta Representación Social de la Federación: -----

----- **ACUERDA** -----

----- **TENGASE** por hecha la solicitud del Defensor Público Federal, de que se le proporcione el tiempo prudente y en privado con su abogado defensor para hacerle saber sus derechos, explicarle la función que tendrá en esta diligencia, así como la estrategia de la defensa, por lo que se le garantiza el derecho a una defensa adecuada, un derecho fundamental, previsto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se acuerda favorablemente la petición del Defensor Público Federal [REDACTED]

SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN
DELINCUENCIA ORGANIZADA

UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION DE DELITOS
EN MATERIA DE SECUESTRO

PGR

PROCURADURÍA GENERAL DEL FISCAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/87

Federal, y se concede un tiempo prudente y en privado, con el indicio
[REDACTED] para los efectos legales a que haya lugar

----- CON STANCIA. -----

----- ENSEGUIDA y en la misma fecha, se hace constar que el Lic.
[REDACTED] Defensor público Federal, se entrevistó en privado y durante
MINUTOS, con el indicado [REDACTED] para ponerse de acuerdo con
estrategia de su defensa, lo que se hace constar para todos los efectos legales
que haya lugar.

- Continuando con la diligencia, el declarante [REDACTED] -

----- MANIFIESTA -----

[REDACTED]

0902

904

107

SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVE
DELINCUENCIA ORGANIZADA

UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION DE
EN MATERIA DE SECUESTRO

PGR

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

A.P.: PGR/SEIDO/U

488

0903

405

08

lo que al respecto:

DECLARO:

--- Que toda vez que he escuchado con detenimiento todas y cada una de las imputaciones que existen en su contra al respecto manifiesta: o Que me reserva mi derecho a declarar, por lo que me apegó al beneficio que me otorga el artículo 209, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; ---

--- Acto seguido, esta Representación Social de la Federación, obligada a la investigación de los delitos, de conformidad con lo previsto en la primera parte del primer párrafo del artículo 21 Constitucional, que textualmente señala:

investigación de los delitos corresponde al Ministerio Público y a la policías... y a lo establecido por el artículo 180 del Código Federal de Procedimientos, el cual establece que: *“...Para la comprobación del cuerpo del delito y de la probable responsabilidad del indiciado, el Ministerio Público y los tribunales gozarán de la acción más amplia para emplear los medios de investigación que estimen conducentes según su criterio, aunque no sean de los que menciona la ley, siempre que estos medios no sean contrarios a derecho...”*; a lo previsto por el artículo 4, fracción I, subincisos b), c), d), procede a realizar al inculpado, las siguientes preguntas:

A LA PRIMERA:

A LA SEGUNDA:

A LA TERCERA:

, A LA CUARTA:

, A LA QUINTA:

, A LA SEXTA:

, A LA SEPTIMA:

, A LA OCTAVA:

A LA NOVENA:

A LA DÉCIMA: Q

, A LA

DECIMA PRIMERA:

, DECIMA SEGUNDA:

A LA DECIMA TERCERA:

, A LA DECIMA CU

A LA DECIMA QUINTA:

LA DEC

DECIMA SEPTIMA:

A LA DECIMA OCTAVA:

DECIMA NOVENA:

Unidad de Investigación

SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA

UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION DE DELINCUENCIA ORGANIZADA EN MATERIA DE SEQUESTRO

PGR

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

A.P.: PGR/SEIDO/UEID

489

0904

906

109

A LA VIGESIMA:

A LA VIGESIMA PRIMER

A LA VIGESIMA SEGUNDA:

A LA VIGESIMA TERCERA:

, A LA VIGESIMA CUAR

A LA VIGESIMA QUINTA:

A LA VIGESIMA SEXTA:

A LA VIGESIMA SÉPTIMA:

A LA VIGESIMA OCTAVA:

A LA

VIGESIMA NOVENA:

A LA TRIGESIMA:

A LA TRIGESIMA PRIMERA:

A LA TRIGESIMA SEGUNDA:

A LA TRIGESIMA TERCERO:

A LA TRIGESIMA

CUARTA:

A LA TRIGESIMA QUINTA:

, A LA TRIGESIMA SEXTA:

A LA TRIGESIMA SEPTIMA:

TRIGESIMA OCTAVA:

TRIGESIMA NOVENA:

A LA CUADRAGESIMA::

A LA CUA

PRIMERA.

SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA

UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA EN MATERIA DE SEQUESTRO

PGR

A.P.: PGR/SEIDO/UEID

490

0905

907

910

[REDACTED] Respuest
A CUADRAGESIMA SEGUN

[REDACTED] A L
CUADRAGESIMA TERCERA.

CUADRAGESIMA CUARTA.

CUADRAGESIMA QUINTA:

A CUADRAGESIMA SEXTA:

A LA CUADRAGESIMA SEPTIMA.

, A LA CUADRAGESIMA OCTAVA:

NOVENA: CUADRAGESIMA

, QUINCUAGESIMA:

QUINCUAGESIMA PRIMERA. A LA

A LA QUINCUGESIMA SEGUNDA.

QUINCUAGESIMA

, QUINCUAGESIMA

CUARTA:

QUINCUAGESIMA QUINTA:

A LA QUINCUAGESIMA SEXTA:

QUINCUAGESIMA SEPTIMA:

QUINCUAGESIMA SEPTIMA:

QUINCUAGESIMA OCTAVA:

QUINCUAGESIMA NO

SEXAGESIMA:

SEXAGESIMA PRIMERA:

SEXAGESIMA SEGUNDA:

SEXAGESIMA TERCERA:

SEX

SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE
DELINCUENCIA ORGANIZADA

UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION DE DELITOS
EN MATERIA DE SECUESTRO

PGR

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2

491

9906

908

CUARTA: Que diga el indiciado,

RESPUESTA:

SEXAGESIMA

,Que diga el indiciado

RESPUESTA:

, continuo esta Representación Social de la
Federación le pone a la vista versas imágenes para que el Declarante diga

sepa respecto de dichas imágenes, de la imagen marcada con el número

RESPUESTA: ; de la imagen marcada con el número

RESPUESTA: ; de la imagen marcada con el número

RESPUESTA: ; de la imagen marcada con el número

RESPUESTA: ; de la imagen marcada con el número

RESPUESTA: ; de la imagen marcada con el número

RESPUESTA: ; de la imagen marcada con el número

RESPUESTA: ; de la imagen marcada con el número

RESPUESTA: ; de la imagen marcada con el número nueve,

RESPUESTA: ; de la imagen marcada con el número diez,

RESPUESTA: ; de la imagen marcada con el número once,

RESPUESTA: ; de la imagen marcada con el número doce,

RESPUESTA: ; de la imagen marcada con el número trece,

RESPUESTA: ; de la imagen marcada con el número catorce,

RESPUESTA: ; de la imagen marcada con el número quince,

RESPUESTA: ; de la imagen marcada con el número dieciséis,

RESPUESTA: ; de la imagen marcada con el número diecisiete,

RESPUESTA: ; de la imagen marcada con el número dieciocho,

RESPUESTA: ; de la imagen marcada con el número diecinueve,

RESPUESTA: ; de la imagen marcada con el número veinte,

RESPUESTA: ; de la imagen marcada con el número veintiuno,

RESPUESTA: ; de la imagen marcada con el número veintidós,

RESPUESTA: ; de la imagen marcada con el número veintitrés,

RESPUESTA: ; de la imagen marcada con el número veinticuatro,

RESPUESTA: ; de la imagen marcada con el número veinticinco,

RESPUESTA: ; de la imagen marcada con el número veintiséis,

RESPUESTA: ; de la imagen marcada con el número veintisiete,

RESPUESTA: ; de la imagen marcada con el número veintiocho,

RESPUESTA: ; de la imagen marcada con el número veintinueve,

RESPUESTA: ; de la imagen marcada con el número treinta,

RESPUESTA: ; de la imagen marcada con el número treinta y uno,

RESPUESTA: ; de la imagen marcada con el número treinta y dos,

RESPUESTA: ; de la imagen marcada con el número treinta y tres, de

la imagen marcada con el número treinta y cuatro, RESPUESTA: ; de

la imagen marcada con el número treinta y cinco, RESPUESTA: ; de

la imagen marcada con el número treinta y seis, RESPUESTA: ; de

la imagen marcada con el número treinta y siete, RESPUESTA: ; de

la imagen marcada con el número treinta y ocho, RESPUESTA: ; de

la imagen marcada con el número treinta y nueve, RESPUESTA: ; de

la imagen marcada con el número cuarenta, RESPUESTA: ; de

la imagen marcada con el número cuarenta y uno, RESPUESTA: ; de

la imagen marcada con el número cuarenta y dos, RESPUESTA: ; de

la imagen marcada con el número cuarenta y tres, RESPUESTA: ; de

la imagen marcada con el número cuarenta y cuatro, RESPUESTA: ; de

la imagen marcada con el número cuarenta y cinco, RESPUESTA: ; de

la imagen marcada con el número cuarenta y seis, RESPUESTA: ; de

la imagen marcada con el número cuarenta y siete, RESPUESTA: ; de

la imagen marcada con el número cuarenta y ocho, RESPUESTA: ; de

la imagen marcada con el número cuarenta y nueve, RESPUESTA: ; de

la imagen marcada con el número cincuenta, RESPUESTA: ; de

de Investigación

SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN
DELINCUENCIA ORGANIZADA

UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELITOS
EN MATERIA DE SECUESTRO

PGR

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS

492

0907

909

912

imagen marcada con el número cincuenta y uno, RESPUESTA: [REDACTED]
imagen marcada con el número cincuenta y dos, RESPUESTA: [REDACTED]
imagen marcada con el número cincuenta y tres, RESPUESTA: [REDACTED]
imagen marcada con el número cincuenta y cuatro, RESPUESTA: [REDACTED]
la imagen marcada con el número cincuenta y cinco, RESPUESTA: [REDACTED]
de la imagen marcada con el número cincuenta y seis, RESPUESTA: [REDACTED]
de la imagen marcada con el número cincuenta y siete, RESPUESTA: [REDACTED]
de la imagen marcada con el número cincuenta y ocho. Que diga el declarante
alguien le dijo que era lo que tenía que declarar RESPUESTA: [REDACTED] A LA : Que
declarante si le fueron explicados sus derechos RESPUESTA: [REDACTED] A LA : Que
declarante cual es el trato que ha recibido por parte de esta Representación Social
la Federación; RESPUESTA: [REDACTED]

- - - Acto continuo esta Representación Social de la Federación procede a
de las lesiones que presenta el indiciado, a quien a simple vista no se le aprecia,
alguna, no obstante lo anterior se le cuestiona respecto de si presenta algún dolor
manifestando que no le duele nada y que se siente bien de salud. - - -

- - - En uso de la voz el Defensor Público Federal manifiesta que visto lo
establecido por mi defendido en el sentido de acogerse al derecho que le concede
el artículo 20 Constitucional de no emitir declaración, por tal motivo y para dar
cabal cumplimiento a la garantía de no autoincriminación prevista por el numeral
apartado A fracción II de nuestra Carta Magna, no se realiza interrogatorio a mi
defendido; en otro orden de ideas y al analizar los medios de prueba que obran en
la presente indagatoria, de donde se observa que el único medio de prueba que
obra en actuaciones lo es la declaración que emitió el inculcado [REDACTED]

[REDACTED] sin que precisara circunstancias de modo, tiempo y lugar en los que
supuestamente participo mi defendido e inclusive dicha señalamiento lo realizó en
forma inducida por [REDACTED] ráficas, por tal circunstancia se
considera que [REDACTED] tes para acreditar la [REDACTED]
responsabilidad de [REDACTED] motivo de la presente [REDACTED]
por ello y con fundamento en el artículo 103 Bis del Código de Procedimientos
Procedimientos [REDACTED] to de resolver la [REDACTED]
averiguación se da [REDACTED] on penal a favor de [REDACTED]

[REDACTED] y por ende [REDACTED] mente concluido. Si [REDACTED]
que deseo manifiesto [REDACTED]

- - - Por lo anterior [REDACTED] or el declarante y por [REDACTED]
se da por terminada [REDACTED] do de conformidad al [REDACTED]
calce de los que [REDACTED]

493

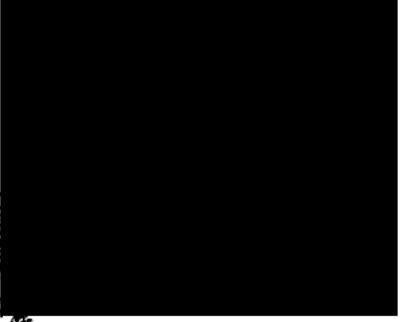
~~0908~~

~~910~~

963



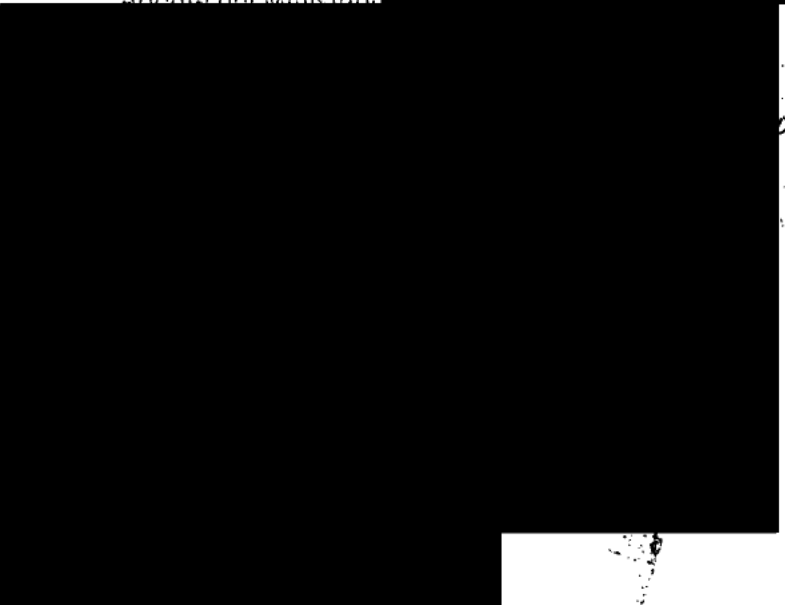
CONSEJO DE LA ABOGACATURA FEDERAL



DOY

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ
DE LA REPÚBLICA S.E.J.F.
SPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELITOS DE
FRECUENCIA

En la Ciudad de Toluca, a los 28 de Noviembre de 2018.
El Suscrito Licenciado
Agente del Ministerio

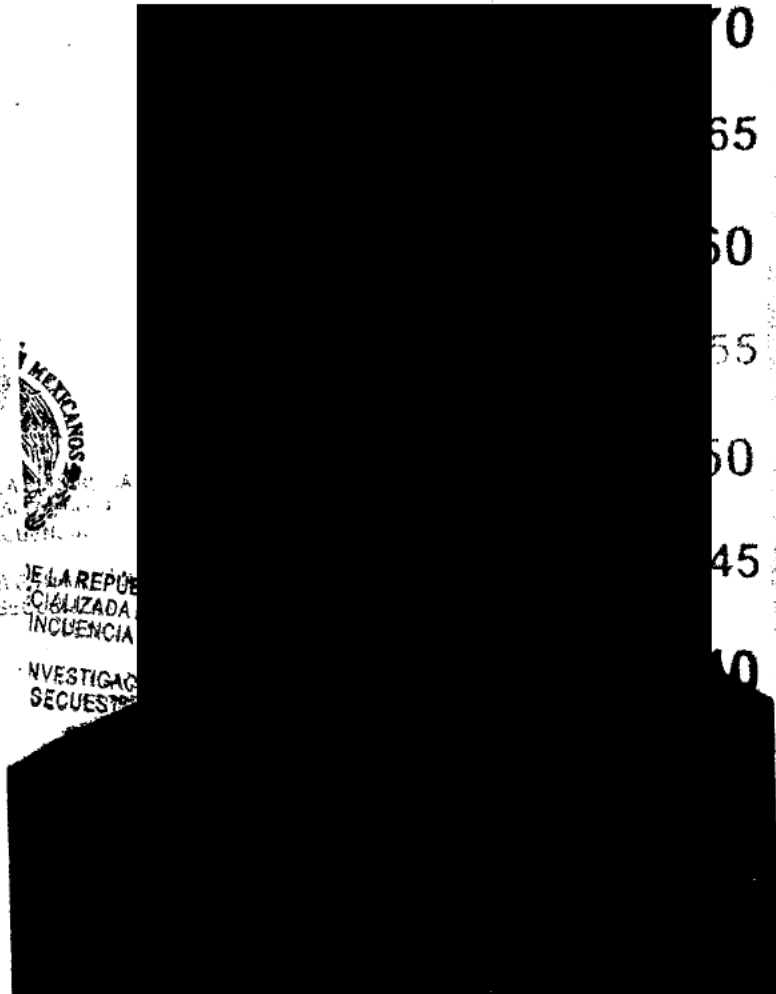


SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ
DE LA REPÚBLICA
Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad,
Investigación



A.P.: PGR/SEIDÓ/UEIDMS/816/2014
14 de octubre de 2014

~~0909~~
911
G14



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍA, SEGURIDAD Y APOYO A LA INVESTIGACIÓN EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN
INVESTIGACIÓN DE SEQUESTROS



Av. Paseo de la Reforma No. 75 Primer piso, Colonia Guerrero, C.P.06300, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.
Tel.: (01 55) 53 46 38 40 www.pgr.gob.mx

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y DE INVESTIGACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y DE INVESTIGACIÓN

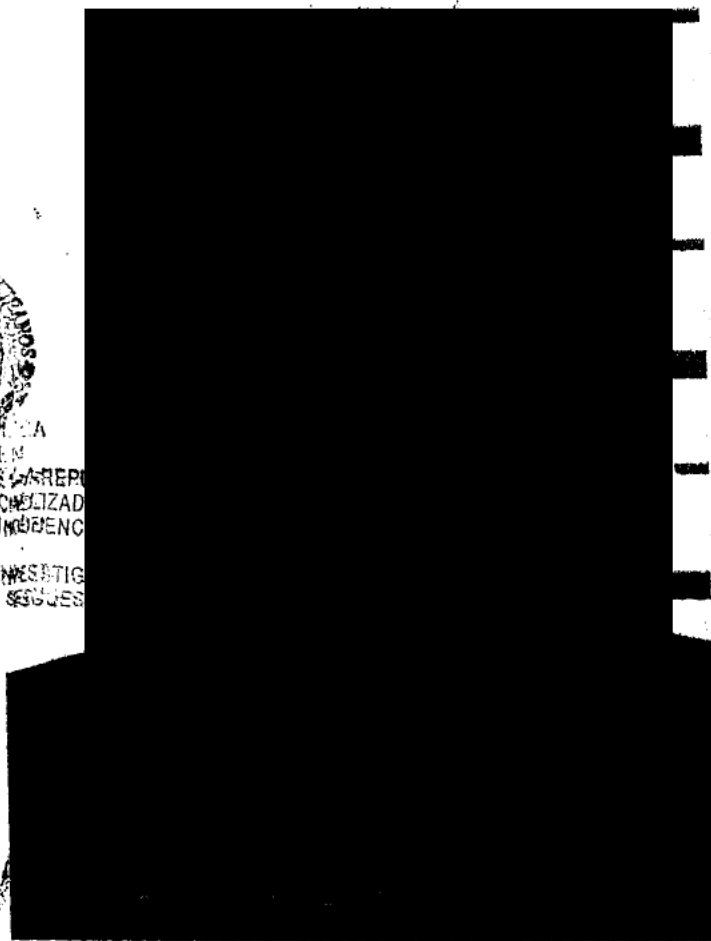


2
~~494~~
~~5/95~~

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
14 de octubre de 2014

~~0910~~
912
915

1.70



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍA, SEGURIDAD Y APOYO A LA INVESTIGACIÓN EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN



Av. Paseo de la Reforma No. 75 Primer piso, Colonia Guerrero, C.P.06300, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.
Tel. (01 55) 53 46 38 40 www.pgr.gob.mx

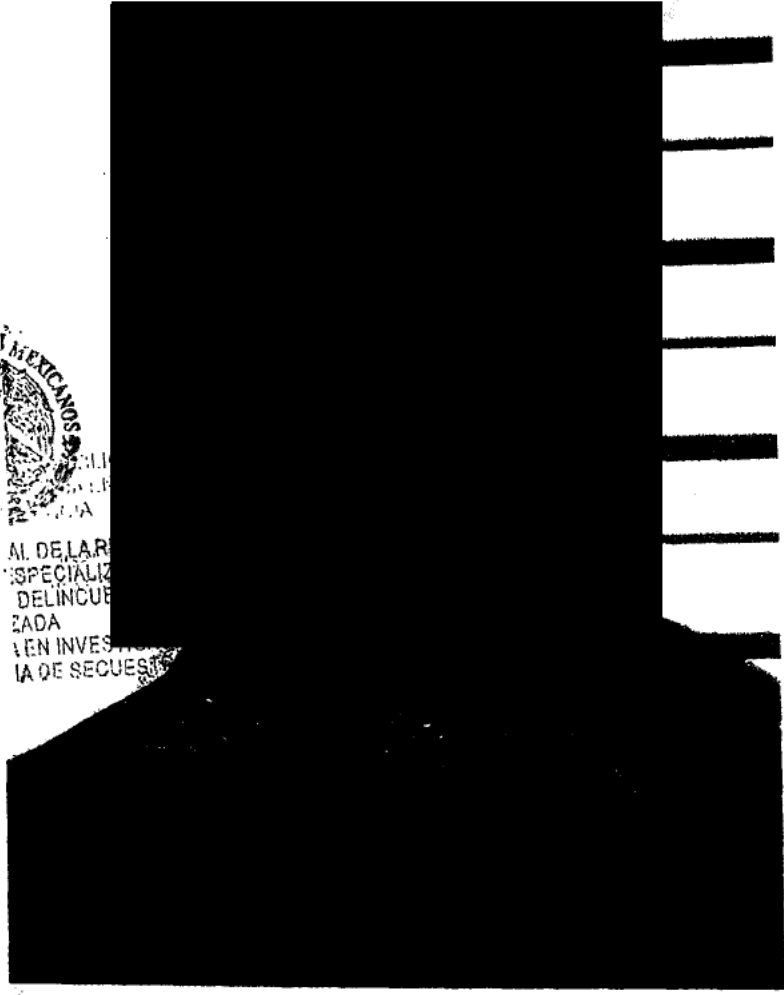
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERGÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍA, SEGURIDAD Y APOYO A LA INVESTIGACIÓN EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA



A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
14 de octubre de 2014

~~0911~~
913
916

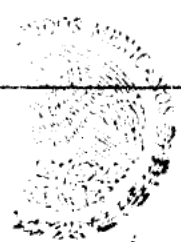
1.85



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AL DELA...
SPECIALIZ...
DELINCUE...
ZADA
EN INVE...
IA DE SEQUE...



Av. Paseo de la Reforma No. 75 Primer piso, Colonia Guerrero. C.P.06300, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.
Tel.: (01 55) 53 46 38 40 www.pgr.gob.mx



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

LA REPÚBLICA
is Humanos,
e a la Comunidad
ción

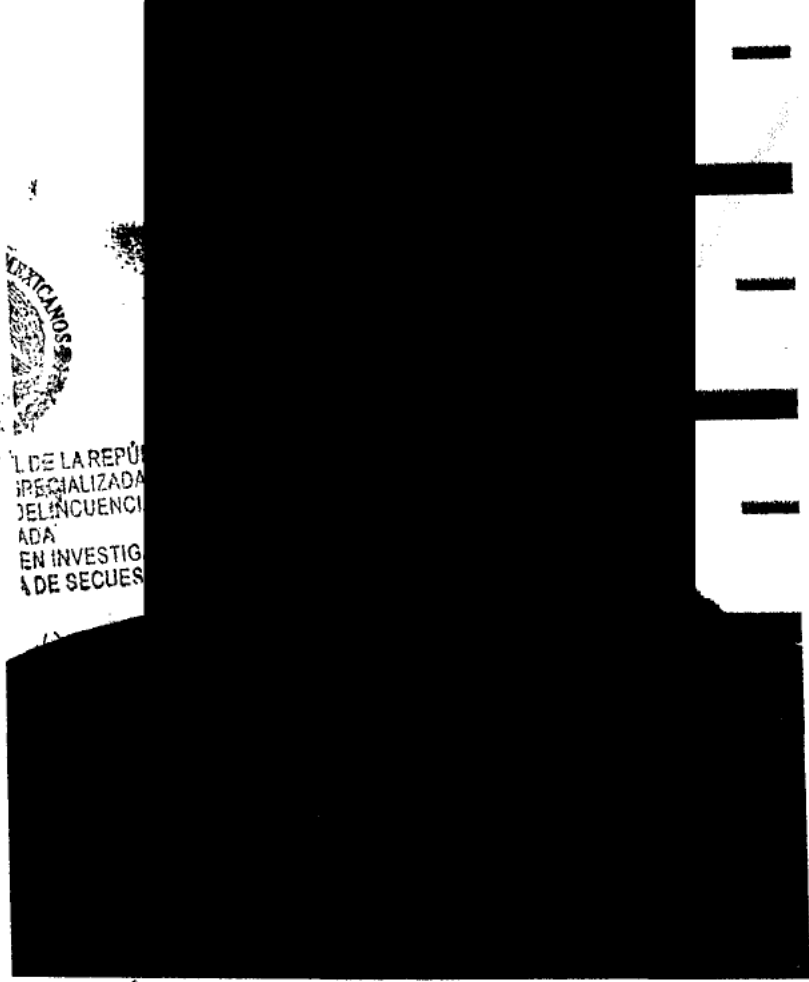


4
~~486~~
~~497~~

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
14 de octubre de 2014

~~0912~~
914
917

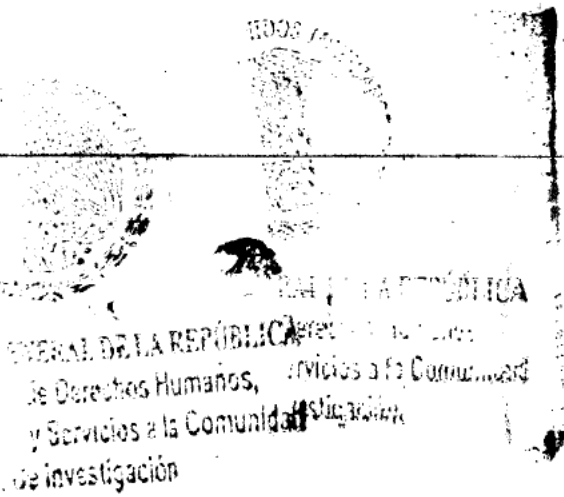
1.70



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN



Av. Paseo de la Reforma No. 75 Primer piso, Colonia Guerrero, C.P.06300, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.
Tel.: (01 55) 53 46 38 40 www.pgr.gob.mx





A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014 ~~0913~~
14 de octubre de 2014

915
918

1.70

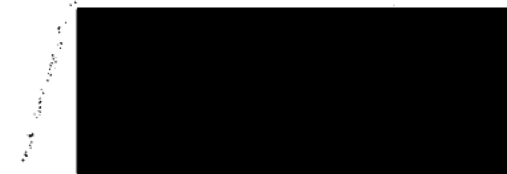
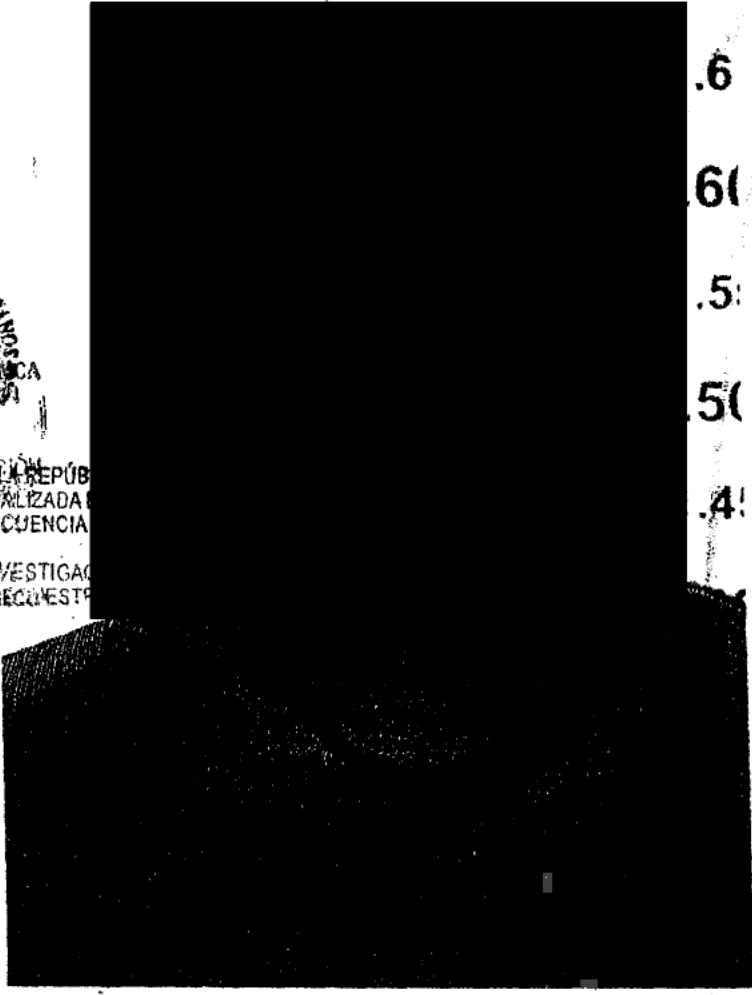
.6

60

.50

50

.40



MEXICO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍA, SEGURIDAD Y APOYO A LA INVESTIGACIÓN EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN

Av. Paseo de la Reforma No. 75 Primer piso, Colonia Guerrero, C.P.06300, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.
Tel.: (01 55) 53 46 38 40 www.pgr.gob.mx

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Derechos Humanos
Servicios a la Comunidad
Investigación



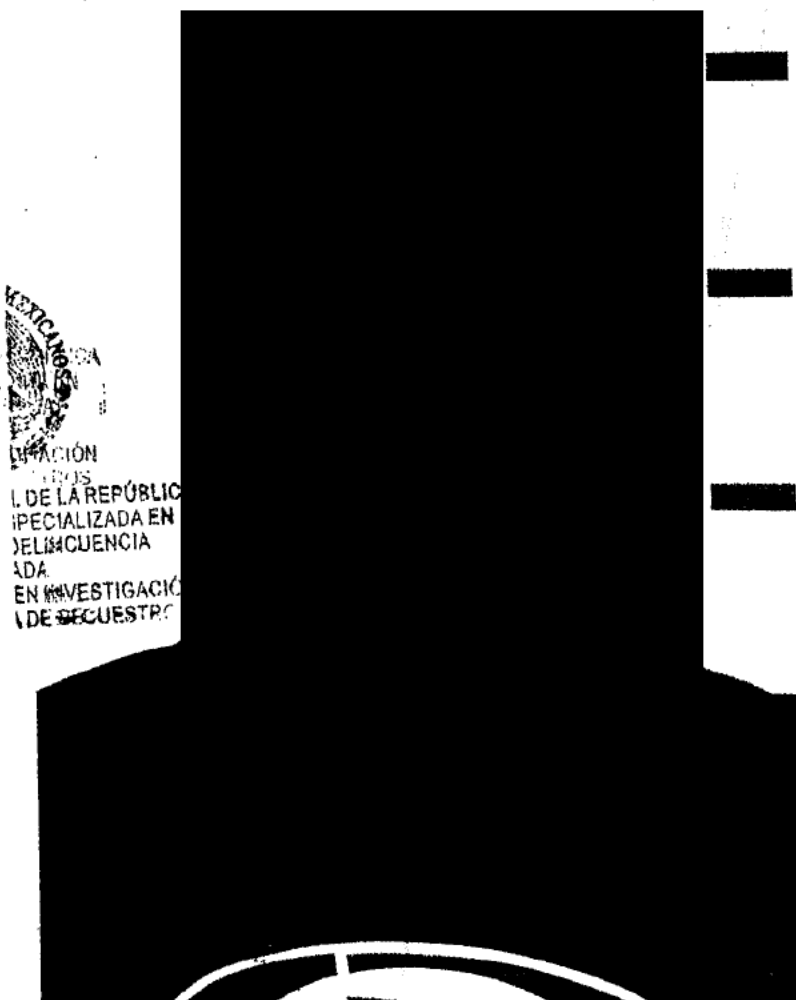
~~500~~ 7

499

0915

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
14 de octubre de 2014

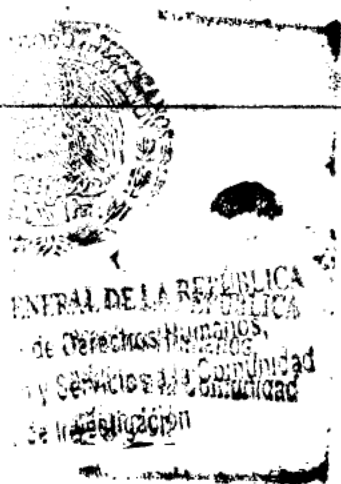
1.75



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
ORGANIZADA
EN INVESTIGACIÓN
DE SECUESTRO



Av. Paseo de la Reforma No. 75 Primer piso, Colonia Guerrero, C.P.06300, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.
Tel.: (01 55) 53 46 38 40 www.pgr.gob.mx





~~500~~

~~0916~~

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
14 de octubre de 2014

218

021

1.8

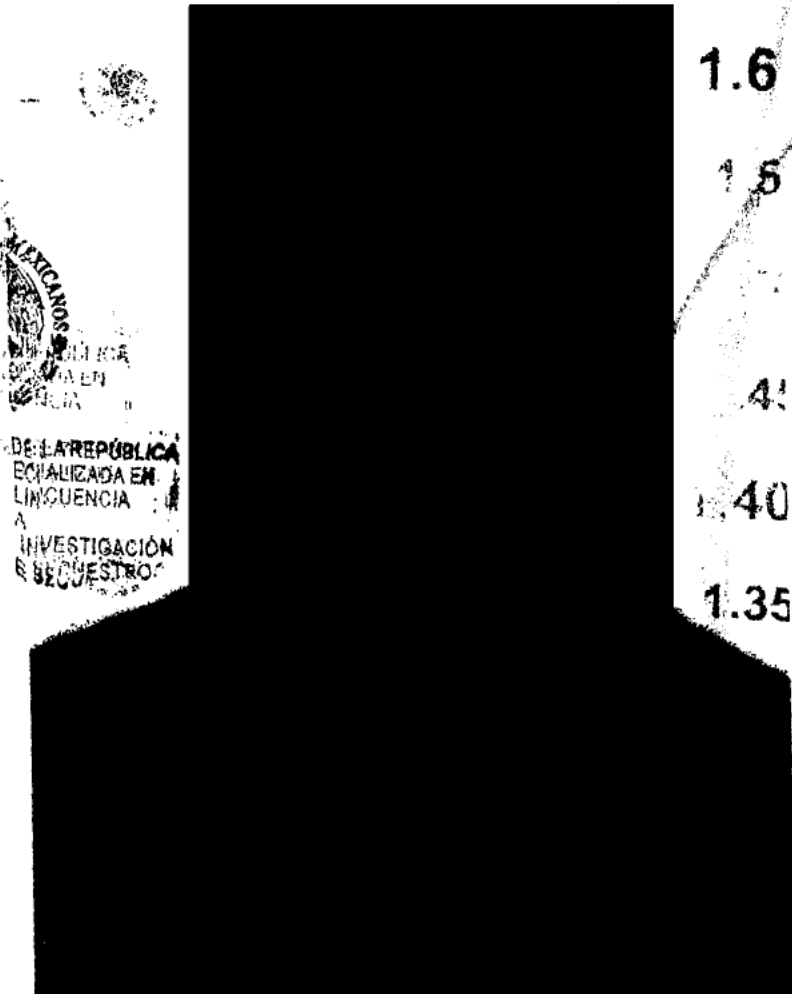
1.6

1.5

1.4

1.40

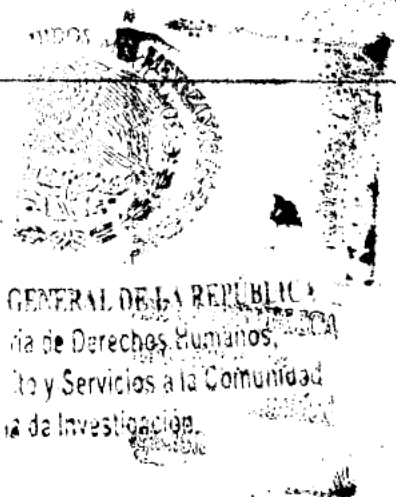
1.35



DE LA REPÚBLICA
EQUIVOCADA EN
LIMCUENCIA
A
INVESTIGACIÓN
SECUESTRO



Av. Paseo de la Reforma No. 75 Primer piso, Colonia Guerrero, C.P.06300, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.
Tel.: (01 55) 53 46 38 40 www.pgr.gob.mx





502 *9*

501

~~0917~~

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
14 de octubre de 2014

919

922

1.70



REPUBLICA
MEXICANA
PROCURADURIA
GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACION DE DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS DE INFORMACION



Av. Paseo de la Reforma No. 75 Primer piso, Colonia Guerrero, C.P.06300, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.
Tel.: (01 55) 53 46 38 40 www.pgr.gob.mx

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE JUSTICIA Y ENERGIA
DIRECCION DE DERECHOS HUMANOS,
LIBERTAD Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
SUBPROCURADURIA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION DE DELINCUENCIA ORGANIZADA

~~503/0~~



~~502~~

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014-~~0918~~
14 de octubre de 2014

~~920~~
923



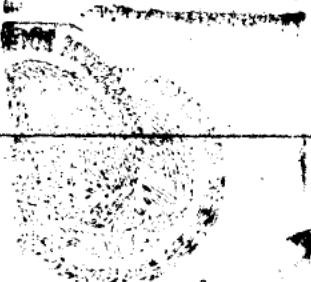
DE LA REPUBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
EN INVESTIGACION
DE SEQUESTROS

DE LA REPUBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
ORGANIZADA
EN INVESTIGACION
DE SEQUESTROS

EUGENIA



Av. Paseo de la Reforma No. 75 Primer piso, Colonia Guerrero, C.P.06300; Delegación Cuauhtémoc, México D.F.
Tel.: (01 55) 53 46 38 40 www.pgr.gob.mx



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ASESORIA
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN



004 H

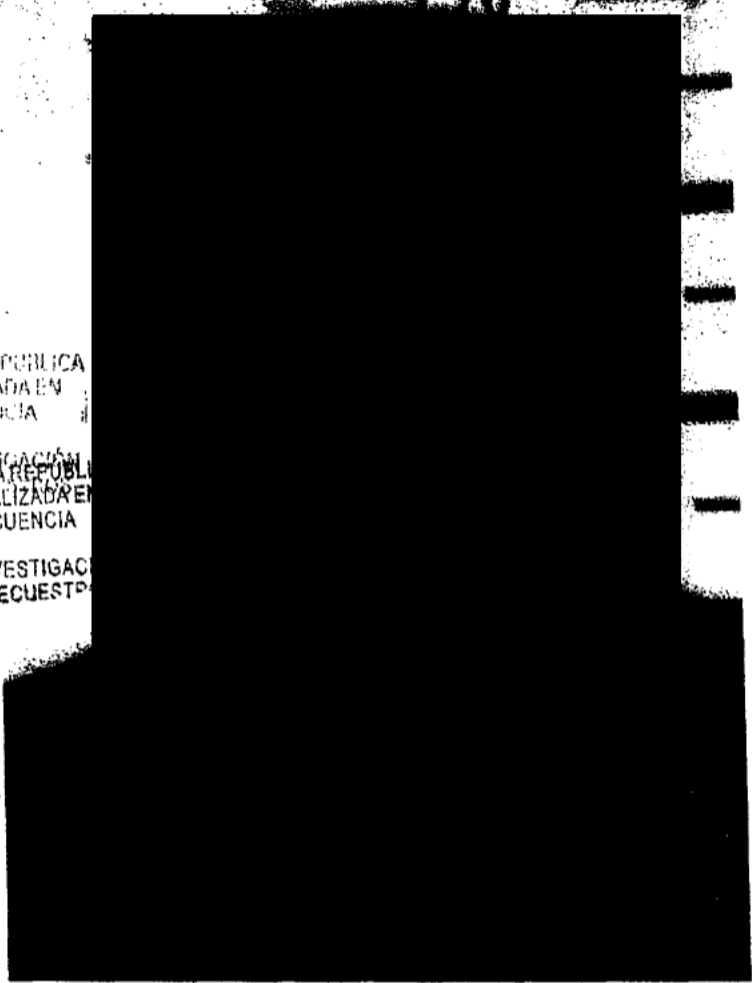
503

0919

921

024

A.P.: PGR/SÉIDO/UEIDMS/816/2014
14 de octubre de 2014



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍA, SEGURIDAD Y APOYO A LA INVESTIGACIÓN EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN



Av. Paseo de la Reforma No. 75 Primer piso, Colonia Guerrero, C.P.06300, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.
Tel.: (01 55) 53 46 38 40 www.pgr.gob.mx





~~505~~ 12

~~504~~

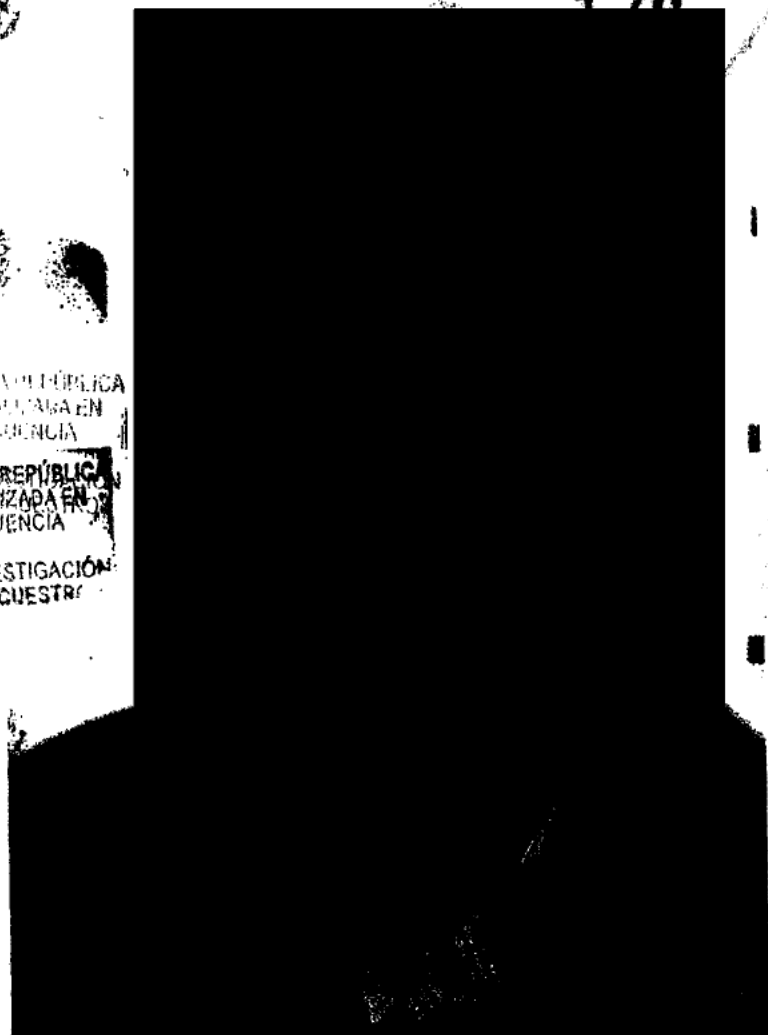
~~0920~~

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
14 de octubre de 2014

~~922~~

925

1 70

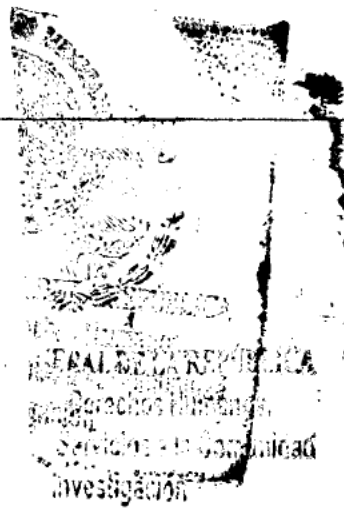


LA REPÚBLICA
REALIZADA EN
INVESTIGACIÓN
SECUESTRO



Av. Paseo de la Reforma No. 75 Primer piso, Colonia Guerrero, C.P.06300, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.
Tel.: (01 55) 53 46 38 40 www.pgr.gob.mx

23





506

505

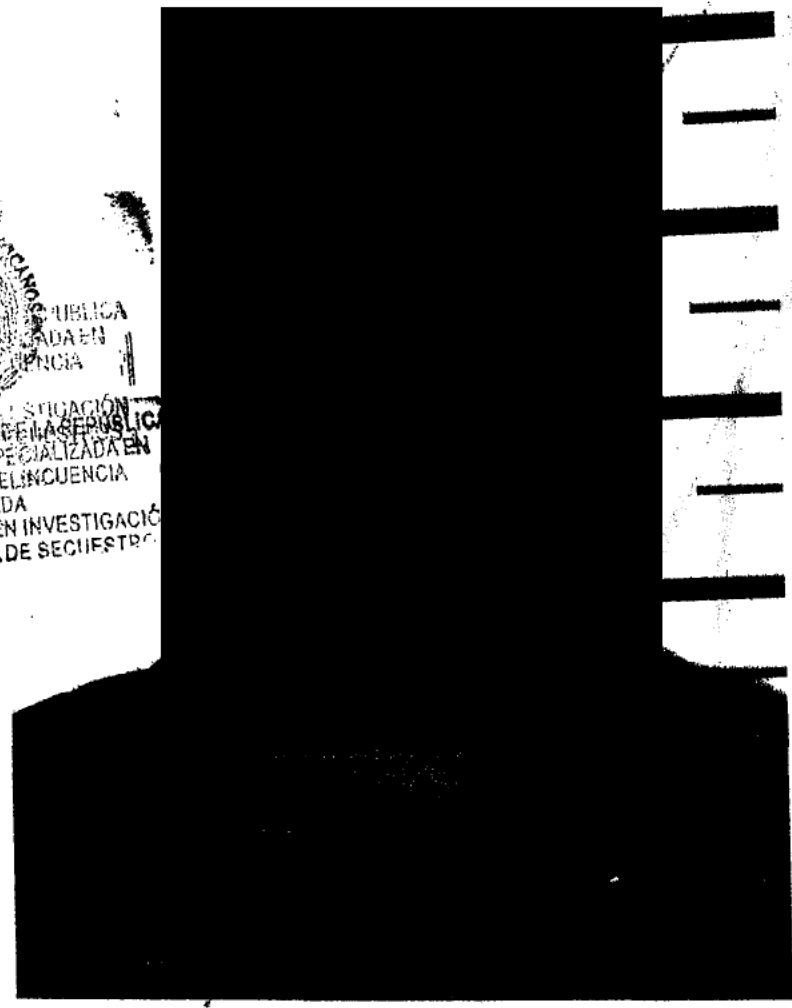
A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
14 de octubre de 2014

0921

923

926

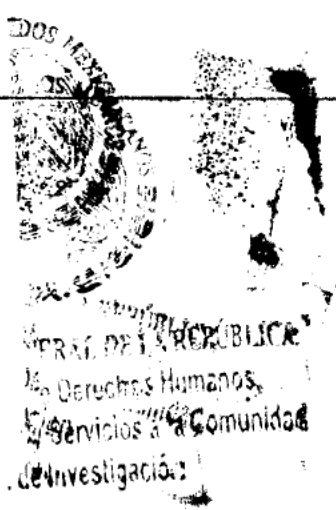
1.03



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍA, SEGURIDAD Y APOYO A LA INVESTIGACIÓN EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN



Av. Paseo de la Reforma No. 75 Primer piso, Colonia Guerrero, C.P.06300, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.
Tel.: (01 55) 53 46 38 40 www.pgr.gob.mx





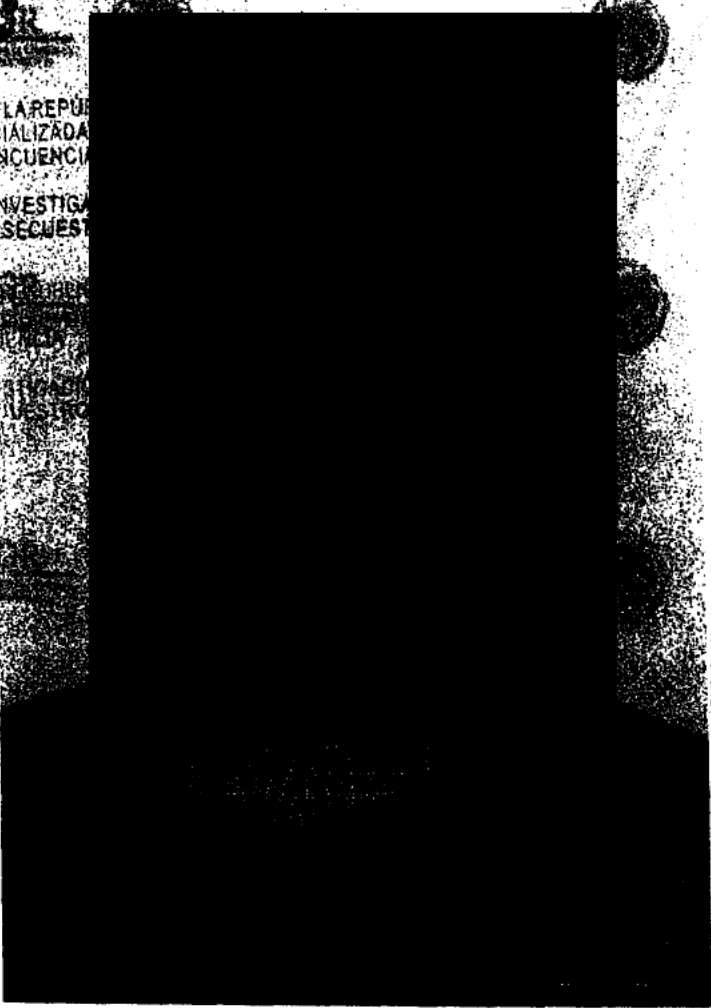
507 *JA*

508

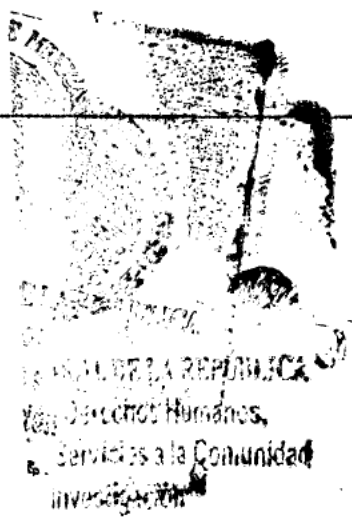
A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
15 de Octubre de 2014

~~0922~~
~~924~~
927

MEXICANO
AL DE LA REPUBLICA
SPECIALIZADA
DELINCUENCIA
ADA
EN INVESTIGA
ADE SEQUEST



Av. Paseo de la Reforma No. 75 Primer piso, Colonia Guerrero. C.P.06300, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.
Tel.: (01 55) 53 46 38 40 www.pgr.gob.mx





508-17

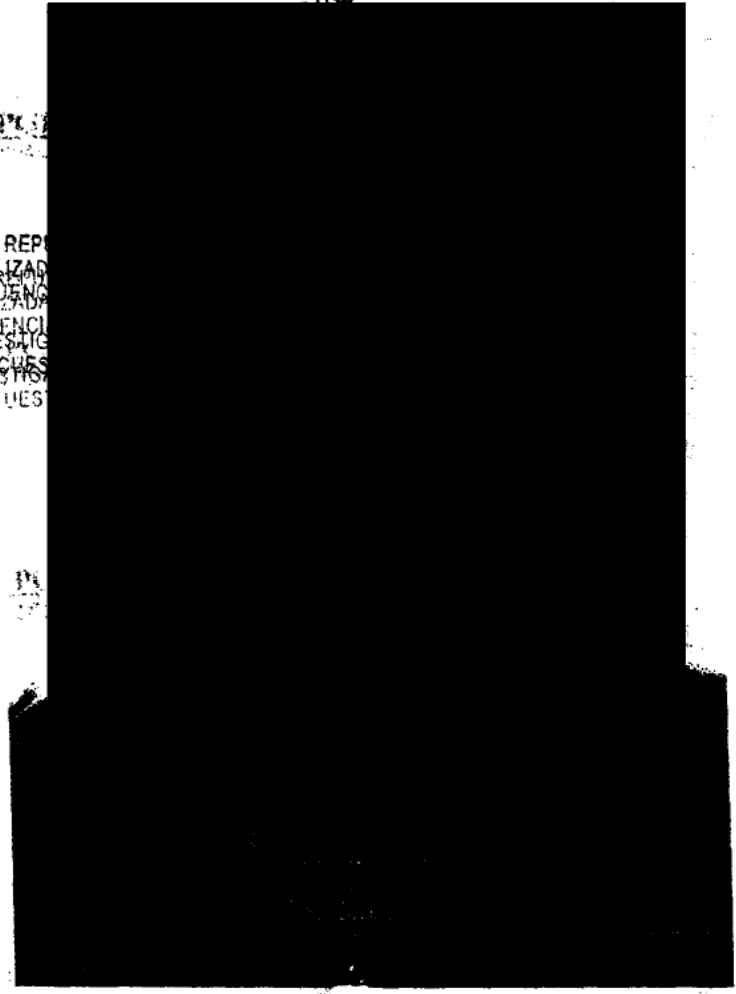
507

~~0923~~

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
15 de Octubre de 2014

925
928

EL LA REP
SPECIALIZAD
INCIDEN
AGENCI
NVESTIG
SECRES
UES



Av. Paseo de la Reforma, No. 75 Primer piso, Colonia Guerrero, C.P.06300, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.
Tel.: (01 55) 53 46 38 40 www.pgr.gob.mx



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Comisión de Derechos Humanos
Servicios a la Comunidad
Investigación

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Comisión de Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
Investigación



305/10

508

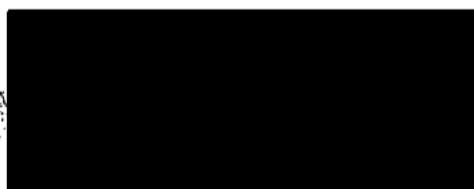
0924

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
15 de Octubre de 2014

426
429

	1.80
	1.75
	1.70
	1.65
	1.60
	1.55
	1.50

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍA, SEGURIDAD Y APOYO A LA INVESTIGACIÓN EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN



Av. Paseo de la Reforma No. 75 Primer piso, Colonia Guerrero, C.P. 06300, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.
Tel.: (01 55) 53 46 38 40 www.pgr.gob.mx

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación



~~510~~ / 17

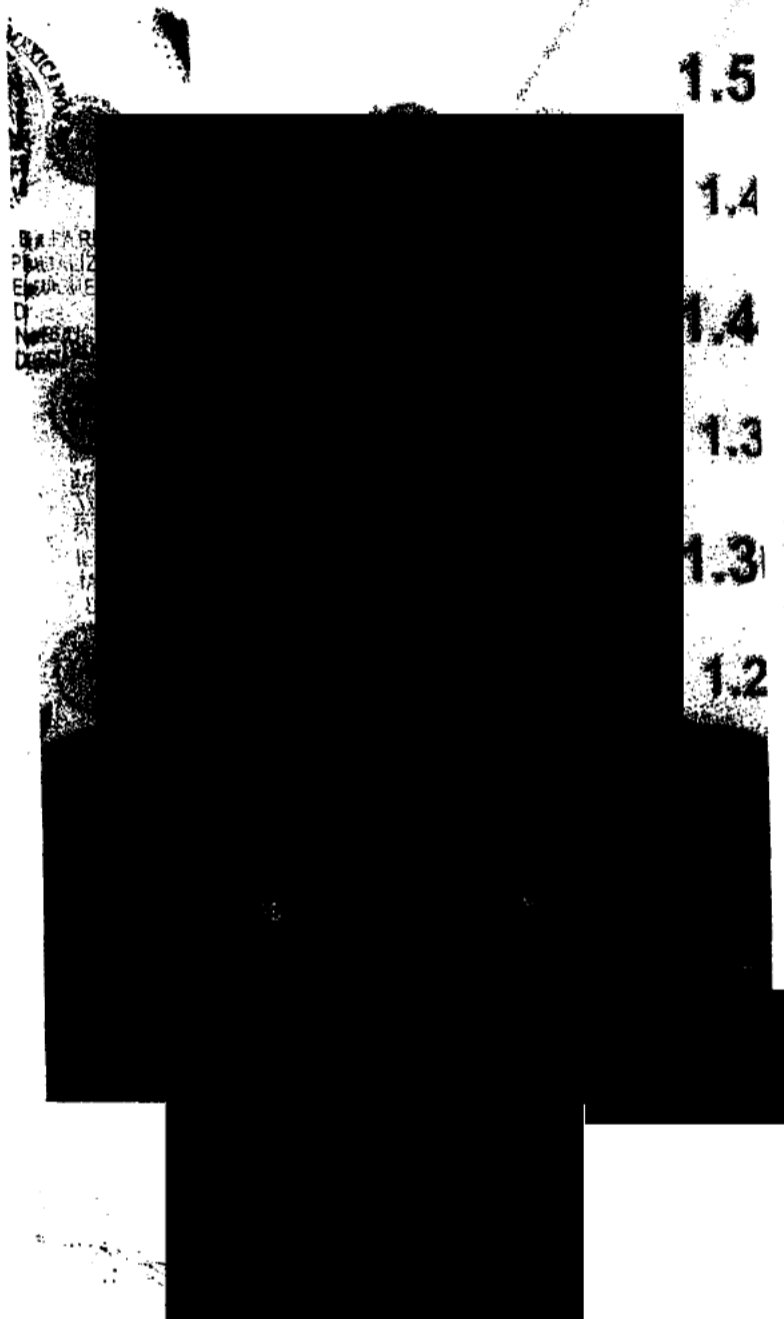
~~500~~

~~0925~~

~~922~~

930

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
15 de Octubre de 2014



1.5

1.4

1.4

1.3

1.3

1.2

SECRETARÍA DE JUSTICIA
PROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍA, SEGURIDAD Y APOYO A LA INVESTIGACIÓN EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN



Av. Paseo de la Reforma No. 75 Primer piso, Colonia Guerrero, C.P.06300, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.
Tel.: (01 55) 53 46 38 40 www.pgr.gob.mx

DE LA REPÚBLICA
Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
Investigación

DE LA REPÚBLICA
Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
Investigación



~~511/10~~

~~510~~

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
15 de Octubre de 2014

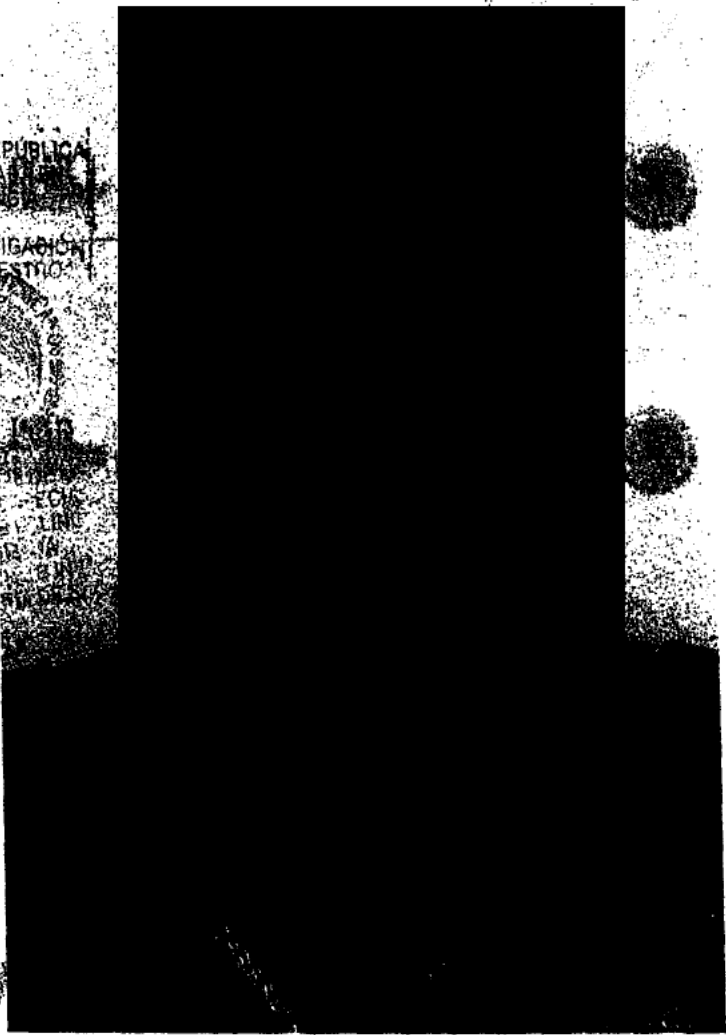
~~0926~~

~~928~~

931

MEXICANOS

DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA ORGANIZADA
A
INVESTIGACIÓN
E INTERVENCIÓN



Av. Paseo de la Reforma No. 75 Primer piso, Colonia Guerrero, C.P.06300, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.
Tel.: (01 55) 53 46 38 40 www.pgr.gob.mx

DE LA REPÚBLICA

DE LA REPÚBLICA

DE LA REPÚBLICA

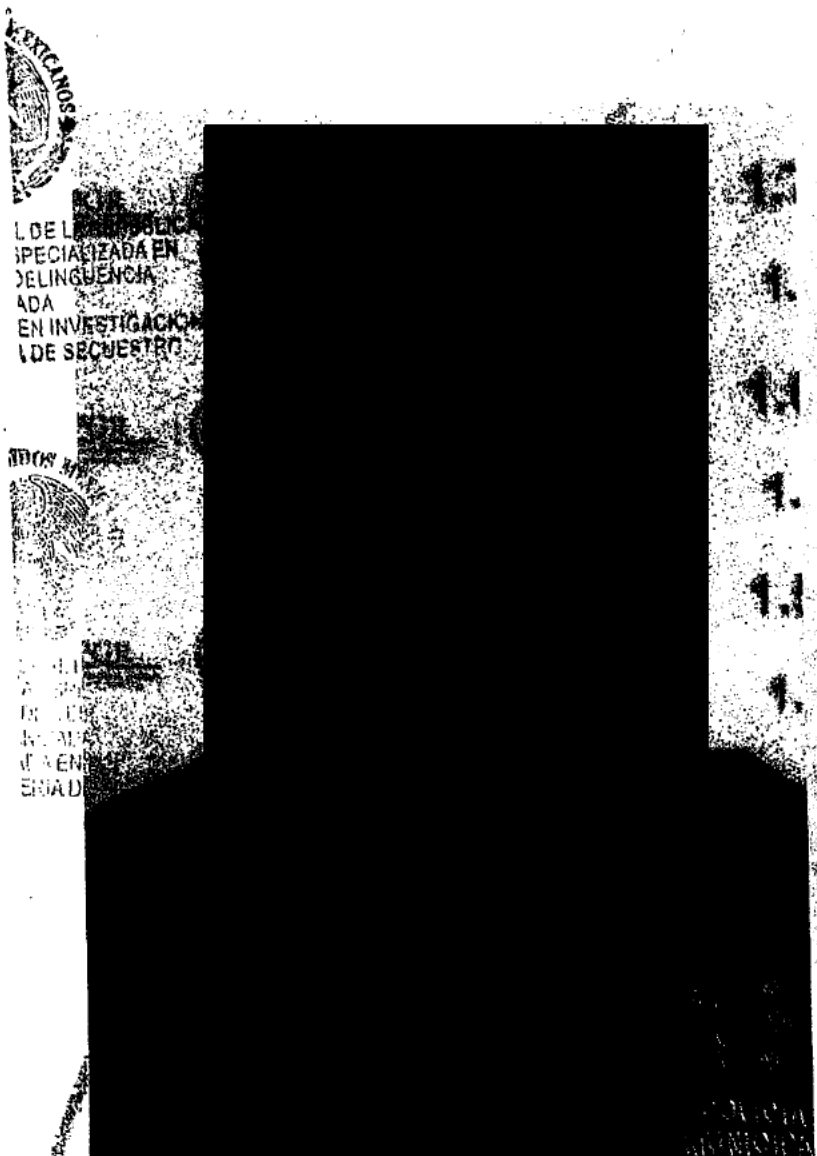
DE LA REPÚBLICA
Derechos humanos,
servicios a la Comunidad
Investigación



~~512/28~~
0927

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
15 de Octubre de 2014

929.
932



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍA, SEGURIDAD Y APOYO A LA INVESTIGACIÓN EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN



Av. Paseo de la Reforma No. 75 Primer piso, Colonia Guerrero, C.P.06300, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.
Tel.: (01 55) 53 46 38 40 www.pgr.gob.mx

38

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Derechos Humanos
Servicios a la Comunidad
Investigación



00

513

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
15 de Octubre de 2014

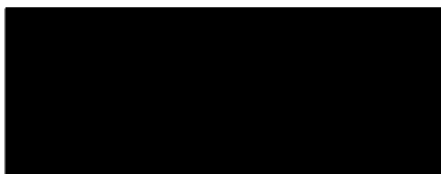
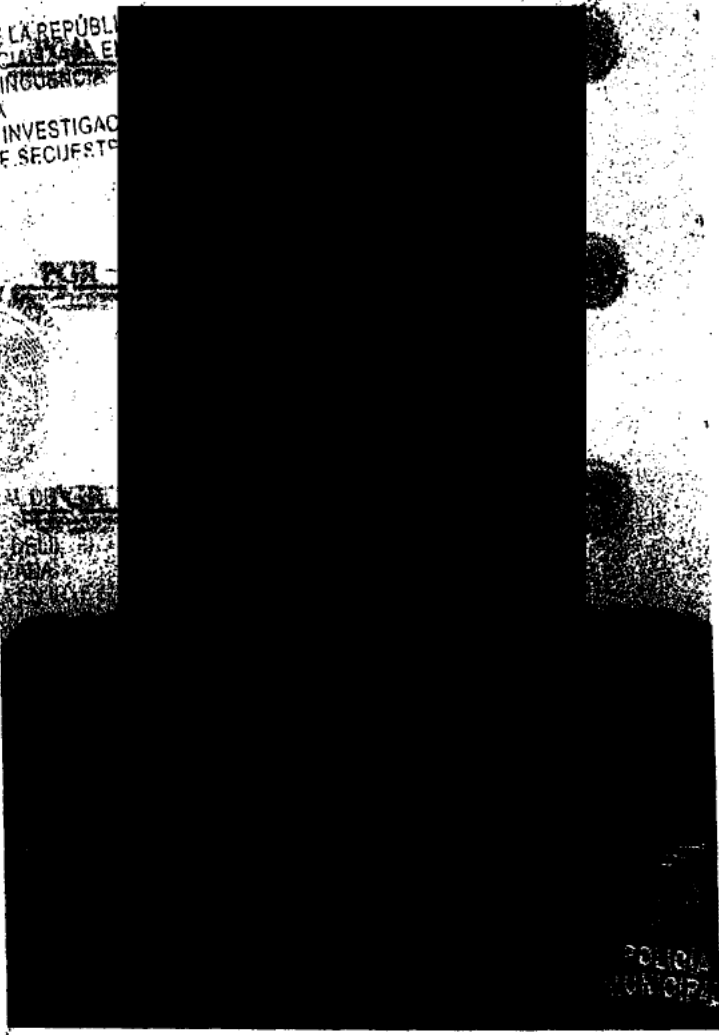
0928

930

433



AL DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
ZADA
A EN INVESTIGACIÓN
IA DE SEQUESTRO



Av. Paseo de la Reforma No. 75 Primer piso, Colonia Guerrero, C.P.06300, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.
Tel.: (01 55) 53 46 38 40 www.pgr.gob.mx

REPÚBLICA
Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
na de Investigación



21

~~514~~

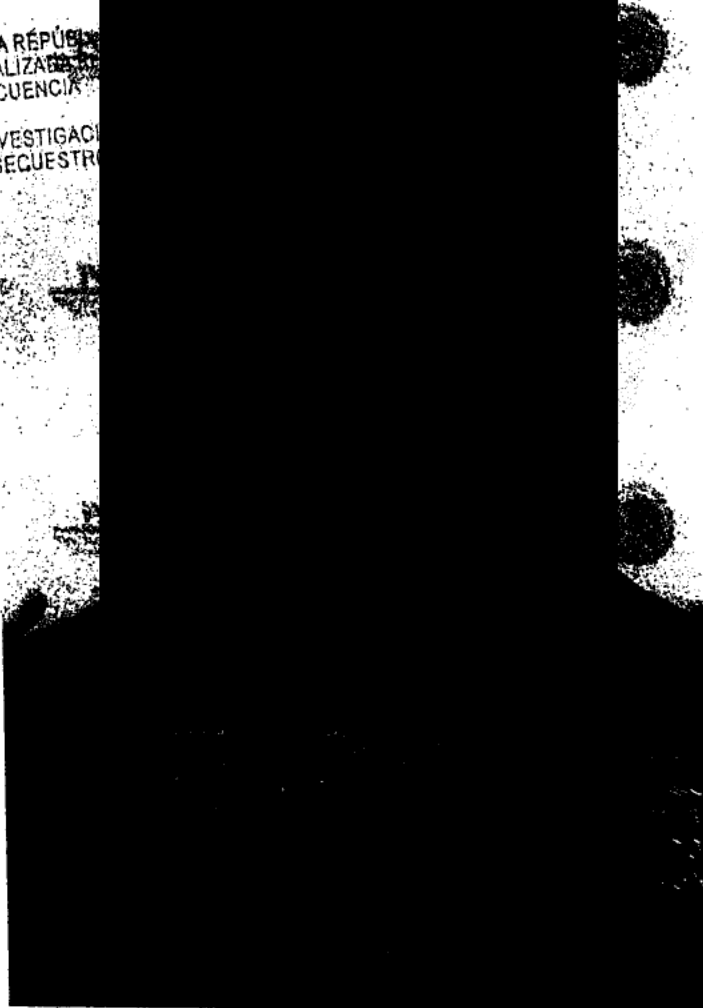
A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
15 de Octubre de 2014

~~0929~~

~~801~~
934



DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA
DELINCUENCIA
ADA
EN INVESTIGACIÓN
A DE SECUESTRO



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



Av. Paseo de la Reforma No. 75 Primer piso, Colonia Guerrero, C.P.06300, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.
Tel.: (01 55) 53 46 38 40 www.pgr.gob.mx



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
Derechos Humanos
Relación con la Comunidad
Investigación



22

515

0930

932

935

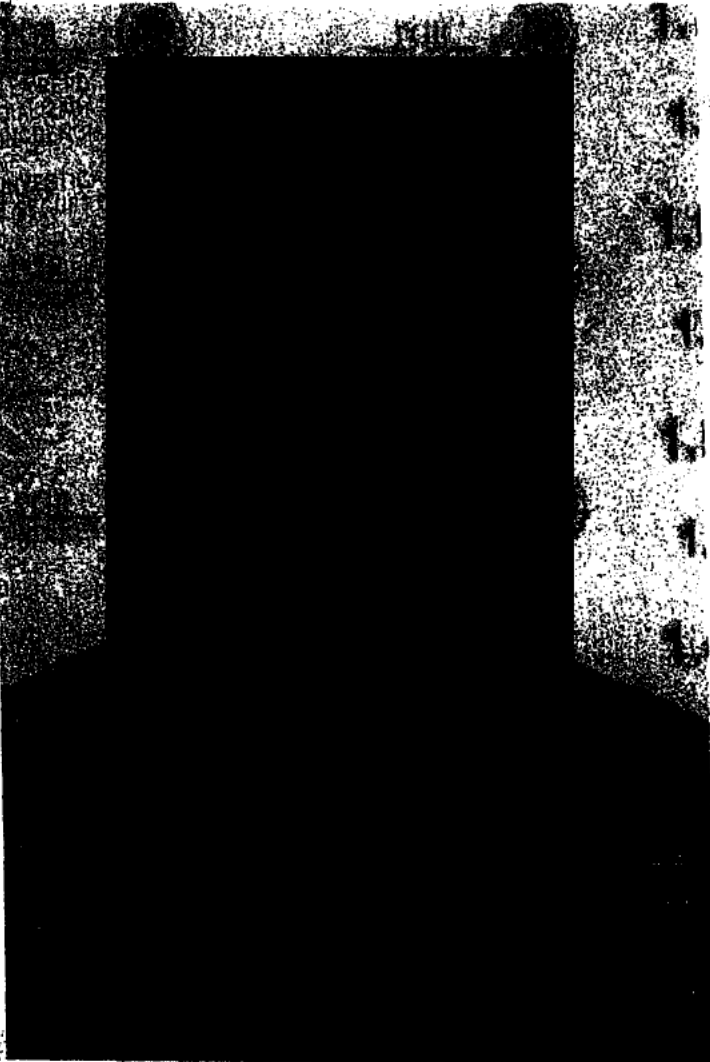
A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
15 de Octubre de 2014

S MEXICANOS

RAL D
ESPE
E DE
IZAD
IA EN
RIA O

libro

ET
31
DE
VE
DA
RIV



Av. Paseo de la Reforma No. 75 Primer piso, Colonia Guerrero, C.P.06300, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.
Tel.: (01 55) 53 46 38 40 www.pgr.gob.mx

44

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad,
Investigación



23

516

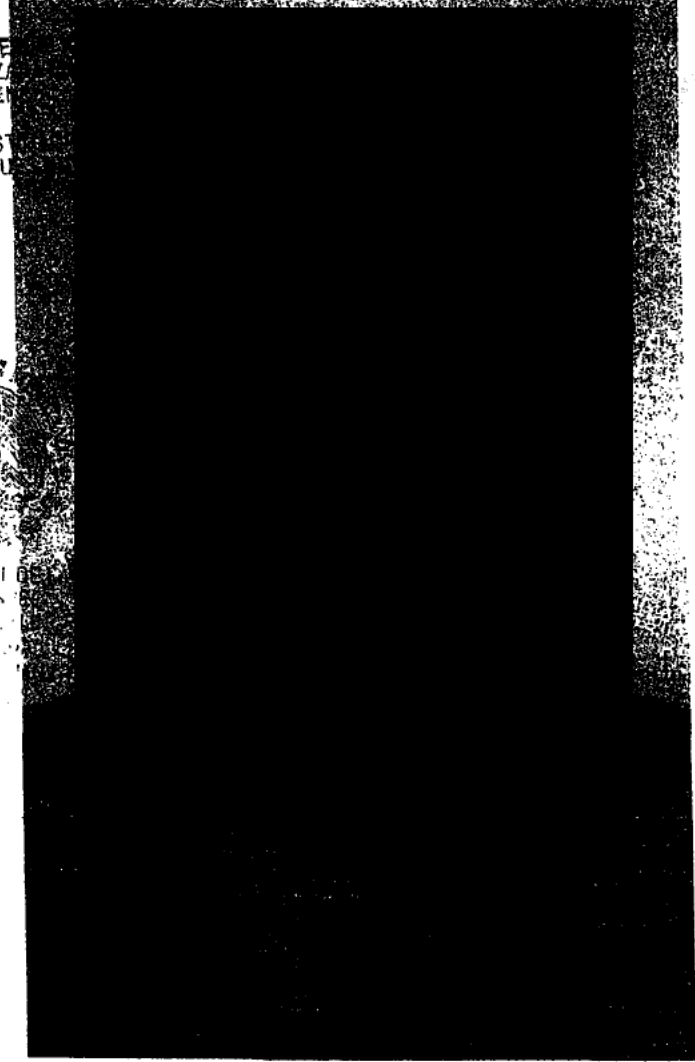
A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/816/2014
15 de Octubre de 2014

0931

933

936

DE LA RE
SPECIALIZ
DELINCUEN
DA
Y INVEST
DE SECU



los

RAI B
ES
EL
Z
M



Av. Paseo de la Reforma No. 75 Primer piso, Colonia Guerrero, C.P.06300, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.
Tel.: (01 55) 53 46 38 40 www.pgr.gob.mx

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
Vicio

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación



24

517

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/849/2014
TRIPPLICADO DE LA A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/439/2014
23 de Octubre de 2014

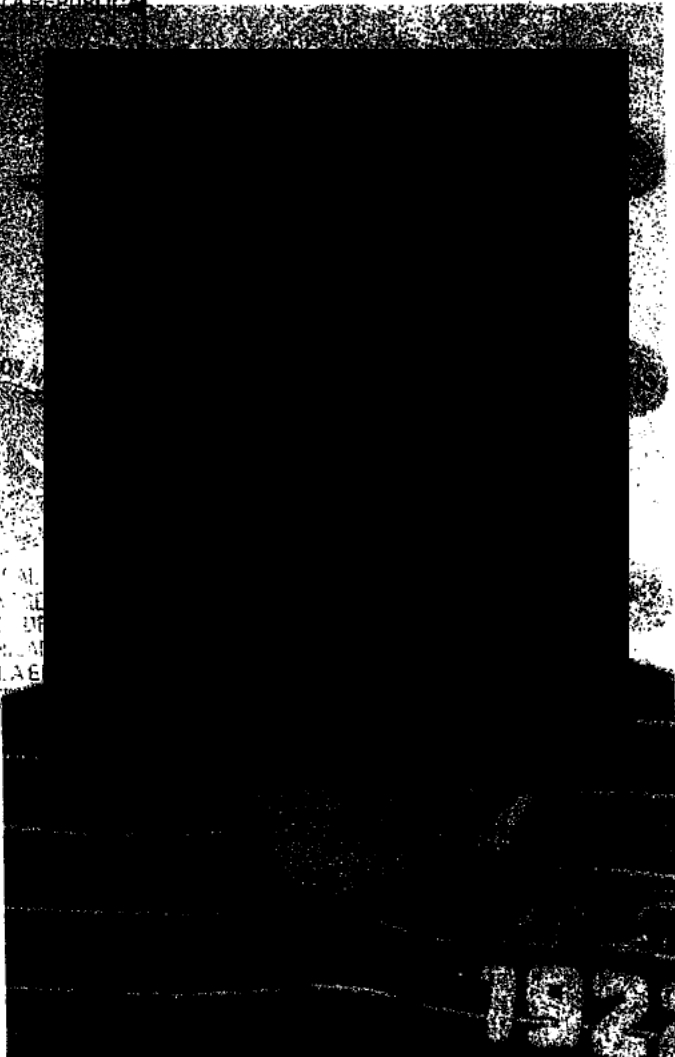
~~0932~~

934

937

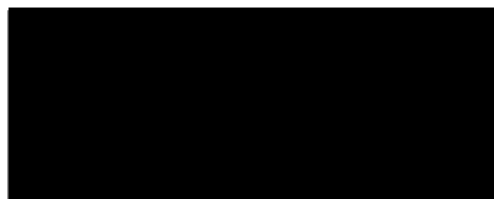


IA. DE LA REPÚBLICA
ESPE
DEL
ZACA
AEN
IA DE



VIDOS

FORM
ONTE
E EN
M. A
M. A E
E



Av. Paseo de la Reforma No. 75 Primer piso, Colonia Guerrero, C.P.06300, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.
Tel.: (01 55) 53 46 38 40 www.pgr.gob.mx

48

NIDOS

DE LA REPÚBLICA
Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
Investigación

DE LA REPÚBLICA
Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
Investigación

PGR

Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y
Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

25

~~518~~

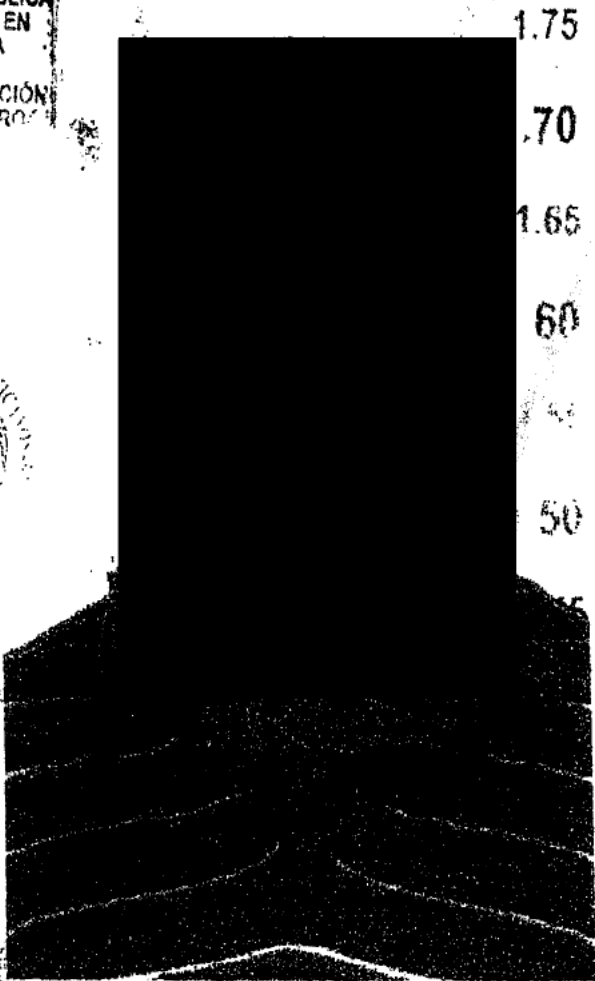
~~0933~~

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/849/2014
TRIPPLICADO DE LA A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/439/2014
23 de Octubre de 2014

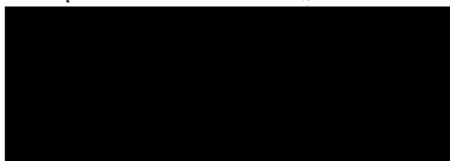
935
638

DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
ORGANIZADA
Y LA INVESTIGACIÓN
EN SEQUESTROS

ESTADOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA
Y ENERGÍA



1.75
1.70
1.65
1.60
1.55
1.50



Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada, C.P. 56300, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.
Tel: (01 55) 52 40 40 40 www.pgr.gob.mx

LA REPÚBLICA
Derechos Humanos,
Seguridad y Justicia
DE LA REPÚBLICA
Derechos Humanos,
Seguridad y Justicia



26

519

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/849/2014
24 de octubre de 2014

~~0934~~

36

439

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN

80

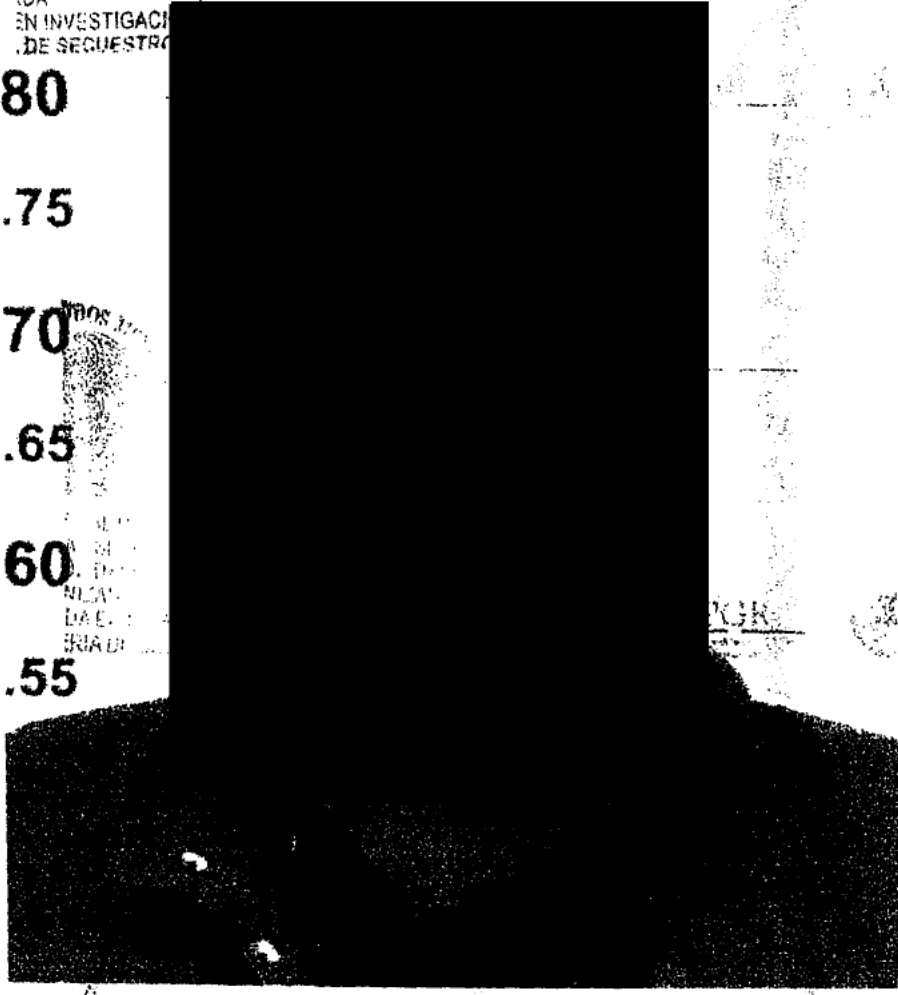
.75

70

.65

60

.55



Av. Paseo de la Reforma No. 75 Primer piso, Colonia Guerrero, C.P.06300, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.
Tel.: (01 55) 53 46 38 40 www.pgr.gob.mx

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
Investigación



27

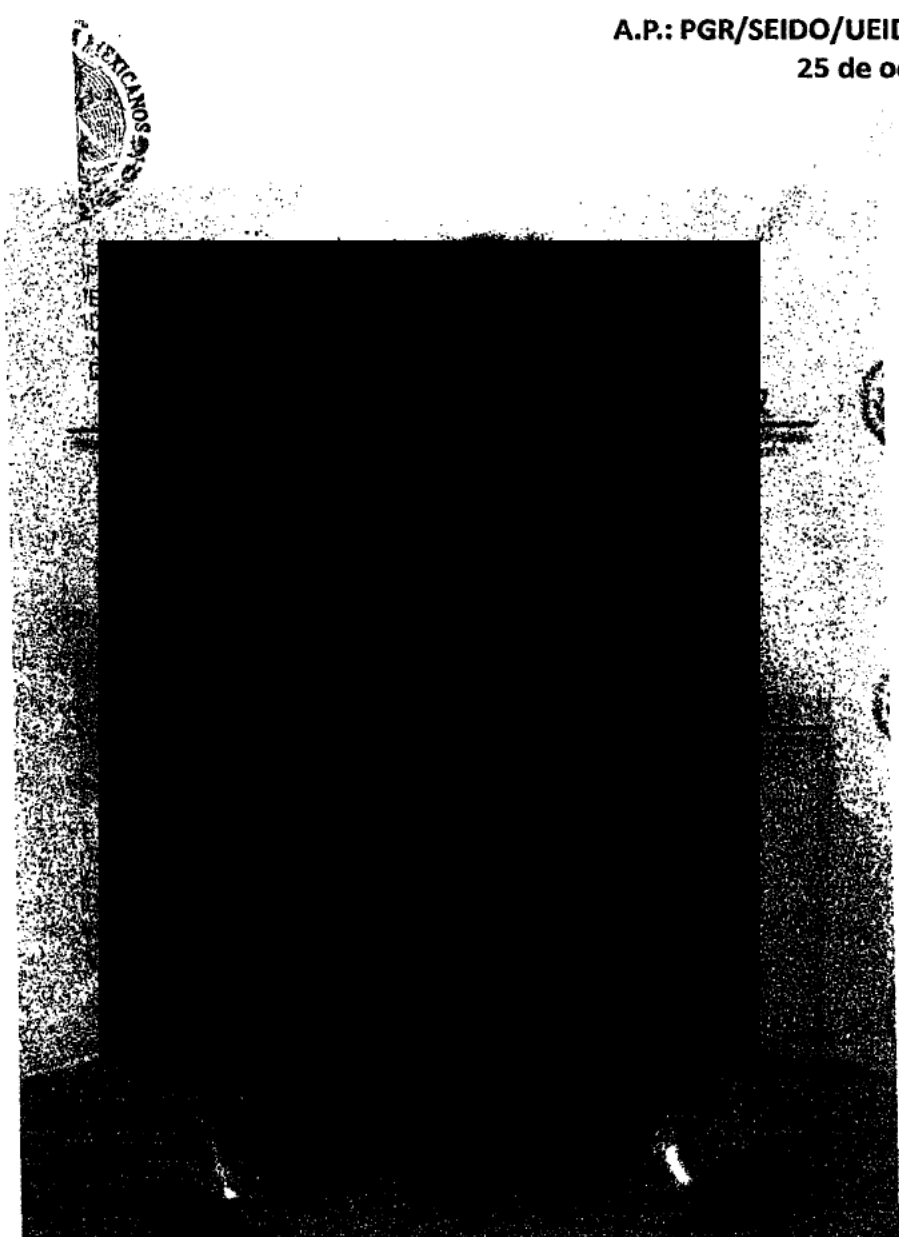
~~520~~

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014
25 de octubre de 2014

~~0935~~

~~937~~

940



Av. Paseo de la Reforma No. 75 Primer piso, Colonia Guerrero, C.P.06300, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.
Tel.: (01 55) 53 46 38 40 www.pgr.gob.mx

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERGÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍA, SEGURIDAD Y APOYO A LA INVESTIGACIÓN EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN

PGR

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

28

521

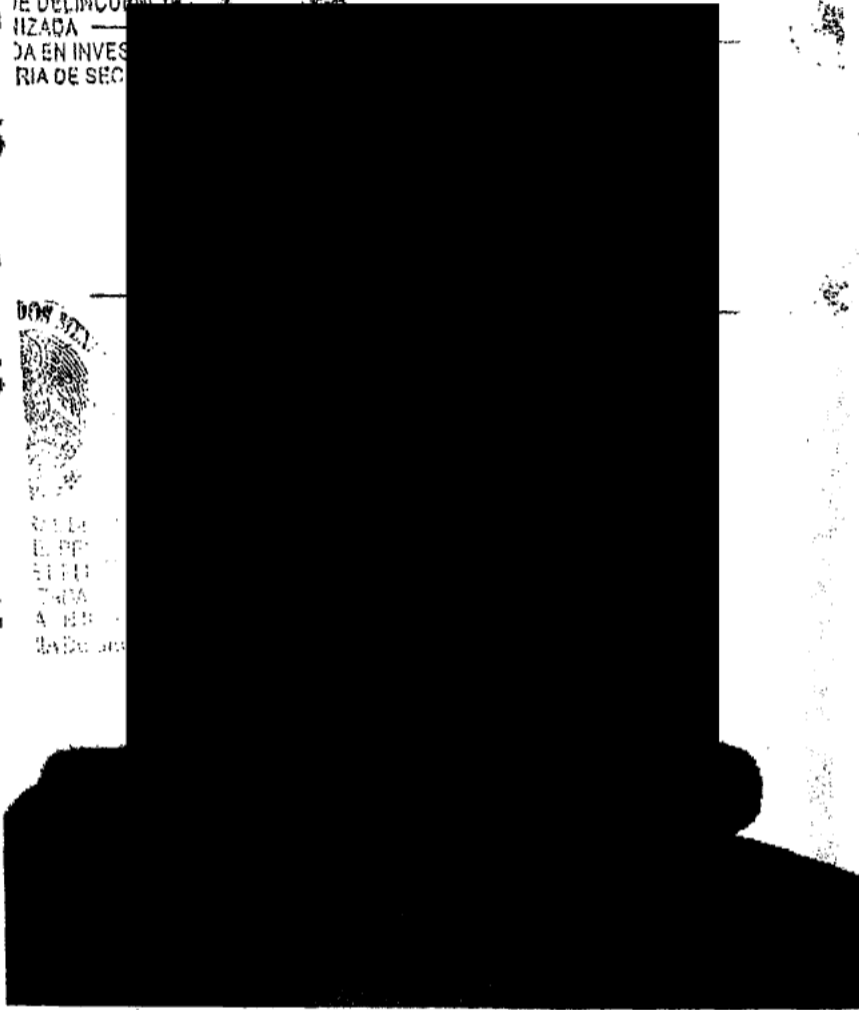
A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014-0936
27 de octubre de 2014

938

941



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍA, SEGURIDAD Y APOYO A LA INVESTIGACIÓN EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN



Av. Paseo de la Reforma No. 75 Primer piso, Colonia Guerrero, C.P.06300, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.
Tel.: (01 55) 53 46 38 40 www.pgr.gob.mx

54

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Comunicación y Servicios a la Comunidad
Investigación

PGR

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada
Dirección General de Tecnología, Seguridad y Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada
Dirección General Adjunta de Servicios de Información

29

522

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014
28 de octubre de 2014

0937

939

6142

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
INVESTIGACIÓN DE SEQUESTRO



Av. Paseo de la Reforma No. 75 Primer piso, Colonia Guerrero, C.P.06300, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.
Tel.: (01 55) 53 46 38 40 www.pgr.gob.mx

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Unidad de Derechos Humanos,
Asesoría y Servicios a la Comunidad
Unidad de Investigación



30

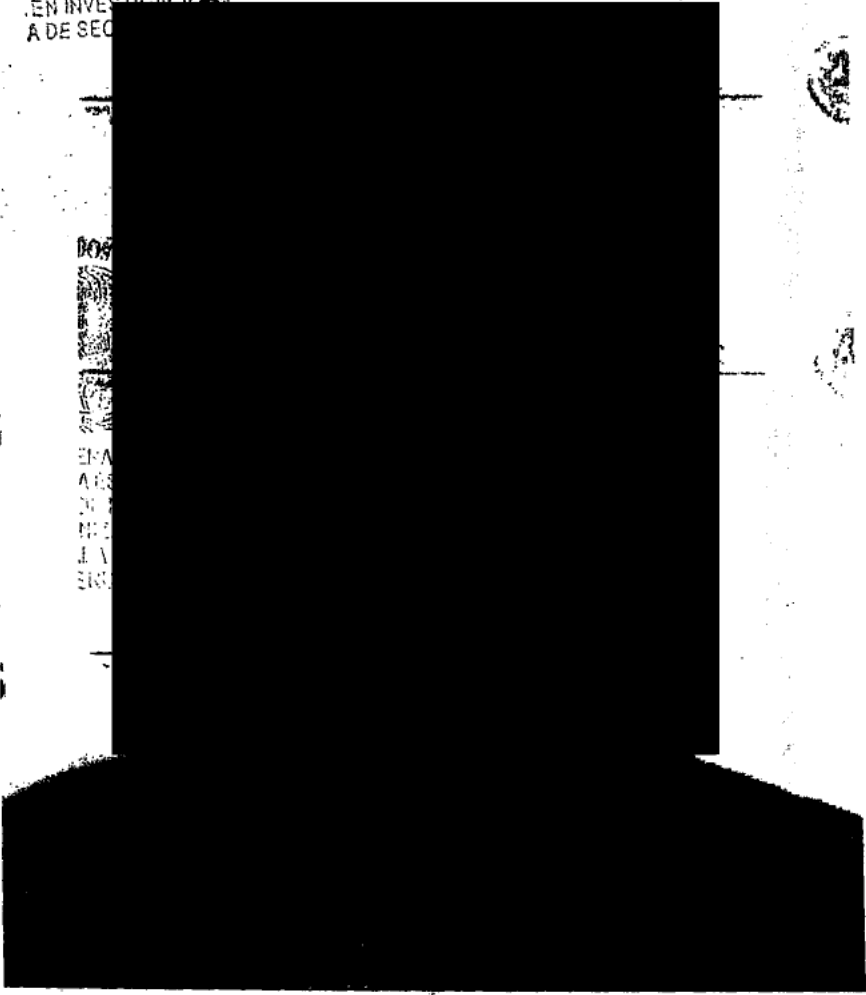
523

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014
28 de octubre de 2014

0938

9240
C14.3

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
ORGANIZADA
DIRECCIÓN GENERAL
DE INVESTIGACIÓN
Y SERVICIOS DE INFORMACIÓN



Av. Paseo de la Reforma No. 75 Primer piso, Colonia Guerrero, C.P.06300, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.
Tel: (01 55) 53 46 38 40 www.pgr.qob.mx

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y SERVICIOS DE INFORMACIÓN
SECCIÓN DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD
DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS



31

524

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014
28 de octubre de 2014

0939

9411

944

MEXICANO
1.70

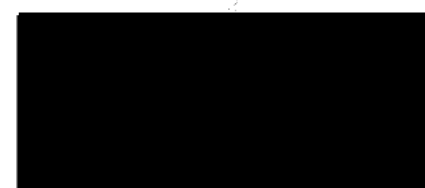
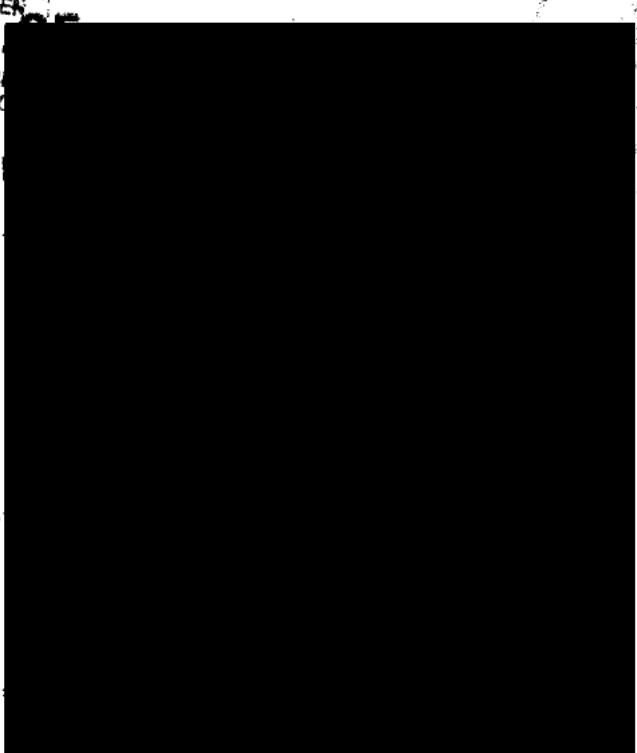
LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA EN
VCUEN
1.05
VESTIGAC
ECUESTRO

1.
1.

1.
1.

1.
1.

1.2



Av. Paseo de la Reforma No. 75 Primer piso, Colonia Guerrero, C.P.06300, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.
Tel: (01 55) 53 46 38 40 www.pgr.gob.mx

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
Investigación



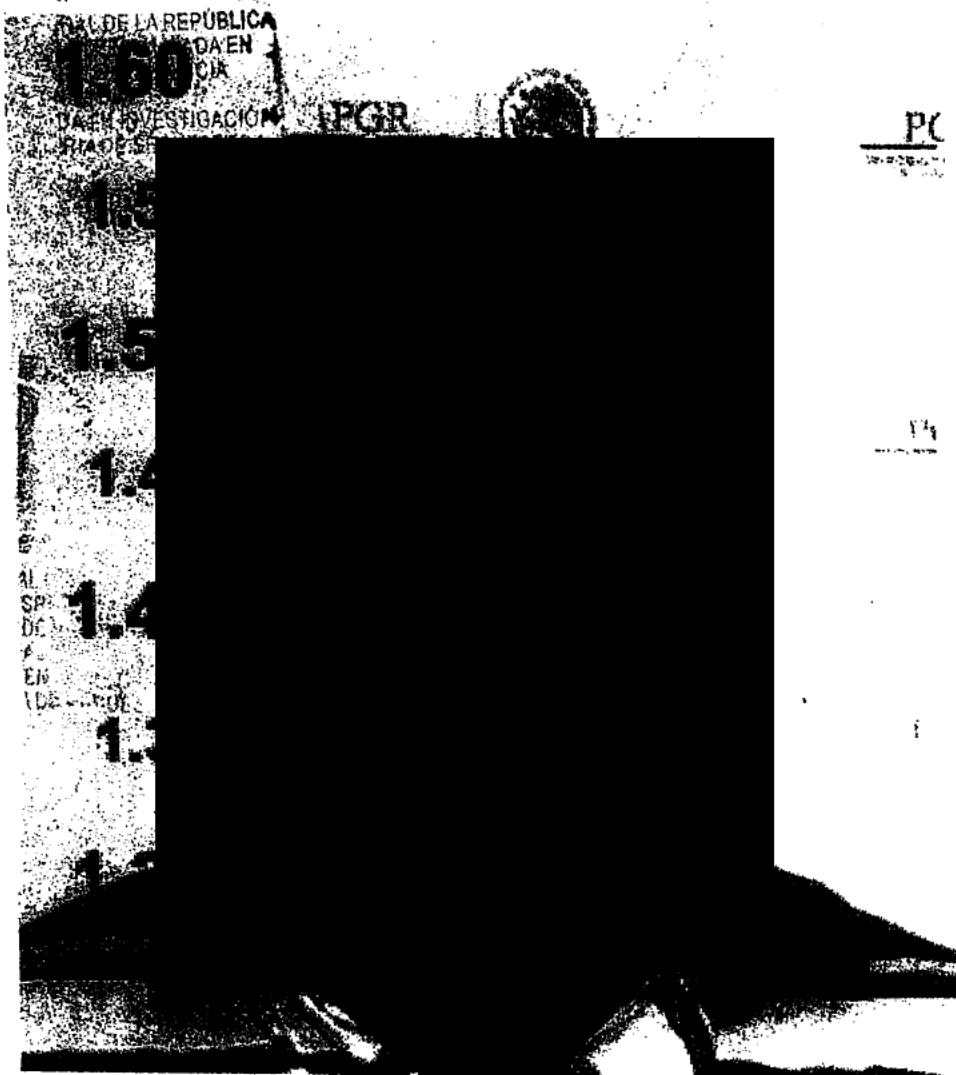
32

525

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014

28 de octubre de 2014 ~~0940~~

942
943



Av. Paseo de la Reforma No. 75 Primer piso, Colonia Guerrero, C.P.06300, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.
Tel.: (04-55) 53 46 38 40 www.pgr.gob.mx

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Unidad de Derechos Humanos,
Comunidad
Unidad de Derechos Humanos,
Unidad de Servicios a la Comunidad
Unidad de Investigación

33



526

A.P.: PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014
27 de octubre de 2014

~~0941~~

943
946

DE LA REPUBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
DA
INVESTI
SEQUE

.80

.75

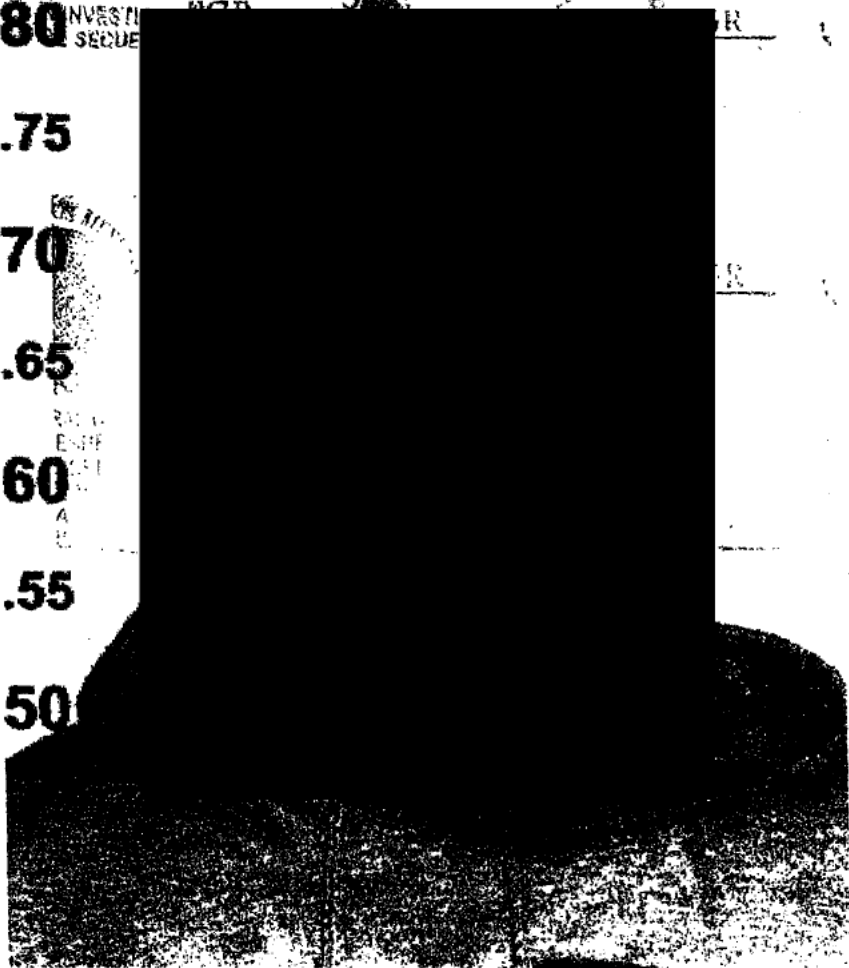
.70

.65

.60

.55

.50



Av. Paseo de la Reforma No. 75 Primer piso, Colonia Guerrero, C.P.06300, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.
Tel: (01 55) 53 46 38 40 www.pgr.gob.mx

DE LA REPUBLICA
rechos Humanos,
DE LA REPUBLICA
rechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
Investigación

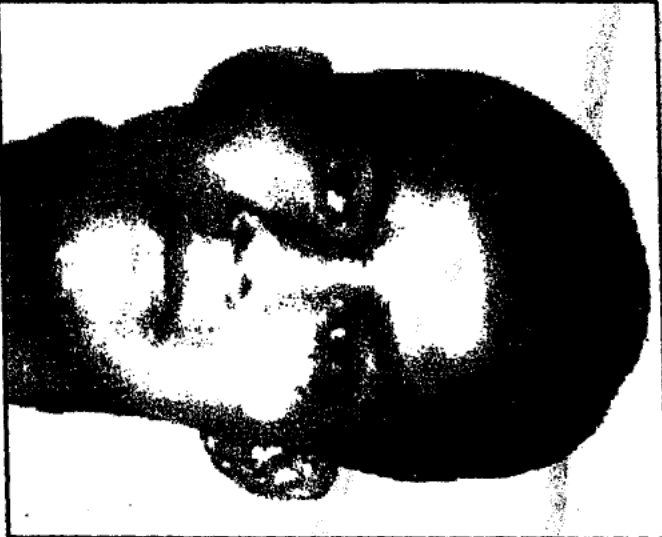
34

~~527~~

~~0942~~

944
747

AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



SAÚL BRUNO
GARCÍA

AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



ABEL GARCÍA
HERNÁNDEZ
EDAD 21 AÑOS



DE LA REPÚBLICA
Especializada en
INFLUENCIA

INVESTIGACIÓN
E SEQUESTR

EDAD 21 AÑOS



GUERRERO

DE LA REPÚBLICA
Derechos Humanos

DE LA REPÚBLICA
Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
Investigación

AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



ADÁN ABRAJAN
DE LA CRUZ
EDAD 24 AÑOS

GUERRERO

35
528
0943
945
948

Alumno desaparecido de
Ayotzinapa, Gro.

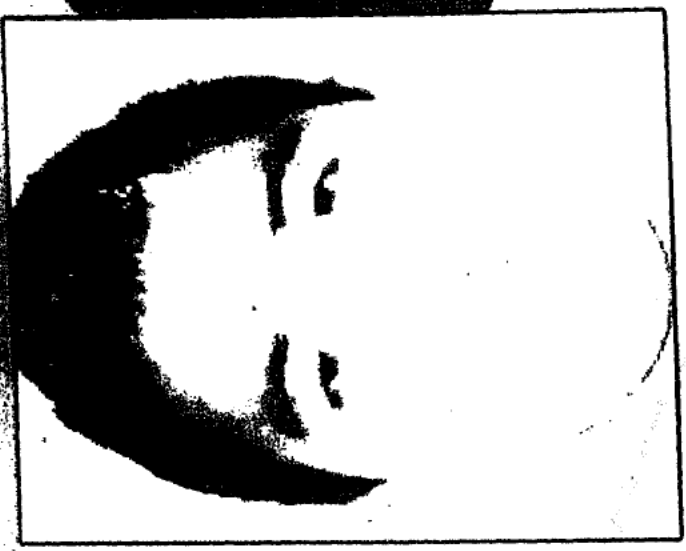
SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
PROTECCIÓN CIVIL
INVESTIGACIÓN
DE SECUESTROS



ABELARDO VÁSQUEZ PENABAZ

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad,
Investigación

AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



ANTONIO SANTANA
MAESTRO



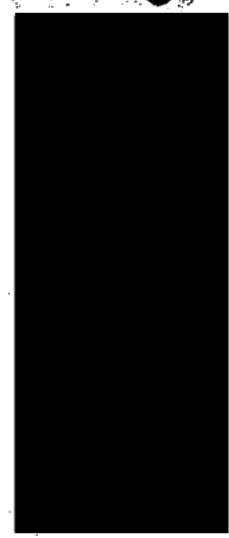
GUERRERO
ESTADO DEL ESTADO

529

0944

946

949



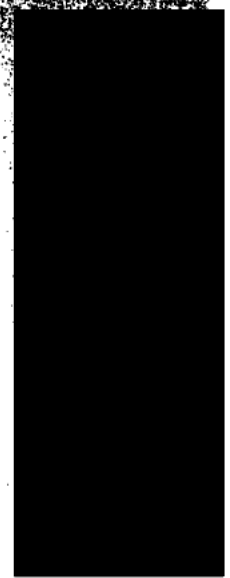
AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



ALEXANDER MORA
VENANCIO
EDAD 21 AÑOS



GUERRERO
ESTADO DEL ESTADO



GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

Alumno desaparecido de
Ayotzinapa, Gro.



FERNANDO FLORES ALCARAZ

530

0945

947

950

AYUDANOS
A LOCALIZARLO



COMISARIA
SERIA DE
INVESTIGACIÓN
E SEQUESTRO

BENJAMÍN ASCENCIO
BAUTISTA

EDAD 19 AÑOS

FUERNERO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
COMISARIA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN
DE DERECHOS HUMANOS
SERVICIOS DE COMUNIDAD

38

531

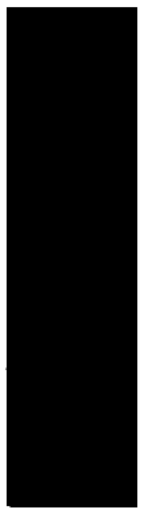
0946

948

951



GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO



GUERRERO



AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



CARLOS LORENZO
HERNÁNDEZ MUÑOZ

EDAD 19 AÑOS

DE LA REPÚBLICA
PECALIZADA EN
EL FRECUENCIA
DA
MAYOR FRECUENCIA

AYÚDANOS
A LOCALIZARLO

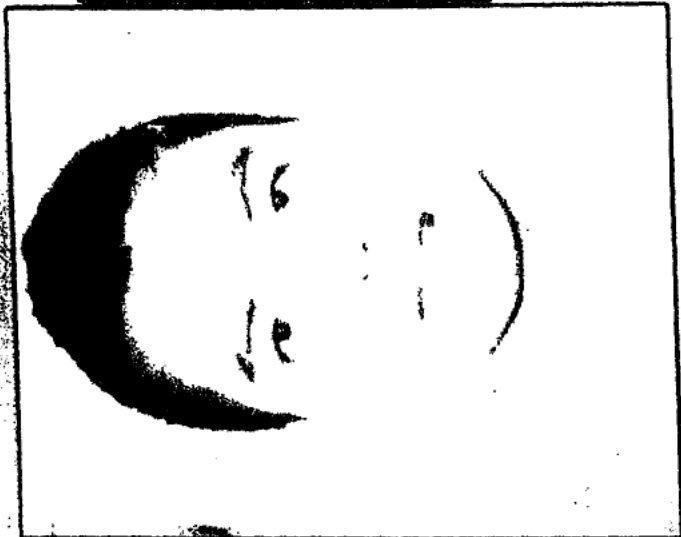


CARLOS IVÁN
RAMÍREZ VILLAREAL

EDAD 20 AÑOS

GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos
y Servicio a la Comunidad
Investigación

AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



CHRISTIAN ALFONSO
RODRÍGUEZ
TELUMBRE
EDAD 21 AÑOS

0947

2

GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO

532

949

952



AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



CÉSAR MANUEL
GONZÁLEZ
HERNÁNDEZ

MEXICANOS
L DE LA REPÚBLICA
P E C I A L I Z A D A E N
D E L A A G E N C I A
A D A

GUERRERO



L DE LA REPÚBLICA
Echos
TRAL DE LA
los
Bombr
Servicios a la Comunidad
Investigación

AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



CUTBERTO
ORTIZ RAMOS
EDAD 22 AÑOS

0948

40

GUERRERO

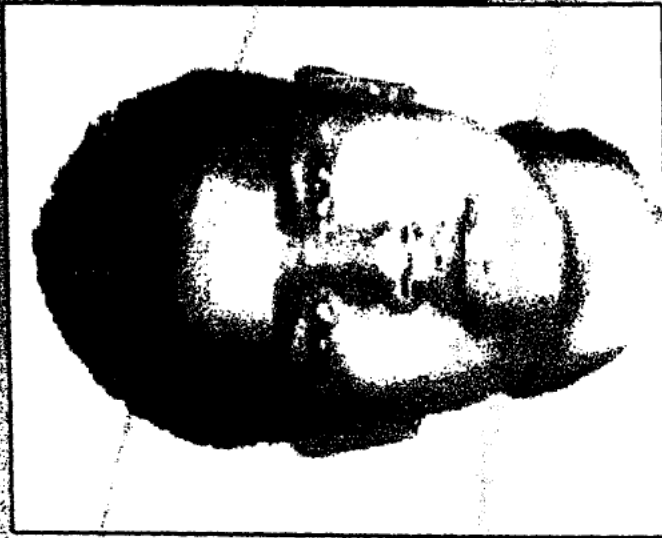
533

950

953



AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



CHRISTIAN TOMÁS
COLÓN GARNICA
EDAD 18 AÑOS

GUERRERO

GUERRERO



GENERAL DE LA REPUBLICA
de Derechos Humanos
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

0949

41

AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



EMILIANO ALEN
GASPARD DE LA
CRUZ
EDAD 23 AÑOS

GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO

534

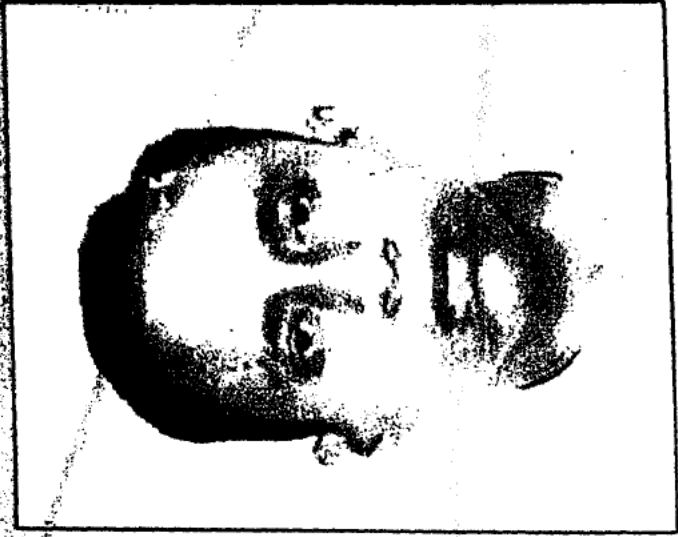
951

954



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
ESPECIALIZADA EN
EL INCUENCA
DE LA REPÚBLICA

AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



DORIAM
GONZÁLEZ
PARRAL
EDAD 19 AÑOS

GUERRERO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
Investigación
SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
de Investigación

AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



FELIPE
ARNULFO ROSA
EDAD 20 AÑOS

GUERRERO
FORJANDO NEL ESTADOC
535
952
955



AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



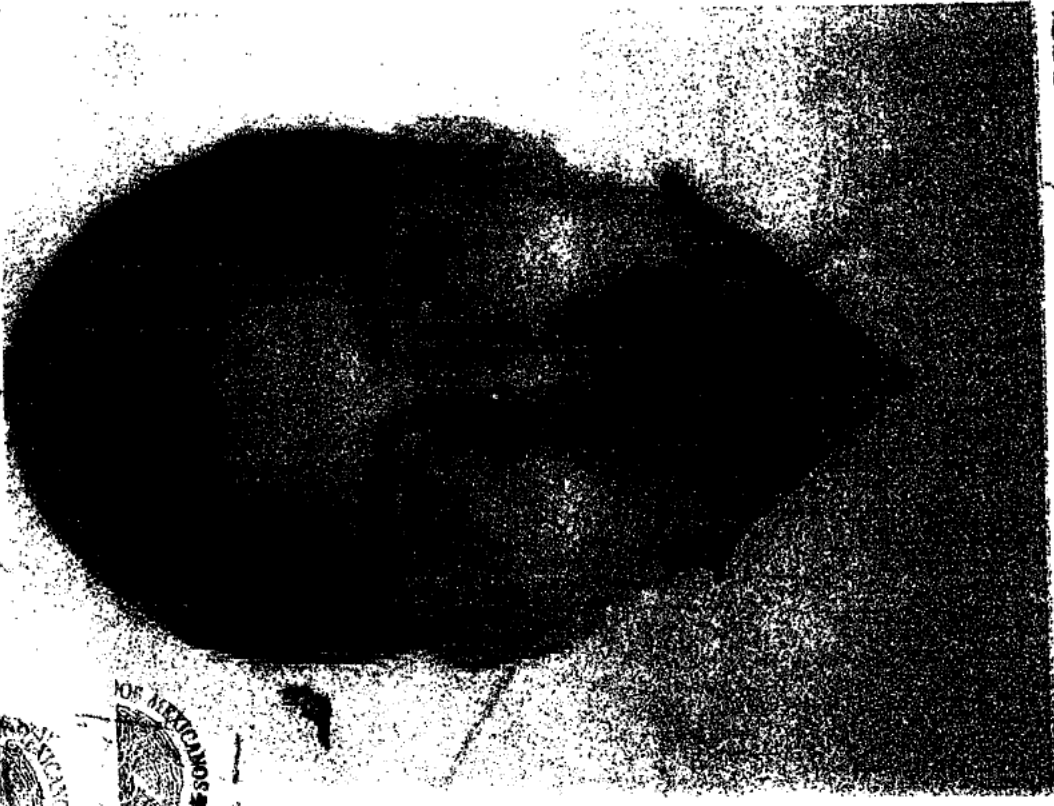
EVERARDO
RODRIGUEZ BELLO
EDAD 21 AÑOS



LA REPUBLICA
GENERAL DE LA REPUBLICA
de Derechos Humanos
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

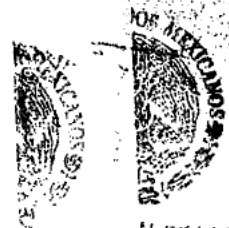
0951 43

Alumno desaparecido de
Ayotzinapa, Gro.



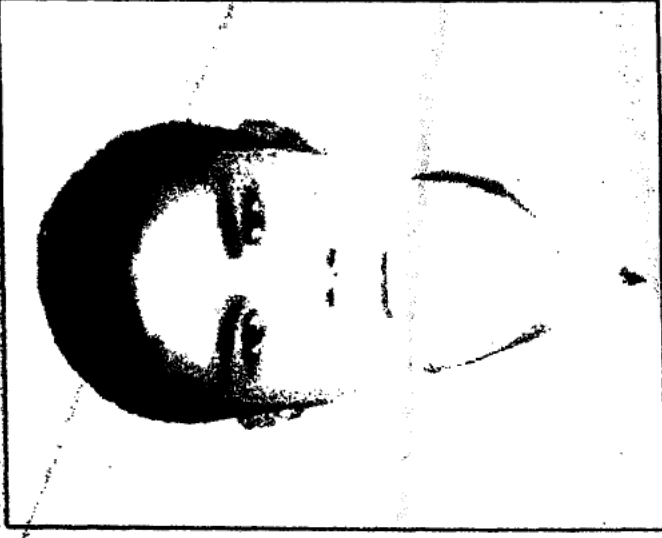
536
253
956

ISRAEL CABALLERO SANCHEZ

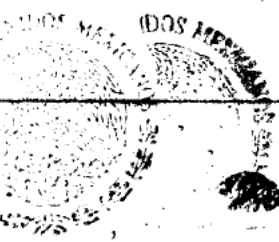


AL DE LA REPUBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA

AYUDANOS
A LOCALIZARLO



GIOVANNI GALINDES
GUERRERO
EDAD 20 AÑOS



ENTIDAD DE LA REPUBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

AYUDANOS
A LOCALIZARLO

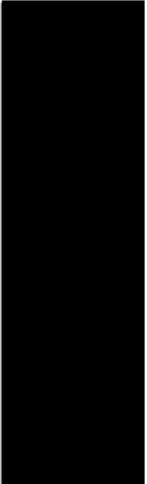


JESÚS JOVANY
RODRÍGUEZ
TLATEMPA
EDAD 21 AÑOS



GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO

537
957
957



0952 44

AYUDANOS
A LOCALIZARLO



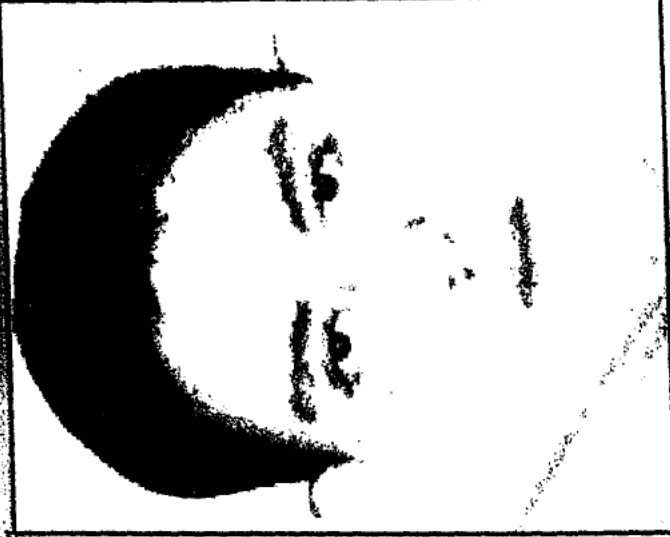
ISRAEL JACINTO
LUGARIDO
EDAD 19 AÑOS



GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO

GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

AYUDANOS
A LOCALIZARLO



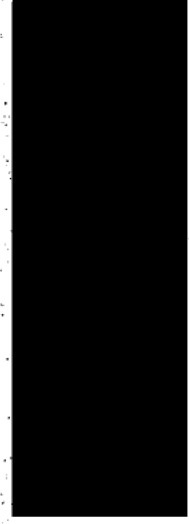
JONÁS TRUJILLO
GONZÁLEZ

EDAD 20 AÑOS

~~0953~~

~~538~~
GUERRERO
CARRITO DEL TIRABO

955
958



AYUDANOS
A LOCALIZARLO



JHOSIVANI GUERRERO
DE LA CRUZ

EDAD 21 AÑOS



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y
ENERGÍA



GUERRERO



SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SERVICIO HUMANO DE LA COMUNIDAD
SERVICIO DE LA COMUNIDAD
INVESTIGACIÓN

AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



JORGE ANÍBAL
CRUZ MENDOZA

EDAD 19 AÑOS



GUERRERO

539

956

959

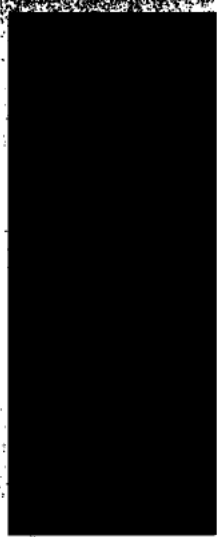


AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



JORGE ÁLVAREZ
NAVA

EDAD 19 AÑOS



GUERRERO

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

0954

46

AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



JORGE LUIS
GONZÁLEZ
PARRAL
EDAD 21 AÑOS

AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



JORGE ANTONIO
TIZAPA
LEGIDEÑO
EDAD 19 AÑOS

0955

97

GUERRERO
ESTADO DE GUERRERO
540

957
960



SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE JUSTICIA
Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
INVESTIGACIÓN

AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



JOSE ANGEL
NAVARRETE
GONZÁLEZ
EDAD 18 AÑOS

0956



GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO

541

958

961



AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



JOSE ÁNGEL
CAMPOS CANTOR
EDAD 33 AÑOS



GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y ENCUENTRO



GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y ENCUENTRO
SERVICIOS A LA COMUNIDAD

AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



JOSÉ LUIS
LUNA TORRES
EDAD 20 AÑOS

0957



GUERRERO

542

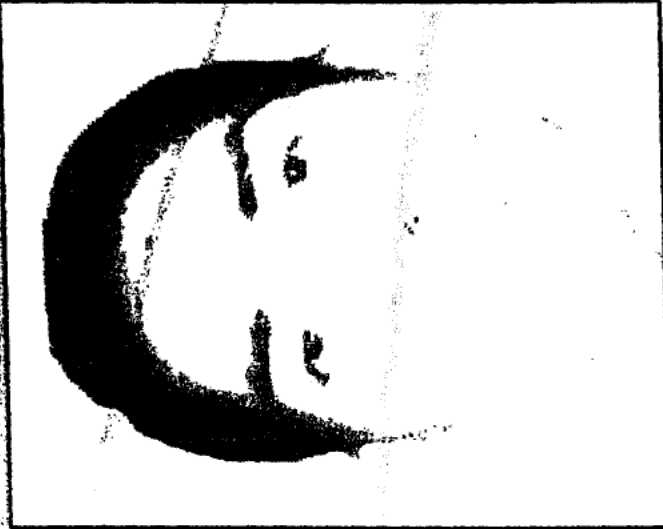
asa

962



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
LA REPUBLICA FEDERAL DE MEXICO
SECRETARIA DE JUSTICIA Y ENERGENCIA

AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



JOSÉ EDUARDO
BARTOLO TLATEMPA
EDAD 19 AÑOS

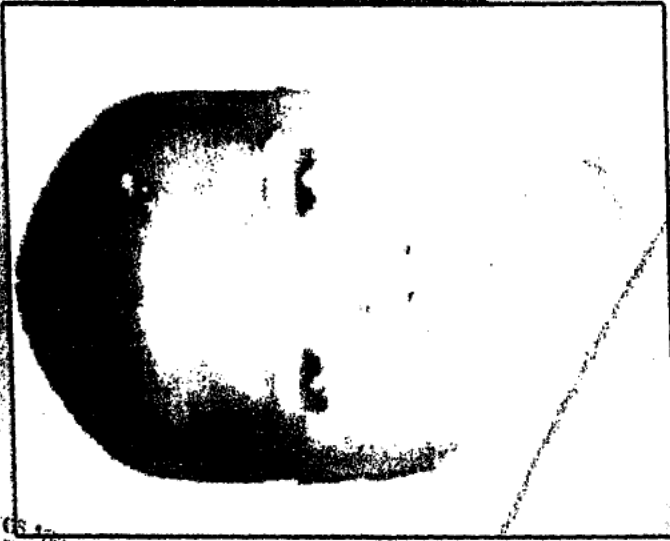


GUERRERO



SECRETARIA DE JUSTICIA Y ENERGENCIA
DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACIONES
DIRECCION DE INVESTIGACIONES

AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



LUIS ÁNGEL
FRANCISCO ARZOLA

EDAD 20 AÑOS

0959



GUERRERO
SECRETARÍA DEL ESTADO

544

961
964



AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



LUIS ÁNGEL
ABARCA CARRILLO

EDAD 18 AÑOS



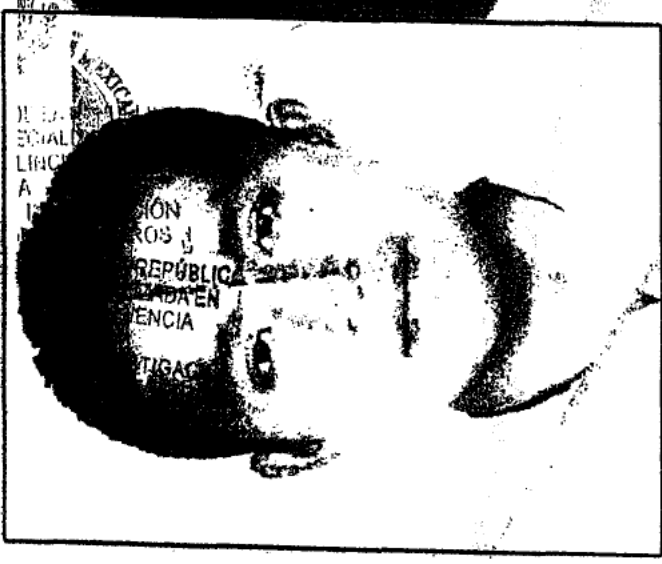
GUERRERO
SECRETARÍA DEL ESTADO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN
FEDERAL DE POLICÍA

~~0960~~ ~~545~~
962
965
52

**AYÚDANOS
A LOCALIZARLO**



**MARCIAL PABLO
BARANDA**
EDAD 20 AÑOS



**AYÚDANOS
A LOCALIZARLO**



**MAGDALENO
RUBÉN LAURO
VILLEGAS**
EDAD 19 AÑOS



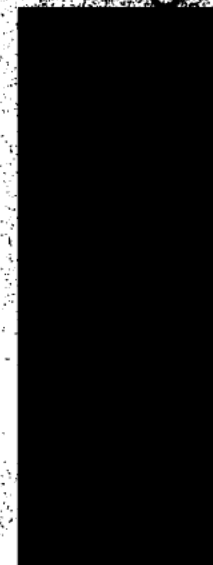
AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



MARTÍN GETSEMANY
SÁNCHEZ GARCÍA

EDAD 20 AÑOS

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
PROFESIONALIZADA EN
EL DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA COM
ADA
EN INVESTIGACIÓN
DE SEQUESTR

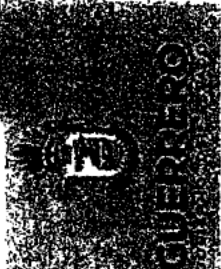


AYÚDANOS
A LOCALIZARLO



MARCO ANTONIO
GÓMEZ MOLINA

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos
y Servicios a la Comunidad
de Investigación



~~0961~~

~~546~~

~~963~~

966

53

**AYÚDANOS
A LOCALIZARLO**



**MIGUEL ÁNGEL
HERNÁNDEZ
MARTÍNEZ
EDAD 27 AÑOS**

**AYÚDANOS
A LOCALIZARLO**



**MAURICIO
ORTEGA
VALERIO
EDAD 18 AÑOS**

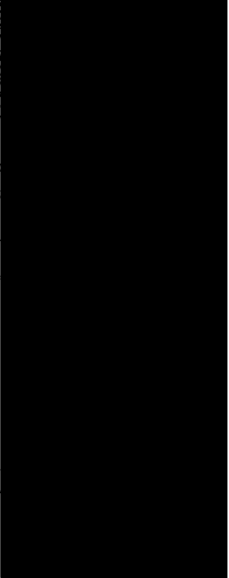
~~0962~~

~~547~~

964

967

54



~~0963~~ ~~548~~

965

968

SS



IL DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
ADIA
EN INVESTIGACIÓN
DE SECUESTRO

AYUDANOS
A LOCALIZARLO



MIGUEL ÁNGEL
MENDOZA ZACARIAS
EDAD 33 AÑOS

GUERRERO

Res. DE LA FISCALÍA
Derechos Humanos
Unidad de Investigación
de Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
Investigación

~~0964-549~~

966

969

PCIN

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA EN DELINCUENCIA
ADJUNTA
EN INVESTIGACIÓN
DE SEQUESTRO

AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL
Coordinación General de Servicios Periciales

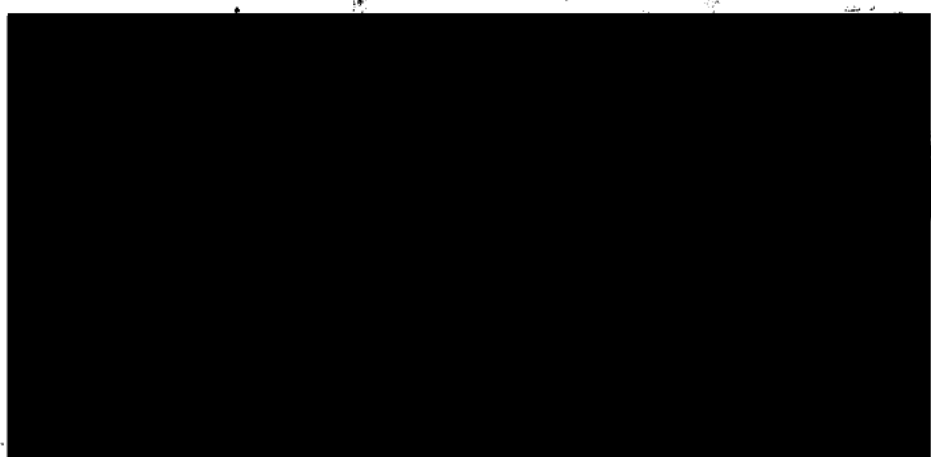
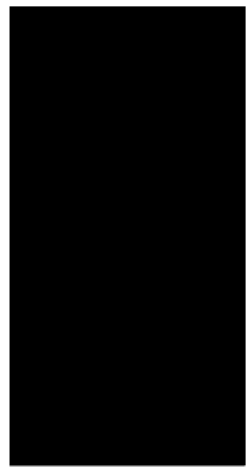
56

NÚMERO DE FOLIO: 86221

A.P. PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014



INVESTIGACIÓN
DE SEQUESTRO



Rev.: 01

Ref.: IT-FF-01

FO-FF-07

Avenida Río Consulado Número 715-7012 Colonia Santa María Insurgentes, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., C.P. 06430.

Tel.: (55) 53 46 1912 www.pgr.gob.mx

ART. 110
FRACC. V, VII
LFTAIP
MOTIVACIÓN 1

ART. 113
FRACC I LFTAIP
MOTIVACION 2

PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL 550
Coordinación General de Servicios Periciales

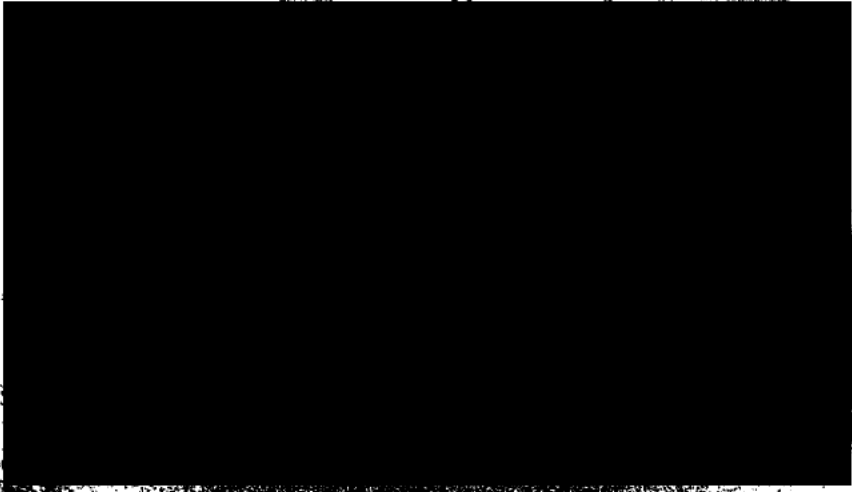
NÚMERO DE FOLIO: 86221

A.P. PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014

0965

967

970



DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA EN
AGENCIA

INVESTIGACIÓN
PERICIAL



PGR



Procuraduría General de la República
Coordinación General de Servicios Periciales



Rev.: 01

Ref.: IT-FF-01

FO-FF-07

Avenida Río Consulado Número 715-721, Colonia Santa María Insurgentes, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., C.P. 06430.
Tel.: (55) 53 46 1912 www.pgr.gob.mx

MEXICO
DE LA REPÚBLICA
COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES
AGENCIA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN PERICIAL

ART. 110
FRACC. V, VII
LFTAIP
MOTIVACIÓN 1

ART. 113
FRACC I LFTAIP
MOTIVACION 2

PGR

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL 551
Coordinación General de Seguridad Pública

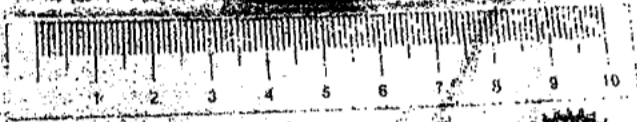
58

NÚMERO DE FOLIO: 86221

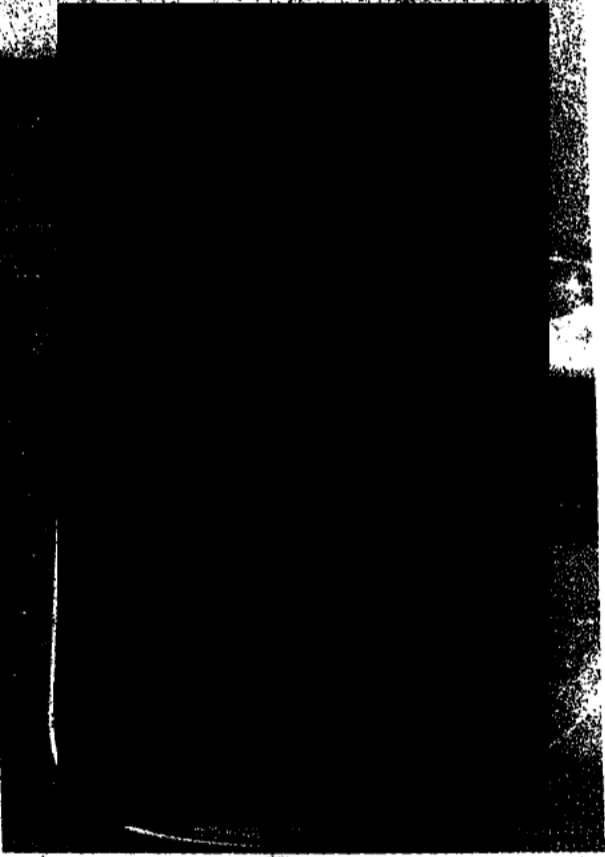
0966

A.P. PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014

968
971



DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA EN
INFLUENCIA
IA
INVESTIGACIÓN
E SEQUESTRACIÓN



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA
REPÚBLICA

Rev.: 01

Ref: IT-FF-01

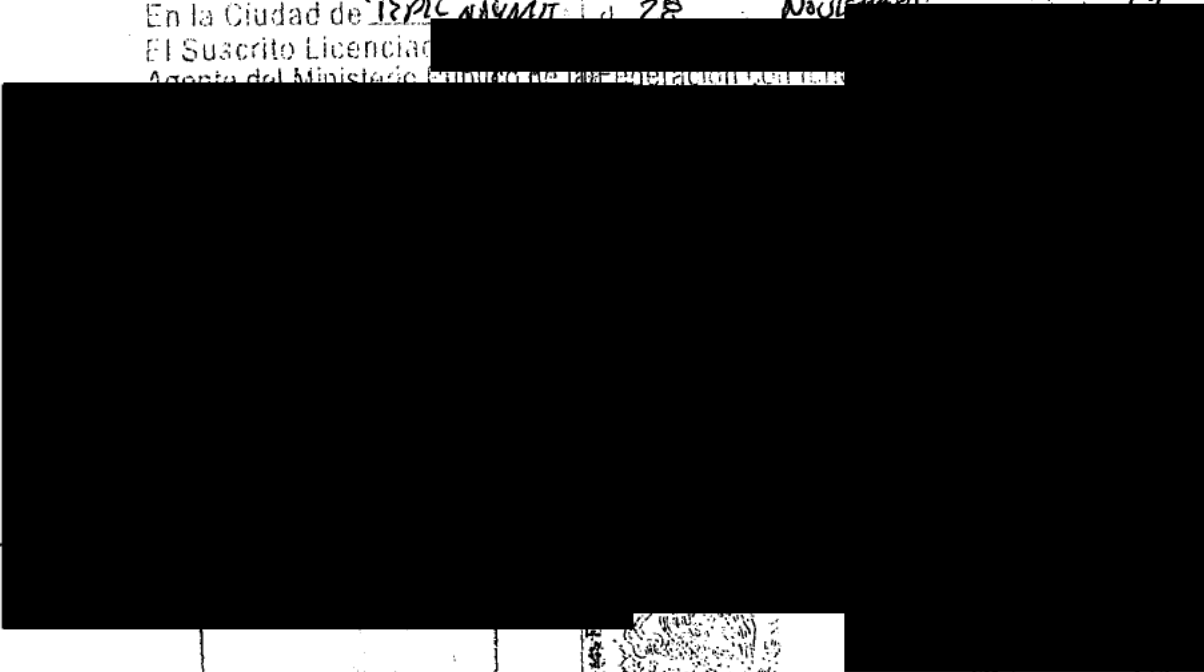
FO-FF-07

Avenida Río Consulado Número 715-721, Colonia Santa María Insurgentes, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., C.P. 06430.
Tel: (55) 53 46 1912 www.pgr.gob.mx

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
Procuraduría General de la República
Comisión de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELITOS DE EFECTIVIDAD DE RECURSOS
En la Ciudad de **TEPEC NAYARIT** el **28** de **NOVIEMBRE** del **2012**.
El Suscrito Licenciado **[REDACTED]**
Agente del Ministerio **[REDACTED]**

yocho



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACIÓN DE DELITOS DE EFECTIVIDAD DE RECURSOS
UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELITOS DE EFECTIVIDAD DE RECURSOS

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACIÓN DE DELITOS DE EFECTIVIDAD DE RECURSOS
UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELITOS DE EFECTIVIDAD DE RECURSOS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELITOS DE EFECTIVIDAD DE RECURSOS
UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELITOS DE EFECTIVIDAD DE RECURSOS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELITOS DE EFECTIVIDAD DE RECURSOS
UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELITOS DE EFECTIVIDAD DE RECURSOS

686
972
969



CERTIFICACIÓN TOMO XVIII

SECRETARÍA DE JUSTICIA
Y FERIAZ
Comisión de la Verdad y
Investigación

--- EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO EL DÍA
DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE, LA MAESTRA
[REDACTED] AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO
DE LA FEDERACIÓN ADSCRITA A LA UNIDAD ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACIÓN DE DELITOS EN MATERIA DE SECUESTRO DE LA
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE
DELINCUENCIA ORGANIZADA, QUIEN ACTÚA CON TESTIGOS DE
ASISTENCIA QUE FIRMAN Y DAN FE -----

-----CERTIFICA-----

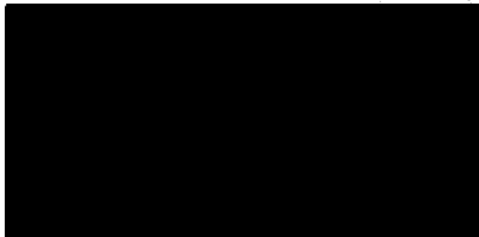
--- EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 21 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE
LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 16, 26 Y 208 DEL CÓDIGO FEDERAL
DE PROCEDIMIENTOS PENALES, QUE LAS PRESENTES COPIAS
CONSISTENTES EN 685 (SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO) FOJAS ÚTILES,
SON FIEL REPRODUCCIÓN DE LAS ACTUACIONES PRACTICADAS DENTRO
DE LA AVERIGUACIÓN PREVIA NÚMERO PGR/SEIDO/UEIDMS/871/2014
MISMAS QUE TUVE A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTAS OFICINAS, LO
QUE SE CERTIFICA PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES
CORRESPONDIENTES. -----

-----APARTADO DE OBSERVACIONES-----

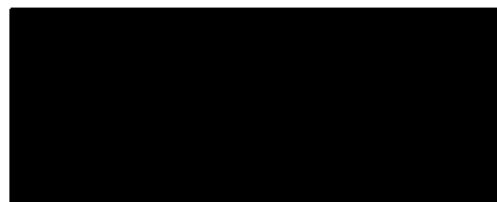
--- DE LA FOJA UNO A LA SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO
REPRODUCERON DE LAS CONSTANCIAS QUE OBRAN EN ORIGINALES
[REDACTED] -----

-----DAMOS FE-----

TESTIGO DE ASISTENCIA



TESTIGO DE ASISTENCIA



SECRETARÍA DE JUSTICIA
Y FERIAZ
COMISIÓN DE LA VERDAD Y
INVESTIGACIÓN

973
687
970



CERTIFICACIÓN TOMO XVIII

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
LA REPÚBLICA

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO EL DÍA
VEINTA DE DICIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE, LA MAESTRA

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA
FEDERACIÓN ADSCRITA A LA UNIDAD ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACIÓN DE DELITOS EN MATERIA DE SECUESTRO DE LA
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE
DELINCUENCIA ORGANIZADA, QUIEN ACTÚA CON TESTIGOS DE
ASISTENCIA QUE FIRMAN Y DAN FE

CERTIFICA

--- EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 21 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE
LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 16, 26 Y 208 DEL CÓDIGO FEDERAL
DE PROCEDIMIENTOS PENALES, QUE LAS PRESENTES COPIAS
CONSISTENTES EN 686 (SEISCIENTAS OCHENTA Y SEISIS) FOJAS ÚTILES,
SON FIEL REPRODUCCIÓN DE LAS ACTUACIONES PRACTICADAS DENTRO
DE LA AVERIGUACIÓN PREVIA NÚMERO PGR/SEIDO/UEIDMS/1017/2014
MISMAS QUE TUVE A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTAS OFICINAS, LO
QUE SE CERTIFICA PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES
CORRESPONDIENTES.

APARTADO DE OBSERVACIONES

--- DE LA FOJA UNO A LA SEISCIENTAS OCHENTA Y CINCO SE
REPRODUJERON DE LAS CONSTANCIAS QUE OBRAN EN COPIA
CERTIFICADA EN LA AVERIGUACIÓN PREVIA
PGR/SEIDO/UEIDMS/1017/2014.

--- QUE LA FOJA SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS SE REPRODUJO DE LA
CONSTANCIA QUE OBRA EN EL ORIGINAL EN LA AVERIGUACIÓN
PGR/SEIDO/UEIDMS/1017/2014.

DAMOS FE

TESTIGO DE ASISTENCIA



ERRE DE SECUESTRO

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA
ORGANIZADA

Avenida Paseo de la Reforma No. 76, Primer Piso, Colonia Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.
Tel.: 53 46 00 00 Ext. [redacted] Fax: 53 46 59 88. www.pg



971
974

CERTIFICACIÓN

-----En la ciudad de México, a los veinte días del mes de marzo de dos mil dieciocho, la que suscribe Licenciada [REDACTED], Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Oficina de Investigación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, quien actúa en forma legal con dos Testigos de Asistencia que al final firman y dan fe, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 16 y 208 del Código Federal de Procedimientos Penales:-----

CERTIFICA-----

--- Que las presente copia(s) fotostática(s), son copia fiel y exacta reproducción de su original y de las copias certificadas que obran en el TOMO 18 de la indagatoria AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015 tal como a continuación se señala constantes de:-----

---1) DECLARACION DEL PROBABLE RESPONSABLE [REDACTED] del veintiocho de noviembre de dos mil catorce, extraídas de las fojas setenta y uno a la ciento treinta y siete (fojas 71 a la 137), copia fiel y exacta reproducción de las copias certificadas.-----

---2) DECLARACION DEL PROBABLE RESPONSABLE [REDACTED], del veintiocho de noviembre de dos mil catorce, extraídas de las fojas ciento treinta y ocho a la doscientos cinco (138 a la 205), copia fiel y exacta reproducción de las copias certificadas.-----

---3) DECLARACION DEL PROBABLE RESPONSABLE [REDACTED], del veintiocho de noviembre de dos mil catorce, extraídas de las fojas doscientos seis a la doscientos setenta y siete (206 a la 277) copia fiel y exacta reproducción de las copias certificadas.-----

---4) DECLARACION DEL PROBABLE RESPONSABLE [REDACTED], del veintiocho de noviembre de dos mil catorce, extraídas de las fojas doscientas setenta y ocho a la trescientos cuarenta y cinco (278 a la 345), copia fiel y exacta reproducción de las copias certificadas.-----

---5) DECLARACION DEL PROBABLE RESPONSABLE [REDACTED] del veintiocho de noviembre de dos mil catorce, extraídas de las fojas trescientos cuarenta y seis a la cuatrocientos doce (346 a la 412), copia fiel y exacta reproducción de las copias certificadas.-----

---6) DECLARACION DEL PROBABLE RESPONSABLE [REDACTED], del veintiocho de noviembre de dos mil catorce, extraídas de las fojas cuatrocientos trece a la cuatrocientos ochenta y tres (413 a la 483), copia fiel y exacta reproducción de las copias certificadas.-----

---7) DECLARACION DEL PROBABLE RESPONSABLE [REDACTED], del veintiocho de noviembre de dos mil catorce, extraídas de las fojas cuatrocientos ochenta y cuatro a la quinientos cincuenta y uno (484 a la 551), copia fiel y exacta reproducción de las copias certificadas.-----

---8) CERTIFICACION DEL TOMO XVIII, del diecinueve de diciembre de dos mil catorce, extraídas de la foja seiscientos ochenta y seis (686), copia fiel y exacta reproducción de las copias certificadas.-----

---9) CERTIFICACION DEL TOMO XVIII, del treinta de diciembre de dos mil catorce, extraídas de la foja seiscientos ochenta y siete (687), copia fiel y exacta reproducción de su original.-----

---Constante de un total de cuatrocientos ochenta y dos (482) copia fiel y exacta reproducción de las copias certificadas; una foja útil (01), copia fiel y exacta reproducción de su original, y una (01) foja útil en original de la presente certificación lo que hace un total de cuatrocientas ochenta y cuatro (484) fojas útiles, que se tuvo a la vista, de las cuales se da fe en términos del artículo 208 del Código Federal de Procedimientos Penales.-----

CONSTE-----

---Así, lo acordó y firma el Licenciado [REDACTED] de la Federación, adscrito a la oficina de Investigación de la Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, quien que al final firman para debida constancia de lo actuado.-----

[REDACTED] DAMOS FE
[REDACTED] DE ASISTE
[REDACTED] a la Com
[REDACTED] Investigación LIC



CONSTANCIA DE CIERRE DE ACTUACIONES
CORRESPONDIENTES AL TOMO NÚMERO 689

--- En la Ciudad de México, siendo el día Quince de Marzo
de dos mil diecinueve, el suscrito Licenciado [redacted] agente
del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Oficina de Investigación dependiente de la
Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, quien
con fundamento en los artículos 21 y 102 apartado A de la Constitución Política de los Estados
Unidos Mexicanos, así como los artículos artículo 16, 206 y 208 del Código Federal de
Procedimientos Penales, acompañado en forma legal con dos testigos de asistencia que al final
firman para debida constancia de lo actuado: -----

-----HACE CONSTAR-----

--- Que siendo la fecha arriba indicada estando plenamente constituidos en las instalaciones
que ocupa esta Oficina de Investigación del caso Iguala, se procede a cerrar el tomo consecutivo
número 689 (Seiscientos ochenta y nueve), mismo que consta de 975
(novecientos setenta y cinco) fojas, contabilizando la correspondiente a la
presente constancia. Lo anterior, por ser necesario para la debida integración y manejo del
expediente de mérito. -----

LIC [redacted]

TESTIGOS DE ASISTENCIA



LIC [redacted]

[Faint handwritten notes and stamps]